UNIVERSITY OF NORTH CAROLINA

BOOK CARD

Please keep this card in book pocket

EVACUIN-Y-CAIDA-K

PARTIAL TITLE

THE LIBRARY OF THE
UNIVERSITY OF
NORTH CAROLINA
AT CHAPEL HILL

ENDOWED BY THE
DIALECTIC AND PHILANTHROPIC
SOCIETIES

F 1234
.D5456

DEMCO

BARCODE ON
BACK COVER

This book is due at the LOUIS R. WILSON LIBRARY on the last date stamped under "Date Due." If not on hold it may be renewed by bringing it to the library.

| DATE DUE | RET. | DATE DUE | RET. |
|---|---|---|---|
| DEC 27 1984 W | | | |
| | DEC 8 '84 | | |
| | | | |
| JUN 30 1985 W | | | |
| | JUL 2 '85 | | |
| | | | |
| AUG 2 1985 W | | | |
| | AUG 5 '85 | | |
| | | | |
| SEP 5 1985 W | | | |
| SEP 6 '85 | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| Form No. 513 | | | |

# ELEVACION Y CAIDA

DE

# PORFIRIO DIAZ

Digitized by the Internet Archive
in 2014

https://archive.org/details/elevacionycaidad00lope

Rare

# ELEVACION Y CAIDA DE PORFIRIO DIAZ

POR

JOSE LOPEZ-PORTILLO Y ROJAS

Delegado a la Conferencia Panamericana de 1901-1902, ex-Diputado y ex-Senador al Congreso de la Unión, ex-Subsecretario de Instrucción Pública, ex-Ministro de Relaciones Exteriores y ex-Gobernador del Estado de Jalisco

CON PROLOGO DEL

SR. LIC. D. ATENEDORO MONROY

Catedrático de la Escuela de Derecho de la Universidad Nacional

LO REAL ES LO RACIONAL.
HEGEL.

F1234
.D5456

Recd.
3/17/81
RW
C

EDITADA POR
LIBRERIA ESPAÑOLA
CINCO DE MAYO 43
MEJICO

Es propiedad del Editor.
Queda hecho el depósito que marca la Ley.

# PROLOGO

## LA LITERATURA E HISTORIA PATRIA ESTAN DE PLACEMES.

Un nuevo interesante libro, creación de la docta pluma del Sr. Lic. Dn. José López Portillo y Rojas, sale hoy a la luz pública enriqueciendo el acervo, demasiado exiguo, por desgracia, de obras históricas de México, por lo gallardamente escritas, merecedoras de todo encomio, a la vez que acrecentando, si cabe, la notoriedad y fama de que con tanta justicia disfruta este querido como respetado compatriota, fuera de la República igual que dentro de ella.

Es indudable que, con relación a tan alta y bien conocida personalidad, como cuanto al valer de sus producciones, muy especialmente la que es objeto de estas líneas, es innecesaria cualquiera recomendación ante los lectores, más aún de quien, como yo, no sólo carece en lo absoluto de títulos para abonarla, sino que harto ha menester él mismo de que se le otorgue papel de conocimiento para poder solicitar la graciosa atención del público: de suerte que, huelgan por completo prólogos y ditirambos que con natural efusiva espontaneidad nos ufanamos todos de anticipar por aclamación, con sólo saber quién es el tratadista y sobre qué va a iluminarnos; pero no me fué dable rehusar, ni lo intenté tampoco en observancia de un deber gratísimo, la honrosa cuanto benévola encomienda con que se me distinguió de expresar aquí mi desautorizado parecer, y, aunque no pierdo de vista el sabio consejo del Venusino: **sumite materiam vestris...**, no he vacilado en aprovecharme de la ocasión para definir en alta voz mis personales impresiones con motivo de esta preciosa obra, tributando al mismo tiempo mi aplauso al autor, en testimonio de admiración y cariño.

Dos libros de sobresalientes méritos ha dado recientemente a la estampa el Sr. López Portillo, que han sido todo un fausto acontecimiento en el mundo de habla española, sobre todo, en México y la América del Sur; pero ninguno de ellos es en verdad tan hermoso y trascendental como el que ahora les sigue.

Es el primero, "FUERTES Y DEBILES", una novela tendenciosa, del género ético-filosófico-social que, sin eclipsar ni con mucho a su hermana mayor "La Parcela" que cimentó las sólidas bases de la reputación, ahora tan amplia, como justamente difundida, de nuestro novelador, tiene a mis ojos cualidades peculiares, ya de fondo, ya de forma, que denotan un positivo progreso, haciéndola ocupar puesto prominente, tanto en las letras, como dentro de la misma producción general del autor, con todas las ventajas inherentes a la importancia y profundidad de la tesis planteada, a la idea concebida, al asunto desarrollado, a una más acabada observación de la naturaleza y de la vida humana, del ambiente social, de las costumbres, de la sicología honda y sutil de las pasiones, a un arte de mayor perfección en la pintura de los caracteres y afectos, en la descripción de lugares, en el análisis del drama íntimo de la conciencia, en la exquisitez y galanura de la elocución; en su-

972.081
D542

938710

ma, con todas las prendas propias de los frutos de la madurez del ingenio sobre las flores, si bien espontáneas, frescas e inestimables de la adolescencia.

A "Fuertes y Débiles" sucedió inmediatamente "Rosario la de Acuña", peregrina joya de arte, en que bajo las modestas apariencias de un relato biográfico del grande e infortunado bardo genial del "Nocturno", con muy principales referencias a sus románticos amores, a la extraordinaria mujer, ya casi legendaria, que fué el numen de su vida y de su gloria, como fué también tormento ideal, musa y pasión de otros muchos esclarecidos ingenios, se lleva a cabo algo de más entidad, porque se ahonda, se resuelve con inesperada cuanto admirable sencillez uno de los más curiosos problemas de la vida anecdótica del poeta suicida, que hasta ahora había permanecido en el misterio o al menos relegado a la vaga e incierta región de lo subjetivo y conjetural, el comentadísimo tópico sobre las causas de la nunca bien llorada tragedia de su muerte, se abarca magistralmente toda una época interesantísimas de nuestra vida literaria, se hace resurgir en cuadro panorámico de los más vivos colores la animada aparición de nuestra moderna poesía hasta su más espléndido florecimiento, seguido de su triste caída en lo que tan acertadamente se llama el actual período "crepuscular", se evocan reminiscencias de un pasado glorioso incomparable, se hacen atinadas apreciaciones crítico-filosóficas de obras y artistas próceres, se penetra, en fin, en la vida íntima, tan llena de movimiento, tan activa, de lo que bien podemos llamar nuestro siglo de oro literario, arrojando sobre él mucha muy intensa luz y prestando de tal modo un gran servicio positivo a nuestra historia contemporánea. Juzgo, en efecto, que esta composición debe calificarse de histórica, ya que la historia propiamente dicha, como pensaba J. Ricardo Green, más que al punto de mira de la sucesión de los gobiernos, de las batallas, y diplomacias, debe atender a la cultura superior o sea la de las cosas del espíritu, la que no es fácil contemplar sino desde las cumbres de la grandeza intelectual y moral a que hayan podido elevarse los hombres representativos de la colectividad, comprendiéndose de este modo todos los demás órdenes de la vida social, pues que, por ejemplo, las colosales figuras de Shakespeare y Bacon enseñan a ilustran más acerca del tiempo de Isabel de Inglaterra que las vicisitudes políticas y parlamentarias, crisis ministeriales, aventuras e intrigas palaciegas de su pueblo y de su corte.

Si a esto se agrega que la biografía de Manuel Acuña y de sus contemporáneos no se reduce a la seca, a la descarnada narración de hechos más o menos bien comprobados y documentados, no es sólo el estudio objetivo austeramente científico, sino que, al modo de Michelet y Mignet, en lenguaje imaginativo de los más altos quilates estéticos, es un elocuente, un vívido cuadro de la verdad real idealizada por el arte, lleno de originalidad y de vida, una pintoresca, sugestiva y deliciosa historia crítica del período característico más saliente de la literatura nacional, pues, como dice el mismo biógrafo: "estas páginas son hojas arrancadas del diario de mis recuerdos, son parte de mi libro de bitácora donde fueron asentadas algunas de las vicisitudes de la travesía," podrá tenerse una idea de lo que significa y vale esta primorosa filigrana genuinamente histórica, no obstante que al parecer predomina en ella el elemento artístico.

La verdad es que los dos trabajos que acabo de mencionar son de primer orden y considerable interés patriótico, porque ambos nos hacen conocer profundamente nuestro medio social coetáneo, los problemas que agitan tan hondo la vida pública y privada de nuestra sociedad, nuestras turbulencias intestinas de última hora, nuestras letras y nuestros escritores más conspicuos; pero, repito, ninguno tiene el alcance, la trascendencia aunada con las demás bellísimas dotes de la flamante creación histórica, rigurosamente histórica, motivo de este modesto ensayo, como, sin esfuerzo de ningún linaje, puede advertirse por la simple lectura.

¿Por qué "Elevación y Caída de Porfirio Díaz" contiene estas singulares excelencias, no obstante que, a primera vista, podría decirse que no está conforme con el concepto por

demás exacto del historiador inglés antes citado, pues que, lejos de que dicha lucubración verse, como "Rosario la de Acuña", sobre algo que ataña a la parte intelectual y moral de nuestro proceso evolutivo, trata puntualmente de un gobernante, de un militar y un político afortunado cuya vida es toda una serie de aventuras y lances, conspiraciones, pronunciamientos, batallas, ambiciones personales, planes revolucionarios, artimañas electorales, perfidias de dominador, problemas administrativos, asuntos de Estado y de gobierno, cancillería diplomática, etc., etc.?

He aquí cómo, en mi sentir, puede resolverse por el modo más satisfactorio esta aparente paradoja.

Ninguna personalidad, como la del potente relieve del General Díaz, entre nuestros más insignes hombres públicos, ha sido y es actualmente centro y motor de los más encontrados juicios, de las más reñidas controversias; ninguna tampoco en la historia contemporánea de nuestro país, ha asumido significación más alta, ni concentrado mayor, más poderosa y decisiva influencia en nuestros destinos colectivos, hasta el punto de aparecer convertida, para propios y extraños, en el eje en torno del cual, por más de un tercio de siglo, giraron todas las manifestaciones de la vida pública de México, tanto interna como externa, en la encarnación viviente de su historia, por lo que toca a su movimiento en los últimos días, a todos sus progresos y valimientos últimos, como pueblo independiente, enamorado iluso de la democracia y pacífico ante los demás; por manera que, sin contradecir en lo más mínimo a J. Ricardo Green, bien cabe afirmar que, para nuestra incipiente nacionalidad, todos los factores de organización social y civilización que es menester seguir paso a paso y relacionar en íntegro conjunto, en un resumen histórico sintético, deben por fuerza contemplarse desde el encumbrado mirador que se personifica en el carácter y acción de esa gran fuerza subyugadora de nuestro Estado moderno. En otros términos, tratándose del pueblo mexicano, en los últimos treinta años de la pasada centuria y primera década de la actual, más que con relación a cualquier otro pueblo, forzoso es aplicar sin ambajes el criterio científico por el cual los Freeman, Lamprecht y Xenopol sostienen que entre los múltiples y complicados aspectos de la Historia, que no es más que la exposición del desenvolmimiento espiritual, no consistiendo a su vez éste substancialmente, más que en la tendencia a realizar de una manera más y más completa la elevación del hombre sobre la animalidad, el elemento principal y dominante, el que los absorbe y condiciona a todos, siendo a su vez por ellos condicionado, es el desarrollo social y político, el de la vida del Estado, que es como el punto de apoyo alrededor del cual se agrupan las demás formas de la vida total, como el tronco que soporta las ramas y, sin el cual, cualquiera especificación que sobre esa vida se intentara no podría en modo alguno sostenerse. Sí, pues, la vida cultural de nuestro pueblo, en los últimos años por lo menos, ha estado tan íntimamente ligada con la vida política y ésta nos presenta el asombroso aunque muy explicable fenómeno de haberse identificado con la historia individual de un solo hombre, de un dictador de mano de hierro y popularidad inmensa, hasta el extremo de simbolizarse en él el remate y cúpula de nuestra evolución, pues que, por elocuente historiador egregio se declara que después del gran libertador, Hidalgo, y del reformador estupendo, Juárez, no quedó ya más para vértice y coronamiento de nuestra gloriosa formación social que la magna, la benemérita obra del pacificador, Porfirio Díaz, ¿qué mucho que ahora un investigador acucioso de sobrada competencia, a la par que literato y novelista eximio, haya hecho de esta individualidad, de su medio y de su época, tema o punto central de una labor paciente, no poco profunda, de una acabada producción histórico-crítica que contribuirá a la gran tarea de rehacer nuestra historia general, acabando para siempre en nombre de la verdad con la fábula o leyenda que en torno del Héroe de la Paz, ya para enaltecerle, ya para deturparle, se ha venido condensando en páginas más o menos parciales, de apasionada índole, como ya

esfuerzos por demás fecundos han desvanecido por completo la célebre leyenda de Napoleón el Grande, estadista, legislador, y hasta militar de genio portentoso?

Claro se ve que la sola elección del asunto es por sí misma loable, y basta para comprender cómo, después de "Rosario la de Acuña" en que el compositor, fuerza es repetirlo, bajo la exterioridad de una disquisición al parecer preponderantemente literaria ha hecho verdadera historia, resucitando en la individualidad de un gran poeta toda una fulgurante época de nuestro desenvolvimiento intelectual, es, sin disputa alguna de mayores proporciones, de más alteza y más acentuado carácter histórico la nueva obra que acaso, ligada con la anterior, no sea sino el despuntar de una serie de trabajos especiales que unidos a otros de no pocos críticos y polígrafos de monta, deban estimarse como sólidos cimientos de la reconstrucción de nuestra historia nacional que, **sine ira et studio,....** con estricto rigor científico, está aún por realizarse, sobre todo, en cuanto a la era contemporánea.

Veremos, al examinar la manera como se ha llevado a término tan ardua y delicada empresa, cuánto más y más evidente se hace el interés vivísimo del asunto, ora en la feliz combinación del plan y de cada una de las partes de su desarrollo, ora en la forma interna de la exposición y narración de los sucesos, ya en fin, en las condiciones de la forma externa, del lenguaje y estilo asaz propios, correctos e intachablemente artísticos.

Fuera de estas consideraciones no cabe dudar de que los acontecimientos capitales de nuestro país, del año de 1862 al de 1910 y los incidentes mismos de la vida del caudillo y gobernante excepcional que personifica en buena parte ese lapso son de naturaleza tan atrayente y con tal fuerza se imponen a la atención general que, en las muchedumbres ignaras, lo mismo que entre las gentes cultas, para los que tanto amaron y glorificaron a este grande hombre, como para los que aun le abominan y detestan, difícilmente podrá hallarse quien no reconozca por modo invencible el altísimo valer intrínseco del asunto de esta historia, aun hecha abstracción del talento imaginativo, la amenidad, el poder de sugestión, la elocuencia del narrador, y sean cuales fueren los demás hechizos de orden puramente literario de la relación.

Que el Sr. Lic. Dn. José López Portillo y Rojas estaba plena y dichosamente capacitado para acometer y coronar con el mejor éxito una labor de tamaña magnitud, no hay para qué decir. Dotado de relevantes prendas como observador e investigador paciente de los más sagaces, miembro distinguido del Foro, de la Academia Mexicana de la Lengua, y otras sociedades científicas y literarias, hombre de ingenio y de mundo, muy versado en ciencias sociales, que merced a sus buenas relaciones y amistad estrecha con los prohombres del gobierno y la administración en que por algún tiempo fué abogado consultor del gabinete de Estado, conocedor de las pasiones humanas, de nuestro país, sobre todo, y de sus recursos, de los antecedentes históricos, tradiciones, costumbres, carácter, tendencias, etc., etc., de nuestro pueblo, testigo presencial en buena parte, libre de toda excepción, de los sucesos que relata y aun partícipe más o menos directo en no pocos de los más recientes e importantes, amante sincero de la verdad y de la ciencia, imparcial, probo y honorabilísimo sujeto a la par que consumado literato y novelista, de intuición poderosa, de generoso idealismo no reñido con el más penetrante y humano sentido de la realidad, es indudable que, pues, como se ha dicho con toda exactitud, la historia es la novela de la realidad, como la novela es la historia de la ficción, el tan popular como delicioso compositor de "La Parcela" se ha encontrado en las condiciones más adecuadas para sentir, comprender y relatar serenamente, sin los apasionamientos ciegos del partidarismo ni los extravíos de la animadversión, los hechos históricos de que se trata, encerrándolos en un cuadro pintoresco y palpitante, lleno de vigor y colorido, de intenso interés dramático, de movimiento, animación y vida prepotentes.

En general, son muchas y muy serias las dificultades con que tropieza el analista de la vida social contemporánea. Aparte de que la inmediata proximidad de los hechos con relación a quien los observa, carece de la perspectiva en el tiempo tan necesaria como la del

espacio en la contemplación de las grandes pinturas, ya que la óptica histórica, como la de la naturaleza y del arte, obedece a cánones inflexibles, la falta de escasez de fuentes de información auténtica de primera mano a las veces, porque los archivos públicos de ordinario no están al alcance sino de unos cuantos privilegiados, sin contar con la impurificación y adulteración frecuentes de los documentos oficiales, por parte de quienes, con dolo o sin él, se interesan en que las cosas resulten distintas de como fueron, la obscuridad o deficiencia de los textos, otras veces, que exponen a mil errores inevitables de interpretación, y ésta es lo que principalmente importa a la historia, los testimonios directos no siempre fehacientes y el antagonismo constante de las versiones sobre puntos de vital importancia a causa de los intereses y pasiones encontrados de sectas y partidos irreconciliables, los sentimientos, creencias y opiniones imprescindibles del escritor, sobre todo, si le ha cabido alguna participación en los acontecimientos, supuesto que a ningún ser humano es dable, aun sin traspasar los límites de la imparcialidad bien intendida, sustraerse al influjo de la simpatía, de la pasión, en suma de la propia ecuación personal, hacen que a la postre se pervierta el juicio, la razón se ofusque y la verdad no impere y resplandezca, si no con la evidencia absoluta, al menos con la impecable comprobación científica que es de rigor.

Estos obstáculos que, por muy explicables razones, suben de punto con respecto a la tan complicada y controvertida época porfiriana, no han arredrado en lo más mínimo a su novísimo investigador que, antes por el contrario, ha tenido la dicha de sobreponerse a todos ellos y llenar cumplidamente la aspiración suprema de la Sociología dinámica moderna, esto es, la resurrección del pasado, mediante la vivificación de los hechos externos, induciendo de ellos los estados de alma de los individuos y las masas a que deben su origen, su razón de ser e influencia en el desenvolvimiento social.

Verdad es que de toda preferencia se ha recurrido a los tratados de otros publicistas que más o menos directamente se han ocupado en el asunto; empero, a más de ser esos tratados de los de primera línea (tanto de plumas extranjeras como nacionales de alta estima, uno muy atendible es del mismo General Díaz, si, como parece probable, son auténticas sus "Memorias" o "Autobiografía", ni son ellos la única mina de inspiración del tratadista, que ha tenido para documentarse otros muchos y valiosísimos materiales, ni menos se ha limitado a traer a colación y copiar a sus predecesores, sino que haciendo pasar todo lo ya elaborado, por el tamiz de una sana y juiciosa crítica, lo pondera y valora en justicia, lo analiza y discute, rectifica aquí, corrobora allá, explica más adelante, depura y complementa, admite o rechaza, siempre con la sinceridad, imparcialidad y rectitud de criterio de quien no es sólo un mero compilador de hechos, sino un filósofo, sociólogo y crítico de la historia.

Bien podría yo, en comprobación, transcribir aquí incontables pasajes en que se plantean y resuelven con notoria maestría, multitud de problemas difíciles de no poca consideración que hasta ahora, o bien habían sido vistos a la ligera, pasándose por ellos como por sobre ascuas, si no es que dejándolos del todo inadvertidos, o bien, en caso de haberlos mencionado, se tenían envueltos en la sombra de lo incierto y dudoso, o, lo que es más grave, en las marañas de lo torcido y falso de la más inapropiada interpretación. Tales son, por ejemplo, los lugares en que se trata de pesar y medir el valor de las acciones militares del caudillo, Miahuatlán, la Carbonera, Oaxaca, la toma de la Ciudad de Puebla el 2 de abril de 1867, la acción de Sn. Lorenzo, ocupación de la capital de la República y actitud del vencedor con respecto a la fuga del nefando Leonardo Márquez; de inquirir la verdad exacta en cuanto a los hechos, causas y resultados de las dos revueltas emprendidas contra el gobierno legítimo de Juárez y de Lerdo, y la estricta significación del combate de Tecoac, no sin razón puesto en sostenido paralelo, **si magna parvis**, con la batalla de Waterloo, y los papeles respectivos

desempeñados en ese hecho memorable por el traidor Tolentino, Alonso el negligente, Alatorre el leal y honrado y Manuel González el vencedor; de apreciar en rigurosa justicia la grave situación en que se vió el país cuando aquel gigante de la patria, defensor de la legalidad, el perínclito Dn. José María Iglesias, frente a frente de su grandioso dilema: "O acepto el golpe de Estado y me hago a sabiendas cómplice del atentado contra la Constitución, o tengo que oponerme abiertamente. La elección no puede ser dudosa para un hombre de honor".....", hubo de decidirse con la recta conciencia de su deber en pro de la soberanía popular, de la Constitución y del Derecho; de rectificar con todo acierto los erróneos juicios cometidos a propósito de las importantes cuestiones de Historia General de México, no sólo de la local de Jalisco, de la separación del cantón de Tepic, el cacicazgo de Lozada y la guerra del Nayarit; de seguir paso a paso el desarrollo del poder absoluto al través de la aparatosa comedia de democracia en que hipócritamente se encubrió; de delinear los caracteres de la célebre política, al principio, de conciliación amplia y magnánima y después de "la mano de hierro" que, según enseña Dn. Toribio Esquivel Obregón, sólo ha servido para labrar las desdichas de la patria que no necesita sino de gobernantes inteligentes y virtuosos, y más que todo, de que a la mentira oficial solapada y dominación de un hombre suceda, como dijo Dn. Francisco Bulnes, el imperio de la ley; de aplicar el más severo e imparcial criterio a la posición, influencia y responsabilidad del grupo científico en el auge del poder dictatorial por virtud de su irreverente heterodoxia respecto de la Constitución de 57, así como a la magna y sabia obra patriótica del Ministro Limantour y la conducta del progresista Gral. Dn. Bernardo Reyes (pasajes estos últimos asaz notables por la imparcialidad y ecuanimidad que en ellos brillan, no obstante la conocida filiación política del autor y su amistad estrecha, honradamente confesada por él mismo con el tan connotado Ministro de la Guerra y Gobernador modelo de Nuevo León); de trazar el cuadro, magistral por cierto y a la manera de los más hermosos ensayos de Macaulay, de las dos últimas reelecciones del General Díaz, en medio del pasmoso progreso del país, que nunca como entonces gozó de tanta prosperidad material: paz y seguridad completas, impulso inusitado a la agricultura, industria y comercio, ferrocarriles, telégrafos, bancos, negocios y empresas cuantiosos, riqueza, edificios magníficos, suntuosos monumentos, esplendor, prestigio y crédito de la nación ante el extranjero, etc., etc.; de dilucidar con novedosa alteza de miras las complicadas cuestiones que entraña la tan debatida conferencia Creelman, su sentido y resultados, hasta hacernos presentir en ella algo como el soplo trágico de la fatalidad antigua que, por el teatro del sublime Esquilo, pasa, numen implacable, prediciendo y desencadenando la tempestad de crímenes e infortunios de los Atridas; de presentar, en fin, junto a la página de las brillantes fiestas del Centenario de la Independencia, en contraste con las miserias populares, parecido al espectáculo de los esplendores del Palacio de Versalles mientras el pueblo francés moría de hambre en vísperas de la gran Revolución, el drama tormentoso de la nueva lucha fratricida que, como céntrico fuego, rompió en erupción violenta y dió al traste con todo, haciéndonos sentir vigorosamente, desde las primeras inquietudes de la opinión pública manifestadas en el hervor de las pasiones, la formación de los partidos políticos y sus empeñadas contiendas en clubes, círculos, tribuna y prensa, hasta los sangrientos episodios de la frontera del Norte y las convulsiones clamorosas del pueblo en medio de las cuales estalló el derrumbamiento, la catástrofe final, y acabar llamando a cuentas a la Revolución y escudriñando con ánimo sereno su carácter, tendencias e ideales, en suma, lo que de ella puede haber dimanado para nuestro desenvolvimiento político y social: tópicos todos en que se dan la mano el sentido crítico más perspicaz y la energía y la lógica más inflexibles. Pero sería demasiado prolijo e impropio de este ensayo, por lo que sólo he de remitirme al buen juicio de los lectores que pronto no podrán menos de convencerse de la verdad y justicia estricta de mis aseveraciones.

Cumple, sin embargo, a mi deber, llamar la atención sobre un detalle que, con no ser único, puede señalarse como piedra de toque de la habilidad crítica a que aludo. Refiérome a la apreciación del hecho de armas del 2 de abril de 1867. El que esto escribe tiene a mucha honra ser poblano y ha recogido en el teatro mismo de los sucesos, de labios autorizados, de viejos porfiristas, testigos presenciales fidedignos, la tradición de que el **heroico asalto** de la ciudad de Puebla se redujo exactamente a lo que Sr. López Portillo asegura de buena fuente con toda imparcialidad. Los argumentos por él sugeridos a este propósito son de tal naturaleza que bastan a inclinar la convicción aun del más engreído con la leyenda de aquel portento épico de entrar por asalto **en 15 minutos** en una plaza fuerte, defendida por superioridad de fuerzas en hombres, municiones, etc., de que no habían logrado apoderarse los **36,000 soldados** aguerridos de Forey, durante un apretado cerco de **más de 60 días**, resistido por el número tres veces menor de los hambrientos y desnudos patriotas de González Ortega, y nada hay que pueda contrarrestar tan hábil y sólida demostración.

Este sentido crítico es, a mi ver, la nota más característica en la obra que me ha cabido la honra de comentar, con la peculiaridad de que al aplicarse el análisis a los valores históricos, procúrase ante todo desentrañar el espíritu, la sicología que determina los hechos exteriores, razón por la cual, penetrándose con pleno señorío en el examen de los diversos factores de la evolución social, y, refiriéndose a la acción del medio, se formula este concepto importantísimo: a diferencia de Montesquieu, Buckle, Taine, Reclus y otros sabios insignes, se piensa que sobre el clima, el relieve terrestre y demás condiciones físicas que rodean al hombre, influye en él, con ostensible predominio, el ambiente intelectual y moral; concepto que permite al crítico dar a conocer a maravilla los personajes de quienes habla, así como las corrientes de ideas, opiniones, sentimientos, etc., en que se han agitado y que son, a no dudar, lo que en realidad pone en nuestras manos los verdaderos hilos de la urdimbre histórica. Dícese con sobrada razón, y aquí puede percibirse desde luego la alta progenie de esta lucubración científica: ''A los personajes históricos se les ha de juzgar por las ideas de su tiempo y no por las del nuestro; hacer otra cosa sería incurrir en una verdadera aberración ideológica. Las ideas dominantes constituyen el medio ambiente del ser humano, al cual éste se adapta mucho más que al clima y a la constitución física de la tierra donde nace y vive, mucho más que al aspecto del cielo y al nivel bajo o alto de cada región a que tanto aluden las teorías de Hipólito Taine; porque los agentes físicos circundantes podrán producir determinada conformación del cuerpo del hombre y trascender hasta su sensibilidad y fantasía; pero la atmósfera intelectual que le rodea por completo, le penetra y satura, forma parte integrante de su actividad interior, es el mar donde flota y navega su esencia misma intelectual.''

Consecuente con este principio y otros varios que integran todo un procedimiento y un método, es de verse cómo este analizador, sin apartar un punto la vista de la figura dominante y central de su construcción, por no sé qué milagro de arte y de ciencia, trata hasta de lo que no es su asunto directo, si bien en estrecha conexión con él, de hombres, de cosas y hechos los más variados a propósito de los cuales suministra conocimientos de suma utilidad y sugiere las reflexiones más oportunas; cómo, tornando a su tema principal, a su biografiado a quien tomó desde la cuna, lo sigue paso a paso en todas las manifestaciones de su actividad, en los accidentes todos de su dramática vida, en armonía con la sociedad y el tiempo en que se desarrolla, sondea en el interior de su alma, rastreando los móviles más íntimos de sus determinaciones, la índole peculiar de sus sentimientos y su carácter, su fisonomía física y moral, sus hábitos, su educación, etc., haciéndonos asistir después a los hechos exteriores en que todo ello se manifiesta y adquiere un sentido, ya que los hechos por sí solos no bastarían a ilustrarlos; y finalmente, capacitándonos para las miradas de conjunto, para el juicio sintético total sobre su personaje representativo, como sobre el medio social y época que en él se simbolizan.

De esta manera el análisis sicológico no puede dejar de aquilatar con la más nimia escrupulosidad hasta los pormenores más imperceptibles, no perdona ápice por trivial e insignificante que parezca y antes bien se detiene a considerarlo, si con su ayuda logra bucear en el interior de la conciencia donde radica su origen y volver, como vuelve siempre, trayendo riquísimo dato para la investigación. Tal es, entre otras minucias—¡las grandes pequeñeces de la historia!—aquella tan instructiva y curiosa de la dedicación de Porfirio Díaz, en su retiro al rancho de "La Noria", a la fabricación de cañones más que a las pacíficas e inocentes labores del campo. ¿Qué era eso? ¿para qué quería cañones ese nuevo émulo de los Cincinatos, Camilos y Fabricios ya entregados a la quieta y mansa vida de labriegos que con absoluto desinterés ni siquiera hubieron de pensar que algún día se fiaran las riendas del Estado

"a la mano robusta
que tostó el sol y encalleció el arado?"

se pregunta el crítico sicólogo, y la respuesta brota inmediatamente de los puntos de su pluma con la más clara y sencilla naturalidad: "Esos cañones lo traicionaron, son toda una revelación..... La sicología verdadera de Porfirio Díaz habla por la boca de esos cañones."

Y así es como, después de contar la vida interesantísima del niño aventurero, audaz y cruel de las serranías de Oaxaca, del colegial, clérigo y abogado frustráneos, del guerrillero inquieto y temerario, del militar autodidacto de no poco empuje, aunque sin medir la talla genial que se ha supuesto, del patriota y liberal sincero, del paladín sufrido y abnegado de la Reforma y la gran defensa nacional en contra de la invasión extranjera y del Imperio, del escrupuloso, integérrimo administrador de los fondos de la guerra y del gobierno provisional de Tehuantepec, del pretendiente y político artero, del revolucionario impaciente de inmoderada y terrible ambición, del triunfador afortunado, inconsecuente, ingrato y pérfido, del organizador y administrador íntegro y probo, del gobernante y estadista superior de indecible popularidad, a la par que conculcador de todos los principios y burlador astuto y falso de todos los ideales políticos; después de seguir sus vuelos hasta el encumbramiento del Capitolio de su poder omnímodo, para precipitarse al fin, por la Roca Tarpeya del desenlace trágico de su dominación, nos muestra, por un lado al General Díaz, reducido a las justas y humanas proporciones de la realidad, despojando su figura de todo cuanto se ha complacido en asignarle, ya la idealización romántica e hiperbólica de sus cortesanos y admiradores, ya el enconado apasionamiento de sus adversarios, lo que ha puesto, para bien o para mal, tanto del individuo mismo como del prestigio de la patria, la leyenda y la fábula en impertinente substitución de la verdad, y, por otro lado, nos pinta el fidelísimo retrato del hombre de carne y hueso, tal como fué, el auténtico, el verdadero Díaz, con todos sus defectos y cualidades, tal y como habrá de comparecer ante las generaciones futuras, imponiendo, a pesar de todo, la confusión y el más respetuoso silencio a sus enemigos.

Y aquí es también de llamar la atención el rasgo singular de que nuestro historiógrafo no se limita a analizar, razonar y criticar, sino que colocándose en elevados puntos de vista, después de contemplar desde lo alto el desfile de los acontecimientos, los agrupa y encadena en las series que les corresponden, los relaciona entre sí y con sus causas y consecuencias, los hace entrar de lleno en la luz de los grandes conjuntos, única manera de llegar a la generalización y síntesis científica en cuanto a los fenómenos sucesivos, y de aquí esta fórmula concisa y rotunda, esta apreciación sintética, que es indudablemente el motivo, el centro alrededor del cual gravita toda la composición: "No, los títulos principales de Porfirio Díaz no radican en sus glorias militares, sino en su patriotismo, constancia y valor de guerrillero, y, aparte de eso, en su talento político, en su habilidad de administrador, en su alta competencia como hombre de Estado. Su lugar verdadero, aquél para el cual había sido formado por la naturaleza, estaba en el Palacio Nacional, en la silla pre-

sidencial y al frente de los negocios públicos. Así fué como se reveló grande. Los hechos antecedentes de su vida, representan la época de su preparación para los trascendentales destinos que le estaban reservados, la escuela práctica donde todo lo vió y aprendió, donde conoció al país y supo donde estaba su fuerza y se ocultaba su debilidad; lo que le puso en contacto con los hombres y las cosas que después supo manejar con tanta y tan asombrosa maestría.''

No es menos digno de nota especial el capítulo con que se cierra la obra: ''Las primeras voces de la historia'', admirable síntesis en que se nos hacer ver encerrada en un marco de sangre la historia entera del Gral. Díaz, poniéndose de manifiesto por medio de explicación científica la más satisfactoria, por el estilo de las que tanto gustan en Emilio Ollivier, todo lo que significó el régimen porfiriano, tan SUI GENERIS, lo que habría llegado a hacer si se hubiese metamorfoseado en el extraño sistema institucional con que algunos soñaran y sueñan todavía, la fácil manera de resolver la antítesis entre la mediocridad intelectual del autócrata, unida a su deficiente ilustración, y las peregrinas cualidades que indiscutiblemente hicieron de él un hombre superior de mando y de gobierno, entre sus raras virtudes, de sencillez antigua, de honradez, laboriosidad y costumbres privadas dignas de toda alabanza que el autor se complace en rendirles, y sus deslealtades, perfidias y arterías sín cuento que lo exhiben, en medio de sus disimulos, engaños, tramas y emboscadas constantes, idénticas a las de sus partidas de caza desde joven entre bosques y breñales, como un verdadero, bien apercibido, cinegeta en la alta vida política de nuestro país.

Nada más acertado, a mi pobre juicio, que estos pensamientos en que no dudo habrá de condensarse el fallo definitivo de la posteridad, pues, sean cuales fueren las flaquezas de Porfirio Díaz como demócrata y su responsabilidad (el Sr. López Portillo comprueba del modo más enérgico y convincente que fué enorme) en el fenómeno de nuestra degradación y humillación colectiva durante ese ''largo REGIMEN PRECONSTITUCIONAL en que nos hizo vivir, mucho antes que el Primer Jefe, Carranza'', como con tanto donaire dice mi ilustre amigo, Felipe T. Contreras; fenómeno que, como todos los sociales, débese a complexa pluralidad de causas y, por lo tanto, no es racional atribuir exclusivamente a un individuo, por poderoso y grande que se le suponga; sea como sea, en fin, la sentencia que deba recaer sobre su dictadura que, después de todo, liberal y progresista como pocas, según observa atinadamente Dn. Emilio Rabasa, se desenvolvió en medio del asentimiento general, ''la complicidad del espíritu público, formado de respeto y admiración, guardando siempre las formas que son la cortesía de la fuerza, y fué **la dictadura más fácil, más benévola y más fecunda de que haya ejemplo en la historia del Continente Americano''**, no cabe duda que fué un hombre extraordinario, un verdadero epónimo del pueblo mexicano, gran gobernante y estadista colosal.

En el concepto que ahora priva sobre el sentido de la historia como ciencia propiamente dicha y de las más vastas y trascendentales, se propende a excluir de sus dominios las lecciones éticas de patriotismo y de virtud cívica, sin desconocer en manera alguna su gran valor social, y sólo por considerarlas ajenas a los fines esenciales de la historia. Acaso sea innegable la rigurosa exactitud de esta idea; pero, a salvo lo que pueda haber de fiicción, de mera inventiva en el historiador, cosa vedada en la ciencia, la verdad misma en cuanto a los sucesos memorables bien puede, por su propia virtualidad sobreañadir dichas enseñanzas y en ello nada habrá que dañe a la ciencia pura y sí mucho y muy benéfico para el espíritu, como en arte puro, nada hay que agravie a la belleza del drama o la novela, por ejemplo, si al fin principal estético, acompaña algo que enseñe y moralice. ¡Cuántso hechos humanos por sí mismos, en la más sencilla narración, con su natural elocuencia cautivan y arrebatan, engendrando los más saludables efectos moralizadores! Desde las ''Vidas Paralelas'' de Plutarco hasta nuestros días, la parte anecdótica de la vida de los hombres célebres, ha concentrado siempre el más poderoso atractivo, la más fecunda acción sobre las almas,

supuesto que nada hay más eficaz ni que produzca la emulación con más noble impulso en la vida del hombre, que el ejemplo vivo de los grandes hechos. Contenida, pues, dentro de los justos límites de la verdad, parece que no sólo es lícito a la historia no prescindir de sus sabias lecciones morales, sino que le son esencialmente inherentes, y sin menoscabo de lo que en ella debe ser de estricto rigor científico, bien puede constituir el libro del patriotismo y la virtud cívica por excelencia.

En México, por lo menos, y en la actualidad, ante el rebajamiento general del carácter, la deplorable degeneración de las costumbres, la inquietud y zozobra de los espíritus, que no aciertan a orientarse en medio de las obscuras incertidumbres de lo porvenir, no nos causa perjuicio confortar el ánimo, siquiera de cuando en cuando, con recibir de la experiencia del pasado las elecciones de verdad, de bondad y de justicia que ella sólo puede impartirnos.

De aquí otro realce de los más meritorios en esta biografía que abunda en tal género de preciosidades, siendo de llamar la atención que, sin artificio, sin propósito sistemático de ningún linaje, con la más fácil naturalidad, fluye de la simple narración de los hechos un alto y noble interés moral, un sentido filosófico, estético y social de inapreciable valía. Innumerables pasajes podrían ser aquí citados; pero bastará a mi propósito referirme a tres, a saber: el interesante apólogo recogido por el autor de labios del mismo Gral. Díaz, opropósito de una violencia pasional del valiente Dn. Bernardo Reyes, la muy laudable entereza con que el distinguido Sr. Lic. Martínez Sobral rechazó dignísimamente una consigna oficial reprobada por la rectitud de su conciencia, prefiriendo renunciar en momentos apremiantes, a un buen puesto público, y el bellísimo rasgo de verdadera heroicidad con que Dn. Francisco I. Madero salvó la vida al Gral. Navarro en Ciudad Juárez, comprometiendo seriamente la causa que acaudillaba y con peligro inminente de su propia vida. Estos tres hermosos episodios aislados del resto de la obra, bastarían a constituír todo un tratado de **Moral en Acción**, convenciendo al mismo tiempo de cuánto es capaz de enseñar trascendentalmente la historia, sin apartarse un punto de la verdad.

Por otra parte, la discreción que en todo el libro campea, el recto espíritu que lo anima, la erudición de que es irrecusable testimonio, constituyen otras tantas excelencias por las cuales debe estimarse que quien lo escribió no se ha concretado a prestar un buen servicio a las letras, sino que ha realizado además una obra de ciencia, de patriotismo y de la moral más pura, cuyas enseñanzas utilísimas sabrán reconocerle los amantes de lo verdadero, lo bueno y lo bello, los apasionados por la patria y la libertad.

Hay un solo punto respecto del cual siento no estar enteramente conforme con el estimabilísimo biógrafo, a salvo el respeto que se merece y yo me honro en profesarle rendidamente, a saber: su concepto relativo a la instrucción pública. Entiendo que el cargo formulado contra el General Díaz en el sentido de que éste **''nunca ni en lo más mínimo se preocupó''** por tan importante ramo de la administración no es del todo justificado, pues muy otra es la verdad acreditada por los hechos, como no lo es tampoco la aseveración de que el fracaso de nuestras instituciones educativas, principalmente la Escuela Nacional Preparatoria, hecho en parte innegable, pero de causas diversas y complexas, deba achacarse a los métodos científicos implantados por el magno filósofo y educacionista Dn. Gabino Barreda. Ya el Dr. Dn. Porfirio Parra y mi excelente amigo Dn. Juan Palacios, ambos de ilustración y competencia indiscutibles, en luminosos folletos y con vasto acopio de razones incontrastables, refutaron victoriosamente las poco o nada fundadas conclusiones del Dr. Dn. Francisco Vázquez Gómez en que se apoya el cargo a que me refiero, al parecer, también prohijado por el muy respetable Sr. Lic. Dn. José Diego-Fernández, si bien sólo en cuanto al hecho, un tanto cuanto abultado por la hipérbole, de como se realizaba el programa de la enseñanza en algunas de nuestras escuelas, y en contra de las cuales conclusiones pueden oponerse además innúmeros escritos de solidez granítica en que mi querido

y sabio amigo el Sr. Ing. Dn. Agustín Aragón, patentiza el error en que por lo común se incide, el mismo del Dr. Vázquez Gómez, al juzgar de la obra del positivismo en México.

Es ya vulgar el pensamiento de Gustavo Le Bon y otros sociólogos acerca de que en la evolución histórica de los pueblos hispanoamericanos ha habido dos fases, una, la violenta o revolucionaria, y otra, la pacífica y civilizadora, que se han sucedido incesantemente por obra de la ley indeclinable de mecánica social llamada del ritmo en cuya virtud se pasa, en la esfera política, de la anarquía a la dictadura y de la dictadura a la anarquía.

Porfirio Díaz representa altamente para el pueblo mexicano ambas fases en el período decisivo de la formación de su autonomía nacional, y, sin desconocer lo fundado de cuanto se le censura como perturbador del orden legal en las revueltas de la Noria y Tuxtepec, y, más tarde, como político ambicioso de perpetuarse en el poder y fundador de un gobierno personalista originalísimo, con todos los males, con la decadencia y enervación del espíritu público que le fueron inherentes, a nadie es lícito negar que llevó a cabo una obra grandiosa de construcción nacional que no se llevó a la tumba, que reclama la gratitud de los mexicanos y es el timbre más legítimo y duradero de su gloria.

Haya o no haya sido orgánica la paz de que nos hizo disfrutar por más de un tercio de siglo, fué una hermosa realidad, no del todo exenta de efectos moralizadores, a cuyo amparo se transformó y creció la nación hasta una altura de progreso, dignidad, riqueza y crédito exterior que antes no había existido ni por asomos. Cierto es que la felicidad de un pueblo no consiste sólo en los bienes materiales, que las libertades públicas son lo que da a esos bienes su más subido precio; pero no lo es menos, que dichas libertades no se han conquistado nunca, aun en los pueblos más cultos de la tierra, sino por obra secular, de difusión de las luces, de educación, de educación moral y cívica principalmente, obra de escuela, en fin, de alguna cultura del espíritu, y todo ello tiene por condición forzosa el bienestar material, la redención debida al orden, la seguridad y tranquilidad económicas, porque primero es vivir y luego filosofar y preocuparse por la participación del ciudadano en la cosa pública, hasta el punto de ser lo más racional la convicción de que si no es posible conquistar ambas dichas, bueno será conformarse con alguna, so pena de quedarse sin las dos, esto es, sin paz, sin libertades, y la mente inflada sólo con quimeras.

Ahora bien, no hay más que recordar el estado que guardaba la instrucción pública en 1876, la penuria angustiosísima de nuestras finanzas, los diversos trastornos y vicisitudes por que habíamos atravesado en las dos décadas inmediatas anteriores a ese año en que se inició la administración del general Díaz, para convencerse de como y con qué premura se impuso ante todo y sobre todo la urgente necesidad de la paz y la organización de la Hacienda para allegar recursos con que hacer frente a los otros problemas de nuestra vitalidad social y, haciendo la debida comparación con el estado a que llegó después hasta 1910 la enseñanza oficial, por medio de los datos estadísticos elocuentes que, por fortuna sobran, comprender que sí se preocupó el Presidente por combatir el analfabetismo del pueblo, que difundió la instrucción, multiplicó las escuelas no sólo primarias sino de la enseñanza superior, que hizo mucho en pro de nuestro adelantamiento intelectual, y que si el resultado que ahora palpamos no corresponde al esfuerzo y aun está a gran distancia de lo que fuera de desearse, ni esto es imputable al gobernante, ni tampoco toca en lo absolutamente nulo del cuadro que con tanto escepticismo se nos traza, cargándolo de sombras y olvidando lo que naciones de las más adelantadas del globo no han podido a este respecto realizar.

Cuando veo que para apoyar la afirmación de que la paz porfiriana nada vale, que como obra mecánica, no orgánica, fué deleznable y efímera, supuesto que la deshizo en un momento la racha revolucionaria, argumento especioso y fútil, si los hay, y que los empeños realizados para disminuir nuestro coeficiente de analfabetismo, no son dignos de estimación, me imagino que se procede del mismo modo con que en cierta declamación puramente

retórica se suele condenar a la Edad Media, llamándola etapa bárbara, paréntesis de tinieblas, etc., etc., con lo cual se borran diez siglos de historia y se pretende que la cadena de la civilización humana haya podido, una vez hecha pedazos por las invasiones bárbaras, reanudarse, uniendo, sin eslabón alguno, el desenvolvimiento de la antigüedad con el Renacimiento, o sea la era moderna, por virtud de un salto incomprensible y absurdo.

Guardando las debidas proporciones, los treinta y cinco años de la dictadura Porfiriana, a pesar de todos sus vicios, fueron algo que por ningún motivo puede suprimirse de una plumada en la historia de nuestra evolución; a ello se opondrán siempre por fuerza la ley de la continuidad del progreso, y, entre otras muchas verdades, la de que en 1910 hemos tenido ante los ojos el espectáculo de una transformación completa de nuestro pueblo que amaba al General Díaz; pero reprobaba ya su gobierno personal, ansiaba entrar en la realidad de las prácticas democráticas, tener verdaderas instituciones, libertad y leyes; es decir, se erigía en censor de sí mismo, de su pasividad servil ante la corrupción del régimen de la mentira y la infidelidad, y, reaccionando contra él, mostraba el resurgimiento de un nuevo espíritu, de un nuevo ser, que sin duda, no sería posible pensar que estaba ya hecho y derecho, allá antes de 1876, cuando ese pueblo a pesar de su rebelión contra Santa Anna, cayó maniatado a los pies de su nuevo dictador. ''Dos generaciones,—dice el sapientísimo Sr. Diego-Fernández,—fueron educadas en ese régimen oprobioso que se ejerció día a día, de momento a momento y esa mentira constante pervierte no sólo la conciencia política, sino que inficiona también la privada.'' En hora buena; pero si de aquí fuera forzoso concluir que completamente en los treinta y cinco años de su opresión nada aprendió el pueblo, en nada se ilustró y todo fué para él tinieblas, abyección intelectual y moral, ¿cómo, ni por qué especie de generación espontánea incomprensible pudo producirse ese despertar de los anhelos sociales por la libertad y la democracia? ¿Sería admisible este brusco salto de nuestra evolución sobre un vacío absoluto de siete lustros entre 1876 y el Renacimiento de 1910?

Será todo lo paradójico que se quiera; pero es un hecho palpable que ese pueblo esclavizado, olvidado de sus deberes, envilecido, pudo todavía, como dice Littrée, **hacer sus clases**, recobrar la conciencia de sus destinos y en un momento sentirse en aptitud de ejercitar sus derechos y alzarse contra la misma mano que lo tiranizaba.

¿De donde pudo haber emanado semejante transformación, al menos en los espíritus conscientes de la masa popular, sino de la influencia de las escuelas en que hubieron de sembrarse las simientes de esas aspiraciones, sentimientos e ideas, del adelanto intelectual, único dinamismo de esa corriente de opinión que antes no se conocía, de ese convulso ideal político que sólo habían entrevisto los ensueños de nuestros filósofos de 1857, y que, sí pudo servir para derrocar una tiranía con la Revolución de Ayutla, inmediatamente desapareció para dar cabida al régimen implantado en 1876?

Dn. Francisco Bulnes, que tan lejos se halla de ser optimista ante esta grave cuestión, no desconoce que algo se hizo, que el analfabetismo popular **fué atacado, esperando grandes bienes de su destrucción**, que hubo un programa docente que hasta pecó por lo excesivo, por lo dispendioso, y, si al apuntar las causas de su mal éxito, señala ante todo los desaciertos de la autocracia evidenciados con cifras aterradoras, con los centenares de millones de pesos que reclamaba su realización, por lo que lo tilda de absurdo e imposible, afirma expresamente sin embargo **que comenzó a ejecutarse**, y, si, a renglón seguido patentiza sus malos resultados, hasta el punto de conceptuar dicho programa como arma suicida, como la guillotina de la propia dictadura derribada por sus mismos maestros de escuela, ni esto puede significar un nuevo cargo especial, fuera de la reprobación del régimen, torpe, si se quiere; pero no inactivo, no indiferente, y bien sabido es que el esfuerzo vale por sí solo, provenga de donde proviniere y aun cuando, por desgracia, se estrelle en la derrota, ni menos hay razón para concluir que el presidente Díaz **no hizo** ni se **preocupó por hacer** lo que cons-

ta que en realidad **hizo**, a menos que se comprobara alguna intención aviesa, algún móvil preconcebido y depravado, para que lo **hecho** condujese a las consecuencias que ahora todos deploramos.

Pero, advierto que abusando de la paciencia del lector traspaso los límites de mi cometido.

Sea como sea, no es de este lugar discutir tema tan interesante ni yo tendría competencia alguna para ello; pero suponiendo cierto, ciertísimo, el mencionado fracaso y aun que las exageradas tendencias espiritualistas actuales sean mil veces preferibles a las groseras de la metafísica materialista (yo me atrevo a pensar que los dos extremos son igualmente desastrosos para la juventud, y que en éste más que en cualquier otro respecto, **in medio stat virtus**) lo cierto es que, por un lado, nada tiene que ver esta última doctrina, la materialista, con el alto y noble credo que en la mente de Barreda, como en la del mismo Comte y en la del ponderoso discípulo de ambos, ahora también maestro, Agustín Aragón, no es en modo alguno incompatible con el espíritu, tal y como estaba presente en los anhelos generosos del poeta García Naranjo, esto es, el ideal, la enseñanza de las humanidades y la educación moral del individuo; y, por otro lado, sobran hechos bien conocidos, como la existencia de la "Academia de Niñas" de Oaxaca debida a Dn. Porfirio desde sus primeros ensayos de Gobernante, la protección impartida después a dicho plantel y otros de ese Estado de la Federación, dotándolos de libros y utensilios escolares de todo género, la creación más adelante del Ministerio de Instrucción Pública y de Bellas Artes, puesto en manos del preclaro maestro Dn. Justo Sierra cuya memoria admiramos y bendecimos con tierno orgullo reconociendo cual no se puede menos, el papel de este hombre altísimo, de este grande ornamento de la paz, en nuestra fase de cultura, el establecimiento de las Escuelas Normales al frente de cuya dirección hubo pedagogos de la talla de Dn. Enrique Rébsamen y del Lic. Dn. Miguel Serrano cuyos eminentes servicios en bien y honor de la cátedra, como en pro de la administración pública, se han dado a injusto olvido, construcción de edificios escolares espléndidos, no sólo en la capital sino en los Estados, la organización y cuidados asiduos de institutos que como el Colegio Militar, son con toda justicia y sin reserva alguna incesantemente admirados, congresos pedagógicos y científicos de trascendencia suma, la fundación de la Universidad Nacional gloriosamente patrocinada por las más prestigiosas del extranjero, leyes, planes de estudios, reglamentos, etc., etc., y, pues, dado el evidente carácter personalista del gobierno del Gral. Díaz, no debe escatimársele la participación que en todo ello hubo de pertenecerle, son datos bastantes para no asentir a los aludidos cargos, al menos, por lo que tienen de rotundos y absolutos. Por de contado que esta discrepancia, quizá hija tan sólo de mis convicciones particulares, no debilita ni hace palidecer un átomo mi admiración y entusiasmo por "Elevación y Caída de Porfirio Díaz."

*
* *

Si, por lo visto, la producción histórica de que trato es excepcionalmente meritoria y trascendental por su idea y su asunto, no lo es menos por lo que respecta a los primores y galas de carácter sólo literario que la esmaltan.

Bien sabido es que la historia, aparte de las condiciones técnicas y didácticas de su fondo, como producción científica, debe ser, en cuanto a sus formas, agradable y bella, verdadera obra de arte que pertenece a un género de literatura importantísimo, de los más arduos y exigentes. Desde la concepción del plan que es toda una arquitectónica, desde la exposición sistemática y bella de los hechos, reduciendo a la unidad su extraordinario y variadísimo cuadro, hasta la descripción y narración, que son sus peculiares formas interno-externas, hasta el lenguaje y estilo propios en el desarrollo de su asunto, todo entraña cualidades estéticas rigurosas de difícil y penosísima adquisición; pero que, una vez al-

canzadas, son todo el secreto, toda la clave mágica del atractivo y belleza de los historiadores dignos de este nombre.

Es indudable que tales requisitos se han llenado cumplidamente en "Elevación y Caída de Porfirio Díaz", porque a la hábil y metódica combinación de un plan que no deja nada que desear, junto con la distribución ordenada y discreta de los hechos bien enlazados y unificados, une la descripción más animada y viva de los lugares, personas y cosas que son materia de la exposición, el relato más interesante, ameno y fácil de los mismos hechos, el estilo elevado, conciso, nervioso, a las veces, y siempre lleno de vigor y colorido, el lenguaje naturalmente claro, nada retórico, correcto, elegante y fluido; en suma, las gallardías, el encanto y belleza de la elocución que tan señalado puesto de honor asignan al Sr. López Portillo, como maestro consumado del idioma, entre nuestros más atildados y pulcros prosistas, entre los más aplaudidos triunfadores en lo que tan hermosamente llama Rodó "la gesta épico-heroica de la forma."

Unas cuantas líneas, dos o tres rasgos de la pluma, verdaderas pinceladas maestras, bástanle, en ocasiones, para dibujar una buena prosopografía, un excelente retrato, con tal cual toque de fina ironía y punzante sarcasmo, como es, entre otras muchas miniaturas, la del caudillo tuxtepecano a raíz de su triunfo, en la noche de la velada artístico-literaria ofrecida en su honor en el teatro "Degollado" de Guadalajara, preciosidad artística que de fijo no se apartará jamás de la retina del lector, en ninguno de los detalles de aquella figura agreste y zafia, de aquel burdo "lugareño forrado de soldadón", tales como el feo y repugnante palillo de dientes groseramente removido en la boca, el chaleco desabotonado dejando salir la nada pulcra y estrujada pechera, el pantalón corto, ridículo y sacando a la vergüenza pública los vulgarísimos "tubos de las botas como acordeones", etc., etc.

Y más adelante, como para que en consonancia con la verdad, no falte el contraste, poderoso elemento de belleza, no es menos acabado y espléndido el cuadrito de género en cuyo primer término aparece el Gran Presidente, transfigurado ya por completo, hecho todo un personaje bien pulido, amanerado y culto, de aspecto y porte imponentes, finos modales, esmerada pulcritud y trato exquisito, aunque, por lo general de sobrio y grave exterior, con damas y caballeros, de impecable pechera, de saber llevar el frac y calzarse los guantes, tipo reconocido y aclamado de severa cortesanía y buen tono, convertido, en fin, en centro de gravitación de la mejor y más encopetada sociedad, de la flor y nata del dinero, la elegancia y distinción aristocráticas de México.

Acaso pudiera pensarse que la regocijada y sutil ironía a que antes me refiero, a pesar de que nada tiene de común con el humorismo mal intencionado y tortuoso de ciertos géneros de sátira, no esté en perfecta consonancia con la severidad de la historia; pero es sana, es graciosa y legítima, ya que no se inspira en sentimientos malignos vituperables, ni afecta en modo alguno al fondo intrínseco de la verdad, antes bien y como elemento artístico contribuye en buena parte a la atractiva amenidad del relato, a la donosura, aticismo y belleza de la expresión. La historia no es sólo ciencia abstrusa y grave, no es mero estiramiento y aridez, también sabe reír aunque con mesura, como lo hacen los hombres superiores, también le es permitido echar mano de lo cómico-artístico para fustigar el error y hacer más ridícula y despreciable la maldad, por lo que no encuentro sino muy oportunas, eficaces y plausibles estas delicadas formas indirectas del novelista historiador.

No resisto a la tentación de recordar aquí, entre los sarcasmos, uno que es felicísimo y original, el contenido en el brillante símil por el cual vemos convertida la democracia mexicana en un queso en cuyo seno, ratoncillo habilidoso y astuto, el autócrata, ha roído y devorado poco a poco la substancia total, dejando sólo incólume la corteza que al menor impulso se desbarata y hace ver toda su interior inanidad. ¡Esto es magnífico de profundidad de pensamiento, sutileza de ingenio sardónico y vivacidad de imaginación, por más que el autor con no poca modestia le llame trivial! Realmente los déspotas, los hombres

de mano de hierro, por grandes, por portentosos que sean, en relación con las instituciones de los pueblos que convierten en ruinas, en nombre de su absolutismo personal, no son sino pequeños, aunque por lo general, ágiles, mañosos y perniciosísimos roedores.

En cambio, aquí y allá tiene acentos de alta y grave entonación profética, exclamaciones finales vehementísimas que en nada pugnan con la rígida impersonalidad de la ciencia, frases soberbias de indignación y cólera, como ésta en que a modo de epifonema se resume toda la historia de la triste empresa de corrupción, opresión e ignominia de la prensa independiente llevada a cabo por el régimen autocrático: ''El Demócrata'' y ''El Diario del Hogar'' quisieron romper aquella monotonía de servilismo y sus redactores fueron a expiar en la cárcel **el crimen de decir la verdad y de no ser vendidos''**; o esta otra, en que se flagelan los execrables asesinatos de Veracruz, mancha de Lady Macbeth, monstruosamente enrojecida, en la crónica de Dn. Porfirio: ''Quedó patente, descarnado, atroz, a los ojos de la nación y del mundo. Mucho se ha escrito sobre ese crimen, no se olvidará nunca: es un cuadro bárbaro destinado a promover el horror de las generaciones y la condenación de la humanidad civilizada.'' Expresiones de grande elocuencia enérgica que avasalla, haciendo recordar indudablemente a Tácito y a Hugo.

Grato, me es, por lo mismo, poniendo ya punto final a este largo y tedioso estudio, decir una vez más, en debido homenaje de la justicia, que es este libro uno de los más trascendentales y bellos, no sólo entre las otras publicaciones del escritor, sino en el conjunto de la producción literaria contemporánea, una acabada creación histórica, verdadero y delicioso dechado en su género, en que el talento, la penetrante y vivaz comprensión de la realidad, el análisis crítico más escrupuloso, el patriotismo bien entendido y el arte corren parejas, mezcla dichosísima, en fin, en que lo útil y lo dulce se dan en armonioso conjunto, y que es por mil títulos honra y lustre de las letras. El público lector hallará de fijo tanta ilustración, tanto embeleso en la fructuosa cuanto amena lectura de sus páginas que no podrá menos de aplaudirlas y agradecerlas con el mayor entusiasmo.

Por su parte el Sr. López-Portillo bien puede estar seguro de haber merecido bien de la patria y de la historia, de la ciencia y de la literatura, y ojalá que, continuando en la meritísima tarea emprendida, de que deben considerarse como los primeros bien sazonados frutos ''Rosario la de Acuña'' y ''Elevación y Caída de Porfirio Díaz'', no transcurra mucho tiempo sin que veamos brotar de la fecunda pluma de su autor toda una hermosa serie de **''Episodios Nacionales''** que, si bien con más rigor científico, con más acentuada fisonomía histórica que los inmortales de Pérez Galdós, puedan a la luz del arte sostenerse en digno paralelo con ellos, a semejanza de los ya publicados, y sean para nosotros algo más que exquisiteces literarias, algo más que un manantial purísimo de emoción estética, la enseñanza sólida y provechosa de la verdad y, sobre todo, el paso firme más avanzado en el valioso patriótico esfuerzo por la justipreciación de nuestros valores reales, que tanto se ha menester, por la gran obra de la reconstrucción definitiva de nuestra historia general.

**México, 16 de febrero de 1921.**

**A. MONROY.**

# PRIMERA PARTE

# EL HEROE

## CAPITULO I

### DIAZ HASTA EL PRINCIPIO DE SU CARRERA DE GUERRILLERO

Cuando se trata de escribir la historia de un gobierno regular, basado en las leyes, débense estudiar las instituciones del pueblo gobernado, a fin de demostrar que la autoridad suprema se ha ajustado a ellas en su ejercicio. Ese análisis y esa demostración constituyen el mejor y más alto elogio del gobernante. Pero cuando se va a escribir la de un régimen extraño a la Constitución y a las leyes fundamentales de un país, precisa estudiar la individualidad misma del jefe del Estado, sus antecedentes de familia, educación y atmósfera de ideas que respiró hasta su desarrollo completo, para hallar explicación a los hechos llevados a cabo o sugeridos por esa misma individualidad en plenas funciones públicas; porque tales premisas constituyen la razón de ser de los acontecimientos subsecuentes, son su lógico corolario. El ser humano es una potencia, un foco de fuerzas cuyas irradiaciones guardan relación estrecha con la energía propulsora, no sólo por lo que se refiere a su intensidad, sino también por lo que atañe a su índole y tendencias.

Es incuestionable que el dilatado gobierno de Porfirio Díaz, aunque regular en la apariencia, no fué nunca constitucional; sino anduvo siempre fuera del carril de nuestras leyes fundamentales. Por su origen, funcionamiento y naturaleza, fué estrictamente personal, se basó en una política de excepción, y se desarrolló por los métodos y persiguió los fines que Díaz se propuso. Esta verdad, que ha sido reconocida por los amigos y los enemigos del finado Presidente, debe tenerse como indudable y ha de servir de punto de partida a cualquier estudio que se relacione con esta materia. De acuerdo, pues, con los

principios asentados al comenzar este capítulo, la historia del gobierno de Díaz debe abrirse por la biografía del mismo caudillo. El conocimiento de los orígenes, educación y hábitos adquiridos por el personaje podrá arrojar viva luz sobre hechos numerosos de su larga y azarosa carrera, y aclarar puntos oscuros de no pocas de sus más trascendentales disposiciones. Este trabajo previo tiene aquí un interés muy particular, porque contar la vida de Díaz antes de su aparición en la escena pública, será en cierto modo, dar la clave de su administración y de su política.

***

Porfirio Díaz fué bautizado en Oajaca el 15 de septiembre de 1830, pero se ignora la fecha de su nacimiento; algunos de sus conterráneos afirman que vino al mundo en 1828 (1). Fué hijo, indudablemente, de una india o mestiza llamada Petrona Mori; mas no se sabe con absoluta seguridad cuál haya sido el nombre de su padre. Huberto Howe Bancroft, en el voluminoso libro que publicó en 1887 en San Francisco California, con el título de "Vida de Porfirio Díaz", asienta que el progenitor de este personaje llevó el nombre de José Faustino Díaz; pero Juan Humberto Cornyn en su obra en dos tomos "Diaz y Méjico", publicada en esta capital en 1910, afirma que dicho señor fué llamado José de la Cruz Díaz. ¿Cuál de las dos versiones debe ser aceptada? La última sin duda alguna. Salvador Quevedo y Zubieta, autor de un interesantísimo libro "Porfirio Díaz", ha publicado el acta de bautismo de su biografiado, y en ella consta que el nombre verdadero del padre, fué el de José de la Cruz, y no el de José Faustino.

No poca incertidumbre reina sobre el lugar donde haya nacido José de la Cruz Díaz, pues mientras Bancroft y Cornyn afirman que fué oriundo de Oajaca, dan por sentado otros respetables historiadores, y entre ellos, Agustín Rivera, que dicho señor tuvo por cuna la Villa de la Encarnación, del Estado de Jalisco. Los viejos habitantes de este lugar, aseguran haber oído de boca del mismo Díaz, en las visitas que hizo a la Encarnación durante las revoluciones que provocó para escalar la Presidencia, que llevaba en las venas sangre de aquel mismo pueblo, por haber nacido allí su padre don José. Bancroft afirma que don José era hijo de don Manuel Díaz y de doña Marcela Gracida, dueños de la pequeña hacienda de Clanichico, cerca de Oajaca, y hombre resuelto, de físico robusto y decidida voluntad; que sus antecesores fueron españoles, y vinieron a tierra mejicana poco después de terminada la conquista de Hernán

(1). Se asegura que por muchos años hubo una placa de mármol en la fachada del Mesón de la Soledad, donde se leía: "Aquí nació Porfirio Díaz en 1828." Si esta versión es falsa, es sí un hecho incuestionable que Díaz no vino al mundo el 15 de septiembre, porque ningún niño es bautizado el mismo día de su nacimiento, sino algunos después, ocho por lo menos. Díaz eligió la fecha apuntada para hacerla coincidir con el movimiento del Cura Hidalgo el año de 1810. Así se revestía de mayor prestigio, como si el destino hubiese anunciado su encumbramiento y poder por medio de esa gloriosa coincidencia.

Cortés; que nació en el valle de Miztecapan; y finalmente, que habría podido ser hombre notable, si las circunstancias le hubiesen favorecido, porque poseía cualidades de militar y hasta de estadista. La previsión es exagerada; nada puede decirse de un individuo que fué agricultor, veterinario y mesonero, sino, acaso, que haya sido laborioso y honrado. Porque hasta el mismo título de Capitán con que Bancroft y Cornyn adornan a don José, no se sabe que haya provenido de acción alguna bélica, sino sólo de un acto de protección y gratitud de don Vicente Guerrero, quien halló seguro refugio en la casa de Diaz en tiempo de la Guerra de Independencia, y, en recompensa del servicio, le confirió aquel grado, que más tuvo de nominal que de efectivo.

Murió el padre de Díaz el año de 1833, víctima del cólera, y dejó a doña Petrona, su esposa, cargada de familia y sin más patrimonio que el mesón. Esta señora fué hija de una india zapoteca, y de un mestizo, descendiente de español; pero en ella predominaban todos los rasgos y caracteres de la raza a que su madre pertenecía. Una vez viuda, se dedicó a girar la modesta hospedería que le había dejado su marido, y a educar a sus hijos.

Porfirio Díaz debió su formación a esta mujer trabajadora y decidida que, según la pintura que de ella hace el amable Bancroft, más tuvo de hombre que de mujer, pues sabía manejar las armas y defender a su familia con la fuerza de su brazo. Robusta, enérgica, implacable, introdujo en su hogar una disciplina severa, y puso en el alma de sus hijos varones, Porfirio y Félix, el germen de esa entereza y esa valentía, que desarrollaron más tarde en los campos de batalla.

No creo sea indicio de espíritu militar, el que Porfirio haya jugado con soldados de barro desde pequeño, como Bancroft lo interpreta, porque todos los niños, hasta los de índole más mansa, son inclinados a este género de pasatiempos; pero sí veo el anuncio de los instintos del hombre, en la pequeña anécdota que voy a referir, y que consigna en su libro el mismo autor. Díaz y sus compañeros jugaban a la guerra con sus frágiles soldados y, para simular batallas de verdad, se habían provisto de pequeños cañoncitos de plomo o bronce, que cargaban con pólvora y frijoles, a guisa de balas. Y sucedió que cierta ocasión, en medio de un simulacro de combate, pasase un estudiante ya crecido, por en medio de los campos enemigos, y que Díaz asestae el fuego a su cañón contra las piernas de aquel joven, que resultó herido, y lanzó gritos lastimeros. Bancroft atribuye aquella falta de humanidad al miedo que los niños tenían al adolescente que quedó lesionado; pero tal versión es inadmisible, porque mayor miedo debió causarles herir a aquella especie de gigante, que advertirle la existencia del riesgo antes de hacer fuego sobre él.

Es enteramente gratuita asimismo, la aseveración de Cornyn de que uno de los abuelos de Díaz, haya sido Bernal Díaz del Castillo. "Se cuenta con mucha persistencia una leyenda, escribe dicho autor... a efecto de que este

ascendiente (el remoto) haya sido el esforzado veterano Bernal Díaz del Castilo.'' No existe en Oajaca tal leyenda. Cornyn la inventó, acaso, de una pieza para lisonjear al biografiado. No falta nunca quien busque y adjudique ascendencias ilustres a los hombres notables, y hasta suele suceder que, cuando algún admirador o palaciego no las inventa, se las críe o atribuya el mismo personaje. De esto último tenemos un ejemplo palpable en Alejandro Magno, quien, al llegar al apogeo de su gloria, no quiso ya ser hijo de Filipo de Macedonia, a pesar de haber sido éste tan gran rey, sino que declaró haber sido engendrado por el mismo Júpiter.

Cuéntase que hay una autobiografía de Díaz; otros afirman que ese trabajo es fruto de la pluma de Matías Romero (1). Es posible que en ese manuscrito se halle consignada la afirmación a que alude Cornyn; pero aun en este caso, debe ser desechada, porque Porfirio no se distinguió nunca por su amor a la verdad. Así vemos que él mismo aseveraba cosas distintas respecto del nombre y del lugar del nacimiento de su padre. Si fué Romero el autor de la especie, puede presumirse no haya hecho más que consignar en el papel las narraciones que oyó de boca del mismo Porfirio.

El humor pendenciero y los instintos sanguinarios de Díaz, diéronse a conocer también cuando, ya joven, tomaba parte en las pedreas con que solían divertirse él y sus compañeros. De ellas resultaban derramamiento de sangre y no pocas descalabraduras, amonestaciones de las autoridades y de los maestros, y quejas de las familias. Pero nada de eso fué capaz de contener las inclinaciones combativas del joven, quien continuó ejercitándose en aquellos mismos deportes y desempeñando en ellos, según afirma Bancroft, el papel de jefe principal. Puede ser que esto último no haya sido cierto; pero lo que sí resulta verídico, es lo de aquellas bárbaras batallas con peladillas de arroyo, tan gruesas como el puño, y lo de sus funestas consecuencias; y consta, además, por lo que tan benévolo autor refiere, que para castigar a Porfirio por alguna grave fechoría cometida con este motivo, sufrió cierta ocasión un encierro de dos meses en las bartolinas del colegio. La magnitud del castigo es claro indicio de la gravedad de la culpa. No se dice qué haya sido lo que haya hecho para merecer pena tan grande; mas puede colegirse de ese antecedente, que fuese algo muy serio y excesivo, superior a simple travesura y falta de prudencia.

La sangre miztecozapoteca que corría por las venas de Porfirio, heredada de doña Petrona, inflamaba su temperamento y le traía en perpetua inquietud. Es de presumir que la madre haya referido a su hijo las hazañas de sus antepasados, infatigables y casi invencibles guerreros montañeses, fundadores de las monarquías de Miztecapan, Alta y Baja, criadas por dos héroes nacidos en

(1). ''Estas **Memorias** no han circulado todavía más que entre pequeño número de iniciados, y en razón de algunos defectos incorregibles, es posible que hayan de reducirse a letra muerta. ''Fueron obtenidas'' en conversaciones con D. Matías Romero, quien las arregló y editó.''—Quevedo y Zubieta, ''Porfirio Díaz.''

la Cañada de Apoala, uno de ellos rival del sol, a quien hirió y obligó a huir, en duelo personal. Ni dejaría de hablarle del gorioso Zaachila, conquistador de los mijes, chontales y huaves, ni de Cociyoaeza, vencedor de los aztecas y rey de Tehuantepec, ni de la Princesa Pelaxila, modelo de esposas fieles y madre de Cociyopu, último vástago reinante de aquella estirpe valerosa. Los conquistadores, durante muchos años, no cesaron de batallar con tan fiera gente, más difícil de subyugar que todas las tribus norteñas, y acaso no hubieran logrado nunca su completa sumisión, a no haber acudido en su ayuda los frailes misioneros. Bravos dominicos se entraron por la sierra sin más defensa que el Crucifijo que en la mano llevaban, y fueron reduciendo por el ejemplo y la predicación a mijes, chontales y chinantecas. Refiérese a este propósito, que solamente los padres Saravia y Guerrero, construyeron ciento sesenta iglesias en ciento sesenta lugares y cortijos.

Así puede decirse que el pueblo oajaqueño, por su origen indígena y por el activo trabajo de los misioneros, aunque siguió siendo tan belicoso como antes, quedó profundamente saturado de espíritu místico.

Estos antecedentes generales servirán para explicar las tendencias, opuestas en apariencia, pero lógicas en realidad, que Porfirio Díaz manifestó en el período preparatorio de su vida; porque estuvo a punto de ser tonsurado, y remató en guerrillero.

Debemos creer que los biógrafos nada han inventado ni exagerado, cuando refieren que Díaz, en su adolescencia, aprendió a hacer zapatos, mesas, sillas y culatas de armas de fuego; que fué cazador, gimnasta y alpinista; y que sabía componer escopetas, era gran cazador y frecuentaba el trato de los indios. Conocía, además, a la perfección, las serranías próximas a Oajaca, por haberlas recorrido a pie en persecución de ciervos y de liebres, comiendo en las chozas, bebiendo agua de los arroyos, y durmiendo al raso, debajo de los árboles. Así se endureció su organismo, que fué recio y casi atlético, y se preparó, sin saberlo, a la vida de aventuras, correrías, escapadas y golpes de mano a que más tarde se entregó; así adquirió popularidad entre los zapotecas, a quienes capitaneó, después en las escaramuzas y celadas de la cordillera; y así también pudo cruzar en todos sentidos las fragosidades de la sierra, ya ocultándose en sus escondrijos o bien apareciendo de improviso en sus cañadas y barrancas, para salvarse de los peligros o atacar de improviso y con ventaja a desapercibidos adversarios.

Los trabajos manuales de Porfirio tuvieron por causa la pobreza en que doña Petrona y sus hijos cayeron con motivo de los azares de nuestras guerras civiles. Fué vendido el mesón, se cerró el banco de herrar, y la familia Díaz fuese a vivir a un solar apartado llamado de "Las Toronjas", en pobre casa, donde la madre y sus tres hijas hilaban, cosían "ajeno", anudaban flecos de re-

bozo, abrieron escuelita (1) y vendían fruta. Aquellas miserables industrias no producían siempre lo necesario para los gastos domésticos; por eso Porfirio se dió maña para funcionar como zapatero, carpintero, armero y cazador, y llevar algún contingente a aquel hogar necesitado. Así adquirió hábitos de trabajo y economía, que no perdió nunca, y fué iniciado por las circunstancias en el arte de cuidar y administrar el dinero.

Doña Petrona mandó a la escuela a su hijo Porfirio a los seis años. Terminadas las primeras letras, pasó el adolescente al cercano pueblo de San Pedro Teococuilco a aprender latín bajo la dirección del vicario de la parroquia, que era su primo, y allí fué donde conoció a Justo Benítez, que tenía sus mismos años, y fué desde luego su amigo, y tan íntimo, que llegó a ser, andando los años, su insipirador y secretario, cuando se pronunciaba, rendía, o volvía a pronunciarse y escalaba por fin la cima del poder. El origen de Benítez es incierto; lo único que de él se sabe, es que llevaba el apellido del cura de San Pedro, en cuya casa vivía. Entró Díaz, por fin, en el Seminario para seguir una carrera de estudios, pero, como las dificultades económicas de su casa continuaban, pensó emplearse en el comercio, y habló sobre ello con don Joaquín Vasconcelos, propietario de una buena tienda; pero este señor, en vez de admitirle como dependiente, le regaló una capa y un libro, y le ofreció auxiliarle con una pequeña mensualidad, como en efecto lo hizo. De allí en adelante, contó Porfirio con esa generosa protección y con la del cura que le había bautizado, apellidado Domínguez con lo cual pudo seguir asistiendo a las clases. Mediano latinista, manifestó alguna disposición para los estudios filosóficos, y al acabar los preparatorios, comenzó a estudiar teología y estuvo a punto de recibir las sagradas órdenes. Era grave, de pocas palabras y tenía el exterior pacato de un clérigo en cierne. Su padrino de pila estaba empeñado en hacer de él un buen presbítero, y lo hubiera conseguido sin duda, a no haberse interpuesto el abogado Marcos Pérez, amigo de Benito Juárez y catedrático del Instituto de Ciencias. Porfirio daba lecciones particulares de latín y filosofía, por la modesta retribución de dos pesos mensuales, y contaba entre sus alumnos, a un hijo de Pérez. El abogado entró en pláticas con el pasante, combatió los propósitos de éste de consagrarse a la iglesia y le hizo concurrir a una función de premios del Instituto, que proporcionó oportunidad al joven Díaz de conocer a Juárez, gobernador del Estado en aquella época. La música y la pirotecnia de los versos y discursos de los oradores antisantanistas, hicieron profunda impresión en el ánimo del aspirante a sacerdote, y aquella sola emergencia bastó para que Díaz cambiara de golpe sus resoluciones, colgara la capa clerical y se alistase en las filas de la juventud democrática del Instituto; cambio de frente que, si bien da escasa idea de la firmeza de las convicciones de Porfirio, sirve

(1). Doña Petrona, que nació en un jacal, atravesó la sierra a caballo y no sabía leer a los diez años de su edad, llegó a adquirir los conocimientos rudimentarios suficientes para dar lecciones a algunos niños de la vecindad.

para demostrar una vez más, que el curso de los destinos humanos puede mudarse en un momento hasta por las causas más frívolas.

El Instituto fué la escuela política a la vez que la militar de Porfirio; la política, porque en ella se hablaba mucho de democracia, se clamaba contra la tiranía y las dictaduras y se enseñaba a los alumnos a ser amigos de la libertad y enemigos del retroceso; y la militar, porque había en aquel establecimiento clases de ejercicios militares, aunque secundarias e imperfectas. En la práctica de los cuarteles fué iniciado el mancebo cuando la invasión americana, pues entonces se alistó con sus amigos y compañeros en un batallón de imberbes, que fué bautizado por la ironía popular con el nombre de "Peor es nada". Allí hizo guardias, sufrió plantones, recibió consignas y tuvo una ligera noción de lo que es la disciplina.

No seguiré paso a paso la carrera de estudios de Porfirio; sería inútil para mi propósito. Solamente consignaré lo más esencial y que pudo tener mayor trascendencia de su vida. Díaz, estudiante de cuarto año de leyes, al llegar a los veintitrés de su edad, fué discípulo de Juárez, que era catedrático de Derecho Civil en el Instituto. Porfirio debe haberle venerado en su juventud; después fué su subordinado; más tarde su enemigo; y, al fin de todo, cuando el Benemérito yacía en su tumba y Porfirio llegaba al apogeo del poder, su admirador anual y depositador de homenajes florales en la tumba marmórea del Cementerio de San Fernando. Quevedo y Zubieta es el autor de estas reflexiones. ¡Oh! ¡Las ironías del destino!

El prólogo de la carrera política de Díaz se inició con la clausura del Instituto, ordenada en 1854 por el dictador Antonio López de Santa Anna. Ya por aquel tiempo, había terminado Porfirio sus cursos de Derecho, ya trabajaba en el bufete de Marcos Pérez, ya le faltaba sólo recibir el título para ser abogado; pero también entonces, como le pasó cuando estudiaba teología, sobrevino un hecho impensado en su vida, y no llegó al término que se había propuesto. Ese choque fué la persecución de los licenciados Marcos Pérez y Benito Juárez, ordenada por Santa Ana, juntamente con la de todos los liberales de la República. En ella estuvo a punto de ser envuelto el mismo Díaz, porque el Lic. Pérez conspiraba, en efecto, y Díaz le ayudaba en sus trabajos; pero esto no llegó a descubrirse por la policía, y el joven pasante de leyes quedó libre.

El Lic. Pérez fué reducido a prisión y guardado en la Torrecilla del convento de Santo Domingo, bajo la vigilancia de innumerables centinelas apostados en puertas, patios, pasadizos y azoteas. La incomunicación del abogado podía ser funesta para él y otros detenidos políticos; así que precisaba que todos se pusiesen de acuerdo para ayudarse y no perjudicarse mutuamente con sus declaraciones. Porfirio halló medio de obviar la dificultad de dos maneras: tomando datos de la causa y hablando con Pérez. Esta última empresa fué muy ardua; pero la acometieron y llevaron a cabo él y Félix su hermano. He aquí como la refiere Quevedo y Zubieta reduciendo a pocas palabras el largo

relato de la autobiografía: "En noche obscura y lluviosa, los dos hermanos, armados de cuchillos, provistos de cuerdas, trepan por el muro del huerto, siguen por un angosto borde hasta llegar al alto muro, cuyo escalamiento les permite recorrer las azoteas. De allí, espiando el momento en que flaquea la vigilancia de los centinelas, se descuelgan a las ventanas de la Torrecilla y de las otras mazmorras; dejan los extractos, cambian saludos con los presos... Apoyándose uno en otro alternativamente, clavando cuchillos en las junturas de las piedras, agarrándose a los salientes con pies, manos y boca, subían y bajaban. Así repitieron tres veces la peligrosa excursión...."

Yo mismo oí esta propia histroia de boca de Porfirio en una de tantas conversaciones como con él tuve en los tiempos en que me mostraba amistad; por cierto que me hizo el efecto de no ser cierta, sino inventada de una pieza: me pareció una mala parodia de algún capítulo de "Los Tres Mosqueteros."

Después de esta escena dramática, viene muy a propósito transcribir el retrato-bosquejo que de los hermanos Díaz hace el autor citado: "En antiguas fotografías de Porfirio y Félix, resalta su filiación fisonómica. Ambos llevan impreso el sello mixteca: en la nariz de dilatada abertura, en los ojos vivos hendidos como almendra, en la amplitud de diámetro bimaxilar, en la línea bucal, que recuerda la boca horizontal y ancha de las esculturas mixtecas... La frente abovedada en Porfirio, se aplana en Félix; las alas nasales se ensanchan en ambos como para respirar fuertemente la lucha; pero el dorso nasal rectilíneo y afinado de Porfirio, se aplasta en Félix (es lo que desde la infancia le valió el nombre de "chato").. Los ojos hundidos de Félix esperan y anuncian el ataque, en tanto que las pupilas de Porfirio se elevan por un movimiento habitual de rotación del ojo hacia arriba... El arte pictórico en general, recurre a esa rotación ocular en solicitud de idealismo. Ciertos contornos se cambian en Porfirio para encuadrar el óvalo facial con duras líneas de soldado. En Félix hay en los mismos rasgos, fuertes proyecciones y hundimientos: las pirámides maxilares avanzan, la piel tersa se refleja con algo de esos pliegues que imprimen senilidad prematura a rostros juveniles... El cuerpo todo sigue el movimiento de desequilibrio. A la rectitud y aplomo de Porfirio, sucede en Félix una espina cifótica, hombros levantados, pecho hundido: es siempre el soldado, pero el soldado que se contrae en actitud de carga constante."

Sea lo que fuere de ese paralelo, la verdad es que Félix fué un bravo combatiente, con conocimientos técnicos militares (como hijo que fué del Colegio Militar), de que careció Porfirio, habilísimo gimnasta, leal y arrojado a toda empresa. Bancroft dice que fué él y no Porfirio, quien logró hablar con Marcos Pérez, preso en la Torrecilla. Es tipo simpático de hombre sano y fuerte, sin las habilidades ni marrullerías de su hermano mayor.

Por aquel tiempo, esto es, en diciembre de 1854, tuvo Santa Ana la peregrina ocurrencia de ordenar un plebiscito con el fin aparente de explorar la opinión del pueblo mejicano, pero con la mira real de permanecer en el poder.

Para recoger los sufragios, fueron suprimidas las boletas. Dos libros se presentaban a los votantes: uno era favorable al dictador; el otro, que siempre quedaba en blanco, porque todos tenían miedo de expresar sus convicciones, le era contrario. Las preguntas que se habían de contestar eran éstas: ¿Debía o no Santa Ana apartarse del poder? ¿A quién debía entregarlo si lo dejaba? Por de contado, que Santa Ana aguardaba que nadie contestase la segunda interrogación, sino todos lo hiciesen negativamente respecto de la primera; o sea que todo el país le implorase que continuase gobernándolo.

Porfirio acudió al portal de Oajaca donde la votación era recibida, resuelto a no tomar parte en ella; pero, estimulado por un santanista de la mesa electoral, que atribuyó a miedo su abstención, escribió en el libro virgen, adverso a Santa Ana, que debía éste hacer entrega del poder a Juan Alvarez, proclamador y sostenedor del Plan de Ayutla, enemigo de la dictadura.

Refiere Díaz en sus Memorias, que su actitud dió motivo a que la policía procurase prenderle. Sea o no verdad que tal haya sucedido, el hecho fué que Porfirio lo dió así por sentado, y se fugó de Oajaca aquel mismo día, seguido de un mozo que se robó un caballo en las afueras de la ciudad, y a quien armó de machete; vadeó el Atoyac, pasó por Jojo de Zachila, Peras y el Regazo, y llegó a Ejutla, donde entregó a la autoridad el caballo robado y compró otro para el bandido. Y fué en seguida a incorporarse a un grupo de indios alzados, a quienes acaudillaba un tal Herrera. Este jefe montaraz e ignorante, compartió con él desde luego su alta investidura, y ambos, al frente de sus hombres, tuvieron un encuentro en la cañada de Teotongo con una fuerza gobiernista, del cual resultó deshecho el núcleo de los alzados. Porfirio huyó por una vereda y no paró hasta el pueblo de Coanana, donde halló refugio y se ocultó en la casa del cura. Allí permaneció más de un mes; volvió luego a Oajaca, temió de nuevo ser perseguido, se ocultó y no salió ya de su escondite sino cuando cayó Santa Ana y se estableció el gobierno liberal en aquel Estado.

El Lic. Pérez, que gozaba de grande influencia en la nueva administración, obtuvo para Porfirio el nombramiento de subprefecto de Ixtlán, pueblo ubicado en las asperezas de la sierra. Allí permaneció Díaz bastante tiempo. Lo más notable que hizo en la subprefectura, fué formar una guardia nacional de indígenas, que llegó a contar hasta cuatrocientas plazas. Y al frente de aquella chusma de serranos, se presentó frente a Oajaca, cuando el gobernador manifestó alguna tendencia de tornar al santanismo, y parece haber contribuido con aquel movimiento efectista, a que dicho funcionario prescindiese de su mal intento. Con esto volvió Díaz a Ixtlán y pasó allí otra temporada, empleando su tiempo en los juzgados en trabajos de tinterillo, más que en otras arriesgadas empresas. Llamado al fin por sus amigos de la capital, bajó acompañado de sus hombres y contribuyó al triunfo definitivo de los antisantanistas. La corona de este triunfo fué la llegada de Juárez, quien tomó desde luego las riendas del gobierno.

Estos fueron los modestos principios de la carrera política y militar de Porfirio. Sus hechos de armas no fueron brillantes; pero desde entonces comenzó a distinguirse como buen administrador y hombre de expedientes.

## CAPITULO II

### TEHUANTEPEC.—LA LUCHA POR LA REFORMA.—LOS FRANCESES

---

Aunque Porfirio se había dado a sí mismo el título de Capitán, no lo fué en efecto sino cuando Juárez le confirió el grado a fines de 1856, esto es, al iniciarse la Guerra de Tres Años. A principios del siguiente, hubo sublevaciones en Tehuantepec, y Juárez mandó allá para sofocarlas al coronel Velasco con cuatrocientos hombres. Díaz salió con la columna. En Ixtapa tuvo lugar el primer encuentro, fatal para los rebeldes; pero Díaz fué herido por una bala cuya trayectoria ha parecido bien extraña a Quevedo y Zubieta, que es médico cirujano de la facultad de París. Es verosímil que la autobiografía haya exagerado la gravedad de la lesión y descrito tan mal los estragos del proyectil, que haya dado lugar a muy serias sospechas... (1). Como quiera que haya sido, el caso es que la herida fué mal curada y tardó mucho en cicatrizar, y que aun estaba abierta cuando Díaz bajó de Ixtapa a Oajaca para auxiliar al gobierno, que se veía en graves apuros. Varios guerrilleros españoles, y entre ellos, Marcelino Cobos, atacaron la ciudad y se apoderaron de ella. Las fuerzas del gobierno se refugiaron en los conventos, que eran verdaderas fortalezas, y Porfirio Díaz fué encargado de Santa Catarina. Hizo una vana tentativa para apoderarse de los sacos de harina que empleaba el enemigo como trincheras; y contribuyó eficazmente al asalto de las posiciones rebeldes, que fueron tomadas el 16 de enero de 1858. Esta acción, aunque pintada con vivos colores en la autobiagrafía, no fué de grande importancia, pues tres columnas de doscientos hombres, o sean seiscientos por total, bastaron para desalojar a Cobos, que debe haber tenido muy pocos elementos.

En premio de su cooperación a la derrota de Cobos, fué Díaz nombrado gobernador y Comandante militar de Tehuantepec, adonde se trasladó sin tardanza, y pronto se vió obligado a entrar en acción contra el cabecilla Conchado, español también como Cobos, a quien derrotó en el rancho de Jícaras. Conchado quedó muerto en el campo.

El gobierno del Estado ascendió a Porfirio a comandante, con motivo de este nuevo hecho de armas; pero la lucha no terminó, porque los santanistas

---

(1). "Ese es, sin duda, un trayecto fenomenal."—Quevedo y Zubieta.—"Porfirio Díaz."

bandoleros infestaban la comarca y no dejaban momento de reposo al titulado gobernador, que no era más que un jefe político. Este los perseguía por todas partes sin lograr extinguirlos. Entretanto, llegaron a Tehuantepec cirujanos extranjeros que lograron extraer la bala que Díaz había conservado en el cuerpo. Con esto quedó más libre y expedito para la campaña, y así, en aquellas luchas minúsculas e incesantes, fué ascendido Porfirio a teniente coronel por la acción de Mixtequilla, y a Coronel por la toma de Tehuantepec.

Las circunstancias obligaron a Díaz a asumir poderes omnímodos en el Istmo. De 1858 a 1859 mal andaban los gobiernos de la República, incluso el de Oajaca, acosados siempre por los conservadores triunfantes. Juárez se refugió en Veracruz, y Díaz Ordaz, gobernador de Oajaca, en Ixtlán. Así quedó Tehuantepec privado de toda comunicación con las autoridades supremas, y tuvo Días que obrar en todo y por todo por su propia cuenta. Entonces, más que nunca, aparecieron sus grandes cualidades de organizador y administrador. Cuidó de alimentar a su gente, a la cual no pagaba sueldo, porque no había dinero; mas entretanto, el juez y los maestros de escuela y el de obras materiales no carecían de sus pagas, porque para ellos no podía haber rancho como para la tropa. Halló manera de fabricar balas de plomo y saneó la población, llevando a cabo la desecación de aguajes miasmáticos productores de fiebre y de mosquitos.

Los biógrafos hablan, además, con grande encomio, de la habilidad que desplegó para salvar dos convoyes de carretas cargadas de armas y pertrechos de guerra, enviados de los Estados Unidos para auxiliar al ejército liberal. Oajaca había sido ocupada de nuevo por Cobos, y varios jefes destacados por él, se apoderaron de la plaza de Tehuantepec, con la mira principal de interceptar tales convoyes. Porfirio huye a Juchitán, se gana a los indios, los arma, y a la cabeza de ellos, vuelve sobre Tehuantepec, sorprende al enemigo, le derrota, se apodera de sus fusiles, y envía a Guerrero las armas y pertrechos salvados, donde son utilizados por la revolución liberal.

Fué tan vigilante, eficaz y atinada la acción de Díaz en el Istmo, que todo lo abarcó, hacienda, administración, justicia y guerra. Bancroft mira ese período de la vida de Porfirio, como capital para poner en ejercicio y desarrollar las desconocidas facultades del caudillo como gobernante. Allí aprendió, allí tuvo su primera escuela y allí se elevó a la categoría de maestro en ese ramo de actividad superior. El abate Brasseur de Bourgbourg, que conoció a Porfirio en Tehuantepec por ese tiempo, hace en su libro de "Viajes" un cumplido elogio de aquel jefe político con título de gobernador, en quien vió un tipo acabado del indio, una especie de Cociyapu o de Cuahutémoc, activo, inteligente y civilizado; y más tarde, en su "Historia de Yucatán" predijo la elevación al poder de aquel gobernador de tanto talento.

Oajaca continuaba en poder de Cobos, y Díaz, obligado a prestar auxilio al gobernador, que andaba por Ixtlán, salió de Tehuantepec con cuatrocientos

hombres; pero en el camino, cerca de Mitla, tropieza con una fuerza enemiga, que le sale al paso. Entra en batalla con ella, huyen sus juchitecos y él mismo se ve obligado a ponerse en cobro; sigue por la sierra, se incorpora a una columna liberal, y asiste a la acción de Santo Domingo, en la que fué derrotado el hermano de Cobos, pero resultó muerto el gobernador Díaz Ordaz. Porfirio propone, no obstante, marchar sobre la capital, y es aceptado el consejo. A la vez, para poner fin a las disidencias que habían surgido entre Marcos Pérez, nuevo jefe del Estado, y el coronel Salinas, que mandaba las tropas oajaqueñas, Juárez había nombrado gobernador al general Vicente Rosas Landa. Este jefe, ayudado por las tropas liberales, puso cerco a la capital, pero no logró tomarla, y se vió obligado a tornarse a Veracruz. A su llegada al puerto, se recibió allí la noticia de que los oajaqueños se habían organizado, habían ganado la batalla de Ixtepeji y habían vuelto de nuevo sobre Oajaca. El coronel Salinas, en efecto, llevó a cabo esa hazaña con la cooperación de Porfirio, quien resultó ligeramente herido en una pierna en el ataque y toma de la ciudad.

Pero doña Petrona había muerto y Díaz se sintió triste. Por eso, tal vez, se resolvió a ocupar una curul como diputado al Congreso de la Unión en 1861, separándose temporalmente del ejército. Aquella Cámara era un pandemonium. Un grupo numeroso de diputados pedía la separación de Juárez del poder. Los oradores más notables, García de la Cadena, Riva Palacio y Altamirano, vociferaban contra el Presidente. Se creía vencida la reacción; pero el asesinato de Melchor Ocampo y las muertes heroicas de Valle y Degollado despertaron de su letargo al partido liberal. La situación se complica. Avanzadas del ejército de Márquez amenazan la capital y atacan el barrio de San Cosme. Llegadas las cosas a ese punto, los diputados liberales, y Díaz entre ellos, dejan los escaños parlamentarios y vuelven a empuñar las armas. Biógrafos amantes de la lisonja, refieren que Díaz, con cuarenta hombres, hizo huír a Márquez en la Tlaxpana, con enormes pérdidas de muertos, heridos y dispersos. Hasta la misma Autobiagrafía acogió esa falsa versión. Pero está averiguado que Porfirio llegó a caballo, rifle en mano y vestido de levita y con sombrero alto a lo que era entonces calzada de San Cosme, cuando los reaccionarios se habían retirado ya de aquellos lugares.

No por eso dejó de ser útil Porfirio en las filas liberales para la persecución de los conservadores. Entró a servir bajo las órdenes de González Ortega, y, haciendo uso de su astucia de montañés, asestó un buen golpe a los reaccionarios en el pueblo de Jalatlaco, a la cabeza de doscientos treinta oajaqueños y de algunas reservas de zacatecanos. En aquella acción nocturna hizo setecientos hombres prisioneros y se apoderó de buen número de cañones. Su audacia le valió el grado de general de brigada.

Después volvió a la Cámara, donde esperaba, sin duda, hallar el aplauso merecido; pero con gran sorpresa suya, oyó palabras de desdén de labios de los ora-

dores antijuaristas, que calificaron el triunfo de Jalatlaco, de cosa baladí y sin importancia. De aquella injusticia oratoria y de la vacuidad de otras muchas catilinarias pronunciadas contra el Presidente, sacó, sin duda, aquel íntimo y profundo menosprecio que tuvo siempre para el parlamento; menosprecio real, aunque mañosamente disimulado en todos tiempos y circunstancias.

Entonces Díaz, obligado por el deber y disgustado de la gresca del Congreso, empuñó de nuevo las armas, y formando parte del Cuerpo de ejército que mandaba el general Tapia, concurrió a las acciones de Pachuca y Real del Monte, en las cuales fué virtualmente aniquilada la gente de Leonardo Márquez. Después de esas derrotas, no quedó más recurso al general conservador, que aguardar la intervención y unirse a los soldados franceses; pero en estado de tan mísera desorganización se hallaban sus chusmas, que sólo merecieron risa y sarcasmo de parte de los extranjeros.

Y llegó la expedición tripartita, que la diplomacia de Doblado desbarató con los tratados de Soledad. Los franceses quedaron solos entonces para continuar la soñada aventura, y dieron principio a la empresa, con la violación de esos mismos tratados. Avanzaron de la tierra caliente a la templada sin el más ligero escrúpulo. ¿Qué consideración merecía un pueblo bárbaro? Lorencez no aguardó siquiera la orden de su emperador para ejecutar acción tan fea; la llevó a cabo por su propia cuenta y riesgo.

Porfirio Díaz y su hermano Félix militaban entonces bajo las órdenes de Zaragoza, y quiso la suerte, que fuese este último quien disparase los primeros tiros contra el invasor, en una escaramuza de avanzadas en el Fortín, en la cual resultó Félix herido y prisionero. Pero su detención duró breves horas, porque, audaz y atlético, derribó al centinela que le vigilaba, saltó sobre el primer caballo que halló cerca, y a carrera tendida se perdió en la espesura de los platanares. Después se juntó con Porfirio en Acultzinco.

La segunda acción algo más formal, la libró Porfirio en Puente Colorado, donde al frente de su brigada, logró detener una noche a los franceses. Esa detención, dice Quevedo y Zubieta, evitó la derrota total del ejército mejicano.

Seis días después, tuvo lugar la gloriosa batalla del 5 de mayo, en la cual resultó rechazado y escarmentado el orgulloso francés. En ella tomó parte honrosa también Porfirio, defendiendo un punto llamado "La Ladrillera." Al retirarse los asaltantes, persiguiólos el general Díaz buen trecho en terreno llano. Zaragoza, temeroso de su suerte, le mandó un ayudante con orden de que retrocediese; pero no obedeció Porfirio desde luego, porque el mensajero estaba ebrio y no pudo entenderse con él. En vista de lo cual, reiteróle Zaragoza el mismo mandato, pero por conducto de otro ayudante que no estaba alcoholizado. A éste le explicó Díaz los motivos estratégicos por los cuales no convenía retroceder en aquellos momentos, y convencido el oficial de la razón que le asistía, le dejó obrar, sin insistir en la orden de que era portador. Al fin, volvió atrás Porfirio cuando le pareció prudente, y, ya en Puebla, se presentó al general en

jefe, quien se dió por satisfecho con la defensa que de su conducta hizo de palabra aquel general aparentemente indisciplinado.

Lorencez fué privado del mando a consecuencia del fracaso de Puebla, y vino a reemplazarle el general Forey, quien llegó como por sorpresa y casi de incógnito. No se dió mucha prisa para reanudar la agresión; tardó cinco meses en avanzar sobre Puebla. Allí se había reconcentrado de nuevo nuestro ejército, esta vez, por la muerte de Zaragoza, al mando de González Ortega, abogado, Presidente de la Suprema Corte de Justicia y enérgico militar. Los treinta y seis mil soldados de Forey circunvalaron la ciudad y se prepararon en regla al asedio. Porfirio formó hoy, como en el sitio anterior, parte de la defensa, y quedó especialmente encargado de la del cuartel de San Marcos. Los zuavos cargaron dos veces sobre aquella línea, pero, habiendo sido rechazados ambas con fuertes pérdidas, desistieron de su empeño, y no volvieron a inquietar a Díaz y a sus hombres durante todo el tiempo del sitio.

La defensa de la ciudad fué magnífica. Ya desfallecía Forey creyendo inexpugnable la plaza, y meditaba, o bien abandonar el intento, pasando tangencialmente rumbo a Méjico, o bien aguardar la llegada de la artillería naval, que pensó hacer venir de Veracruz. Santa Inés y San Marcos serán nombres perpetuamente gloriosos en nuestra historia. Toda Francia estaba en suspenso; Europa participaba de la sorpresa. Si los diez y ocho mil mejicanos que guarnecían la plaza, hubieran podido ser socorridos con provisiones de boca y guerra, que ya no tenían, el ejército francés hubiera sufrido un nuevo fracaso. Por desgracia fué derrotado el general Comonfort, que las traía, y Puebla no pudo sostenerse ya. Pero aquella rendición incondicional, sin pactar el respeto a la vida de nadie, después de clavados los cañones, destruídos los fusiles e incendiados los polvorines, fué tan herocia como la defensa, tan gloriosa como la victoria del 5 de Mayo. Así lo ha comprendido el mundo. Por eso, en los discursos parlamentarios de Francia y en los libros de Arte e Historia Militar, se cita este hecho como uno de los más grandiosos y sublimes de los anales guerreros y patrióticos de los pueblos.

Todos los jefes fueron hechos prisioneros, desde González Ortega en adelante, y ninguno quiso firmar compromiso que le obligase a no hacer armas contra los invasores. Porfirio Díaz fué de ese número. Por lo cual, todos ellos iban a ser trasportados a Francia. Pero Díaz logró fugarse de la prisión la víspera de la marcha, y, después de caminata larga y penosa, llegar a Méjico, en compañía de Berriozábal. Juárez, que se preparaba en aquellos momentos a emprender la peregrinación del Norte, recibió a Díaz con gran distinción y hasta llegó en su entusiasmo, según la Autobiografía lo asegura, a proponerle el Ministerio de la Guerra. Porfirio refiere en sus Memorias, que rehusó la oferta, por ser demasiado joven y por haber otros militares ameritados y de mayor edad que la suya, más acreedores que él a tamaño honor. Sea lo que fuere de este relato, la verdad es que el Benemérito no extendió el nombramiento a favor

de Díaz; sino que le hizo jefe de una división, que el agraciado improvisó luego a su gusto. Y una vez al frente de ella, marchó para Ayotla con el objeto de cubrir la carretera que había quedado abierta al enemigo.

Benito Juárez salió para Querétaro el 31 de mayo de 1863.

El general Juan José de la Garza encabezó el pequeño cuerpo de ejército que acompañaba al Presidente, y Porfirio Díaz iba incorporado a ese grupo con algunos batallones de guardias nacionales reunidos muy de prisa. En la primera jornada se sublevó uno de ellos; Díaz persiguió a los infidentes, mató a varios y aprehendió a casi todos. Después, para imponerse por el terror, diezmó a los prisioneros en presencia de las tropas formadas.

No fué ésta la primera ni la última vez que Díaz se mostró tan severo así; ya había hecho lo mismo otras ocasiones en sus correrías de guerrillero. Así lo llevó a cabo con los soldados insubordinados antes de la batalla de Mitla; así continuó haciéndolo después en diversas ocasiones.

Juárez se detuvo en Querétaro, donde se le reunió el general Berriozábal, que era Ministro de la Guerra. En aquel lugar fué dado a conocer Porfirio como general en jefe del Cuerpo de Ejército del Centro, que no existía entonces, ni pudo formarse después sino de un modo imperfecto, por haberlo impedido el avance de los franceses. Don Benito comprendió que no podía sostenerse en Querétaro y continuó la retirada a San Luis; y llamó a Díaz a aquella ciudad y le ordenó marcharse a Oajaca a formar otro ejército con los elementos que le fuese posible reunir. Con esto y con el asesinato de Comonfort, entre Celaya y San Miguel de Allende, efectuado por los bandidos Troncosos, desapareció por completo la sombra del ejército central que se había proyectado. El 10 de octubre de 1863, recibió Porfirio el grado de general de división, que le concedió Juárez, con mando en los Estados de Oajaca, Veracruz, Chiapas, Tabasco, Yucatán y Campeche, zona que más tarde fué extendida hasta Puebla y Tlaxcala.

Penosa fué la marcha al través del territorio que le separaba de Oajaca. Halló enemigos por el camino, los batió; vadeó el río Mixteco sin abandonar su artillería, tomó Tasco, y llegó por fin a su ciudad natal en las postrimerías de noviembre de aquel mismo año. El gobernador que se hallaba en funciones, se negó a reconocer su autoridad, porque se inclinaba un tanto a favor de la intervención; hízole renunciar, se apoderó del gobierno, nombró a Justo Benítez su secretario, puso otro gobernador para entregarse con mayor libertad a sus trabajos militares, y comenzó a prepararse para hacer frente a las dos columnas francesas que avanzaban sobre sus posiciones. Los indígenas no le ayudaban; por atavismo sentíanse súbditos, y saludaban en el austriaco a un representante un poco metamorfoseado de sus antiguos régulos y caciques.

Pero no solamente aquella masa inconsciente le era hostil, sino que las mismas personas de alto valer, suspiraban por el régimen monárquico. Contábase entre ellas el Lic. Manuel Dublán, a quien mandó fusilar Díaz, y que se salvó a ruegos de Benítez. Desterrado a Guatemala, se quedó en Tehuantepec so

pretexto de enfermedad. "Afortunadamente, dice la Autobiografía, el Lic. Dublán sobrevivió lo bastante para reinvindicarse hasta donde era posible, poniendo su clara inteligencia al servicio de la República en ocasión oportuna y con muy buen éxito." Así fué en verdad, pues Dublán llegó a ser un buen Ministro de Hacienda bajo la administración de Porfirio.

Los hechos de armas se iniciaron por un golpe de mano que Días asestó a un batallón francés en San Antonio Nanahuatipan, en los momentos en que los soldados se bañaban y lavaban en el río. Combatieron desnudos, sufrieron muchas bajas y al retirarse a la iglesia, donde se hicieron fuertes, dejaron numerosos muertos, armas y vestidos. A la vez que esto pasaba, el general Félix Díaz al frente de sus lanceros, rechazaba y perseguía a un cuerpo de Cazadores de Africa, haciéndole muchas bajas, entre ellas la del conde de Loire. Desgraciadamente el entonces coronel Jerónimo Treviño, huyó con su Legión del Norte y Lanceros de San Luis al aproximarse las fuerzas de Bazaine. Escapóse por la sierra de Tetela "para no volver más a presentárseme", dice la Autobiografía"; lo que no impidió que más tarde luchase bravamente en los Estados del Norte.

Al fin llegó Bazaine con su cuerpo de ejército y comenzó el sitio. Porfirio lo hubiera querido evitar librando batalla campal al enemigo; pero, consultados en junta sus jefes y oficiales, rechazaron el proyecto, y no hubo más remedio que defender la ciudad. El bombardeo fué incesante; la desmoralización se hizo endémica; el desbandamiento era mayor todos los días; el hambre hacía murmurar a la población; faltaban municiones; la guarnición disminuía diariamente. En tal situación, resolvió Díaz rendir la plaza, y al efecto, fué él mismo a hablar con Bazaine a Montoya, donde tenía éste su cuartel general, y allí fué recibido con escasa cortesía. Al fin todo se arregló, se evitó el asalto y los franceses tomaron posesión de la ciudad. No obstante, Díaz no se obligó a nada, y quedó prisionero.

Los enemigos de Porfirio le echan en cara su falta de espíritu militar. Algunos llegan hasta decir que, con arreglo a la Ordenanza, Díaz hubiera debido ser entregado a un Consejo de Guerra, por haber entregado la plaza antes de haber llevado su defensa al último extremo. Yo no puedo decir nada en la diferencia, por falta de conocimientos técnicos y de datos precisos. Si fueron las circunstancias tales como las pinta la Autobiografía, la rendición parece justificada; si fueron diferentes, debe darse la razón a los detractores.

De un modo u otro, el hecho fué que Díaz, Benítez y varios militares llegaron a Puebla entre filas, después de penosa y larga marcha, y que Porfirio fué encerrado en el fuerte de Loreto. Los franceses quisieron obligarle de nuevo a firmar la protesta de no volver a hacer armas contra ellos; pero él se negó rotundamente a suscribirla. Varios de sus compañeros, y Benítez entre otros (así lo dicen las Memorias), tuvieron la debilidad de someterse, a pesar de lo cual fueron mantenidos en prisión tres meses más. De Loreto fué removido

Díaz a Santa Catarina, donde estuvo cinco meses; de suerte que el total del tiempo que duró su prisión, fué de algo más de ocho. Díaz no permanecía quieto; emprendió evadirse por medio de una excavación semejante a la de Edmundo Dantés en el Castillo de If, y dice que la tenía muy adelantada cuando fué trasladado al Colegio Carolino. Un jefe austriaco, su carcelero, le guardaba bastantes consideraciones; pero otro, el conde de Thum, llevó su severidad hasta el punto de hacer clavar las puertas de madera del cuarto donde estaba encerrado el prisionero. Mas, a pesar de todo, insistió Díaz en evadirse, y encargó a su amigo y secretario Justo Benítez, lo hiciese saber así al Presidente Juárez. Benítez, libre, salió para los Estados Unidos, donde cumplió su misión, y procuró, además, adquirir armas y municiones para los patriotas mejicanos.

Las "Memorias" atribuidas a Porfirio, relatan con lujo de minuciosidad, la historia de la evasión, muy parecida también a un capítulo de "Los Tres Mosqueteros"; porque andan en ella de por medio cuerdas, descenso de una altura de más de diez y seis metros, caída en un solar, burla a la policía, una daga y otras varias cosas por extremo novelescas. A juzgar por lo que afirman el conde de Kératry en su libro "Elevación y Caída de Maximiliano" (1). Porfirio salió paso a paso del Colegio Carolino, sin que nadie se lo impidiese, porque el Augsburgo había dado orden de que se le dejase ir. Por otra parte, refiere Quevedo y Zubieta que el Ayuntamiento de Puebla se negó a fijar una placa de mármol en la fachada del mencionado Colegio, porque poblanos de gran juicio y representación se opusieron a ello, alegando que el hecho no era cierto. Por lo que parece verosímil la versión de Kératry; pues no sería creíble que el vecindario de la Angelópolis se hubiera opuesto a rendir tal homenaje a Porfirio, teniéndole por huésped y en el tiempo de su mayor esplendor; porque fué entonces cuando se frustró aquel pensamiento.

De un modo u otro, Porfirio quedó libre y volvió luego a la brega, lo que le fué lícito hacer sin menoscabo de su palabra, porque no se había comprometido a cosa alguna con los franceses. Lo más que puede resultar del relato de su "Autobiografía", será que Díaz no haya sido muy verídico al pintar sus propios hechos; pero eso no menoscaba en nada sus méritos de patriota. Un poco de exageración, otro poco de fantasía, y más aún de afán de exhibirse como hombre de suma audacia..... y nada más. Con eso a nadie se daña; pero los historiadores imparciales tienen la obligación de poner las cosas en su lugar. Por supuesto que los biógrafos de pluma yanqui han aceptado la narración, sin objetarle nada; antes bien la han sublimado y

(1). "Porfirio, dice el historiador, conducido como prisionero a Puebla, por ejército francés, fué encerrado en el fuerte de Guadalupe, de donde era imposible que se evadiera. Por orden del emperador fué entregado a los austriacos, y llevado a la ciudad, de donde se evadió... todo hace suponer que el mismo emperador, arrastrado por un sentimiento generoso, aunque imprudente, había mandado que se facilitase su evasión." Pág. 61.

embellecido con rasgos y adornos de su propia inventiva. Quevedo y Zubieta, a pesar de que su libro "Porfirio Díaz" fué mandado hacer, probablemente, como los otros de su especie, inquiere, objeta y de tal manera duda, que infunde al ánimo del lector, la convicción de que no fué más que una fábula, esa celebrada hazaña de la evasión.

Una vez Díaz en libertad, no pensó sino en lanzarse al campo nuevamente. Sus amigos le habían preparado armas, un caballo, un mozo y un guía. Con ellos emprendió la marcha vadeando ríos, al través de los maizales, con dirección a cierto lugar donde operaba una guerrilla, bajo el mando de un tal García. Unido a este cabecilla, siguió la marcha para un pueblo del Estado de Guerrero llamado Tehuitzingo, y por medio de una hábil maniobra, sorprendió a los imperialistas que le guarnecían y se apoderó de sus armas y caballos. Allí comenzó a reclutar hombres y logró formar un grupo armado de alguna importancia, pues al salir del pueblo, llevaba ya cuarenta jinetes, siendo así que no pasaban de catorce los que le acompañaron cuando el asalto. Aquel escaso pelotón fué el núcleo del Ejército de Oriente.

En seguida, pasó a los pueblos de Piaxtla y Chiuatla, e impuso al cura una contribución que pagó de mala gana; derrotó un destacamento de sesenta imperialistas, a quienes quitó armas y caballos; voló a Tecomatlán, donde se le incorporaron dos guerrillas; marchó sobre Talcingo; derrotó al coronel enemigo Visoso, que mandaba trescientos hombres, y se apoderó de todos sus elementos, incluso una regular suma de dinero; nombró pagador y abrió así la contabilidad del Ejército de Oriente, que no se cerró sino hasta la toma de Méjico. Prosiguió después a Tlapa, donde se le incorporó otra guerrilla; visitó a Juan Alvarez, que le proporcionó doscientos fusiles de precisión; continuó para Tepetlapa, derrotó segunda vez a Visoso, y con doscientos infantes que capturó, formó el batallón "Fieras de Oajaca", bajo el mando directo del General Carbó, que en sus filas militaba. Después ocupó Tlapa y Tlaxiaco; se retiró a la llegada de un cuerpo de setecientos austriacos; merodeó por aquellos contornos; escribía a Juárez pidiendo recursos que no llegó a recibir; y se vió obligado a no aceptar la cooperación de mucha gente que se le ofrecía, por no tener recursos para mantenerla. Desesperado, resuelve arbitrárselos por sí mismo, y en Jamiltepec, sorprende una fuerza enemiga y le quita gran cantidad de fusiles, municiones y equipo, con lo cual arma y viste mejor a sus serranos semidesnudos; da otro golpe en Putla, y continúa luego por la Mixteca y sierra de Puebla una serie de marchas y contramarchas que le hacían impalpable y hasta invisible al enemigo. Pero, aunque se había hecho temer por su ligereza para moverse y por su atrevimiento para asestar golpes de mano, no mejoraba en situación, disminuía el número de sus hombres y hasta llegaba a verse en el caso de hacer él mismo las guardias nocturnas, por no tener de quien valerse.

De aquella situación angustiosa vino a sacarle una carta que recibió de

su hermano Félix. Este general se había escapado hacia los Estados Unidos, había vuelto a Méjico por el Norte, y volado a Oajaca en cuanto supo que Porfirio estaba en libertad y con las armas en la mano. Félix había levantado a los indios de la sierra, y, teniendo noticia de que la capital del Estado se hallaba casi desguarnecida, se acercó a ella para tomarla a viva fuerza. Todo lo comunicaba Félix a Porfirio. La noticia alentó tanto a éste, que luego se apoderó de Tlaxiaco, cuya guarnición había salido de prisa en auxilio de Oajaca. A poco se juntaron los dos hermanos, y, después de algunas aventuras contra jinetes húngaros, marcharon hasta la capital del Estado, que defendía el General Oronoz: Félix por el Norte y Porfirio por el Sur. Oronoz salió a perseguir al último, al frente de una columna de mil cuatrocientos hombres, y Porfirio, para despistarle, hizo varios movimientos, de Zimatlán a Ejutla, y de allí a Miahuatlán, que era el punto estratégico que para combatir había ya elegido. Oronoz fué en su seguimiento y cayó en la emboscada. Así que la infantería y la caballería del General Díaz, ayudadas por un grupo de patriotas del pueblo, que voluntariamente tomaron las armas, pudo batir fácilmente al enemigo, poner en fuga a su jefe, levantar el campo y hacer un buen número de prisioneros, que Porfirio refundió en sus propios cuadros. El jefe triunfante mandó pasar allí mismo por las armas a **veintidós oficiales** intervencionistas. El botín fué considerable: mil fusiles, dos obuses, y más de cuarenta mulas cargadas de municiones.

La accioncita de Miahuatlán, considerada en sí, no podía tener gran significación material. "El efecto moral, escribe el mismo caudillo, fué mayor que el positivo."

En seguida, y sin perder tiempo, marchó sobre Oajaca, que encontró en parte ocupada por su hermano Félix; tomó algunas posiciones dentro de la ciudad, y comenzó el ataque de las que Oronoz conservaba todavía. La situación, sin embargo, estuvo a punto de complicarse, porque de diferentes puntos próximos, salió una columna de mil setecientos hombres, franceses y austriacos los más, para reforzar Oajaca. Porfirio interceptó un pliego dirigido al jefe de los sitiados, y, poniendo en práctica hábiles maniobras, a la vez que hacía creer a éstos en la continuación del sitio, marchó con su gente a ocupar el paso estratégico de la Carbonera. La batalla en aquel lugar fué reñida, pero no duró más que hora y media; luego se marcó la derrota de los austriacos, y comenzaron la dispersión y la persecución de los vencidos. Díaz capturó más de cuatrocientos extranjeros, cuatro cañones rayados, setecientas carabinas y fusiles y buena cantidad de municiones y de acémilas. De este triunfo se puede decir lo mismo que del de Miahuatlán, que tuvo más importancia moral que positiva; porque, bien vista, aquella no fué más que una acción afortunada de guerrilla entre las montañas.

En efecto, al volver Porfirio a Oajaca y tomar sus dispositivos para estrechar el sitio, Oronoz, perdido el ánimo, comenzó a entablar pláticas de

paz. Díaz se negó a oir toda proposición que no fuese la de rendición absoluta, cerró los oídos a toda insinuación de condiciones, y al fin, después de vacilaciones numerosas, y cuando iba a emprenderse el ataque de las escasas posiciones que conservaba el enemigo, se resolvieron los imperialistas a entregarse a discreción. Y Porfirio tomó posesión de la plaza con toda la guarnición, que cayó prisionera.

Díaz se manifestó en el truinfo, severo con los prisioneros mejicanos y humanitario y generoso con los franceses. "Porfirio Díaz,—dice Niox,—**fusiló a los oficiales mejicanos** hechos prisioneros en Miahuatlán y en la Carbonera; pero trató bien a los franceses que cayeron en sus manos, y rindió homenaje a su valor." Aparte de eso, invitó a todos los extranjeros a que se le uniesen, prometiéndoles ascensos, tierras y pensiones vitalicias; medida que pudo ser hábil el año de 1864, y que, al mismo tiempo, pone en evidencia su constante predilección hacia los extranjeros respecto de los nacionales.

## CAPITULO III

### PUEBLA.—SAN LORENZO.—MEJICO

---

Una vez instalado en su ciudad natal, continuó Porfirio desarrollando sus ingénitas facultades de político y de gobernante. Tenía en su poder mil franceses prisioneros, y los remitió a Bazaine "sin correspondencia, dice la Autobiografía, con la sola condición de que fueran embarcados desde luego, como en efecto se hizo. Así logró ganar importancia y simpatía a los ojos del futuro mariscal y de todos los elementos extranjeros. No cabe duda que veía las cosas desde lejos y que desde entonces andaba preparando sus caminos para el desarrollo de sus planes. Por el momento, aparecía como jefe altamente civilizado y magnánimo, y aquella reputación, engrandecida por la prensa dentro y fuera del país, le iba conquistando un inmenso prestigio, propio para allanar obstáculos y conquistar más tarde, el primer puesto de la República.

No obstante que la principal atención del general estaba reconcentrada en sus proyectos militares, no por eso perdía de vista la administración del vasto territorio, cuya jefatra le había sido encomendada por Juárez. Gobernaba por aquel tiempo, fines de 1866, ocho Estados de la República, y no desatendía, en cuanto era posible, su mejoramiento y progreso. En su ciudad natal, entre otras cosas, fundó una Academia de Educación Secundaria para niñas "la primera, dice, que se organizó en los Estados de la República." Sin menoscabar la importancia de esa medida, justo es decir que tal Academia no fué, ni con mucho, la primera en el país, como él lo asevera, pues hubo otras mu-

chas que se le anticiparon. En Guadalajara, capital de Jalisco, por ejemplo, se abrió el Liceo de Niñas, que tan famoso es y tan buenos resultados ha dado, durante la Guerra de Tres Años. Es probable que lo mismo haya pasado en otros muchos lugares del país. Por lo que hace a la Academia de Oajaca, no sólo subsiste, sino que recibió gran impulso posterior con motivo de la elevación del general Díaz a la Presidencia. Entonces recibió el nombre de "Porfirio Díaz", y fué trasladada al mesón de la Soledad, donde nació el caudillo, convenienttemente remozada y apropiada a su nuevo destino.

Por aquel tiempo había concluído ya la Guerra de Secesión de los Estados Unidos, y la intervención francesa en Méjico era vista con abierta hostilidad por el pueblo norteamericano. Napoleón III, comprendiendo que la lucha con la patria de Lincoln iba a ser inminente si prolongaba su aventura intervencionista, había comenzado a pensar abandonarla. Maximiliano era un estorbo; él le había comprometido a aceptar la corona imperial de Méjico; él le había ofrecido su ayuda para sostenerse; sin él no era posible la continuación de aquel orden o desorden de cosas en nuestro país. Atento a salvar sus intereses, y temeroso de la gran potencia yanqui, que en su reciente lucha había puesto sobre las armas más de dos millones de hombres, tuvo que sacrificarlo todo a su política insegura, y ofreció a Maximiliano medios de transporte, para que abandonase la corona y regresase a Europa; pero, habiéndose negado el Augsburgo a aceptar esa solución, dió instrucciones a Bazaine para que fuese desalojando el campo, preparando su salida por Veracruz con todo el ejército francés. Bazaine fué más allá, probablemente, de esas instrucciones, pues no sólo dejó de ser el sostén de Maximiliano, sino que se convirtió en su solapado enemigo. Ya Carlota había dejado las playas del Golfo para ir a solicitar nueva protección del soberano de las Tullerías y del Santo Padre; y, no habiendo logrado ventaja alguna para su esposo, había perdido la razón al golpe de tanta desventura. Maximiliano entretanto, rodeado de los antiguos jefes conservadores, a quienes había vuelto las espaldas apenas instalado en el poder, procuraba formar un ejército puramente suyo, aprovechando algunos elementos extranjeros, principalmente austriacos y belgas, y todos los que los prestigiados generales Miramón, Márquez, Mejía y otros, pudieron ofrecerle.

Entretanto, era odiosa la conducta que observaba Bazaine con el Augsburgo. No tan sólo le negaba todo auxilio, sino que ni aun siquiera se mostraba indiferente para él, y hasta procuraba hostilizarle y dar elementos a los republicanos. Llevado de este propósito, embarcó la mayor parte de sus armas y provisiones de guerra, y destruyó todo lo que no pudo llevarse; y antes de dejar en poder del príncipe austriaco algo que pudiera servirle, prefirió inutilizarlo y perderlo. Yo, que era entonces adolescente, vi arrojar al agua de los fosos y atarjeas que rodeaban la ciudad de Méjico, inmensas cantidades de pólvora, pertenecientes a los soldados del futuro defensor de Metz.

Porfirio Díaz era el jefe más prestigiado del Oriente de Méjico, y el que,

por razón de haber operado en regiones próximas a la capital, había adquirido mayor nombradía en el concepto de los franceses y del mismo Maximiliano. Por esa razón, más que por otra alguna, fué a él a quien se volvieron todas las miradas de las prófugas legiones francesas y del abandonado monarca austriaco.

Hubo jefes tan patriotas y victoriosos como Díaz en el resto del país, y otras acciones acaso más brillantes y decisivas que las suyas, libradas por generales antiimperialistas en el Norte y en el Occidente de nuestro territorio. Mariano Escobedo y Ramón Corona, que no pelearon en las serranías, ni dieron golpes de mano a pequeños poblados y destacamentos, sino se batieron a campo raso y en batallas en regla, no tuvieron ciertamente méritos inferiores a los suyos, sino que los poseyeron iguales y quizás superiores, en su porfiada lucha contra invasores e imperialistas. Pero sus hazañas se realizaron lejos de la antigua Tenoxtitlán, y no impresionaron al Centro tanto como las realizadas por Díaz en Estados y Territorios comarcanos. Por eso no fueron tomados en cuenta esos caudillos para los arreglos de última hora, proyectados por los franceses que se iban y por los imperialistas que se quedaban. Precisa no perder de vista estas consideraciones para no abultar más de lo justo la ultravalía de Porfirio sobre los demás inmortales capitanes de nuestra segunda guerra de independencia.

Imagínese por un momento que los diversos escenarios donde operaban los jefes liberales, hubiesen cambiado, y que Díaz hubiese peleado en el Norte y Corona o Escobedo en el Sur. Porfirio, quizá, hubiera sucumbido, porque no supo nunca vencer en batallas campales, como después llegó a comprobarse, sino sólo en cañadas, barrancas y sitios boscosos, donde aprovechaba los accidentes del terreno, el conocimiento que tenía de las asperezas cerriles y la complicada topografía de la cordillera. Escobedo y Corona, en cambio, tal vez no hubieran podido llevar a buen término sus hazañas en los complicados y traidores laberintos de Oajaca, Puebla y Guerrero, porque su talento militar había sido destinado a desenvolverse en otros sitios y circunstancias, como lo demostraron al frente de los patriotas del Norte y del Occidente. Fueron sus ejércitos los que, de victoria en victoria, llegaron hasta Querétaro, donde acabaron con la sombra de aquel imperio, que tuvo tan efímera y dolorosa duración. Empero, si Corona o Escobedo hubieran sido guerrilleros en el Oriente del país, hubiera sido su nombre el que hubiera adquirido celebridad y brillo en el centro de la nación, y a ellos, por ser los más próximos, se hubieran dirigido los esfuerzos de Bazaine y de Maximiliano para entrar en cualquiera composición pacifista.

"Dos marcadísimos ejemplos, dice Bancroft, se presentaban de la alta estimación en que se tenían su nifluencia y pericia (se refiere a Díaz)... tanto por los imperialistas como por los juaristas. La partida de Bazaine y la derrota de Miramón hicieron a Maximiliano vacilar una vez más, y sondear a los

republicanos respecto de su porvenir. Naturalmente se dirigió a Díaz como al más prominente y moderado de los jefes, ofreciéndole desconocer a Lares, Márquez y otras columnas del Imperio y entregarle todas sus fuerzas, si accedía a concederle algunas condiciones favorables a sus partidarios, y a permitir la retirada sin interrupción de las tropas extranjeras, computadas en unos cinco mil hombres, con su príncipe a la cabeza. El general no se sintió halagado por esta proposición, en la que se le hacía capaz de usurpar las prerrogativas de su gobierno instalándose como árbitro en los asuntos más vitales de la nación; y dió curso a sus sentimientos en una carta por la prensa, el 14 de febrero de 1867, declarando que, como comandante en jefe del ejército confiado a él por las autoridades supremas, no podía sostener otra clase de relaciones con el archiduque, que las permitidas por las leyes militares con el jefe de una fuerza enemiga; y que resistiría cualquiera tentativa de evasión por el cuerpo de extranjeros.''

Hé aquí ahora lo que el mismo Díaz refiere en sus ''Memorias'' acerca de este hecho y de las proposiciones de Bazaine. Encontrándose en Acatlán en espera de material de guerra y tropas de Oajaca, una avanzada puso en su poder a un francés llamado Carlos Bourmont, comisionado de Maximiliano, según credenciales que entregó, para obtener la concesión de que se permitiese la libre salida del país a las legiones extranjeras y al mismo archiduque, que pretendía embarcarse juntamente con ellas en la fragata ''Novara'', fondeada en el puerto de Veracruz. Agregó el comisionado que Maximiliano tenía un alto concepto de Díaz, y que, si éste lo consentía, dejaría el poder que aún conservaba y todo se lo entregaría al mismo Porfirio, desprendiéndose de los políticos y militares conservadores que le rodeaban; que así dejaría la situación en sus manos: y, finalmente, que sentía gran simpatía por los principios liberales y gran respeto hacia Juárez. Díaz detuvo a Bourmont toda la noche, y le despidió al día siguiente con una respuesta negativa con respecto a todas aquellas proposiciones, pues, le dijo ''no podía tener condescendencias de ningún género con el enemigo, y sus únicas relaciones con Maximiliano consistían en batirlo o ser batido por él, para lo cual había tomado las necesarias providencias, y que se empeñaría en cogerle prisionero y someterle a la justicia de la Nación.'' Y, fiel a su táctica hábil y astuta, hizo desfilar aquella misma noche por la calle de la casa que habitaba Bourmont, a sus escasos soldados, en marcha incesante de ir y venir por el mismo camino, para ''darle, dice, la impresión de gran número de tropas en movimiento, cuando en realidad sólo tenía en Acatlán 300 caballos.'' Y a fin de que el francés no pudiese darse cuenta de la verdad, mandó a los oficiales que acompañaban al huésped, mantuviesen porfiadamente cerradas todas las ventanas. Así logró producir el efecto que deseaba, pues el emisario informó, con seguro, al archiduque, que Díaz tenía un gran ejército, capaz de interceptar el paso a los fugitivos.

Por lo que respecta a las proposiciones de Bazaine, vale la pena de tras-

cribir aquí las palabras mismas de la Autobiografía: "Cuando mandé a Méjico a don Carlos Thiele, dice, para terminar el arreglo de canje de prisioneros, el mariscal Bazaine le autorizó para que me propusiera en venta fusiles, municiones, vestuario y equipo, ofreciéndome esos objetos a precios bajos, esto es, a peso fusil y otro tanto vestuario de lienzo con zapatos; lo mismo que materiales para fabricarlos, caballada y mulada con sus respectivas monturas y arneses. Comprendí por esa oferta que no tenían vehículos para trasportarlos a Veracruz y me negué a comprarlos, pues teniendo él que dejarlos, me era más barato ocuparlos como propiedad del enemigo, que comprarlos a vil precio. Entonces expedí una circular a todas las plazas, incluyendo las ocupadas por el enemigo, en que declaraba contrabando de guerra todos los efectos que aquél dejara en el país."

Ya hemos visto que el mariscal, una vez frustrado su proyecto de compraventa, prefirió destruir todas las cosas que no pudo llevarse, a dejarlas al infeliz archiduque, que de todo carecía.

"Por medio del mismo Thiele, continúa la Autobiografía, me hizo Bazaine otra proposición: que a su salida de Méjico, si atacaba yo la ciudad, le mandase decir cuál era el uniforme de mis soldados para distinguirlos de los de Maximiliano, pues en ese caso se proponía regresar a la capital con objeto de restablecer el orden, a fin de que todo se arreglara satisfactoriamente para él y para mí. Me daba a entender que me entragaría al mismo Maximiliano, si aceptaba yo desconocer al gobierno de Juárez, con el objeto de que Francia pudiese tratar con otro gobierno antes de retirar sus fuerzas de Méjico.... Palabras textuales de Thiele: "Diga usted al Gral. Díaz que yo pagaré con usura el brillo con que nuestra bandera pueda salir de Méjico."

Es natural que Bazaine haya procurado evacuar nuestro territorio con la menor vergüenza posible, y que hubiera querido dar a su fuga la apariencia de un arreglo digno celebrado con el jefe de la nación mejicana; pero repugna a todo hombre, aun de mediana delicadeza, mirar ese bosquejo de alevosía trazado a la espalda de Maximiliano. Quevedo y Zubieta insinúa la sospecha de que el jefe de las armas francesas haya querido ganarse la buena voluntad de Díaz, "con el mezquino objeto de salvar el palacio del Puente de Alvarado convertido hoy en la Tabacalera Mejicana", que el archiduque había dado como regalo de bodas a la esposa del mariscal. Sea de ello lo que fuere, Díaz se rehusó a todo, y Bazaine con sus tropas, tuvo que sufrir el bochorno de salir del país arrojado por las armas de los mejicanos y las amenazas de los yanquis, después de haber oído en Orizaba las candentes palabras de don Alejandro Arango y Escandón, consejero imperial, quien le dijo: "Id, pues, mariscal, salid de Méjico con vuestro ejército; pero llevad la convicción amarga de que habéis hecho aquí, poco por la religión, menos por los mejicanos y nada por el honor de los franceses."

Las maniobras de Maximiliano y de Bazaine no influyeron en lo más mí-

nimo para que Díaz suspendiese el desarrollo de sus planes. De Acatlán se dirigió a Puebla, pasando por Ixcaquixtla y Huamantla. En esta última población se le incorporaron fuertes contingentes de los generales Juan N. Méndez e Ignacio Alatorre; así que con ellos y con sus propias fuerzas, pudo reunir un pequeño ejército de cuatro mil hombres. Después, llegaron los soldados que de Guerrero mandaba don Juan Alvarez, y quedaron bajo sus órdenes más de cinco mil soldados. El general Manuel María Noriega, que mandaba la guarnición de Puebla, tenía sólo tres mil bajo las suyas. No obstante, Díaz se vió obligado a disminuir sus efectivos, porque Escobedo, que sitiaba ya en Querétaro a Maximiliano, le mandó pedir algún refuerzo de hombres, que mucho necesitaba. En virtud de lo cual, dispuso Porfirio que las fuerzas de Méndez, unidas a las de los generales Martínez, Riva Palacio y Florentino Mercado, que andaban por Pachuca (seis mil en total), marchasen a Querétaro, disminuyendo las suyas a un número muy escaso. "Así quedaba Porfirio frente a Puebla, reducido a una situación militar de impotencia," dice Quevedo y Zubieta.

Hallándose las cosas en tal estado, surge aquí un problema de difícil solución: la toma de Puebla. Hay sobre esto dos versiones, la del mismo Gral. Díaz, y la del vecindario de la Angelópolis. Voy a ocuparme en ambas, y a decir mi opinión sobre la una y sobre la otra.

El sitio de la ciudad comenzó hacia el 6 de marzo de 1867. Porfirio ocupó "sin resistencia" el fuerte de San Juan y estableció allí su Cuartel General, en el sitio mismo donde Forey había tenido el suyo tres años antes. Emprendió luego la circunvalación de la plaza, para lo cual no halló casi obstáculo. Muy pronto comenzaron los combates. En el verificado el día 18, resultó herido en el codo derecho (y sufrió la amputación del brazo) el general Manuel González, antiguo soldado de Cobos incorporado al ejército liberal cuando la invasión de los franceses, hombre de gran valor y entereza. Andando los años, vino a ser colaborador armado de Díaz, cuando éste sumió al país en nueva lucha intestina para escalar el poder, y llegó a Primer Magistrado de la Nación, durante el breve intervalo en que Porfirio se desprendió de la Presidencia. Continuaron los combates después de esa fecha, aunque sin resultados definitivos para una ni otra parte, y estando así las cosas, sucedió que se presentase un gravísimo peligro para los sitiadores.

Maximiliano se había encerrado en Querétaro, donde le cercaban las fuerzas republicanas. Bien se defendían sus partidarios, pero comenzaba a carecer de hombres y provisiones de todo género. Para remediar tan urgentes necesidades, resolvió enviar a Méjico a Leonardo Márquez, con el carácter de lugarteniente del Imperio y con la misión de reunir aquellos elementos con rapidez y tornarse sin demora a la ciudad sitiada. Márquez salió, en efecto, de Querétaro al frente de mil ochocientos jinetes, y llegó a Méjico sin tropiezo alguno. Supo luego que Puebla estaba sitiada por Porfirio, y recibió comisionados del

Gral. Noriega, que le pedían auxilio con encarecimiento. En vista de lo cual, se decidió a obrar por su propia cuenta, faltando a las órdenes recibidas de Maximiliano. Así fué que, en el menor tiempo posible, formó una columna de mejicanos y austriacos de las tres armas, y marchó sobre Puebla.

Ha sido juzgada de diversas maneras la conducta del lugarteniente. Algunos creen que obró de buena fe y que fué acertada su determinación, porque era cuerdo no dejar enemigo a retaguardia, y hubiera sido muy hábil, desde el punto de vista de la estrategia, caer sobre Díaz, desbaratarle, libertar a Puebla, y tornarse luego a Querétaro con un buen contingente de hombres y provisiones de toda especie. Otros, en cambio, tachan de traidor a Márquez, y juzgan que éste y todos sus actos, tendieron a consumar la ruina del archiduque, para elevarse él mismo sobre los escombros del Imperio. El general imperialista don Manuel Ramírez de Arellano, a quien conocí y traté en París, publicó un libro en francés titulado: "Las Ultimas horas de un Imperio", destinado todo él a probar que el lugarteniente era un felón, y que a él fué debida la caída de Querétaro. No falta quien asegure, además, que Márquez, al llevar consigo la legión extranjera, tuvo por mira sacrificarla por entero, por ser ella un estorbo para el desarrollo de sus planes, que eran los de ponerse de acuerdo con Díaz y establecer un gobierno militar netamente mejicano, apoyado por las bayonetas de entrambos.

Pasando por alto esos díceres y comentarios, que no pasan de meras conjeturas, lo que aparece claramente de los hechos, es que Porfirio se alarmó en gran manera al recibir aviso de la salida de Márquez para Puebla, viendo que podía ser cogido entre dos fuegos. Pero ¿qué hacer en tales circunstancias? Levantar el sitio y volver a las montañas, habría sido sufrir una espantosa derrota moral, que hubiera desanimado a toda su gente. Quedarse donde se hallaba, era exponerse a ser atacado de frente y por la espalda, y por lo mismo a ser aniquilado.

En tal estado las cosas, de acuerdo con la Autobiografía, tomó una gravísima determinación, y fué la de ordenar inmediatamente el ataque general de la plaza, para debelarla en el menor plazo posible, y salir a combatir a Márquez sin pérdida de tiempo. Los admiradores de Porfirio le pintan con tal motivo, hondamente preocupado, discursivo y entregado a sus propias cavilaciones todo el día 1° de abril, dando órdenes terminantes en el peso de la noche; dictando disposiciones que nadie comprendía; organizando semáforos ígneos y toques misteriosos de trompetas para que sus tropas se lanzasen al asalto. La acometida, según él mismo, fué falsa sobre ciertos puntos de la plaza y eficaz y verdadera sobre otros que quedaron casi desamparados, como resultado de su hábil estratagema.

Pero hay multitud de comentadores que contradicen esta información, y sostienen que, muy al contrario de lo que asevera en sus "Memorias", consultó Porfirio previamente con los jefes del ejército lo que debía de hacer, y que

en la junta que con tal objeto se reunió, opinaba él que lo más cuerdo sería levantar el sitio, desandar los caminos recorridos, y volver cada jefe a sus respectivos escondrijos y madrigueras; y que fué el general Ignacio Alatorre quien opinó lo que se hizo, esto es, atacar desde luego la plaza, y salir después al encuentro de Márquez en campo abierto.

Como quiera que sea, sucedió que la plaza fué embestida a las 3 de la mañana del dos de abril y ocupada con una facilidad que asombra, casi sin resistencia, después de quince minutos de combate.

Y aquí es donde surge el problema de que hablamos arriba. ¿Fué tomada Puebla a sangre y fuego, o bien por la traición de algunos de sus defensores? Una gran parte de los poblanos sostiene esta última tesis.

Veamos primero la versión de Díaz. "En la noche del 1° de abril, dice Cornyn (quien resume con brillante exactitud el largo y detallado relato de la Autobiografía), cuando no era posible mantener en secreto sus planes (los de Porfirio), el general Díaz se los reveló al general Alatorre, cuartel maestre general, a quien comisionó para citar a los demás generales a un consejo de guerra, que tendría lugar en una casa situada en la parte más céntrica del campo ocupado por las fuerzas sitiadoras. Ni uno solo de ellos sabía para qué se le había citado, hasta que llegaron al lugar de la reunión, donde se exhibieron planos de la ciudad y de las fortificaciones, y fueron explicados los detalles del proyecto de la desesperada y arriesgada empresa, tal como los había concebido el general en jefe. A cada uno de los generales se le asignaron sus fuerzas, y se le instruyó acerca de lo que tenía que hacer, a efecto de que el proyectado asalto a la ciudad fuera coronado por el éxito. El plan era temerario hasta la desesperación; pero el comandante, el jefe, lo había combinado tan matemáticamente y tenía él mismo tanta fe en su éxito, que inspiró a sus oficiales la misma confianza de que estaba poseído. La oportunidad fué muy bien acogida, porque no daba tiempo entre el momento en que el plan fué revelado y el principio de su ejecución, para que los oficiales pudiesen reflexionar acerca de lo desesperado y peligroso de la empresa, y las muchas probabilidades que se podían presentar para convertirla en un fracaso. Hacia la media noche, los oficiales regresaron a sus respectivos regimientos y comenzaron los preparativos para el asalto, aunque hasta esos momentos los hombres que tenían a su mando, estaban aún bajo la impresión de que los preparativos eran para efectuar la retirada a Tehuacán. Tranquilamente se pasó la orden a todos los oficiales inferiores, y poco después de la media noche, todas las fuerzas del ejército sitiador fueron situadas en sus posiciones respectivas para aguardar la señal del ataque. Las fuerzas fueron divididas en diez y siete columnas, tres de las cuales estaban destinadas a hacer un falso ataque sobre la poderosa fortaleza del Carmen, que se encontraba directamente al sur de la ciudad y frente a las fuerzas del ejército sitiador; y el resto de las columnas fué distribuído a lo largo de las partes sur y este de la ciudad, listas para ha-

cer un ataque efectivo sobre las mismas. Entretanto, toda la artillería que tenían los sitiadores, consistente en "**diez y ocho piezas**" de varias clases, fueron aproximadas lo más cerca que fué posible a la fortaleza del Carmen. La oscuridad de la noche favoreció mucho esta operación. Los cañones habían sido colocados de tal modo, que podían hacer fuego sobre la fortaleza por tres distintos lados al mismo tiempo."

Sigue diciendo Cornyn que los sitiados estaban tranquilos aguardando que el asedio cesase de un momento a otro, tanto porque las fuerzas de Márquez se hallaban a treinta y cinco millas de distancia y pronto llegarían, como porque los sitiadores habían fingido mandar a Tehuacán parte de su impedimenta; y agrega que Díaz y su gente carecían a tal punto de cartuchos, que fué preciso quitar los suyos a la caballería para distribuirlos a los infantes. A las tres de la mañana del 2 de abril se abrió el fuego sobre el Carmen, al cual se dieron tres asaltos, los cuales, aunque rudos, no fueron más que demostraciones estratégicas para engañar a los sitiados. Pero estos, cayendo en el garlito, reconcentraron la mayor parte de sus fuerzas hacia el punto atacado, en tanto que, a las señales convenidas (un gran lienzo empapado en recina, ardiendo entre las torres de San Juan, y agudos toques de clarín dominando el estrépito de los cañones y de la fusilería), lanzáronse catorce columnas sobre las trincheras de la plaza. "Y tan completa fué la sorpresa, agrega el mismo autor, que **quince minutos** después de que el primer soldado liberal había escalado los muros de Puebla, **no se ofrecía resistencia dentro de la ciudad** más que desde las torres de Catedral y desde las alturas del Carmen y San Agustín."

Aunque la Autobiografía y Cornyn afirman que la lucha fué terrible en las calles, que las manzanas fueron tomadas una por una, que la lucha se hizo cuerpo a cuerpo y que de las ventanas y de las azoteas se hacía fuego incesante sobre los republicanos, parece que una resistencia verdadera se hizo en muy escasos puntos, y, sobre todo, en el llamado la Siempreviva, lugar donde fué herido tres veces el valiente general Carlos Pacheco, de cuyas resultas fué amputado de un brazo y de una pierna.

Los asaltantes hicieron miles de prisioneros. "De acuerdo con la ley de 25 de agosto, agrega el autor mencionado, **todos los desertores de las filas liberales... fueron juzgados por corte marcial y fusilados**, entre ellos, Trujeque (Mariano, general imperialista.)"

Tomada la población, quedó el problema de los fuertes llamados Guadalupe y Loreto, que no se habían rendido. Díaz, empero, supo manejar sus recursos de ingenio de tal manera, que esos mismos últimos reductos de los imperialistas, se entregaron sin condición con todo cuanto tenían de hombres, armas y municiones. Por tanto, cuarenta y ocho horas después de haberse hecho el primer disparo sobre las trincheras, todo quedó concluido; ocupada la plaza y rendidas las fortalezas.

¡Y Márquez, que sólo distaba treinta y cinco millas, esto es, once leguas de la plaza, no había podido llegar!

Por lo que hace a Porfirio, después de haber mandado ejecutar mucha gente, puso en libertad a obispos y oficiales que en su poder tenía, con procedimientos destinados a producir honda impresión en sus ánimos, porque, después de haberlos mantenido en la zozobra de un fin inmediato, hasta hacer que se les proporcionasen papel, pluma y tinta, para escribir a sus familias y hacer sus testamentos, hízolos llevar a su presencia, les dirigió breve arenga patriótica, y mandó luego que se les abrieran las puertas del Obispado que les había servido de prisión, bajo promesa, que ellos suscribieron, de que se presentarían a ser juzgados, siempre que para ello fuesen requeridos por las autoridades. Así salvaron la vida más de trescientas personas. "Este fué el principio, dice Cornyn, de esa política de Porfirio Díaz, de esforzarse por convertir en amigos a sus enemigos... A esa misma política debe ser atribuido el hecho de que muchos años después, se encontraran formando parte de su ministerio algunos de los imperialistas más pronunciados de aquellos días, y que hoy se encuentre apoyado su gobierno por las antiguas familias aristocráticas y aún por la misma Iglesia Católica."

Veamos ahora lo que dice el vecindario de Puebla. Deseoso de investigar lo que hubiese de verdad en los brillantes relatos contenidos en la Autobiografía y en las biografías escritas por Bancroft y Cornyn, apelé a las buenas relaciones que me ligan con el señor Lic. D. Enrique Gómez Haro, joven poblano ilustradísimo, de gran talento y de intachable honorabilidad, a fin de que me aclarase el misterio de aquella tan fácil ocupación de una plaza tan fuerte. Dicho señor tuvo la amabilidad de contestarme en los siguientes términos.

"El general Díaz compró sus oropeles del 2 de abril con plata contante y sonante, que entregó por interpósita persona, en uno de los cuartos del Hotel de Diligencias. Esto es bien sabido por todos los poblanos viejos, y no hay que andarse por las ramas. A mí me lo confirmó el Lic. Félix Lamadrid, hijo del notable médico don Esteban Lamadrid, que fué uno de los que intervinieron en la compra de las trincheras. También me daba ese detalle un viejo procurador de negocios, D. José M. Zambrano, que murió hace unos veinte años, usando todavía el sombrero alto aplomado de los imperialistas. Este señor inspeccionaba las trincheras de Belén y San Agustín y pudo salvarse a tiempo, porque advirtió algo anormal en ellas, como el cambio repentino de guardias y la entrada de gente sospechosa en la noche del 1º de abril, y se escondió en una casa de la portería en Santa Catarina. El general Noriega no fué extraño, sin duda, a la combinación, pues bajó tranquilamente de los fuertes de Loreto y Guadalupe, sin sufrir nada en su persona. El pobre general Quijano que, convaleciente de pulmonía, se presentó a auxiliar a la defensa contra los sitiadores, a pesar de verse herido en una pierna, de figurar entre los veteranos del 47 y de frisar en los ochenta años, fué ejecutado en el templo de San

Agustín. Otros varios notabilísimos jefes y caballeros de nuestra mejor sociedad sucumbieron entonces... Recordando tales episodios ahora, hay que convenir en que, efectivamente, la historia es la repetición de los hechos... Asegúrase que únicamente la trinchera de la calle de la Siempreviva no entró en la cuenta de los traidores, y que debido a esto, hubo allí la encarnizada batalla que dejó mutilado al general Pacheco. Don Porfirio, al llegar a la plaza, mandó que formaran todos los prisioneros en el patio del Palacio Municipal, convertido en cuartel, y fingiendo nobleza y generosidad, "nuevo Nicolás Bravo", les perdonó la vida. Eso es lo cierto de la decantada victoria."

Más tarde, el 8 de mayo del presente año de 1920, obsequiando nuevas instancias mías, agregó el mismo señor, estos otros pormenores a los que ya me había trasmitido: "D. M. G., padre de Luis, el amigo de usted, me proporcionó estos datos, que confirman los que antes había ya recogido: don Mariano Oropeza compró la trinchera de la calle de Cholula. El coronel Isurete defendió la de la calle de la Siempreviva, haciendo destrozos en la columna del general Pacheco, porque sus defensores rechazaron el halago de las monedas.... La víspera en la noche, pudieron deslizarse unos soldados por la calle de San Roque, muy al disimulo, dirigiéndose a la casa del doctor Esteban Lamadrid, y se pasaron a la Casa de Diligencias, propiedad de don Tomás Larre, situada en la calle de la Aduana Vieja, donde estaba hecha ya la horadación, por la que salieron a la madrugada siguiente, en pelotón, plantándose en la Plaza de Armas, por la defección de casi todos los defensores de la ciudad".

Después de recibidos los anteriores informes, he hablado personalmente con mi amigo Luis Grajales Morphy, a quien alude la carte anterior, y me ha confirmado cuanto en ella se dice. Don Manuel Revilla, que fué uno de los principales intermediarios de Díaz para la compra de las trincheras, refirió directamente a mi amigo, que la noche del 1º de abril, estando arreglado todo para el asalto, paseaba el mismo Revilla frente a su casa, en compañía de uno de los generales que mandaban la guarnición. Este general se manifestaba muy satisfecho y tranquilo, pues, según él, no tardaría en ser levantado el sitio de la ciudad, con motivo de la próxima llegada de Márquez. En efecto, las fuerzas republicanas habían comenzado a movilizar toda su impedimenta con rumbo a Oajaca. Revilla, que sabía que la plaza estaba comprada, disimuló bien sus impresiones, y continuaba la conversación y el paseo con aquel alto jefe, cuando de repente, apareció por la calle una escolta a cuyo frente venía un oficial, el cual, al verlos, detuvo su cabalgadura, y preguntó cortesmente cuál era la casa de don Manuel Revilla. Este, juzgando que aquel grupo armado era de los defensores de la plaza, se creyó perdido, y con acento turbado, respondió que la casa que buscaba era la que tenían a la vista. A lo que repuso el oficial que estaba bien y se alegraba de saberlo, pues tenía el encargo del general Díaz, de custodiar aquella finca para dar garantías a su dueño. Con esto se cambiaron los papeles, y fué el general imperialista quien se llenó de pavor, al com-

prender que, supuesto que aquella escolta había podido llegar hasta el corazón de la plaza sin ser inquietada, era evidente que los defensores de las trincheras se habían vendido. Entonces, descubierto el secreto de Revilla, ofreció éste su casa al general para que en ella se ocultase, lo que fué aceptado. Así se salvó de ser fusilado ese jefe.

Mi amigo Grajales Morphy siguió diciéndome que, merced a la defección casi general de los defensores, pudo Porfirio apoderarse de la ciudad en pocos momentos; lo que no hubiera pasado si la defensa hubiese sido general y verdadera, como se comprobó en la terrible lucha habida en la Siempreviva, trinchera que no había sido comprada. Mi amigo es sobrino de don Manuel María de Zamacona, gran porfirista y personaje prominente de nuestro país a la caída del Imperio. De él recibió el siguiente relato. Después de la ocupación de la plaza, el general Díaz mandó fusilar **un gran número de prisioneros; la sangre de las víctimas empapó el suelo y corrió como el agua de un arroyo.** Al saber que se hacían tantas ejecuciones, voló Zamacona al lado de Díaz y le habló, no al corazón, sino a la cabeza, haciéndole ver que aquellos actos de crueldad, le desacreditarían ante la nación y le quitarían popularidad: y que mejor, que nada, le convenía suspender la matanza y mostrarse clemente. Díaz, que ya por entonces alimentaba ocultas ambiciones de poder, se dejó persuadir por su interlocutor, y no continuó dando órdenes de exterminio. Entonces fué cuando organizó aquel acto magnífico y teatral con trescientos prisioneros que aún quedaban vivos, y a quienes perdonó la vida y concedió la libertad.

El parte rendido después de la ocupación de la ciudad, es breve y terrible. Dice así:

"**Ejército Republicano.** Línea de Oriente.—General en Jefe.—Acabamos de tomar por asalto la plaza, el Carmen y demás puntos fortificados que el enemigo tenía en esta ciudad, quitándole un numeroso tren de artillería y un depósito abundante de parque. Don Mariano Trujeque, Don Febronio Quijano y otros veinte jefes y oficiales traidores fueron hechos prisioneros y fusilados con arreglo a la ley."

Quevedo y Zubieta dice a este propósito: "Llama la atención, a la lectura de partes como éste, que, en medio del zafarrancho, se conservasen imperturbablemente las formas oficiales; lo mismo que la victoria, se comunicaban los fusilamientos **en caliente**...."

Después de haber recogido y expuesto los elementos de que se dispone para juzgar el episodio militar de la ocupación de Puebla, procuremos aplicar a los hechos conocidos un criterio imparcial y lógico.

Veamos primeramente los datos indudables que arrojan los documentos, cuya parte esencial hemos trascrito.

Puebla es una ciudad inexpugnable, y está bien defendida por cerros cercanos, que dominan los campos circundantes. En la cumbre de esos cerros hay fuertes o templos semejantes a fortalezas, que se prestan de un modo admi-

rable a la defensa de la plaza. Estas ventajosas condiciones quedaron comprobadas con las dos brillantes defensas que Zaragoza y González Ortega hicieron de ella contra los franceses en 1862 y 1863. Lorencez, al frente de seis mil soldados, los primeros del mundo en aquella época, se estrelló contra sus murallas defendidas por cuatro mil ochocientos patriotas, y tuvo que retirarse a Orizaba en espera de auxilio, confesando su impotencia. Más de medio año después, Forey, al frente de treinta y seis mil soldados, con cincuenta cañones rayados y otros más de sitio, no logró tampoco tomar la plaza, que estaba defendida por veinte mil mejicanos. Puebla cayó en poder de los franceses después de dos meses de asedio, no a sngre y fuego, sino rendida por el hambre, y falta de municiones.

Dados tales antecedentes ¿puede admitirse que esa misma plaza haya sido tomada por asalto en quince minutos, que no fué más lo que duraron el cañoneo y la fusilería del 2 de abril de 1867?

El general imperialista Noriega tenía a su disposición una fuerza de **tres mil hombres, cien cañones, los fuertes de Loreto y Guadalupe y una inmensa cantidad de material de guerra** para la defensa; Díaz contaba sólo con un ejército **igual al de los sitiados**, o poco mayor, después de enviado a Querétaro el refuerzo que Escobedo le pidió. Porfirio, además, confiesa que sólo podía disponer de **diez y ocho cañones y de municiones de guerra sumamente escasas.** ¿Es verosímil el asalto y toma de la ciudad en un cuarto de hora, dadas tales condiciones de los que la atacaban y de los que la defendían?

Napoleón el Grande opinaba que, para tomar una plaza bien defendida, se necesitaba un número de asaltantes diez veces mayor al de los defensores. En los tiempos modernos, después de los maravillosos adelantos de la ingeniería militar y de la perfección a que han sido llevadas todas las armas de combate, esta proporción debe ser mucho más grande. El príncipe Guillermo, heredero de la Corona de Alemania, no pudo apoderarse de Verdun, después de más de cuatro meses de asalto, a pesar de haber dispuesto de la flor de los ejércitos imperiales y de los más formidables aprestos de guerra que jamás se hayan conocido.

No es preciso ahondar más la cuestión para resolver, hechas las anteriores consideraciones, que es absurdo admitir la hermosa narración de la Autobiografía, y que Puebla, defendida por tres mil soldados, cien cañones y fuertes bien pertrechados, no pudo ser tomada a viva fuerza por tres o cuatro mil asaltantes provistos de diez y ocho cañones tan sólo, y con municiones deficientes.

No por eso ha de decirse, empero, que la conducta del Gral. Díaz haya sido mala en esta ocasión, ni menos aún, que merezca censura. El, de acuerdo con su táctica y con su manera de ser, se valió de medios astutos que le dieron la victoria, y estuvo, a fe, en su perfecto derecho para ello. Comprar el enemigo para

triunfar, cabe perfectamente en los ardides de la guerra; la mancha de la traición debe recaer únicamente sobre los Iscariotes que se vendieron.

Lo único que ha de decirse a este propósito, es que la fecha del 2 de abril no debe figurar en el católogo de las grandes hazañas militares, y que Porfirio no es acreedor a los ditirambos que sus amigos le prodigan, con motivo de ese mediano hecho de armas. Porque nunca será tan glorioso vencer por medio de la astucia, como triunfar por medio del heroismo.

***

Díaz no se dió punto de reposo después de la ocupación de Puebla. El 4 de abril se apoderó de los fuertes, y el 5, después de revistar sus tropas, las hizo salir para Apizaco, donde supo que se hallaba el lugarteniente. El mismo Porfirio va tras ellas y se les incorpora el 6 a la madrugada; pero no encuentra ya a Márquez en Apizaco, porque había salido para Huamantla; le sigue los pasos, no le halla tampoco en ese lugar; va en pos suya con la caballería hasta la hacienda de San Diego Notario; y alcanzándole allí, se traba la batalla, y Porfirio lleva la peor parte.

No por eso se detiene Márquez. En lugar de aprovechar las ventajas obtenidas, continúa porfiadamente retirándose, y pasa por Guadalupe, donde deja sus heridos. "Márquez, dice Quevedo y Zubieta, seguía corriendo en retirada con sus cinco mil, su antes brillante y ya empolvada caballería, sus carros de dinero y su numerosa artillería. Eran elementos suficientes para oponerse, quizá con ventaja material, a la marcha del general Díaz. Cuando se adelantaba audazmente en la persecución con una fracción del ejército, ¿por qué no sentar pie firme y acribillarle? ¡Imposible! Don Leonardo Márquez huía de sí mismo, del suelo que pisaba, más que de la superioridad del enemigo."

Loco, ciego, pasa por Pie Grande y los Llanos de Apam y busca desatentado el camino de la escabrosa sierra. Entretanto, los generales republicanos Guadarrama, enviado de Querétaro en pos de Márquez al frente de cuatro mil caballos, y Lalanne a la cabeza de mil hombres de infantería y caballería del Estado de Méjico, le persiguen tenazmente. Al observar Díaz la prisa que se daba Márquez por escapar, ordenó a los citados generales le cerraran el paso siquiera por hora y media, pues ya él se había reunido con el grueso de su ejército, y podría batir al lugarteniente. Parece que Guadarrama se negó a obedecer y que Lalanne cumplió la orden recibida, pues sólo este jefe al frente de su pequeño ejército, entró en batalla con Márquez, sin contar el número de los contrarios. Resultó maltrecho del choque tan osado jefe; pero logró al fin lo que se quería, esto es, detener al fugitivo para que llegase el grueso del ejército liberal. Así sucedió al fin, y Márquez, alcanzado los días 8 y 9 en la hacienda de San Lorenzo, se vió obligado a combatir, aunque no lo hizo con brío. La batalla consistió únicamente en una escaramuza sostenida con un

batallón de húngaros que cuidaban un carro de dinero. Puesta en fuga la escolta, cayeron los republicanos sobre los fondos custodiados, y tomándolos como botín de guerra, sólo pensaron en repartírselos. Probablemente fué aquella una bien pensada estratagema urdida por Márquez, pues él con su fuerza, aprovechando la confusión de esos momentos, se puso en cobro saliendo de San Lorenzo. Díaz marchando tras él, mandó a sus avanzadas destruir el puente de San Cristóbal, único paso practicable para la artillería del lugarteniente. Márquez logró pasar, con todo, sobre la armadura del puente; pero se vió precisado a sacrificar sus cañones, salvo dos que pudo salvar. Hizo alto por algunas horas del otro lado del puente; pero luego siguió retirándose con precipitación, perseguido por las fuerzas de Díaz, que llegaron hasta Texcoco. Porfirio permaneció en esta población y ordenó al general Leyva continuar la persecución incesantemente. Así llegó este jefe hasta los suburbios de la capital, siempre en seguimiento de los fugitivos. Dice la Autobiografía, que los indígenas de las cercanías ayudaron a hostilizar a Márquez, ya cazando a sus hombres con armas de fuego, o bien destruyendo los puentes que tenían que cruzar con su mermado ejército.

Hasta aquí el relato oficial. Voy a decir ahora lo que yo mismo pude observar personalmente. Aunque muy joven entonces, pues no pasaba de los diez y seis años, todo lo ví y supe, y ahora lo recuerdo por la profunda impresión que dejó grabada en mi ánimo. Márquez llegó a la capital la noche del 10 de abril con una escolta poco numerosa, diciendo que había perdido todo su ejército, y que él y sus compañeros formaban el único resto que había podido salvarse de la catástrofe; y grande, por lo mismo, fué el asombro del vecindario metropolitano, cuando, al día siguiente, vió llegar sana, salva y en perfecta formación a la legión extranjera, capitaneada por Kodolich, Wiekemburg y Kevenhüller. Como resultado de esa contradicción entre aquella afirmación, y este hecho, corrió por todas partes la voz de que Márquez mismo, y no los indígenas del Valle, había destruído todos los puentes que iba dejando a la espalda. Unos atribuían tan extraña maniobra a la ceguedad del miedo producido por la persecución; otros, al propósito premeditado de hacer perecer a los molestos soldados extranjeros.

Sea como sea, resulta de lo dicho, que la conducta de Márquez es incomprensible. El 1° de abril se encontraba a treinta y cinco millas, esto es, a doce leguas escasas, o sea a dos cómodas jornadas de marcha de Puebla; pudo haber llegado, por lo mismo, el día 3, tiempo habilísimo para reforzar los fuertes que aún no se habían rendido y para recobrar todo cuanto perdido había. Pero nada de esto sucede. Porfirio recibe la sumisión de Loreto y Guadalupe hasta el 4, y Márquez, en lugar de estar más cerca, se halla más lejos; y el 5, cuando va Díaz a perseguirle, no presenta batalla, sino se limita a huír, a retirarse, a destruir él mismo sus elementos; y llega por fin a Méjico casi solo, dejando a su espalda a la legión extranjera hostilizada y perseguida, puentes destruídos y

vías intransitables. "Márquez, dice Bancroft, destrozó la infantería de Lalanne, derrotó la demás fuerza y se posesionó de la fuerte hacienda de San Lorenzo, el 8 de abril, precisamente a tiempo de avistarse la columna que le perseguía. Al día siguiente se aproximaron cinco mil caballos al mando de los generales Carvajal y Quijano..... Díaz se propuso despacharlos rumbo al sur, para cortarle la retirada y acercarse gradualmente en derredor de San Lorenzo; mas en la madrugada del día 10, Márquez rompió la línea por el sudeste, después de un ataque falso con buen éxito por el oeste....." Como se ve por este relato, que difiere no poco del seguido por mí, y es el de la Autobiografía, Márquez pudo derrotar a Díaz, si hubiera querido esperarle. Así lo demuestran los encuentros de San Diego Notario, que fué un revés para Porfirio, el de San Nicolás el Grande, de resultados desfavorables para Lalanne y finalmente, el de San Lorenzo, donde Márquez se abrió paso a viva fuerza para continuar la retirada. Y, a pesar de todo, aquel aguerrido lugarteniente, que tantas pruebas había dado de habilidad y de valor, una vez rota la valla de enemigos de San Lorenzo, se conduce como derrotado, despeña su artillería, abandona su impedimenta, corre desaforado hacia Méjico destrozando puentes, y deja perecer a los valientes húngaros, que se salvan milagrosamente del exterminio, al través de campos cubiertos de enemigos, poblados de indígenas hostiles y tornados intransitables por las espesas ciénagas que los cubrían.

¿No se presta conducta tan extraña a la interpretación de que se ocultaba una segunda intención en movimientos tan desordenados? Nadie puede rechazar la idea de que este célebre conservador, uno de los más acreditados de su partido, haya querido alzarse con el poder, llevando a los austriacos a su completa perdición a manos del general Díaz.

Esta última suposición aparecerá menos aventurada, cuando veamos a Márquez, más adelante, escapar de la captura, salir por Veracruz para la Habana cuando Alatorre se hallaba en el puerto, gozar después, durante la prolongadísima presidencia de Porfirio, el sueldo de general de división, y venir tranquilamente a Méjico a principios de este siglo, sin que nadie le molestase, a vivir largo período entre nosotros, a pesar de haber sido el más odiado de los jefes conservadores, el sacrificador de tantos brillantes jóvenes en población cercana a la metrópoli, el **Tigre de Tacubaya**, en fin, como fué llamado por el partido liberal después de aquellos fusilamientos proditorios. Estos puntos obscuros constituyen un problema histórico que importa dilucidar, que tal vez llegue a esclarecerse algún día, y que si nunca llega a ser resuelto, envolverá por siempre en sombra sospechosa al lugarteniente del imperio y en penumbra de indecisión la misma personalidad del general Díaz.

Pero, de un modo o de otro, siempre será cierto que no hubo esa famosa batalla de San Lorenzo que se dice ganada por Porfirio Díaz, pues el combate librado en la hacienda de ese nombre, fué parcial, de significación secundaria y adverso en sus resultados para las fuerzas liberales. Porque, en obsequio de

la verdad, lo que sucedió allí, no fué más que esto: Díaz pretendió acorralar a Márquez y no lo logró; el lugarteniente rompió el cerco que se le había querido poner, continuó la retirada, y pudo llegar a Méjico sano y salvo.

* * *

El 13 de abril comenzó el sitio de la capital, sitio imperfecto, porque el general Díaz no contaba con el número de hombres suficiente para la circunvalación completa de la plaza, tanto, que estuvo a punto de prescindir del propósito que había abrigado de adueñarse de ella.

Entretanto, pasaba el general Escobedo por una crisis semejante; así lo comprueba la comunicación que a fines de abril dirigió a Porfirio. "Si no viene usted, le decía en ella, levanto el sitio y concentro mis fuerzas sobre algún otro punto, porque ya no me es posible mantener la extensa línea de sitio. Venga usted, y con su presencia todo cambiará. En cuanto al mando, inútil es decirlo, yo me consideraré muy honrado, si usted me juzga digno de militar a sus órdenes." La respuesta de Díaz fué como sigue: "Mantenga usted sus posiciones por algunos días más, seguro que, dentro de ocho, me pondré en marcha para ese campamento."

La breve correspondencia anterior, fué publicada por un periódico de la época, según Quevedo y Zubieta. Es muy interesante, y pone de manifiesto el acendrado patriotismo y la abnegación admirable del general Escobedo. Díaz, por el contrario, se muestra arrogante en su respuesta; ordena, promete, no retorna la cortesía.

Pocos días más tarde, prescindió Escobedo de aquella instancia, sin duda por haber recibido refuerzos procedentes de otros lugares, y se limitó a pedir municiones de guerra, que Díaz le envió en treinta carros.

No tardó Querétaro en caer en manos de Escobedo, y éste lo mandó comunicar a Porfirio el mismo día, que fué el 15 de mayo. Díaz lo puso en conocimiento de los sitiados por medio de boletines, encerrados en bombas lanzadas a la plaza. Entretanto, Márquez hacía circular en la población los más falsos rumores: que Maximiliano había roto el sitio en Querétaro; que venía en auxilio de Méjico con un fuerte ejército; que de un momento a otro llegaría; y que los boletines de Porfirio tenían sólo por objeto desalentar a la guarnición. En el ínterin, eran dos las preocupaciones del lugarteniente: sacar todo el dinero posible del vecindario y buscar la manera segura de ponerse en cobro.... Para lo primero, apeló al plagio, encarcelando a todos los ricos que no le abrían la bolsa; para lo segundo, intentó forzar el sitio, atacando el puente de los Cuartos, que llegaron casi a tomar sus soldados. Pero como al fin fueron estos rechazados, por haber acudido a aquel punto en gran número los sitiadores, se vió obligado a volver al recinto fortificado, ya sin esperanza de mejorar de situación. Procuró, sin embargo, mantener el engaño durante varios días; cosa inaudita, supuesto que el archiduque estaba preso ya, y siendo juzgado por un con-

sejo de guerra, y que de Méjico salían los defensores que el archiduque había nombrado (don Mariano Riva Palacio y don Rafael Martínez de la Torre) a más de la Princesa de Salm Salm, que iba a abogar por Maximiliano cerca de Juárez. Dos palabras acerca de esta dama. Según Quevedo y Zubieta, tal princesa no era más que una cómica yanqui, hija de padres franceses, llamada la señorita Leclerc. Conocióla en los Estados Unidos un príncipe tronera, Félix de Salm Salm, perteneciente a una de las más antiguas familias alemanas, y se casó con ella. Aquel noble aventurero peleó en los ejércitos americanos cuando la guerra de Secesión, y concluida ésta, vino a Méjico a servir a Maximiliano como ayudante. Siguióle a Querétaro, y cayó prisionero con su emperador. Recluído por algún tiempo en la fortaleza de San Juan de Ulúa, fué puesto en libertad a poco tiempo, y volvió a Alemania, donde se alistó de nuevo en el ejército. Murió en la batalla de S. Privat, peleando contra los franceses, tres años más tarde.

El lugarteniente, con el único propósito de asegurar su persona, prolongaba inútilmente la resistencia; el vecindario padecía hambre; el pueblo amotinado asaltaba los graneros y se apoderaba de los cereales; grupos famélicos destrozaban los cadáveres de los caballos que caían muertos de inanición en la vía pública. La situación era insostenible. Kevenhüller y sus húngaros y austriacos ofrecían permanecer neutrales en la contienda si se les permitía salir del país; Chénet y sus subordinados franceses querían sólo escapar del peligro. Porfirio no concedió nada. Esperó con paciencia el desarrollo de los acontecimientos.

Márquez, que continuaba engañando a los buenos habitantes de la metrópoli, llegó hasta fraguar un parte oficial falso, para hacer creer que los imperiales estaban en marcha, y caerían de un momento a otro sobre los sitiadores. Cuatro días después de aquella impostura, fueron fusilados en Querétaro, Maximiliano, Miramón y Mejía.

Y a todo esto, la desmoralización de los sitiados era inmensa. No llegaban a diez mil ya, mientras el número de los sitiadores iba en constante progreso. Ocupado Querétaro, vinieron de allá poderosos contingentes a reforzar los efectivos de Díaz; entre otros, el del valiente general Ramón Corona, uno de los más bravos y gloriosos héroes de la lucha contra los franceses y el imperio. Así fué, que en los últimos días del asedio, ascendió el ejército de los sitiadores a más de treinta y cinco mil combatientes, y nuevas fuerzas continuaban llegando sin cesar, a engrosar las filas victoriosas.

Había llegado la hora pavorosa de **sálvese quien pueda.** Refiere Díaz en sus Memorias, que por entonces fué recibiendo sucesivamente mensajes del general Portilla, Ministro de la Guerra, del general O'Horán, alto jefe militar del ejército sitiado, y, finalmente, del mismo Márquez, quien mandó en su representación al general Tavera. El primero ofrecía entregar la plaza bajo condiciones políticas y militares de alta trascendencia; el segundo sólo aspiraba a salvarse, y ofrecía entregar a Márquez; el tercero proponía la rendición de la plaza bajo

condiciones conciliadoras..... Díaz rechazó todas esas ofertas, y repuso que sólo aceptaría la rendición incondicional de la plaza. En vista de tal renuencia, Márquez determinó ponerse en cobro a sí mismo, dejando a los demás jefes y oficiales de la guarnición que salieran del apuro como pudiesen, y abandonando a los soldados sin escrúpulo alguno. Quevedo y Zubieta admite la versión que ha corrido como válida, de que el lugarteniente escapó disfrazado de arriero "llevando carbón, tiznada la cara, dice, como su alma y su vida." Otros han referido que Márquez se ocultó en un nicho de muerto en un camposanto.... Mucho tiempo permaneció el hecho sumido en profunda e impenetrable obscuridad. La población de Méjico no podía explicarse la forma en que se había realizado tan extraordinaria evaporación. ¡Escapar él, Márquez, jefe de la plaza, lugarteniente del Imperio y blanco del odio de los liberales, y ser cogidos en la ratonera O'Horán y Vidaurri! ¡Parece fábula! O'Horán y Vidaurri fueron cogidos y fusilados "en caliente"; pero Leonardo Márquez pudo salir de la República, y trasladarse a la Habana, donde vivió tranquilo y murió nonagenario, cuarenta años más tarde.

El tiempo ha venido a aclarar el misterio. Ahora no hay quien ignore que Márquez, ni se metió en el nicho de un panteón, ni se disfrazó de carbonero; sino que buenamente se ocultó en la casa de la señora doña Luciana Arrazola de Baz, esposa de don Juan José Baz, compañero de Porfirio en las campañas antifrancesas. La amistad de Baz con el general Díaz, hizo su casa inaccesible a toda sospecha, a la vez que absolutamente intangible, pues ni los militares ni la policía se hubieran atrevido a invadir y catear aquella morada, que gozaba de toda la confianza y consideración del General en Jefe.

De este hecho y del subsiguiente, mencionados ya, de que Márquez salió por Veracruz para la Habana, cuando Alatorre se hallaba en el puerto, ha tomado pie la opinión pública para afirmar que Díaz mismo autorizó y protegió la ocultación y fuga de Márquez, por medio de su amigo y compañero Juan José Baz.

Como se ve por el breve relato anterior, la rendición y toma de Méjico no pudo significar un triunfo militar para Porfirio Díaz, porque ni la plaza resultó ocupada a viva fuerza, ni fué solo Porfirio quien se apoderó de ella, sino él en unión de Corona, Riva Palacio, Hinojosa, Naranjo y otros muchos jefes de alto renombre, varios de los cuales tenían el mismo grado militar que él. La rendición, además, se imponía. A la hora menos pensada, la plaza había quedado sin jefe, porque Márquez desapareció de súbito, sin avisar a nadie; y la guarnición se sintió desorientada. El 20 de junio tuvo lugar el mutis del lugarteniente, y luego fueron iniciadas las pláticas de paz. Rechazada por Díaz la intervención del cónsul americano Otterbourg, que fué a verle a Tacubaya, viéronse obligados a presentarse en el cuartel general republicano los generales imperialistas en persona, y así acudieron a aquel lugar Piña, Vega, Palafox, y otro cuyo nombre ha caído en el olvido. Y después de breve conferencia, fué acor-

dada la rendición de la plaza bajo las siguientes estipulaciones: que cesasen inmediatamente las hostilidades; que las vidas y propiedades de los habitantes pacíficos fuesen garantizadas; que las fuerzas imperialistas se reconcentrasen en la ciudadela para ser entregadas; que los generales, jefes y oficiales de la guarnición conservasen sus espadas; y que la legión extranjera se acuartelase, parte en Palacio, y parte en San Pedro y San Pablo. Entretanto que Díaz tomaba posesión de la plaza, conservaba el mando de ella el general Tavera.

El 21 hizo su entrada en Méjico el general Díaz al frente de su ejército, y debe ser notado que no hubo ningún desórden con este motivo, ni saqueo, ni homicidios, ni disparos alarmantes, ni siquiera un grito amenazador. Porfirio, hombre de orden y siempre precavido, dictó previas y acertadas disposiciones para evitar todo sacudimiento, malestar y alarma provenientes del cambio de la situación militar. "Así se realizó, dice Porfirio, en su Autobiografía, sin derramamiento de sangre, la ocupación de la plaza el 21 de junio de 1867, quedando presos todos los jefes y oficiales que la defendían. Conservé el mando de la plaza desde el día 21 de junio hasta el 15 de julio en que hizo su entrada el presidente Juárez. Licencié algunas fuerzas, despedí otras, y quedé con un ejército de veinte mil hombres, con el cual recibí al Presidente de la República."

Concluida la parte militar de esta etapa gloriosa de la carrera del general Díaz, aun resta mencionar los hechos de tan alto jefe como administrador y hacendista.

No debe ser olvidado que la esfera de acción del Jefe del Ejército de Oriente se extendió por ocho ricos Estados de la República, y que en todos ellos fué estableciendo el orden, a medida que sus fuerzas iban ganando terreno. Nombraba empleados de confianza que recaudasen y guardasen los fondos públicos; y así pudo mantenerse siempre en relativa bonanza su ejército, pues, aparte de pagar con regularidad a sus veinte mil subordinados, tuvo siempre fondos sobrantes para socorrer a la escolta de Juárez y hasta para cubrir algunos atrasos a los Ministros. Verdad que cuando estaba en Oajaca todavía, recibió un fuerte auxilio precuniario que don Matías Romero le mandó, como resultado de un empréstito de treinta millones obtenido en los Estados Unidos. A eso hay que agregar que Porfirio, dando muestras de su talento especial como administrador, celebraba arreglos con los ricos imperialistas que tenían propiedades en el territorio que él ocupaba; arreglos que daban por resultado que aquellas propiedades fuesen respetadas, pero que al mismo tiempo, produjesen buenas entradas en las cajas del ejército. La probidad de su gestión hacendaria despertó tal confianza en el vecindario de Méjico, que, a raíz de ocupada la plaza, pudo obtener préstamos importantes, uno de cincuenta mil pesos de don José de Teresa, y otro de doscientos mil de los comerciantes extranjeros. Esas cantidades fueron devueltas a sus dueños antes de la llegada de Juárez.

Después de la entrada del Presidente, entregó Díaz al Ministerio de Hacienda, ochenta y siete mil doscientos treinta y dos pesos diez y nueve centavos, que

tenía en caja, sobrantes, según lo afirman sus "Memorias", aunque parece que en esto quedaron cortas sus cuentas, pues se dice que la verdadera cantidad entregada, fué como de ciento quince a ciento veinte mil pesos. Los admiradores de Porfirio Díaz, por su parte, se han encargado de inflar esta bella acción, y han propalado por dondequiera, que la cantidad entregada ascendió a trescientos mil pesos, añadiendo así cerca de doscientos mil a la cifra real y verdadera.

Como quiera que sea, el hecho resulta incalculablemente honorífico para Díaz, y contrasta de una manera notable con la conducta de otros muchos jefes, que suelen, o bien rendir las cuentas del Gran Capitán, o bien no rendir ningunas, después de haber realizado sus gloriosas hazañas.

———*———

# SEGUNDA PARTE

# EL PRETENDIENTE

## CAPITULO I

### ROMPIMIENTO CON JUAREZ.—VIDA CAMPESTRE.—INTRIGAS

Con la ocupación de la plaza de Méjico, llegó Porfirio Díaz a la cumbre de su gloria militar. No había capturado Querétaro, no había dado al Imperio el golpe mortal, no se había apoderado del príncipe austriaco como Escobedo, pero, en cambio, se había adueñado de la capital del país y había contribuido a aniquilar los últimos restos de la efímera monarquía.

Hijo de un albéitar y de la patrona de un mesón, carpintero, herrero y zapatero él mismo, había logrado elevarse por propia iniciativa, desde aquella oscuridad y postración, hasta la jefatura de todo un ejército, hasta el mando civil de una gran parte de nuestro territorio y hasta la cima de la celebridad y del aplauso, por el acierto y la probidad de todos sus actos. Era hombre nuevo al estilo romano: todo se lo debía a sí mismo. Robusto de constitución, y endurecido, además, por la práctica de varios deportes, había sido el férreo paladín que todo lo había soportado, fatigas, prisiones, inclemencias del tiempo, paludismo, heridas. Aprovechando la topografía de la sierra, que al dedillo conocía, había sabido dirigir sagazmente las marchas y las contramarchas, las ocultaciones entre los peñascos, los atisbos desde las alturas, las rápidas caídas sobre la presa, la fantástica desaparición de sus soldados al través de los maizales y de los bosques de plátanos. Había sido terrible guerrillero. Carecía, en verdad, de las nociones fundamentales del arte militar, porque no era más que un estudiante fracasado; pero en las clases del colegio, donde había estudiado, y en las filas de la guardia nacional, donde había servido, había sido iniciado vagamente en los secretos de la táctica y la disciplina, y sobre aquellas bases imperfectas, había levantado su sistema peculiar de combatir. Pocos han sabido como él, armar asechanzas en la maleza, ocultar gente armada en parajes escabrosos, asaltar al enemigo a la hora menos pensada, devorar distancias, vadear ríos, y ser al

mismo tiempo, invisible y real, inatacable e irresistible. Con la tenacidad de la gota de agua que, a fuerza de caer, horada el peñasco, así también él, seguido por indígenas, unas veces al frente de reducido grupo, otras mandando partidas más numerosas, sorprende destacamentos, se apodera de aldeas, asalta convoyes, y va disminuyendo sin cesar fuerzas al enemigo, hasta que acaba por cansarlo y debilitarlo.

Si se estudia con atención su vida de combatiente en este período, encuéntrase que su fuerza principal no ha consistido nunca en el desarrollo de vastos planes militares; sino más bien en la tenacidad de la acción y en la astucia de las maniobras.

Su larga permanencia en Tehuantepec, donde ejerció de hecho todos los poderes, y la enorme suma de facultades que Juárez le concedió en ocho de nuestros más importantes Estados, sirviéronle a maravilla para avezarle a las labores de la administración civil, fueron la escuela donde aprendió a manejar los negocios públicos y donde pudieron desarrollarse sus latentes y grandes facultades de gobernante. Esta experiencia suya, como dicen los ingleses, va a constituir en lo futuro la base principal de sus aciertos en el poder; ella, mucho más que sus glorias de soldado. Las accioncitas de Jalatlaco, Mihuatlán y la Carbonera, no fueron más que golpes de sorpresa o de audacia, dados por un capitán de astutos guerreros montañeses. En ellas no se ve más que la reproducción de las celadas y ataques imprevistos que han sabido urdir siempre los defensores de cañadas, barrancos, cuevas y matorrales. La retaguardia de Carlomagno fué destrozada por el etchecojaona de los navarros; Manuel Lozada vivió casi veinte años separado del gobierno nacional, al abrigo de sus madrigueras; Francisco Villa, invasor de Chihuahua, se burló de la presencia del general Pershing en los escondrijos de la sierra de Chihuahua. Las defensas y los ataques de los habitantes de parajes bravíos, por más admirables que parezcan, son debidos, más que al talento y arrojo de los combatientes, a las trampas y ratoneras armadas en las gargantas, cuevas y desfiladeros de los cerros, por la mano de la misma naturaleza.

Desde Sertorio, el héroe sabino de Lusitania, hasta Emiliano Zapata, el sublevado morelense, todos los serranos han sido invencibles en las escabrosidades de los terrenos que los han abrigado; pero es también constante que, cuando esos terribles montañeses han descendido a la llanura, ni han tenido los mismos bríos que habían desplegado en los antiguos teatros laberínticos de sus hazañas, ni han alcanzado allí victorias tan fáciles como las que les proporcionaban sus posiciones disimuladas y arteras. Los montenegrinos destruían ejércitos turcos en los desfiladeros de Komm y Dormitor, validos de los enormes fosos y parapetos de su país; pero no lograron deshacerse de los austriacos en los cuatro largos años que duró la Gran Guerra. Manuel Lozada fué invulnerable en el Nayarit, y se hizo respetar por liberales y conservadores, por imperialistas y republicanos, durante casi un quinto de siglo; pero, cuando pre-

tendió conquistar los campos bajos y marchó en son de guerra sobre la capital de Jalisco, bastaron dos mil quinientos hombres al mando del bravo general Ramón Corona, para destruir sus innumerables falanjes, codiciosas y bárbaras, en los célebres campos de la Mojonera.

El general Díaz no escapó y esta ley constante de la adaptación del hombre al medio donde vive. Fuerte en las desigualdades de la zona mixtecozapoteca, de la Huasteca y del inextricable Estado de Guerrero, no alcanza a resistir el empuje de Bazaine en el sitio de Oajaca, ni el de Márquez en las haciendas de San Diego Notario y San Lorenzo. Toma, es cierto, Oajaca en 1866; pero lo hace ayudado por su impetuoso hermano Félix y cuando estaba la plaza casi desguarnecida. Y si después se apodera de Puebla y luego de Méjico, es sólo debido a la compra de las trincheras en el primer caso y a la traición de Márquez y a la ayuda de Escobedo, en el segundo.

Su ineptitud para las grandes batallas va a quedar, por otra parte, demostrada todavía más, con los azares y malandanzas de las dos revueltas civiles que promovió para alzarse con la Presidencia de la República. Así aparecerá del breve relato que se hará en páginas subsiguientes, de las acciones en que tomó parte desde 1871 hasta 1876.

No, los títulos principales de Porfirio Díaz no radican en sus glorias militares, sino en su patriotismo, constancia y valor de guerrillero; y, aparte de eso, en su talento político, en su habilidad de administrador, en su alta competencia como hombre de Estado. Su lugar verdadero, aquel para el cual había sido formado por la naturaleza, estaba en el Palacio Nacional, sentado en el sillón presidencial y al frente de los negocios públicos. Allí fué donde se reveló grande. Los hechos antecedentes de su vida, representan la época de su preparación para los trascendentales destinos que le estaban reservados, la escuela práctica donde todo lo vió y aprendió, donde conoció al país, y supo donde estaba su fuerza y se ocultaba su debilidad; la que le puso en contacto con los hombres y las cosas, que después supo manejar con tanta y tan asombrosa maestría.

* * *

Las causas del rompimiento surgido entre Juárez y Díaz, a raíz del triunfo de la República, son muchas aparentemente; pero todas reconocen el mismo origen y pueden reducirse a una sola: la ambición del Jefe del Ejército de Oriente. Ese sentimiento inconfeso, pero hondo e irresistible de Díaz, aunque no haya sido recto ni leal, nada tiene de singular ni peregrino, sino que es muy natural y explicable.

No en balde había recibido tantos aplausos y homenajes el caudillo, durante la guerra contra la Intervención. Errante el Supremo Mandatario de la nación invadida, por las estepas de Chihuahua, era por aquellas zonas apartadas donde más se marcaba su majestuosa personalidad; por allá resplandecían sus eminentes virtudes de patriota, su sencillez, su modestia, su indómita energía;

pero en las regiones del Oriente y del Sur de Méjico, no brillaban con igual intensidad esas altas recomendaciones del Benemérito; sonaba su nombre debilitado por el fragor de la lucha más próxima, se miraba su imagen semivelada por la calígine de la distancia.

No pasaba lo mismo con Díaz. Por el centro, por estas partes de la tierra patria, que son las más importantes y pobladas, figuraba él en el primer término de la escena; era el protagonista que salía hasta las candilejas, llamado a cada instante por el clamor público. Con él había querido entenderse Maximiliano, a él había tratado Bazaine de entregar la situación, no cesaban de repetir su nombre las prensas de los dos hemisferios. Las dos figuras más importantes de la época, eran Juárez y Díaz. Juárez, que representaba la República, había llevado en su gloriosa peregrinación a Paso del Norte, la bandera de la independencia, como lábaro santo, inerme y resguardado por la ley; jamás había tomado la espada, pero estrechaba contra el corazón, las tablas sagradas de nuestro derecho. Presentábase así a los ojos del pueblo como un gran vidente, como el paladín de incontrastable fe, como el símbolo y la encarnación de nuestros más caros ideales de independencia y soberanía. Pero caminando en sentido opuesto al suyo, tropezó en su camino con Porfirio Díaz, que había luchado cinco años por la libertad de Méjico, que no había soltado la espada de la mano durante la Intervención, que había ganado batallas, organizado ejércitos, tomado ciudades, ejercido con acierto extensos mandos civiles, protegido y perdonado a los extranjeros y manejado caudales con probidad; con Díaz, cuyo nombre llenaba todo el Oriente de nuestro territorio, admirado por el pueblo, adorado por sus compañeros de armas, y ensalzado por la prensa europea.

Aquellos dos hombres se miraron de hito en hito, y se desafiaron con los ojos y con el pensamiento. No cabían los dos en la República; uno u otro tenía que caer para que el otro se elevase.

Juárez, que se creía el salvador de nuestra nacionalidad, se consideraba asimismo el único ciudadano digno de regir los destinos de la patria. Eminentes estadistas y bravos militares le habían obedecido durante los cinco años de la prueba. Lerdo, Iglesias, Prieto, Romero, lo más grandes y probos pensadores de la época; y Escobedo, Corona, Treviño, Naranjo, los más grandes capitanes republicanos del Norte y del Occidente del país, mirábanle con veneración y le reconocían como jefe incontestable. Ninguno de ellos había abrigado la idea más remota de suplantarle, de combatir con él, de considerarse a su altura. Juárez había sido marcado por el odio de los franceses y por el terror de Maximiliano; a él se habían dirigido las potencias de la tierra en demanda de clemencia, a él Víctor Hugo, el poeta enorme, pidiéndole la vida del austriaco. Era un héroe consagrado por el mundo. Su nombre no pertenecía ya sólo a Méjico; era patrimonio de la humanidad. Todos lo sentían así, menos un hombre. Ese hombre era Porfirio Díaz.

Díaz tenía celos de Juárez. Miraba en él nada más que un personaje repre-

sentativo. Se le habían dado las tablas de la ley para que las custodiase, y lo más que había hecho, había sido ponerse en cobro para salvarlas. Su mérito estribaba sólo en eso, en no haber hecho nada, en escapar siempre el bulto, en llamarse Presidente todos los días. Para no destruir la unión, ni introducir la discordia sin debilitar el esfuerzo común, había sido preciso mantenerle en aquel puesto más allá del período legal, y acatar sus órdenes y tenerle por jefe; pero, una vez desaparecido el peligro, idos los franceses, arruinado el imperio y restablecida la República, para nada se necesitaba aquel apoderado general, aquel representante de situaciones pasadas, aquella especie de testaferro, que solamente valía por las insignias que se le habían conferido y por las genuflexiones que se le habían prodigado.

Juárez, por su parte, debe haber sentido profunda sorpresa, al comprender, al adivinar que el Jefe del Ejército de Oriente no tenía para él las mismas consideraciones que los estadistas y grandes capitanes que le habían rodeado durante su lejana y peligrosa peregrinación por el Norte; al observar que miraba con desagrado la apoteosis de su triunfo de civilista, y que se creía tan digno como él, o más digno tal vez, de ocupar la primera Magistratura de la Nación.

Aquellos hombres, al aproximarse, adivinaron sus mutuas intenciones y desconfiaron el uno del otro. Cada uno de ellos procuró disimular sus sentimientos para no traicionar sus miras, y guardó las formas externas de una consideración aparente; pero allá en el fondo de sus corazones, los dos se temieron y se prepararon para la lucha.

Los propósitos de Juárez con respecto a la continuación indefinida de su gobierno, fueron constantes, es cierto, desde que salió de la capital de la República huyendo de los franceses, y los manifestó de hecho al dar aquel ruidoso golpe de Estado en cuya virtud se negó a trasmitir el poder a González Ortega, a quien correspondía, conforme a la Constitución, por ser Presidente de la Suprema Corte y por haber expirado el período legal de la Presidencia del Benemérito. Verdad es que tal resolución merece ser cohonestada por el estado anormal que guardaba nuestro país, y por el temor que inspiraban el descontento y desorganización muy probables en que hubiesen podido caer las fuerzas republicanas, al efectuarse ese cambio en el personal del Ejecutivo. Y vuelto Juárez a Méjico, después de cinco años de ausencia, continuó abrigando esa misma tendencia, aunque basada en otros muy diferentes motivos. Parecíale la cosa más natural y justa del mundo, reivindicar para sí ese mismo puesto, como premio debido a su inquebrantable entereza y a su fe nunca desmentida durante aquella prueba tan dilatada. Y sin duda le asistía razón para ello.

Por lo que atañe a las ambiciones de Díaz, no eran tan antiguas como las de Juárez, pero no cedían a éstas en intensidad. ¿Cuándo nacieron? No es posible señalarles fecha. Probablemente en el tiempo en que el guerrillero comenzó a ser caudillo y trasladó a la Mesa Central el teatro de sus hazañas. Hay un dato, no obstante, que fija de una manera aproximada, por lo menos, la

época en que surgió esa aspiración en su ánimo: la del sitio de Querétaro. José Diego Fernández, en la obra magistral que acaba de dar a la estampa (1), refiere que Díaz envió a Escobedo una comisión para proponerle que se rifase el poder entre el mismo Díaz, Escobedo y Corona, y cita en apoyo de su aserto, lo dicho a este propósito por el prestigiado historiador don Fernando Iglesias Calderón, en el opúsculo titulado "Rectificaciones Históricas.—Tres Campañas." El hecho es muy notable, y vale la pena trascribirse la cita. "Sitiaba a Querétaro el general Escobedo, dice el Sr. Iglesias Calderón, cuando se le presentó una comisión que iba a propornerle la formación de un partido militar, cuya jefatura se rifaría entre los generales Escobedo, Corona y Díaz para llevar a la Presidencia al designado por la suerte, pues no era justo, agregaban los comisionados, que don Benito Juárez siguiera de Presidente y recogiera las ventajas del triunfo, cuando ellos eran los que lo habían conseguido a costa de su sangre y con peligro de su vida. El general Escobedo contestó diciendo que él era soldado, no político; y que bastaba que los franceces hubieran manifestado que nunca tratarían con el señor Juárez, para que él creyera debido que, a la hora del triunfo, fuese conservado en el poder el gran patriota, que lo había ocupado en las tristes horas de la derrota y la defección. Y es que el general Escobedo, a quien públicamente hemos considerado como la primera figura militar de nuestra segunda independencia, es también uno de nuestros primeros civilistas."

Como se ve por la nota anterior, no cabe dudar que, por lo menos, desde la época en que Méjico y Querétaro estaban sitiados, había estallado ya la ambición en el pecho de Porfirio Díaz. Una vez caída tan mala semilla en su corazón, nada ni nadie pudieron ya sofocarla; la adulación la cultivó; el tiempo se encargó de hincharla y de hacerla reventar. Eentretanto, no faltaron pretextos de carácter privado o de índole pública, que alimentasen aquella pasión y la encauzasen por los ásperos alveos de la revuelta.

Voy a enumerar muy de paso e incompletamente, los de carácter personalista:

1°. Cuando Juárez trataba de conservar el poder, fenecido su período presidencial, Díaz fué preguntado sobre si sería bueno o no dejar el gobierno a González Ortega. Díaz contestó de un modo vago, sin manifestarse enemigo ni partidario de don Benito.

2°. Porfirio dió parte a Juárez de la toma de Puebla, y el Presidente contestó a secas, por medio de su Ministro de la guerra, que quedaba enterado del hecho.

3°. El mismo Porfirio, después del 2 de abril, escribió en lo particular a Juárez pidiendo alguna distinción para sus soldados, y la carta quedó sin respuesta.

---

(1). "Méjico.—Política Experimental."

4°. Juárez, según los Memorias de Díaz, reprobó la clemencia usada por Díaz con trescientos prisioneros, después de la toma de Puebla.

5°. Juárez recomendó a Díaz no nombrase gobernador del Distrito después de la ocupación de México, y Díaz desobedeció la orden, nada más que cambiando el nombre del encargo, pues designó a Juan José Baz, no gobernador, sino Jefe Político de la capital y de los pueblos adyacentes.

6°. Juárez, según la Autobiografía, ordenó a Díaz, desde San Luis Potosí, prendiese a M. Dano, ministro del Imperio francés cerca de Maximiliano y se apoderase de su archivo, y Díaz se negó a ello.

7°. Porfirio salió a recibir a Juárez hasta más allá de Tlalnepantla. El Benemérito, que caminaba solo en su coche, le recibió con frialdad y no le ofreció asiento en el vehículo.

8°. Al observar los amigos de uno y otro personaje, que había mala inteligencia entre ellos, se propusieron reconciliarlos, y, al efecto, organizaron un banquete en el Tívoli del Eliseo, en honor de Juárez, haciendo aparecer a Porfirio como el anfitrión, y repartieron invitaciones a nombre de él. Pero al concluir la comida, Díaz no la ofreció al Presidente. Juárez, sin embargo, atribuyendo quizá aquel silencio a falta de aptitud del Jefe del Ejército de Oriente, para hacer uso de la palabra, se levantó y brindó por él, dándole las gracias por el festejo. Díaz contestó con vaguedades, procurando no decir nada. Los amigos oficiosos de Juárez publicaron al día siguiente, un falso brindis de ofrecimiento del banquete que atribuyeron a Díaz, y éste desmintió aquella pieza oratoria y declaró que no había sido él quien había obsequiado a Juárez con el banquete.

9°. Aquello fué un escándalo. Los dos rivales celebraron una conferencia. Juárez se quejaba de que la negativa de Díaz era un toque de guerra, y de que éste hubiese olvidado los servicios que le debía, pues don Benito había servido como de padre a Porfirio y a Félix. Pero Díaz no se dió a partido. Replicó que había correspondido esos favores con sus hechos de armas, y se manifestó ofendido, porque el Presidente hubiese obsequiado una casa a José María Rincón Gallardo, que sólo había proporcionado cien caballos para la revolución, mientras él, que había levantado un ejército, nada recibía ni pedía nada.

10°. Juárez, para apaciguar a su irascible competidor, ordenó se le pagaran sus alcances, que montaban a veintiún mil pesos. Porfirio repuso con altivez, que si aquella orden llevaba alguna condición sobreentendida, debía ser retirada.

Hasta aquí las causas personales y de orden casi privado que motivaron la ruptura. El atento lector podrá formarse idea, después de este breve relato, del estado de los ánimos en medio de tales escaramuzas, y resolverá en su fuero interno, de parte de quien, Juárez o Díaz, estuvieron la provocación y la injusticia. Pero no se debe perder de vista que la narración anterior está to-

mada de los libros laudatorios escritos en los tiempos porfirianos, y que esos libros, pagados los más, no han tenido más fuente de información, que la Autobiografía de Porfirio, escrita por Matías Romero con datos e informes que el caudillo mismo le proporcionaba. La versión importa, por consiguiente, la voz de una sola parte; mucha falta hace la voz de la otra. Juárez no dejó **Memorias**; Lerdo, que estuvo al tanto de esos mismos hechos, no escribió nada tampoco sobre el particular (1). Díaz tuvo la buena suerte de sobrevivir a todos sus contemporáneos. Escobedo, Corona, Iglesias, Prieto, Riva Palacio, Vallarta, toda aquella pléyade de grandes hombres, militares o estadistas, que fueron nuestros corifeos en la guerra contra los franceses, se hundió en la eterna sombra, antes de que Díaz bajase del sillón presidencial; y si alguno vivió tanto como él, no se atrevió a rectificar cosa alguna de lo que él dijo, amordazado por el miedo, cegado por el esplendor del poder u obligado por los favores del sumo imperante. Así pudo Porfirio contar los acontecimientos, como mejor le plugo, sin que nadie le contradijese, pues no sólo fué el último, sino el único que tomó la pluma para defender la verdad, o **pro domo sua.**

Es lógico, por lo mismo, suponer que el relato de los hechos consignado por Díaz en sus Memorias, adolezca, por lo menos, de parcialidad, cuando no de algún grave o ligero falseamiento de los hechos. De donde se desprende que debe ser aceptado con bastantes reservas, o sea, como se dice comunmente, a beneficio de inventario.

Viniendo ya ahora a los motivos de carácter público que determinaron la escisión entre Juárez y Díaz, debo señalar dos principales, a saber, el licenciamiento del ejército y la convocatoria electoral. Como esta última disposición fué la que sirvió de pretexto para la rebelión de la Noria, me reservo hablar de ella en el siguiente capítulo, que consagraré a los pronunciamientos de Porfirio.

Al triunfar la República, hallóse el gobierno de Juárez en condiciones muy críticas, provenientes, antes que todo, de la falta de recursos, y, después de eso, de los malos hábitos adquiridos por los guerrilleros durante cinco años de lucha a ultranza con el invasor. Llegaba el ejército nacional a una cifra enorme, nunca antes mencionada en los anales de nuestra vida militar. Teníamos de ochenta a noventa mil hombres armados. ¿Qué hacer con ellos? Continuar sosteniendo a tantos soldados, era imposible, pues, bien que el presupuesto de egresos importase veinte o veintidós millones, la realidad de los ingresos no pasaba de catorce. El desequilibrio era terrible; no permitía que la administración pública llevase una vida normal. Para salvar las necesidades del momento, veíase obligada a echar mano de expedientes ruinosos. Continuaba la época en que negociantes habilidosos, extranjeros principalmente, hacían préstamos al gobierno bajo condiciones leoninas. "Un visitador fiscal,

(1). El opúsculo impreso que corre bajo su nombre, "Memorias de D. Sebastián", es apócrifo. Es creencia general que se debe a la pluma de Adolfo R. Carrillo.

Zambrano, dice Quevedo y Zubieta, declaraba públicamente que aduanas había en que sólo se cobraba un siete por ciento para el gobierno, y que en otra encontró que cada peso de derechos no producía más que de trece a diez y ocho centavos, consumido lo demás, en parte, por el empleado recaudador, y en parte por el comerciante especulador.''

Ha sido siempre un problema de muy difícil resolución, el desbandamiento de las tropas después de la guerra. ¿Qué hacer con hombres que han tomado las armas en defensa de una causa justa, de algún ideal de derecho, y hasta de la independencia nacional? Mandarlos lisa y llanamente a sus casas, sin recompensa, parece inícuo. Por otra parte, el período de la lucha ha destruido las empresas, suspendido los negocios y desorganizado el trabajo. Los soldados licenciados carecen del pre seguro que les daba la vida, y, lanzados a la calle, no encuentran ocupación, al menos por algún tiempo. Así se condena a la miseria y a la desesperación a multitud de hombres enérgicos, acostumbrados a ser atendidos y pagados, y al hambre y a la muerte misma a incontables familias. Cegada de pronto aquella fuente de recursos, la tropa desbandada puede entregarse a los mayores desmanes, obligada tal vez por la necesidad, o bien siguiendo el impulso recibido de hacerse respetar y de obtenerlo todo por medio de la fuerza.

Ahora mismo, después de la Guerra Mundial, están tropezando los pueblos que entraron en la lucha, con la imponderable dificultad de deshacer sus ejércitos sin causar males sin cuento a la sociedad; y ya se ha visto como, a la sombra de ese conflicto, han estallado graves desórdenes en Alemania, y huelgas en Francia, Inglaterra, Italia y los Estados Unidos. El mismo bolshevismo, que arruina a Rusia y amenaza de muerte a la humanidad civilizada, nació de las derrotas y el desbandamiento de las huestes moscovitas, después de los triunfos obtenidos por Hindenburg.

Juárez era un noble visionario, que creía que todas las cosas de este mundo pueden arreglarse con frases honoríficas y palabras de cortesía. Según él, los republicanos habían combatido por deber, por patriotismo, y no pedían ni necesitaban nada. Con darles las gracias por su abnegación, sería suficiente. Así se retirarían a la vida privada, satisfechos de sí mismos y con el orgullo de haber prestado grandes servicios a la causa de la República.

Llevado de tan hermosas teorías, expidió un decreto, que fué comunicado a los generales en jefe de las cinco divisiones que quedaron en pie. Esa disposición decía así en su parte final: ''Lo comunico a usted para su conocimiento y cumplimiento en la parte que le corresponde, en la inteligencia de que desde luego emprenderá su marcha al punto que se señala como cuartel general con las tropas de su mando, de las que formará la división que se le ha encomendado, como lo tuviere por conveniente, **retirando a sus hogares las fuerzas que lo han solicitado, así como las que no le fueren a usted necesarias, dándoles las gracias a nombre del S. Gobierno por su lealtad y servicios.**''

Don Benito redujo entonces el ejército a veinte mil hombres, distribuidos en las cinco divisiones de que se ha hablado, de suerte que dejó fuera de cuadro a sesenta mil de una sola plumada.

Por de contado que la medida dió pésimos resultados; pero ¿qué hacer si no eso? El Presidente obró así forzado por las circunstancias, y es difícil suponer que otro jefe de Estado en su lugar, hubiera podido hacer cosa diferente. La primera manifestación del descontento se dejó sentir en la prensa, en los corrillos, en el tono de las conversaciones privadas. El **Siglo XIX**, famoso periódico donde escribieron los hombres más distinguidos del país en la pasada centuria, decía: que los ochenta o noventa mil ciudadanos que habían tomado las armas en defensa de la patria, habían abandonado hogar y familia; que, si bien habían cumplido su deber, esperaban que el Primer Magistrado de la Nación hubiera tomado en cuenta sus cruentos sacrificios; que era cierto que Méjico no podía sostener en pie de guerra tanta gente, pero que también lo era que no debía despedir a sus servidores de un modo ligero y que no correspondiese a los servicios prestados.

Todo esto era verdad: ni Méjico podía tener constantemente noventa mil hombres sobre las armas, ni debía tampoco mandar a sus hogares a los soldados de un modo ligero. Las dos cosas eran incuestionables; pero no había medio de resolver satisfactoriamente el conflicto. Si nuestro país se hubiese hallado en buenas condiciones económicas, habría decretado pensiones, repartido dinero y hecho otras cosas magníficas, que hubieran dejado bien puestos el nombre de Juárez y los intereses de los soldados; pero estaba pobre; acababa de pasar por una crisis mortal y no tenía recursos de que echar mano. Era tan grave el conflicto, que ni el mismo **Siglo XIX**, ni otro periódico alguno de la época, pudo resolverlo. Fácil es plantear un problema y pintar con verbo cálido los inconvenientes de cualquiera medida; lo difícil es plantear el problema y resolverlo, señalar la dolencia y hallarle remedio.

Así pasó entonces. Todos clamaban que era ingrato y hasta inhumano, disolver sin más ni más aquellas tropas; pero nadie decía cómo se les podría pagar si quedaban en pie, ni de donde podrían sacarse los millones que se necesitaban para recompensarlas, antes de su desbandamiento.

La grita, se entiende, era mucho mayor entre los militares que entre los civiles. Estos veían las cosas con sangre fría, y desde lejos; pero aquéllos las sentían próximas, a su derredor, amenazadoras y crueles.

Porfirio Díaz aprovechó la oportunidad para ganarse voluntades y enajenarlas a don Benito. Fué el primero en reprobar la medida, en dolerse de sus compañeros abandonados, en clamar contra iniquidad tan enorme. Su actitud acrecentó su popularidad. Rodeáronle los descontentos proclamándole su jefe. El sería su salvador; sólo en él se cifraban sus esperanzas. Tanto a su derredor, como a lo lejos, fué creciendo sin cesar el círculo de sus amigos. El nombre de los partidos políticos personalistas, se forma generalmente to-

mando por base el apellido de su jefe. Así los juaristas llevaron el suyo por Juárez, y por Lerdo los lerdistas; pero el patronímico Díaz no se prestaba a ese arreglo, porque repugnaba a la lengua decir **diacistas.** Así que los adictos y partidarios del Jefe del Ejército de Oriente, dieron en llamarse a sí mismos **porfiristas,** acudiendo para ello, no al apellido, sino al nombre de bautismo de su corifeo. Por este medio parecían tutear a Díaz y estar en sus intimidades; y el caudillo, por un mero azar del lenguaje, entró más y más adentro, en el corazón de buen número de mejicanos.

Dadas tales condiciones del gobierno federal y la falta de acuerdo entre Juárez y Díaz, calculó éste que aquello que mejor le convenía hacer para el logro de sus designios ulteriores, era retirarse aparentemente de la clase militar y seguir tendiendo las redes de su prestigio por toda la nación. Al llegar a este punto, entona Bancroft un entusiasta ditirambo en loor de Díaz. "Sus hechos, dice, suben mucho de valor, cuando se considera que fueron obra de su propio genio, pues a su lado no se halló ni un Lerdo, ni un Iglesias, ni un Ocampo, ni un Degollado, ni un Comonfort que le ayudasen con sus prudentes consejos. Todas sus maniobras y medidas administrativas nacieron de su propia inteligencia, coronando al fin su grande obra con la renuncia desinteresada que hizo de los múltiples poderes que había ejercido en el desempeño de sus patrióticos deberes. Al día siguiente de la rendición de Méjico, ya había escrito y presentado su renuncia del mando de la línea y ejército de Oriente, pues que, habiendo terminado la guerra con la ocupación de la capital, no había ya necesidad de que conservase ese mando y las facultades extraordinarias con que lo había desempeñado.... En seguida, dirigióse a las autoridades civiles y militares de los diferentes distritos, despidiéndose de ellas y dándoles también las gracias por su enérgica cooperación, elogiando a los pueblos.... No recibiendo respuesta del gobierno, repitió su renuncia...; persuadiéndosele, sin embargo, a que conservase por dos meses más el mando de una de las cuatro (fueron cinco) divisiones de cuatro mil hombres cada una, a que fué entonces reducido el ejército, con el objeto, entre otras razones, de que diese ejemplo de la reorganización. Después de esto, se retiró a su lugar natal, **rehusando aun aceptar los sueldos que se le adeudaban.**"

Hay bastante que rectificar en los anteriores conceptos. No es cierto, desde luego, que Díaz haya carecido de consejeros durante el período de la lucha. El escritor yanqui pasa por alto el nombre de Justo Benítez, ya por falta de información suficiente, ya con toda intención para dar brillo solitario e intensísimo a Porfirio; pero es un hecho histórico incuestionable, que Benítez, compañero de adolescencia de Díaz, fué después su secretario, y anduvo a su lado en todas las campañas. Acompañóle también en buena parte de ellas Juan José Baz; aconsejóle bien y prudentemente Manuel María de Zamacona; y Protasio Tagle fué asimismo su mentor durante largo tiempo. Menciono estos nombres, por ser los que recuerdo por lo pronto, pero fácil sería agregar

otros a la anterior lista. Bastan, no obstante, esos cuatro, para destruir las afirmaciones del biógrafo extranjero, porque ni uno solo de ellos es oscuro, ni ha dejado de marcar huella en nuestra historia. Zamacona, es, sin duda, el de mayor relieve, por las funciones públicas que desempeñó dentro y fuera del país, y por su elocuencia avasalladora; no por eso merecen ser vistos con menosprecio los otros tres. Benítez fué el consejero íntimo de Díaz, su amigo, casi su hermano. El país entero tuvo conocimiento del grande ascendiente que ejerció en el ánimo del general, durante la época de todas sus luchas, hasta llegar a la Presidencia; y tanto es así, que existe muy arraigada la convicción en nuestro pueblo, de haber sido Benítez el autor de los planes revolucionarios de Porfirio.

Por lo que hace a Protasio Tagle, perdura aún la fama de su talento, de su honorabilidad, de la firmeza invencible de su carácter; no hay quien, al mencionar ese nombre, que casi es un símbolo, no le tribute el homenaje de su respeto.

Juan José Baz fué uno de los hombres de mayor talento y energía de la época.

Las comparaciones son odiosas, y no hay para qué poner en platillos de balanza a los consejeros de Juárez y a los de Díaz, para ver cuáles de ellos fueron de mayor peso. Aun en el caso de que se emitiese juicio a ese propósito, habría que tomar en cuenta para resolver en justicia, que Juárez desempeñó un papel mucho más importante que Díaz, que sus actos fueron más trascendentales, y que las lumbreras que le rodeaban, debieron estar a la altura de su personalidad; en tanto que la parte que tocó a Díaz desempeñar en ese período de nuestra historia, no puede parangonarse con la de don Benito, ni por su brillo, ni por sus alcances, ni por su trascendencia. De suerte que sus consejeros no pudieron ejercitar sus facultades en la escala mundial donde figuraron las del famoso indio de Guelatao. En todo caso, y sea cual sea la opinión del lector, salta a la vista la falsedad del hecho que se discute, esto es, el perfecto aislamiento de Porfirio, de todo consejero inteligente, ilustrado y prudente que hubiese podido servirle de guía.

Otra de las inexactitudes contenidas en el texto anterior, es aquella de que Porfirio haya rehusado aceptar el pago de sus alcances. Muy al contrario de eso, según aparece de los mismos datos de la Autobiografía, se habló mucho de ellos en una de las tormentosas conferencias que Juárez y Díaz tuvieron al principiar sus desagrados. Don Benito ordenó fuesen cubiertos, y Díaz solamente los rehusaba en el caso de que la orden envolviese alguna condición. ¿Cuál pudo haber sido esa condición? Aunque eso no se sepa a punto fijo, es de presumir que Porfirio no hubiese querido perder su libertad política ni comprometerse a no trabajar por su candidatura. Su soberbia actitud de potencia a potencia, cuando trataba con el Presidente, no consentía que éste creyese favorecerle con aquella orden y obligarle con vínculos de gratitud.

Juárez, por su parte, no puso condición a su mandato de pago, como no podía ponerla, supuesto que ese mandato no significaba la prestación de un servicio benévolo, sino sólo el cumplimiento de un deber de justicia; y la orden fué expedida. Es cierto que Díaz se queja en sus **Memorias** de que los veintiún mil pesos que le fueron suministrados, resultaron de escasa utilidad para él, porque se le fueron de entre las manos en picotadas; pero ni de eso tiene la culpa don Benito, ni ese desagradable escurrimiento de dinero destruye el hecho de que la orden haya sido dada, y de que Porfirio haya dispuesto de su importe.

Dedúcese de lo dicho, que la afirmación de Bancroft es enteramente infundada, por lo que respecta a que Díaz haya renunciado a sus alcances. Por supuesto que el hecho en nada perjudica el buen nombre de Díaz, toda vez que éste no hizo más que recibir lo que se le adeudaba. Pero es conveniente aclarar estos puntos para que la figura del caudillo no resulte adornada con falsos oropeles.

***

La insistencia de Díaz en que se le aceptara su renuncia, fué un gran golpe político escogitado por él mismo e inspirado por Justo Benítez. ¡Haber luchado cinco años, haber ganado buen número de batallas y tomado u ocupado tres plazas de importancia, Méjico entre ellas, entregar un ejército bien armado, equipado y disciplinado de veinte mil hombres, depositar en las cajas públicas más de cien mil pesos sobrantes de la guerra, recibir en la capital a Juárez y a sus Ministros y enarbolar en el Palacio la bandera tricolor más de un lustro ausente, y renunciar en seguida todo puesto público, civil o militar, por patriotismo, siempre puro, y para aligerar las cargas del exhausto erario! ¡Qué serie de hechos tan gloriosos y magnánimos! ¡Cuánta abnegación la de aquel guerrero, que todo lo había hecho por amor a Méjico, sin preocuparse por sí mismo, pues no quería ni aceptaba ninguna recompensa! Desde los tiempos antiguos en que los héroes trocaban la reja del arado por la espada del guerrero, cuando la salud pública lo requería, y después, ya vencido el enemigo y el peligro conjurado, trocaban de nuevo la espada por la mancera, no se había visto cosa igual, Porfirio tenía en los labios un nombre prestigioso, y no cesaba de dárselo a sí mismo, el nombre de Cincinato. Y así le llamó también el pueblo mejicano, hipnotizado por el esplendor de tanta abnegación y de tanta victoria.

Y este efecto era precisamente, el que Díaz había buscado al dar aquel paso tan nuevo y desconocido en los anales de nuestra historia: había querido herir la imaginación popular, presentándose a los ojos de propios y extraños como hombre extraordinario, tanto en la paz como en la guerra. Por este medio contaba recibir a tiempo el premio único que ambicionaba, y que no era otro sino la Presidencia. Bien hubiera querido alzarse con ella, y hasta puede

presumirse que se hubiera rebelado en el acto contra don Benito, después del triunfo de la República, si hubiera podido contar con la seguridad de obtener el triunfo y de no dar un golpe en falso, matando su prestigio. Pero inseguro del éxito, cuando volvía Juárez del destierro, aclamado por las multitudes, tuvo penetración bastante para comprender, que el papel mejor que le convenía desempeñar y el que podría llevarle al término de sus anhelos, era el de gran ciudadano expectante, de paladín cubierto de laureles y retirado de la vida pública, de noble patricio desinteresado, que se contentaba con la satisfacción del deber cumplido, después de haber salvado la independencia de la Nación.

El golpe fué bien calculado, y produjo en el país el anhelado efecto, pues cundió por dondequiera la noticia de aquel inaudito desprendimiento, y el nombre de Porfirio Díaz anduvo en todas las bocas repetido con tanta admiración como aplauso. ¡No cabe duda que el general Díaz era habilísimo para eso de causar sensación con bien preparados actos! Muchas veces lo demostró en su vida, llevando los ánimos por donde quiso, y haciendo que la opinión pública cayese en los lazos que él mismo le tendía.

En medio de este escenario magnífico, desapareció de las candilejas el protagonista, y se ocultó en su **camerino** para cambiar de vestuario; y reapareció de allí a poco en los lejanos términos del foro, vestido de campesino y con los instrumentos de labranza en las manos. En efecto, pasados dos meses en Tehuacán, al frente del Ejército de Oriente (soberbia concesión otorgada al gobierno), desciñó la espada, se despojó de los galones, y ya en traje de civil, emprendió la marcha a su ciudad natal. Por de contado que Oajaca era el centro del solapado movimiento pacifista que ya comenzaba a planear, ora para ganar las elecciones del cuatrienio presidencial de 1871, ora para empuñar las armas, arrollarlo todo y escalar el poder, si las maquinaciones políticas no daban buen resultado. Porfirio tenía entonces treinta y siete años, y podía esperar cuatro. Ser Presidente a los cuarenta y uno de edad, no sería llegar viejo al pináculo de la grandeza. Entretanto, convenía esperar en aparente inacción, **aunque en realidad, sin dejar la empresa de la mano.**

Los oajaqueños compartían con él aquellos mismos propósitos, ya por espíritu de vanidad provinciana, ya por afecto personal a su conterráneo, y le secundaban no sólo bajo capa en su decisión, sino abiertamente y con esplendidez inusitada. "Oajaca, dice Bancroft, dió la bienvenida con brazos abiertos al héroe que volvía a sus hogares. Fué aquel un viaje triunfal hasta la capital, cuyos habitantes salieron en masa para rendirle calurosa ovación. A la cabeza marchaban los miembros de su batallón querido, el 22, en el cual había ascendido desde subteniente a coronel, y que desde entonces había compartido muchos de sus triunfos, habiéndose granjeado notable distinción casi todos los oficiales que habían quedado con vida. Al acercarse, los **vivas** atronaban el aire, las mujeres de los soldados se agrupaban al rededor del **niño**, como afec-

tuosamente le llamaban, recordando con los términos más cariñosos sus cuidados en el campamento y sobre la marcha para proporcionarles comodidades. El Estado se unió a los militares y al pueblo para hacerle los honores, confiriéndole el título más distinguido de que podía disponer, el de benemérito... Se le dió, además, en propiedad la hacienda de la Noria, cerca de Oajaca, a la cual se retiró.''

La Noria no se halla cerca de la capital, como lo dice Bancroft, sino que forma parte de sus suburbios. Allí pasó Díaz todo el período que medió entre 1868 y 1871 (fecha esta última de su primer pronunciamiento), ocupando su tiempo en cultivar la caña de azúcar, que es el producto principal de la tierra, y en gozar de su luna de miel al lado de su primera esposa doña Delfina Ortega, santa y dulcísima mujer con quien se había casado por poder en abril de 1864, y que pasó como vuelo de blanca paloma por la agitada vida del pretendiente, para caer a los cuatro años en la tumba, dejando a su esposo, como recuerdo perpetuo, el aroma de su virtud y algunas pequeñas criaturas. El historiador se inclina ante la lápida que cubre esa sepultura, y rinde el homenaje de su respeto a la santa mujer que a nadie hizo daño, que no se mezcló nunca en los negocios públicos, y se guardó siempre de avivar las pasiones de su esposo, para consagrarse únicamente a santificar el hogar, a cuidar de sus hijos y a hacer la dicha de su compañero.

Mas Porfirio, por su parte, no redujo sus actividades a la vida de la familia y al cultivo de sus tierras; sino que muy disimuladamente y con gran sagacidad, continuaba tramando sus planes para el logro de su ambición. Hizo, pues, de la Noria el centro de sus trabajos, y desde allí mantenía correspondencia con todos sus parciales de la República; desde allí manejaba los hilos de su política; allí recibía correspondencia, mensajeros, amigos; allí celebraba conferencias, juntas y conciliábulos. La Noria era el cuartel general de las intrigas que por todas partes se tejían, hasta en Méjico mismo. Los diputados de su partido no cesaban de hostilizar al gobierno, y en todas las entidades de la Unión, había un sordo rumor de fermento que no escapaba a los oídos de nadie.

La masa del pueblo entretanto, permanecía indiferente a aquellos manejos. Demasiado había sufrido el país con las guerras constantes que se habían sucedido desde 1855, por espacio de doce años, para que pensase entregarse a una nueva aventura. La efervescencia, que era muy real, estaba, sin embargo, encerrada dentro del círculo de algunos civiles ambiciosos, que creían no haber medrado bastanto bajo el gobierno de Juárez, y soñaban con la conquista de empleos, honores y riquezas, bajo un nuevo orden de cosas; y principalmente en el de la clase militar, en parte licenciada y en parte reducida a severa disciplina por una administración honorable.

La pugna principal existía entre los elementos civiles y militaristas de la política. Pasado el período de la lucha, no podían conformarse aquellos que

habían empuñado las armas, con ver que los civiles recogiesen el fruto de sus sacrificios y de su final victoria. La comisión enviada a Escobedo, cuando aun Querétaro no se rendía, proponiendo la rifa del poder entre los jefes de los ejércitos del Norte, del Occidente y del Oriente, era la expresión compendiada del estado de ánimo de los militares. Según su criterio, tenían derecho, el derecho exclusivo, de obtener los mejores puestos, los más altos y mejor remunerados, y de apoderarse, en una palabra, de toda la situación. El poder no debía ser fruto de la popularidad, sino del valor; no la cristalización de la opinión pública, sino el más precioso y codiciado botín de todos los que se ganan en la guerra.

Así reapareció, en medio de la apoteósis de nuestra liberación, la eterna cuestión que ha hecho la desgracia de nuestra patria: la de las charreteras contra la toga, la de los fusiles contra las leyes, la de la fuerza, en fin, contra el derecho. Y así, en torno de Díaz, que afectaba grande indignación por las tituladas injusticias cometidas por el gobierno de Juárez contra sus compañeros de armas, íbanse aglomerando elementos de ira, despecho y ambición, ansiosos de entrar en desesperada lucha; y para que aquellos alarmantes preparativos no careciesen de medios de acción, llegado el caso, Porfirio mismo, a la vista de todos, estableció al lado de su casa de la Noria, talleres de fundición para fabricar cañones rayados (1) que él mismo hacía, aprovechando los conocimientos industriales que había adquirido en su valiente y aventurera juventud.

Este solo dato basta para demostrar que el retiro a la vida de Cincinato, de que tanto se precia Díaz en sus Memorias, no fué más que una comedia, un acto aparatoso y teatral para obtener fines ciertos, todos contrarios a la paz pública.

Hay hechos que valen por sí solos más que las reflexiones y aclaraciones más demostrativas: tan elocuentes, que no necesitan palabras para ser entendidos; de significación tan honda y palpitante, que bastan y sobran por sí solos para iluminar toda una situación, todo el proceso interior de una alma, todo el fondo de la conciencia de un hombre. De ese linaje es el hecho en que ahora me ocupo. ¿Para qué quería cañones el caudillo? ¿No había hecho pública renuncia de sus títulos de gobernante y de su grado de militar? ¿Qué necesidad de cañones tenía el azucarero? ¿Qué relación había entre su labor pacífica y aquella bélica industria?

Esos cañones le traicionaron; son todo una revelación. Demuestran la falta de sinceridad de Porfirio, sus ambiciones íntimas, la hipocresía de sus palabras, la intención premeditada de trastornar el orden público y el resuelto propósito que abrigaba de arrebatar el poder de manos de quien legítimamente lo ejercía. La psicología verdadera de Porfirio Díaz habla por la boca de esos cañones.

(1). Salvador Quevedo y Zubieta, "El Caudillo", parte tercera, capítulo I.

*
* *

El estado de espectación y ansiedad mantenido en el público por la actitud aparentemente pacífica y realmente amenazadora de Díaz, fué la corriente dinámica que puso en movimiento los grandes elementos de guerra que vagaban por el país. Antiguos guerrilleros incapaces de tornar a la vida sedentaria, soldados licenciados sin trabajo, bandidos avezados al crimen, a la sombra de la guerra, holgazanes ambiciosos, el hampa de todos los detritos sociales. pululaban por campos y ciudades haciendo riza y estrago en vidas, honras y haciendas. El latrocinio revistió, en medio de aquella bacanal de violencias, caracteres muy especiales, que antes no había tenido. Asaltar y desvalijar diligencias en la carretera, viandantes en las encrucijadas y pequeños poblados sin defensa, pareció ya poco lucrativo. Se estudió el punto, y se halló la manera de mejorar la industria, y se practicó el despojo en esa forma particularmente criminal llamada plagio. Hábiles y arriesgados secuestradores se apoderaban de personas adineradas. Llevábanlas consigo a los campos, ocultábanlas en cuevas y barrancas bajo severa custodia, sometiéndolas a martirio de hambre, insultos y tormentos, y exigían considerable rescate por ellas a las fmailias desoladas, so pena de matar a esas tristes víctimas, si no se les entregaban las sumas que pedían.

El azote cundió de lugar en lugar y de Estado en Estado, hasta convertirse en desorden general, endémico y permanente, tanto, que hoy mismo, como dice Quevedo y Zubieta, es conocido el aciago tiempo en que se hizo sentir, con el nombre de **época de los plagios.** Lo más grave del caso era que, según pública voz y fama, estaban a la cabeza de esos malhechores, algunos jefes y oficiales de los ejércitos antiimperialistas. La sociedad se llenó de terror, cuando supo que los generales Simón Gutiérrez, en Jalisco y Canto en Durango, convictos de esos crímenes, habían muerto a manos de la policía. Nadie se encontraba seguro en los caminos, ni aun siquiera en las calles de los poblados, porque los plagiraios hallaban manera de arrebatar a la gente rica de cualquier parte, y de hacer buenos negocios con las presas que cogían. Amedrentados los hogares, se arruinaban por salvar la vida de amados deudos, y veces hubo en que furiosos los bandidos, por no recibir el rescate exigido, sometieran a sus secuestrados a terribles penalidades, o pusiesen término a sus días con horribles refinamientos de crueldad.

La gravedad de la situación y la urgencia de darle fin, inspiró a Juárez la idea de suspender las garantías individuales contra salteadores y plagiarios, poniendo en vigor procedimientos brevísimos de identificación para aplicar a los culpables la pena última. Con tal objeto dirigióse al Congreso, pidiendo ser investido de facultades extraordinarias. Cualquiera pensaría que aquella medida, aunque severa, no hubiese hallado oposición en la asamblea popular,

ya que tenía por único objeto restablecer el orden, poner coto al crimen y devolver la paz y la tranquilidad al seno de los alarmados hogares.

Pero no fue así: la política tomó cartas en el asunto, y procuró estorbar la acción del Presidente. Y los porfiristas o antijuaristas, que todo era lo mismo, tomaron la ocasión por los cabellos para hostilizar al Benemérito, e impedir que la Cámara votase aquella ley salvadora, aun a costa de la seguridad pública, aun a costa de la prolongación indefinida del reino de la barbarie. ¡Y aquí de la retórica, de las magnas metáforas y de las frases más efectistas! ¡No parecía sino que se trataba de poner mano a las más brillantes glorias de la patria, de pagar con negra ingratitud a los héroes más preclaros, de aprisionar con hierros a Cristóbal Colón, después del descubrimiento de América! "Acaba de pasar nuestra patria, decía el diputado antijuarista Herrera, por una prueba terrible. Para salvarla, hemos tenido que recurrir a lo que recurren todas las naciones. Hemos aceptado los servicios de toda clase de gentes, y en esa lucha desesperada, nos confundimos con personas que habían vivido siempre de eso que en las revoluciones se llama **avanzar.** Cerca de ochenta mil hombres estuvieron al servicio de la República, casi todos educados por nosotros desde el año de 1821 en las revoluciones. ¿Cuántos quedan colocados? No era posible colocarlos a todos; apenas habrá veinte mil. Pues bien, ¿sabéis a quiénes vamos a perseguir? ¿Sabéis quiénes son los que plagian y los que roban? No hay que avergonzarse: esa es la herencia de las revoluciones. Los ladrones, los plagiarios, están entre esos a quienes nosotros, en lugar de un libro, les hemos dado un fusil o una espada; entre esos a quienes hemos educado en la escuela de la revolución, en lugar de educarlos en la escuela de las letras, entre esos que acompañaron a Quesada, a Rivera, a Cuéllar, a Carbajal y a Rojas, y que ahora, porque no los necesitamos, queremos ahorcar; entre esos que llevaron entonces el estandarte de la República en las plazas de Querétaro y Puebla; entre esos que mueren de miseria y que recorren airados los campos buscando pan para sus hijos, porque no puede dárselo el Erario. ¡Seamos agradecidos! No ahorquemos a los mismos que necesitamos ayer y que podemos necesitar mañana."

¡Hermosa elocuencia antipatriótica! Nada, no había que inquietar a aquellas buenas gentes, a quellos mansos corderos, víctimas de nuestra indolencia educativa, a aquellos discípulos aprovechados de la revolución, a quienes se habían dado fusiles y no libros, a aquellos héroes de la lucha contra la invasor, que habían militado a las órdenes de jefes tan probos como Carbajal y Rojas. Se les había desbandado, sentían hambre, habían sido buenos patriotas, podrían ser utilizados para nuevas revueltas; pues nada, que no se les había de estorbar ni detener, hiciesen lo que hiciesen; que no había derecho de poner un hasta aquí a sus fechorías; que se les debían dejar manos libres para que entrasen a saco la propiedad, cautivasen ciudadanos pacíficos, hiciesen oficio de inquisidores y esgrimiesen el puñal de los asesinos. Tenían título para ello,

carta blanca para todo; derecho, en fin, sobre todos los derechos. ¡Bonita lógica aquella que, como premio de cinco años de guerra, ponía al pie de los antiguos soldados, la propiedad ajena, la tranquilidad de los hogares y el orden y el buen nombre de Méjico!

Aquel fogoso y justiciero diputado, no quería que se reprimiese el bandidaje; eran más sagrados los derechos de éstos que los de los hombres de bien. ¿Qué valía la sociedad honrada frente a los méritos de luchadores invictos, adalides del rifle y del machete? Había que dejarlos continuar su equitativa labor y que abandonar en su poder, como buena presa, a los no combatientes, a la gran mayoría, a la sociedad toda entera. Esa sensiblería quejumbrosa, que bien merece el nombre de feroz, recuerda a los terroristas franceses del 93, que derramaban lágrimas en la tribuna por las desgracias del pueblo, a la vez que mandaban miles de víctimas a las mazmorras de la Conserjería, y a la guillotina de la plaza de la República.

Lo más extraordinario del caso es que los discursos canibalescos de los antijuaristas llegaron a triunfar por un momento, y que fué de pronto rechazada por la Cámara la Ley de Suspensión. Pero Juárez no era hombre que se dejase vencer tan fácilmente. Se había propuesto salvar a la República, y la había salvado; ahora se empeñaba en salvar a la sociedad, y la salvaría. Y así fué, en efecto, porque no dándose por vencido con el primer fracaso, insistió en presentar de nuevo a la Cámara el mismo proyecto de ley, hasta que acabó por hacerse oír; y la suspensión de garantías fué, al fin, decretada. Probablemente contribuyó a esta victoria, la triste experiencia adquirida por los mismos padres conscriptos después del triunfo de las teorías de Herrera, porque la negativa de suspensión había envalentonado a los malhechores, tornándolos más audaces, insaciables y feroces. Dada la ley, emprendióse activa persecución contra los bandoleros, y no tardó mucho el poder público en ponerlos a raya, volviendo a la sociedad el sosiego por tanto tiempo perdido.

Desgraciadamente la impunidad de la gente perversa, unida a tantos otros gérmenes de malestar como andaban por la atmósfera, había dado pábulo a los elementos revolucionarios para ponerse en movimiento. Atacados los ladrones bajo esta genuina denominación, tomaron el disfraz de políticos, y se llamaron **insurrectos** y antijuaristas. "En diciembre de 1867, dice Quevedo y Zubieta, (1) un oficial, Urrutia, se levantó en Jalapa con un plan porfirista, cuyo principal artículo "imponía a la población un préstamo de trescientos mil pesos, **so pena de saqueo.** El 3 de febrero de 1869, el revoltoso general Miguel Negrete, se pronunció en Puebla invocando el nombre de Porfirio Díaz. Trataba de apoderarse de una conducta de caudales que debía salir el 7 del mismo mes para Veracruz.—Según periódicos de la época."

Ni fué eso todo; otros jefes descontentos levantaban a cada paso el estan-

(1). "El Caudillo". Parte tercera. Capítulo II. Páginas 189 y 190, nota.

darte de la rebelión: Marcelino Villafaña se pronunció en Yucatán; los coroneles Martínez Palacios, Toledo y Granados, en Sinaloa; los de igual grado Francisco Aguirre y Pedro Martínez, en San Luis Potosí, y Trinidad García de la Cadena, en Zacatecas. Pero todos aquellos movimientos pudieron ser reprimidos, por la habilidad y el valor de los generales juaristas Alatorre, Corona, Vélez y Rocha, entretanto que Porfirio Díaz continuaba en la Noria cultivando la caña de azúcar en su granja, y, más que todo, la cizaña en el territorio de la República. No se sabe si los movimientos armados que acabamos de mencionar, estuvieron o no relacionados con los proyectos del Caudillo oajaqueño; mas sí puede asegurarse que fueron vistos por él con singular complacencia, porque hacían más molesta todos los días la situación de Juárez, e iban preparando el terreno para la gran sublevación que andaba preparando.

Así fueron corriendo los meses y los años, y caminando a su fin el cuatrienio del Benemérito. Nuevos elementos habían ido a reforzar la acción del Presidente. Díaz no era ya el único militar de nombradía. El general José Ceballos había puesto coto sangriento e inmediato a la revuelta de Yucatán, y Sóstenes Rocha a la de García de la Cadena. Aquellos nombres sonaban por la primera vez en los oídos de la República; no eran de los consagrados por el éxito de las anteriores campañas; pero estaban destinados a ocupar un glorioso capítulo en la historia militar de Méjico. De esos dos nombres, el más ilustre es, sin duda, el de Rocha, porque este jefe reunía eminentes y numerosas cualidades guerreras en su persona; pero el de Ceballos no es indigno, a su vez, de alta memoria, como que va unido a acciones y triunfos de la mayor trascendencia en la obra de la pacificación nacional.

Antiguos jefes de inmenso prestigio no abandonaron a Juárez en aquella situación difícil, pues Corona y Alatorre se distinguieron, ahora como siempre, al lado del salvador de la República, y dieron duras lecciones a los rebeldes que alteraban la paz. Díaz no contaba con eso. Lleno de la idea de su propia grandeza, no creía que hubiese quien pudiera competir con él en ningún terreno, y juzgaba que, al aparecer en escena, fascinaría al pueblo con el esplendor de su gloria, y no hallaría capitán bastante osado que se atreviese a detenerle en su marcha triunfal. Dolorosos desengaños le reservaba el destino. Iba a ver de allí a poco, que Juárez no estaba solo, que se apoyaba en un círculo de leales que le hacían invulnerable, y que militaban bajo su bandera jefes mucho más hábiles y capaces que el mismo paladín de la Sierra y de las Huastecas.

———✳———

# CAPITULO II

## LA NORIA

Porfirio Díaz, retirado a la granja de la Noria, pero no de la política, aguardaba con impaciencia la terminación del cuatrienio presidencial de Juárez. Apenas había podido reprimir y disimular su ambición en 1867; pero no estaba dispuesto a aplazar por más largo tiempo el desarrollo de sus planes. Ahora sí, esta vez, no dejaría que se le escapase la Presidencia de las manos, y ascendería a ella por la razón o la fuerza, como lo reza el escudo nacional de los chilenos.

En el ínterin, continuaba la indisciplina en la Cámara de Diputados. Vencidos los rebeldes, continuaban intrigando los representantes del pueblo, lerdistas en parte, y principalmente porfiristas. No faltaba oportunidad a los padres de la patria para hostilizar al Supremo Mandatario; y los fogosos discursos de aquellos oposicionistas incorregibles, y las zancadillas parlamentarias que a cada paso armaban a la administración, tornaban harto difícil y penosa la marcha de los negocios públicos. Ya, desde 1867, cuando fué expedida la ley electoral y propuesto el veto del Ejecutivo contra las malas leyes del Congreso, habían clamado los porfiristas, apellidándose constitucionalistas **pur sang**, contra aquel nuevo ordenamiento que, según ellos decían, violaba los principios de nuestra Carta Magna; y algarada tal habían movido con ello, que los juaristas, temerosos, habían intentado dos medios para apaciguarlos: aseverar que Díaz apoyaba la ley, y proponer al mismo personaje para Presidente de la Suprema Corte. Pero, como las dos estratagemas habían resultado burladas, porque Díaz había hecho pública declaración de que no apoyaría dicha ley, y se había rehusado, además, a aceptar su postulación para la jefatura de la Corte, los bandos opuestos, juaristas y lerdistas, habían quedado sobre las armas. "Porfirio Díaz, dice Bancroft a este respecto, no estaba todavía (ni lo estuvo nunca, digo yo) separado de la política; porque, si el partido que le había electo su jefe, dejaba de tenerlo en medio de sus filas, y de ocuparlo del todo con sus innumerables planes y operaciones accesorias, su causa principal, esto es, la de los derechos populares y la libertad, según el espíritu de la Constitución de 1857, reclamaba la atención decidida del que había sido su más acérrimo defensor."

Frente a aquella indómita actitud de los pseudo-constitucionalistas, fueron inútiles todos los esfuerzos de Juárez. En vano procuró atraérselos consagrando la atención a medidas tan sanas cuanto necesarias, como la división del extensísimo Estado de Méjico en tres entidades federales, México, Hidalgo y Morelos, en vano fueron reanudadas las relaciones diplomáticas con varias

naciones europeas, en vano fué pactado un arreglo con los Estados Unidos para zanjar diferencias internacionales, en vano se expidió una ley general de amnistía; nada de todo eso fué capaz de calmar aquellos espíritus soberbios, de ablandar aquellos corazones endurecidos; seguía adelante la oposición parlamentaria, una oposición tan tenaz y recia, que obligaba a don Benito a apelar a constantes y hábiles medidas políticas para defender la estabilidad de su gobierno y tener una mayoría amiga en el parlamento. Con eso lograba Juárez sostenerse contra todo viento y marea, pero, al mismo tiempo, la cólera de los porfiristas se recrudecía, y la atmósfera política se cargaba de electricidad momento a momento.

Las cosas caminaban de prisa. Díaz abandonaba su falsa actitud y tornaba a la vida pública, entrando en la Cámara como diputado; destinaba sus sueldos de militar en cuartel a auxiliar a sus compañeros de armas desatendidos, decía, por don Benito, y declaraba, según Bancroft, que antes quebraría su espada, que esgrimirla contra los sublevados.

En aquella situación hallaron al país el fin del primer cuatrienio presidencial y los preparativos que se hacían para la nueva elección. Hubo por entonces tres candidatos a la presidencia: Juárez, Lerdo y Díaz; pero de ellos, Juárez era el más fuerte, no sólo por su prestigio y popularidad, sino también por la posición oficial que ocupaba. Sea por este, o por cualquier otro motivo, el hecho fué que, pasadas las elecciones y examinados los expedientes por el Congreso, se vió que Díaz había tenido menos votos que sus dos contrincantes, y que, no habiendo resultado con mayoría absoluta ninguno de los tres, se vió precisada la Cámara a ejercer su facultad constitucional y elegir a alguno de esos mismos candidatos para Presidente. Puestas las cosas en este punto, y pesados los méritos de cada uno, resultó triunfante el Benemérito, porque los tenía, en efecto, muy superiores a los de Lerdo y Díaz. Lerdo, con todo, no quedó fuera de cuadro, pues fué declarado presidente de la Suprema Corte, o, lo que es lo mismo, Vicepresidente de la República, según la Ley Suprema de la Nación.

Porfirio Díaz quedó absolutamente descartado en aquella solemne declaratoria. Esto pasaba casi a fines de 1870, esto es, poco antes de que expirase el primer período presidencial de don Benito. El 1° de diciembre de ese mismo año, debía tomar posesión de la Presidencia el nuevamente electo. Aquello no podía ser: la declaratoria estalló como un botafuego en el campo de los porfiristas. Llovieron las protestas contra la violación del sufragio; ésta, según se decía, había sido escandalosa; no era cierto que Juárez hubiese obtenido cerca de seis mil votos, ni Lerdo un poco menos que eso, sino que Porfirio los había ganado todos o casi todos. Se gritó públicamente que las elecciones habían sido nulas, y, en vista de la inutilidad de aquellos clamores, fué resuelta la apelación a las armas. "Varios Estados, dice Bancrotf, tomaron la cosa con calor, enviándose diputaciones de Puebla, Jalisco y Sinaloa, presididas por hombres como los generales Ogazón y Márquez de León, Vallarta y Zamacona; también otros

para quienes la mera posibilidad de la guerra, bastaba para ponerlos en acción."

Díaz, siguiendo la política de disimulo que siempre acostumbró, fingió en el seno de su partido, ver con repugnancia la guerra, y decía, sin sentirlo, que doblegarse a las circunstancias era el mejor partido que debía adoptarse. En realidad, era el más deseoso de saltar al combate y el único autor, aunque invisible, de aquellas maniobras. A regañadientes y de mal talante, había logrado contener su ambición en 1867; ahora no estaba ya dispuesto a refrenarla. Había aguardado cuatro años fiingiéndose compadecido de los militares licenciados, dando parte de su sueldo a algunos de ellos, dedicado al cultivo de la caña de azúcar, vestido de colono y con sombrero Panamá; pero alentando con su actitud a los descontentos, sonriendo a los alzados... y fundiendo cañones rayados en su misma haciendita. ¿Podía aguantar otros cuatro años en aquella situación? De ninguna manera; no tenía paciencia para tanto. Había que tomar una resolución inmediata. ¿Y cuál podía ser ésta, sino levantar el pendón revolucionario, decretar la nulidad de las elecciones y la declaratoria del Congreso, y apoderarse del poder **manu militari**?

Así, bien preparado ya el terreno para lanzarse a la tremenda aventura, y seguro de contar con el prestigio y la fuerza suficientes para alcanzar el anhelado triunfo, lanzó el grito de rebelión y se puso a la cabeza de su partido, descolgando la espada herrumbrosa, calzando la bota del soldado y reemplazando por el quepis el sombrero de jipijapa.

Su acción había sido preparada ya por sus amigos y partidarios. Desde julio de aquel mismo año, esto es, antes de la declaratoria del Congreso, que sirvió de pretexto al levantamiento, estaba todo listo: la prensa porfirista había hecho su labor de ataque y escándalo contra Juárez; emisarios encargados de encender y activar el descontento, iban y venían por todas partes; los gobernadores inodados en el movimiento habían recibido el santo y seña; el **directorio de la capital,** compuesto de Justo Benítez, Manuel María de Zamacona, Ignacio Ramírez, y otros líderes de nombradía, había obrado sin embozo, casi a la luz pública, tomando todas las medidas necesarias para la insurrección. Cosío Pontones, Aureliano Rivera, Miguel Negrete y Toledo, llevaban ya la mano a la empuñadura de la espada. Treviño y Naranjo en Nuevo León, García de la Cadena en Zacatecas, Donato Guerra en Durango y Félix Díaz en Oajaca, aguardaban tan sólo la voz de mando para lanzarse a la pelea. Algunos otros jefes de menor importancia, no habían podido esperar, y habían saltado prematuramente a la palestra.

Pero las costumbres levantiscas del país necesitaban ciertas formalidades, ciertas reglas, cierta preparación ritual para cohonestar la rebelión; esto es, habían menester un plan que explicase las causas de ella, y diese a conocer los propósitos de los nuevos restauradores de la libertad y de la ley. Y se confeccionó, en efecto, aquel documento precioso, con mucha literatura y abundante retórica. En su formación tomaron parte Justo Benítez, Zamacona y Ramírez.

Dícese que, cuando estaba en borrador, fué pedantesco y extravagante, lleno de citas latinas e inglesas, una indigestión político-seminarista, en una palabra. Es probable que Ramírez, el más inteligente y versado en letras de aquellos colaboradores, haya sido quien le purgase de aquellos elementos discordantes, y le haya dado la forma que al fin tuvo. Díaz no quería lanzar plan alguno, por no comprometerse a nada, pues desde entonces aspiraba ya al ejercicio de la autocracia; pero tuvo que someterse al parecer de sus guías y consejeros, porque se hallaba todavía en aquel período inicial, en que necesitaba de lazarillos para cruzar las sendas peligrosas de la política. Es probable que la única parte hecha o inspirada por él en ese escrito, haya sido la relativa a sus méritos propios, a su amor al pueblo y a su desinterés personal, porque esos párrafos correspondían perfectamente a su idiosincracia presumida y engañadora. Sea como sea, el manifiesto llevó su firma, y la responsabilidad que entraña, pesa sobre él nada más, sobre Díaz.

Para que los lectores puedan formarse cabal idea de quién haya sido Porfirio Díaz como pretendiente, de la sinceridad de sus palabras y de su moralidad de político, es absolutamente necesraio insertar íntegros en este libro sus dos planes revolucionarios, el de la Noria y el de Tuxtepec. Comienza a ser difícil conseguir esos viejos papeles, y no debe permitirse que caigan en olvido. Son documentos preciosos que la historia tiene que guardar para basar en ellos su juicio definitivo, condenatorio o laudatorio, respecto de la personalidad ética del autócrata. Podrán servir igualmente de auto cabeza de proceso a una causa instruida contra un verdugo de la patria, o como epígrafe luminoso de un himno elevado en honor de un hombre de Plutarco. Por fortuna para mí, cuando más contrariado me sentía por no haber obtenido el ejemplar de esos planes, que andaba buscando, los hallé publicados íntegros en la muy interesante obra "La Revolución de 1910", que acaba de dar a la estampa el ingeniero Pascual Ortiz Rubio, Gobernador que fué del Estado de Michoacán, y posteriormente, Ministro de Comunicaciones y Obras Públicas. De este libro tomo ahora el primer Plan al pie de la letra, y más adelante, cuando llegue la ocasión, transcribiré el de Tuxtepec, reformado en Palo Blanco.

## PLAN DE LA NORIA

"Al Pueblo Mexicano:

"La **reelección indefinida, forzosa y violenta,** del Ejecutivo Federal, ha puesto en peligro las Instituciones Nacionales.

"En el Congreso, una mayoría regimentada por medios reprobados y vergonzosos, ha hecho ineficaces los nobles esfuerzos de los diputados independientes y convertido a **la Representación Nacional en una Cámara cortesana, obsequiosa y resuelta a seguir siempre los impulsos del Ejecutivo.**

"En la Suprema Corte de Justicia, la minoría independiente que había salvado algunas veces los principios constitucionales de este cataclismo de per-

versión e inmoralidad, es hoy impotente, por falta de dos de sus más dignos representantes, y el ingreso de otro, llevado allí por la protección del Ejecutivo. Ninguna garantía ha tenido desde entonces el amparo; **los Jueces y Magistrados pundonorosos de los Tribunales Federales son substituidos por agentes sumisos al gobierno**; los intereses más caros del pueblo y los principios de mayor trascendencia quedan a merced de los **perros guardianes.**

"Varios Estados se hallan privados de sus autoridades legítimas y sometidos a gobiernos impopulares y tiránicos, **impuestos por la acción directa del Ejecutivo y sostenidos por las fuerzas federales.**

"**Su soberanía, sus leyes y la voluntad de los pueblos, han sido sacrificados al ciego encaprichamiento del poder personal.**

"**El ejército,** gloriosa personificación de los principios conquistados desde la revolución de Ayutla hasta la rendición de México, en 1867, que debiera ser atendido y respetado por el gobierno, para conservarle la gratitud de los pueblos, **ha sido rebajado y envilecido,** obligándolo a servir de instrumento de odiosas violencias contra la libertad del Sufragio Popular, y haciéndole olvidar las leyes y los usos de la civilización cristiana en México, Aztecatl, Tampico, Barranca del Diablo, la Ciudadela y tantas otras matanzas que nos hacen retroceder a la barbarie.

"Las rentas federales, pingües, saneadas como no lo habían sido en ninguna época, toda vez que el pueblo sufre los gravámenes decretados durante la guerra, y que no se paga la deuda nacional ni la extranjera, son más que suficientes para todos los servicios públicos, y deberían haber bastado para el pago de las obligaciones contraídas en la última guerra, así como para fundar el crédito legítimamente reconocido. A esta hora, reducidas las erogaciones y sistemas de la administración rentística, fácil sería dar cumplimiento al precepto constitucional, librando al comercio de las trabas y dificultades que sufre con los vejatorios impuestos de alcabalas, y al Erario de un personal oneroso.

Pero lejos de esto, la ineptitud de unos, el favoritismo de otros y la corrupción de todos, ha segado esas ricas fuentes de la pública propiedad; los impuestos se reagravan, las rentas se dispendian, la Nación pierde todo crédito y los favoritos del poder monopolizan sus espléndidos gajes. Hace cuatro años que su procacidad pone a prueba nuestro amor a la paz, nuestra sincera adhesión a las instituciones.

"Los males públicos exacerbados, produjeron los movimientos revolucionarios de Tamaulipas, San Luis Potosí, Zacatecas y otros Estados; pero **la mayoría del gran partido liberal** no concedió sus simpatías a los impacientes, y sin tenerlas por la política de represión y arbitrariedad del gobierno, **quiso esperar con el término del período constitucional del Encargado del Ejecutivo, la rotación legal democrática de los poderes que se prometía ya obtener en las pasadas elecciones.**

"Ante esta fundada esperanza que, por desgracia, ha sido ilusoria, todas las impaciencias se moderaron, todas las aspiraciones fueron sofocadas, y nadie pensó más que en olvidar agravios y resentimientos, en restañar las heridas de las anteriores disidencias y en reanudar los lazos de unión de todos los mejicanos. Sólo el gobierno y sus agentes, en el recinto del Congreso, en la prensa mercenaria y por todos los medios, se opusieron tenaz y caprichosamente a la amnistía que, a su pesar, llegó a declararse por el concurso que supo aprovechar la inteligente y patriótica oposición parlamentaria del Quinto Congreso Constitucional. Esa ley, que convocaba a todos los mexicanos a tomar parte en la lucha electoral, bajo el amparo de la Constitución, debió ser el principio de una época de positiva fraternidad, y cualquiera situación creada realmente en el terreno del sufragio libre de los pueblos, contaría hoy con el apoyo de vencedores y vencidos.

"Los partidarios, que nunca entienden las cosas en el mismo sentido, entran en la liza electoral llenos de fe en el triunfo de sus ideas e intereses, y, vencidos en buena lid, conservan la legítima esperanza de contrarrestar más tarde la obra de su derrota, reclamando las mismas garantías de que gozaban sus adversarios; pero **cuando la violencia se arroga los fueros de la libertad,** cuando el soborno susbstituye a la honradez republicana, y **cuando la falsificación usurpa el lugar que corresponde a la verdad, la desigualdad de la lucha, lejos de crear ningún derecho, encona los ánimos y obliga a los vencidos, por tan malas arterías, a rechazar el resultado ilegal y atentatorio.**

"La revolución de Ayutla, **los principios de la Reforma y la conquista de la independencia y de las instituciones nacionales, se perderían para siempre si los destinos de la República hubieran de quedar a merced de una oligarquía tan inhábil, absorbente y antipatriótica;** la reelección indefinida es un mal de menos trascendencia en sí, que por **la perpetuidad de las prácticas abusivas, de las confabulaciones ruinosas y por la exclusión de otras inteligencias e intereses, que son las consecuencias necesarias de la inmutabilidad de los empleados de la Administracin Pública.**

**Pero los sectarios de la reelección indefinida prefieren sus aprovechamientos personales a la Constitución, a los principios y a la República misma; ellos convirtieron esa suprema apelación al pueblo en una farsa inmoral y corruptora, con mengua de la majestad nacional que se atreven a invocar. Han relajado todos los resortes de la administración, buscando cómplices en lugar de funcionarios pundonorosos.**

"Han derrochado los caudales del pueblo para pagar a los falsificadores del sufragio. Han conculcado la inviolabilidad de la vida humana, convirtiendo su práctica cotidiana en asesinatos horrorosos, hasta el grado de ser proverbial la funesta frase de la "ley fuga."

"Han empleado las manos de sus valientes defensores en derramar la

sangre de los vencidos, obligándolos a cambiar sus armas de soldados por el hacha del verdugo.

"**Han escarnecido los más altos principios de la democracia; han lastimado los íntimos sentimientos de la humanidad, y se han befado de los más caros y trascendentales preceptos de la moral.**

"Reducido el número de diputados independientes, por haber negado ilegalmente toda representación a muchos distritos, y aumentado arbitrariamente el de los reeleccionistas, todavía se abstuvieron de votar cincuenta y siete representantes en la elección de Presidente, y los pueblos la rechazan como ilegal y antidemocrática.

"Requerido en estas circunstancias, instado y exigido por numerosos y acreditados patriotas de todos los Estados, lo mismo de ambas fronteras que del interior y de ambos litorales, ¿qué debo hacer?

"Durante la revolución de Ayutla, salí del colegio a tomar las armas por el odio al despotismo; en la guerra de Reforma, combatí por los principios; y en la lucha contra la invasión extranjera, sostuve la independencia nacional hasta restablecer el Gobierno en la capital de la República.

"En el curso de mi vida política, he dado suficientes pruebas de que **no aspiro al poder, a cargo, ni empleo de ninguna clase**; pero he contraído también grandes compromisos para con el país por su libertad e independencia, para mis compañeros de armas, para conmigo mismo, de no ser indiferente a los males públicos.

"Al llamado del deber, mi vida es un tributo que jamás he negado a la Patria, en peligro; mi pobre patrimonio, que debo a la gratitud de mis conciudadanos, debidamente mejorado con mi trabajo personal, cuanto valgo por mis escasas dotes, todo lo consagro desde este momento a la causa del pueblo.

"**¡Si el tiempo corona nuestros esfuerzos, volveré a la quietud del hogar doméstico, prefiriendo en todo caso la vida frugal y pacífica del obscuro labrador, a las ostentaciones del poder!** Si por el contrario, nuestros adversarios son más felices, habré cumplido mi último deber con la República.

"Combatiremos, pues, por la causa del pueblo, y el pueblo será el único dueño de su victoria.

"**Constitución de 57 y libertad electoral**" será nuestra bandera; "**menos gobierno y más libertades**", nuestro programa.

"Una convención de tres representantes por cada Estado, elegidos popularmente, dará el programa Constitucional de la República, y nombrará un Presidente Constitucional de la República, que **por ningún motivo podrá ser el actual depositario de la guerra.** Los delegados, que serán patriotas de acrisolada honradez, llevarán al seno de la **Convención** las ideas y aspiraciones de sus respectivos Estados, y sabrán **formular una Constitución liberal** y sostener con entereza las exigencias verdaderamente nacionales. Sólo me permitiré hacer eco a las que se me han señalado como más urgentes; pero

sin pretensión de acierto ni ánimo de imponerlas como una resolución preconcebida, y protestando, desde ahora, que aceptaré sin resistencia ni reserva alguna, los acuerdos de la Convención.

"**Que la elección de Presidente sea directa, personal, y que no pueda ser elegido ningún ciudadano que en el año anterior haya ejercido, por un solo día, autoridad o cargo, cuyas funciones se extiendan a todo el territorio nacional**

"Que el Congreso de la Unión sólo pueda ejercer funciones electorales en los asuntos puramente económicos, y en ningún caso para la designación de altos funcionarios públicos.

"**Que el nombramiento de los Secretarios del Despacho y de cualquier empleo o funcionario, que disfrute por sueldo o emolumentos más de tres mil pesos anuales, se someta a la aprobación de la Cámara.**

"Que la Unión garantice a los Ayuntamientos derechos y recursos propios, como elementos indispensables para su libertad e independencia.

"Que garantice a todos los habitantes de la República el juicio por jurados populares, que declaren y califiquen la culpabilidad de los acusados, de manera que a los funcionarios judiciales sólo se les conceda la facultad de aplicar la pena que designen las leyes preexistentes.

"Que se prohiban los odiosos impuestos de alcabala y se reforme la ordenanza de Aduanas marítimas y fronterizas, conforme a los preceptos constitucionales y a las diversas necesidades de nuestras costas y fronteras.

"La Convención tomará en cuenta estos asuntos y proveerá todo lo que conduzca al restablecimiento de los principios, al arreglo de las instituciones y al común bienestar de los habitantes de la República.

"No convoco ambiciones bastardas, ni quiero avivar los profundos rencores sembrados por las demasías de la Administración. La insurrección nacional que ha hecho a su imperio **(sic)** a las leyes y a la moral ultrajadas, tiene que inspirarse en nobles y patrióticos sentimientos de dignidad y justicia.

"Los amantes de la Constitución y de la libertad electoral, son bastante fuertes y numerosos en el país de Herrera, Gómez Farías y Ocampo, para aceptar la lucha contra los usrupadores del sufragio popular.

"**Que los patriotas, los sinceros constitucionalistas, los hombres del deber presten su concurso a la causa de la libertad electoral, y el país salvará sus más caros intereses. ¡Que los mandatarios públicos, reconociendo que sus poderes son limitados, devuelvan honradamente al pueblo elector el depósito de su confianza en los períodos legales, y la observancia estricta de la Constitución será verdadera garantía de paz! ¡Que ningún ciudadano se imponga y perpetúe en el ejercicio del poder, y ésta será la última revolución!** La Noria, Noviembre de 1871.—PORFIRIO DIAZ."

---

Así habló al pueblo mejicano desde la finca de campo que Oajaca le obsequió, Porfirio Díaz, el desinteresado, el patriota, el agricultor e industrial de

la azúcar, el que cuatro años antes había renunciado todo poder, tanto civil como militar, para aligerar las cargas de la nación y servirle únicamente con su trabajo individual y privado. El nuevo Cincinato se cansó bien pronto de representar el estoico y abnegado papel que se había asignado, y se presentó, de pronto, tal como era en realidad, esto es, ambicioso de poder, celoso de Juárez e impaciente por usurpar el sillón presidencial. No se conformó, como el cónsul Romano, con volver a regir el arado después de haber vencido a los ecuos, sino que, nostálgico de los mandos de todo género que había ejercido, y anheloso de obtener otros mucho mayores, rompió con todo, lo arrolló todo, y, haciendo cesar la voz del Congreso que deliberaba, del pueblo que pedía paz, y de su propia conciencia, que le gritaba no desgarrase el seno de la patria, dió el uso de la palabra a sus cañones rayados.

¡Y qué Plan el suyo! Parece que le confeccionó con el propósito suicida de condenarse a sí mismo, andando los años!

¡La reelección indefinida, forzosa y violenta del Ejecutivo, decía él, ha puesto en peligro las instituciones nacionales! ¡Y una vez ascendido a la Suprema Magistratura, practicó indefinida y forzosa esa misma reelección!

Se quejaba de la sumisión del Congreso, y convirtió a las Cámaras Federales en ergástulos de esclavos.

Clamaba contra la corrupción de la justicia federal, y no se ha conocido jefe de Estado que haya degradado tanto como él esa justicia.

Se dolía de que los Estados de la Unión hubiesen perdido su soberanía por la acción tiránica de Juárez, y él mismo convirtió a las entidades federadas en departamentos del Ejecutivo de Méjico, poniendo a su cabeza validos, amigos y servidores.

Se horrorizaba de que el pueblo no pudiese ejercer su soberanía, y no hay ejemplo en nuestra historia, de que gobernante alguno la haya ultrajado más despiadadamente que él.

Quería que la elección de Presidente fuese directa, personal y que no pudiese recaer en individuo que el año anterior hubiese ejercido **¡un solo día!** autoridad o cargo, cuyas funciones se extendieran a todo el territorio nacional; y todas sus reelecciones fueron bajo el imperio de la elección indirecta, y le favorecieron a él, a pesar de haber ejercido **no un solo día**, ni un solo año, ni un solo período presidencial, sino treinta años consecutivos el poder público.

Quería que los nombramientos de los Ministros y otros altos funcionarios, quedasen sometidos a la aprobación del Congreso, y él, durante su gobierno, nombró a todos ellos sin sujeción a ninguna regla.

Proclamaba la libertad e independencia municipales, y no sólo no llegó a poner en práctica este principio, sino que suprimió el ayuntamiento de la ciudad de Méjico y puso en su lugar una junta dependiente del Gobernador del Distrito.

No se necesita más para comprender que el Plan de la Noria no fué, en

efecto, más que una estratagema, una engañifa, un pretexto cualquiera, para atentar contra el orden establecido, derribar el gobierno, y suplantar al Benemérito. Así se vió claramente desde entonces, y todo el mundo glosó con ese mismo comentario, el capcioso y osado documento; pero eso se ve más claramente a distancia, ahora que han pasado los años y después de haberse desarrollado los acontecimientos. De entonces acá, Díaz logró lo que deseaba, triunfó, se alzó con el poder e hizo lo que le plugo de la República en siete reelecciones sucesivas. Ya estamos capacitados para decidir si sus actos de gobernante perpétuo se conformaron o no con los principios inscritos en su bandera de pretendiente; y la posteridad resuelve por sentencia definitiva, que Díaz no fué consecuente con ninguno de ellos, y que su gobierno fué la antítesis prolongada y sin embozo de sus mismos planes, de sus decantados ideales de justicia y libertad.

Entonces, se dirá ¿para qué lanzó el grito de rebelión? ¿Qué impulsos le movieron a trastornar la paz pública y a sumir al país en nuevas calamidades y desventuras? La respuesta es clara: **porque quería ser Presidente.** Engañó al pueblo; no le importaba nada lo que proclamaba; su único anhelo, siempre despierto e indómito, fué, desde entonces, el de usurpar el poder y monopolizarlo hasta la ancianidad, hasta la decrepitud, hasta la impotencia.

Por lo demás, nada se halla de nuevo ni mucho menos de bueno en la forma propuesta por el Plan, para la renovación del poder público; la forma que adoptó, fue la manoseada, la usada por todos, la apolillada de vieja; la misma propuesta por Santa Ana en el Plan de Casamata, desde el principio de nuestras revoluciones: desconocer al gobierno, convocar la reunión de un congreso y dar una nueva Constitución.

Tal fué la bandera que tremoló Díaz al alzarse en armas contra Juárez; bandera de rebelde, levantada no sólo contra el gobierno legítimo (pues ni aun siquiera había terminado el primer cuatrienio del Benemérito), sino también contra la Constitución de 57. por la cual el mismo Díaz había tanto combatido. "Los delegados, dice el Plan, que serán patriotas de acrisolada honradez, llevarán al seno de la Convención las aspiraciones de sus respectivos Estados y **sabrán formular una Constitución liberal** y sostener con entereza las exigencias verdaderamente nacionales."

Por este medio, el general Díaz no vacilaba en conmover de nuevo al país en sus cimientos más profundos, destruyendo todo lo existente; poderes publicos, paz social y hasta las mismas conquistas de la guerra de tres años y de la lucha contra el Imperio. No importaba que sobre el suelo de la nación no quedase más que un montón de ruinas; sobre ese hacinamiento de escombros se levantaría la figura de Porfirio. ¡Eso lo compensaría todo!

No se ha fijado bastante la atención, desde aquel tiempo hasta hoy, sobre la trascendencia disolvente de aquel plan, que tendía a nulificar el de Ayutla y a dejarnos en la misma situación en que nos hallábamos el año de 1855,

cuando el país se levantó indignado contra la dictadura de su Alteza Serenísima.

Por fortuna no tuvo éxito el movimiento, a pesar de haber sido tan bien preparado, y de contar con tantos y tan valiosos adeptos.

El sino adverso que presidió al nacimiento de aquella revolución, comenzó a manifestarse desde antes de la fecha del Plan de la Noria.

En 1° de octubre anterior, se habían amotinado trescientos gendarmes de la Acordada Vieja, y al grito de ¡viva Díaz!, se habían apoderado de la Ciudadela. Para reforzar sus filas, no se habían parado ante ningún escrúpulo; pusieron en libertad a los criminales, y los armaron. El movimiento causó inmensa alarma, y pareció formidable, porque había estallado en el corazón de la ciudad, y se había reconcentrado en un edificio que pasaba por ser una fortaleza. En aquel lugar había inmensa cantidad de armas y material de guerra.

Juárez no perdió, con todo, la cabeza; él mismo dió órdenes precisas y rápidas para que se sofocase en el acto aquella primera chispa de incendio. Por fortuna tenía a su lado, para secundar sus disposiciones, a aquel valiente general llamado Sóstenes Rocha, cultísimo, activo, una especie de Miramón por sus admirables dotes guerreras.

Rocha tomó, sin demora, sus dispositivos de combate, y atacó rudamente la titulada fortaleza; y pocas horas después, apenas pasada la media noche, la rindió a sangre y fuego, entrando él mismo a caballo por la puerta principal, en medio de un diluvio de balas. Los generales Chavarría, Toledo, Armendáriz y Negrete, estaban adentro; pero no pudieron contener el empuje formidable de Rocha y de sus soldados. Por fortuna para ellos, el general Donato Guerra, que, aunque porfirista, aun no había dado color, se encontró en la refriega y pudo proporcionar la fuga a todos aquellos jefes cogidos en la ratonera.

Después de eso, Donato Guerra hizo dimisión de su grado, entregó las fuerzas que mandaba y se declaró abiertamente porfirista. Luego se unió a los generales Treviño, Naranjo, Martínez y García de la Cadena, que habían logrado reunir un núcleo de ocho mil hombres, y marchaban hacia el centro del país.

En Oajaca había estallado también la tormenta. Félix Díaz gobernaba el Estado, y había seguido, como era lógico, en aquella empresa a Porfirio. La Legislatura local declaró que el Estado reasumía su soberanía, y los hermanos Díaz entraron en acción. Pero hé aquí que frente a ellos se levantan otras dos figuras militares de primer orden, Sóstenes Rocha e Ignacio Alatorre, destinadas a hacer palidecer las soberbias suyas.

Alatorre había sido compañero de armas de Porfirio; pero no había querido secundarle; se mantenía fiel a don Benito. En vano había querido ganarle a su partido el general Díaz; él se había burlado de aquellos halagos, había resistido la seducción y hasta había llamado a Porfirio en letras de molde, **Cincinato mejicano parodiador del general Santa Ana.**

Rocha y Alatorre emprendieron unidos rápida y tenaz persecución con-

tra los hermanos Díaz, y bien pronto, y casi sin esfuerzo, desbarataron sus ejércitos, y los redujeron a la impotencia. Fué tomada Oajaca, quedó pacificada la sierra, desbandáronse las chusmas revolucionarias, y los jefes del movimiento, Manuel González, Francisco Z. Mena, Félix y Porfirio Díaz, emprendieron furiosa carrera para escapar a la persecución. Ni rastro quedó de allí a poco en el Estado libre y soberano, de la reciente insurrección; pareció aquella, cosa de magia y tramoya, más bien que de operaciones militares.

Porfirio en su desolación, al frente de quinientos jinetes desarrapados, caballeros en flacos y hambrientos jamelgos, escapó hacia Méjico, y se acercó a la capital cuanto pudo, porque se le había hecho creer que, en cuanto se diese cuenta de su presencia el vecindario, **se levantaría como un solo hombre,** derribaría a Juárez, y le llevaría en palmas al Palacio Nacional. Mas, desgraciadamente para él, no pasó nada de eso, sino que la poblcaión de la metrópoli se mostró tan indiferente y quieta, que Díaz acabó por darse cuenta de su error, y no procuró ya sino desbandar la escolta y ponerse en cobro.

Félix, su impetuoso hermano, aquel fogoso y temerario jefe que, a la cabeza de la caballería, daba cargas tan impetuosas como las de Murat, fué a refugiarse a Juchitán. Allí, empero, cometió la imprudencia, para castigar el humor levantisco de los indios, de sacar del templo la imagen venerada del santo patrón, y hacerla arrastrar por el suelo. Los indígenas respondieron a aquella provocación, no con insultos, sino con vías de hecho. Enfurecidos, encarcelaron a Félix, y luego le mataron cruelmente, a palos y pedradas, según es pública voz. En vano él, para rescatar la vida, llegó a ofrecerles reponer al santo en su antigua forma, y entregarles dos mil pesos en desagravio de la ofensa, pues todo fué inútil. El ultraje recibido no pudo ser lavado sino con sangre.

Tal fué el triste fin de aquel hombre valiente y leal, de aquel esforzado paladín, de aquel hermano fiel y cariñoso, que siguió siempre los pasos de su hermano mayor, como su propia sombra. Fué una de las primeras víctimas de la revolución porfiriana.

Entretanto, y después de aniquiladas las facciones armadas de Oajaca, Rocha y Alatorre habían volado al centro del país a combatir a otros rebeldes. Su empuje fué formidable; los porfiristas quedaron aplastados bien pronto. Rocha derrotó y deshizo a Treviño, Naranjo y otros renombrados generales en la célebre batalla de la Bufa, cerca de Zacatecas; y Alatorre en la de San Mateo Sindinhuin, a otro núcleo poderoso. Y con eso quedó virtualmente concluída la revolución de la Noria, que no duró más de cuatro meses, después de la publicación del Plan que le dió nombre.

Porfirio, en el ínterin, había desaparecido. Después de derrotado en Oajaca, y de no haber sido secundado por el vecindario de Méjico, díjose en público que había enfermado de gravedad, y hasta que había muerto. Lo que había sucedido en realidad, era que había escapado solo, sin gente, sin secretario, sin ami-

gos, a lomo de caballo, tal vez a pie algunas ocasiones. Gran fortuna fué para él que las autoridades federales no le hubieran echado el guante, y que nadie le hubiese reconocido. Y así, errante, abandonado, sin esperanza, salió del país, volvió a él, anduvo por el Estado de Jalisco, donde hizo el papel de mozo de campo, **peón de estribo**, de su amigo Pedro Galván, coronel entonces, al servicio de Juárez. Detrás del caballo de Galván, con sombrero de palma y humilde traje de sirviente, pasó por Guadalajara y Ahualulco; fué después a Colima, y se internó por las desoladas costas de Chamela y del Pacífico, donde aun se guardan memorias de su triste odisea, pues no faltaron almas caritativas por allá, que de él se doliesen y le diesen amparo.

Luego siguió hasta el Nayarit, deseoso de hablar con Manuel Lozada, en quien tenía cifrada una última esperanza. ¿Quién era Lozada? Vamos a decirlo en breves palabras: un cacique y bandolero feroz, jefe de los indios coras de la sierra. Hijo de un inglés y de una mujer indígena, había sido abandonado por su padre, y aquélla le había llevado al seno de su tribu, donde había crecido con las cualidades y los instintos de la raza materna. Su tipo nada tenía de europeo; habían predominado en él las facciones y el color cobrizo de la gente nativa. Era, como todos los hombres de la sierra, ágil, disimulado, valiente y profundo conocedor de los secretos de las montañas. En su juventud, había sido contrabandista. Hacíase por aquel tiempo un comercio muy activo por el puerto de San Blas, y Tepic era un centro importante de negocios. Los principales de ellos se encontraban en manos de dos casas poderosas, la de Barron Forbes y Cía. y la de D. José M. Castaños; entre ambas había una profunda rivalidad, y procuraban hostilizarse la una a la otra en un verdadero duelo a muerte. Barròn y Forbes apelaron a los servicios de Manuel Lozada, conocido ya por su actividad y por el influjo que ejercía entre los nativos, para que les introdujera efectos de contrabando; y Lozada desempeñó tan bien su papel, que proveyó a sus principales de abundancia de artículos libres de todo cargo fiscal, y sin pago de derechos aduaneros, con lo cual adquirieron dichos comerciantes gran superioridad sobre la casa de Castaños, que resultó arruinada en la contienda. Pero, a la vez, el contrabandista fué puesto fuera de la ley, porque sus hazañas no sólo perjudicaban al fisco, sino a todo el orden público. A diario sostenía combates con los guardias, aduaneros y gendarmes del puerto; y andaba siempre perseguido por la justicia. En tal estado las cosas, no pudo volver ya a la vida regular y honrada, y abrazó la del bandidaje y la rebeldía permanentes. Esto pasó en 1859. De esa fecha en adelante, habiendo logrado atraerse a las tribus de la sierra, fué reconocido como jefe de ellas, y se declaró soberano de todo el cantón de Tepic, que era entonces parte integrante del Estado de Jalisco. En vano se organizaron después fuertes expediciones para reducirle a la obediencia; era inexpugnable en sus madrigueras; mataba gran número de soldados en cada nuevo ataque que se le dirigía y el gobierno no aventajaba nada. Así logró hacerse temible y respetado. Liberales y conserva-

dores procuraban atraerle a su partido, pero sin lograrlo. Maximiliano, para ganar su voluntad, le obsequió una espada valiosa; Napoleón III le ofreció la cruz de la Legión de Honor. Pero él había conservado una actitud neutral con respecto a todos los bandos y partidos, y gobernaba a su antojo aquellas vastas regiones.

Era rapaz, feroz e inhumano. Caía sobre las poblaciones y las entraba a saco; raptaba a las mujeres, prendía fuego a las casas y asesinaba a diestra y siniestra. Y no solamente eso, sino que atormentaba a sus víctimas para hacerlas morir lentamente, acribilladas por el puñal de sus infantes o por las lanzas de sus jinetes. La horca y los despeñaderos eran su principal medio de acción. Sus soldados andaban desnudos, sin más vestidura que un taparrabo; adornaban con plumas sus sombreros de **soyate,** y se alimentaban de **pinole** (maíz tostado hecho polvo y endulzado con azúcar negra). Eran unos verdaderos bárbaros, mandados por un mestizo degenerado, igual en ferocidad a cualquier jefe de tribu africana.

Al centro de aquel enjambre de hordas bravías, fué a parar Díaz en su afán por ganarse prosélitos. Llegó por el corazón de la sierra hasta el pueblo de San Luis, donde Manuel Lozada tenía establecido el asiento de su cacicazgo, y fué a hacer, no antesala, porque allí no había salas, sino antejacal, en la grotesca mansión del desalmado régulo. Y para captarse su voluntad, conociendo la idiosincracia religiosa del indio, fundió él mismo una campana para el templo de la aldea, la cual hasta hoy se conserva como recuerdo del paso por aquellos abruptos lugares, del que pocos años más tarde llegó a ser el autócrata de Méjico.

La prensa juarista publicó por esos días, cartas de Díaz en que llamaba a Lozada **estimado amigo y compañero.**

Pero todo fué en vano; Lozada negó su concurso a Porfirio, ya se verá adelante por qué.

Ni fueron esas las únicas desventuras que aquejaron a Porfirio. Juárez también, aunque civil y sedentario, había asestado, sin salir de Méjico, un golpe terrible a la revolución, con el hermoso mensaje que el 1° de diciembre de 1871, dirigió al Congreso de la Unión.

"Alza el militarismo de otros tiempos, decía en ese documento, su odioso pendón frente a la bandera de la legalidad. Su fin es demoler la obra consolidada en catorce años de sacrificios inmensos, y volvernos a la época en que una revolución significaba sólo el cambio del personal en el poder, dejando abierto siempre el camino a otro aspirante más afortunado; sus promesas son tan halagüeñas, como las de todos los jefes de una sedición, y para escarnio invoca la Constitución vigente, **confesando que trata de reconstruirla por medios arbitrarios.** Tal es, ciudadanos diputados, el movimiento sedicioso que ha roto la paz pública, y tal será en sus principales tendencias, todo el que, con cualquiera pretexto, se apoye en la fuerza de las armas, pretendiendo con ellas

interpretar audazmente la voluntad del pueblo contra lo que defienden sus órganos legales. Ningunos antecedentes, ningunos servicios patrióticos bastarán nunca a justificar una aberración semejante; la Nación la condenará siempre como un crimen, pues si en algo ha progresado el buen sentido de los mejicanos, con su larga y dolorosa experiencia, es en comprender **la preferencia de las instituciones y los intereses nacionales, sobre el mérito de los hombres que alguna vez le sirvieron.** Sacrificar el orden y las leyes libremente adoptadas a los planes más o menos ilusorios de un hombre, por muy ameritado que se le suponga, sería hundirnos en una anarquía sin término, arruinar por completo los elementos de prosperidad del país, destruir quizá para siempre nuestra reputación en el mundo, y comprometer en lo futuro nuestra misma independencia.''

La proclama de Juárez produjo hondo efecto en el país. Las palabras de aquel varón grave y austero, de aquel hombre de ley, que había sabido defender el derecho violado contra la intervención, y la Carta Magna contra los revolucionarios de oficio, tuvo inmensa resonancia en aquellos momentos. Juárez supo ver con claridad lo que había en el fondo del Plan de la Noria y lo dijo: un ataque de muerte a la Constitución, la violación de todas nuestras leyes, la rebeldía del militarismo contra el gobierno civil, la ambición personalista queriendo sobreponerse a la voluntad del pueblo, el caos político antiguo, en una sola palabra, destruyendo el orden establecido en una sangrienta epopeya de muchos años terribles. Y, quitando el antifaz al ambicioso caudillo, mostróle al país tal como en verdad era: nó un ciudadano modesto y patriota incapaz de hacer daño, como se había fingido, sino, muy al revés de eso, un enemigo de la ley, del orden, de la paz y del progreso. Así, despojada la proclama sediciosa de su vana palabrería, vino a quedar reducida ante los ojos de todos, a la categoría de un simple documento subversivo, igual a todos los de su género que en el país le habían precedido, e igual también a todos los del mismo jaez que en lo futuro se expidiesen.

Aquella sencilla refutación hizo una mella inmensa en el entero organismo revolucionario; abrió los ojos a muchos ciegos, reforzó la voluntad de los fieles al orden, y, tras la derrota moral, preparó la final e inevitable de las armas rebeldes en los campos de batalla. El mensaje valió tanto como un ejército.

Iba ya muy de vencida la revolución, cuando sobrevino repentinamente la muerte de don Benito. La tragedia se desarrolló en un instante: el Benemérito cayó como herido de rayo, y la nación quedó estupefacta. Y acto continuo, en virtud del dinamismo constitucional, Sebastián Lerdo de Tejada, Presidente de la S. Corte de Justicia, y, como tal, Vicepresidente de la República, ocupó el puesto de Juárez para convocar a nuevas elecciones.

Lerdo era ambicioso también, y tiempo hacía que intrigaba para formarse un partido y asegurar su ascenso a la Presidencia, después de don Benito. Con-

taba para ello con el auxilio de su claro talento, de su inmenso prestigio y de la innegable popularidad que rodeaba su nombre, porque debe confesarse que en aquel tiempo la tenía, y que era nada más que el segundo, después de Juárez, en la opinión del pueblo mejicano. No era hombre de armas tomar, ni hubiera encabezado nunca una revolución, pero sabía manejar de tal manera los hilos de la política, que había ido ganando partidarios día a día, a medida que los perdía el insurrecto de la Noria. Emboscado en la S. Corte de Justicia, inmóvil, intangible, aguardaba con fe ciega el desarrollo de los acontecimientos, seguro de que, sin arriesgar la vida, sin conmover a la República y sin derramar sangre, habría de llegar hasta él la fortuna, calladamente y por pasos contados.

Lo único en que se equivocó, fué en el tiempo que tenía que esperar. Contaba con suceder a don Benito, una vez fenecido el segundo período presidencial de éste, pero no antes. Mas hé aquí que la muerte llega de improviso y siega la vida de Juárez al comenzar su segundo cuatrienio, y que la Ley Suprema por sí misma, ordenadamente y sin violencia, le coloca en el sillón presidencial. ¡Sorpresas pasmosas del destino!

Suerte bien distinta había cabido, entretanto, al impaciente Porfirio. Derrotado en Oajaca, había salido del país, y después de cruzar por los Estados Unidos y Panamá, vuelto al territorio nacional por el puerto de Manzanillo. Luego había peregrinado por las costas de Jalisco, hasta llegar a la sierra de Alica, como ya lo dijimos. Y hallábase con Lozada, en el pueblo de San Luis, cuando llegó la noticia de la muerte de Juárez, esto es, a larga distancia de la capital, sin soldados, sin elementos de guerra, sin esperanza alguna de aprovechar el azoramiento de la República para hacer una nueva intentona.

El fallecimiento del Benemérito no resolvía nada en definitiva, respecto de la cuestión pendiente, nacida del pronunciamiento de la Noria. Vigente la Constitución de 57, el Vicepresidente ocuparía el lugar del finado Presidente, y todo continuaría como si Juárez viviese, esto es, en pie la reelección y triunfantes todas las cosas y los hombres contra los cuales Porfirio había sacado la espada. La insurrección no había surgido por motivos de odio personal contra Juárez, sino de ambiciones impacientes de Díaz. Este había querido nulificar las elección y anular la Constitución, para hacer tabla rasa con aquella situación toda entera, y criar otra en la cual pudiese entrar, desde luego, con el carácter de jefe supremo del Estado. Nada de eso había conseguido; quedaban en pie las elecciones, no se despedazaba la Carta Magna, no se convocaba una convención de delegados para que forjase una Constitución nueva.... Por consiguiente, la desaparición de don Benito no significaba cosa alguna congruente con el Plan de la Noria. Sin embargo, aunque lógicamente hubiera debido seguir en pie la contienda, fingió Díaz que el problema estaba resuelto, y cesó instantáneamente la lucha.

Era que la revolución agonizaba, no existía ya. Detrás de su asendereado corifeo, habían acudido al pueblo nayarita algunos de los antiguos amigos y

compañeros del caudillo, tales como Manuel González, Francisco Z. Mena e Ireneo Paz. Cuando llegó hasta aquel escondite la noticia del súbito fallecimiento de don Benito, llenáronse los ánimos de intensa alegría; el bandido Lozada mandó echar a vuelo las campanas, lanzáronse cohetes al espacio y la mala murga del poblacho, recorrió las calles ejecutando las piezas más selectas de su repertorio. Andaban tan mal los asuntos de la guerra, que era preciso cogerse de aquel suceso inconexo, para salir de la dificultad y de la ratonera. La guerra había sido dirigida contra la Constitución, la Cámara y las elecciones; pero podía dársele el sesgo de que se había emprendido contra un hombre, contra un tirano, contra Juárez nada más, en suma, para tener siquiera un pretexto de volver la espada a la vaina.

Por fortuna, Lerdo, que conocía perfectamente la idiosincracia de los alzados, se apresuró, apenas elevado a la Presidencia, a expedir una ley general de amnistía, aunque sin hacer siquiera especial referencia a los porfiristas. Los rvolucionarios de este matiz, quedaban confundidos en su texto, con los afrancesados e imperialistas. Vale la pena transcribirla en lo conducente:

"Ministerio de Guerra y Marina.—Sebastián Lerdo de Tejada, Presidente interino constitucional de los Estados Unidos Mejicanos, a sus habitantes, sabed:

"Que en uso de las facultades concedidas al Ejecutivo, por la ley de 17 de mayo último, he tenido a bien decretar lo siguiente:

"Art. 1°.—Se concede amnistía por los delitos cometidos hasta hoy, sin excepción de persona alguna.

. . . . . .

"Art. 2°.—Para que puedan gozar de esta amnistía las personas que se encuentren con las armas en la mano, deberán presentarse a los Gobernadores o Jefes Políticos respectivos, dentro del término de quince días contados desde la promulgación de esta ley, en cada cabecera de Distrito (Decreto de 24 de julio de 1872.)"

Aunque Porfirio y sus secuaces se consideraban seguros respecto de los lerdistas en la madriguera de la Sierra de Alica, no las tenían todas consigo respecto de Lozada y sus indios semisalvajes. Bien sabían que aquel cacique cruel y desalmado, era capaz de mandarles arrancar las plantas de los pies y hacerlos caminar descalzos sobre los peñascos, antes de arrojarlos a los precipicios, o de atarlos a los árboles para que en ellos ejercitasen la puntería sus montañeses, porque así lo había hecho con otras muchas de sus víctimas. En tal virtud, procuraron escapar de tan mala compañía lo más pronto posible, ya que el mestizo régulo se había negado a secundar sus planes e ideas. Luego pusieron en práctica su propósito de salvamento, y salieron a la hora menos pensada de la monarquía nayarita, sin que se sepa cómo. El hecho fué que Díaz apareció muy lejos de allí, en Chihuahua, en septiembre siguiente, y que, habiendo acatado las prescripciones de la gracia ofrecida por el Presidente, se acogió a ella, sin preo-

cuparse por quedar comprendido con tal acto, en la categoría general de los delincuentes. Todavía más; se sujetó a que fuese aceptada su sumisión, perdiendo el grado que tenía en el ejército.

Pero esto último, si bien humillante, no fué de importancia capital, por ser sencillísimo para Díaz obtener la restitución del generalato por un acto legislativo, supuesto que contaba con un buen número de diputados amigos, y a más de eso, y sobre todo, con reservas considerables de estimación y popularidad en el país, con motivo de los grandes servicios prestados a las instituciones y a la patria. Y así fué, en efecto; pues, no muy tarde, el 29 de octubre inmediato, decretó el Congreso que eran de restituírsele los empleos, grados y condecoraciones militares que tenía antes de los acontecimientos en cuya virtud los había perdido. Quevedo y Zubieta, a quien sigo paso a paso en esta narración, dice que el decreto quedó de primera lectura; pero la verdad es que Porfirio siguió teniendo la consideración de general para todo el mundo.

Llegado a Méjico, no obstante, vióse obligado a pasar por las horcas caudinas de una visita de cortesía a don Sebastián. Este señor estaba entonces en la plenitud de su poder. Convocado el pueblo a elecciones, había resultado favorecido el antiguo Presidente de la S. Corte por los votos casi unánimes de la Nación; así que el triunfador se juzgaba hombre necesario y único en aquellas circunstancias. Porfirio quedó profundamente impresionado por su grandiosa y satisfecha actitud, y no tardó en comunicarlo así a su íntimo amigo Protasio Tagle. Este señor le oyó con atención, y repuso filosóficamente, que no había que pensar en suplantar al novio cuando apenas acababa de casarse; con lo que quería significar dos cosas incuestionables: que el pueblo mejicano estaba contentísimo con su elección, y que no era oportuno en aquellos momentos emprender nuevos trabajos para derrocar al gobierno. Esta anécdota es también de la mayor importancia para penetrar la psicología de Díaz y de sus partidarios, después del fracaso de la primera revolución. Los conceptos de Tagle ponen de manifiesto que los porfiristas no habían depuesto su actitud antigua, y se proponían seguir laborando para obtener el logro de los fines anhelados; y demuestran, asimismo, que Porfirio persistía también en sus ambiciones de siempre. Se había sometido, es verdad, había sufrido la humillación de presentarse como delincuente a la autoridad militar de Chihuahua, a fin de ser perdonado; pero no era sincero; no estaba arrepentido, no abrigaba el propósito de prescindir de sus miras y de no pensar más en la Presidencia. Continuaba desvelándole la idea de escalarla, y tenía la intención de hacerlo así en cuanto la ocasión se le brindase para ello. Por eso calmaba su impaciencia Protasio Tagle. "Por el momento, le dijo, sería locura intentar algo contra Lerdo, que es muy popular; esperemos que su prestigio se gaste, y cuando le veamos de capa caída, emprenderemos de nuevo la aventura." Esto y no otra cosa, significaron las graves palabras que ese distinguido señor dirigió a su

protegido y tutoreado Porfirio, después de la conferencia que éste celebró con el Presidente.

Sonreía la suerte, en efecto, a don Sebastián en aquellas circunstancias: todos los rebeldes habían depuesto las armas, todos los gobernadores de los Estados le habían reconocido, el país entero le aclamaba. Para aumento de su gloria, vino la inauguración del ferrocarril de Veracruz a poner una nota grandiosa a aquella apoteosis; y muy a poco, la derrota de Lozada, el temido e indómito cacique del Nayarit, en los célebres campos de la Mojonera, permitió al supremo mandatario juzgarse omnipotente.

El mestizo con instintos de indio de raza pura, que había tiranizado durante más de una década a los habitantes del duodécimo cantón de Jalisco, ensoberbecido por sus triunfos y pletórico de fuerza, había concebido la osada idea de restaurar el poderío indígena en Méjico, y establecer en todo el territorio nacional, un imperio como el de Moctezuma, eliminando de la soñada monarquía todo elemento criollo, mestizo y extranjero. Era el jefe de una guerra de castas. Sus emisarios habían recorrido la República solicitando la alianza de todos los nativos, que formaban aún la inmensa mayoría del pueblo mejicano. Y, creyendo maduro ya el proyecto, había salido de la sierra al frente de miles de hombres, a la vez que mandaba dos fuertes columnas conquistadoras, la una sobre Zacatecas y la otra sobre Sinaloa. Y a la cabeza de lo más florido de su desnudo, pero bien municionado ejército, emprendió rápida marcha hacia Guadalajara. Los habitantes de esta capital sintiéronse consternados al tener conocimiento del peligro que sobre ellos se cernía, porque sabían lo que el triunfo de Lozada podía significar para ellos: incendio y destrucción de casas y palacios, violación de mujeres y degüello en masa de hombres, mujeres y niños. El gobernador de Jalisco mandó alistar su caballo para ponerse en cobro; el vecindario se armó y preparó a defender desesperadamente la plaza; levantáronse improvisadas fortificaciones; abriéronse fosos en las calles, y reinó por todas partes ese terror que sacude a las sociedades cuando oyen los pasos y el alarido de la barbarie; el mismo que sintió Europa cuando las tribus germánicas se despeñaron sobre el imperio romano, llevándolo todo a sangre y fuego; el que conmovió a la humanidad civilizada cuando Atila, el azote de Dios, avanzó primero sobre las Galias y después sobre Roma, para poner fin a todas las cosas buenas, respetables y hermosas que existían sobre la tierra.

Por fortuna, Lozada, como Atila, halló pronto sus campos cataláunicos. El bizarro general Ramón Corona, al frente de un reducido cuerpo de ejército, salió a batirle fuera de Guadalajara, y logró derrotarle después de larga y porfiada lucha. Y de allí a poco, vuelto el cacique a sus madrigueras, se vió traicionado por algunos de sus jefes, y hecho, al fin, prisionero, fué fusilado por los lerdistas en la ciudad de Tepic.

Vióse entonces cuál había sido la razón por la cual Lozada había negado

su concurso a Díaz. Soñaba con el imperio de Méjico, y no podía satisfacerle ser colaborador ni satélite de un derrotado pretendiente a la Presidencia.

El país no ha llegado a comprender la trascendental importancia de la caída de Lozada; hala visto como episodio secundario de la historia particular de Jalisco, y se ha equivocado. Porque si la suerte de las armas hubiese sido favorable al régulo nayarita, el país entero se habría visto envuelto en una guerra asoladora: los blancos habrían tenido que luchar desesperadamente contra la gente cobriza, esto es, contra las tres cuartas partes de la total población de la República, y Dios sabe cuál hubiera sido entonces la suerte de nuestra patria.

No, aquel triunfo fué nacional, no local. El general Corona fué nuestro Aecio, y a él, a su arrojo, a su abnegación, a su patriotismo, se debe que se haya salvado nuestra civilización del total naufragio que la amenazaba.

Lerdo participó también de esos laureles, porque bajo su administración se restableció la integridad de la República, desgarrada por el establecimiento del inexpugnable principado lozadeño.

Porfirio, que veía todo aquello, se penetró de la profunda sabiduría que entrañaba el astuto consejo de Protasio Tagle, y se propuso adoptar de nuevo el papel de Cincinato para engañar a la nación y a los lerdistas. Pero no quiso volver a la Noria, sin duda porque la revolución había acabado con la caña de azúcar, y aun semiarruinado las habitaciones; prefirió instalarse en un rancha de Veracruz llamado La Candelaria, en la costa, y no lejos de Tlacotalpan, el cual rancho le fué obsequiado también por la Legislatura local. No dicen las crónicas cuál haya sido el ramo de agricultura a que se haya consagrado el pretendiente en aquel bien escogido retiro; pero sí refieren que tornó a ejercer personalmente el oficio de carpintero, y que de sus sierras, cepillos y escoplos, salieron sillas, mesas, muebles de diferentes clases, y hasta algunas canoas.

Mas no duró mucho la representación de aquella nueva comedia. Ya, en 1874, volvió Díaz a ser diputado, y entró en íntimo y estrecho contacto con los principales actores de la política. En aquel puesto, no obstante, se hallaba fuera de su centro, porque nunca fué orador, y en ese lejano tiempo mucho menos. Más adelante, en el pleno apogeo de su poder, el sentimiento de su superioridad, la sumisión de su círculo, y las lecciones de una larga práctica en el uso de la palabra, acabaron por permitirle expresar en público las ideas con claridad e hilación, aunque nunca con belleza. Pero en 1874, cuando comenzaba a hacer sus ensayos de elocuencia, daba pena oír sus discursos. Recuerdo que, precisamente por esa época, le oí perorar desde la tribuna en una sesión trivial del Congreso. Sus directores le habían dicho que no debía dejarse olvidar, y que convenía hiciese resonar su voz en el recinto de las leyes. Convino él en eso, atento a no perder oportunidad de exhibirse, y anduvo a caza de ocasión propicia para saltar a la arena parlamentaria en defensa de algun causa simpática. Y sucedió que, la tarde a que aludo, fué leído por ter-

cera vez un dictamen de la comisión de hacienda, en el cual se consultaban varias economías, y entre otras, la de disminuir las pensiones de los militares jubilados. Puesta a discusión la proposición relativa, pidió inmediatamente la palabra el diputado Díaz, y subió a la tribuna. El hecho produjo sensación, y todos cuantos ocupábamos las galerías, guardamos silencio, ávidos de recoger hasta la frase más insignificante salida de los labios del orador. Y habló Porfirio en efecto, sosteniendo ser magna injusticia que a los buenos servidores de la nación, a los que habían derramado su sangre por defenderla, se les condenase a la miseria para hacer un ahorro insignificante; mas expresó aquellas ideas con tantos titubeos, en estilo tan desaliñado e incoherente y con voz tan desentonada, que el auditorio se llenó de pena y casi de angustia, no por los militares a quienes se quería reducir a pan y agua, sino por el preopinante, a quien se veía sufrir indecibles torturas en la terrible picota de la tribuna. Porfirio, finalmente, abrumado por la congoja y enredado en sus propias ideas y palabras, no acertó a salir del paso, no supo cómo concluir la oración, y rompió a llorar como un niño. Así bajó de la tribuna con el rostro congestionado y cubierto de lágrimas, en tanto que los circunstantes, sorprendidos, no sabían lo que debían hacer, si llorar también o prorrumpir en carcajadas.

De entonces en adelante, dos cosas sucedían siempre que Díaz tomaba la palabra: él lloraba y el público se ponía nervioso. Y ya Presidente, en sus mejores años, no dejó nunca de producir ese doble efecto su oratoria; lo que fué una desdicha de no poco tamaño para él, porque era raro e ingratísimo ver a aquel guerrero de fiero rostro, bigote militar y acento cavernoso, terminar sus discursos con voz de falsete, en medio del llanto y con la garganta oprimida por los sollozos. Aquella singular propensión debe haber tenido orígen en la extremada susceptibilidad del sistema nervioso de Díaz, la cual entraba en crisis con motivo de la emoción producida por la necesidad de hablar y la imposibilidad de hacerlo regularmente siquiera, en presencia de un respetable auditorio. Sea como sea, ese detalle biográfico es de gran interés, porque constituye un rasgo característico de la fisonomía física y moral de Porfirio Díaz.

Nada aventajó la reputación de éste con su ingreso en el santuario de las leyes, como fácilmente se explica. Los archivos del Congreso no guardan entre sus legajos una sola iniciativa, un dictamen sencillo que le enaltezcan; pasó por allí sin dejar rastro; no había nacido para eso. Contaba el mismo Porfirio, sin embargo, que don Sebastián le temía en aquel puesto, y que, con el fin de alejarle de la Representación Nacional, le había ofrecido por medio de tercera persona, la de Méjico en Berlín; pero que él había rehusado, hablando así al intermediario: "Diga usted a don Sebastián que no tengo méritos diplomáticos para tal puesto; que, por tanto, debo considerar su oferta como un favor, y favores sólo los acepto de mis amigos." Séame permitido dudar de la veracidad del hecho, no precisamente porque Lerdo no hubiese sido capaz de valerse de tal maniobra para deshacerse de un enemigo, no tampoco porque Porfirio

no lo hubiese sido de comprenderla y dejarla burlada, sino porque Díaz conocía demasiado las conveniencias sociales, para haber contestado con tanta falta de cortesía a una insinuación aparentemente benévola.

Las buenas relaciones del Presidente y del diputado se habían agriado entretanto, es indudable; pero esto dependía de otras causas menos triviales que ésa. Eran dos las principales: Lerdo iba a la reelección, y Porfirio insistía en subir a la Presidencia. Ahora, como en 1871, Díaz había aguardado cuatro años haciendo unas veces el papel de agricultor, otras el de carpintero, y otras el de representante del pueblo; pero siempre en acecho del sillón presidencial e impaciente por ocuparlo cuanto antes. Lerdo no podía desconocer las tendencias de su rival, y le desconfiaba; el uno tenía fija la vista en el otro. Era evidente que iba a estallar el conflicto en cualquier momento. Y así sucedió en efecto: estalló de allí a poco. Fué la segunda revolución encabezada por Porfirio Díaz.

———*———

# CAPITULO III

## TUXTEPEC

Tan pronto como fué del dominio público que don Sebastián pretendía reelegirse, comenzó la inquietud a reinar en los ánimos levantiscos, y se iniciaron los preparativos para la nueva revuelta. Y esta vez, lo mismo que la pasada, era Oajaca el teatro verdadero, el foco de la conspiración.

Díaz, durante su segundo período de Cincinato, se había retirado, según lo dijimos, a un rancho llamado La Candelaria, donde ejercía los oficios de agricultor y carpintero. Aquel retiro aparentemente inofensivo, había sido elegido, no obstante, con toda deliberación; no era cueva de ermitaño, sino campo hirviente de pasiones. El rancho en cuestión, ubicado al extremo sureste del Estado de Veracruz, ocupaba casi la línea limítrofe con el de Oajaca; puede decirse que se daba la mano con el terreno oajaqueño. No había más que cruzar el Papaloapan para pasar de uno a otro Estado. A favor de esa proximidad y tales vecindades, establecióse en Tuxtepec el centro de la nueva conspiración, y por ese medio, atravesando el río en un sentido o en otro, estaban en constante comunicación Díaz y sus parciales, sin despertar sospechas de los lerdistas. Así pudieron llevarse a cabo impunemente los preparativos de la nueva revuelta. Visitaba Porfirio Tuxtepec con bastante frecuencia, y allí hablaba a sus anchas con sus amigos sobre sus proyectos belicosos, y luego se tornaba a La Candelaria tranquilamente, con el aspecto más pacífico y bonachón del mundo; y sus parciales propalaban la voz de que el pretendiente sólo se ocupaba en la labranza, y el gobierno mismo, cayendo en la celada, daba por sentado que el general amnistiado pensaba en todo, menos en trastornar de nuevo la paz pública.

La primera chispa del incendio que iba a envolver a la nación, una vez más, brotó del pueblo de Ojitlán, perteneciente al distrito de Tuxtepec. Allí fué expedido el famoso plan tuxtepecano, que apareció suscrito por el oscuro coronel H. Sarmiento, y fué sostenido, desde luego, por el general Fidencio Hernández, amigo íntimo y partidario acérrimo de Porfirio. El Plan de Tuxtepec fué confeccionado, como el de la Noria, según Quevedo y Zubieta, por varios políticos de fuste, y, entre otros, por Justo Benítez, Ignacio Vallarta, Protasio Tagle y Pedro Ogazón.

Una vez lanzado, deslizáronse uno a uno, fuera de la capital de Méjico, todos los porfiristas de armas tomar, comenzando por su corifeo, y tras él marcharon los generales Riva Palacio y Mirafuentes, y todos los antiguos jefes de la revuelta de la Noria, yendo a incorporarse a los distintos focos de acción que de antemano se habían elegido y preparado. Aquel movimiento insurreccio-

nal no fué como el de la Noria, que dejó frío y estupefacto al país, sino que contó con cierta simpatía, aunque no en toda la República, sí, al menos, en los Estados del Oriente; simpatía inspirada, no por el plan, que nadie tomaba en serio, sino por el general Díaz, que era muy popular en su Estado natal y en los de Veracruz, Puebla y Tlaxcala. Oajaca llamó a las armas a los antiguos compañeros de Díaz, y los indios zapotecas respondieron al llamado, por espíritu de tribu, pues veían en Porfirio un sucesor y continuador de su paisano don Benito.

El general Donato Guerra secundó pronto el Plan desde Guanajuato, y lanzó una proclama. Francisco Z. Mena voló a unirse con el caudillo. De los Estados del Norte, llovían cartas para Díaz. De allá bajó Manuel González, el amigo fiel, a dar consejos y ofrecer servicios, y, por sugestiones suyas, fué trasladado al Norte del país el teatro de las primeras operaciones, que Díaz, en persona, había de dirigir; y quedaron encomendadas a Fidencio Hernández las de Oajaca.

Ya desde antes, y para dar principio a la lucha, Díaz, González y Mena habían salido de Tlacotalpan para Nueva Orleans, a fin de acercarse a nuestra frontera del Norte. De Nueva Orleans siguieron por mar hasta Punta Isabel, y luego llegaron a Brownsville, frente a Matamoros. Esto pasaba a principios de diciembre de 1875, esto es, un año antes de que se inaugurara el nuevo período presidencial de Lerdo. Estos datos son muy elocuentes para juzgar de la buena fe de los revolucionarios. El Plan de Tuxtepec fué expedido el 10 de enero de 1876, y el de Palo Blanco, que lo reformó, en 21 de marzo siguiente; ambos, por lo mismo, dentro del período incuestionablemente legal de Lerdo de Tejada. Es más, estalló la revuelta bajo un gobierno no sólo reconocido, sino acatado expresamente por los antiguos rebeldes de la Noria. La sumisión de Díaz y sus parciales a la autoridad de don Sebastián, no había sido silenciosa y sobreentendida como la de toda la República, sino, por el contrario, muy especial y comprometedora para ellos, porque estando con las armas en la mano, se habían amnistiado, esto es, se habían acogido a la gracia que les dispensara don Sebastián. Así se habían constituído, sin duda alguna, en la precisa obligación de ser obedientes y mansos con el magnánimo gobernante que, en vez de perseguirlos y exterminarlos, como hubiera podido hacerlo, había desplegado bandera blanca frente a ellos, y los había envuelto a todos en el mismo perdón. Los amnistiados, ciertamente, no tienen libertad de acción para quien les ha otorgado su gracia; se necesita pasar sobre muchas consideraciones de moral elemental, para obrar de otra manera.

Esta segunda rebeldía de Porfirio, es, pues, más condenable y criminal que la primera, a los ojos de la sana razón y la justicia. Vencido la vez anterior en todos los campos: en el de la política por el mensaje de Juárez al Congreso, en el de la guerra por Rocha y Alatorre y en el de la magnanimidad por la amnistía, hubiera debido Díaz adoptar una actitud invariablemente sumisa, ya

que no amiga y de agradecimiento, para don Sebastián. Cuando se alzó en 1871, fué en los momentos en que iba a inaugurarse el segundo cuatrienio de don Benito, cuando estaba hecha o en momentos de hacerse la declaratoria de la Cámara, convertida en colegio electoral, en favor del Benemérito. Ya se ve que ni entonces obró bien, ni puede cohonestarse la conducta que observó al pronunciarse en la Noria; lo único que digo es, que aquel levantamiento aparece menos extemporáneo que el nuevo de Tuxtepec.

Cuando Díaz se embarcó en Tlacotalpan, para buscar por los Estados Unidos el camino del Norte de Méjico, no se habían hecho todavía las elecciones para el nuevo cuatrienio presidencial; aun se ignoraba cuál sería la conducta del gobierno en los comicios; aun no se había clamado contra fraudes electorales, porque no se habían cometido; la administración pública no había perdido sus títulos incuestionablemente legales, ni aun siquiera a los ojos de sus enemigos. ¿Por qué, pues, esa apelación a las armas? ¿En qué podía basarse esa medida extrema contra el orden de cosas establecido, ese desconocimiento de la ley, ese nuevo ataque a la Constitución de la República? Sólo en motivos fantaseados, en argumentos capciosos, en declamaciones fútiles. Para que el lector pueda formarse idea clara de la enormidad del atentado, voy a transcribir en seguida el texto íntegro de los dos planes, el de Tuxtepec y el de Palo Blanco, que le reformó, tomándolos en parte de la obra de Quevedo Zubieta **El Cuadillo,** y en parte de la de Ortiz Rubio, **La Revolución de 1910.**

## PLAN DE TUXTEPEC

Art. 1.—Son leyes supremas de la República, la Constitución de 1857, el acta de reformas promulgada en 25 de Septiembre de 1873 y la ley de 14 de Diciembre de 1874.

Art. 2.—Tendrá el mismo carácter de ley suprema, la **No-Reelección del Presidente de la República, y gobernadores de los Estados.**

Art. 3.—Se desconoce a D. Sebastián Lerdo de Tejada como Presidente de la República, a todos los funcionarios y empleados por él, así como a los nombrados en las elecciones de Julio del año pasado.

Art. 4.—Serán reconocidos todos los gobiernos de todos los Estados, que se adhieran a este Plan. En donde esto no suceda, se reconocerá interinamente, como gobernador, al que nombre el Jefe de las Armas.

Art. 5.—Se harán elecciones para Supremos Poderes de la Unión, a los dos meses de ocupada la capital de la República, y sin necesidad de nueva convocatoria. Las elecciones se harán con arreglo a las leyes de 12 de Febrero de 1857 y 23 de octubre de 1872, siendo las primarias el primer domingo siguiente a los dos meses de ocupada la capital, y las secundarias, el tercer domingo.

Art. 6.—El Poder Ejecutivo se depositará, mientras se hacen las elecciones,

en el ciudadano que obtenga la mayoría de votos de los gobernadores de los Estados, y no tendrá más atribuciones que las meramente administrativas.

Art. 7.—Reunido el 8° Congreso constitucional, sus primeros trabajos serán: **la reforma constitucional de que habla el artículo 2°, la que garantiza la independencia de los municipios,** y la ley que dé organización política al Distrito Federal y Territorio de la Baja California.

Art. 8.—Son responsables, personal y pecuniariamente, tanto por los gastos de la guerra, como por los perjuicios a particulares, todos los que directa o indirectamente cooperen al sostenimiento del gobierno de Don Sebastián Lerdo de Tejada, haciéndose efectivas las penas desde el momento en que los culpables o sus intereses se hallen en poder de cualquiera fuerza perteneciente al ejército regenerador.

Art. 9.—Los generales, jefes y oficiales que con oportunidad secunden el presente Plan, serán reconocidos en sus empleos, grados y condecoraciones.

Art. 10.—Se reconocerá como general en jefe del ejército regenerador, al C. General Porfirio Díaz.

Art. 11.—Oportunamente se dará a reconocer al general de la línea de Oriente, a que pertenecemos, cuyo jefe gozará de facultades extraordinarias en hacienda y guerra.

Art. 12.—Por ningún motivo se podrá entrar en tratados con el enemigo, bajo la pena de la vida al que lo hiciere.

Dado en la Villa de Ojitlán del Distrito de Tuxtepec, a 10 de enero de 1876. Coronel en Jefe, H. Sarmiento. Siguen las firmas.

## PLAN DE TUXTEPEC REFORMADO EN PALO BLANCO

"Considerando:

"Que la República Mejicana está regida por un Gobierno que ha hecho del abuso un sistema político, despreciando y violando la moral y las leyes, viciando a la sociedad, depreciando a las autoridades, y haciendo imposible el remedio de tantos males por la vía pacífica; que **el sufragio político se ha convertido en una farsa, pues el Presidente y sus amigos, por todos los medios reprobables, hacen llegar a los puestos públicos a los que llaman sus "candidatos oficiales",** rechazando a todo ciudadano independiente; que de este modo y gobernando hasta sin Ministros, se hace la burla más cruel a la democracia, que se funda en la independencia de los poderes; que la **soberanía de los Estados es vulnerada** repetidas veces; que el Presidente y sus favoritos destituyen a su arbitrio a los Gobernadores, entregando a los Estados a sus amigos, como sucedió en Coahuila, Oajaca, Yucatán y Nuevo León, habiéndose intentado hacer lo mismo con Jalisco; **que a este Estado se le segregó, para debilitarlo, el importante Cantón de Tepic, el cual se ha gobernado militarmente** hasta la fecha, **con agravio del Pacto Federal y del Derecho de Gentes;** que sin consideración a los fueros de la

humanidad, se retiró a los Estados fronterizos la mezquina subvención que les servía para defensa de los indios bárbaros; que el tesoro público es dilapidado en gastos de placer, sin que el gobierno haya llegado a presentar al Congreso de la Unión la cuenta de los fondos que maneja.

"Que la administración de justicia se encuentra en la mayor prostitución, pues **se constituye a los jueces de Distrito en agentes del Centro** para oprimir a los Estados; que **el Poder Municipal ha desaparecido completamente**, pues los Ayuntamientos son simples dependientes del Gobierno, para hacer las elecciones; que los protegidos del Presidente perciben tres y hasta cuatro sueldos por los empleos que sirven, con agravio a la moral pública; que el despotismo del Poder Ejecutivo se ha rodeado de presidiarios y asesinos que provocan, hieren y matan a los ciudadanos ameritados; que la instrucción pública se encuentra abandonada; que los fondos de ésta paran en manos de los favoritos del Presidente; **que la creación del Senado, obra de Lerdo de Tejada y sus favoritos, para neutralizar la acción legislativa,** imparte el veto a todas las leyes; que la fatal, la misma funesta administración, no ha servido sino para extorsionar a los pueblos; que **el país ha sido entregado a la Compañía Inglesa** con la concesión del Ferrocarril de Veracruz y el escandaloso convenio de las tarifas; que los excesivos fletes que se cobran, han estancado el Comercio y la Agricultura; que con el monopolio de esta línea, se ha impedido que se establezcan otras, produciéndose el desequilibrio del comercio en el interior, el aniquilamiento de todos los demás puertos de la República y la más espantosa miseria en todas partes; que el gobierno ha otorgado a la misma Compañía, con pretexto del Ferrocarril de León, el privilegio para celebrar lotería, infringiendo la Constitución; que **el Presidente y sus favorecidos han pactado el reconocimiento de la enorme Deuda Inglesa,** mediante dos millones de pesos que se reparten con sus agencias; **que ese reconocimiento, además de inmoral, es injusto,** porque Méjico nada se indemniza por perjuicios causados en la intervención.

"Que aparte de esa infamia, se tiene acordada la de vender tal deuda a los Estados Unidos, lo cual equivale a vender el país a la nación vecina; que no merecemos el nombre de ciudadanos mejicanos, ni siquiera el de hombres, los que sigamos consintiendo en que estén al frente de la administración los que así roban nuestro porvenir y nos venden al extranjero; que el mismo Lerdo de Tejada destruyó toda esperanza de buscar el remedio a tantos males en la paz, creando facultades extraordinarias y suspensión de garantías para hacer de las elecciones una farsa criminal.

"En el nombre de la sociedad ultrajada y del pueblo mejicano vilipendiado, levantamos el estandarte de guerra contra nuestros comunes opresores, proclamando el siguiente Plan:

"Artículo primero.—Son leyes supremas de la República la Constitución de

1857, el Acta de Reformas promulgada el 25 de septiembre de 1873, y la Ley de 1874.

Artículo segundo.—**Tendrán el mismo carácter de Ley Suprema la No-Reelección de Presidente y Gobernadores de los Estados,** mientras se consigue elevar este principio al rango de reforma constitucional, por los medios legales establecidos por la Constitución.

Artículo tercero.—Se desconoce a don Sebastián Lerdo de Tejada como Presidente de la República, y a todos los funcionarios y empleados designados por él, así como los nombrados en las elecciones de julio del año de 1857.

Artículo cuarto.—Serán reconocidos todos los Gobernadores de los Estados que se adhieran al presente Plan. En donde esto no suceda, se reconocerá, interinamente, como gobernador, al que nombre el Jefe de las Armas.

Artículo quinto.—Se harán elecciones para Supremos Poderes de la Unión, a los dos meses de ocupada la capital de la República, en los términos que disponga la convocatoria que expedirá el Jefe del Ejecutivo, un mes después del día en que tenga lugar la ocupación, con arreglo a las leyes electorales de 12 de febrero de 1857 y 23 de diciembre de 1872.

"Al mes de verificadas las elecciones secundarias, se reunirá el Congreso, y se ocupará inmediatamente de llenar las prescripciones del artículo 51 de la primera de dichas leyes, a fin de que desde luego entre al ejercicio de su encargo el Presidente Constitucional de la República y se instale la Corte Suprema de Justicia.

Artículo sexto.—**El Poder Ejecutivo,** sin más atribuciones que las administrativas, **se depositará,** mientras se hacen las elecciones, **en el Presidente de la Suprema Corte de Justicia actual,** o en el Magistrado que desempeñe sus funciones, siempre que uno u otro, en su caso, acepte en todas sus partes el presente Plan y haga conocer su aceptación por medio de la prensa, dentro de un mes contado desde el día en que el mismo Plan se publique en los periódicos de la capital. El silencio o negativa del funcionario que rija la Suprema Corte, investirá al Jefe de las Armas con el carácter de Jefe del Ejecutivo.

"Artículo séptimo.—Reunido el octavo Congreso Constitucional, sus primeros trabajos serán la reforma constitucional de que habla el artículo segundo, la que garantiza la independencia de los Municipios y la ley que dé organización política al Distrito Federal y Territorio de la Baja California.

Artículo octavo.—Los generales, jefes y oficiales que con oportunidad secunden el presente Plan, serán reconocidos en sus empleos, grados y condecoraciones.

"Campo de Palo Blanco, marzo 21 de 1876.—PORFIRIO DIAZ."

---

Ortiz Rubio formula contra los planes de la Noria, Tuxtepec y Palo Blanco, numerosas objeciones que no tienen respuesta; voy a parafrasearlas en seguida, añadiéndoles otras de mi cosecha.

Díaz acusó a Juárez primero, y después a Lerdo, de todo lo siguiente:

De su reelección indefinida, forzosa y violenta; y él se reeligió siete veces, y, a no ser por la revolución de 1910, hubiera muerto en el sillón presidencial;

De haber regimentado en el Congreso una mayoría, por medios reprobados y vergonzosos; y él hizo de ambas Cámaras legislativas un par de cuarteles, donde reclutas, llamados representantes del pueblo, eran mandados por mayores de órdenes que trasmitían la consigna de la Presidencia;

De haber hecho una farsa del sufragio popular; y él lo burló y falseó constantemente, valiéndose para ello de los gobernadores y jefes políticos;

De haber borrado la línea divisoria que, conforme a la Constitución, debía existir entre los tres poderes públicos; y él se los arrogó todos, porque fué al mismo tiempo Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Nación;

De haber privado de su soberanía a los Estados; y él quitaba y ponía gobernadores, y mandaba a su guisa a éstos y a las Legislaturas locales, por medio de ellos;

De haber entregado los Estados a sus amigos; y él no hizo otra cosa más que darlos a los suyos en feudo, poniendo a Manuel González en Guanajuato, a Cravioto en Hidalgo, a Martínez en Puebla, a Martín González en Oajaca, y por todas partes a personas designadas por él;

De haber segregado a Tepic de Jalisco; y él convirtió ese antiguo Cantón jalisciense, primero en distrito militar y después en distrito federal;

De haber prostituido la administración de justicia; y él la trocó en institución envilecida;

De convertir a los jueces federales en agentes del Centro, para oprimir; y él transformó a los de Distrito en perros de presa, para perseguir y exterminar a sus enemigos;

De haber abolido el poder municipal; y él no sólo no respetó ese poder, sino que trocó el ayundamiento de Méjico en Consejo Municipal;

De la largueza con que eran retribuidos los favoritos de aquellas administraciones; y todos los suyos resultaron millonarios;

De haber sido abandonada la instrucción pública; y él nunca se preocupó por ella;

De haber criado el Senado para estorbar el trabajo legislativo; y él restableció y sostuvo esa segunda Cámara;

De haber entregado al país a la Compañía Inglesa; y él aumentó esa entrega, con las concesiones hechas a Pearson en el Istmo y en la región petrolera;

De permitir las loterías y en su tiempo abundaron en todo nuestro territorio;

De haber pactado el reconocimiento de la deuda inglesa; y él fué quien la reconoció en uso de facultades extraordinarias;

De haber gobernado sin ministros; y él hizo de éstos, salvas honrosas excepciones, simples satélites, y hasta escribientes;

De haber creado la ley del Timbre; y él, además de mantenerla en vigor, la reagravó e hizo de ella una de las principales fuentes de ingreso del Erario...

En fin, no hay para qué continuar este análisis y esta síntesis, para demostrar que Díaz incurrió en los mismos errores o pretendidos errores de las dos administraciones contra las cuales se rebeló, y los agravó inmensamente, haciéndolos más agresivos, inhumanos y permanentes. Así queda patente que todos aquellos graves motivos expuestos en sus tres planes (el de la Noria, el de Tuxtepec y el de Palo Blanco), no fueron más que pretextos para revolver el país, provocar la guerra civil, derrocar a Juárez y a Lerdo y usurpar la Presidencia. En los tiempos actuales puede apreciarse con clraidad su culpable estratagema. Por los días en que fué tejida la urdimbre, pudo haber quien se imaginase que Díaz hablase de veras, que fuese un demócrata sincero, que se indignase contra los abusos del poder, y que lo único que anhelase, fuése marcar un hasta aquí a tales desmanes, dar libertad al pueblo y poner en ejercicio y vigor nuestras instituciones; mas ahora que los años han transcurrido y se destacan en el lejano horizonte las escenas todas en que él intervino, puede verse con extrañeza mezclada de indignación, la absoluta falsedad de sus promesas y la escandalosa incongruencia de todos sus actos. Y, en medio de esas tristes e irritantes evocaciones, aparece tan clara y deslumbrante como el sol, esta verdad abrumadora: las dos sublevaciones de Díaz, despojadas de sus falsos oropeles, no tuvieron más causa y fundamento que la ambición del revolucionario.

Cualesquiera que hayan sido los méritos de Porfirio como patriota, sus talentos como gobernante y los servicios prestados a la patria, así en la paz como en la guerra, nada puede borrar esas dos manchas de su carrera pública; no hay consideración alguna que deba hacer callar a la historia, no ha de admitirse circunstancia exculpante que le absuelva de esos tremendos delitos.

Así lo reconocía él mismo. Recuerdo que una ocasión, hablando con él acerca de la inmensa satisfacción que debía sentir al ver al país bien encarrilado, en vía de prosperidad, y honrado y respetado por los otros pueblos, repuso con tristeza, que todo aquello era verdad; pero que nada podía hacerle olvidar las graves faltas que había cometido al levantarse en armas contra los gobiernos legítimos, y al haber encendido dos veces la guerra civil en nuestro suelo.

Faltaría a su misión el historiador, si no condenase con energía esos dos crímenes de lesa patria; así como falsearía también su misión, si no tributase al gran estadista que se rebeló después, el aplauso más caluroso y entusiasta. No; ni favor ni odio, sino sólo justicia.

***

Una vez en Brownsville, Porfirio no perdió el tiempo; comenzó, desde luego a organizar sus elementos para iniciar la campaña y emprender, desde el Norte, la conquista de la República. La situación en Matamoros le era clara-

mente favorable: cruzaba el Bravo sin que nadie le inquietase, visitaba a sus amigos, asistía a uno u otro baile y dirigía las combinaciones políticas y militares. Dícese que Lerdo había dado órdenes secretas para que le matasen, que era seguido de cerca por asesinos, y que sólo por la vigilancia que en torno de él ejercían sus partidarios, pudo escapar a la muerte; pero deben ser desechadas esas especies, porque Lerdo jamás fué cruel ni sanguinario; no tenía temperamento para eso. Por otra parte, si las órdenes de exterminio eran secretas, ¿cómo se sabe que existieron? Faltan pruebas que acrediten la verdad de ese aserto. En caso de haber circulado en verdad tales rumores por aquel tiempo, debe atribuirse su boga y admisión a la ligereza de quienes los propalaron y al deseo de hacerse interesantes a los ojos de Díaz, quien, abrigando la convicción de ser personaje de grande importancia, estaba dispuesto a creer que se le quisiese eliminar de la escena.

El general Toledo, comandante del resguardo y antiguo correligionario suyo, se le unió desde luego; era **el mismo que se había pronunciado por él en la Ciudadela.** Y a poco, siguió su ejemplo el administrador del Timbre, Miguel Tello, y de lejos fueron llegando comisionados de otros jefes rebeldes y amigos personales del pretendiente, tales como Mena, Rivera Río, Toro, Cuéllar, Loperena y Luis del Carmen Curiel—éste último, secretario de Donato Guerra.—Con ellos formó Porfirio su Estado Mayor.

Manuel González, entretanto, andaba reclutando gente por el campo, y alcanzaba buen éxito en la empresa. Sólo en el rancho de Palo Blanco, logró ganarse más de quinientos prosélitos. En vista de la buena acogida que iba alcanzando el movimiento, acudió Díaz a ese rancho de tan fea denominación; pasó allí revista a las tropas, y expidió el Plan que lleva el nombre del lugar. Por medio de él fué reformado el de Tuxtepec, expedido por Sarmiento dos meses antes.

El principal objeto de este agregado al Plan de Sarmiento, fué el de engañar al Presidente de la Suprema Corte, haciéndole creer que la revolución le llamaría a la Presidencia. Fué una artimaña de Porfirio. Por de contado que el Plan primitivo había sido confeccionado con acuerdo de Díaz, bajo su inspiración, mejor dicho, pues cuando salió de Tlacotalpan este señor, en 5 de diciembre de 1875, para ir a revolucionar a Tamaulipas, había dejado todo preparado ya para comenzar la contienda. Sarmiento, el apoderado autor del documento, aguardó sólo los días precisos para que Díaz llegase a Brownsville, y en 10 de enero siguiente, se apresuró a lanzar el botafuego. No obstante, Porfirio había tenido tiempo para reflexionar, o bien para ser aconsejado por alguno de sus asesores de Matamoros, y pensó dos cosas: primero, que no era prudente aguardar que los gobernadores le invistiesen del poder ejecutivo, como lo proponía el Plan de Tuxtepec, sino preferible atribuírselo a sí mismo, desde luego; y en segundo lugar, que sería hábil dar un ligero barniz de res-

peto a la Constitución, ofreciendo la Presidencia provisional, mientras se hacían las elecciones, al Presidente de la Suprema Corte. Así resultaba más capciosa y maquiavélica la reforma, porque podría producir la incorporación del jefe de aquel alto tribunal al movimiento rebelde, con lo cual se criarían mayores dificultades a Lerdo, y se debilitarían las fuerzas de resistencia del gobierno. Por lo demás, la destreza debía estar en ofrecer y no cumplir; así obtendría la ventaja de esa alianza, y no perdería la suprema jefatura de la revolución.

A este efecto, y ya al fin del Plan de Palo Blanco, insertó un artículo en que ofrecía aquella investidura al Presidente de la Corte, pero **nota bene,** sólo en el caso de que éste aceptase el Plan en todas sus partes, y diese a conocer su aceptación por medio de la prensa, dentro de un mes contado desde el día en que el mismo Plan fuese publicado en los periódicos de la capital; bajo el concepto de que el silencio o la negativa del funcionario aludido, investiría al jefe de las armas, o sea al mismo Porfirio, con el carácter de jefe del Ejecutivo. Puestas las cosas en este punto, corría de cuenta de Porfirio impedir que el Presidente de la Corte cumpliese cualquiera de esos requisitos. Adelante veremos que la maniobra le dió pleno resultado, porque las dos cosas sucedieron: el jefe de la Justicia Federal se separó de Lerdo, y, sin embargo de eso, Porfirio, no sólo no le permitió ponerse al frente del Poder Ejecutivo, sino que fué él mismo quien lo ejerció. Todo como lo había concebido y maquinado.

Por este rasgo de ingenio, comienzan a verse y admirarse las sutilezas de la política de Díaz; de ese mismo género serán las que desarrolle en todo el curso de su vida pública.

Los distingos y reservas escogitados por él, en su plan de Palo Blanco, fueron de tal naturaleza, que de ninguna manera habrían dejado de darle resultado. Voy a enumerar, por vía de ejemplo, algunos de los casos en que la oferta de la Presidencia al Jefe de la Suprema Corte, podía declararse nula, de acuerdo con el mismo documento revolucionario. Si el Plan no era publicado por la prensa de Méjico, o si no lo era íntegramente, quedaba nula la promesa; y sería igualmente nugatoria, si el Presidente del Supremo Tribunal de la Unión no se adhería a él dentro de los veinte días siguientes, o si no lo hacía por medio de la prensa, o si su adhesión no era incondicional. Un día más, veinticuatro horas de silencio y cesaba el compromiso. Una sola objeción, y no había trato. Así, aquel otorgamiento magnífico de poder, estaba, puede decirse, en el fiel de la balanza, y un simple polvillo era capaz de inclinar del lado de Díaz alguno de los platillos. Y así pasó en efecto. El Plan de Palo Blanco era dogmático, no admitía réplica; objetarlo en lo más mínimo, era incurrir en excomunión.

Y todo salió a Porfirio muy a su placer; primero engañó a Iglesias, y después, hablando **ex cathedra,** le arrojó de su comunión. Y como resultado de aquellas astutas maniobras, se alzó desde entonces con el mando supremo.

***

Pero basta ya de comentar el Plan y de hablar de sus defectos. Es tiempo de continuar el relato de las aventuras de Díaz y de los hechos de armas suyos y de sus partidarios.

La historia escrita durante el gobierno autocrático de Porfirio Díaz, refiere que éste, al frente de quinientos soldados improvisados, sin artillería, sin dinero y con escasos y malos fusiles, atacó y tomó a viva fuerza la ciudad de Matamoros, defendida por dos mil hombres, bien provista de cañones y con abundantes pertrechos de guerra. ¡Un segundo prodigio, otro milagro; un nuevo 2 de abril en resumen! Pero la verdad es que se apoderó de la plaza por la defección de los jefes que la guarnecían, Toledo, Ramírez Terrón y Villarreal. Parece que sólo un coronel apellidado Cristo, hizo desganada resistencia con cien infantes leales; pero aquéllo no fué más que un simulacro sin importancia. La realidad de los hechos es esta: Matamoros fué ocupada por Díaz, debido a la infidencia de Toledo y de los otros jefes. Una vez en posesión de la plaza, todo se facilitó al jefe de la revuelta; abrióle crédito el comercio, creció el número de sus partidarios, y hubo dinero, armas y municiones en abundancia.

Así reforzado, salió del puerto al frente de dos mil quinientos hombres útiles y bien disciplinados, con el propósito de avanzar al corazón del país y llegar hasta Méjico. Pasó por Mier, y allí se le incorporó su partidario Naranjo, con una brigada de caballería, y continuó rumbo a Monterrey.

Don Sebastián, en el ínterin, había tomado medidas enérgicas para combatir a los alzados. Deseoso de respetar a sus antiguos amigos y la memoria de Juárez, había conservado en sus puestos a los Ministros que rodeaban al Benemérito; pero algunos de ellos no le querían, ni le servían con fidelidad; eran sus enemigos embozados. Entre ellos se hallaba el general Ignacio Mejía, Ministro de la Guerra, hombre de talento y experiencia a no dudarlo, pero que simpatizaba con la revuelta, según pública voz y fama. La persecución de los rebeldes languidecía bajo su dirección; todos los días brotaban nuevas chispas revolucionarias, y él no acudía inmediatamente a sofocarlas. Así había ido creciendo la conflagración, sin hallar serios obstáculos a su desarrollo. En tal virtud, resolvió Lerdo mudar de colaboradores y nombró un Ministerio nuevo, habiendo quedado al frente de él, Manuel Romero Rubio, abogado sagaz, político de renombre y con excelentes dotes de hombre de Estado. En cuanto al Ministerio de la Guerra, fué ocupado por el invicto general Mariano Escobedo, el héroe de Querétaro, el general en jefe del Ejército del Norte, que dió el golpe de gracia al imperio de Maximiliano. Tan pronto como se efectuó el cambio, pudo verse que las cosas tomaban nuevo giro, y que se activaban las operaciones militares. Al llegar a Méjico la noticia de la traición de Toledo, salió a campaña Escobedo en persona, a combatir a los rebeldes del Norte, y no tardó en llegar a Matamoros, y en tomar la plaza, a pesar de los débiles ataques del

ya descarado porfirista Toledo y de su segundo Loperena, en el Llano de Incas.

Por aquellos mismos días andaba Porfirio con sus dos mil quinientos hombres moviéndose en torno de Monterrey y queriendo apoderarse de la plaza; pero no contaba con la huéspeda, pues tropezó allí con el general lerdista Carlos Fuero, joven de altas prendas de valor, caballerosidad y conocimientos militares. Pertenecía a la nueva escuela; era una figura que se erguía, como la de Rocha.

En cuanto Fuero se dió cuenta de la presencia de Porfirio, salió denodadamente a su encuentro, al frente de un cuerpo de dos mil hombres, y le presentó batalla en un punto llamado Icamole. En ella quedó completamente destrozado el ejército porfirista, por lo que no cupo más recurso a su jefe, que emprender rápida retirada, a uña de caballo. Así aparece de la prensa de aquel tiempo. Verdad es que los libros publicados bajo el régimen porfiriano, tratan de atenuar el fracaso, diciendo que Díaz contaba en la ocasión con sólo seiscientos hombres, y que, durante la batalla, logró apoderarse de cierto número de prisioneros, carros y provisiones; pero esa versión debe ser rechazada, al menos en su parte principal, por varias razones concluyentes. Puede admitirse lo de la captura de carros y soldados, como resultado de alguna escaramuza; pero no todo lo demás. Porfirio tenía dos mil quinientos hombres al ocupar la ciudad de Matamoros; posteriormente se le incorporaron Treviño y Naranjo, con más fuerzas. Por consiguiente, debe haber dispuesto de un efectivo de cuatro a cinco mil hombres, antes de iniciar el avance al interior del país. Suponiendo que se hubiese desprendido de la mitad de ese número para dejar alguna guarnición en Matamoros, es evidente que conservó bajo sus órdenes la mayor parte de esos efectivos. Sólo así se concibe que haya marchado sobre Monterrey. Peleó, pues, con Fuero, en igualdad de condiciones, sino es que en mejores circunstancias que las suyas; y sin embargo, perdió.

No hay para que disimular la verdad; en Icamole quedó Díaz completamente derrotado (1). Para llegar a esta conclusión, basta tomar en cuenta las consecuencias producidas por ese hecho de armas. Díaz adquirió en Matamoros tan grandes elementos de combate, que se sintió capaz de dominar con ellos todo el territorio nacional. Para comenzar a realizar ese propósito, se dirigió a Monterrey. No era tan insensato que hubiese pensado tomar la plaza con seiscientos hombres; sólo contando con un poderoso núcleo armado, pudo haber arriesgado la aventura. Lidió con Fuero, perdió, y prescindió en aquel mismo instante de toda idea de avanzar por ese lado; escapó como pudo, no volvió a presentarse por la misma región, dejó el Norte defiinitivamente y trasladó el

(1). Años después, y en pleno apogeo del poder, sucedió que, hallándose Porfirio en un banquete con el ingeniero Alberto Sampson, constructor de un puente de ferrocarril, que se derrumbó al paso de un tren militar, Díaz, para bromearle en público, preguntó al ingeniero: "¿Qué pasó a usted con el puente?" Y éste repuso luego: "¡Qué quiere usted, mi general, todos tenemos nuestro Icamole!" Porfirio puso cara de vinagre, y la concurrencia rió a la sordina.

teatro de sus operaciones a su propio Estado. ¿Qué se infiere de todos estos hechos irrefutables? Que Fuero le deshizo, y no otra cosa. Quevedo y Zubieta dice que Porfirio se retiró, pero en orden, y sólo debido al número y calidad del enemigo; mas en ello no parece andar bien informado, porque, si con seiscientos hombres nada más se batió Porfirio, si se retiró en orden, y hasta hizo prisioneros que refundió en sus fuerzas, ¿por qué no volvió a la carga reforzado por Treviño, Naranjo y el resto de su ejército? Ciertamente, no era el intento de tomar Monterrey para ser abandonado; y no hubiera habido razón suficiente para prescindir de esa adquisición, si la batalla de Icamole hubiera significado sólo el retiro, en buen orden y con ventaja, de una pequeña partida de seiscientos combatientes. "Total de porfiristas muertos, dice el autor citado, cerca de cuarenta; los muertos de Fuero pasaron de cien. Tal fué en resumen, la célebre batalla de Icamole, que los periódicos lerdistas de la capital y los Estados, transformaron en **terrible derrota** del caudillo, sólo porque no entró victorioso en Monterrey y prefirió retirarse ante una fuerza doble!"

La prensa toda del país dió tal nombre, en efecto, a ese acontecimiento militar, y con razón sobrada, supuesto que **señaló en la revolución de Tuxtepec, el término de las operaciones del Norte.** Completa y trascendental fué, como pocas, esa derrota; pues produjo, no los resultado de una batalla aislada, no los de una acción igual a cualquiera otra, sino los de un combate decisivo, sin desquite posible. De ese contratiempo nació el abandono de todo un proyecto, y de todo un campo de operaciones. Esos cambios no se hacen a la ligera, ni mucho menos después de una acción de resultados favorables. La revolución porfirista bajaba desde el Norte como corriente impetuosa; pero encontró a Carlos Fuero en los campos de Icamole, y, no habiendo podido vencerle, cambió de rumbo y tomó curso diferente. Sí, derrota fué aquélla, y una de las más absolutas y radicales que en nuestros campos de batalla han sido vistas y sufridas.

Después de Icamole, dirigióse Díaz a Monclova, donde dispuso quedasen los generales Mena, Naranjo y Charles, y que González cruzase las Huastecas para dirigirse al Sur de la República. Este jefe rehuyó, pues, todo encuentro con Escobedo, y se escabulló por aquellas regiones montañosas, que conocía tan bien, por ser tamaulipeco, emprendiendo penosa y larga marcha con algunos cañones, en tanto que Díaz escapaba solo hacia los Estados Unidos, en busca de un puerto donde embarcarse para Veracruz y Oajaca. A su paso por la vecina república, fué saludado y seguido constantemente por las felicitaciones y simpatías de los norteamericanos, porque éstos están dispuestos a mirar siempre con buenos ojos a todos cuantos aspiren a trastornar el orden público en nuestro país. Al fin llegó a Nueva York, y allí tomó pasaje a bordo del **City of Havana,** que debía hacer escala en los puertos de Nueva Orleans, Tampico y Veracruz. Y es de presumir que, desde que entró en él, tenía bien arreglada ya la ayuda del capitán y de toda la tripulación, pues solamente así se explican los acontecimientos subsiguientes, que parecen novelescos. Dicen los escritores

porfiristas, que el barco podía considerarse como lerdista, porque el gobierno le pagaba algo para que ayudase a nuestro servicio postal; pero la razón es insuficiente, puesto que pagar por el trasporte de la correspondencia, no es adquirir la propiedad ni la semipropiedad de un barco, ni siquiera contar con su cooperación para fines políticos. Así lo demostró, poco después, la conducta de la tripulación del **City of Habana**, muy ajena a toda deferencia para Lerdo, como luego lo veremos.

Díaz se disfrazó, dicen, de doctor cubano, para no ser reconocido; se puso peluca y anteojos oscuros, y se fingía extravagante y afecto a la bebida; y, para quedar solo en el camarote que ocupaba, se condujo de tal manera, que enfadó a un vecino que tenía, y le hizo cambiar de habitación.

Era contador del buque Alejandro Coney, yanqui intrigante, casado con una hermosa mejicana, y amigo público y declarado del coronel Juan de la Luz Enríquez, comandante del resguardo de Veracruz, a más de ardiente porfirista. Enríquez había puesto al tanto al contador, de que Díaz iba a tomar pasaje en aquel barco, y le había dado instrucciones a fin de que le protegiese; y Coney había prometido cumplir el encargo, como en efecto, lo hizo. En Tampico se embarcó un destacamento de tropas lerdistas con rumbo a Veracruz, y cuéntase que los oficiales mejicanos reconocieron a Díaz, a pesar de su disfraz. Sigue diciendo el sospechoso relato, que Díaz comprendió lo que pasaba y se sintió vigilado por **centinelas de vista**. Aquí se descubre la inverosimilitud de la invención, porque a nadie se le ocurre que en buque extranjero, donde el capitán es la autoridad única y absoluta, pueda un piquete de soldados de distinta nacionalidad, ejercer mando y poner centinelas a la puerta de un camarote. Por ese fantaseado motivo, Porfirio, se agrega, teniendo por seguro que aquellos furiosos partidarios de don Sebastián, se apoderarían de él y le sacrificarían sin misericordia, a las cuatro y media de la tarde del 21 de junio de 1876, se arrojó al mar a la vista del puerto, y con el propósito de ganarlo a nado. A mí me refirió también aquel episodio el mismo general Díaz, y me aseguró que en pos suya fué lanzada prontamente una lancha, y que él, para evitar su captura, nadaba un rato y se zambullía otro, procurando reaparecer en punto distante para hacer difícil la persecución; pero que, después de largo tiempo de luchar con las olas, le había rendido la fatiga, y él mismo se había acercado a la lancha para ser acogido en ella.

A la luz de un criterio sano, cuesta trabajo admitir esta versión, porque si Díaz se hubiese echado al agua en aquel lugar, habría sido devorado irremisiblemente por los tiburones. Sabía muy bien que existía el peligro, y lo decía al relatar la aventura; de suerte que no obraba a ciegas. Así es que debemos suponerle colocado frente a este dilema: o entregarse a la voracidad de los peces, o sólo a la curiosidad y vigilancia de los oficiales lerdistas. Entre un mal y otro, cualquier persona de mediano juicio hubiera preferido el segundo, que era muy llevadero, y de ningún modo el primero, por ser seguro y mortal.

Sólo una persona dominada por un terror pánico, pudo haber obrado como se supone que lo hizo el general Díaz, porque el miedo vuelve locas a las personas y las torna heroícas para desafiar daños ciertos y trágicos, por librarse de males inseguros y secundarios. Así suele hacerlo el ratero que, sorprendido **in fraganti,** se arroja de un tercer piso a la calle, donde se estrella el cráneo, por escapar de la policía, que le hubiera conducido a la cárcel, y de la justicia, que le hubiese condenado a prisión. Por otra parte, aun suponiendo lo imposible, esto es, la locura miedosa de Díaz, hay otro punto de muy difícil explicación en el relato, y es el de que el nadador hubiera podido permanecer dos horas en el agua, como se pretende (de las cuatro y media a las seis y media de la tarde), sin que los terribles peces le hubieran convertido en su pasto. Pues tan famosa y temida es esa playa por la abundancia de los tiburones, que no hay quien se atreva allí a echarse al agua. Esos temidos cetáceos no sólo infestan las aguas del puerto, sino hasta las del mismo Pánuco, cuya corriente remontan; de suerte, que los bañistas no se entregan al placer de la natación, sino con mucho cuidado, por aquellos contornos.

En resumen, para aceptar el hecho como cierto, se necesita admitir dos cosas igualmente inverosímiles; primera, que a Díaz se le hubiese trastornado el juicio a la vista de los oficiales lerdistas, hasta el punto de preferir ser devorado por las fieras marítimas, a verse capturado por aquellos militares; y, segunda, que los tiburones se hubiesen abstenido, por una especie de milagro, de hacer daño a quien así desafiaba sus fauces. No pretendo negar con esto, en lo absoluto, la verdad del hecho, a pesar de todo, porque suelen darse acontecimientos en la vida, más maravillosos que los inventados por la fábula; lo único que deseo es establecer que el suceso, tal como se describe, tiene los rasgos y caracteres de lo inverosímil.

Sigue diciendo la crónica porfiriana, que aquel salto mortal, del buque al agua, despertó la simpatía del capitán del **City of Havana** en favor de Díaz, por lo cual impidió que los lerdistas continuasen haciendo guardar con centinelas de vista el camarote del falso doctor cubano, y le tomó bajo su protección; lo que parece también extraordinario, porque presupone que, antes de que se generase tal simpatía, había permitido dicho capitán a los oficiales hacer aquellas cosas que luego les impidió, a pesar de ser su buque, como luego lo dijo, a manera de un pedazo de tierra de los Estados Unidos. ¡Peregrino despertar del sentimiento patriótico y del deber de aquel marino, que sólo después de ver a un hombre echarse al agua, recuerda que es la suprema autoridad de la embarcación que gobierna!

Menos violento que todo eso, es dar por sentado, como ya lo dijimos, que, desde que Porfirio se embarcó en el **City of Havana,** estaba ya en connivencia con el capitán y con el contador del barco, por gestiones de Juan de la Luz Enríquez, y que así pudo hacer la travesía con seguridad y confianza; que los oficiales lerdistas, si le reconocieron, no pudieron tomar medida alguna en su con-

tra para asegurarle durante el viaje, o para aprehenderle al ir a tierra en Veracruz; y que el salto al agua en Tampico y el milagro de haberse salvado de los tiburones, es obra de pura imaginación, destinada a amenizar el relato y a hacer de Porfirio un héroe sobrehumano.

La dificultad verdadera y no fantaseada, estaba en desembarcar impunemente en Veracruz.

Para mí, las cosas pasaron de la siguiente manera: Díaz, de acuerdo con el capitán y con el contador del buque, pasó en el cuarto de Coney toda la travesía, oculto, a ratos, en el fondo de un sofá de cajón, como lo dice Bancroft, o en el interior de una alacena, como lo refiere Quevedo y Zubieta, o bien (y es lo más probable) simplemente, en algún amplio closet de los que suele haber en los barcos, contiguo al despacho de Coney. Allí pudo pasar cómodamente las horas de mayor trajín y movimiento. para salir después al cuarto del amigo a charlar con éste y dormir en buena cama. Es posible que desde su escondite haya presenciado las escenas de juego de cartas que los cronistas describen; pero preparadas por Coney con los incautos lerdistas para despistarlos, y es posible también, que haya oído las conversaciones y las invectivas de éstos contra el pretendiente.

Ya para llegar a Veracruz, se representó el segundo acto de la comedia, y Coney o Díaz, arrojaron al agua un salvavidas desde la cubierta para hacer creer que el último (de quien se sospechaba estuviese en el barco) se había arrojado a las olas. A fin de que la maniobra saliese mejor lograda, se había escogido con anticipación un salvavidas manchado con el color rojo de la herrumbre de algún fierro que hubiese estado en contacto con aquel utensilio, y Coney, y el capitán, y acaso la misma tripulación, lanzaron exclamaciones bien estudiadas de espanto, diciendo que Porfirio había dado este segundo salto mortal a los dominios de Neptuno. Difundida la especie, el resto de la leyenda se formó por sí sola, pues el hallazgo del salvavidas manchado de color sangriento, cerca de la playa, juntamente con la afirmación de Coney y del capitán, de que Díaz era hombre al agua, dió margen a la noticia de que el pretendiente había perecido víctima de su desesperado anhelo de escapar a su captura.

Ya en Veracruz el barco, apareció clara e indudable la protección del capitán en favor de Díaz. Aunque la noticia de la muerte de Porfirio había circulado por el país en alas de la prensa, las autoridades lerdistas deben haber tenido fundadas razones para dudar de su exactitud. Sabían, a no dudarlo, que Porfirio se había embarcado en el **City of Havana**, y no admitían, así como así, que se hubiese ahogado en la travesía. Sobre todo, por motivos de prudencia, y para mayor seguridad, querían cerciorarse de la verdad o falsedad del hecho de su muerte o supervivencia. En tal virtud, y en cuanto el buque entró en las aguas del puerto, las autoridades marítimas quisieron hacer uso del derecho de visita que les correspondía sobre aquella embarcación; pero, cosa inaudita, el capitán se opuso a ello, y como el del puerto insistiese en su propósito, apeló

el norteamericano al auxilio de un cañonero de su nación que por allí andaba, y con esto dejó paralizada la acción de nuestro compatriota. ¿Puede sostenerse la tesis de que el **City of Havana** haya sido un buque lerdista o casi tal, como lo afirman los historiadores de los tiempos porfirianos, sólo por el hecho de trasportar nuestra correspondencia, por contrato celebrado con el gobierno? Claramente aparece lo contrario del hecho que acabo de referir, y del cual dan testimonio los mismos escritores afectos al general Díaz.

El comandante del Resguardo, Juan de la Luz Enríquez, que todo lo tenía preparado para el desembarco de Porfirio, le envió a bordo un traje de trabajador para que pudiese disfrazarse y pasar entre la multitud sin ser visto; y mandó también una lancha tripulada por marineros amigos, que hicieron el papel de barqueros comunes del puerto, para que le llevasen a tierra. Así llegaron hasta el costado del **City of Habana**, y Porfirio, con un fardo de algodón a cuestas, bajó hasta la lancha, y se ocultó entre numerosos bultos de la misma mercancía que en ella iban cargados. Y una vez en el puerto, permaneció escondido en el muelle largo rato, al abrigo de la carga, hasta que oscureció y salió de su escondite para unirse con un emisario de Enríquez, que le proporcionó caballo y se constituyó en su guía y compañero.

No son ya de importancia los episodios ocurridos al general Díaz después de su arribo a las playas de Veracruz. De allí siguió unas veces a pie y otras a caballo, hasta ponerse en contacto con nuevos emisarios de Enríquez, quienes le custodiaron en el camino que siguió, hasta internarse en el Estado de Oajaca.

Volvamos ahora a don Sebastián, quien llegaba al fin de su cuatrienio, y había preparado su reelección. Abogado, hombre de letras y con más confianza en el derecho que en las armas, había visto con desdén el segundo movimiento iniciado por Díaz. Cuando a sus manos llegó el Plan de Tuxtepec, se rió de él y le halló tan malo, destituido de criterio y claramente falaz, que juzgó perdida la causa del pretendiente. Y, dando por sentado que esa proclama, por sí sola, desprestigiaría al partido revolucionario, sin necesidad de ningún esfuerzo militar, no tomó medida alguna de pronto, y se dejó adormecer por la indolencia. Le pasó lo que generalmente pasa a los estadistas de gabinete, que no viven en contacto con las realidades circundantes, y fué que confiase más en la fuerza de los raciocinios y en la energía de los principios, que en el poder de las espadas y en la eficacia de los fusiles. De ello dió muestras al ordenar una nueva reducción del ejército, sobre la hecha ya anteriormente por don Benito Juárez. Así fué dada de baja hasta la cuarta parte de los mejores batallones federales, y se rompieron los antiguos cuadros de los veteranos antifranceses. Pero bien pronto, al darse cuenta de la gravedad de la situación, se vió obligado a volver sobre sus pasos y pretendió reconstituir los cuerpos a su estado anterior; y no pudiendo encontrar ya el mismo personal, tuvo que apelar al reclutamiento de gente colecticia, sin antecedentes ni disciplina. Esto dió por

resultado la increíble lentitud con que se movieron las tropas hacia el Estado de Oajaca, y la falta de uniformidad de las que fueron quedando disponibles. Aquellas columnas, compuestas de elementos disímiles, constituían totalidades sin orden ni cohesión, débiles por su misma estructura. Circunstancias tan desfavorables, nacidas de las ideas abstractas de don Sebastián, son suficientes para explicar hasta cierto punto, a lo menos, la tardanza en que incurrió el Ministerio de la Guerra para acudir a la extinción de la chispa revolucionaria. Ahora, como en tiempo del Imperio, se dió grande importancia a las operaciones del Norte, y se incurrió en lamentable descuido respecto de las del Sur. Ese error, en ambos casos, fué la causa principal de los éxitos obtenidos por Porfirio primeramente, y, después de él, por sus parciales, en Oajaca, Veracruz, Puebla y Tlaxcala. Súpose con suficiente anterioridad, que elementos revolucionarios se acumulaban en Tuxtepec; el general Alatorre, leal al gobierno, propuso se situase allí una guarnición y fué aprobado su proyecto; pero no pudo llevarse a cabo, por falta de gente disponible. Todavía más: el único batallón que guarnecía Oajaca, fué dividido en dos partes, y una de ellas enviada a Chiapas. Se pidió el refuerzo indispensable para reponer la pérdida, y tardó mucho en llegar. Entretanto, el general Fidencio Hernández, que había sublevado la Sierra de Ixtlán, se aprovechó de la debilidad de la plaza, y tomó posesión de ella vitoreando al Plan de Tuxtepec.

Ese fracaso abrió los ojos al Presidente, quien comprendió que había llegado el momento de obrar con energía. Si hubiese contado entonces con los dos generales que habían sido adictos a don Benito y combatieron la revolución de la Noria con éxito tan incontrastable, hubiera puesto punto final a aquel movimiento en término breve; pero, desgraciadamente, no podía disponer ya de uno de ellos, Rocha, y contaba apenas con la fidelidad oficial del otro, Alatorre. Habíase dejado influir Rocha, después de la paz, por los políticos amigos que le rodeaban, y conspirado por cuenta propia y ajena contra la estabilidad del gobierno; y, convicto de su falta, había sido enviado a Europa con una aparente comisión honorífica, que no era, en realidad, más que un disimulado destierro. Alatorre, por su parte, había entrado en el Senado, y comenzaba a adquirir los hábitos de los políticos sedentarios, que más se ocupan en combinaciones de gabinete que en cualquier otra cosa. Sin embargo, bravo y disciplinado como era, continuó al lado de Lerdo, prestándole sus servicios; y en tal virtud, fué nombrado General en Jefe de las operaciones, para combatir la insurrección de Oajaca.

A pesar de los inconvenientes con que el gobierno tropezaba para llevar a cabo sus defensas, propúsose reunir el mayor número de soldados posible, y, tomando varias fracciones de diferentes cuerpos, logró formar un total de mil y pico de hombres con cuatro piezas de montaña. ¡No dispuso de mayores elementos el general Alatorre para pacificar el Estado de Oajaca, incendiado por la revolución! ¡Y cuenta que sólo en la capital de esa entidad federativa, ha-

bía cuatro mil hombres, aparte de otros varios miles dispersos por todo el territorio y principalmente en las escabrosidades de la sierra!

Por tal motivo, ni siquiera intentó Alatorre establecer su Cuartel General en los límites del Estado levantisco, sino prefirió situarlo en Tehuacán, ciudad perteneciente al Estado de Puebla. Desde allí comenzó a internarse en el Estado rebelde; pero, por su mala fortuna, se entró por las Huastecas, donde pululaban las partidas porfiristas, y llegado a Yanhuitlán, cercáronle los montañeses en gran número (cuatro mil, dice el general Alatorre) con el intento de aniquilarle. Luego se entabló allí una lucha desigual, en la que peleaban un lerdista por cuatro porfiristas. Mas, a pesar de la superioridad numérica y de las posiciones ventajosas de los serranos, vencen las fuerzas lerdistas, a merced de la táctica, valor y pericia de Alatorre y de los coroneles que militaban bajo su mando, entre otros, los invictos Flores y Topete. Huye el enemigo, y queda libre de todo riesgo aquel pequeño grupo de bravos; pero no pudo ser coronada la victoria con persecución inmediata y eficaz, por falta de hombres disponibles. En esta heroica acción llamada del Jazmín, perdió el bravo general Alatorre el veinticinco por ciento de sus efectivos; pero levantó el campo, donde quedaron muchos muertos, no pocos heridos y buena cantidad de municiones.

Después de haber ahuyentado a los rebeldes, continuó Alatorre en el mismo lugar; pero ansiosamente pedía al gobierno refuerzos de toda especie, en hombres, municiones, víveres y dinero. Comunicaciones iban y contestaciones venían, y nada de todo eso llegaba, hasta que se le dió aviso de que el general Corella iba a llevarle un convoy con provisiones, custodiado por cuatrocientos caballos. Gran regocijo causó al general en jefe y a sus subordinados la noticia, y luego se apresuró aquel a destacar en auxilio de Corella al aguerrido coronel Topete; pero cuando llegó éste al lugar donde pensaba encontrar el convoy, halló a Corella derrotado ya por los serranos, privado de cuanto llevaba, y con un séquito miserable de ochenta jinetes. Al tener noticia de ello el general en jefe, se puso en marcha hacia el lugar del encuentro; pero al llegar allí, tuvo el desconsuelo de no poder batir al enemigo, porque se había puesto en fuga.

A consecuencia del fracaso de Corella, dejó Alatorre Yanhuitlán, para volver a situarse en Tehuacán, y ponerse en fácil contacto con el gobierno. Y desde allí insiste en que se le envíen refuerzos y recursos de todo género: y, en vista de que éstos se hacen esperar, entra en pláticas con los alzados, que fingían haber tomado las armas por motivos puramente locales, y ofrece, a nombre de Lerdo, poner el gobierno del Estado en manos diferentes. Y celebra un armisticio con el gobernador revolucionario Meijueiro y con el general porfirista Fidencio Hernández, para llegar al arreglo final; pero Hernández le rompe a la hora menos pensada y declara francamente, que el plan revolucionario no tiene por objeto derribar al gobernador lerdista, sino al mismo Presidente de la República.

Cuando Hernández hizo esta confesión, fué porque ya los porfiiristas, apro-

vechando el tiempo, habían engrosado sobremanera sus fuerzas, y emprendían un avance general a los Estados de Puebla, Tlaxcala y Veracruz. Así se vió obligado Corella, que había quedado en Yanhuitlán en peligro de ser copado, a salir de aquel pozo cerril y del Estado de Oajaca, inaccesible e indomable.

Después de esto, la primera muestra de actividad de los porfiristas, fué la ocupación de Tehuacán por el general Coutolenne, a la cabeza de dos mil hombres. Luego continuó el avance general de los alzados por toda la región del Sur de Tlaxcala y el centro de Puebla hasta los límites del Estado de Veracruz. Esto pasaba por los mismos días en que Díaz era batido y deshecho en los campos de Icamole. La zona donde ahora se entablaba la lucha, era la más apropiada para el género de guerra preferido por los porfiristas, casi montañeses; país agrio surcado por alturas y desfiladeros, donde podían hacerse fuertes, resistir la acometida de los ejércitos de línea, y alentar esperanzas de triunfo.

Mientras esto pasaba, Corella, ascendido ya a general, había vuelto a ocupar Tehuacán. Alatorre había establecido en Orizaba su Cuartel General, y tenía que defender las comunicaciones entre Méjico y Veracruz, que los porfiristas querían a toda costa interrumpir. Andaban, en efecto, varias partidas a lo largo de esa vía, levantando rieles y haciendo todos los males posibles; y como del puerto se recibían los principales elementos de vida del gobierno, era indispensable impedir que aquellos actos de barbarie y destrucción continuaran cometiéndose. Para obtener tal resultado, toma el general en jefe una valiente resolución, y sale de Orizaba con cuatrocientos sesenta hombres, a la vez que ordena a Corella deje Tehuacán y se le incorpore en un punto designado, con los ochocientos que a su mando tenía. Pronto acude al llamado este jefe con su aguerrida tropa, y se realiza la unión de aquellos dos pequeños ejércitos, cerca de un pueblo llamado San Juan Epatlán. Y allí se entabla la batalla, esa batalla desigual en la que mil seiscientos lerdistas derrotaron a cinco mil pronunciados. Hernández y Coutolenne huyeron por la sierra, no obstante, salvando la mayor parte de sus fuerzas, y sin ser perseguidos, por la misma razón de siempre, la falta de soldados; y así se pierde y desvanece el gran resultado que esa victoria debió haber tenido para don Sebastián. Otro hecho lamentable acaecido en Epatlán, fué la herida del general Corella, quien recibió un casco de metralla en el rostro y quedó moribundo en el campo. Pocos días después falleció soñando escenas bélicas y gritando con acento fuerte: "¡Adelante, soldados, adelante!" Fué una inmensa pérdida para el Presidente, la de aquel bravo y leal militar, que parecía haber heredado el talento, el valor y la rapidez de movimientos del general Rocha.

Pocos días después de esa acción memorable, tuvo lugar otra cerca de Orizaba, en la cual los generales lerdistas López y Sánchez Rivera, batieron al porfirista Fidencio Hernández, quien intentaba pasar por allí al Estado de Oajaca. Esa derrota fué tan completa, que el mismo general Hernández cayó prisionero. Y debe consignarse con satisfacción, que este alto jefe insurrecto, que-

dó detenido nada más y no fué pasado por las armas, como había sido costumbre hacerlo anteriormente con los prisioneros, en nuestras enconadas luchas intestinas. Esta lenidad de carácter y este respeto a la vida humana, tan desconocidos, por desgracia, en nuestra historia, dan una idea justa de la verdadera índole de Lerdo, a quien han tratado de pintar como sanguinario sus enemigos y detractores. No lo era en realidad; muy lejos de eso, era humanitario y benévolo. Si Díaz mismo hubiese caído en su poder, no le hubiera sacrificado. Y cuenta que la importancia de Hernández era capital en la revolución, como que Díaz le nombró su sustituto, después de Tecoac, al separarse temporalmente del Poder Ejecutivo.

*
* *

Es tiempo de hablar de José María Iglesias, Presidente de la Suprema Corte de Justicia, porque su acción se hace sentir desde estos momentos de un modo poderoso en los destinos del país. Era Iglesias hombre de distinguida familia, gran talento, vasta ilustración y probidad reconocida. Abogado, liberal y antifrancés, había seguido a Juárez en su peregrinación hasta el Norte; era del número de patriotas que jamás se mezclaron con el imperio, y fueron conocidos con el nombre de inmaculados. Por de contado que, a la vuelta triunfal de Paso del Norte, vino a ser una de las principales figuras de la República. Fué muy amigo del Benemérito y de Lerdo, y cuando éste tomó posesión de la Presidencia en 1873, figuró Iglesias a su lado como Presidente de la Suprema Corte de Justicia, y, por ese mismo hecho, como Vicepresidente de la República, según el primitivo texto de la Constitución de 1857.

Para escribir todo lo que se refiere a este probo ciudadano, he tenido a la vista la obra por él mismo escrita para explicar su conducta a la Nación (1), y de ella tomo los datos relativos.

Un paréntesis, antes de entrar en materia. La Carta Magna a que aludo, expedida en la citada fecha, tenía poco tiempo de aplicación en las postrimerías del gobierno lerdista. Apenas publicada, surgió la guerra de Reforma, que duró tres años, y vinieron luego la invasión francesa y el imperio de Maximiliano, que cayó en 1867. Durante aquellos tiempos calamitosos, no fué posible poner en práctica los principios que informaban nuestra Suprema Ley, en razón de que las vicisitudes de la guerra lo estorbaban, ya porque los conservadores solían gobernar el país, sobreponiéndose a los liberales, ya porque la ocupación militar de la mayor parte de la República por los soldados de Napoleón, hacía imposible el aplicarla. Sólo después de la ocupación de Méjico por Juárez, comenzaron los ensayos y tanteos de nuestros hombres públicos para hacer efectivos los antiguos preceptos constitucionales, y esos tanteos y esos ensayos fueron sumamente dilatados y laboriosos, antes de que pudiesen quedar bien estableci-

(1). "La Sucesión Presidencial en 1876".—Méjico, 1892.—Tipografía Literaria de Filomeno Mata.

dos e interpretados los verdaderos principios que nuestra Carta Magna entrañaba. No es de extrañar, por lo mismo, que en la época de Iglesias se haya discutido acaloradamente por políticos, hombres públicos, periodistas y catedráticos, si entre las atribuciones de la Suprema Corte, figuraba o no la de amparar a los quejosos contra actos de los Poderes Legislativo y Ejecutivo de la Unión y de los Estados, por no haber sido elegidos democráticamente los funcionarios que los ejerciesen. La cuestión enardeció mucho los ánimos, y se dividieron los pareceres de los hombres más sabios y connotados de la Nación; y así, la Corte estimó que radicaba en ella la facultad aludida; pero el Presidente de la República (Lerdo, en el tiempo en que culminó el debate) opinaba lo contrario.

"Cerca de un año llevaba de ejercicio (del cargo de Presidente del Tribunal Federal), dice Iglesias, cuando tocó resolver a la Corte el amparo solicitado por los hacendados del Estado de Morelos, quienes, no estimando legítimos los títulos con que funcionaban como Legislatura y Gobernador, el cuerpo y la persona que aparecían con ese carácter, les negaban la competencia requerida por el artículo 16 de la Constitución Federal."

Esa incompetencia, en términos técnicos, fué llamada **incompetencia de origen,** y con tal nombre ha pasado a la historia de nuestros grandes debates constitucionales. Todavía en aquel tiempo, no había sido dilucidado ese punto por nuestro Marshall mejicano, don Ignacio Luis Vallarta, quien con sus luminosísimos **Votos,** siendo Presidente posterior de la Corte, dejó plenamente demostrado, que el Supremo Tribunal Federal carecía de tal atribución, y que los colegios electorales eran soberanos para hacer sus declaraciones en favor de los funcionarios de elección popular. Hoy día es trivial ya esa doctrina, y no sólo no se recuerda sentencia alguna de la S. Corte de Justicia que la contradiga, sino que aun puede asegurarse que no hay quien la desobedezca e ignore. Ni existe ya tampoco quien se atreva a sostener la tesis contraria.

Pero debemos ser rectos. A los personajes históricos se les ha de juzgar por las ideas de su tiempo, y no por las del nuestro; hacer otra cosa, sería incurrir en una verdadera aberracción ideológica y en una magna injusticia. Las ideas dominantes constituyen el medio ambiente del ser humano, al cual éste se adapta, mucho más que al clima y a la constitución físima de la tierra donde nace y vive, mucho más que al aspecto del cielo y al nivel bajo o alto de cada región, a que tanto aluden las teorías de Hipólito Taine; porque los agentes físicos circundantes podrán producir determinada conformación del cuerpo del hombre, y hasta trascender a su sensibilidad y fantasía; pero la atmósfera intelectual que le rodea, por completo le penetra y satura, forma parte integrante de su actividad interior, es el mar donde flota y navega su esencia misma intelectual. Decir esto es presentar todo el cuadro psicológico de José María Iglesias. Su alto y noble intelecto, emergía, por decirlo así, del seno de los pensamientos generales de su época batalladora; era eco del coro que resonaba a su derredor; era la resultante de las fuerzas pensantes que le cercaban. Su convicción era

absoluta; no le permitía dudar; formaba su conciencia. Todavía más, la mayoría de los Magistrados de la Corte participaba de sus mismas ideas. "El amparo que resolvió la cuestión (de Morelos), dice Iglesias, fué favorable a los interesados El amparo se concedió por siete votos contra cuatro.... Grande escándalo causó el fallo de la Corte entre los que opinaban en contra de la resolución. Olvidándose que en igual sentido se habían sentenciado con anterioridad otros varios casos sobre los que nada había llamado la atención. Se llegó hasta calificar de atentado la decisión tomada por el primer tribunal de la Nación."

Para justificar la sentencia, publicó Iglesias un opúsculo titulado "Estudio Constitucional de las facultades de la Suprema Corte de Justicia." El folleto, dice su autor, "encontró vigorosos impugnadores y admiradores entusiastas... El gran punto debatido consistía en fijar si las declaraciones de los colegios electorales son de tal manera obligatorias, que a nadie le sea lícito negarles la debida obediencia, aun cuando sus actos adolezcan de vicios o nulidades notorios". La publicidad de los documentos a que me he referido, puso en conocimiento del país entero, que el Presidente de la Corte de Justicia sostenía que los colegios electorales, **incluso el primero de todos, formado por el Congreso de la Unión,** no son superiores a la Constitución de la República (1)." Como consecuencia de esta teoría, la Corte podía llamar a cuentas las decisiones de dichos colegios, y declararlas nulas, cuando, a su juicio, adoleciesen de notorios vicios legales. Hé aquí su credo judicial y político; hé aquí su norma y su guía; hé aquí la clave que explica toda su conducta como Presidente de la Corte y como adversario de Lerdo de Tejada.

Al amparo de Morelos, siguió el de Puebla. Contra el Gobernador de este Estado, se interpuso un recurso fundado en la ilegitimidad de su elección, y la Corte, por mayoría de votos, lo declaró procedente, dando por razón de ello, "que no bastaba la decisión de un colegio electoral, cualesquiera que fuesen sus funciones y su categoría, para dar validez a actos viciados por una notoria inconstitucionalidad."

Por este medio, la Corte se constituía árbitro supremo de las elecciones, y podía declarar nulas las favorables a cualquier funcionario: diputado, senador, Gobernador y hasta Presidente; la atribución era tan vasta y comprensiva, que lo abarcaba todo. El Supremo Tribunal Federal tenía por misión velar por el respeto general de la Constitución, dondequiera que fuese y tratándose de quien se tratase; y, en hallando faltas cometidas contra ella, tenía el deber de nulificar los actos que las constituían; todo en obsequio de la integridad de la Ley Suprema.

La teoría pareció disolvente al Gobierno, y luego puso éste en juego sus influencias para hacer que el Congreso se ocupase en el asunto y expidiese una ley que resolviese la duda. Y así se hizo en efecto, pues las Cámaras dieron la de

---

(1). "La Cuestión Presidencial en 1876."

18 de mayo de 1875, que prohibió a la justicia federal fallar contra las declaraciones de los colegios electorales, bajo severas penas.

Iglesias no se conformó con aquella disposición, sino que la juzgó atentatoria contra las facultades constitucionales de la Corte; y como ésta no protestó oficialmente contra esa ley, tomó Iglesias el partido de renunciar ante el Congreso su alta investidura, y él mismo llevó a la Cámara de Diputados el documento para que luego se diese cuenta de él. Pero la renuncia se quedó en cartera. El paso que él daba era tan grave, que algunos diputados juzgaron necesario ponerlo en conocimiento del Presidente de la República. Y Lerdo, al darse cuenta del hecho, lo tomó muy en serio, quiso argumentar, llamó a Iglesias, y pretendió demostrarle que andaba errado; pero no logró convencerle en dos largas conferencias que con él tuvo. Por lo que se vió obligado a parlamentar y a celebrar un convenio, en virtud del cual se acordó, que la renuncia fuese retirada; pero que Iglesias, para salvar sus convicciones, quedase en libertad para formular una protesta contra la ley. Y protestó, en efecto, y con suma energía en el seno de la misma Corte, y, publicado el documento, fué refutado, a su vez, con calor por el **Diario Oficial.** Aquella fué la primera escaramuza librada entre Iglesias y Lerdo, que habían sido buenos amigos hasta entonces; anuncio de las graves disenciones que más tarde habrían de dividir sus respectivos campos de acción, los de la política y los de la patria.

Al protestar Iglesias, anunció clara y terminantemente que no acataría la ley de 18 de mayo, por considerarla inconstitucional, y así lo hizo al pie de la letra de allí en adelante, siempre que se le presentó el caso de ponerlo por obra. Y la misma mayoría de la Corte, arrastrada por el influjo poderoso de su talento y palabra, falló después un nuevo amparo en el sentido mismo de los anteriores, considerando inválida, por abusiva y contraria a la Constitución, la declaratoria de otro colegio electoral. Así Iglesias no se daba a partido, ni se dió nunca después. Murió con la convicción de sostener la verdad, como hombre de conciencia y de carácter. Hay que inclinarse con respeto ante una fe tan sincera y robusta.

De este modo se preparaba, sin alarde militar, pero seria e imponente, una fuerza terrible de resistencia en el seno de la Corte, y se formaba un elemento de grande empuje en el terreno de la lucha armada. Lerdo, abstraído en sus raciocinios interiores, altivo, superior, a nada concedía importancia, ni reparaba en cosa alguna. Tenía de Porfirio, como intelectual, una idea muy desdeñosa, y en cuanto a Iglesias, se le ocurrió considerarle como hombre falto de acción. Las instituciones y la patria habían sido salvadas por los civiles, no por los militares; éstos habían sido los brazos que se habían movido, aquéllos los cerebros que habían ordenado los movimientos. Las ideas gobiernan al mundo; detrás de ellas caminan los hechos, como muchedumbre de esclavos. **Mens agitat molem**; el alma pone en actividad la materia. Los militares son el sostén de los pensadores; pero deben estar a las órdenes de ellos. No dirigen, son dirigidos;

no gobiernan, son gobernados. Así, desde el alto solio de su grandeza intelectual, miraba agitarse a sus pies, muy abajo, todo aquel hormiguero de colaboradores y descontentos, y ni siquiera se preocupaba por las amenazas de sus enemigos. En medio de su bien fundada suficiencia, observaba con mirada glacial, que menguaba su popularidad, que le abandonaban sus amigos, que las conspiraciones se apretaban y tejían a su derredor, y que iba llenándose de nubes el horizonte; y a pesar de todo, juzgándose inexpugnable dentro de su torre cogitativa, promulgaba nuevas leyes radicales, en medio de la baraúnda de las pasiones, como expidió las suyas Moisés, en medio de la sublevación idolátrica de su pueblo. Y surgieron de aquel ambiente cálido, las Leyes de Reforma elevadas a la categoría de constitucionales; y las dulces Hermanas de la Caridad, adoradas y bendecidas hasta por los turcos, fueron expulsadas de nuestro territorio, como sacrificio rendido al Moloc de una popularidad que se desvanecía.

Con esto creció el descontento, y quedaron más y más debilitadas las filas de los lerdistas, porque la mayoría del pueblo mejicano, que es católica y había dado a Lerdo sus sufragios, le volvió las espaldas tan pronto como se dió cuenta de que se había vuelto demagogo. Y de todas esas faltas y de todos esos errores, se aprovechaban sus adversarios para irle criando una atmósfera todos los días más pesada y asfixiante. Los porfiristas medraban a la sombra de todas las banderas; eran combatientes proteicos, que se matizaban con todos los colores políticos. Jacobinos con los exaltados, atizaban disimuladamente la ira de los conservadores clamando contra el sectarismo de don Sebastián. Manifestábanse inexorables contra los franceses y el imperio, pero admitían en sus filas a los antiguos generales de Márquez y Miramón, a quienes Juárez había dado de baja.

Iglesias, por su parte, no entraba en esas intrigas; sus propósitos eran únicos y más altos: defender la integridad y la pureza de los principios constitucionales. Pero su actitud, aunque bien intencionada, contribuía en gran manera a sembrar el descontento y a mantener los ánimos en tensión.

Así, en medio de aquel rudo batallar de ideas y de pasiones, fué pasando el tiempo, más revuelto todos los días, más alarmante y amenazador a cada instante. La prensa de oposición hacía también labor disolvente, y atacaba a Lerdo con el arma de la ridiculez, burlándose de su talento, como si hubiese sido cosa de broma, pintándole como glotón y amante del vino, cuando era más abstinente que un anacoreta, y achacándole ser tenorio y enamoradizo, cuando no pasaba de ser un seminarista envejecido, que no osaba levantar los ojos del suelo delante de las mujeres. Los generales Riva Palacio y Mirafuentes fueron los directores de aquella campaña de desprestigio, que hizo de Lerdo una figura chusca a los ojos de la Nación, cuando era, en realidad, la de uno de los hombres de mayor importancia que ha tenido Méjico.

Pasaban los años entretanto, y se acercaba el período electoral para la re-

novación de los poderes federales. Y dos únicas candidaturas a la Presidencia habían surgido hasta entonces: la de Lerdo para ser reelecto, y la de Porfirio para ocupar el puesto, por primera vez. Tardó Lerdo en aceptar la suya, probablemente por indecisión sincera, porque le tenían fatigado las intrigas, porque aspiraba al reposo; pero acabó por aceptarla. Y una vez dada su respuesta, comenzaron activamente los trabajos reeleccionistas; y a la vez, también, dieron principio las maquinaciones de los porfiristas, que por todas partes conspiraban. Era aquella la época en que cada Estado hacía el papel de paisecito independiente, con su gobernador lleno de ínfulas, su Legislatura alardeante de ultra soberana, con sus tribunales cerrados a todo soplo exterior, con su ejército propio, sus cañones de uso exclusivo y su política agresiva y soberbia. Cada gobernador era un aspirante más o menos declarado a la Presidencia, o a un Ministerio, por lo menos, porque todos se reconocían grandes méritos personales a sí mismos. De este modo, los complotes iban y venían por todas partes, se tejían y destejían las intrigas, y era el territorio nacional como un enorme caldero humeante y hervoroso. Para sofocar desde luego todos aquellos gérmenes de lucha y discordia, habíase visto obligado el gobierno a poner mano fuerte sobre varias entidades federadas, haciéndolas declarar fuera del orden constitucional por el Congreso, y dándoles gobernadores amigos. Y la oposición, siempre malévola, se había empeñado en dar a aquellas medidas de orden y defensa sociales, el carácter de interesadas, injustas y encaminadas a fines puramente electorales. Posible es que así haya pasado en algunos casos; pero no en la mayoría de ellos. Por mí sé decir que en Jalisco, mi Estado natal, se había organizado un gobierno descaradamente antilerdista, bien armado y municionado, y dispuesto a saltar a la palestra, a la primera llamada del clarín porfirista. Tales eran las circunstancias de la República al efectuarse las elecciones presidenciales. La emisión del sufragio pasó sobre nuestro territorio como una racha tempestuosa. A las recomendaciones de los enemigos de don Sebastián, que habían tratado de sugerir al pueblo que no acudiera a los comicios, habían contestado los lerdistas haciendo aprestos formidables para la votación. Los diputados mismos habían formado cuerpo para acudir a las ánforas, y gobernadores y jefes militares adictos a Lerdo, desplegaban actividad inusitada a fin de no dejar languidecer el sufragio. ¡Y cuando llegaron los días de la votación, la prensa amiga de don Sebastián, declaró con tono solemne, que la reelección había salido triunfante!

José María Iglesias, testigo de aquella escena tumultuosa, vió en el desenlace anunciado, una manifestación patentísima de la violación del sufragio, y, por lo mismo, de la soberanía popular y de los preceptos fundamentales de la Constitución. Y como, según su convicción de hombre honrado, los colegios electorales no eran soberanos, sino dentro de los preceptos de la Ley Fundamental, aprestóse, desde luego, a protestar contra la perpetración de semejante atentado. Sólo que él, hombre respetuoso de las formas legales, no conceptuó que su acción debía comenzar, para ser justificada, sino después que el Congre-

so hubiese declarado oficialmente el triunfo de la reelección. Ya por entonces llevaba más de medio año de expedido el Plan de Tuxtepec. Porfirio y sus parciales, menos escrupulosos que Iglesias, habían levantado el estandarte de la rebelión sin aguardar las elecciones, ni los abusos del poder, ni la declaratoria de la Representación Nacional. Su acción no buscaba el apoyo de la ley para justificar el triunfo, sino sólo el de la violencia; invocaba el derecho del más fuerte y había apelado a las armas, al abrigo de falsos pretextos. Pero Iglesias detestaba ese recurso, que le parecía inmoral; no quería rebeldía, sino legalidad; no revolución, sino derecho inviolable. Por eso esperaba la decisión electoral legislativa, para tomar la palabra ante la República; porque en su concepto, esa decisión implicaba un golpe de Estado. Una vez dado ese golpe, desaparecerían por ese mismo hecho los Poderes Constitucionales, y a él, como Vicepresidente, le correspondía el derecho y le incumbía la obligación de asumir la Suprema Magistratura de la República.

No por eso perdía el tiempo. Sabiendo que era indefectible que la Cámara Federal cometiese la que él titulaba demasía, comenzó a prepararse con bastante anticipación, a fin de presentarse poderoso en la arena del combate, a la hora requerida; no como luchador teórico, ni como declamador impotente y vano fantasma, sino como paladín robusto, armado de todas armas para combatir con razón y espada, fuerza y justicia. "Como arrastrado por una especie de fatalidad, mi conducta estaba trazada de antemano con caracteres indelebles, decía. Una nueva renuncia habría sido en alto grado indecorosa en momentos tan solemnes. Una retractación de mis principios era imposible, cuando los profesaba lleno de sinceridad y buena fe. El silencio, la inacción, no eran compatibles con mi posición oficial. El sostenimiento de mis ideas era el único partido lógico, decente, patriótico, fueran cuales fueran los inconvenientes y peligros de seguirlo. Consideraciones de inmenso peso en circunstancias menos críticas, se volvían secundarias ante el cumplimiento de un terrible, de un ineludible deber." Sigue diciendo Iglesias, que, testigo de los abusos cometidos por el poder, adquirió la convicción de que las elecciones habían sido nulas, y de que a él, como segundo del Presidente, le competía impedir que el fraude produjese sus frutos; y que no contando con que una simple protesta diese resultados salvadores de los principios, "su deber requería la aplicación práctica de las medidas consiguientes a la oposición popular."

A este propósito, valióse de respetables intermediarios para que se pusiesen alal habla con algunos gobernadores y generales, y sondeasen su parecer sobre la cuestión electoral. De aquellas exploraciones previas, resultó que, en su concepto, podía contar para el cumplimiento de sus fines, con la cooperación de los Estados de Tamaulipas, Veracruz y Guanajuato, y con la de los generales Rocha y Berriozábal. Porque, preguntados a tiempo, Ignacio Mejía había contestado de una manera enigmática, Alatorre se había manifestado vacilante, y

Díaz no había tenido ni siquiera la cortesía de recibir a León Guzmán, que iba a verle, de acuerdo con el Presidente de la Suprema Corte.

Debe decirse a este propósito, en obsequio de la verdad, que todos aquellos trabajos se llevaban a cabo a la luz pública, porque Iglesias no hacía misterio de sus intenciones, y que, a pesar de todo, Lerdo a nadie perseguía, y dejaba que aquellos hilos continuasen tejiéndose, para formar la urdimbre que pretendía envolverle y ahogarle en sus bien cerradas mallas. Aquel Presidente, en efecto, no mandó matar a nadie, encarceló a pocos y respetó la libertad de la prensa, hasta un grado que puede ser calificado de funesto e inverosímil. Ese respeto nimio y acaso exagerado a las garantías individuales, contribuyó no poco a la debilitación de su gobierno; porque los periodistas le convirtieron en rey de burlas, los descontentos no le temían, y el pueblo se acostumbró a mirarle sin respeto. ¡Cuán lejos estuvo aquel hombre, de ser un perverso y un tirano, como sus enemigos lo dijeron! Es forzoso también, dejar consignado en este lugar, que Lerdo fué honrado hasta la exageración, y que nunca, jamás, ni sus más furiosos detractores, osaron decir lo más mínimo que empañar pudiese su reputación integérrima.

Sea cual sea el juicio de la posteridad respecto de la obra de Juárez y sus principales colaboradores (los dos Lerdos, Zamora, Ocampo, Prieto, Iglesias, Ramírez), tendrá que rendir homenaje a la intachable probidad de aquellos hombres, que no tuvieron más fortuna que la heredada de sus padres o la adquirida por medio de su trabajo personal, y nada a costa de los intereses de la Nación. Para comprobar este aserto, no hay más que recordar que, si los Lerdos y Ocampo poseyeron bienes de fortuna, los debieron a la labor y la economía de sus padres, y que Iglesias, Ocampo, Ramírez y Prieto murieran pobres, después de haber manejado los millones de pesos de la desamortización y de la guerra.

Después de la reunión del Congreso el 16 de septiembre de 1876, los acontecimientos se precipitaron. Iba a procederse al examen de los expedientes electorales, y la declaración reeleccionista era inminente. Iglesias preveía con toda claridad ese resultado, y tenía apercibido ya el manifiesto que iba a dirigir a la Nación, en el cual protestaba contra aquel acto, calificándole de golpe de Estado, declarando caducos los poderes de los altos funcionarios federales, y anunciando que, por virtud de la Constitución, entraba a regir los destinos públicos con el carácter de Vicepresidente Provisional, para convocar al pueblo a nuevas elecciones. No se había movido de Méjico hasta entonces; pero abrigaba serios temores de ser reducido a prisión, a pesar del fuero que le amparaba. En tal virtud, resolvió desaparecer de la capital, e ir a buscar seguro refugio al lado de algún gobernador amigo. Una vez adoptado este propósito, no tardó ya en ponerle por obra, pues en 1° de octubre siguiente, salió de su casa en coche, como de paseo, en compañía de uno de sus hijos y de otros tres caballeros, uno de los cuales llevaba las riendas del tiro. En Bucareli cambió de carruaje y se di-

rigió a Tacubaya, donde pasó la noche; y al día siguiente continuó para Toluca en diligencia, acompañado por el célebre tribuno Joaquín M. Alcalde, su ardiente partidario. Permaneció algunos días en una hacienda inmediata, donde conferenció con el general Berriozábal, y luego siguió para Guanajuato, cuyo gobernante, el general Florencio Antillón, abrazó su causa con entusiasmo.

Entretanto, Rocha, en cuyo valor y pericia tenía ciega confianza, había cometido imprudencias, había fracasado en sus planes, y, cogido en flagrante delito de sublevación, había sido separado de todo mando de fuerzas, y enviado a Europa en exilio, como ya lo dije en otro lugar.

El destino de los hombres depende a las veces de circunstancias que parecen triviales, y que al fin resultan ser de la mayor importancia. Así, en el caso de Iglesias, puede asegurarse, que el fracaso de su movimiento antirreeleccionista, dependió, fundadamente, de la falta de ese jefe. Claro que, si en lugar de ser Antillón, hubiese sido el héroe de la Bufa el director de la campaña iglesista, el éxito de ésta no hubiera sido dudoso. Con los poderosos elementos que en hombres, armas y dinero brindó al Presidente de la Corte el Estado de Guanajuato, Rocha habría hecho pedazos a las fuerzas porfiristas en un santiamén, aun después de la batalla de Tecoac; porque no era él un buen general simplemente, sino más, mucho más que eso: una especie de genio de la guerra, rápido, fulminante, terrible, y no había quien resistiese el ímpetu de sus denodadas falanges. Pero la suerte privó a Iglesias de sus servicios en la hora suprema de la crisis, y así fué como la imponente máquina de su talento, elocuencia y aprestos de combate, vino a tierra sin que nadie la pusiese en movimiento.

—*—

# CAPITULO IV

## TECOAC

En el capítulo anterior, dejamos al general Alatorre posesionado nuevamente de Tehuacán, y dirigiendo desde allí las operaciones militares, que debían tener dos objetos: el de mantener expeditas las comunicaciones entre Méjico y Veracruz por la vía férrea, y el de impedir que las partidas rebeldes salidas de Oajaca, continuasen avanzando por el Estado de Puebla. Trataba Porfirio, por medio de complicadas maniobras, de unirse con las fuerzas de sus capitanes Coutolenne, Cuéllar y otros jefes, que se hallaban en Acatlán, para operar de una manera violenta sobre la zona que Alatorre defendía; en tanto que éste, contando con la colaboración de Topete, Verástegui, y otros jefes connotados, se dedicaba a la persecución de las guerrillas que infestaban las montañas próximas.

Nada grave había en la situación hasta aquellos momentos. Todas, o casi todas las acciones militares que se habían librado, desde el Norte hasta Oajaca, habían sido adversas a la revolución; pero a la hora menos pensada habían ocurrido algunas novedades de importancia. Una de ellas era, que el Ministro de la Guerra se empeñaba en no dejar libertad de acción al general Alatorre, y trataba de dirigir la campaña desde Méjico, lo que privaba a jefe tan esclarecido de la iniciativa necesaria para tomar las medidas rápidas que el caso requería. De donde se originaban frecuentes viajes de ese jefe a la capital, para conferenciar con el general Escobedo o con el mismo Presidente, y la pérdida de un tiempo muchas veces precioso.

El segundo tropiezo que surgió en el camino triunfal del lerdismo, fué la aparición del antirreeleccionismo, encabezado por el jefe de la Suprema Corte.

José María Iglesias, una vez en Guanajuato, fué secundado, como ya lo dije, por el gobernador de aquella entidad federada, general Antillón, quien puso a la disposición de ese alto Magistrado, todos los elementos de que disponía, los cuales eran muy importantes y numerosos. Es Guanajuato uno de los Estados más ricos de la República, y por aquel tiempo, y durante la Guerra de Reforma, se había distinguido por su riqueza y la buena organización de sus múltiples recursos. Así, Manuel Doblado, en el período más crítico de la Guerra de Tres Años, había mantenido dentro del territorio guanajuatense, una respetable fuerza, que había conservado el orden y puesto a raya al bandidaje; y, no sólo eso, sino que había tenido vigor sobrante para impartir auxilio a entidades comarcanas que, como Jalisco, andaban naufragando en un mar tempestuoso de robos y de crímenes. Ahora también, Antillón había logrado reunir en derredor suyo poderosísimos elementos militares y económicos, que

le hacían notorio y respetable a los ojos de la Nación. Iglesias dispuso de todos ellos al entrar en aquel Estado, a título de Presidente Provisional de la República.

Al salir de Méjico el mismo señor, llevaba escrito ya el manifiesto que pensaba dar al pueblo mejicano, declarando que los poderes federales habían cesado de ser legítimos, a consecuencia del **golpe de Estado dado por el Congreso**, al aprobar y sancionar la reelección de don Sebastián; pero no lo había publicado desde luego, para que su acción no pareciese violenta e impensada, sino fuese vista como fruto de la reflexión y del sentimiento del deber. Esperó, pues, pacientemente, la expedición del decreto reeleccionista, y cuando fué dado éste, el 26 de octubre de aquel año de 1876, mandó luego a las cajas el documento, y le entregó a la circulación.

El manifiesto de Iglesias iba precedido del siguiente epígrafe:

"Sobre la Constitución nada.

Sobre la Constitución nadie."

El documento, que es muy extenso, analiza todos los hechos que, según el criterio del autor, comprueban las violaciones del sufragio cometidas por la administración lerdista, y con abundancia de argumentos, se empeña en demostrar la no existencia de la Soberanía de los Colegios Electorales, y la facultad que la Constitución de 1857 confería a la Suprema Corte, para velar por la pureza e intangibilidad de los principios que ella misma proclamaba.

"En la Constitución y en las leyes, decía Iglesias, no hay unos artículos que sean obligatorios y otros que no lo sean. Todos, absolutamente todos, tienen igual fuerza y validez. Esto supuesto, si el Art. 76 de nuestro Código Fundamental exige para la elección del Presidente de la República, el doble requisito de que se celebre de hecho la elección, y de que sea popular; ni lo que prevenga cualquier otro artículo, ni razón ni argumento de ningún género, puede eximir a nadie del deber de cumplir una prevención tan clara. De la propia manera, si el artículo 105 de la ley de 12 de febrero, comete a la Cámara la facultad de declarar si ha habido o no nulidad en las elecciones; no por eso dejan de estar en pie los artículos 43, 51 y 54 de dicha ley, conforme a los cuales son requisitos forzosos, que haya emisión de votos, que éstos sean en número tal que pueda procederse al escrutinio respectivo y que no adolezcan de vicios que los invaliden."

Sentadas estas premisas, y concluído el minucioso recuento de las circunstancias irregulares en que, a juicio de Iglesias, se había verificado la reelección del Presidente, llgaba a la conclusión de que la declaratoria del Congreso, al decir que por mayoría absoluta de votos había sido nuevamente elegido para la Presidencia don Sebastián Lerdo de Tejada, estaba viciada de nulidad, por ser violatoria de la Constitución.

Como se ve, la resuelta actitud de Iglesias en asunto tan capital, no era cosa nueva, sino la repetición de la que él mismo había asumido en casos análogos

anteriores, o sea la prolongación de esa misma actitud. Ya, en los célebres amparos promovidos por los hacendados de Morelos y por algunos quejosos de Puebla, había profesado oficialmente la teoría de que la Suprema Corte tenía facultad, criada por la Constitución, de examinar los títulos de los funcionarios públicos de elección popular, y declarar que no eran legítimos, cuando estuviesen manchados con el vicio de violación de la Suprema Ley. La incompetencia de origen, que había sido tan debatida desde un año antes, reaparecía en 1876, nada más que sin el carácter de sentencia recaída en amparo deducido ante los tribunales federales, sino como una declaratoria especial del jefe de la Suprema Corte, fuera de toda promoción de parte, en ejercicio de una atribución, o, más bien dicho, de un deber ineludible, basado en la Carta Magna. Por este medio, el Presidente de aquel alto Cuerpo, sin el concurso de sus colegas, sin debate previo, sin formalidad alguna, y asumiendo la responsabilidad de sus actos, proclamaba a la faz de la República, que el solemne fallo del Congreso Federal sobre el resultado de las elecciones, era nulo de pleno derecho, no debía producir resultado de ninguna especie, y dejaba acéfala la Presidencia de la República. Una vez hecho el vacío, al Jefe de la Suprema Corte tocaba llenarlo en su calidad de Vicepresidente de la Unión, y en ejercicio de sus facultades constitucionales; de la misma manera que Juárez, por la misma razón, había llenado el hueco dejado por Comonfort, al dar éste el insensato golpe de estado, por medio del cual quiso nulificar la Constitución de 1857.

Iglesias había meditado mucho, antes de adoptar tan grave partido, y había vacilado también en su fuero interno, por temor a las consecuencias de su enérgica actitud. Muy especialmente le había preocupado el temor de que se le creyese dominado por la ambición y obrando bajo el influjo de una pasión reprobable; pero no había encontrado medio de eludir el cumplimiento de lo que reputaba su obligación, y se había decidido a salir a la palestra, no en son de revolucionario, sino, muy al revés de eso, en son de defensor del orden constitucional. "Cuando en la conciencia universal está, decía en su manifiesto, que se pretende dar validez a elecciones no hechas, a elecciones falsificadas, el patriotismo bien entendido exige la resistencia al fraude, por más que se procure revestirlo con una apariencia de legalidad. Los revolucionarios no son entonces los que se oponen a la violación de los principios constitucionales; los revolucionarios son los que rompen sus títulos de legalidad para proclamar una usurpación insensata. En casos análogos, lejos de presentar un mal ejemplo para los tiempos futuros, se observa una conducta digna, por cierto, de la imitación de la posteridad. Sí, siempre que haya escandalosas infracciones electorales, cuantas veces se renueven los atentados contra las instituciones, loable será la oposición a empresas liberticidas, cuyo objeto consiste en dejar solamente el nombre, la sombra del sistema de gobierno adoptado por el país, minándolo por sus raíces. Tal es el caso que hoy se nos presenta. Escarnecido como nunca el sufragio popular, base sin la que, ni siquiera se concibe el sistema represen-

tativo, se tiene la singular pretensión de que el acto con el cual se consuma el sacrificio de la Constitución, se imponga con el carácter de obligatorio al pueblo, contra cuya soberanía se atenta. De esperar es que ese pueblo, en quien no se puede, sin temeridad, desconocer el perfecto derecho de no conformarse con la violación de su Código Fundamental, REIVINDIQUE SUS HOLLADOS FUEROS, PARA QUE NADIE VUELVA A TENER EL ATREVIMIENTO DE CONCULCARLOS.... La resolución en que me he fijado, es forzosa a la vez que digna. Me es imposible guardar una actitud pasiva en el ejercicio de mis funciones. Siendo indispensablemente activa la que necesito tomar, me encuentro colocado en una disyuntiva inevitable. O acepto lo que es a mis ojos un verdadero golpe de Estado, y entonces me hago, a sabiendas, cómplice de un atentado contra la Constitución, o, para esquivar esa complicidad, tengo que oponerme abiertamente al atentado. La elección no puede ser dudosa para un hombre de honor."

Aquel manifiesto llevaba por objeto, como se ve, hacer comprender al pueblo, que el gobierno de Lerdo había cesado de existir legalmente, en razón de los agravios por él inferidos a la Suprema Ley; que debía continuar inmediatamente un gobierno constitucional; que éste tenía que ser encabezado por el Presidente de la Corte, en funciones de Presidente Provisional de la República; y que había que proceder en el acto a nuevas elecciones, para renovar los poderes caducos, con total acatamiento a la libertad del pueblo. Iglesias esperaba que éste vería en él al defensor de su soberanía y de la Constitución Nacional, y que volaría a alistarse bajo su bandera, a fin de poner coto, de una vez por todas, a los abusos de poderes desatentados.

Al aparecer en escena aquel gigante, nubláronse los horizontes del lerdismo, e hízose por extremo grave y comprometida la situación de don Sebastián. Había podido, hasta entonces, sobreponerse a los esfuerzos de los porfiristas, dominándolos en los campos de batalla por medio de sus invictos capitanes; pero la obra no estaba concluída todavía. Aun se erguía rebelde el Estado de Oajaca, aun osaban las guerrillas montañesas invadir por las ramificaciones de la cordillera, los vecinos Estados; aun era posible que la conflagración se extendiese por otros territorios. Era preciso terminar cuanto antes la campaña, para poner fin a la excitación popular y privar de toda esperanza a los eternos revoltosos. Mientras el gobierno contó con las fuerzas del país, mientras creyó disponer de los contingentes de los otros Estados (pues ninguno de ellos se había adherido al Plan de Tuxtepec), pudo tener la esperanza, mejor dicho, pudo abrigar la certeza de salir triunfante de la prueba. Era imposible que Oajaca solo, hubiera podido resistir el empuje de todo el resto de la Federación. Pero hé aquí que, de súbito surge un nuevo adversario, un campeón antirreeleccionista, que levanta flamante bandera y proclama el cumplimiento de la Constitución; y que, caminando al interior de la República, ese impensado enemigo, encuentra sostén y apoyo en el gobernador de un Estado grande y

potente. Desde ese punto y hora, se complicó el problema de la pacificación, de modo formidable. Era preciso atender a la revuelta del Sur y al movimiento del Centro. ¿Habría elementos suficientes para combatir a la vez aquellos dos peligros? ¿Habría probabilidad fundada de obtener victoria sobre aquellas dos amenazadoras agrupaciones? La nación, observadora fría de los hechos, comenzó a abrigar serias dudas sobre el particular.

Pero la gravedad de la situación no estribaba tanto en el conflicto armado, cuanto en el trastorno de las ideas, en la incertidumbre de los ánimos, en el tumulto y la división de los preceres. A la semiconfianza que antes reinaba en la fuerza del gobierno, sucedió la intranquilidad general. ¿Qué iba a resultar de aquel doble conflicto? Méjico se encontraba como el Imperio Romano de la Decadencia, dividido en tres gobiernos; uno estaba en Méjico, otro Oajaca y otro en Guanajuato. Jamás se había visto nada parecido.

Y las cosas se complicaban más de día en día, e iban de mal en peor. El ejemplo de Antillón había cundido a lo lejos, y la fuerza armada de Jalisco se había pronunciado también en favor de la legalidad de Iglesias. Así, las defecciones se sucedían unas a otras, y la enorme máquina de la administración pública se desmoronaba como edificio de arena lamido por corriente impetuosa.

Y no eran ciertamente los ataques armados los más temidos por el gobierno, sino los que, siendo aparentemente débiles y teóricos, resultaban en realidad destructores y terribles. Iglesias, como buen diplomático, había enviado mensajeros por todas partes, tanto a las filas lerdistas como a las porfiristas, para privar de defensores al gobierno, y atraer a la esfera de su acción el movimiento revolucionario de Oajaca. Los diputados al Congreso de la Unión, Joaquín M. Alcalde y Patricio Nicoli, amigos de Alatorre, habíanse trasladado a su campamento para conferenciar con él y persuadirle de que, como soldado del pueblo, tenía la obligación estrecha de sostener al Vicepresidente de la República, en funciones de Presidente, por haber desaparecido el orden constitucional; y Alcalde, además, había llevado la misión de avistarse con el general Díaz para convertirle de revolucionario, en sostenedor de esa nueva legalidad.

Ignacio Alatorre, era, además de brazo militar, hombre de alta inteligencia y esmerada cultura, y sabía pensar con su cabeza, como suele decirse. Bien o mal, se había formado la idea de que, en efecto, o no había habido elecciones en el país, o las que acababan de verificarse estaban viciadas de nulidad; y, como hombre leal que era, no había hecho misterio de sus convicciones. Pero de allí a voltear la espalda al gobierno, valerse de los elementos que de él había recibido y pasarse a cualquier otro bando, mediaba una distancia inmensa. Quería conservarse fiel a don Sebastián, hasta la expiración del período constitucional, para el que, sin duda alguna, había sido bien elegido; pero, después del 30 de noviembre, que estaba ya muy próximo, después de ese día en que terminaba dicho cuatrienio, vacilaba ya sobre lo que debería de hacer. En todo caso, no seguiría al frente de los elementos que don Sebastián le había confiado, y,

cuando más, renunciaría el mando de la división, y volvería al Senado a ocupar su curul. Según parece, fueron de este tenor las manifestaciones que hizo a los enviados de Iglesias, quienes no lograron convertirle en correligionario y hacerle levantar el pendón iglesista. Todavía más, llevando hasta el extremo su pundonor de soldado, no permitió ni a Alcalde ni a Nicoli, que entraran en su campamento militar, ni que se pusiesen en contacto con la tropa, sino que los mantuvo alejados de sus cuarteles, y conferenció con ellos a buena distancia del ejército.

Un juez demasiado severo podrá calificar, no obstante, de débil y contemporizadora la conducta de Alatorre, porque, si bien se ve, los diputados Alcalde y Nicoli procuraban, en realidad, seducirle y hacerle faltar a sus deberes como soldado, hechos graves y punibles con arreglo a la Ordenanza. Quizá otro jefe menos amigo de esos caballeros, y menos influído que él por las ideas antilerdistas que andaban por el ambiente, hubiera procedido de un modo enérgico contra los emisarios de Iglesias, los hubiera aprehendido y los hubiera entregado a un Consejo de Guerra. Pero, tomando en consideración las circunstancias del momento, puede admitirse, sin repugnancia, la lenidad inculpable de ese jefe valiente y pundonoroso.

Repito, pues, lo que dije ya en tratándose de Iglesias. No deben considerarse los acontecimientos de entonces, a la luz de nuestras ideas de ahora, sino conforme a las que flotaban en la atmósfera por los días en que se realizaron. La regla es general y de buen sentido. Así Josué pudo decir en la Biblia: "párate, sol, y no pases del Valle de Elom", porque en la lejana época de la batalla de los israelitas contra los jebuseos, no se tenía la menor idea de que fuese la tierra la que girara en torno del sol; y echar en cara a tan valiente jefe su ignorancia en astronomía, antes de Copérnico, fuera no sólo una injusticia, sino también un absurdo. No me cansaré de repetirlo; en los últimos días del régimen lerdista, estaba tan enardecida la atmósfera, y andaban tan turbadas las ideas, que casi se habían perdido de vista los principios. Los porfiristas, que eran sumamente numerosos, y actuaban en el Congreso, en la Prensa, en las calles y en los corrillos, y por dondequiera, habían logrado derramar una especie de calígine levantisca, que no dejaba ver claro ni a las personas más perspicaces. Por todas partes se conspiraba; los periódicos de Méjico burlábanse de don Sebastián; "El Siglo XIX", el órgano más serio y acreditado del partido liberal, lanzaba, por la pluma de Emilio Velasco, interminables cargos contra el Presidente. Este no perseguía a nadie, dejaba hablar a la prensa con abuso de libertad, y poco a poco se iban infiltrando en los ánimos las ideas antilerdistas y antirreeleccionistas, todas subversivas. Discutíase con acrimonia le cuestión electoral; los agitadores habían logrado inrtoducir en buena parte del pueblo, la idea de que el poder público había cometido numerosos abusos, y de que las ánforas de todos los comicios habían sido rellenadas con papeles falsos y burladores del público sufragio. Tal era la atmósfera que se respiraba; a nadie

se le ocurría que emitir ideas contrarias a la resolución del Congreso, en funciones de Colegio Electoral, fuese expresar sentimientos de rebeldía. Así se explica que el general Alatorre haya entrado en pláticas con los emisarios de Iglesias y no los haya reducido a prisión. "El 29 de octubre, dice tranquilamente este general en la Exposición que hizo de sus operaciones militares contra la revolución de Oajaca, llegaron a Tepeaca, lugar cerca de la ciudad de Puebla, adonde se trasladó por esos días el Cuartel General, los señores Alcalde y Nicoli, miembros de la Cámara de Diputados y afiliados en el Partido Antirreeleccionista. Ambos solicitaron una conferencia conmigo, en la cual pretendieron que yo secundara el movimiento iniciado por el Presidente de la Corte de Justicia, don José M. Iglesias, en el Estado de Guanajuato. Tuve con ellos dos conferencias en las cuales consideramos bajo todas sus fases tan difícil cuestión." Como se ve, Alatorre no hizo misterio de sus pláticas con esos comisionados, y alude a ellas en su escrito con tanta serenidad, con sencillez tan grande, que a las claras revela la falta de malicia con que en tal ocasión se condujo. Hay, pues, que absolverle de su falta de energía para con los diputados que querían sobornarle.

Ya hemos dicho que Alatorre no se dió a partido, pero que tampoco se manifestó lerdista entusiasta, y se limitó a dcir, que cumpliría su deber de soldado hasta el 30 de noviembre, fecha en que expiraba el primer cuatrienio de don Sebastián, reservándose para más adelante, su plena libertad de acción.

Tuvo noticia el gobierno de aquellas conversaciones, y abrigó serios temores respecto de la fidelidad del general; pero como al mismo tiempo necesitaba sus servicios, porque no había otro tan competente como él, para hacer frente al avance de los porfiristas, en lugar de destituirle, como quizás había llegado a pensarlo, se limitó a llamarle a la capital para discutir la eterna cuestión de las elecciones. Entretanto, quedó al frente de las fuerzas gobiernistas el Gral. José Guillermo Carbó, que había acabado de llegar de Jalisco con algunos centenares de hombres. Durante la ausencia de Alatorre, se incorporó al ejército el general Francisco Tolentino, con una brigada mixta de ochocientos soldados, y un refuerzo de quince mil pesos, y Carbó le ordenó se situase en la estación de Guadalupe, perteneciente al Estado de Tlaxcala.

Alatorre llegó a Méjico y habló con el Presidente. Lerdo, según su costumbre, puso en juego toda su dialéctica para persuadirle de que debía continuar siendo su amigo y defendiendo su causa, por ser la única legal y justa, según la Constitución, llevando así su lenidad hasta el punto de entrar en debate con él, y de apelar, para mantenerle adicto a su causa, no a órdenes autoritarias, sino a demostrcaiones racionales.

No se sabe cuál haya sido el resultado de la discusión, ni si Alatorre quedó convencido del buen derecho de don Sebastián; lo único que se vió fué que dicho jefe, no bien hubo salido del Palacio, tomó nuevamente el rumbo de Oriente y tornó a incorporarse a su división.

Había llegado, entretanto, el general Manuel González, a quien dejamos internándose por las Huastecas potosina y veracruzana, con dirección al Sur de la República, a la zona donde era esperado y debía operar. Situóse en la estación de Apizaco, cerca de Guadalupe; traía una columna de fronterizos con artillería de montaña, mil quinientos jinetes y no escaso número de infantes. Luego se puso al habla con Tolentino, y de tal manera le alucinó, que logró hacerle defeccionar con hombres y dinero. El Diario Oficial del Gobierno, en su número del 9 de noviembre de 1876, hizo público aquel hecho en los siguientes términos: "Son conocidos ya los pormenores relativos a la traición que este individuo (Tolentino), consumó antes de ayer en la hacienda de Santa Clara, cerca de Tlaxco.—Se encontraba de estación en la hacienda de Guadalupe; de aquí hizo un movimiento con su fuerza, a la cual engañó cobardemente, asegurándole que iban a batir a los sublevados de Tlaxco. Al llegar a este punto, previamente de acuerdo con el general don Manuel González, hizo pública su traición.... Los jefes, oficiales y soldados han sido reducidos a prisión, porque no han querido traicionar a su bandera; algunos de esos jefes, oficiales y soldados han logrado evadirse y se están presentando... Mucho ha alentado esta defección a los adversarios del gobierno; pero tristemente se engañan los que, como el traidor Tolentino, y los que piensan como él, crean que los cuatrocientos hombres que han sido engañados y que están ingresando a sus filas, influyen más o menos en la existencia del gobierno constitucional."

La verdad fué que esa defección causó pánico en el partido lerdista; que la gente que mandaba Tolentino, no era tan escasa como se dijo; que los que defeccionaron no volvieron a la obediencia del gobierno; y que el desamparo de la estación de Guadalupe, debidilitó mucho las líneas del ejército. El general Alatorre, que llegaba a la sazón por el ferrocarril con quinientos infantes, ciento sesenta caballos y dos piezas de montaña, no pudo pasar de Apam, porque el general González, con su columna reforzada por otras bandas de pronunciados y por los hombres de Tolentino, se había posesionado de aquel punto. Y no habiendo logrado comunicarse con Lojero que estaba en Huamantla, ni seguir a Puebla, ni al cuartel general de Tepeaca, dejó en Apam su fuerza y regresó a Méjico la tarde de ese mismo día. Al siguiente conferenció de nuevo con Lerdo, para exponerle con franqueza la situación militar, que no era nada favorable, y le dijo que lo más cuerdo sería, a su juicio, no atacar, sino estar a la defensiva; pero Lerdo, impaciente por aplastar el movimiento armado y confiando demasiado en su estrella, le dió la orden terminante de tomar la ofensiva. "No desconfíe usted de su suficiencia, le dijo, y si en último caso le son adversos los resultados, habrá cumplido con su deber."

No hubo remedio: fué preciso obedecer, y tornó Alatorre en el acto a unirse en Apam con sus fuerzas, para comenzar los preparativos de la batalla memorable que decidió los destinos de Méjico.

Según aparece de datos oficiales, no contaba para hacer frente a Díaz, sino

con unos dos o tres mil hombres y algunos cañones. Acaso sus fuerzas hayan tenido mejor disciplina que las de los alzados; pero el número de éstos era de tal modo superior al de los lerdistas, que se puede decir que por cada uno de éstos había cuatro enemigos al frente. Traía el pretendiente un lucido cuerpo de oajaqueños; a ese núcleo se habían unido las fuerzas organizadas por Coutolenne. A más de eso, contaba con las de González, que se hallaba a corta distancia. "La calidad de las tropas que iban a unirse con el general Díaz, continúa diciendo Alatorre, no me era desconocida; merecían aquellos soldados la confianza de cualquier jefe. Eran los serranos, cuyas propensiones belicosas se habían ejercitado largo tiempo hacía; eran los que a las órdenes de don Juan Francisco Lucas, habían sostenido una larga lucha por distintas causas; eran los que a las del general Méndez, batieron a los franceses en Puebla el 5 de Mayo de 1862; eran los mismos que con el general Juan Crisóstomo Bonilla asaltaban, con las columnas del ejército de Oriente, la plaza de Puebla el 2 de abril de 1867; eran los indígenas que habían estado en tan gloriosa jornada, mandados por el general don Luis Pérez Figueroa. Les faltaba el uniforme y el equipo del soldado, pero no práctica ni empuje. Carecían muchos de aquellos cuerpos de armamento de repetición; pero esta falta estaba equilibrada con ventaja por el número de los combatientes."

Alatorre estimaba en ocho mil hombres el ejército porfirista que iba a atacar, con solo dos o tres mil del gobierno.

Por de contado que Díaz ha procurado dar la impresión de haber combatido con desventaja contra Alatorre, ponderando las deserciones de los serranos, la inferioridad de su armamento, la escasez de los víveres y la inferioridad de su artillería. Pero no debe olvidarse que en la huerta del Tívoli, cerca del llamado llano de Guadalupe, había establecido una fundición de cañones de mayores dimensiones que la antigua de la Noria, y que con las piezas rayadas, hechas por él, había abastecido su ejército. Como quiera que sea, es indudable que, al comenzar la batalla de Tecoac, Porfirio no tenía menos de cinco mil hombres bajo sus órdenes inmediatas.

La situación de Alatorre era tanto más favorable, cuanto que los campesinos habitantes de aquello comarca, simpatizaban con la revolución y hostilizaban cuanto les era dable a los soldados de línea, negándoles noticias y toda especie de artículos de primera necesidad. Quedaban desiertos los poblados al aproximarse las fuerzas del gobierno; guías traidores extraviaban a los lerdistas por vericuetos y cañadas; y, en tanto, no faltaban buenos avisos al general Díaz, de los movimientos de sus adversarios, ni víveres en abundancia. Por todos estos motivos, Alatorre, que pensaba llegar con rapidez a los campos de Tecoac para apoderarse de las mejores posiciones, no pudo lograrlo, y cuando se presentó al fin en Huamantla, las tenían ocupadas ya los hombres de Porfirio. La acción iba a desarrollarse en un valle cercano a la Malinche. El jefe lerdista, a fin de impedir que Manuel González se uniese a Porfirio o cargase

sobre él en medio de la batalla, como sucedió al fin, destacó al general Alonso, perteneciente al cuerpo del general Carbó, con mil hombres, para que atacase al jefe tamaulipeco; pero este no aguardó la acometida, sino se retiró a Tlaxco, detrás de las montañas. Es inconcuso que no obró así por sentirse débil, como los lerdistas lo creyeron, sino para estar a la mira de los sucesos y llegar a tiempo al campo de batalla y resolver la contienda. Alonso se situó cerca de Apizaco para vigilar a González; pero su fidelidad no ha quedado comprobada, y obró con poca diligencia.

Entretanto, Alatorre había llegado a Tepeaca y se había puesto a la cabeza del ejército que había dejado al mando de Carbó, y de allí, de gran madrugada, había emprendido la marcha hacia el valle de Huamantla. Pero como los guías, según ya lo dije, le hicieron rodear mucho, no había logrado alcanzar el punto final de la marcha, sino bien tarde; en tanto que Porfirio, favorecido por los indígenas, había marchado directamente a aquel mismo sitio y elegido a discreción sus posiciones. Para colmo de desdichas, al ir en camino Alatorre, había observado una prolongada polvareda que en dirección a la sierra se extendía, a una distancia de cuatro o cinco leguas, y había comprendido, por el rumbo que traía, que era una columna enemiga, cuya incorporación a la de Porfirio no podía evitar ya.

El oportuno arribo de Porfirio a Huamantla, permitió que el general Coutolenne, nativo de aquellas tierras y conocedor de ellas palmo a palmo, pudiese señalar al caudillo unas lomas estratégicas que avanzan por el valle, para que en ellas se situase.

Cuando Alatorre entró en Huamantla, la retaguardia porfirista salía de la población, y con tal motivo, comenzaron los encuentros parciales, precursores del gran combate del siguiente día. Los rurales lerdistas se lucieron entonces, pues dando alcance a los porfiristas que se alejaban, los pusieron en fuga precipitada, y les hicieron bajas numerosas. Para contener su empuje, pusieron en juego su artillería los tuxtepecanos, y en tal situación llegó la noche, que significó una pausa obscura entre una escaramuza y una batalla decisiva.

A la mañana siguiente, salió Alatorre de Huamntla, y, después de conferenciar en el camino con sus jefes principales, se dirigió a la hacienda de Tecoac, no lejana de aquella población; y aunque la caballería porfirista no cesó de hostilizarle, la marcha continuó sin interrupción. El general lerdista, aunque conocía la inferioridad de su ejército, iba decidido a no esperar el ataque del enemigo, sino a atacarle él mismo en sus posiciones; brava y heroica resolución que debe ser anotada para honor de la memoria de aquel ilustre soldado. Débil resistencia encontró en la hacienda mencionada, pues huyó el enemigo al sentir su aproximación; pero se hizo fuerte frente a la hacienda, en una eminencia llamada Loma Larga. Allí esperó a pie firme. Alatorre, sin detenerse, cerró luego con los porfiristas para arrojarlos de aquella posición; pero el general Topete, que inició varias veces el ascenso, no pudo lograr su propósito y se

vió obligado a replegarse a la hacienda. Tras él bajaron los porfiristas, creyéndole derrotado; pero Topete volvió sobre ellos como toro enfurecido y los puso en fuga precipitada. En vista de todo eso, dispuso Alatorre ocupar el Cerro Benito, ubicado detrás de Tecoac, para oponer esa altura a la de Loma Larga, y así lo logró, pues su bravos capitanes Topete y Verástegui, cargaron sobre los porfiristas que trataban de impedir el movimiento, y los hicieron retroceder hasta más allá de las lomas que habían antes ocupado, hasta la hacienda de San Buenaventura. Todo iba de mal en peor para los tuxtepecanos; hasta la última carga de caballería que aventuraron sobre las fuerzas del general Yépez, resultó un fracaso para ellos.

La batalla estaba perdida; Porfirio había sido derrotado, a pesar de la superioridad numérica de sus huestes. "Hasta cierto punto, dice Quevedo y Zubieta, tiene razón el ranchero cronista de Tecoac.... Ya los pronunciados estaban derrotados.... Atribúyase el caso a pobreza de armas, falta de disciplina, cansancio, calor asfixiante o lo que se quiera, el hecho fué que Díaz fué detenido y quedó paralizado en sus movimientos por la energía de Alatorre, y que, no pudiendo permanecer en aquel lugar, donde todo le faltaba y estaba condenado a perecer, se veía en la necesidad imperiosa de dejar el campo y retirarse con precipitación, para no perderlo todo y para siempre."

Alatorre, por su parte, no pudo, ahora como siempre, consumar el iniciado aniquilamiento de los porfiristas, por la escasez de sus tropas; que, a haber dispuesto de algunas reservas, allí mismo hubiera sido asestado el golpe de gracia al pretendiente. El y Díaz esperaban refuerzos: Alatorre para acabar de una vez con los tuxtepecanos, y Porfirio para salvarse de la ruina. El primero, creía que Alonso, obedeciendo sus órdenes, acudiría al campo de batalla; el segundo, que González, sobreponiéndose a todos los obstáculos, se presentaría en aquella hora suprema. La situación, en pequeño, se parecía a la que ofrecía la batalla de Waterloo en su última fase: Napoleón había atacado a los anglo-holandeses con buen éxito; habíase apoderado del Seto Sagrado y de una parte del Monte San Juan; Wellington no tenía ya más apoyo que el de la meseta de esa altura. En aquellos momentos decisivos, el gran corso esperaba la llegada de Gruchy para completar su victoria, y el general inglés la de Blücher para recuperar lo perdido. Cualquiera de los dos generales que llegase, decidiría la batalla. De pronto se oye el estampido del cañón, y, lleno de alegría, el emperador exclama: "¡es Gruchy!", en tanto que Wellington reconfortado, dice: "¡es Blücher!" ¡Y fué Blücher en efecto! Y se inclinó la balanza en favor de Wellington, y Bonaparte cayó del trono, y fué a terminar sus días en Santa Elena. Así cayó también Lerdo del poder, para ir a morir en Nueva York.

Lo mismo pasó en Tecoac. En medio de la espectativa de los dos caudillos, y cuando todas las ventajas de la batalla se habían pronunciado en favor de Alatorre, dos cañonazos resonaron a distancia. Alatorre dice: "¡es Alonso!" y Díaz exclama: "¡es González!" Y a poco se presenta en el sitio de la lucha éste

último, con tres o cuatro mil porfiristas de refresco y buenas piezas de artillería. El destino se decidía en favor de Porfirio.

Fué en vano que Alatorre pretendiese detener la avalancha que caía sobre él; en vano que hiciesen prodigios de valor sus capitanes; en vano que ordenase sabios movimientos estratégicos; nada fué capaz de detener el empuje de aquella ola humana; nada pudo marcar un **hasta aquí** al contrario destino, a lo irremediable. Atacado de frente y por la espalda, comienza a ceder el ejército; bajan los tuxtepecanos de las lomas donde se habían guarecido; arriésganse los jinetes porfiristas a cargar sobre el menguado grupo de sus opositores; y, en medio de aquel tumulto de hombres, llega la nueva columna arrollándolo todo, como un ciclón, y la brillante división de Alatorre hecha trizas, sucumbe sobre un campo cubierto de sangre, sembrado de cadáveres y vuelto un infierno de horror y de exterminio. Unos cuerpos se rinden, huyen otros a la desbandada, y los jefes, impotentes para contener el desorden, apenas logran salvarse.

La derrota fué completa, decisiva. Después de esa acción en que la superioridad del número triunfó sobre la táctica y el arrojo, no volvió a librarse ninguna otra entre lerdistas y tuxtepecanos, a pesar de la resolución del gobierno de continuar la defensa.

El 17 de ese mes de noviembre, o sea al día siguiente de la derrota de Tecoac, presentóse el general Escobedo, Ministro de la Guerra de Lerdo, en la Cámara de Diputados, y tomando la palabra desde la tribuna, refirió con toda exactitud los hechos que acababan de pasar, sin omitir pormenor alguno, sin atenuaciones ni falacias, y los representantes del pueblo oimos el relato (yo era diputado novel entonces) con religioso silencio, consternados, sí, pero confortados en sumo grado por la austera serenidad del orador. Al terminar el informe, díjonos el general, que el gobierno disponía aún de fuerzas respetables para continuar la brega, que había buena guarnición en Puebla y que en Méjico se haría tenaz resistencia. ¡No estaba perdido todo, aun había esperanza!

La Cámara correspondió a la confidencia oficial con un voto de confianza que se recogió, in continenti, en medio del mayor entusiasmo, y nos fuimos todos a nuestros hogares confiados en las seguridades que nos acababa de dar el Ministro.

A la mañana siguiente, empero, todo había cambiado. La ciudad se despertó con la estupenda noticia de que no había gobierno ya, de que Lerdo, sus Ministros, buen número de diputados, y alguna tropa, habían emprendido rápida retirada hacia Toluca. Por mi parte, no cabía en mí de asombro. Salí de mi casa, en el portal de Mercaderes, y me dirigí al Palacio Nacional. Una guardia formada de gendarmes cuidaba la puerta; penetré por patios, corredores y oficinas, y todo lo hallé desierto. A la salida, miré por todas partes, pegados en las paredes ejemplares de un manifiesto de Protasio Tagle, en que declaraba este señor que la ciudad le había sido confiada, y que guardaría el orden hasta la llegada de Díaz, que era inminente.

Entonces supe que a la media noche había sido resuelto por don Sebastián el abandono de Méjico y de todo intento de defensa; que a esa hora había funcionado febrilmente la tesorería; y que, los lerdistas habían recogido buena cantidad de fondos que allí había. Sobre esto debo explicar, que no hubo en aquella ocasión el saqueo de las cajas oficiales de que tanto se ha hablado, sino simplemente el pago rápido de sueldos atrasados que a funcionarios y empleados se debían, por las constantes penurias del erario.

Tal fué el fin y término de la administración lerdista, con tanto aplauso iniciada y a la postre tan vituperada y combatida. En Toluca fué recibido don Sebastián con los honores debidos al Presidente de la República, por el Gobernador del Estado de Méjico, su leal y ardiente partidario Gumersindo Enríquez, honra del foro y la tribuna nacionales. Siguió de allí para el Estado de Guerrero, y cruzó el río Balsas con muy escaso cortejo, porque la tropa se fué desbandado en el camino; y se embarcó al fin en un puerto del Pacífico con destino a Estados Unidos, adonde llegó sin novedad. Radicado en Nueva York, vivió allí algunos años llevando una vida apartada, y al fin murió en brazos, según se asegura, de una hermana de la Caridad, esto es, de una religiosa perteneciente a la congregación misma que él hizo expulsar de nuestra República. ¡Así es como los buenos cristianos pagan los daños que reciben!

***

Cuatro días después de la salida de Lerdo, esto es, el 20 de noviembre de 1876, llegó Porfirio a Méjico, sin verse obligado a vencer ninguna resistencia. Tomó posesión del Palacio de los Virreyes, incorporó a sus tropas la pequeña guarnición que, bajo las órdenes del general Loaiza, había quedado en la capital, y se dispuso a continuar la marcha hacia el interior, donde aun quedaba Iglesias, en pie, tremolando en su mano de Magistrado, la bandera de su, para él, indestructible legalidad.

Echemos una ojeada o este último capítulo de la revolución de Díaz.

Dije ya que Iglesias, persuadido de que necesitaba el auxilio de las armas para hacer triunfar su causa, había enviado mensajeros a los jefes lerdistas y porfiristas para atraerlos a su bandera, y que Alatorre, aunque vacilante, resistió al fin las hábiles sugestiones de Alcalde y Nicoli y cumplió su deber hasta el último. Poco después de esas pláticas, sobrevino la batalla de Tecoac, precisamente en los momentos en que Alcalde se había trasladado al campo tuxtepecano para desempeñar, cerca de Díaz, no alguna misión que Iglesias le hubiese confiado, pues en aquella ocasión obraba por su propia cuenta, sino la que espontáneamente se había propuesto desempeñar para unir al jefe de la revolución con el Presidente de la Suprema Corte, y evitar nuevos conflictos armados. El intermediario no llevaba poderes de Iglesias, pero confiaba en que este señor le apoyaría, por la grande estimación que le profesaba, y, seguro de que cualquier cosa que arreglase con Díaz, sería aprobada por Iglesias, celebró con

aquel un convenio que es conocido en la historia con el nombre de Acatlán, porque en ese lugar se firmó.

El documento contenía diez puntos, o sea otras tantas exigencias de Díaz, para reconocer la Presidencia Provisional de Iglesias, a saber: el **cese** de todos los poderes federales y el encausamiento de los autores y sostenedores del **golpe de Estado**; la convocación a nuevas elecciones; la garantía del nuevo sufragio; la elevación a precepto constitucional, del principio de no reelección; el nombramiento de un Ministerio, donde estuviesen representados por igual, Iglesias y la revolución (teniendo que ser Porfirio el Ministro de la Guerra); el nombramiento de Ministros de la talla de Ruiz y Gómez del Palacio; el pago preferente de las deudas contraídas por la revolución; el alejamiento de los empleados antiguos, titulados muebles de traspaso; la excomunión política de dos gobernadores (el de Puebla y el de Morelos); y por último, el nombramiento de jefes militares para regir los Estados del Centro y del Oriente.

Muy ufano Alcalde, y creyendo haber puesto una pica en Flandes, escribió a Iglesias dándole a conocer el Pacto, y anunciándole que Díaz estaba dispuesto a conferenciar con él en San Juan del Río o Tula, para lo que se le ofreciese.

Iglesias admitió hablar con Díaz en San Juan del Río, y ratificó en todas sus partes el arreglo. "En resumen, dice en su manifiesto de 1° de diciembre, de las diez cláusulas estipuladas, quedan admitidas, desde luego, al pie de la letra, cuatro (la 3ª, la 4ª, la 7ª y la 9ª), admitidas en substancia, si bien con las convenientes explicaciones como la expresión de un simple deseo, una (la 6ª); y modificadas dos (la 5ª y la 10ª)."

La verdad es que Iglesias se mostraba altamente conciliador en su resolución, pues, en realidad, no rechazaba de plano ninguna cláusula del convenio, y las pocas objeciones que hacía, eran justas y racionales, a saber: no dar de baja a los senadores y diputados que habían votado contra la reelección, ni encausar a todos los lerdistas; convocar a nuevas elecciones, pero sólo para reemplazar a los reeleccionistas puestos fuera de cuadro; no formar un Ministerio de doble origen, sino designado todo por el Presidente Provisional, aunque atendiendo indicaciones de la revolución; no excomulgar en masa a todos los reeleccionistas, sino sólo a aquellos que fuese justo, según el criterio del Presidente Provisional; no admitir jefes militares como gobernadores, sino dejar en funciones a los civiles no reeleccionistas, y, cuando fuese absolutamente preciso, que Iglesias, y no la revolución, nombrase a los jefes que hubiesen de gobernar los Estados.

La moderación de Iglesias no podía ser mayor. Si Díaz hubiera deseado dar a su actitud algún barniz de legalidad, hubiérase apresurado a admitir las muy ligeras observaciones mencionadas; pero como su mente era otra, continuó observando una conducta equívoca, y fué exigiendo más y más, hasta quitarse la careta y aparecer tal como era, un revolucionario sin escrúpulos.

Iglesias, como dije antes, anunció que acudiría a San Juan del Río para ha-

blar personalmente con Díaz, y, en cumplimiento de la oferta, iba ya a ponerse en camino para ese lugar, cuando se le dijo por telégrafo, que el Gral. Díaz prefería celebrar la conferencia por aquella misma vía, en razón de sus ocupaciones. "Ya desde entonces comencé a ver, dice Iglesias, que en el negocio no se procedía de buena fe; pero, a pesar de la justa desconfianza que concebí, no quise manifestarla, decidiéndome a aceptar de liso en llano la conferencia telegráfica con que se sustituía la verbal."

Hecha saber aquella conciliadora aceptación, por parte de Iglesias, dió principio el viacrucis de menosprecios y humillaciones con que se puso a prueba la paciencia de este señor. En telegramas sucesivos, designóse hora para la conferencia; acudió puntual Iglesias a la oficina; faltó Díaz porque estaba comiendo; y al fin de todo, puso mensaje diciendo que ¡no siéndole posible por sus ocupaciones, estar presente a las pláticas, comisionaba para ellas a Justo Benítez!

Después de eso, habló este señor para decir a Iglesias que estaba listo a trasmitir a Díaz lo que a bien tuviera decirle. El Presidente de la Corte, que quedaba reducido así al papel de solicitante, pasó por todo en obsequio de la concordia, y preguntó al intermediario, qué era lo que decía Porfirio respecto de las observaciones hechas al Pacto de Acatlán. La respuesta no se hizo esperar; fué breve, tajante, conclusiva...." La base indeclinable de todo arreglo tiene que ser el Plan de Tuxtepec reformado en Palo Blanco...", Iglesias no aceptó, no quería ser revolucionario. Díaz lo sabía perfectamente; por eso le llevó a aquel terreno. Así se dieron por terminadas las pláticas telegráficas. "Si hubiera aceptado lisa y llanamente el convenio de Acatlán, dice Iglesias, se habría buscado cualquier pretexto para no cumplirlo. Hasta en el caso de mi aceptación del Plan de Tuxtepec, se habría pensado también en el modo de eliminarme de la Presidencia de la República". Es evidente; Díaz no jugaba limpio; llevaba un juego doble. Procuraba engañar a Iglesias con falsas manifestaciones de anhelos conciliadores; mientras estaba resuelto a no separarse del poder que ya ejercía, por ningún motivo.

Todavía después, por gestiones de Joaquín Ruiz y Benigno Arriaga, acreditados liberales y amigos de los dos jefes conrtincantes, fué planeada y acordada una conferencia personal entre Iglesias y Díaz; la que al fin se realizó en la hacienda de la Capilla, cerca de Querétaro.

Nuevas mortificaciones aguardaban a Iglesias con este motivo. Dirigióse a la hacienda en coche, sin escolta y acompañado sólo de uno de sus hijos, dos ayudantes y tres amigos. Por aquel tiempo, Díaz e Iglesias eran ya contendientes armados, y el primero tenía el carácter de jefe de las operaciones contra el segundo. Es de advertir también, que la Capilla estaba en territorio enemigo de Iglesias. Eso no obstante, aventuróse a todo este señor, buscando alguna posible conciliación que impidiese la continuación de la guerra; y se puso en manos de su adversario, confiado en su hidalguía.

La prueba no salió bien. El carruaje fué detenido con alarde militar por los porfiristas, antes de llegar a la Capilla; se impidió el avance de varias de las personas que acompañaban a Iglesias, y fué recibido éste al través de una plaza llena de soldados amenazadores. A poco de la llegada de Iglesias, se presentó Díaz con su estado mayor, y no quedó solo con el Magistrado, pues dos de sus ayudantes permanecieron en el umbral de la puerta.

La plática no fué larga. A las razones alegadas por Iglesias en favor de una concilicaión de carácter constitucional, contestó Díaz que no era ya tiempo de hablar de eso, pues, una vez rechazado el convenio de Acatlán, estaba resuelto a seguir un camino netamente revolucinoario. Y, después de declaración tan categórica, agregó con tono superior, que, si había aceptado la conferencia, había sido con el objeto único de proporcionar a su interlocutor una salida a la situación desesperada en que se hallaba, pues continuaba y seguiría sin detenerse la defección del ejército que sostenía al Magistrado, para adherirse al Plan de Tuxtepec. Y concluyó exhortándole buenamente a que desistiese de todo intento de prolongar la contienda, por faltarle los elementos que para ello había menester.

Rotas las negociaciones, debía Iglesias tornarse a Celaya; mas por falta de tiro de refresco, pretendía pasar la noche en la hacienda. Pero ni siquiera eso le fué permitido, pues Porfirio le proporcionó una diligencia extraordinaria para que se alejase cuanto antes. Le urgía desprenderse de Iglesias. Así, que la marcha de este señor de retorno a Celaya, fué muy poco airosa, y, según refiere el mismo Magistrado, ocasionada a asalto de bandidos, tanto que, a no haber sido por unos campesinos que bondadosamente se brindaron a acompañarle, se habría realizado el escándalo de que el jefe de la legalidad, hubiese sido despojado, por los cacos, de cuanto tenía.

¡Cuánta mortificación para Iglesias! En verdad que él todo lo sufría y estaba resuelto a soportarlo todo, dominado por el sentimiento del deber; pero, como quiera que sea, debe haber sido grande su amargura al verse tratado tan desdeñosamente por su altivo rival. Al pasar los ojos por el manifiesto de 2 de enero de 1877, que es donde esto se refiere, siéntese el lector contristado e indignado ante la conducta nada correcta del jefe de la revolución. Porque Iglesias era hombre caballeroso, decente y de grande importancia, y, desde cualquier punto de vista que se le considrase, merecía haber sido tratado de muy otra manera.

Desgraciadamente resultó veraz el pronóstico de Porfirio. Las fuerzas iglesistas continuaron abandonando su bandera y pasándose al enemigo. Después de la ridícula batalla de los Adobes, en la que no hubo más que un muerto, se deshizo el ejército del Presidente de la Corte, quien se vió obligado a salir de Guadalajara, donde se hallaba, al puerto de Manzanillo. Allí se embarcó para saltar a tierra en Mazatlán y continuar sosteniendo su causa; pero cuando llegó a la rada del puerto, encontró sublevada la guarnición, y tuvo que seguir hasta San Francisco. De allí se trasladó a Nueva Orleans, donde, en 15 de mar-

# TERCERA PARTE

## EL GOBERNANTE

### DESPUES DE TECOAC.—PRIMERA PRESIDENCIA.—EL 25 DE JUNIO DE 1879.

Derrotado Alatorre, todo caminó viento en popa para Porfirio. Las fuerzas de Tlaxcala se le unieron y las de Puebla, mandadas por los generales Altamirano y Alonso, siguieron el mismo ejemplo. Es probable que la precipitada salida de Lerdo para Toluca, haya sido motivada por esas defecciones, sabidas después de la sesión de la Cámara del día 17, en la cual había manifestado tan grande entereza el Ministro de la Guerra, Escobedo, hablando a nombre del Primer Magistrado.

Libre ya el camino de todo estorbo, siguió Díaz hacia Méjico para tomar posesión de la capital, y llegó bien pronto al frente de un ejército numeroso, formado de tuxtepecanos viejos y de tuxtepecanos de última hora; pero, activo como de costumbre, no se echó a dormir sobre sus laureles, sino que se puso inmediatamente en marcha hacia el interior del país, para dar buena cuenta de Iglesias y sus partidarios, que se habían extendido de Guanajuato hasta Querétaro, y hasta varios otros Estados del Norte y del Occidente. Jefe del Poder Ejecutivo, según el Plan de Tuxtepec reformado en Palo Blanco, tomó con mano firme las riendas del Gobierno, y se constituyó en árbitro de la situación, desde aquel punto y hora; mas queriendo conservar las formas que, según su juicio, tenían la apariencia de legales, nombró en su lugar interinamente, para aquel alto puesto, al Gral. Juan N. Méndez, e hizo que éste, a su vez, le nombrase general en Jefe del ejército de operaciones, que debía seguir en campaña contra el enemigo que aun quedaba en pie. No se sabe, por cierto, en virtud de qué facultades haya hecho la designación de ese sustituto, pues que el Plan revolucionario que le servía de bandera, nada decía sobre el particular. Es seguro que, al efectuarlo así, no hizo más que entregarse a la vieja rutina de los revolucionarios de antaño, tales como Santa Ana, Bustamante, Bravo y otros muchos, los cuales, en casos análogos, nombraban por sí y ante sí a los sustitutos que les placía, sin despojarse de sus altas investiduras, para salir a combatir a los

enemigos que los amagaban. Este incidente, aunque parece de escasa significación, pone en claro un hecho perentorio, y es que Porfirio Díaz, como revolucionario, no se distinguió de sus antecesores, y no hizo más que renovar los antiguos procedimientos usados por sus congéneres, antes de la Constitución de 1857.

Cumplidas esas formalidades, púsose en marcha a su destino, y pronto fué a combatir las fuerzas de Antillón, que sostenían la bandera de la legalidad iglesista. Sin resistencia ocupó Querétaro, y desde allí conferenció por sí o por medio de sus comisionados, con el Presidente de la Suprema Corte. Dije ya en el capítulo anterior, qué carácter tuvieron aquellas pláticas, cómo fué menguando tratamientos y consideraciones a este señor, y cómo, al fin, quitándose el antifaz que al principio se había puesto, se declaró francamente revolucionario y refractario al propósito más leve de dar aspecto de constitucionalidad a la insurrección que había encabezado. Consigné también la defección sucesiva de los partidarios de Iglesias en el centro del país, el resultado de la incalificable escaramuza de los Adobes, la salida de Iglesias para el Manzanillo, y su llegada a los Estados Unidos, donde expidió su último manifiesto, punto final del movimiento de que fué jefe y que estuvo a punto de encumbrarle a la Primera Magistratura de la Nación.

Díaz, entretanto, más y más satisfecho y con ejército más engrosado a cada instante por las defecciones, llegó a Guadalajara, donde permaneció corto tiempo. Yo le conocí entonces, y conservo recuerdo inolvidable de su persona física, tal como era en 1876. Objeto de entusiastas manifestaciones por parte del elemento oficial de Jalisco, fué llevado de fiesta en fiesta y de agasajo en agasajo, y entre todo eso, hubo una velada en su honor, en el Teatro Degollado. Allí fué instalado en el palco de la Presidencia Municipal, y, como me tocó en suerte ocupar otro cercano al suyo, pude observarle a todo mi sabor. Atezado de cutis, parecía bronceado de color, como indígena; llevaba casi al rape la hirsuta y negra cabellera; no era de grandes dimensiones su mostacho; miraba con dureza y casi con ferocidad en su torno; vestía terno de paño gris con botonadura dorada; no abotonaba bien el chaleco y al abrirse esta prenda, mostraba al descubierto la pechera de la camisa, arrugada y hecha pliegues. La actitud que observó durante el acto artístico-literario, estuvo bien lejos de ser pulcra y atenta: medio recostado en el sillón, con el brazo izquierdo echado atrás del respaldo y alargadas las piernas, dejaba ver debajo del pantalón, algo corto, los tubos de las botas en forma de acordión. En la mano derecha lucía un mondadientes, que no dejó de esgrimir y revolver dentro de la boca. El público se fijó en todos esos detalles, y sacó la consecuencia de que el caudillo triunfante era hombre rudo y de escasos refinamientos sociales. ¡Cuán diferente del que vino a ser más tarde, bajo el influjo del medio elevado en que se colocó y de las indicaciones de su pulcra y atildada segunda esposa!

En Guadalajara concluyó el paseo triunfal del caudillo; de allí volvió a

Méjico para poner en juego sus recursos y obtener lo que deseaba, que no era otra cosa, que la Presidencia.

Uno de sus primeros actos como jefe de nueva cuenta del Poder Ejecutivo, fué nombrar su gabinete, y, a la verdad, lo hizo con sumo acierto, pues lo constituyó con hombres de primer orden. Así, Ignacio Vallarta, fué hecho Ministro de Relaciones; Protasio Tagle, de Gobernación; Ignacio Ramírez, de Justicia; Riva Palacio, de Fomento; Justo Benítez, de Hacienda, y Pedro Ogazón, de la Guerra.

Aunque no fueron de grande importancia las cosas que Díaz llevó a cabo con su carácter de Jefe de la revolución, y como Presidente Constitucional, en este su período inicial de gobierno, voy a inspirarme para relatar sus hechos, en lo que sobre el particular dice Bancroft, que ha sido uno de los panegiristas extranjeros más entusiastas del triunfante caudillo.

Obtuvo, por lo pronto, un préstamo de medio millón de pesos, para hacer frente a las primeras exigencias de la nueva situación.

Expidió la convocatoria ofrecida para elecciones de Presidente y diputados; pero no permitió que fuesen estas completamente libres, pues excluyó del voto pasivo a todos los ciudadanos comprometidos en la reelección de Lerdo Verificado el sufragio en esas condiciones, se reunió el nuevo Congreso el 1º de abril de 1877. Al inaugurarse el nuevo Parlamento, prometió Díaz serían cumplidos todos los ofrecimientos de la revolución. A pesar de la brevedad del tiempo de que había dispuesto, las facultades administrativas de Porfirio habían permitido, desde luego, introducir algo a modo de un equilibrio entre los ingresos y egresos del erario, sin apelar a nuevas gabelas. Su moderación había producido excelente efecto en el espíritu público. Un mes después de verificadas las elecciones, fué declarado por la primera vez, Presidente Constitucional de la República; pero como esta elección venía después de la de Lerdo, sólo tendía a completar el período constitucional que quedó corriendo al triunfo de la revolución; de suerte que Díaz no pudo seguir funcionando sino hasta el 1º de diciembre de 1880. Esto no obstante, ejerció de hecho el Poder Ejecutivo algo más de cuatro años, aunque con divrsos nombres, o sea desde el 20 de noviembre de 1876, hasta el fin d su primer cuatrienio.

Hábil como de costumbre para impresionar el espíritu público, se negó a habitar el Palacio Nacional, como lo habían hecho hasta entonces los Presidentes, y fuese a vivir a una casa de aspecto sencillo en la próxima calle de Santa Inés. Desde allí, llevando modesta vida, fué conquistando poco a poco la estimación del pueblo, por el acierto de sus medidas y por el espíritu de conciliación que mostraba en todas ocasiones, ya con sus enemigos políticos, ya con los antiguos partidos tradicionales, de los cuales había sido constante enemigo. Así que llamó a su lado, para servir la cosa pública, a lerdistas, iglesistas, conservadores y hasta imperialistas; pero sin dejar, por eso, de ser sostenedor de las ideas liberales y de la Constitución de 1857.

Iglesias prescindió bien pronto de su actitud combativa, en octubre de 1877, desapareciendo de modo definitivo de la escena política; pero no observó igual conducta don Sebastián, quien continuó sosteniendo su legalidad y llamándose Presidente Constitucional de la República, tanto que, expidió en Nueva York. un manifiesto en que protestaba contra la usurpación de Díaz, y declaraba que sus títulos al gobierno de la República se mantenían intactos. Y como había dejado en el país número no despreciable de partidarios, hubo, después de eso, algunas sublevciones en diferentes Estados, como la de Escobedo en Coahuila, en el verano de 1877, y la de Amador en Tamaulipas, por el mismo tiempo. Escobedo permaneció luchando casi un año, pero sin éxito, pues en junio de 1878, fué derrotado por las fuerzas de Porfirio y hecho prisionero. Traído a Méjico, fué puesto luego en libertad por el nuevo Presidente, quien no le exigió más garantía que su palabra de honor para abrirle las puertas de la cárcel. Dada esa palabra por aquel jefe pundonoroso, nunca faltó a ella.

Una de las primeras instituciones que Díaz fundó, fué la de los cuerpos rurales, milicia federal destinada a dar seguridad a los caminos públicos, y que fué objeto de una reglamentación especial. En esos nuevos regimientos, todos de caballería y vestidos a la usanza de los rancheros mejicanos, hallaron preferente cabida, según lo dicho, los soldados, jefes y oficiales dados de baja en el ejército; esa combinación facilitó el desbandamiento de una parte de las tropas, y contribuyó en gran manera al afianzamiento de la seguridad pública.

Defensor de los pensionistas en sus pálidas campañas parlamentarias, fué consecuente con sus deficientes discursos, y no sólo no disminuyó los emolumentos de aquellos desgraciados, sino que procuró, además, proteger a los mutilados de la guera y a las familias desamparadas por la pérdida de sus jefes muertos en campaña.

Reforzó el personal de los resguardos fronterizos para poner coto al contrabando, que había llegado al desenfreno, y reformó los contratos de las casas de moneda, haciéndolos más productivos para la nación.

Hizo grandes esfuerzos por mejorar los caminos, y bajo su administración, se construyeron puentes, faros y diques, y fueron subvencionados diferentes vapores europeos, y principalmente norteamericanos, para que tocasen en nuestros puertos. Dedicó atención seria a la agricultura e influyó para que mejorasen nuestros útiles y métodos de labranza. Impulsó las industrias nacionales. dictando medidas de protección para ellas, lo cual, si no siempre fué acertado, reveló en todo caso, el empeño que tenía por favorecer nuestra producción nacional. Y no desatendió tampoco la minería, sino que la impulsó con empeño, principalmente en su Estado natal, donde la puso a tal altura, como desde los tiempos de la colonia no se había visto.

La administración de justicia, que bajo su autocracia periclitó más tarde, mejoró notablemente bajo su influjo en esta primera parte de su gestión como

Presidente; fueron revisados todos los Códigos, y se introdujeron en ellos reformas de importancia.

Existía aun por aquel tiempo el peligro de los indios bárbaros del Norte; todavía atacaban a los caminantes, asaltaban las rancherías, robaban y mataban. Y Porfirio, para remediar ese mal, auxilió a los Estados fronterizos con buenos refuerzos de tropa, que pusieron a raya las incursiones de las tribus. La tenacidad de la persecución por el lado de Méjico, obligó a los bárbaros a buscar refugio en los Estados Unidos, donde se entregaban a sus depredaciones habituales. Esto fué causa de que las autoridades yanquis activaran, a su vez, la guerra contra esos primitivos. Por lo que, viéndose acosados acá y allá, tan presto se trasladaban a Méjico, como huían a la república vecina, según que la persecución era más recia de un lado u otro de la línea divisoria; y como los Estados Unidos han mirado siempre con desdén nuestros títulos de soberanía, mandaban sus tropas más acá de la frontera, a caza de las tribus, sin preocuparse por nuestros derechos. Tal conducta estuvo a punto de ocasionar un choque armado entre nuestras fuerzas y las extranjeras. Por fortuna, fué el general Ord el encargado de dirigir las de los vecinos, y este jefe se condujo con tal tino y moderación respecto de nuestro país, que pudo evitarse el conflicto. En vista de aquella tensión y del peligro que acababa de pasar, fué concertado por ambos gobiernos un pacto, en cuya virtud se convino que las fuerzas de uno y otro país pudiesen cruzar la línea divisoria en pos de los alzados, sin peligro para la paz internacional.

El talento administrativo de Díaz comenzó a dar sus frutos desde luego en nuestras finanzas, lo que fué asombroso, pues las rentas públicas, que no habían producido más de diez y ocho millones de pesos en el ejercicio fiscal de 1876 a 1877, dejaron ya un rendimiento de veinte en el siguiente ejercicio de 1877 a 1878.

Atento a conservar el buen nombre de su gobierno en el exterior, que fué una de las más grandes preocupaciones de su larga vida de gobernante, cuidó de que fuesen religiosamente pagadas las indemnizaciones debidas a los extranjeros, yanquis principalmente, con motivo de nuestras guerras. Para depurarlas y reducirlas a su justo valor, habíase nombrado anteriormente una comisión mixta de yanquis y mejicanos, la cual se condujo con tal acierto y justicia, que el monto de nuestra deuda quedó reducido a su más pequeña expresión, por el fallo de aquel recto tribunal. Los yanquis perjudicados, reclamaban nada menos de cuatrocientos setenta millones de pesos. La comisión redujo esa suma a solo cuatro millones, ciento veinticinco mil seiscientos veintidós pesos. ¡Buena lección para formar juicio respecto de la moralidad de los acreedores del erario! Piden a ojo cerrado, monstruosamente, y a ver qué es lo que resulta, llevados del principio de que con pedir nada se pierde. Cierto que esa reducción había sido decretada ya desde 1873, esto es, un año antes del triunfo de Tuxtepec; pero verdad también que Díaz tuvo especial esmero en que los

abonos convenidos fueran religiosamente cubiertos, a partir de 1877, fecha fijada por la comisión para comenzar a servirlos. Méjico se había obligado a pagar trescientos mil pesos mensuales, y así lo hizo en lo sucesivo. Para comenzar a cumplir lo sentenciado, fué preciso apelar a una contribución forzosa, por el momento, pero eso no volvió a suceder ya, pues los ingresos de la tesorería, todos los días en aumento, permitieron hacer las subsiguientes entregas, sin necesidad de apelar a medidas inusitadas.

Las concesiones ferrocarrileras que principiaron en esta época, dan motivo para tocar un punto de política internacional, que tiene grande interés para el análisis crítico de los hechos. Juárez y Lerdo se habían manifestado en alto grado remisos para otorgarlas a las compañías norteamericanas, no porque desconociesen la importancia que las vías férreas tienen para el comercio, la industria, la agricultura, y, en general, para el progreso y la civilización de los pueblos, porque ambos eran hombres de talento, ilustrados y patriotas; sino en virtud de que por su cuenta, habrían sido las compañías europeas la favorecidas con esos contratos, a fin de establecer en nuestro suelo competencia de fuerzas e intereses entre los capitales del Viejo Mundo y los de la América del Norte, para ventaja de nuestra riqueza y mayor seguridad de nuestra autonomía. Y como en su tiempo no hubo sino empresas yanquis que ofreciesen hacer nuestros caminos de fierro, esos dos estadistas se negaron abiertamente, o casi por completo, a dar oídos a las proposiciones que éstos les hacían. Y hasta se refiere que don Benito, temeroso de la codicia, y abuso de fuerza de nuestros vecinos, llegó a pronunciar esta frase célebre: **entre Méjico y los Estados Unidos, el desierto.** Otros la atribuyen a Lerdo. Algunos opinan que esa frase jamás fué pronunciada por ninguno de esos dos grandes hombres.

Como quiera que sea, y aun dado caso que ni Juárez ni Lerdo hayan dicho tal cosa, la verdad es que la conducta de uno y otro aparece impregnada del espíritu que esas palabras entrañan, y que la frase no es más que una síntesis perfecta de los sentimientos que a este propósito abrigaban esos dos inolvidables repúblicos y patriotas.

Yo no doy grande importancia a la exactitud histórica de las frases que se ponen en boca de los grandes hombres; poco me importa que las hayan dicho o no. Las admito de buena gana, con todo, como si fuesen genuinas e indudables, cuando traducen bien las ideas, el carácter y el papel histórico de aquellos a quienes se atribuyen. Si Bías dijo o no **omnia mea mecum porto,** no me preocupa; pero tengo por suya la sentencia, porque sé que fué un filósofo que se jactaba de despreciar los bienes de fortuna y de no poseer sino las prendas con que se cubría. Y así, también, por razones lógicas de congruencia entre las palabras que se les hace decir, y el carácter que les reconoce la historia, admito que Diógenes, que vivía en un tonel, haya dicho a Alejandro, **sólo te pido que no me tapes el sol;** que Galileo, persuadido de la teoría heliocéntrica, haya protestado contra la geocéntrica, diciendo de la tierra: **e pur si muove;** y que Napoleón, que re-

sultaba ileso en todas las batallas, hubiese exclamado, **la bala que ha de matarme no se ha fundido todavía,** o que, ya moribundo, haya murmurado, **cabeza, cabeza de ejército.** Esas breves expresiones, hayan salido o no de los labios de tales personajes, son la voz de su idiosincracia psíquica, son un grito de su conciencia personal, y en el caso de que no hayan llegado a pronunciarse, y el pueblo se las atribuya, son el juicio compendiado, el resumen de la impresión que el héroe, el genio, el fiilósofo, el sabio, han dejado en el alma colectiva, por sus hazañas, creaciones, teorías y descubrimientos. Así que hay siempre verdad en ellas, honda y trascendente.

Por eso debe ser admitida como verdadera la frase de Juárez o de Lerdo: **entre los Estados Unidos y Méjico, el desierto,** porque ambos estadistas, que vivieron largo tiempo en contacto con nuestros vecinos y conocieron a la perfección el carácter del pueblo norteamericano, estaban al tanto de sus recursos y sabían bien que carecían de rectitud internacional. Es muy natural, por lo tanto, que de tales antecedentes hayan sacado la consecuencia de que era muy peligroso para nuestra patria entrar en estrechas relaciones con ellos, por las enormes dificultades y conflictos que vendrían sobre nosotros, al abrir las puertas a la inmigración de sus empresas, hombres y capitales. La triste experiencia adquirida con posterioridad a nuestra unión ferroviaria con la poderosa Federación de allende el Bravo, pone en evidencia la penetración de Juárez y Lerdo al repugnar que ese íntimo enlace fuese llevado a término. Así que no hay justicia en zaherir y motejar una conducta que se inspiró en tan admirable clarividencia y en patriotismo tan justificado.

Dígolo, porque casi todos los biógrafos de Díaz, al tocar este punto, tachan de hombres de estrecho y menguado criterio, a los dos Presidentes mencionados, por haberse mostrado adversos a nuestra unión ferrocarrilera con los Estados Unidos, en tanto que no escatiman elogios a Díaz, por haber sido de opuesta opinión a la de ellos, y por haber otorgado concesiones con subvención soberbia, a casi todas las empresas yanquis que las solicitaron.

He dejado de propósito para este lugar, por parecerme que es el que le corresponde, el tratar y discutir un punto que consigna en sus páginas un notable pensador y escritor de elocuente pluma (1), a saber, el relativo a la ayuda que Porfirio haya podido recibir de los yanquis para el triunfo de su causa, cuando tuvo lugar la revolución de Tuxtepec. A fin de no desfigurar en lo más mínimo la tesis que dicho historiador plantea, voy a trascribir en seguida, todo cuanto dice a este propósito:

"¿Protegieron a Díaz los Estados Unidos?

"Llegará el tiempo en que se sepa contestar de una manera cierta y exacta a esa interrogación. A investigarlo he dedicado algún tiempo durante mi destierro... Desgraciadamente la prueba documental no se halla al alcance de

(1). Dr. Luis Lara Pardo, "De Porfirio Díaz a Francisco I. Madero".

todos. Los archivos oficiales sólo se han abierto para los amigos del general Díaz, deseoso, más que nadie, de falsificar la historia. Los escritores y los diplomáticos americanos, que sí tendrán acceso a toda la documentación indispensable, no se empeñarán en descubrir la trama secreta de estas relaciones...

"Incapaz, pues, de ofrecer pruebas documentales, sólo presentaré presunciones suficientes para fundar una hipótesis que, en mi sentir, satisface el requisito fundamental para ser admisible: no estar en desacuerdo con ninguno de los hechos comprobados...

"Al levantarse en armas el general Díaz en 1876, Lerdo acababa de aceptar la primera reelección. No era un dictador vitalicio. No era un tirano tampoco, ni en su breve gobierno había realizado matanzas, ni aterrorizado ni asolado al país. Era un **bon vivant** que creía de buena fe en su popularidad y en su gloria y que se preocupaba bien poco de sus enemigos. Liberal de corazón, en cierto modo había continuado y consolidado la obra reformista de Juárez. Echado en brazos de una burocracia disipada, viciosa, ávida de oro más que de sangre, dejaba disfrutar de una libertad mil veces más amplia que la de las últimas dos décadas del porfirismo. En tales circunstancias, su reelección era un pecado venial, y no podía tener en contra suya más enemigos, fuera de los antireeleccionistas por convicción profunda, que los militares que se consideraban despojados de triunfos soñados y los clericales, que veían cada vez menos probable la reconquista de sus fueros. Es patente que los clericales no fomentaron la revolución de Tuxtepec.

"Mas Lerdo había cometido un pecado capital. Su famoso apotegma "Entre la fuerza y la debilidad, el desierto", fué la sentencia de muerte de su gobierno. En esos momentos, el capital americano acababa de desbordarse en el oeste, llegando hasta las márgenes del Bravo. Se tendían rieles a través de los desiertos de Nuevo Méjico y de Colorado, y de las cálidas llanuras tejanas hasta la línea divisoria, y era preciso que los productos de esas regiones recién abiertas a la explotación, hallasen fáciles mercados. Y los yanquis, con la mirada vuelta hacia Méjico, contemplaban a lo lejos las ciudades: Chihuahua, Durango, San Luis Potosí, Querétaro, Guanajuato y Méjico, además de multitud de pueblos, villas y aldeas: en total, una población de diez millones de compradores, y un millón de kilómetros cuadrados vírgenes de arado; y una riqueza minera incalculable. ¿Cómo iba, pues, a tolerar la tenaz negativa de D. Sebastián, que, testigo de la actitud yanqui durante la intenvención, conocía muy bien las intenciones del gran país hacia su desventurado y débil vecino? ¿Cómo no iba a estorbarles un gobierno que se negaba a permitir que los rieles hollaran el suelo patrio y a dejar entrar aventureros y colonos, expoliadores ni colaboradores de buena fe en la explotación legítima del suelo? Díaz y los suyos han reprobado a Lerdo que no hubiera tenido penetración suficiente para apreciar los beneficios de la inmigración de hombres y capitales extranjeros. Acúsasele de estúpido, porque no creía en las excelsas virtudes de la inmigración.

¿Qué otra noción de ella había de tener el compañero de Juárez en la peregrinación a Paso del Norte, el testigo de la guerra famosa de los Pasteles, del incalificable despojo de 1847, de los bonos Jecger y de la intervención francesa? Ante la historia, quién sabe cuál error haya sido más criminal, si el de Lerdo cerrando la puerta a la invasión yanqui (no a la civilización), o el del general Díaz entregando país y pueblo a la rapiña extranjera.

"Pero el error de Lerdo tenía que enajenarle la benevolencia americana, y el mismo gobierno de Washington, que en tiempo de Juárez, aprehendió al general González Ortega al querer éste internarse en son bélico en territorio mejicano, y que durante la revolución de La Noria, fué hostil a los rebeldes, no tomó la más leve disposición agresiva cuando el general tuxtepecano estableció su cuartel general en Bronswille. Todos los biógrafos del general Díaz consideran que el punto culminante de su vida política, el suceso más trascendental de todas sus campañas, el acto que decidió su destino y el del gobierno lerdista, fué la fuga de Tampico a Veracruz, a bordo de un vapor, cuando estuvo a punto de ser cogido por las tropas gobiernistas. En tan importante episodio, un americano, el cajero del buque, desempeñó el papel de providencia, y se empeñó arrostrando riesgos y molestias, en salvar al general Díaz. El buque ostentaba el pabellón de las barras y las estrellas.

"¿Hizo todo esto por amor a Méjico o por odio al gobierno lerdista, o por afecto al general Díaz, o por indicación u orden de autoridades americanas?

"La hipótesis del amor a Méjico debe descartarse, tanto más cuanto que el mismo individuo desempeñó un puesto consular después, durante muchos años, bajo el gobierno de Díaz, y no se distinguió por su comportamiento: todo lo contrario, hubo al fin que removerlo. No por afecto al general Díaz, pues no había entre ellos, al decir de todos los biógrafos que narran el incidente, ninguna relación amistosa anterior. Quizá por odio a Lerdo; pero las compañías que hacen comercio internacional, que casi siempre reciben subvenciones u otros privilegios de los gobiernos con quienes tienen relaciones, procuran, por lo general, halagar a las autoridades, aunque cobren después sus halagos en la forma de contrabandos y demás violaciones a la ley. Es muy probable, pues, que haya obrado bajo la influencia de una sugestión oficial o semioficial, o cuando menos, de la opinión pública que, a su vez, tenía que estar influída por los intereses americanos, a los cuales convenía un cambio de gobierno en Méjico.

"Es indudable que de los Estados Unidos recibió el general Díaz elementos militares para las tropas que opuso al gobierno en los combates. Es seguro que de allí recibió apoyo moral. Es muy probable que haya recibido apoyo directo de los intereses americanos, ofreciendo en cambio concesiones a manos llenas.

"La historia de su gobierno es la más completa confirmación de ello. En una entrevista que "El Imparcial" publicó, se lee la declaración de que recién ocupada la capital, uno de los primeros actos de Díaz, al entrar al poder, fué

firmar el contrato para la construcción del Ferrocarril Central, mediante una subvención crecida. Y eso en los momentos mismos en que acababa de pedir del Banco Nacional de Méjico, como un favor especial, un préstamo de cinco mil pesos para pagar a la guarnición sus haberes del día. "El Imparcial" cita el hecho como una prueba de la fe casi sobrehumana del mandatario, que no vaciló en contraer un compromiso cuantioso, aun en momentos en que cualquier otro, que no tuviera sorprendente clarividencia, habría vacilado. Para mí, que sé cuán poco entendía el dictador de los beneficios que los ferrocarriles traen consigo; para mí, que lo he visto patrocinar los proyectos más descabellados y oponerse a los planes más ventajosos para la nación, cuando no eran apoyados por la presión extranjera o por la súplica de los amigos, tal clarividencia es un mito. Para mí, la hazaña que tanto se ha ponderado, demuestra de un modo clarísimo que, en cuanto se consumó el triunfo, los intereses americanos se apresuraron a hacer al nuevo mandatario cumplir sus promesas de generosas concesiones."

Son ciertos e incuestionables los hechos que Lara Pardo relata, y, a decir verdad, tienen gran peso sus argumentos. No obstante, para obrar con justicia, debo decir, que en mi concepto, no son estos suficientemente conclusivos para demostrar la complicidad del gobierno de la **Casa Blanca** con la revolución de Tuxtepec. Más verosímil que una acción oficial de parte de los funcionarios de los Estados Unidos, aparece la intervención particular de algunos ciudadanos norteamericanos en favor de Porfirio, los cuales, aun cuando hayan sido empleados dependientes de aquel gobierno, pueden haber obrado por su propia cuenta y riesgo.

Hemos visto ya que Díaz salió de Nueva York a bordo del vapor americano **City of Havana**, bien recomendado por Juan de la Luz Enríquez, porfirista neto, jefe del resguardo de Veracruz y grande amigo de Coney, el contador del buque. Puede admitirse, además, que el mismo capitán del barco haya colaborado con Enríquez y Soney para proteger a Porfirio durante la travesía, pues así se desprende de todos sus actos con relación al falso doctor cubano. La historia de Quevedo Zubieta, **El Caudillo**, escrita en vista de la Autobiografía de Porfirio y de conformidad con datos verbales suministrados por este mismo señor, no deja lugar a la menor duda, respecto de que Coney escondió a Díaz en el **closet** de su camarote y de que el capitán impidió que los lerdistas se apoderaran del revolucionario, tanto durante la navegación como a la llegada a Veracruz. Es, pues, incuestionable que Díaz recibió ayuda de elementos yanquis en el tiempo de su lucha contra Lerdo; si hubo algo más que esto, como es muy posible, ello no consta de una manera indudable.

Puede conjeturarse, por lo tanto, que el gobierno de los Estados Unidos no haya intervenido en todas estas maniobras, o que, si lo hizo, haya sido muy de reserva y solapadamente. Así, entretanto no aparezca algún documento au-

téntico que lo compruebe, debe ser desechada la hipótesis de la intervención oficial pro-porfirista, por más verosímil que parezca.

Las concesiones ferrocarrileras no son argumento suficiente, aunque sí pueden dar lugar a vehementes ssopechas, pero hay que atender también a este otro dato, y es que la Casa Blanca tardó casi un año y medio en reconocer al nuevo gobierno, esto es, de noviembre de 1876 a abril de 1878; lo que no hubiera pasado si Díaz hubiese sido su hechura. Cierto que ese retardo podría explicarse, a su vez, o bien por la desconfianza de Washington, respecto de la solidez del gobierno de Díaz, o por la necesidad de disimiular la existencia de pactos privados, cuyo profundo secreto importaba sigilosamente guardar, tanto a una como a otra de las partes contratantes. Pero no hay para qué alambicar tanto las cosas; el último supuesto es demasiado violento. Hay que admitir, por lo mismo, que los Estados Unidos vieron a Díaz como simple revolucionario, y no le reconocieron sino cuando dió pruebas de haber establecido un gobierno de orden, que garantizaba los derechos de nacionales y extranjeros, y que estaba dispuesto a cumplir sus compromisos internacionales.

Aceptada esta solución, tiene que desecharse el supuesto de una inteligencia antipatriótica anterior, entre Díaz y los Estados Unidos.

En tal virtud, queda en pie esta afirmación: Díaz facilitó la construcción de los ferrocarriles transbravinos, por su sola iniciativa. Puestas las cosas en este punto, quedaría por averiguar este otro, que es todavía de grande interés: ¿Lo hizo así para asegurar su gobierno, aun a costa de los peligros en que a la patria ponía, o bien por engrandecer al país creyendo ilusorios esos riesgos? Los enemigos de Díaz dan por sentado lo primero, y creen que Porfirio, ante la perspectiva de fortalecer su situación por medio de aquellas concesiones, perdió de vista nuestros intereses nacionales, y dijo como Luis XV, **después de mi el diluvio.**

Yo quiero creer que al adoptar esa resolución, no obró con dolo, sino con buena fe y patriotismo, porque creyó que inyectando en nuestro anémico cuerpo social, la rica sangre de los capitales extranjeros, y dotando a la República de vías fáciles de comunicación, podría hacerla, aparte de grande y fuerte, capaz de resistir el embate de nuevas tempestades, y digna y respetable ante las miradas del mundo.

Después de análisis tan prolongado, es necesario fallar la apuntada diferencia entre los criterios de Juárez y Lerdo por una parte, y Díaz por otra. ¿Tuvieron razón aquéllos al pretender que nuestra incomunicación con Norteamérica fuese perpetuada, por temor a sus exigencias, codicia y abusos de fuerza? ¿La tuvo Díaz al desentenderse de esos temores, por la seguridad que tenía de promover nuestro engrandecimiento?

La respuesta, en mi concepto, no puede ser terminante en favor de aquellos Presidentes o de este caudillo, porque la verdad es que éste y aquéllos han visto con exactitud el fondo de este delicadísimo asunto, aunque cada cual bajo

diferentes aspectos. Porque no cabe duda que Méjico, al impulso de las empresas extranjeras y de las maravillas del vapor, salió pronto de su postración semisecular y llegó a elevarse a un grado tal de bienestar y sosiego, que fué aclamado por las potencias del mundo como redimido de la pobreza y de la anarquía, y declarado digno de figurar al lado de las naciones más cultas de la tierra. Pero también es cierto, por desdicha, que esa prosperidad no fué sólida ni completa, que siempre fué vista con desconfianza y mal humor por nuestros vecinos ,y que los yanquis explotadores de nuestras riquezas, han fomentado nuestras revoluciones, han invadido nuestro territorio y han negado y niegan a nuestra soberanía, hasta el derecho de legislar en asuntos de orden interior, y exclusivamente nuestros. Así, con raras excepciones, de cada empresario, capitalista y propietario de esa nacionalidad, ha surgido un deturpador, un descontento, un reclamante, un enemigo solapado, dispuesto a saltar a la garganta de la patria mejicana, para extrangularla en nombre de la fuerza, a la hora de nuestro infortunio.

Parecía que la obra de Díaz durante su primera Presidencia, hubiese sido sincera, en vista de que en 5 de mayo de 1878, fué elevado al rango de precepto constitucional, el principio de no reelección inscrito en la bandera de Tuxtepec; pero cabe dudar de ello, al ver que ese mandato careció de la enérgica y decisiva forma que debió haber tenido, para responder de una manera cabal y perfecta a los anhelos de la revolución, puesto que se limitó a prohibir la reelección continuada del Presidente y de los Gobernadores, permitiéndola alternada, esto es, después de transcurridos cuatro años de cesantía. "Al aproximarse nuevamente la época de la elección, dice Bancroft, varios Estados se unieron pidiendo la continuación en el poder de un hombre tan evidentemente apto y merecedor de ocuparlo (como Díaz), más bien que exponer al país a los peligros de la reacción bajo un jefe de menos aptitud y honradez. Díaz, personalmente, consideró que no era cuerdo perder la confianza en las promsas dadas y en la observación de las leyes, tanto más cuanto que la enmienda sobre no reelección era considerada como el fundamento de la paz y seguridad, de los que dependía el adelanto del país y su buen nombre entre las naciones. Sin embargo, en el presente caso, **fué de parecer que el período presidencial de cuatro años era demasiado corto para un país inquieto como Méjico, que requería por algún tiempo un gobierno fuerte, y no uno demasiado restringido.** Con todo, no le pareció conveniente externar esa opinión por el momento.... De consiguiente, insistió en que sus amigos se abstuvieran de promover su candidatura."

Para apreciar en su justo valor la importancia de los conceptos anteriores, es conveniente recordar que la "Vida de Porfirio Díaz", por Huberto Howe Bancroft, fué negocio editorial llevado a cabo por el célebre californio, empresario en grande, de publicaciones americanas, cuyas ediciones costaban buen dinero a los pueblos o gobiernos a quienes iban consagradas; y que dicho señor

recogió todos los datos de que dispuso al escribir la biografía de que trato, de fuentes oficiales, en tiempo del general Díaz. Tales hechos quedan perfectamente comprobados por la circunstancia de que la "Vida de Porfirio Díaz" haya tenido entusiasta acogida en el gobierno de este señor, como lo demuestra la plétora de sus ejemplares que llenó los anaqueles d los Ministerios, las Cámaras y los Tribunales de la Federación. La invasión de ese libro, como fué público y notorio, se extendió hasta los Estados, por medio de los gobernadores amigos, pues a raíz de su publicación, fueron liberalmente repartidos los ejemplares por dondequiera, y se hallaban en todas las oficinas. Ahora mismo encuéntranse con profusión en las librerías de viejo, y se venden a precios sumamente reducidos. Por donde se ve, que llegaron al país en cantidades ilimitadas, llenando furgones enteros del ferrocarril.

Tales antecedentes robustecen la creencia general de que la obra de Bancroft es otra especie de Autobiografía de Díaz, y que, por consiguiente, merece entera fe en todos los conceptos que emite respecto del modo de pensar y sentir personales del biografiado.

Así que podemos creer que Porfirio se separó del gobierno muy a su pesar, a la expiración de su primer período presidencial, supuesto que halló que **cuatro años era un tiempo demasiado corto para regir un país inquieto, necesitado de un gobierno fuerte.** Salió de palacio, es cierto, pero mal de su grado y pensando que bien le vendría otra oportunidad gubernamental para establecer el **fuerte gobierno** que traía **in mente**; de manera que, es de presumir que, ya desde entonces meditaba llevar a cabo los planes de indefinida continuidad en el poder, y del establecimiento de la autocracia, o sea del gobierno fuerte, que después realizó. Vióse precisado a cubrir las apariencias por el momento, para no descubrir su juego; mas procuró dejarlo todo preparado para llevar a cabo sus íntimos proyectos. Por lo pronto, bastaba dar a la enmienda constitucional una forma de tal naturaleza, que tuviese buena apariencia, satisficiese las exigencias tuxtepecanas y no estorbase su vuelta a la Primera Magistratura. Así, imposibilitado de reelegirse desde luego, podría hacerlo pasados cuatro años, y, una vez en el Palacio Nacional de cuenta nueva, ya sabría como arreglar las cosas para no salir más de allí.

Había, aparte de ese, otro problema que resolver, y era el de asegurar su vuelta al gobierno, porque si era sustituido en la Presidencia por persona que se aferrase a ella, hiciese derogar la reciente enmienda y se reeligiese; habría habido necesidad de apelar a otra revolución para despejar el camino, y esto hubiera sido tan difícil como peligroso.

Podría suceder también que el sucesor, sin ser tan atrevido que nulificase la enmienda y se hiciese reelegir, se negase a devolverle el poder que de él recibiese, y, hasta que escogiese otro sucesor de su agrado y conveniencia, para que le ayudase en sus negocios, o para recobrar la Presidencia después de cuatro años. Había que contar con esos posibles eventos, y precisaba evitar su reali-

zación a toda costa. Ya veremos en el capítulo siguiente, a qué recursos apeló Díaz para precaverse de ambos peligros durante su forzada separación del gobierno.

***

Poco faltaba para la expiración del cuatrienio presidencial, cuando ocurrió un magno acontecimiento en Veracruz, que puso en conmoción a la República. Casi todos los biógrafos de Díaz, principalmente Bancroft y Cornyn, han echado un velo sobre ese suceso, sea por considerarle de poco interés desde el punto de vista de la historia general de Méjico, sea por excusarse de emitir juicio acerca de su índole moral; pero hay otros autores, mejicanos todos, que no han juzgado pertinente omitirle, y han expresado sobre él opiniones de diferente carácter, las unas favorables o exculpantes, las otras francamente condenatorias. Nos referimos a los asesinatos de nueve ciudadanos mejicanos, efectuados por el general Luis Mier y Terán, gobernador de dicho Estado, el 25 de junio de 1879, por orden telegráfica de Díaz.

"La contrarrevolución, dice Quevedo y Zubieta, debía estallar en Veracruz a fines de 1877. En tierra, contaba el directorio con varios oficiales para sublevar a la guarnición de la plaza. Por mar, las tripulaciones de los vapores de guerra **Independencia y Libertad** se pronunciarían con varios cabecillas a bordo. El día 24 el **Independencia** estaba en Tlacotalpan ya pronunciado. Esperábase que el **Libertad** arribase en breve de Yucatán. El gobernador de Veracruz, general Mier y Terán, nervioso habitualmente, lo estaba aun más, esperando el ataque. Dió por pronunciados a los dos barcos, cuando la tripulación del **Libertad** llegaba en orden. En su excitcaión, mandaba al gobierno de Méjico comunicaciones y telegramas sobrado alarmistas. Hablaba de **bombardeo,** de que **le encontrarían muerto debajo de los escombros de Veracruz,** y preguntaba al general Díaz cuál sería su conducta con los cabecillas. El caudillo le envió una respuesta que fué por Terán interpretada en un sentido demasiado absoluto. En este punto falta la base racional de un juicio, pues no se puede definir la **intención.** Pero es cuerdo pensar que si Terán hubiera pedido la ratificación por telegrama o por escrito, de una orden de fusilar **en caliente,** la ratificación habría limitado sus facultades ejecutorias. Quien dice en caliente, dice en el **calor** de un combate. El exaltado Terán no lo entendió así, y fusiló en **frío** o por lo menos **tibio.** Después, el delirio de persecución se fué acentuando en él hasta la vesanía en que murió. ¿No deliraba acaso ya cuando engrandecía la insurrección? El hecho fué que, al ruido de la fusilata, todo entró en calma. Los conjurados abjuraron. Un grupito de cadáveres evitó los mil que hubieran resultado de una guerra civil, prolongación de la precedente. Méjico hubiera entonces descendido al rango de un país irremediablemente turbulento, como sus pequeños vecinitos de Centroamérica (1)."

(1). "El Caudillo".

La versión anterior contiene varias inexactitudes y algunas atenuaciones sobre las cuales debemos fijar la atención. Desde luego, los crímenes a que se refiere, no fueron ejecutados en junio de 1877, sino en igual mes de 1879. Aparte de eso, el vapor sublevado no fué el **Independencia,** que permaneció pacífico y anclado en Veracruz, sino el **Libertad,** que estaba en Tlacotalpan.

Por lo que hace a la justificación de los asesinatos, por haber impedido una guerra civil, me parece deficiente, pues la conspiración que dió motivo a aquellos atentados, carecía de importancia, y, en todo caso, nada es capaz de cohonestar la comisión de actos de tan atroz barbarie, como los realizados por Mier y Terán.

Otro autor marcadamente porfirista (1), no puede menos de reconocer la índole espantosa y condenable del acontecimiento. "Cuando el general Díaz creía asegurada la paz, dice, repentinamente tuvo conocimiento de un movimiento revolucionario que fraguaban antiguos partidarios del señor Lerdo, y que debían encabezar los generales Escobedo y Carlos Fuero. Como el movimiento debía iniciarse en Veracruz, se ordenó por telégrafo al Gobernador del Estado, general Luis Mier y Terán, lo reprimiera con energía. El memorable telegrama enviado por el general Díaz al general Terán, cuando éste avisó que procedía a la aprehensión de los principales acusados, decía: "Aprehendidos infraganti, mátalos en caliente."

"El general Terán, que era un hombre bondadoso, no tenía la menor sospecha de lo que estaba pasando. Creía que su popularidad, que había sido muy grande antes de ser gobernante, continuaba siendo la misma, y por tanto, que nadie se atrevería a intentar un golpe contra el gobierno, y menos en la ciudad de Veracruz, donde, repito, había gozado de grandes simpatías. Fué grande su sorpresa cuando recibió el primer aviso del Gobierno Federal, y no quiso dar crédito a la noticia; pero de Méjico insistieron, dando detalles importantes, entre ellos, que parte de la escuadrilla estaba comprometida en la insurrección. Los dos cañoneros mejicanos que había en el Golfo, estaban dando por turno la entrada a los buques que llegaban al puerto de Alvarado, y los residentes de ese puerto, enemistados con los de Tlacotalpan, se negaban a pilotear para así incomunicar las poblaciones que están situadas en la parte superior del río Papaloapan. Precisamente, había ido uno de los dos barcos, capitaneado por el capitán Pinto, a relevar al otro que mandaba el comandante Caula. De improviso, se recibió la noticia de Veracruz, de que uno de los barcos, dejando en tierra al comandante Caula, se había hecho a la mar, sublevado contra el gobierno. La noticia sorprendió al general Terán, poniéndolo en un estado de excitación terrible, porque sólo ante los hechos pudo convencerse de que existía la conspiración y ésta tenía una importancia que él no había sospechado. Al recibir el mensaje que he transcrito más arriba, ordenó la aprehensión de

(1). Ramón Prida. "De la dictadura a la anarquía".

los que estaban denunciados como conspiradores y los fusiló inmediatamente en el Cuartel del 23° batallón, que mandaba el coronel don Benjamín Alvarez.

"Los fusilados fueron nueve: siete paisanos, los señores Antonio Ituarte, Vicente Capmany, el doctor Ramón Albert Hernández, don Luis Alva, administrador del Hospital Militar, Francisco Cueto, Jaime Rodríguez y Antonio Portilla, y dos oficiales del 25 batallón, los tenientes Caro y Ruvalcaba. No se ha llegado a comprobar si todos los paisnaos estaban comprometidos en el movimiento revolucionario, aunque por las relaciones que ellos tenían y sus ideas políticas, se presume que sí estaban en connivencia con los conspiradores; pero parece que hubo algunos errores en las aprehensiones, asegurándose que don Jaime Rodríguez fué confundido con don Jorge Ritter, cuñado del señor Cueto, y quien, aunque extranjero, se decía había proporcionado fondos para la revuelta. Respecto a los oficiales ejecutados, es un hecho que no estaban comprometidos en la rebelión, ni se les juzgó seriamente complicados; pero creyó el gobierno que debían ser fusilados algunos, para evitar la sublevación de la fuerza que existía en Veracruz. Esta medida fué una de las que causaron mayor horror."

Prida, como se ve, narra bien los acontecimientos, fija las fechas y señala con acierto el barco rebelde. Aparte de eso, desentendiéndose de sus simpatías de político, condena el hecho con la debida energía.

Nadie, no obstante, había llegado a esclarecer el sangriento episodio de una manera tan definitiva como acaba de hacerlo el conocido historiador, hombre público y literato Rafael de Zayas Enríquez, quien ha publicado en la ciudad de Nueva York un folleto interesantísimo, que tengo a la vista (1). Dicho señor, que es veracruzano, ejercía las funciones de juez de Distrito en el puerto por aquellos días, conoció y trató a Mier y Terán, conoció también a las víctimas, estuvo presente en el cuartel donde se efectuó la matanza, la madrugada del 25 de junio, y logró salvar a algunos de los detenidos que iban a ser también sacrificados. Su relato es patético y conmovedor, claro, bien ordenado, imparcial; es una investigación de índole jurídica, que tiene por objeto fijar los hechos, establecer su carácter y dilucidar quién es el verdadero responsable de ellos. Todo cuanto sobre el particular se había dicho hasta ahora, era vago, impreciso. No faltaba quien dudase de la intervención directa de Díaz en esos crímenes; algunos negaban la existencia de la orden telegráfica de muerte dada por el caudillo. Ahora, después de la publicación del folleto de Zayas Enríquez, todo queda perfectamente aclarado: sábese que Porfirio intervino directamente en la tragedia, que el despacho condenatorio de que tanto se ha hablado en público, existió en realidad, y se conocen ya con exactitud los términos en que fué redactado.

Para que los lectores se penetren de la esencia de ese trabajo definitivo, voy

(1). "La verdad sobre el 25 de junio. Apuntes para la Historia."

a hacer en seguida un breve resumen de él, y a trascribir al pie de la letra, las partes de su texto que me parezcan de mayor importancia. Comienza el autor por hacer la semblanza moral del ejecutor inmediato de las víctimas, o sea el general Mier y Terán.

Aunque se decía oajaqueño, no lo era en realidad; nadie sabía de donde había ido al puerto jarocho. Cuando apareció allí por primera vez, era teniente de infantería de un cuerpo de Oajaca. Hay quien afirme que fué guanajuatense, que se llamaba Luis Terán a secas, y que acabó por agregarse el apellido de Mier. Llegó a Oajaca de arriero, en la adolescencia, y allí se alistó en el cuerpo en que subió a teniente; y fué a Veracruz a defender a Juárez en tiempo de la Guerra de Reforma. Era alto, robusto, blanco y con mezcla de sangre indígena; de cabeza pequeña, palabra un tanto premiosa y lenguaje llano; cortés de maneras, pero de palabra brusca, aunque no cuartelera. No bebía; era honrado y cumplía fielmente sus compromisos. Pasaba por ejemplar en su vida privada, y se dice que la bondad formaba el fondo de su carácter.

Aunque no iba al templo, llevaba al cuello suspendida de una cadenita, una medalla de oro que representaba a la Virgen. Apenas sabía leer y escribir, pero profesaba rendido culto a los hombres instruidos.

Era fanático admirador de Porfirio Díaz, hasta el punto de que, según Zayas Enríquez, su devoción a favor del caudillo rayaba en fanatismo. "Terán vió encumbrarse a Díaz, dice el mismo autor, sin sombra de envidia; con un entusiasmo y un orgullo del que no conozco otro ejemplo. **Si Porfirio Díaz le hubiese ordenado que se echase en las llamas de una hoguera, lo habría obedecido sin vacilar y lleno de satisfacción.**" El caudillo, por su parte, había sabido avivar la inclinación a favor de él que había podido observar en Terán, apelando a los medios sutiles y diestros de que sabía valerse; así que le hizo comandante militar de Veracruz primeramente, y, después, gobernador constitucional del Estado, y, más todavía, del mando militar no llegó a despojarle, a pesar de las funciones civiles que ejercía. De suerte que, para guardar las apariencias, era el coronel Cueto quien figuraba como encargado de ese ramo del poder local. No contento con aquellas distinciones, fué más allá el jefe tuxtepecano: llegó a ofrecer a su admirador hacer de él su sucesor como Presidente de la República; o, si no se lo dijo de un modo explícito, se condujo de tal suerte, que el gobernador de Veracruz lo creyera así.

Los méritos principales de Terán consistían en haberse pronunciado dos veces por Porfirio Díaz, la primera, cuando el Plan de la Noria, y la segunda, cuando el Plan de Tuxtepec. Ambos movimientos le habían encontrado en el puerto, conspirando siempre y ejerciendo el oficio de corredor de arrieros. Sus proezas de rebelde no tuvieron importancia, pues fué derrotado y hecho prisionero la primera y la segunda vez. Salió de Santiago Tlaltelolco, donde se encontraba, cuando la muerte de Juárez, a favor de la amnistía decretada por Lerdo; y dejó la misma prisión donde fué recluído, después de la batalla de

Epatlán, cuando Tecoac, al marcharse Lerdo de Méjico. No era general, ni siquiera coronel de verdad; él mismo se había conferido esos grados al tomar las armas en favor de la revolución.

La inteligencia de ese personaje era sumamente reducida; en cambio, tenía un carácter alarmantemente fosfórico e impulsivo. Siempre se le había designado con el mote de el **loco Terán.** Porfirio Díaz le conocía a maravilla. Era mentecato y vehemente tanto, que, en cierta ocasión en que Zayas estuvo en Méjico y habló con el caudillo, díjole éste que no se separase de Terán, porque éste había mucho menester de su consejo (1).

Aquí tenemos pues, al hombre de cuerpo entero. Tonto, ignorante, impetuoso y armado de todos los poderes; item más, fanatizado por el partidarismo, por la admiración y la reverencia que a Porfirio profesaba. Así, éste, penetrando su ruin idiosincracia, había sabido introducir en su espíritu el veneno de la ambición. Habíale salido al encuentro en el bosque tenebroso de sus incompletas ideas, y le había hecho creer que estaba llamado a muy altos destinos. Como las brujas de Macbeth, había murmurado a su oído: **tú serás rey**; y él había creído en el vaticinio. ¿Qué criterio, qué sentido común, qué vislumbre de luz podía tener aquel cerebro infeliz para comprender la falsedad de la promesa? Su ídolo había hablado y le había ofrecido el poder; con eso bastaba; seguro estaba de obtenerlo; no se necesitaba más que aquel oráculo para que todo se cumpliese.

Desde ese momento, Terán pertenecía en cuerpo y alma a Díaz, y éste lo tenía por entendido. Era aquel jefe una fuerza inconsciente, de la que Porfirio podía disponr a su guisa, un instrumento ciego, que se le había venido a las manos. Terán Gobernador y Jefe de las armas de Veracruz, era una tempestad metida dentro de un odre; roto éste, saldría ella rugiente para arrastrar cuanto hallase a su paso. Se había puesto la espada en las manos de un loco. Podemos figurarnos el estado psíquico de Terán, como el de un hipnotizado, de esos fabulosos que, según el vulgo, obedecen las órdenes del hipnotizador al través del tiempo y de la distancia.

Tenemos ya el cuadro completo: Terán semiloco, fanatizado por Díaz, y éste dueño de la voluntad y del alma del hipnotizado. Estos datos son interesantísimos para discurrir con acierto acerca de los acontecimientos subsiguientes.

Terán, además, trabajaba febrilmente día y noche, hasta agotar a sus empleados con una labor incansable y bárbara. En tal estado las cosas, había llegado el mes de junio de 1879, y con él la excitación nerviosa del gobernador a un grado tal, que a todos inquietaba. "La constante tensión de su espíritu, la multiplicación de sus labores, dice Zayas, los peligros de la situación, las responsabilidades que pesaban sobre él, y la desconfianza con que miraba a todos,

(1). "La verdad sobre el 25 de junio." Página 15.

precipitaban su débil psíquis al desastre. La megalomanía, que estuvo siempre latente en el fondo de su espíritu,y que sólo se había manifestado por sus aspircaiones, a grados y honores militares... era cada vez más visible. Terán se presumía un Atlas, que llevaba sobre sus hombros, si no el mundo, al menos a la patria. De él dependía la suerte del país, y, sobre todo, la de Porfirio Díaz, de quien se consideraba como legítimo sucesor en la Presidencia de la República. Un paso más, y se llegaba a la vesanía."

Por aquel tiempo, observa Zayas, se conspiraba mucho en la República. En Méjico estaba el centro de las maquinaciones. La mira de los descontentos era la de apoderarse del castillo de San Juan de Ulúa, y del puerto de Veracruz. Díaz lo sabía todo, espiaba a sus enemigos, y no cesaba de recomendar a Terán que estuviese alerta. La clave de la conspiración fué encontrada en Méjico, en la casa de un individuo de apellido Robleda (Felipe). Levantada la alfombra de la sala, aparecieron papeles comprometedores que allí se habían ocultado, y las autoridades se pusieron en acción.

Las personas primeramente aprehendidas en el puerto, fueron Vicente Capmany y Lorenzo Portilla. Encarceladas e incomunicadas, quedaron a la disposición del Juez de Distrito, Zayas Enríquez, el autor mismo del folleto; y éste, trabajando con toda la celeridad que el caso requería, encontró que no había méritos para aquella captura, y mandó poner en libertad a los detenidos, dentro de las setenta y dos horas prescritas por la Constitución.

En medio de aquella deshecha tormenta, llegó el día crítico. El 24 de junio se sublevaron la tripulación del vapor **Libertad**, que estaba en Tlacotalpan, y un corto destacamento de tierra que se hallaba en Alvarado. La noticia llegó luego a Veracruz, y elevó la hiperestesia del gobernador a su grado máximo. En el acto comenzaron las aprehensiones; Zayas las enumera minuciosamente: "Don Jaim Rodríguez y don Antonio Ituarte (fueron reducidos a prisión) antes de las ocho de la noche del 24; a las ocho y media llevó la policía a Don Francisco Cueto; a las nueve y media a Don Luis Alva; a las diez y media a Don Ricardo Suárez; a los once a Don Gonzalo Portilla; a la una de la mañana del 25 a Don Luis Galinié y a la una y media al Dr. Ramón Albert Hernández y Don Jacinto Carmona."

A las cinco y media de la mañana del 25 de junio, fué despertado el Juez de Distrito por un individuo que iba a decirle de parte de un coronel de la guarnición, que Terán estaba fusilando... Luego se levantó el funcionario y acudió presuroso al cuartel del batallón 23, donde se hallaba el gobernador. Entró en la sala de Banderas y allí encontró a Terán, con su secretario, agitadísimo y paseándose a grandes pasos, como una fiera enjaulada. La hiperestesia, sus temores, sus ilusiones, su megalomanía, todo el tumulto de causas e impulsos que habían andado trabajando su debilitado cerebro desde hacía tiempo, habían acabado por chocar, enardecerse y estallar como un volcán en erupción.

Siguió luego un animado diálogo entre Terán y Zayas. Aquel echaba en

cara a éste que por su culpa estaba pasando lo que pasaba. Zayas respondía que había puesto en libertad a Portilla y Capmany en cumplimiento de su deber; no se entendían. An fin, declaró el gobernador que había sido sorprendida "una conspiración tremenda; que tenían comprada parte de la guarnición; que habían sublevado al vapor **Libertad** y el piquete de tropa que había en Alvarado, y que aquella misma mañana debió haber estallado el pronunciamiento." En seguida interrogó el Juez a Terán, acerca del número de las víctimas ejecutadas, y él, confuso, comenzó por decir que habían sido dos; pero estrechado por su interlocutor, agregó que cuatro o cinco. No se dió por vencido Zayas con esta vaga respuesta, y se acercó a la mesa. Sobre ella encontró un pequeño montoncillo de menudos objetos, con tarjetas que contenían los nombres de sus dueños. Eran nueve. Zayas comprendió que aquellas cosas habían pertenecido a las personas sacrificadas, y lanzó una exclamación. El secretario confirmó la verdad de la conjetura con un movimiento de cabeza. Las personas fusiladas ya, eran nueve.

La llegada de Zayas Enríquez fué muy oportuna, pues aun encontró vivos a Luis Galinié, Ricardo Suárez y Jacinto Carmona, destinados también al sacrificio. Por lo cual, en el acto se apresuró a notificar a Terán, como Juez de Distrito, que esos detenidos quedaban bajo la protección y el amparo de la Justicia de la Unión. Y pidió luego le fuesen entregados. Así fué salvada la vida de aquellos tres hombres, que estuvieron a punto de perecer.

En esos momentos trágicos, Terán, abrumado por el peso de su enorme responsabilidad ante la mirada de la justicia, pidió a Zayas que no le condenase sin oírle, y le ofreció probarle que era inocente; más todavía, le suplicó que fuese su defensor.

Veamos ahora cómo se desarrolló la tragedia. Para describirla, voy a ceder la palabra al mismo autor del folleto (1):

"Hé aquí lo que había pasado, tal como lo sé por confesión confidencial de algunos de los que presenciaron los hechos, y por las averiguaciones que hice como Juez de Distrito, asegurando solemnemente a mis lectores, que no pongo de mi parte ni quito, ni siquiera modifico, nada de lo que he averiguado y tengo por verídico, más que por verídico, por verdadero.

"Cerca de las dos de la madrugada, llegó Terán al cuartel del Batallón 23, acompañado de un grupo de individuos, entre quienes se hallaban el Lic. Agustín Moreno, Secretario de Gobierno, José González Pérez y otros más. Al lado de ellos, marchando por el medio de la calle, llegó una escolta de diez hombres, mandada por el teniente Carlos Aviet, que conducía entre ellos a Vicente Capmany. Ordenó Terán que se previniese a la guardia del cuartel inmediato, en el que estaba el Batallón 25, que corriese la palabra a los vigilantes para que no se alarmasen si oían tiros en el del 23. Se instaló Terán en la Sala de Bandera, hizo que trajeran a su presencia a Capmany, y le preguntó:

(1). Rafael de Zayas Enríquez. "La Verdad sobre el 25 de junio".

"—¿Es usted don Vicente Capmany?

"—Sí, contestó con entereza el marino campechano.

"—Pues de orden del señor Presidente, voy a fusilarlo.

"—Se cometerá un asesinato, pues no hay razón para ello, objetó Capmany. Mi conciencia no me acusa de ningún delito.

"—¡Cállese usted! vociferó Terán. ¡A ver! Fusilen a ese hombre.

"—Señor, ¿podré escribir algunas cartas antes de morir? Tengo intereses ajenos a mi cuidado y necesito arreglarlos; pido sólo diez minutos.

"—Fusílenlo inmediatamente! rujió Terán.

"—¡Pobre esposa! ¡Pobres hijos! murmuró el marino con cierta emoción, de la que inmediatamente se repuso.

"Se dejó atar los brazos y salió con la frente alta para el lugar de la ejecución, bajo los arcos del patio. Se oyó una descarga, después el tiro de gracia, que le disparó el cabo Apolinar Calva.

"En seguida se dirigió Terán al cuartel del 25, mordiéndose las uñas de la mano derecha, y preguntó al teniente coronel Rosalino Martínez, si se habían cumplido sus órdenes de relevar a los oficiales de la guardia, y como Martínez le contestase que todavía no, le previno que lo hiciera inmediatamente.

"El capitán Antonio Loredo y el teniente Rubalcaba cubrían la guardia de prevención. Loredo mandó formar la guardia y la entregó al teniente Monterrey, y lo mismo hizo Rubalcaba. En esos momentos bajó el Mayor del Cuerpo, Juvencio Robles, con el teniente Juan Caro y García y otros oficiales. El gobernador previno a Loredo, Rubalcaba, Roselló y Caro, que entregasen sus espadas, como lo hicieron, con excepción de Caro que estaba desarmado.

"—¡Vénganse conmigo los cuatro oficiales! ordenó Terán, y salió del cuartel con ellos, siguiéndolos el coronel Cuesta, Rosalino Martínez, Pascual Villaráoz, que era el alcalde de la galera, y Miguel Gutiérrez, empleado de dicha prisión.

"—Volvió Terán al Cuarto de Bandera del 23, seguido de las personas mencionadas; hizo formar a los cuatro oficiales y les dijo:

"—Van ustedes a ser fusilados, por conspiradores.

"Y ordenó al teniente coronel Benjamín Alvarez que bajara la fuerza de imaginaria. Bajaron veinte hombres, cargando sus armas, se dividieron en cuatro pelotones, en el corredor, y volvió Alvarez trayendo unas cuerdas para amarrar a los cuatro oficiales. Loredo, casi fuera de sí, abrazó a Terán, implorando, jurando que era inocente, y Roselló suplicaba al mayor Robles que intercediera por él, jurando también que era inocente. Robles se dirigió a Terán, y le habló con vehemencia defendiendo a los cuatro oficiales de su batallón. Terán vaciló un instante y después dijo al mayor:

"—Bueno: de los cuatro dos, escoja usted.

"Permítaseme una digresión: muchos años después, hablaba yo en Méjico con Juvencio Robles, que era ya general, y recordamos ese episodio.

"—Crea usted, licenciado, me dijo, que jamás en mi vida, y eso que las he visto muy duras, he pasado un momento tan amargo. De mi voluntad dependía la vida de dos hombres, oficiales de mi cuerpo, todos dignos de estimación. ¿Cómo designar a los que debían ser fusilados? Cerré los ojos y agarré a dos de ellos para que fuesen salvados, y no tuve valor para mirar a la cara a los otros dos que había condenado a muerte involuntariamente... Pero siquiera salvé dos.

"Los dos favorecidos fueron Loredo y Roselló.

"Amarraron a Rubalcaba y a Caro, haciendo la operación el teniente coronel Alvarez y el capitán Ireneo López, quienes los condujeron a la prevención, bajo el arco número seis. Rubalcaba marchó sereno, sin proferir una sola palabra; murió con entereza. Cuando dispararon sobre Caro, éste se hizo a un lado y salió corriendo por la izquierda del pelotón, siguiéndose un momento de confusión y gritería. Los soldados de la imaginaria dispararon sobre el prófugo, y las balas perdidas mataron al centinela que estaba en la puerta del machero, e hirieron a dos soldados más. Reaprendieron a Caro que gritaba.

"—Mi general, que no me amarren; déjeme usted escribir a mi mujer y a mi madre. ¡Soy inocente!

"Y siguió implorando piedad minetras lo amarraban al pilar del arco número seis, donde lo fusilaron. Ya había llegado la remesa de civiles. El teniente coronel Alvarez gritó al capitán López que trajese más cuerdas.

"El primero que fué llamado ante aquel unitario tribunal de sangre, fué el doctor Ramón Albert Hernández. El testigo de identificación fué el doctor Miguel Barbachano.

"—¿Es éste el doctor Ramón Albert Hernández, le preguntó Terán.

"—Este es el doctor Ramón Albert Hernández, contestó Barbachano.

"—Que lo fusilen, ordenó Terán.

"Albert y Hernández no hizo protesta alguna, no murmuró una sola palabra. Se concretó a lanzar una mirada a su conterráneo, colega y amigo de la infancia, y marchó imperturbable al lugar de la ejecución, conducido por el teniente coronel Alvarez y el capitán López. Lo fusilaron bajo el arco número dos, mandando el pelotón el mayor Julio Saggiante.

"La siguiente víctima fué Antonio Ituarte, quien en tiempo de Lerdo, había servido fiel y pundonorosamente de ayudante al general Fuero.

"—¿Es usted Antonio Ituarte?, le preguntó Terán.

"—Bien me conoce usted, respondió tranquilamente el joven ex-oficial.

"—Ya le había dicho a usted dos veces que se ausentara de la ciudad, y que a la tercera llamada, lo fusilaría, le dijo Terán.

"—Es cierto, asintió Ituarte con voz reposada.

"—Pues como esta es la tercera vez, voy a fusilarlo en el acto.

"—Está bien.

"—¡Fusilen a ese hombre!, ordenó Terán.

"Iutarte se dejó conducir; pero al llegar a la puerta, se volvió, y mirando a Terán con desprecio, le gritó:

"—¡ASESINO!

"Lo amarraron y lo fusilaron en el mismo lugar y las mismas personas que habían ejecutado a Albert.

"Llegó el turno a Francisco Cueto.

"—¿Es usted Francisco Cueto?, preguntó Terán.

"—Lo sabe usted tan bien como yo, contestó el joven.

"—¡Fusílenlo!, gritó el Gobernador.

"—Creo, observó serenamente Cueto, que si soy culpable de algún delito, debo ser juzgado antes de ser condenado. ¿De qué se me acusa?

"—Está usted conspirando.

"—En ese caso, que se me consigne a mi juez, que debe ser el de Distrito.

"—Aquí no hay más juez que yo, ni más ley que lo que mando. ¡Fusílenlo!

"Y Cueto marchó impasible, y murió como los anteriores.

"Siguió el anciano Jaime Rodríguez. El mismo interrogatorio de identificación y la misma sentencia sumarísima. Rodríguez dijo a Terán:

"—Me fusila usted sabiendo que soy inocente, que jamás he conspirado y sólo por el placer de matarme. Piense usted que hay una Providencia, y que el que a hierro mata a hierro muere. No tardará usted en seguirme.

" Y murió como los demás, bajo el arco número tres.

"Luego Lorenzo Portilla. Sin identificación ni preámbulo de ninguna clase, al verlo, ordenó Terán que lo fusilaran. Lo ejecutaron también bajo el arco número tres, sin que Portilla profiriese una sola palabra.

"El último fué Luis Alba. Este había sido, en tiempo de Lerdo, administrador del Hospital Militar, y a la sazón se dedicaba al comercio. Al llegar frente a Terán, con quien llevaba amistad antigua, le dijo:

"—¿Me va usted a fusilar también?

"—Sí, y en el acto.

"—Pero ¿está usted loco?, ¿no cree que ha corrido ya demasiada sangre? ¿Qué culpa tengo yo, cuál es mi delito?

"—¡Silencio!, vociferó el mónstruo. Usted conspira y es necesario que muera.

"—¿Pero tiene usted alguna prueba?

"—No necesito más prueba que mi conciencia.

"—Entonces, cristiano, no tiene usted ninguna prueba, porque no tiene conciencia.

"—¡Fusilen a ese hombre!, gritó Terán dándole un empellón!

"—Ya que voy a morir, suplico que me dejen escribir mis últimas disposiciones. Tengo todos mis intereses en la calle y necesito poner a mi familia al tanto... Acuérdese usted, cristiano, que los lerdistas le perdonaron la vida cuando lo aprehendieron con las armas en la mano...

"—Pónganle una mordaza y fusílenlo!

"Amarraron a Alva; y como se resistía a andar, lo cargaron en peso, lo ataron a un pilar del tercer arco y lo fusilaron.

"Total: Nueve víctimas; ocho viudas; treinta y siete huérfanos!!!!

"TODO ESTO ES VERDAD Y NADA MAS QUE LA VERDAD."

El cuadro no puede ser más espeluznante. Los periódicos de la época refirieron hasta los menores detalles de esa espantosa carnicería, de esa **bacanal de sangre**, como Zayas la llama. Una de las víctimas, Caro, procuró huir, llegó hasta las paredes del corral y pretendió trepar por ellas; pero las balas le detuvieron en medio de su desesperado intento. El cuartel presentaba el aspecto de un redil de ovejas en donde el lobo se hubiera introducido; tumulto, confusión, quejas, gritos, imprecaciones. El terror y la muerte reinaban soberanas en el recinto; y un desequilibrado, un loco vestido de general, mandaba a los pelotones que se armaran, apuntaran e hiciesen fuego. El relato es tan terrible, que parece inventado, parece obra de una imaginación sombría, fruto de una pesadilla espantosa.

Sin embargo, es la historia.

La mañana de aquel mismo día, ya más tarde, acudieron las viudas al Juez de Distrito, a fin de que, por su mediación, fuesen entregados los cadáveres a sus deudos. Zayas Enríquez, deseoso de prestar el servicio, fué a ver al Gobernador y le habló del asunto; pero nada consiguió, porque los cuerpos habían sido llevados ya a la fosa común del camposanto, hacinados en carros, y como se pudo. Levantáronse actas falsas de defunción para procurar el engaño de todos, lo que fué imposible, porque los crímenes se habían cometido públicamente y no había quien los ignorase. En esas actas se decía que las víctimas habían fallecido de muerte repentina, sin especificar la naturaleza de ésta, y el testigo principal de ellas, un tal Pérez, no existió nunca, era un personaje supuesto. Todo se hizo con tal premura y torpeza, que no pudo obtenerse ni siquiera una sombra de verosimilitud en el relato fraguado. Hay crímenes que han podido ocultarse, desfigurarse de alguna manera; con éste fué imposible hacer nada de eso. Quedó patente, descarnado, atroz a los ojos de la nación y del mundo. Mucho se ha escrito sobre él; no se olvidará nunca; es un cuadro bárbaro, destinado a promover el horror de las generaciones y la condenación de la humanidad civilizada.

Es indudable todo esto; pero ¿mató el general Terán a aquellos nueve ciudadanos por su propio dictamen o le ordenó alguien que lo hiciera? Zayas Enríquez aclara ampliamente la duda. Acudió, dice, a hablar con el gobernador para pedirle los cadáveres, a nombre de las viudas de los ejecutados. Oigamos lo que refiere a este propósito.

"—Vengo, general, dijo el Juez de Distrito, en comisión de las viudas y los huérfanos de las víctimas, para suplicar a usted ordene que sean entregados

los cadáveres, a fin de que las respectivas familias se encarguen de la inhumación.

"—Comprenderá usted que eso sería muy inconveniente, porque podría servir de pretexto para manifestaciones populares que tengo el deber de evitar, y, llegado el caso, de reprimir. Estamos todavía sobre un volcán. Usted no se ha dado cuenta de la situación. Además, aunque yo quisiera acceder a la súplica, me sería imposible, porque ya los muertos van en camino del cementerio.

"—¡Cuánto lo siento!, exclamé.

"—Venga usted acá, cristiano, prosiguió Terán llevándome a una pieza contigua. Dije a usted esta mañana que estoy resuelto a pedir que se me juzgue, y usted me ofreció que sería mi defensor.

"—Sí, gneral, le respondí un tanto alarmado; pero fué a cnodición de que me probase usted que es completamente inocente.

"—Exacto, corroboró Terán. Usted sabe que contra toda ley, pero creyendo cumplir con el deber que impone la situación, soy el agente del gobierno federal, el encargado de las fuerzas federales, y no tengo más que obedecer las órdenes superiores. Vea usted.

"Y me entregó un telegrama.

"—No sé qué es lo que dice aquí, le observé; el telegrama está en cifra.

"Todo esto era en voz baja.

"—Sí, está en cifra; pero aquí lo tiene usted traducido, y aquí está la clave, por si quiere usted rectificarlo (1).

"El telegrama constaba de tres palabras, además de las dos de la firma. Decía textualmente:

"MATALOS EN CALIENTE."

"PORFIRIO DIAZ."

"Quedé anonadado.

"Miré el telegrama original, la clave, la traducción, sin saber qué pensar, o mejor dicho, sintiendo que se agolpaba en mi cerebro una multitud de ideas contradictorias e incoherentes. Al fin me dí cuenta de lo que significaba aquel lacónico telegrama. Era una orden terminante de ejecución violenta. Terán era el ejecutor, pero no el autor..."

Zayas Enríquez comprendió que aquel mensaje era la respuesta, el resultado de algún otro dirigido por Terán al Presidente, y pidió a éste el despacho suyo para conocer bien los antecedentes de la tragedia; pero el general no se lo mostró entonces, ni después de aquella ocasión. Es probable que los informes del Gobernador hayan sido muy exagerados y alarmistas, al tenor de los que menciona Quevedo y Zubieta. Mas, como quiera que sea y cualquiera que haya sido la naturaleza de la consulta, el hecho fué que Díaz expidió aquella orden exterminadora.

---

(1).La clave de Vega Limón, el secretario particular de Díaz. La prensa metropolitana habló mucho de ella por aquel tiempo.

La forma de ella, constituye un documento interesantísimo para conocer y definir la psicología de quien la suscribió. La frase es breve, rotunda, contundente. Está muy bien hecha, tiene mucho sentido. Casi pudiéramos llamarla ingeniosa; pero ¡qué ingenio el suyo! ¡Tres palabras nada más, y en cifra! Parecen escritas con fuego, como aquellas tres también, que aparecieron en los muros del festín babilónico. El festín de Veracruz fué de sangre, fué una orgía de exterminio.

Zayas Enríquez concluye su requisitoria, después de un largo y concienzudo análisis de los personajes y de sus circunstancias particulares, con esta solemne declaración: "Resumiendo: A mi juicio, el general Porfirio Díaz, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mejicanos, ES, NO SOLAMENTE CULPABLE, SINO EL PRINCIPAL RESPONSABLE de los asesinatos perpetrados por el general Luis Mier y Terán en la plaza de Veracruz, en la madrugada del 25 de junio de 1879.

"Elevo este fallo al Supremo Tribunal de la Historia, para que pronuncie la sentencia definitiva."

Profunda emoción causan estas palabras; la responsabilidad que arrojan sobre el inculpado es inmensa.

Nada puede disculpar el hecho. Ni aun siquiera está probado que haya habido conspiración. Si se hubiese demostrado su existencia, no por eso sería menor el delito. Con él no se evitó una gran revolución, sino en todo caso, una asonada. ¿Y una asonada se castiga con matanzas ciegas y en masa? ¿Por qué no fueron entregados a la justicia los sospechosos? Así se hubiera evitado también la rebeldía, y si los jueces hubieran dictado sentencia de muerte contra ellos, su aplicación habría producido efectos más provechosos para la paz. Obrándose como se hizo, logró producirse terror, es cierto, pero terror con protesta, reprobación y cólera. No es lo mismo sentenciar que asesinar; a lo primero se rinde y somete el hombre civilizado; a lo segundo no se aviene, jamás se conforma con ello. Ni mucho menos puede conformarse cuando, como en el caso actual, esa severidad viene de un revolucionario. Si Juárez o Lerdo hubiesen mandado fusilar a los revoltosos, se hubiese comprendido su acción; pero ¡fusilarlos Díaz, después de La Noria y Tuxtepec! Nadie menos que él tenía el derecho de hacerlo.

El hecho tiene, sin embargo, una explicación muy natural. Porfirio Díaz no podía tolerar que se le arrebatase el poder. Más de una década había corrido en pos de él; había hecho dos revoluciones; se había rebelado contra dos Presidentes legítimos; por causa suya se había derramado mucha sangre; había sufrido derrotas dolorosas; había andado errante por medio país, perseguido por sus vencedores; se había visto precisado a buscar refugio en las madrigueras de los bandidos, a disfrazarse, a arrojarse al agua tal vez, desafiando a los tiburones; y, al fin de tantas aventuras, reveses y peligros, había logrado lo que quería, por un mero capricho de la suerte. ¡Y bien! Ya que estaba en po-

sesión de aquel ansiado trofeo, de aquel tesoro, tanto y por tan largo tiempo ambicionado, ¿habría de permitir que alguien se lo arrebatase? ¿Cabía en lo posible que admitiese la idea de perder en un momento lo que tanto trabajo le había costado adquirir? De ninguna manera; en llegando a ese punto, turbábasele la razón, no sabía de sí, era capaz de todo.

Si bien se examinan los hechos de su larga carrera, descúbrese que la pasión dominante de su vida, tal vez la única que le subyugó, fué la ambición; pero no ambición de dinero, sino de mando, de poderío, de dominación absoluta. Para satisfacerla no se paraba en medios; eran buenos todos, los rectos y los reprobables, los justos y los inícuos. En su estado habitual, cuando no se trataba de su supremacía, podía ser justo, razonable, humanitario; pero, en tocándole aquel punto delicado de su mentalidad, todo se nublaba a su derredor, todo se oscurecía ante su vista, y no había más solución que la violencia, siempre que su posición oficial estuviese en peligro. Entonces caía de su rostro el antifaz de moderación y blandura con que solía cubrirse, y aparecían las antiguas facciones del hombre duro, impío, incapaz de conmoverse ante nada ni ante nadie.

Zayas Enríquez ha prestado un servicio muy importante a la biografía del autócrata (la cual se confunde con la historia de nuestro país), al publicar las pruebas irrefragables de los crímenes oficiales cometidos en Veracruz el 25 de junio de 1879. De hoy en adelante, no habrá quien dude de su perpetración, nadie que desconozca la orden que los motivó, ninguno que ignore el nombre del autor principal de ellos.

Ese episodio sangriento tuvo, después de su fecha, dos desenlaces inesperados. Mier y Terán, ejecutor inmediato de tan atroces delitos, matoide nato, según el lenguaje de Lombroso, predestinado al crimen, no pudo, sin embargo, con la pesada carga de sus remordimientos, y, a poco de haber sacrificado a tantas víctimas como arrojó de este mundo, perdió la razón, fué encerrado en un manicomio y murió loco; en tanto que el ordenador de esas ejecuciones, Porfirio Díaz, continuó viviendo cerca de cuarenta años más, no sólo tranquilo y sereno, sino triunfante, satisfecho y lleno de homenajes y laureles.

Para cerrar este capítulo con la solemnidad que requieren los hechos acabados de narrar, voy a trascribir en seguida el imponente prólogo que puso Rafael de Zayas Enríquez al dramático folleto de donde hemos extractado las noticias anteriores. Dice así:

"AL LECTOR.

"Mucho se ha hablado y mucho se ha escrito respecto a la espantosa tragedia de que fué teatro la ciudad de Veracruz el 25 de junio de 1879, y lo dicho y escrito, aunque de una manera imperfecta, basta para que se subleve el espíritu contra el abominable acto, que constituye la página más negra de la administración del general Porfirio Díaz, y se rememore siempre con dolor, espanto e indignación.

"Pocas personas, muy pocas, conocieron todos los antecedentes, todos los detalles de ese crimen político innecesario, y de esos pocos soy yo uno, tal vez el mejor enterado, por haber tenido a mi cargo, a la sazón, el Juzgado de Distrito de Veracruz y por haber intervenido en la averiguación de los hechos, por orden de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a la que había dado parte oficial de los acontecimientos, como se verá más adelante.

"Algunas veces, en varios de mis trabajos, me he referido a esa tragedia, aunque sin dar todos los detalles. Si lo hubiese hecho en los tiempos en que gobernaba el general Díaz, se hubiese podido sospechar que me animaba el deseo de minorar su culpa, quizás de exculparlo, atribuyéndoseme móviles vergonzosos. Si lo hubiese hecho a raíz de la caída del autócrata, se podría haber atribuido a mezquina pasión de partido y al innoble propósito de amargarle más sus horas de destierro y su agonía. Hoy no hay nada que me impida hablar con franqueza, decir toda la verdad y nada más que la verdad, poniendo las cosas en su lugar; y no quiero que me sorprenda la muerte, que no ha de estar muy lejana, y baje conmigo a la tumba lo que hoy voy a consignar en estas páginas.

"Esta no es una confesión, porque nada tengo que confesar, puesto que no participé directa ni indirectamente en el crimen. Es simplemente la deposición de un testigo ante el Tribunal de la Historia.

"Nueva York, julio de 1919."

—*—

# CAPITULO II

## JUSTO BENITEZ.—MANUEL GONZALEZ.—INTERREGNO.

Ignoro personalmente cuáles hayan sido los lazos y compromisos que hubieren ligado a Díaz y Benítez, para la hora del triunfo; sólo sé, porque así lo afirman los bien informados, y los documentos impresos que andan en manos de todos, que Benítez, amigo de Díaz desde la adolescencia, oajaqueño como él, como él pobre y como él también ansioso de encumbramiento, figuró como secretario de Porfirio durante la guerra de intervención, fué su consejero íntimo en las dos rebeliones de La Noria y Tuxtepec, autor de estos planes o de buena parte de ellos, hombre de todas las confianzas del caudillo y una especie de **alter ego** del jefe tuxtepecano. Así le hemos visto funcionar como representante de Díaz en las conferencias telegráficas celebradas con Iglesias, así le hemos visto también figurar al lado del colega y amigo en el primer gabinete formado por el pretendiente, elevado a la categoría de Primer Magistrado de la República.

Los políticos de la época, al concluir el primer período presidencial de Díaz, decían a voz en cuello, que Benítez iba a ser el sucesor del jefe de la rebelión, que era cosa acordada entre ellos, que había sobre esto compromisos formales celebrados por las partes interesadas. y se agregaba, también, que figuraba una cláusula especial en el convenio, verbal o escrito, en cuya virtud se obligaba Benítez a devolver a Díaz la Presidencia, como si de él la tuviese prestada, a la expiración de los cuatro años de gobierno que le correspondían.

Por supuesto, que en todas estas combinaciones, para nada se tomaban en cuenta ni el voto público ni la soberanía del pueblo, pues por sabido se tenía que ninguna de aquellas cosas valía la pena, no digo de respetarse, pero ni siquiera de mencionarse, puesto que las elecciones habían de ser una mera farsa, y que de su vano aparato habría de resultar agraciada con el nombre y con el puesto de Presidente Constitucional de la República, la persona que Díaz quisiese, aquella a quien él solo designase para tal objeto. Tan arraigada estaba en la conciencia pública la creencia de que así habrían de pasar las cosas, que no hay autor que de estos asuntos trate, que no exprese sin ambajes, que fué el mismo Díaz, con abstracción absoluta del pueblo, quien señaló y se crió un sucesor.

Quevedo y Zubieta (1) dice a este propósito lo siguiente: "Los políticos acechaban al soldado. Estaban entre ellos los derrotados con Lerdo de Tejada y los rechazados con Iglesias. Unos y otros fomentaban esta idea enunciada ya en este libro, y de fácil aceptación: que el general Díaz, si bien valiente y hon-

(1). "El Caudillo."

rado, era un hombre de rudo intelecto, sin cualidades propias para gobernar, condenado irremisiblemente a sufrir la dirección dominadora de cualquier consejero audaz e inteligente. Tenía todas las apariencias de tal D. Justo Benítez. Una gran parte de los políticos se arrimó a su sombra como al árbol del porvenir. Hubo un partido político benitista y mayoría benitista en la Cámara. Otra parte se componía de irreducibles, enteramente adversos a Tuxtepec y a sus **regeneraciones** tomadas a broma. Este grupo conspiraba abiertamente. En publicaciones de violento ataque, proclamaba la necesidad de una contrarrevolución... Los principales de entre ellos (en la capital el **Federalista** convertido después en **Republicano)** recibían subvención de don Sebastián Lerdo de Tejada. En su retiro de Nueva York el ex-presidente, al parecer resignado, tendía por debajo su trama... Probable es que haya influido (el mismo Lerdo) en las resistencias del gobierno americano para reconocer el poder naciente del general Díaz. En Méjico, la conspiración urdida bajo sus auspicios, se extendía de la capital a varios Estados... Bien necesitaba del orden ante el mundo el general Díaz, para salvar la hacienda pública en estado de bancarrota inminente... Aplacadas las rebeldías, sólo se agitaron en torno del caudillo ambiciones inermes. D. Justo Benítez batía la carga. El Plan de Tuxtepec había proclamado la no reelección presidencial, y esa proclamación **de la víspera** obligaba al general Díaz a dejar el poder al despuntar el **mañana** del nuevo cuatrienio. Como el caudillo le dejaba jugar a **líder** político, el expósito de San Pedro Teococuilco se figuró que podía... y aprestó su candidatura sostenida por un corto número de diputados y periodistas.

"El desengaño no tardó en llegar. Con motivo de una **comisión** para comprar rifles Remington en que Benítez reportaba gruesos beneficios, el Presidente le dió a entender su desagrado. El putativo favorito no quería convencerse de su fracaso, y comisionó a uno de los del cortejo para que sondeara el alma del caudillo.

"Este **uno** era un licenciado de filiación tuxtepecana, que llevaba buenas relaciones de amistad con el general Díaz. Solía éste, en aquellos tiempos, ir por las mañanas a bañarse en la alberca Pane, acompañado de algún amigo. Un día en que tocó al licenciado acomapñarle, se decidió a hablarle de la candidatura de Benítez a la presidencia, mientras el caudillo se disponía a desplegar sus facultades natatorias. Contestaba el presidente con evasivas... De repente el jurisconsulto, envalentonado, fué más allá; le preguntó si se interesaría por favorecer dicha candidatura. Estaba en tal momento el caudillo entregado a la higiénica tarea de jabonarse la cabeza. Al oír tal pregunta se zambulló, y apenas hubo sacado del agua la cabeza libre de espuma, respondió: "Yo, a quien apoyaré para la presidencia, será a **mi compadre González.**"

"Así murió en un baño el **benitismo** y nació el **gonzalismo.** Fué un error **a priori.** No porque la Nación perdiera algo con la eliminación del leguleyo, si-

no porque nada ganaba con la sustitución de un militar por conocer a un militar probado.''

Dice Prida en su citada obra (1) que la ''carnicería de Veracruz causó una impresión profunda en toda la nación, porque se sabía que todo nuevo intento revolucionario, sería ahogado en sangre; que la paz fué un hecho, y que el gobierno del general Díaz navegaría en un lago de sangre si era preciso, pero iba seguro al punto de su consolidación.''

Sigue diciendo el mismo autor, en quien me inspiraré principalmente de aquí en adelante por creerle bien informado, que a la vista de Díaz se presentaba un grave problema, que era el electoral. No podía reelegirse, porque eso hubiera sido escandaloso, cuando aun no se disipaba el humo de la batalla de Tecoac; lo único que le era dable era escoger un sucesor de confianza, de quien estuviese seguro que le devolvería el sillón presidencial. Pensó de pronto en Benítez, según lo tengo apuntado: ''a él le ofreció el puesto; pero apenas había celebrado el compromiso, cuando el Presidente, que no tenía la plena seguridad de que el señor Benítez le devolviera la Presidencia, cambió de parecer y se decidió por don Manuel González, su amigo íntimo, su compañero de campañas, soldado fiel e inteligente, hombre de grandes energías, de un valor indiscutible y esclavo de su palabra.''

Mas, para llevar a cabo esta segunda combinación, y para excusarse de cumplir las promesas hechas a Justo Benítez, necesitaba Díaz algún subterfugio. Ahora, como siempre, iba a valerse de medios indirectos, a disfrazar su acción con motivos falsos, a salirse de entre las manos del benitismo por medio de artimañas de su invención. Quevedo y Zubieta nos ha hablado de haber hecho Díaz la designación de González, entre chapuzón y chapuzón en un baño de agra fría; pero no da los antecedentes del caso, ni explica cómo preparó el camino para sorprender a los políticos con ese golpe escénico. Prida lo aclara perfectamente; de suerte que ambos relatos se completan.

Veamos, pues, el recurso de que echó mano para burlar a Benítez. Se puso al habla con los generales que le habían acompañado en sus revoluciones, y les sugirió la idea de que celebrasen una reunión y decidiesen en ella pedir o, más bien, exigir al caudillo designase por su sucesor, no a Benítez. sino a González; y habiéndose hecho todo conforme a ese plan, aparentó Porfirio rendirse a aquella exigencia, y se presentó a los ojos de Benítez como una especie de víctima, como un camarada dócil, que se veía precisado a ser consecuente con sus buenos y leales amigos de los tiempos de la lucha armada. Así se excusó de llevar a cabo lo pactado, e hizo la declaración acuática a que se refiere Quevedo y Zubieta.

Por este medio salió de la dificultad oficialmente; pero a nadie logró engañar con la estratagema. La verdad es que, desde que recibió la Presidencia,

(1). ''De la Dictadura a la Anarquía''.—El Paso, Tejas, 1904.

trató de quitarse de encima la tutela de Justo Benítez, que ya no necesitaba, pues había llegado al fin que perseguía. Había hecho un axioma de su política el no aceptar imposiciones, ni aun siquiera indicaciones; así que muy mal caía en su boca, decir que tenía que inclinarse ante las exigencias de los militares, y que su sumisión a ellos era el único modo de asegurar la paz de la nación. Nadie le creyó.

Fué ésta una de las primeras escaramuzas de su larga carrera de hombre de Estado, y no dejó de tener trascendencia de importancia. Ella revela, sobre todo, su psíquis de político, y pone el sello, por decirlo así, a todas sus obras. Verémosle en adelante apelar a los mismos medios indirectos y entrar por las mismas vías oscuras y torcidas por donde entonces se internó, para llegar al punto objetivo de sus pensamientos ocultos. Nunca fué franco, jamás sincero, sino siempre disimulado y mañoso, y no le importó nunca que sus ardides fuesen vistos y comprendidos por todos, pues lo único que buscaba al hacer uso de tales habilidades, era quebrantar los obstáculos del momento, aunque fuese descubierta su mano semivelada por la obscuridad.

Rompió, pues, con Benítez sin consideración ni miramientos, dejándole en situación embarazosa y casi ridícula, porque, habiéndose tenido dicho señor, y con justicia, según parece, como el valido de Díaz y como continuador del tuxtepecanismo, se había criado a sí mismo una corte en toda forma, había tenido amigos y partidarios y todo un plan político había sido vinculado en su Presidencia. De pronto desapareció ese supuesto, vino a tierra el andamiaje del nuevo edificio y la figura del Presidente en cierne palideció y se esfumó como la de un vano fantasma. Aquello fué un cataclismo privado, porque Benítez y Díaz, buenos amigos hasta entonces, se separaron para siempre, y el primero se hundió en la vida oscura del político chasqueado; y público, porque el núcleo benitista se desbandó, cayó en desgracia y dejó de existir como agrupación que significase algo. No pocos de los fieles y más valiosos amigos de Díaz, como Protasio Tagle, entre otros, se apartaron de él para siempre con este motivo, le negaron su estimación ulterior y le cambiaron de allí en más el nombre que le habían dado, pues no le llamaban ya Porfirio, sino Perfidio.

Por lo demás, fué tan escandalosa la imposición, que el país quedó estupefacto. Manuel González era plenamente desconocido en la República; pocos habían oído su nombre. El pueblo recibió con extrañeza la noticia de que aquel señor, que no se sabía quién era, iba a ser el Presidente. Los hechos del favorito, algo sonados en el Oriente de la República, eran absolutamente ignorados en el resto del país. Apenas había salido de la oscuridad aquel jefe, con motivo de la batalla de Tecoac; pero aquella penumbra no significaba luz, aquel leve susurro de fama, distaba mucho de ser aplauso, aquella corta noticia, estaba bien lejos de la popularidad. La elevación de González no tenía por causa, más que la suprema voluntad del caudillo. **Hoc volo, sic jubeo sit pro ratione**

**voluntas.** Nunca, mejor que entonces, tuvo razón de ser y aplicación exacta este célebre verso de Juvenal.

La designación de González fué el primer fruto recogido de la revolución. Así principiaron a cumplirse las promesas de Tuxtepec; así comenzó a respetarse la soberanía popular. Por lo demás, esa imposición fué la piedra angular del sistema electoral implantado por Díaz, pues sobre esa base se elevó toda la máquina de las elecciones y reelecciones de la prolongada autocracia porfiriana.

Para comenzar la presentación del candidato, sacó Díaz a González del Ministerio de la Guerra, donde había estado funcionando por algún tiempo, y envióle al Occidente del país como pacificador y arreglador de diferencias políticas, investido de poderes omnímodos. La prensa de la época llamóle, con tal motivo, **Procónsul de Occidente.**

Existía en Jalisco, desde hacía tiempo, una cuestión pendiente muy enconada, entre el gobierno y la gran masa del pueblo. Ignacio Luis Vallarta había sido gobernador de aquel Estado, y, aunque hombre superior por su intelectualidad y saber, había cometido graves errores. Entre ellos se encontraba la actitud belicosa que había asumido, criando una milicia provinciana de soldados de las tres armas, dotados de artillería y municiones en abundancia, con la mira de imponerse al gobierno del Centro, ya escalando la Presidencia por sí mismo, o bien ayudando a Díaz, pretendiente entonces, a que la escalase. El pueblo jalisciense había visto con desagrado aquella actitud y aquellos aprestos guerreros (máxime cuando tan imponente aparato se traducía en fuertes gabelas), y se había declarado en abierta oposición contra tan insigne estadista. Cuando dejó éste el gobierno, al concluir el período constitucional, había tenido buen cuidado de entregar la sucesión a un amigo y partidario de su confianza, y éste, a su vez, a otro en las mismas condiciones, y así se había establecido en aquella entidad federada, una especie de dinastía vallartista muy ingrata a los jaliscienses.

Entretanto, Vallarta había formado parte del primer Ministerio de Díaz; pero pronto se había separado de él, disgustado también con el caudillo, ya sea porque éste no apoyó su candidatura a la Presidencia, o por solidaridad con la causa de Benítez. De un modo u otro, el hecho fué que los papeles se habían cambiado, y que el gobierno de Jalisco, no era grato ya a Porfirio al concluir su primer período presidencial. Así pudo llegar González al Estado, como arreglador de voluntades y resuelto a dar fin al dilatado conflicto. Púsose luego en contacto con los elementos desafectos al gobierno local, y secundado por Carlos Rivas y Darío Balandrano, diputados ambos y redactor el último del Diario Oficial, que le acompañaron en la expedición, celebró un pacto de alianza con los oposicionistas, en cuya virtud fué convenido lo siguiente: 1°. González ayudaría a los descontentos a derribar el gobierno local; y

2°, los oposicionistas jaliscienses se comprometerían a apoyar a González para el triunfo de su candidatura.

Y todo se hizo al pie de la letra, según lo acordado. Promovióse para lo primero, un movimiento insurreccional de carácter local; tomaron las armas los descontentos, solapadamente apoyados por la fuerza federal; hubo tiros, desorden, confusión; y, al cabo de corta lucha, huyó el gobernador vallartista y se instaló otro con Legislatura nueva, a gusto y contento de la oposición, en el Palacio de Gobierno de Guadalajara. Y triunfante esta oposición, cumplió, a su vez, el compromiso pactado, y, al efectuarse las elecciones presidenciales, resultó favorecido **el manco de Tecoac**, como popularmente se le llamaba, por los sufragios de la mayoría de los jaliscienses.

Otra importante encomienda, aparte de la que acabo de esbozar, había recibido González de Díaz en el Occidente, y era la de completar la pacificación del Cantón de Tepic. Después de fusilado Manuel Lozada, habían seguido en armas varios de sus capitanes, no había seguridad en aquel cantón jalisciense, pululaban las gavillas y a cada instante se temía un nuevo levantamiento de las tribus nayaritas y huicholas, habitantes de las serranías. Al llegar González a Tepic, procuró tomar informes exactos de la situación, de los escondrijos ocupados por los caciques y de los nombres de los más connotados de aquellos cabecillas; y después de eso, formó un plan silencioso y artero para acabar de una vez con aquel foco de descontento, asestando un golpe mortal a la rebelión indígena, por medios y caminos bien diferentes de los que habían sido empleados hasta entonces. No se ocupó, por lo mismo, en perseguir a los jefes de tribus, ni emprendió campaña militar contra los inquietos o alzados; su plan de pacificación fué menos ruidoso y aparatoso que todo eso.

Hizo que los jefes que le obedecían, entablasen pláticas de arreglo con aquellos cabecillas, y éstos, creyendo que con lealtad se les ofrecían medios para tornar a la vida normal, aceptaron la invitación de ponerse al habla con los federales. Las conversaciones se prolongaron por algún tiempo; no hubo festinación por una parte ni por otra; las conferencias siguieron un curso regular y aparentemente satisfactorio. Y, cuando las cosas estuvieron en sazón, cuando aquellos esfuerzos de concordia que parecían sinceros, llegaron a su madurez, los jefes del ejército, y entre ellos un general de apellido Caloca, invitaron a los régulos y caciques de la sierra a un gran banquete fraternal, en el que habían de ser firmadas las cláusulas del tratado que había de poner punto final a la rebelión y al descontento de los indígenas.

Satisfchos éstos del sesgo que habían tomado las cosas, autorizaron a sus más aguerridos corifeos para que asistiesen a aquella gran fiesta, así como también para que ajustasen la paz definitiva en los términos que mejor les plugiese; y se celebró en efecto el festín, con asistencia de los plenipotenciarios de las dos partes.

Preparada una gran mesa, tomaron asiento en torno de ella los delegados de la Federación y de la Sierra; pero aquellos, los federales, tuvieron buen cuidado de colocar a los indígenas en tal disposición, que cada uno de ellos ocupase un lugar en medio de dos jefes del ejército. Y así principió el banquete, en medio de un inmenso regocijo y de una muy satisfactoria cordialidad; pero al llegar cierto momento en que las cabezas se habían exaltado por la libación de fuertes licores, echaron mano a sus armas los jefes y oficiales del ejército, y apuñalearon y mataron a tiros, sin piedad ni misericordia, a los míseros caciques, que, alegres, confiados e inermes, perdieron la vida antes de salir del engaño y la sorpresa.

Aquella matanza, que fué vista con espanto e indignación en todo el Occidente, puso fin para siempre, debe confesarse, al humor levantisco de los serranos. Atemorizada aquella gente con espectáculo tan sangriento y atroz, no pensó más en rebelarse, y admitió desde entonces, tornar a la vida sosegada del trabajo. La medida, fué, pues, radical y eficacísima, pero la gente de moralidad no dejó por eso de reprobarla, pues no hay causa alguna que autorice al crimen ni disculpa suficiente para cometerlo. El fin no justifica los medios. Si esta máxima fué de los jesuitas, como ha dado en decirse, es de todo punto detestable. Un crimen no se castiga con otro crimen. En todo delincuente, por perverso que sea, es preciso respetar los derechos primos, aquellos que, según nuestras leyes, se llaman garantías individuales. No hay hombre que sea un paria: a todos alcanza la tutela de la civilización y del derecho.

La carnicería que acabo de consignar, constituye, pues, otro gran crimen cometido durante las administraciones tuxtepecanas, y de él debe tomar buena nota la historia, por más que se haya realizado en una apartada y bravía región de la República.

Una vez establecida aquella paz varsoviana, González, haciendo uso de las facultades discrecionales que de Díaz había recibido, procedió a nombrar un jefe político y comandante militar del cantón, que diese garantías de poder conservar la paz y restañar en lo posible, las crueles heridas recibidas por aquella infeliz sociedad, en veinte años de pillaje, destrucción y matanza. Y tuvo el tino de designar para tal objeto al general Leopoldo Romano, joven militar que aun no llegaba a los cuarenta años, muy conocedor de aquellas asperezas, muy popular y querido por esos lugares, donde había vivido varios años, y, sobre todo, valiente, honrado y de privilegiada inteligencia. Romano, hijo del Colgio Militar y coahuilense de origen, había peleado en Puebla contra los franceses, y, hecho prisionero después de la gloriosa rendición incondicional de González Ortega, había sido deportado a Francia por no haber querido dar su palabra de honor de no tomar nuevamente las armas contra los invasores. Rstituído al país a la caída del Imperio, había vuelto a prestar sus servicios en el ejército, bajo los gobiernos de Juárez y de Lerdo; jamás había sido revolucionario; no tenía mancha alguna en su hoja de servicios, y era un

dechado de todo género de cualidades y virtudes como soldado y como caballero. Herido en el brazo derecho en la batalla de Avilés, había perdido, en parte, el uso de la mano, pero sabía servirse de ella, aunque baldada, con bastante habilidad, y, en caso ofrecido, manejaba con la izquierda la espada y la pistola. Ascendido a general en los últimos meses de la administración lerdista, se había retirado del ejército porque Díaz se había negado a reconocerle aquel alto grado, y pretendía hacrle descender al de coronel. González le confirmó el generalato, atrayéndole de nuevo al servicio, del que se había separado para consagrarse a la agricultura, y tuvo bastante perspicacia para comprender que era el colaborador que necesitaba. Y no se equivocó, a fe, pues, bajo el gobierno local de Romano, conciliador y enérgico al mismo tiempo, comenzó bien pronto a renacer la confianza en la población honrada y laboriosa, reanudáronse los negocios, y la vida y el progreso tomaron de nuevo curso satisfactorio en aquellas probadas y ensangrentadas comarcas.

Díaz había prometido en su último Plan volver a Jalisco el cantón tepiqueño, y aun había alegado, como una de las causas de su sublevación, la injusta mutilación que el gobierno de don Sebastián había impuesto a dicho Estado, al declarar jefatura militar aquel territorio, y al mantenerle separado de la entidad de que formaba parte, conforme a la Constitución; pero el mismo Porfirio, una vez en el poder, no se había preocupado por cumplir sus promesas, ni por remediar aquella injusticia, sino que, antes bien, había robustecido el irregular sistema de gobierno que en Tepic encontró establecido y jamás llegó a pensar en hacer la ofrecida restitución. Todavía más, en tiempo de su autocracia, fué declarado Territorio federal aquel cantón de Jalisco, y por ende, quedó definitivamente segregado de la entidad a que pertenecía. Así fué también como justificó Porfirio su levantamiento de Tuxtepec, y patentizó con hechos propios, que tanto su segunda, como su primera rebeldía, no habían tenido más objeto que su encumbramiento personal.

Ni puede paliarse tan flagrante inconsecuencia con el especioso pretexto de la condición levantisca de los nayaritas, y la imposibilidad en que se hallaba Jalisco para soportar por sí solo los grandes sacrificios que en hombres y dinero se hacían indispensables para mantener la paz y el orden en aquel pedazo de su territorio, puesto que la Constitución de 1857 (1), obligaba al Ejecutivo Federal, a acudir eficazmente en su auxilio, al ser solicitado por la Legislatura local, como ésta quiso hacerlo repetidas veces, aunque sin lograrlo, porque los gobernadores, hechura del Centro, constantemente se lo estorbaban.

Aquella ablación, que parecía temporal, acabó, pues, por ser definitiva, y Tepic, convertido en Jefatura Militar (combinación desconocida por la Ley Suprema) y después en Territorio, acabó por ser declarado, tres años ha, Es-

(1). Art. 116.

tado independiente; con todo lo cual ha perdido el de Jalisco una de las porciones más ricas e importantes de su jurisdicción.

*
* *

Cuando llegaron las elecciones, todo estaba preparado ya, y la comedia del sufragio se llevó a cabo sin sacudimientos ni trastornos. Díaz hizo entrega del gobierno a Manuel González, el 1° de diciembre de 1880, y, con tal motivo, se cambiaron discursos calurosos entre el Presidente entrante y el saliente. Dijo Díaz en aquella coyuntura, que su objeto, durante su administración, había sido el de establcer una paz fundada en la observancia estricta de la Constitución (lo que nunca fué verdad, ni entonces, ni después), y que, como la paz no podía ser duradera sin la prosperidad, todos sus esfuerzos habían tendido a promoverla, dando impulso al comercio interior y al extranjero. Confesó que aun no se veían los resultados de sus gestiones; pero, agregó, que la semilla que dejaba esparcida, comenzaría pronto a fructificar, y que no dudaba que su sucesor se empeñase en hacerla prosperar, continuando su obra. González contestó a eso, con un ditirambo en loor de Díaz, en el cual recordó sus hechos de armas, elogió su administración civil, y le aseguró que, aunque volviese a la vida privada, le seguirían por dondequiera la estimación, la gratitud y el amor del pueblo mejicano. Habló, en fin, como un hombre agradecido, a quien se hace un opulento regalo.

Así pagó Díaz a González los servicios que le debía. La Presidencia de éste último no fué más que la consecuencia de la victoria de Tecoac. Es claro que González fué quien la ganó, y de ninguna manera Porfirio, y es claro, por lo mismo, que, sin González, Díaz nunca hubiera sido Presidente. Fué lógico, pues, que Porfirio le nombrase su sucesor, y hasta podría decirse que había hecho bien, si hubieran intervenido dos preciosas circunstancias que faltaron en la combinación: respeto a la soberanía popular y a la Ley Suprema, y condiciones reconocidas y aceptables de buen gobernante en el favorito. Pero como ninguno de esos dos requisitos favoreció la instalación de González en el Palacio Nacional, resultó aquella medida injusta y abusiva, o, como Lara Pardo la llama, un verdadero golpe de Estado (1).

Pero no hay para qué insistir en ello. Por sabido se calla que esa pseudoelección no fué más que una arbitrariedad, la primera en su género, de la larga serie de ellas, cometidas por el naciente autócrata. Así, pues, González, criatura de Díaz, tenía que ser complaciente y sumiso con el autor de su encumbramiento, y así lo fué, en efecto, desde que se hizo cargo de la Presidencia, hasta que expiró su cuatrienio constitucional.

Manuel González no era español, como mucho se dijo hace cuarenta años, sino hijo de español, y nacido en el rancho del Moquete, cerca de Matamoros,

(1). "De Porfirio Díaz a Francisco I. Madero".

en julio de 1830. Su infancia fué muy azarosa, pues ejerció durante ella, de vaquero, sastre, panadero y expendedor de licores. Llegado a la mayor edad, sentó plaza de soldado, sin preparación científica ni técnica; pero siempre dió muestras de ser valeroso, fiel e infatigable. Comenzó militando en las filas de Cobos, uno de los jefes reaccionarios más odiados de su época; pero cuando la invasión francesa, ingresó en el ejército liberal, y prestó buenos servicios a la causa de la República. Ligado con Díaz desde el 5 de mayo, no le abandonó ya más; fué su compañero, su correligionario, su partidario ciego; él se lo llevó a Tamaulipas cuando Tuxtepec; él le proporcionó recursos de hombres y armas en la frontera; él caminó por las Huastecas con un ejército para cooperar con Porfirio en el Oriente de la República; él llegó a tiempo en los campos de Huamantla para decidir la batalla que Porfirio había perdido, a favor de la bandera tuxtepecana.

Prida (1) habla de la administración de González con suma moderación. "El Gral. González, dice, fué un gobernante inteligente, que dió un impulso extraordinario al país y habría dejado de su gobierno un recuerdo grato, si la avaricia de los que le rodeaban no le hubiera acarreado, sobre todo en los últimos días, una impopularidad ultrajante... Sí diré que algunos amigos de los de más intimidad... quisieron acaparar todos los negocios, obtener utilidades fabulosas con ellos, y con tal conducta comprometieron el prestigio del gobierno y el buen nombre del gobernante. Pero nadie podrá negar sus grandes dotes administrativas, ni el hecho de que, no obstante el desorden financiero, sobre todo en los últimos meses, el país progresó económicamente de un modo notable. La mayor parte de las grandes empresas ferrocarrileras deben su existencia a quel gobierno."

Lara Pardo (2) es mucho más severo. Escuchémosle:

"El general Díaz conocía bien al general González. Era éste el tipo del guerrillero, sin más credo que el valor personal, sin más principio moral que el respeto de su palabra, sobre todo cuando era dada para actos ilegales o delictuosos. Su historia era la del revolucionario bandido, que va de un partido al otro, indistintamente, con tal que le permita guerrear sin disciplina, sin sujeción a nadie y viviendo sobre el país. Así había sido reaccionario primero, y liberal después, y, por último, se afilió al tuxtepecanismo y fué quien decidió, en favor del general Díaz, la batalla de Tecoac. Fiel a su palabra, leal como pocos cómplices y compadrs, ofrecía para D. Porfirio doble ventaja: la de no traicionarlo, como él había traicionado a Benítez, y la de que, en los cuatro años de interregno, González labraría su propio prestigio.

"D. Manuel González cumplió a maravilla su cometido. Pocos gobiernos, ni aun entre los de Turquía, la India y todos los cacicazgos hispano-americanos, han ofrecido ejemplo más conspícuo de prostitución y corrupción administra-

(1). "De la Dictadura a la Anarquía".
(2). "De Porfirio Díaz a Francisco I. Madero".

tiva. El saqueo del tesoro público nunca fué más completo y desvergonzado: todos los ingresos, ordinarios y extraordinarios, fueron a hinchar las arcas de González y sus favoritos; se crearon impuestos, hasta que el comercio se vió obligado a cerrar sus puertas durante dos semanas, en huelga general; se suspendió el pago de sueldos a los empleados públicos civiles; sólo el ejército percibía haberes, pues de otro modo, la revolución no habría tardado en estallar de nuevo.

"Que González realizó todos esos actos del más cínico bandidaje a causa del pacto celebrado con don Porfirio, no cabe duda alguna. Sabía que contaba con la impunidad completa, pues el general Díaz no lo había de perseguir, siendo él mismo el instigador y encubridor de todos esos crímenes.

"La oportunidad era única: jamás volvería a disfrutar cuatro años de gobierno absoluto de la República y a tener en sus manos todos los fondos que el gobierno federal manejaba. Más tarde, retirado al gobierno de Guanajuato, el mismo González se moderó un tanto en sus desmanes, y no fué ni la sombra de lo que había sido en la Presidencia de la República."

Veamos ahora con frialdad, cuáles fueron los acontecimientos principales realizados durante la administración gonzalista.

Refiere Bancroft que el nuevo Presidente comenzó su gobierno siguiendo en todo las huellas de su predecesor, y que con él se aconsejaba constantemente para tomar cualquier medida. Así marcharon bien todas las cosas por algún tiempo. Con acuerdo de Díaz, admitió González la renuncia del antiguo Gabinete, y formó otro de su elección. En él entraron a figurar como Ministros, Ignacio Mariscal, en Relaciones Exteriores; Díaz Gutiérrez, en Gobernación; Montes, en Justicia; Porfirio Díaz, en Fomento; Treviño, en Guerra, y Landero y Cos, en Hacienda.

Aunque la cartera de Fomento parecía secundaria, procuró Díaz, por medio de su reconocida actividad, darle gran importancia, y con el propósito de mejorar los servicios públicos, hizo varios viajes por distintos rumbos del país. Uno de ellos fué a Tampico para inaugurar un faro que había encargado él mismo y para hacer algunas mejoras en el puerto. Después pasó a Matamoros a distribuir importantes fondos, que para socorrer a ciertos damnificados había logrado reunir. Acompañóle en su viaje el capitán Eads, aquel famoso inventor de un ferrocarril que debía trasportar los buques con su carga, tripulación y pasaje, de un lado a otro del istmo de Tehuantepec. Mucho se habló en la época, de ese magno proyecto; pero, al fin, no pudo ser llevado a la práctica porque, bien estudiado, resultó ser difícil o imposible su realización.

Dice el autor a quien vengo refiriéndome, que los colegas de Díaz en el gabinete, hallaron insoportable su compañía, por el carácter restrictivo que desplegaba en cuanto al cuidado de los intereses nacionales atañía, y que, con tal motivo, iniciaron contra él una oposición tan tenaz, que le fué insoportable. A tal circunstancia atribuye Bancroft, el que Porfirio haya renunciado su

puesto. Más verosímil parece que se haya separado de él por otros motivos más personales, como el deseo de no oscurecerse y de seguir figurando como potencia aparte, independiente del gobierno. Como quiera que sea y cualquiera que haya sido la causa de su determinación, el hecho fué que se separó de la Secretaría de Fomento en mayo de 1881, esto es, como seis meses después de inaugurado el gobierno de González. El general Carlos Pacheco, hombre de gran talento y actividad, le sucedió en el Ministerio, y desplegó allí, al frente de los negocios, tanto talento y energía para el trabajo, que puede decirse no ha habido después de él otro Ministro que haya igualado sus dotes extraordinarias. Bajo su dirección cobraron vida y movimiento todos los negocios de aquel Departamento, y vino a ser su Secretaría la más importante de todas. A su lado, como en torno de todo núcleo poderoso, se agruparon los jóvenes más brillantes de la época, como Jorge Hameken y Mejía, Eduardo Garay, Franz Cosmes y Francisco Bulnes; y concesiones ferrocarrileras, colonizadoras y deslindadoras de terrenos, salieron de aquella oficina, en tanto que se promovía el mejoramiento de los animales más útiles al hombre, como el de las las razas bovina, caballar y de cerda, y que los cereales y plantas leguminosas y forrageras, eran objeto de particular estudio. Para todo eso se hacían venir del exterior espléndidos ejemplares (toros, vacas, cerdos, chivos y corderos) y se distribuían gratis por dondequiera semillas, raíces, estacas y folletos. Por aquella puerta comenzó a entrar el país en la intensa vida de su renovación agrícola y económica.

Al expirar el cuatrienio de Díaz, la situación del país era ya bastante satisfactoria. Habíase apagado la chispa revolucionaria; solamente en Michoacán había guerrillas, las de los llamados cristeros que, por creer ultrajada la religión, habían empuñado las armas; pero aquel movimiento carecía de ramificaciones, estaba perfectamente localizado, y pudo ser combatido con éxito y prontitud.

Se habían restablecido las relaciones diplomáticas con varios países; habíanse celebrado importantes tratados de comercio (con Alemania, Italia y Bélgica) y uno de extradición con España. La creciente prosperidad de nuestro comercio indujo, además, a Inglaterra, a reanudar relaciones con Méjico, y así fué como el ilustre patriota, poeta y estadista Ignacio Mariscal, fué nombrado nuestro representante en Londres, en 1884.

Durante la administración de González, quedaron muy adelantados los trabajos de la fijación de límites entre nuestro país y el vecino del Norte, y resuelta la antigua cuestión de Soconusco, que con Guatemala habíamos sostenido. Este distrito de Chiapas quedó definitivamente incorporado a Méjico, con anuencia de la República del Sur, sin que fuese preciso pagar indemnización alguna por esa final adquisición. Hay que hacer a González la justicia de que todos los asuntos acabados de mencionar, llegaron a término feliz durante su gobierno.

Voy a enumerar ahora los errores que se le han echado en cara.

Viene en primer lugar, una modificación muy importante hecha a la Ley del Timbre. Contra esa Ley se había levantado el pendón tuxtepecano, pero ella también, lo mismo que las otras llamadas máculas y deficiencias del gobierno de Lerdo, había permanecido en pie. No derogada durante la primera Presidencia de Díaz, vióse fuertemente agravada en el régimen gonzalista, porque este señor quiso aplicar nuevas disposiciones, lo mismo a las mercaderías almacenadas ya, que a las que en lo sucesivo se introdujesen. Con esto se promovió un indiscriptible descontento en el comercio, quien amenazó con el cierre general de todos sus establecimientos; por lo que, amedrentado el gobierno, volvió sobre sus pasos y suprimió del nuevo decreto todo cuanto tenía de retroactivo, dejándolo en vigor únicamente en lo que hacía relación al futuro.

La introducción del níquel como moneda fraccionaria, produjo también inmenso descontento, hasta el punto de que frente a Palacio se formó algo semejante a un motín cierto día, en los momentos en que González llegaba a su trabajo. El Presidente, por fortuna, dió muestras esa ocasión, de aquel valor incontrastable que fué uno de los rasgos característicos de su vida, porque al ver el tumulto y al oír el vocerío que por dondequira le rodeaba, salió del carruaje que le conducía, y solo e inerme, se metió en medio de la turba de los descontentos, dsafiándolos con su presencia. Aquel acto de arrojo impresionó a la plebe profundamente, y González no sólo no sufrió ningún daño, sino que resultó al fin ovacionado por la multitud. Eso no obstante, y en vista de la repugnancia que el público manifestaba para aceptar como bueno aquel signo monetario, derogó el gobierno el decreto de su creación y fué retirado del comercio todo el níquel que había andado ya circulando. Considerado a distancia el incidente, no puede menos de llamar la atención la hostilidad desarrollada por el soberano en contra de aquella moneda fiduciaria, pues la hay de esa especie en todos los países civilizados, para las pequeñas transacciones, y desempeña su papel de un modo satisfactorio. En nuestro país ha sido acuñada después y se ha visto aceptada con beneplácito por comerciantes y consumidores; de tal suerte, que aparece hoy como inexplicable el general descontento de aquella época, basado en tan falso motivo, y como acertada la conducta del Ministerio de Hacienda. Malo hubiese sido que se hubiese pretendido dar valor pleno a los níqueles y poder liberatorio en cantidad ilimitada; pero como nunca se hizo así, según recuerdo, y sólo se le dió el carácter de moneda de vellón y con poder restringido para los pagos, fué injusta la actitud del público a este respecto.

El fenómeno puede tener, no obstante, dos explicaciones. La primera es la ignorancia de las masas en tratándose de estos asuntos, porque ellas vieron en el níquel un metal despreciado con respecto a la plata y hasta al cobre, y se sentían víctimas de un verdadero despojo al ser obligadas a cambiar sus mercancías por signos que no valían lo que representaban. Estos sentimientos y reflexiones deben haberse robustecido y exaltado con los persistentes rumo-

res que corrían respecto de que la introducción de aquel metal desconocido, no era fruto de un arreglo técnico y bien intencionado, sino de una combinación de negociantes de mala fe, destinada a hacer desaparecer la moneda buena, sustituyéndola con otra mala, para enriquecer el bolsillo de favoritos extranjeros, cuyo nombre circulaba de boca en boca.

El cargo principal que, a pesar de todo, fué hecho a la administración gonzalista, fué el de haber proyectado reconocer la deuda inglesa. Importaba ésta, según la iniciativa presentada por el gobierno, la enorme suma de diez y siete millones de libras esterlinas, y de esta cantidad, según se decía, tres millones iban a importar los gastos de la conversión. Las gestiones del gobierno encontraron una fortísima oposición en la prensa, en el Congreso y en el público en general. Alegábase que, habiendo formado Inglaterra una parte de la expedición tripartita, había perdido todo derecho para reclamar cosa alguna, ya que los males causados con motivo de la injusta invasión de nuestro territorio y de la guerra que la había seguido, valían más, mucho más que aquellos millones de libras que se nos cobraban. Numerosos diputados se manifestaron enemigos declarados del proyecto, y lo combatieron briosamente desde la tribuna. Entre ellos figuraba de un modo prominente, el excelso poeta veracruzano Díaz Mirón, quien pronunció con tal motivo una serie de brillantísimos discursos, que han marcado época en nuestros anales parlamentarios. La juventud estudiosa se enardeció igualmente con aquel debate, y tomó parte en el movimiento de oposición, que fué general y muy entusiasta. "La opinión pública, dice un historiador (1), había despertado con aquel acontecimiento social, que produjo la vibrante oposición de la clase estudiantil capitalina en noviembre de 1884, contra el **negocito postrero** de la administración del general González, impidiéndose por entonces, el reconocimiento de la deuda inglesa conforme al leonino contrato Noetzlin, suceso que provocó verdaderas tempestades en la Cámara d Diputados, donde fué defendido ardientemente por Francisco Bulnes, Justo Sierra y Gumersindo Enríquez y atacado por los tribunos Salvador Díaz Mirón, Fernando Duret y Eduardo Viñas."

El mismo autor habla en seguida con grande encomio, de los estudiantes que por su actitud, energía y dotes elocuentes se distinguieron en aquella campaña, y da una lista completa de sus nombres. Muchos de ellos, en efecto, no sólo dieron muestra de tener grandes cualidades intelectuales y viriles en tal oportunidad, sino que con posterioridad a ella, han descollado mucho en diversos ramos del saber y del arte en nuestra República; de suerte que, para hacerles justicia, debe reconocerse que aquel grupo de imberbes opositores a la medida hacendaria, estaba formado por una verdadera **élite** de adolescentes de primer orden. Con razón recuerdan ellos con orgullo las proezas de ese lejano prólogo de su vida.

---

(1). José R. del Castillo. "Historia de la Revolución Social de Méjico.—Méjico, 1915".

Eso no obstante, debe confesarse que no tuvieron razón ni el público, ni los diputados, ni los estudiantes, al oponerse con tanto ardor y pasión al reconocimiento de que se trata, pues el país, para consolidarse, necesitaba crédito y dinero, y nada de eso podía lograr sin aquel acto previo; tanto más cuanto que Inglaterra, lo mismo que España, se había separado muy a tiempo de la conspiración internacional urdida contra nuestro país, dejando sola a Francia para que cargase con el peso de la guerra y de sus responsabilidades.

Es probable que elementos porfiristas hayan contribuido solapadamente a fomentar el desorden, porque ya por entonces se habían resfriado en gran manera las relaciones oficiales y amistosas de Díaz y González, y el primero y sus partidarios andaban hostilizando al Presidente con todo género de hablillas y de fábulas.

***

Mientras pasaba todo esto, Díaz había continuado su carrera triunfal en medio de su aparente desaparición de los primeros términos de la escena.

Después de haberse separado del Ministerio de Fomento, había sido elegido gobernador de su Estado natal, y mostrado en Oajaca el mismo talento administrativo, el mismo orden, la misma dedicación, la misma probidad que en sus administraciones anteriores. Redujo el número de empleados, suprimió sueldos inútiles, licenció parte de la milicia e introdujo una severa economía en todos los servicios públicos. Disminuyó e hizo efectivo el impuesto al azúcar; perdonó los atrasos fiscales y puso en acción celosos inspectores que vigilasen el cumplimiento de la ley; así logró, sin extorsiones ni molestias, que el producto de esta renta subiese al quíntuplo de sus antiguos rendimientos. Los ingenios y trapiches, los alambiques donde se fabricaba el alcohol, los molinos de harina, las fábricas de loza y el laboreo de las minas, recibieron un grande impulso bajo su administración, y abiertas o reparadas las carreteras, se intensificó el comercio como por encanto. Pronto hubo sobrantes en el tesoro local, después de pagados religiosamente los sueldos de los empleados; abriéronse escuelas que habían sido clausuradas por falta de fondos, fundáronse muchas nuevas y se estableció un Instituto de Artes y Oficios para los pobres, al cual se dedicaron, desde luego, cien mil pesos, que se invirtieron en la adaptación del edificio a su objeto, y en la compra de útiles y maquinaria. Su actividad era infatigable; dotaba de libros los planteles de enseñanza, reunía fondos para socorrer a las familias víctimas del cólera y a los agricultores arruinados por la langosta, introducía la luz eléctrica en la capital, y, convertido en árbitro patriarcal, dirimía pleitos antiguos pendientes entre los particulares y entre los pueblos, restableciendo la concordia entre las familias y entre los grupos de los nativos, sin costo alguno para nadie.

No se sentía satisfecho, sin embargo. Hallaba que Oajaca era un teatro muy reducido para su acción, y Méjico le atraía con magia irresistible; así

que, en medio de aquel acierto administrativo y del aplauso de sus gobernados, se resolvió a pedir licencia a la Legislatura para separarse del Ejecutivo, y voló a la capital, donde fué Magistrado electo de la Corte de Justicia y senador en ejercicio.

Había enviudado desde 1880. Doña Delfina Ortega Reyes había sucumbido al dar a luz una niña que se llamó Victoria, y no tardó en seguirla a la tumba. Y Díaz, hombre fuerte y endurecido por sus largas fatigas de guerrillero y de pretendiente, se conservaba joven, a pesar de tener bien traspuesto el cabo de la cincuentena. Así fué que pronto, vuelto a Méjico, pudo comprobar que no había perdido prestigio a los ojos del bello sexo, contrayendo segundo matrimonio con doña Carmen Romero Rubio, joven de diez y nueve años entonces.

Manuel Romero Rubio, padre de doña Carmen y antiguo jefe del Gabinete de Lerdo, había vuelto al Senado, después de largo ostracismo en los Estados Unidos, y allí había trabado relaciones con Porfirio. Invitado éste por su colega para frecuentar su casa, pronto se convirtió en asiduo visitante de la familia, y en admirador de la joven. Había recibido ésta una educación esmerada en los Estados Unidos y hablaba correctamente el inglés. De tal circunstancia tomó ocasión el general para acercarse a ella, pues su fértil inventiva le sugirió el pretexto de convertirse en discípulo de aquella encantadora mocita, para el aprendizaje de la lengua de Shakespeare. Comenzaron las leccions con asistencia de dos alumnos, Díaz y el doctor Eduardo Liceaga, ambos de edad provecta; pero Liceaga, según me lo refirió poco antes de su fallecimiento, observó bien pronto que Díaz no quería aprender el inglés, sino conquistar el corazón de la maestra, y se apartó prudentemente de la clase. Las cosas siguieron después su curso normal, y pronto obtuvo el discípulo lo que quería, y se celebraron las nupcias a principios de 1883.

El viaje de bodas fué de gran resonancia, porque se hizo al través de los Estados Unidos, donde la pareja fué recibida y tratada espléndidamente. "Los funcionarios públicos, tanto civiles como militares, dice Bancroft, y hasta la gente en general, se apresuraron a tributar honores al más prominente entre los mejicanos. La gente de sociedad se vió hasta cierto punto contrariada por no haber conseguido que asistiera a todas las numerosas recepciones que se le tenían preparadas... Pusiéronse a su disposición trenes especiales y fué recibido (Díaz) en cada ciudad por comisiones nombradas **ad hoc** con las corteses atenciones debidas a tan ilustre huésped."

Terminada la jira, tornóse a Méjico a esperar el resultado de las elecciones presidenciales, en las cuales no tuvo competidor, pues el manco de Tecoac, fiel a su palabra, puso en juego todos los recursos del gobierno para sacar triunfante la candidatura de **su compadre.** No con eso, a pesar de todo, escapó a la suspicacia de Porfirio, que le atisbaba desde su casa, y no le quitaba la vista de encima, dispuesto a dar torcida interpretación a todos sus actos. La mansión de Díaz era el punto de reunión de todos los descontentos y el de partida

de todas las hablillas y murmuraciones. Para los amigos y cortesanos del nuevo candidato, González era un enemigo, y contra él dirigían sus más fieros ataques, haciendo añicos su reputación de hombre de bien, acusándole de deslealtad con su antiguo camarada y echándole en cara el andar maquinando alzarse con el poder, ya directamente, o bien por medio de un testaferro. Y hasta llegaron a decir que los gonzalistas querían matar a Porfirio. Bancroft refiere muy formalmente, que cierta ocasión fué empleado el veneno con ese objeto, y que otra vez, en abril de 1884, se pretendió destruir el tren del ferrocarril de Irolo, en que volvía Porfirio de una expedición cinegética; y explica que unos malvados se colocaron cerca de un puente del camino e hicieron rodar un peñasco para obstruir la vía; y que, no contentos con esto, echaron mano a los rifles para acabar con Porfirio, si por acaso salía indemne del atentado. Afortunadamente, agrega el mismo autor, el tren caminaba despacio y el maquinista pudo notar a tiempo el obstáculo para hacer pasar la locomotora. ¿Cómo es eso? ¿Hizo pasar la locomotora el maquinista y estaba obstruido el camino? ¿Y los asesinos armados de rfiles? ¿Qué pasó con aquellos preparativos tan siniestros?

La verdad es que no hubo nada de todo eso, que nadie pretendió atentar a la vida de Díaz, ni con tósigos, ni con peñascos, ni con balas, y que este señor llegó de nuevo a la Presidencia, sin correr el peligro más insignificante, porque nadie le quiso hacer daño, ni le disputó el puesto. La elección de orden suprema, dirigida por el calumniado compadre, dió a favor de Porfirio casi todos los votos emitidos, esto es, quince mil novecientos sesenta y nueve sobre diez y seis mil cuatrocientos sesenta y dos recogidos en toda la República, y el 1° de diciembre de 1884, tomó Díaz posesión de la Magistratura Suprema nuevamente, para no dejarla ya, sino mal de su grado, veintisiete años más tarde. Rindió la protesta en traje de paisano, volvió a Palacio, recibió los parabienes de González y nombró en el acto su Gabinete, que quedó formado de esta manera: Ignacio Mariscal, como Ministro de Relaciones; Manuel Romero Rubio, de Gobernación; Joaquín Baranda, de Justicia e Instrucción Pública; Carlos Pacheco, de Fomento; Pedro Hinojosa, de Guerra, y Manuel Dublán, de Hacienda.

———*———

# CAPITULO III

## SEGUNDA VEZ PRESIDENTE.—POLITICA RECELOSA.—LA REELECCION AUTORIZADA PARA UN SOLO PERIODO

Los hechos acabados de relatar y los posteriores, pusieron en evidencia que el general González fué hombre de palabra y amigo siempre leal de Porfirio, por más que éste, desconfiado y suspicaz, hubiese llegado a figurarse lo contrario. En torno de Díaz, al aproximarse su reelección, habíanse reunido los amigos, y, fingiendo que la vida de éste corría peligro, habían hecho guardia en su casa de la calle de Humboldt. Ellos también ponían en circulación entre el público las especies más vejatorias que podían imaginar contra González, y cada vez que éste parecía errar en sus medidas (timbre, níquel o deuda inglesa), llevaban a la dócil multitud, novedosa y vocinglera, frente a la casa del héroe de Miahuatlán para que allí lanzase vítores en favor de éste y mueras contra González.

Una vez Díaz en el poder, continuó receloso de González e hizo cuanto pudo por privarle de amigos y elementos. Treviño y Naranjo en el Norte, eran gonzalistas reconocidos y tenían por allá mucha fuerza y poder; motivo sobrado para no dejarlos en paz y quitarles todo medio de acción. Para obtener este resultado, valióse Porfirio del joven general Bernardo Reyes, de guarnición hasta entonces, en San Luis Potosí, haciéndole trasladar a Nuevo León el centro de su actividad. Y Reyes, que, además de valiente guerrero, era habilísimo como político, supo manejar de tal modo las cosas en la frontera, que, fomentando y contrariando descontentos y ambiciones locales, acabó por adquirir la dirección de los tres Estados que ofrecían mayor peligro, a sea los de Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas. No es preciso referir pormenorizadamente los medios de que se valió para obtener ese resultado; baste saber que. al fin de un período muy agitado de política de tres campanarios, hizo ocupar los puestos de gobernadores de Tamaulipas y Coahuila a personas de su agrado, o sea del agrado de Díaz, y se colocó él mismo como Gobernador de Nuevo León. Y en cuanto al terreno militar, nombrado general en jefe de las fuerzas que ocupaban esos Estados, cuidó de impedir que Treviño y Naranjo preponderasen como caciques, y los redujo a la condición de ciudadanos inermes y sedentarios, ocupados solamente en sus negocios particulares. Con ello se granjeó la enemistad de ambos jefes, que veían con despecho disiminuir su influjo y poderío en su mismo terruño, y aspiraban a recobrar su posición perdida. Díaz, entretanto, procuraba fomentar aquella discordia para que el poder de Reyes no creciese demasiado, y así, mientras aconsejaba a su lugarteniente que se las tuviese

tiesas con los generales fronterizos, colmaba a éstos de consideraciones personales, y los hacía creer que todo cuanto Reyes hacía, era producto de su iniciativa personal.

Otro de los jefes militares reconocidamente adicto a González, era el general Francisco Tolentino, Gobernador del Estado de Jalisco. González y Tolentino trabaron relaciones cerca de Apizaco, como se recordará, en vísperas de la batalla de Tecoac, y como la defección de éste último, que había sido lerdista, contribuyó eficazmente a la derrota de Alatorre, González, ya Presidente, le colmó de honores y agasajos, y le puso al frente de la aludida entidad federada, sin privarle del mando militar de la zona. Así Tolentino, dueño de aquellos elementos, era una potencia formidable. Díaz lo comprendió bien, y por eso le quitó de en medio, privándole de los dos mandos, tanto el civil como el militar; pero sin violencia ni sacudimiento alguno, sino valiéndose, en parte, del engañador recurso de las elecciones. De esta manera eliminó de la escena pública otro factor que le inspiraba desconfianza, dejando a González en la condición, no de un personaje de primer orden, sino meramente secundario y dependiente de él en la política general. Así fué como Tolentino se vió perpetuamente postergado, y no volvió a figurar ni como militar, ni como personaje de importancia en los destinos de Jalisco y, como González, hecho Gobernador de Guanajuato, por mandato de Díaz, fué de ahí en más, uno de tantos satélites del nuevo Presidente.

Con todo, Porfirio, que era muy desconfiado, no se conformó con aquellas medidas indirectas, y apeló a otras enteramente personales, a fin de inutilizar y hasta de aniquilar en caso ofrecido a su compadre, y fueron las siguientes. Valiéndose de los diputados amigos de Romero Rubio, que era ya su suegro, hizo reprobar por la Cámara de Diputados las cuentas del último ejercicio fiscal del gobierno gonzalista; pero con tal escándalo y crueldad, que no se ha visto a ningún otro de los gobernantes de Méjico tan mal tratado por los oradores y por los periodistas, como lo fué aquel ex-Presidente. Los diputados se cebaron en el caído sin misericordia, sacando a la luz pública los abusos cometidos por la pasada administración y poniendo en la picota de la vergüenza a González y sus colaboradores, particularmente a su Ministro de Hacienda. Llevadas las cosas a aquel punto, fué cosa fácil seguir la maniobra. Reprobadas las cuentas en mayo de 1885, en octubre siguiente, los mismos diputados que habían obtenido tan fácil victoria, acusaron en sesión pública a González y a su Ministro de Hacienda por dilapidación de los fondos públicos. Pero, una vez presentada la acusación, quedó en el archivo de la Cámara, de orden suprema y no llegó a tramitarse; estaba destinada a servir de espada de Damocles, suspendida sobre la cabeza de González. Hubieran bastado, eso sí, la menor muestra de insumisión, la más tenue vislumbre de rebeldía, el menor movimiento sospechoso de este general, para que se le hubiera declarado con lugar a formación de causa y se le hubiese hundido en una mazmorra, impotente y

deshonrado. Sólo así pudo quedar tranquilo Díaz respecto de su compadre, teniéndole agarrotado y con la espada al cuello. Le elevó a la Presidencia primero, es cierto; pero después desconfió de él, le abatió y le puso ante los ojos el despeñadero de la ignominia para obligarle a la inmovilidad.

Todavía más. En sus conversaciones privadas le desprestigiaba cuanto podía, y solía decir de él con gracejo aparentemente compasivo: "¡Lástima de mi compadre! Hubiera sido un buen gobernante a no ser por su invencible tendencia a la **asimilación** (esto es, al robo)!"

De su mismo suegro, Romero Rubio, desconfiaba. No quería verle convertido en su émulo, y, aunque le tenía a su lado, tanto en el hogar como en Palacio, suscitábale todas las enemistades que podía. Buena muestra de ello da la cizaña que sembró entre su mencionado padre político y el gobernador de Guanajuato. Lavándose las manos como Pilatos en el asunto de la Cámara, aseguraba a González que aquella tempestad había sido desencadenada por Romero Rubio; en tanto que se negaba a dar puestos de consideración a los recomendados de su suegro, por no disgustar a González, según afirmaba. "Ni el general González ni el licenciado Romero Rubio, dice Prida, creían una palabra de lo que el Presidente les decía; pero, convencidos de que sólo por el triunfo de una revolución armada saldría el general Díaz del poder, se resignaron pacíficamente a sufrir la mentira constante del Presidente, antes de contribuir de alguna manera a una revuelta."

Así continuaron las cosas por varios años, Díaz en Méjico al frente de los destinos nacionales, y el compadre rigiendo los de Guanajuato, hasta que, nueve años más tarde, sucumbió González en su hacienda de Chapingo, a consecuencia de una terrible enfermedad hepática que la ciencia no pudo combatir. Acusábasele en público de mujeriego y de ser hombre de malas costumbres, y hasta se refería que un amigo suyo le había prestado el servicio de comprarle y traerle de Oriente una circasiana. Por desgracia, las desavenencias conyugales de González con su legítima esposa, publicadas por ésta en pleitos judiciales, periódicos y hablillas, daban pábulo a tales rumores y cargaban al ex-Presidente con una terrible reputación de sexagenario disoluto. La muerte hizo presa en él con suma crueldad. No le mató de una vez, sino que fuéle arrebatando la vida poco a poco y a pausas; de suerte que, antes de sacarle de este mundo, no dejó de aquel militar esforzado y robusto, más que un flaco esqueleto cubierto de piel amarilla, como el pergamino de las momias.

Sean cuales hayan sido los defectos de González, es fuerza confesar que, al lado de ellos, sobresalían muy brillantes cualidades, tales como el valor, la lealtad y la energía de su indomable carácter. Jamás se supo que engañase a nadie; a todos dijo siempre la verdad, por ruda que fuese. No entendía de argucias ni de diplomacias; seguía su camino con entereza a la plena luz del sol. Aquél a quien él juró amistad, pudo vivir seguro de su afecto. No era sanguinario ni vengativo. A nadie mató ni mandó matar por simples odios políticos;

sus enemigos tuvieron tantas garantías para zaherirle, como sus amigos para alabarle. Respetó hasta la exageración los fueros de la prensa. Los partidarios de Díaz le llamaban ladrón en todos los tonos, y él lo soportaba sin tomar desquite, Era lo que se llama **un hombre** en toda la extensión de la palabra.

Su conducta con Porfirio fué admirable. Sobrábanle elementos de resistencia para cerrar el paso al antiguo tuxtepecano; tenía todos los del poder público, la muchedumbre de los empleados, gobernadores amigos, generales con mando que le eran adictos; pero no llegó ni siquiera a pensar en combatir la candidatura de Díaz. Y, a pesar de que éste le desconfiaba, de que le injuriaban sin cesar los porfiristas y de que los diputados y escritores de la misma filiación le calumniaban y casi le empujaban a la revuelta, supo mantenerse firme y cerrar los oídos a los clamores de la ambición, de la ira y del despecho, y perseveró hasta el fin en sus propósitos de fidelidad al antiguo jefe, aunque injusto y desconfiado. Había dado su palabra, y tenía que cumplirla, porque para él era sagrada.

Porfirio debe haber sentido un grande alivio cuando le vió morir en 1893, porque su sombra misma le inquietaba. Exteriormente, dió muestras, no obstante, de todo lo contrario, pues hizo venir a Méjico el cadáver y le mandó tributar grandes honores. De seguro, se dijo, como cuenta la historia que exclamó el rey de Francia ante el cuerpo putrefacto del almirante Coligny: "el cuerpo de un enmigo muerto huele siempre bien."

Los hijos de González hicieron grabar esta inscripción sobre la losa tumularia de su padre:

"Tuvo un brazo nomás, pero de hierro,
Y una mano nomás, pero de amigo."

Ese par de endecasílabos hace la pintura perfecta del carácter de aquel personaje singular, que fué espejo de valientes y dechado de amigos y de leales, aun cuando haya sido pésimo Presidente.

Así fué como quiso el destino proteger al general Díaz para la realización de sus proyectos de prolongada autocracia. Comenzó el desfile de la muerte González, émulo de Porfirio; y pronto siguieron el mismo camino hacia la eternidad todos los otros que hubieran podido hacer sombra al caudillo, o, por lo menos, causarle alguna inquietud, como lo veremos más adelante; y fuese quedando él solo en el campo de la alta política, sin rivales, sin competidores, dueño y señor absoluto de la situación y de los destinos de Méjico.

Entretanto, convienen todos los historiadores en que Díaz al comenzar su segundo período presidencial, parecía otro hombre en cuanto a su aspecto y maneras. Hasta entonces había sido rudo, torpe, desaliñado en el vestir, lugareño forrado de soldadón; mas ahora, a fines del 84 y principios del 85, presentaba una estampa muy diferente. Había sido de color moreno subido, y ahora tenía algo más clara la piel; su hirsuta cabellera, de pelo indócil y basto, se había suavizado y era ya obediente a los estímulos del peine y el cepillo; el

bigote, que caía antes por los dos lados de la boca, al estilo indio, había tomado aspecto citadino y marcial; llevaba lustroso siempre el calzado, blancos y duros, cuello, pechera y puños de la camisa; bien cortada la ropa y la cabeza erguida sobre las espaldas. Midiendo bien los pasos y haciendo graves los ademanes, había perdido el aspecto de hombre primitivo que le caracterizaba; no usaba ya el mondadientes a la vista del público y sabía hacerse bien el nudo de la corbata; se calzaba los guantes con desembarazo y no le tenía miedo al frac. En las reuniones sociales se mostraba cortesano con las damas y sostenía conversaciones de buen gusto con los caballeros. Se mantenía con pulcritud a la mesa, sin apoyar los codos, empleando atinadamente los cubiertos y sin sorber los líquidos con estrépito. En una palabra, se había metamorfoseado hasta tal punto, que no parecía ser el mismo de antaño.

¿Quién había realizado aquellas maravillas? Muchos factores sin duda, y entre otros, su primera Presidencia; el roce y trato que con motivo de su alta posición había tenido con gente de viso; sus viajes por los Estados Unidos; y, más que nada, las enseñanzas y la influencia de su nueva y joven esposa. Dama de alta sociedad, hija de padres distinguidos, conocía todos los secretos de eso que llaman los franceses **la bonne compagnie**, los cuales habían sido antaño tan impenetrables como los de Isis para Porfirio; y doña Carmen había tomado a pechos, por su propia conveniencia y por afecto a su marido, pulir todas las asperezas que en su persona echaba de ver, haciéndolo todo con aquella gracia, suavidad y dulzura que son tan propias de las mujeres exquisitas. El público se dió buena cuenta de su intervención en metamorfosis tan notable, y hasta contaba mil consejas a este propósito, como la de aseverar que doña Carmen pasaba su mota de polvos por el rostro de su esposo para emblanquecerle, y le obligaba a llevar corsé para que se mantuviese arrogante y erguido.

Mas, aun haciendo a un lado estas naderías, no cabe dudar que la unión de Díaz con la señorita Romero Rubio fué sumamente ventajosa para él, tanto porque completó su cultura física y moral, como porque le hizo ascender a la esfera de la gente aristocrática, que de allí en más no le vió ya como a un advenedizo, como a un don Frutos en Belchite, como a un militarote **parvenu** (que tal era el concepto en que le había tenido antes), sino como a un gentil caballero de modales finos, capaz de alternar con los diplomáticos más puntillosos y con las más encopetadas familias. Y hasta sucedió con el tiempo (¡oh, lo que son las cosas humanas!), que Porfirio Díaz, el hijo de la patrona de un mesón, el aprendiz de zapatero, el carpintero de muebles baratos, llegase a ser considerado por la "haute crème" de Méjico como su jefe nato e indiscutible, como el pontífice reverenciado de su vana y aparatosa iglesia.

En medio de todas las sorpresas que ofrece la carrera de Porfirio, es preciso reconocer y admirar como una de sus dotes principales, la asombrosa facultad de asimilación que le caracterizó, y el tenaz propósito de progreso que fué el norte de toda su vida. El hombre que ha pasado del medio siglo, gene-

ralmente no mejora ya en sus condiciones físicas, intelectuales y morales; se queda definitivamente tal cual es; echa el ancla en el puerto adonde llegó, y no sale a desafiar mares desconocidos y tormentas nuevas. Aquel conocido refrán español que dice: **está viejo Juan para cabrero,** condena a la inmovilidad y a la inercia a las personas entradas en años; es el evangelio de los perezosos y apocados. Solamente los espíritus superiores a la preocupación y al desaliento, sin hacer aprecio de la edad, continúan aprendiendo siempre y adelantando sin cesar, como el doctor Quesnet, que no sabía palabra de crematística a los cincuenta años, y que, habiendo comenzado entonces a leer los primeros libros que hablasen de ella, llegó a ser el jefe de los economistas de Francia.

Tal fué la vida de Díaz desde que entró en el uso de la razón hasta que la decrepitud fué oscureciendo su inteligencia: un afán constante de saber, un anhelo jamás extinguido de adelantar. No perdía instante en cosas frívolas; vivía con los ojos y los oídos bien abiertos y en perenne observación, y todo cuanto veía u oía, cuanto le parecía bueno y digno de ser imitado, en el acto lo retenía y se lo apropiaba. Cazaba en el aire las ideas, se apoderaba de las palabras, hacía suyos los métodos, copiaba las actitudes, e iba procurando elevarse día a día por medio de esfuerzos infatigables y de una vigilancia de sí mismo nunca adormecida, a superiores esferas. Es un gran ejemplo en esto el de su vida. El mejoramiento constante de Díaz en los órdenes intelectual, social y público, demuestra que el hombre es susceptible de progreso en todas las edades, y que el porvenir y la esperanza están cerrados tan sólo para los indolentes y pusilánimes.

Mucho debe haber pensado Porfirio durante su receso de cuatro años, sobre lo que debía de hacer al empuñar de nuevo las riendas del Estado, porque desde el inicio mismo de su segundo cuatrienio, se le vió desarrollar un plan de operaciones muy coherente y bien elaborado.

La ciega y apasionada conducta de los antiguos Presidentes, que gobernaban nada más con su camarilla y menospreciaban el concurso de los que no habían figurado en el número de sus satélites, había tenido por resultado la incompetencia y la deficiencia de los gobiernos y el constante fermento de las pasiones; Díaz no cayó en ese error. Supo aprovechar las lecciones de la experiencia. Llamó a su lado a los hombres útiles de todos los partidos, aun a aquellos que habían sido sus personales enemigos, aun a los mismos a quienes en otro tiempo había querido matar, y así pudo ver con asombro la nación, que Joaquín Baranda, de quien se dijo había estado complicado en el intento revolucionario de Veracruz en 1879, ocupaba el Ministerio de Justicia; que Manuel Romero Rubio, Jefe del Gabinete de Lerdo, era Ministro de Gobernación, y que Manuel Dublán, imperialista, a quien el mismo Díaz sentenció a muerte por traidor, encabezaba el Ministerio de Hacienda.

Esa amplitud de criterio fué una de las causas más poderosas que influyeron en el constante acierto de su gobierno, porque le permitió echar mano de

todos los elementos de importancia que había en el país, y constituir con ellos un orden de cosas consciente, sólido y progresista.

De esta suerte concluyó el régimen tuxtepecano, y dió principio la éra netamente porfiriana. Ni quien se acordase ya en este segundo período, de las promesas de la revolución, sino para desmentirlas y burlarlas; ni quien pensara más en los hombres que de 1876 a 1880 preponderaron, porque no eran más que un estorbo; ni quien se preocupase por el cumplimiento de los Planes revolucionarios, si no era para desgarrarlos. Como resto único del naufragio tuxtepecano, quedó Carlos Pacheco, es cierto, formando parte del Ministerio; pero esta misma supervivencia tenía un objeto oculto, un fin cauteloso y premeditado, y de ninguna manera significaba la continuación del culto idolátrico del Palo Blanco.

¿Qué principio del Plan de Tuxtepec había sido el más importante? Indudablemente el de la no reelección: por él se había peleado sin tregua durante casi un año, desde la frontera del Norte hasta Oajaca; por él se habían derramado torrentes de sangre; por él Carlos Pacheco había perdido en Puebla un brazo y una pierna en la trinchera de la Siempreviva. Pues bien, para borrar hasta la memoria de esa reclamación revolucionaria y probar a los mismos benitistas, que los que habían derramado su sangre por esa conquista, prescindían y renegaban de ella, hizo Díaz que el propio Carlos Pacheco, el mutilado de la Siempreviva, fuese quien le sirviese de conducto para enviar a la Cámara de Diputados, la iniciativa que debía dar al traste con la cacareada reforma. Por medio de la Secretaría de Fomento, en efecto, fué presentada a aquel alto cuerpo, la proposición de **reformar la reforma,** elevando a la categoría de precepto constitucional, el principio de la **reelección** de los Ejecutivos federal y de los Estados, **por una vez sola.** ¡Con eso bastaba para dejar bien enterrado el Plan de Tuxtepec, a reserva de que más tarde fuese reformada esta otra reforma, a fin de que la reelección pudiese ser indefinida!

Por aquí puede verse todo lo que había de sutil e intencionado en el alma de Díaz. Natural hubiera sido que el iniciador de la medida hubiera sido el Ministro de Gobernación, por la naturaleza misma del asunto; pero como esto no hubiera valido nada, supuesto que Romero Rubio había sido reeleccionista cuando estaba al frente del gabinete de Lerdo, apeló el Presidente a Pacheco, esto es, al combatiente armado contra el reeleccionismo, para que entonase un **mea culpa,** cantase la palinodia y acabase de desprestigiar a Tuxtepec a los ojos del pueblo.

La enmienda fué aprobada por el Congreso, y publicada el 21 de octubre de 1887. De suerte que, de allí en adelante, fué ley suprema del país, el siguiente precepto (artículo 78 de la Constitución): "El Presidente entrará a ejercer su encargo el 1° de diciembre, y durará en él cuatro años, **pudiendo ser reelecto para el período constitucional inmediato... Los Estados** (artículo 109 de la misma Constitución)... **podrán establecer** en sus respectivas constituciones **la**

**reelección de los Gobernadores,** conforme a lo que previene el artículo 78 para el Presidente de la República.'' ¡Y el Plan de Tuxtepec reformado por Díaz en Palo Blanco, había dicho: ''Artículo segundo.—Tendrá el mismo carácter de Ley Suprema de la Nación, la NO REELECCION DE PRESIDENTE y GOBERNADORES DE LOS ESTADOS, mientras se consigue elevar este principio al rango de reforma constitucional!...''

¿Y Matamoros? ¿E Icamole? ¿Y Epatlán? ¿Y Tecoac? ¿Y tanta sangre vertida y tantas víctimas sacrificadas? Once años después de La Noria, cambió de naturaleza el principio, dejó de ser malo y se convirtió en bueno. Y aquello mismo que se condenó en Juárez y en Lerdo, y que causó dos revoluciones, fué santificado en Porfirio, el autor de la una y de la otra!

No puede haber confesión más paladina del crimen encarnado en tales rebeldías. Pasma ver la sangre fría del autor de ellas, haciendo y deshaciendo su propia obra a los ojos del pueblo, esto es, a los ojos de las víctimas mismas de esos levantamientos.

Hecha la reforma, faltaba, empero, preparar el camino electoral, y era preciso preverlo todo. Bien hubiera podido suceder que entre los mismos prohombres que rodeaban a Díaz, surgiesen ambiciones demasiado altas. Romero Rubio era una gran figura política; Pacheco era admirado por su valor personal y por su reconocida habilidad como Ministro de Fomento; Dublán gozaba fama de ser hombre de aptitudes superiores. Era urgente tirarles de la rienda para que no corriesen mucho; disminuir su prestigio y hasta inutilizarlos en caso necesario. ¿De qué medios echar mano para ello? La cosa era muy sencilla: hacerlos entrar en discordia para que se neutralizasen los unos a los otros. Así lograría Porfirio que mutuamente se debilitasen, y le dejasen a él solo en pie, libre de todo cuidado y ejerciendo el papel de árbitro y mediador de sus diferencias. De esta manera, entrando en pugna y confusión los elementos temibles, se haría creer a la gente de la política y a la nación en general, que la reelección se imponía, porque ¿qué esperanzas de paz podían abrigarse si llegaba a la Presidencia cualquiera de esos rivales, siendo así que, desde antes de comenzar su gobierno, habían dado principio las intrigas y las disputas en el seno del díscolo y alborotado triunvirato que formaban?

Para desarrollar ese plan maquiavélico, Porfirio hacía creer a sus tres Ministros la misma cosa, esto es, que cada uno de ellos era su candidato para la Presidencia, y todos ellos, confiando en tan astutas insinuaciones, se desvelaban por servirle bien y por apoyarle en todo, y competían entre sí en obediencia y adhesión, para ganarse cada cual la mejor parte de la voluntad del autócrata y ser preferido a sus dos antagonistas.

Con respecto a los hombres de armas, observó Díaz conducta diferente. ¡Pobre de aquel que intentase rebelarse! No había piedad para él. Así Trinidad García de la Cadena, amigo y partidario de Díaz, pereció asesinado en una hacienda de Zacatecas, so pretexto de que iba a pronunciarse. Ese ameritado general esta-

ba muy enfermo y caminaba en coche, acompañado por su ayudante, cuando fué detenido en su marcha por soldados federales y milicias del Estado; y al salir del vehículo, fué muerto de un tiro que le disparó por la espalda el jefe político de Zacatecas, que iba en su seguimiento. El crimen quedó impune, y el asesino, libre y bien recompensado, no abrigó nunca el menor miedo de ser reducido a prisión y procesado por acción tan infame. Razón por la cual ha creído el país que, al rumorarse en Méjico que García de la Cadena iba a pronunciarse, Porfirio había dictado contra él una sentencia semejante a la que ejecutó Mier y Terán en Veracruz: **mátenle en caliente.**

En cuanto a los jefes que no se lanzaron al campo apellidando el principio de **no reelección,** fueron sometidos a un tratamiento especial de halagos y recompensas, bien preparado para que produjese el efecto de adormecerlos y reducirlos a la inacción. Las ligaduras del interés resultaron inmejorables a este propósito. El caudillo les dió concesiones de tierras y les proporcionó medios para que cultivasen sus heredades, convirtiéndolos en agricultores interesados en el mantenimiento de la paz, al msimo tiempo que los despojaba de todo mando militar. "De tal modo, dice Prida, haciéndolos ricos y dividiendo el prestigio que antes sólo ellos tenían, creó el mismo antagonismo que había levantado entre los miembros de su gabinete e hizo nacer intereses que sólo valdrían habiendo paz. Ellos serían, en fecto, los más celosos defensores del gobierno, y, por ende, la reelección indefinida del caudillo quedaba asegurada."

Y es la verdad. De aquella época data el carácter de negociantes que fueron adquiriendo numerosos jefes de alta graduación; desde entonces comenzó a vérseles agitarse por los Ministerios en demanda de terrenos baldíos y de minas, que denunciaban, y al frente de diversas compañías anónimas que organizaban con diferentes nombres y propósitos. Nada hay que reprochar a Díaz en todo esto, sino mucho que alabar por la destreza con que supo hallar un derivativo saludable a aquellas corrientes impetuosas, que hubieran podido asolar el país y que acabaron por fecundarlo. El extraordinario presbitismo del caudillo, le permitía ver las cosas desde muy lejos, y su penetración incomparable le capacitaba para leer como en un libro abierto en el fondo de los corazones. Así jugaba con los hombres como si hubiesen sido muñecos, y los obligaba a hacer todo cuanto le placía, ya fuese por medio de la intimidación, o bien halagando su pasiones.

Al llegar nuevamente el período de las elecciones, se manejó él de tal modo en Palacio, que la inquina y malevolencia que sus principales Ministros se profesaban, llegó entonces al máximum de su desarrollo, y, en medio de aquel continuo batallar de aspiraciones, envidias y recelos, se desvirtuaron las fuerzas contendientes, y perdieron vigor y prestigio. Romero Rubio, Pacheco y Dublán, querían tener gobernadores amigos y asegurar por ese medio su elevación a la Presidencia; pero como se estorbaban mutuamente en sus movimientos, resultaba al fin y a la postre, que no triunfaba el candidato de nin-

guno de ellos, sino sóolo el de Porfirio, y la situación se iba despejando para éste, y quedando más y más en sus manos todos los días. Por consiguiente, llegado el momento en que fueron emitidos los sufragios, no encontró Díaz competidor en los comicios, y se consumó su reelección para el período de 1888 a 1892. Romero Rubio se había apresurado a apoyar esta medida, porque no quería ser eliminado completamente de la política, y recordaba con alarma la triste suerte que había cabido a Justo Benítez, cuando fué postergado por su amigo de infancia, para dejar campo abierto a la candidatura de González; así fué que, a falta de cosa mejor, consagró toda su energía a derribar a Carlos Pacheco, lo que obtuvo al fin, logrando que presentara su renuncia. Por lo que hace a Dublán, fué el destino quien se encargó de quitarle de en medio, pues dicho señor hizo su dimisión absoluta, y murió a los dos meses de la renuncia de Pacheco. Por este medio, quedaron libres Díaz y Romero Rubio al mismo tiempo: Díaz de dos posibles competidores a la Presidencia, y Romero Rubio de dos molestos rivales en el gabinete. "Con la muerte de los señores Dublán y Pacheco, dice Prida, parecía aclararse la situación política en favor de don Manuel Romero Rubio, que quedaba sin enemigos al lado del general Díaz; pero el Presidente, apenas había dejado la cartera don Carlos Pacheco, comenzó a decir que oía los consejos de don Joaquín Baranda, Ministro de Justicia, a quien ligó con don Teodoro A. Dehesa, antiguo amigo y partidario del general Díaz, y administrador en aquella época de la aduana de Veracruz. Apenas habían desaparecido para el señor Romero Rubio dos enemigos políticos, cuando ya el general le suscitaba otros nuevos." Romero Rubio no necesitó más para comprender la doblez de su yerno. No quería romper con él, porque no le convenía, ni debía tampoco hacerlo, porque hubiera sido un escándalo, ya que estaban ligados los dos por vínculos de familia. Por consiguiente, tuvo por mejor renunciar a sus ambiciones y prescindir de toda idea de llegar a la Presidencia, y se resignó a no pasar nunca de Ministro de Gobernación, aunque siendo muy influyente, por las circunstancias mismas de su abnegación y de su parentesco con el Presidente inamovible. Sin embargo, su influencia personal se extendió mucho más de lo que hubiera podido creerse, pues a su amparo y ejemplo se formaron y comenzaron a figurar jóvenes de gran talento y saber, destinados a desempeñar, años más tarde, un papel muy importante en los destinos de Méjico. Me refiero al grupo de políticos llamados científicos, casi todos ex-lerdistas y protegidos por el Ministro de Gobernación.

La tiranía del gobierno comenzó a manifestarse en 1884, y fué siguiendo su curso no interrumpido hasta convertirse en habitual y endémica. El caudillo, como entonces se le llamaba, hacía lo que le acomodaba, y sus Ministros predilectos dictaban las disposiciones que le placían. Mas, vencidos los enemigos en el terreno de las armas, había que hacer callar a la prensa, que no cesaba de clamar contra el despotismo. El terreno estaba perfectamente preparado para ello, pues desde mayo de 1883, bajo la Presidencia de González, había sido re-

formado el artículo 7° de la Constitución, a fin de que los jueces del orden común conociesen de los delitos de imprenta, atribución que, con arreglo al primitivo precepto Constitucional de 1857, correspondía a los jurados populares. González mismo, bajo cuyo gobierno se hizo la enmienda, no llegó a valerse de ella, y permitió que la prensa dijese cuanto quisiese, sin perseguir a los periodistas; mas, restablecido el poder de Díaz, se convirtió aquella disposición en terrible mordaza para los escritores públicos, contra los cuales se emprendió una cruzada inexorable. Jueces y magistrados hubo que, por su iracundo empeño de persecución, se hicieron célebres en el foro, y hasta se recuerda que un despiadado promotor fiscal, cegado por el servilismo, inventó aquella teoría inquisitorial conocida con el nombre de **psicología**, en cuya virtud podía ser acusado y encarcelado el redactor de cualquier periódico, por razones ocultas que para ello tuviera el juez, aun cuando su delito no apareciese demostrado por pruebas externas. Bajo este régimen, las puertas de la cárcel estuvieron siempre abiertas para los periodistas, y el menor desliz, el ataque más insignificante a cualquier funcionario o a sus disposiciones, daban causa a la detención del inculpado.

Mas, a fin de ocultar tan duros manejos y de dar al mundo la apariencia de que la prensa mejicana no había muerto, fué iniciado el procedimiento de sostener un periodismo subvencionado; y así, cada Ministerio daba dinero para la aparición y el sostenimiento de algún papel impreso, de suerte que el conjunto de todos, produjese el efecto óptico de la pluralidad, y de la más perfecta libertad para escribir. Entonces, y bajo estos auspicios, fueron apareciendo "El Partido Liberal", "La Epoca", y otros muchos diarios o semanarios sin espíritu elevado, sin norte fijo, repudiados por la opinión y de circulación muy limitada. Los Ministros obligaban a los gobernadores de su devoción a que tomaran buen número de suscriciones, y estos obedecían la consigna, pero no hallaban qué hacer con las resmas de papel impreso que les llegaban por el correo; y, para salir del paso, regalaban a los empleados y amigos aquellas hojas inútiles.

Cada Ministro ordenaba su propio elogio, a la vez que procuraba el desprestigio de sus colegas. Aquellos ataques arteros, eco externo de las divisiones que en el gabinete existían, hacían creer a los mal informados, que había oposición y libertad para escribir, siendo así que todo eso era fruto de las intrigas de arriba y de las consignas que llegaban hasta abajo.

Así fué iniciada la corrupción de la prensa. Esa obra de zapa, imperfecta en sus comienzos, fué perfeccionándose día a día, hasta degenerar en la sumisión casi absoluta de la prensa, en la degeneración de los escritores y en la compra-venta de las plumas. **El Demócrata** y el **Diario del Hogar** quisieron romper aquella monotonía de servilismo, y sus redactores Ferrel, Campos, Ortiz, Rivera G., Moheno, García Granados y Mata, fueron a espiar a la cárcel el crimen de decir la verdad y de no ser vendidos.

# CAPITULO IV

## ESTABLECIMIENTO DE LA AUTOCRACIA.—HECHOS NOTABLES OCURRIDOS AL FIN DE LA CUARTA REELECCION

Muerto el tuxtepecanismo, perdió su bandera el partido triunfante. Para derribar a un Presidente legítimo, habíase valido Díaz del pretexto de la no reelección; pero una vez adoptada la reelección por los revolucionarios, rompió el nuevo gobierno sus títulos y quedó sin programa. No podía acogerse a la Constitución, porque Díaz se había levantado contra ella en La Noria, la había desgarrado en Palo Blanco, y la había burlado en el Congreso; era absurdo pensar en principios y mucho más en ideales, en la nueva situación. Ya se sabía que no se había de hacer lo que fuese inspirado por cualquier anhelo democrático, sino tan sólo aquello que pluguiese al Presidente. Por ese plano inclinado, rápido y fatal, degeneró el partido, que se había llamado protector de la soberanía popular, en agrupación meramente personalista, y en corte ciega, servil y turiferaria. Así nació el porfirismo, quiero decir, el culto, la obediencia, la sumisión al hombre, con total abstracción de cualquier mira elevada y trascendental.

Al llegar a este punto de la narración, es lógico hablar de nuevo de Justo Benítez y de Protasio Tagle, tomándolos como prototipos de amigos de Díaz, cuando fué pretendiente.

Dícese que Benítez era hombre de buen talento, poca ilustración, enérgico y honrado. Como secretario de Díaz desde 1863 hasta 1867, había sido el gobernante efectivo de los Estados de Oajaca, Puebla, Tlaxcala, Veracruz, Tabasco, Chiapas y Méjico, cuya dirección había sido encomendada a Porfirio por Benito Juárez, pues las ocupaciones militares de Díaz, impedíanle con frecuencia ocuparse en los negocios civiles de aquella dilitada región. Es muy justo, por lo mismo, dar a Benítez la parte de honor que le corresponde en esa gestión tan íntegra como acertada, pues, bien que Díaz le haya sugerido las principales ideas de su administración, es un hecho que supo secundarlas y desarrollarlas a maravilla. Y es un hecho asimismo que su actuación fué de tal manera inmaculada, que salió de ella pobre, y nadie se atrevió nunca a echarle en cara el menor abuso cometido contra la propiedad.

Protasio Tagle, abogado íntegro y sabio, fué uno de los consejeros más valiosos de Díaz en su primera época. Hombre inmaculado y enérgico, pretendió encarrilar al general por la senda recta, y obligarle a cumplir sus promesas tuxtepecanas; pero como halló resistencias en él, y comprendió que su protegi-

do no era más que un astuto y desenfrenado ambicioso, se apartó de su trato y compañía para siempre, y le dejó seguir el camino de su elección, sin compartir sus responsabilidades. "El señor Tagle, dice José R. del Castillo (1), se alejó a la vida privada, sin volver a ver, ni siquiera a oír hablar de su amigo de antaño, a cuya familia le diera cariñosa hospitalidd en su casa solariega de la calle y plaza de Santa Catarina, de esta capital, donde habitó el entresuelo durante la revolución de Tuxtepec. Doña Delfina Ortega, primera esposa del general Díaz, dama llena de virtudes, sin vanidades ni pretensiones de aristocracia, habitó un entresuelo de aquella casa con sus hijos Porfirio, el famoso Porfirito, y la niña Luz Díaz y Ortega. Fué ese el motivo porque se llamó la política seguida por don Protasio, política de entresuelo."

El nacimiento del porfirismo no puede, por lo mismo, atribuirse a Tagle; pero sí corresponde a Benítez. Este fué quien lanzó antes que nadie, la idea de que Díaz debía ser el sucesor de Juárez; hecho que pasó en Tacubaya en 1867, durante el asedio de Méjico. "El general Díaz, dice Castillo, se alojaba en la casa de la familia Rejón... y en esa casa se verificaron las juntas de los primeros porfiristas, siendo Benítez el alma de ellas, y don Felipe Buenrostro su más entusiasta auxiliar."

Acúsase a Benítez de haber sido autoritario e **intransigente como Ministro de Hacienda,** y haber dado causa por su humor agrio y soberbio, al alejamiento del Gabinete, de los ínclitos ciudadanos Ramírez y Vallarta. "Las dos intransigencias, dice Castillo, hicieron causa común: la intelectual, que quería el cumplimiento exacto del Plan de Tuxtepec (don Protasio Tagle) y la personalista, que soñaba con suceder en la Presidencia al general Díaz (don Justo Benítez)."

Así, pues, y a pesar del ruidoso rompimiento ocurrido al fin del primer cuatrienio entre Díaz y Benítez, corresponde a éste último, de derecho, la honra o la deshonra de haber sido el fundador del porfirismo, porque él era personalista, como todos los porfiristas lo han sido, y miraba en Díaz un hombre fuerte, **a strong man,** como los yanquis lo dicen, a cuya sombra podía acogerse para sus fines paticulares; en tanto que Tagle no miraba al hombre, sino los principios inscritos en la bandera de la revolución.

La fórmula de Benítez fué la que echó raíces y prosperó; la de Tagle murió con la reelección. Los amigos de Porfirio no pedirán nada en adelante, sino que se perpetúe el poder de éste, y no perder el favor del Primer Magistrado. Así, desmentido todo intento de gobernar según los preceptos de la Carta Magna o las promesas de algún plan, no quedaba en el fondo de la situación, más que la voluntad del jefe del Estado, omnímoda, soberana, superior a todo; y Díaz, metamorfoseado de aquel modo, arrojado el disfraz con que se había cubierto, y mostrándose tal como era, se constituyó en un verdadero autócrata,

(1). "Historia de la Revolución Social de Méjico", tomo primero.

o sea en **gobernante que ejerció por sí solo la autoridad suprema, sin sujeción o traba ni ley de ninguna especie.**

Más adelante procuraré explicar cuál fué la forma según la cual Díaz hizo uso de aquella omnipotencia, desde su segunda reelección hasta 1911; básteme por hoy asentar que, derogado el principio de la no reelección, última astilla que quedaba del famoso Palo Blanco, no hubo ya en el país más que un gobierno personal, sin otro apoyo que el de la fuerza y el del éxito.

Cesa desde este momento de existir la historia constitucional del pueblo mejicano, y entra a funcionar de lleno un régimen **sui generis,** muy especial, sin precedente en nuestros pobres anales, y que tiene a su favor, a falta de otros mejores, el mérito de la originalidad.

Casi no hay acontecimiento público de importancia en lo sucesivo. Uno u otro, acá y allá, y por acaso, se descubre tan sólo, en medio del tejido de intrigas cortesanas y palaciegas que rodean al Presidente o que son urdidas por él. Voy a pasar en revista la mayor parte de esos hechos, los más salientes sobre todo, porque sería trabajo penoso y estéril entrar en la fiel y completa enumeración hasta de los más menudos. No habría microscopio suficiente para descubrirlos.

Díaz era asaz avisado para comprender que sus reelecciones sucesivas debían revestir un carácter exterior bastante engañoso, para que produjesen el efecto de ser populares. Así fué que, no contento con la procesión de faroles que en su obsequio organizaron sus amigos en 1888, apeló al auxilio de los amigos de Romero Rubio, para que le ayudasen a confeccionar la estratagema democrática que le había de mantener en la silla; trabajo que desempeñaron éstos con acierto y cautela, por medio de la **Unión Liberal,** semilla de la agrupación llamada científica.

La continuación de Porfirio en el poder por cuatro años más, no satisfacía, empero, al caudillo, quien estaba resuelto a no abandonarlo ya en lo sucesivo; mas ¿qué hacer, si la reciente reforma constitucional autorizaba solamente una reelección? Imposible realizar el designio de perpetuo mando, mientras subsistiese tal cortapisa; era forzoso, por lo tanto, hacerla desaparecer. Y bien ¿para qué servía un Congreso de amigos y un cortejo de gobernadores adictos, sino para salvar la dificultad? ¡Manos, pues a la obra, y a acabar pronto! De consiguiente, en el lapso comprendido entre 1888 y 1892, se inició la reforma definitiva del asendereado artículo 78 de la Constitución, y, llevados a cabo los procedimientos marcados por la Magna Carta, quedó al fin votada la enmienda, y el aludido precepto revistió la forma siguiente: "El Presidente entrará a ejercer sus funciones el 1º de diciembre, y durará en su encargo cuatro años"... y nada más. La concisión del artículo es muy elocuente, pues significa nada menos que el tiro de gracia asestado al tuxtepecanismo, y a todos los principios proclamados por Díaz en sus dos alzamientos. Dijo primeramente el caudillo: "¡nada de reelección, abajo la tiranía, abajo la violación

del sufragio, abajo los abusos del poder!''; pero, ya en 1887, para preparar su primera reelección, modificó su parecer, templó su radicalismo, y dijo: ''¡abajo la reelección indefinida! y ¡viva una sola reelección!'' Pero ¿qué son ocho años de gobierno para quien sueña con la perpetuidad de la suprema magistratura? Así que, al tener a la vista ese segundo término, se hizo urgente saltar ya sobre todo, derribar los obstáculos y romper la última barrera. Para eso fué adoptado un nuevo grito de combate, y Díaz clamó a la faz de la República: ''**¡viva la reelección indefinida!**'', y **vivió** ella mientras Porfirio pudo sostenerla, y acabó tan sólo cuando de sus manos se escapó el cetro, porque cetro fué el que manejó él en todo tiempo.

Lo más doloroso del caso es que la enmienda de 20 de diciembre de 1892, no hizo más que dejar en su primitivo ser y estado el artículo 78 de la Constitución, esto es, tal como fué redactado por los constituyentes de 1857. Así es como la historia de ese precepto envuelve el proceso silencioso, pero elocuente, de las rebeldías de Porfirio. Levantó éste en La Noria el pendón de guerra contra la reelección de Juárez, y le enarboló de nuevo en Tuxtepec contra la reelección de Lerdo; pero ese pendón quedó maltrecho y desgarrado por la reforma de 21 de octubre de 1887, y fué incinerado y esparcidas al viento sus cenizas, por la enmienda de 20 de diciembre de 1890.

¡Oh manes de la patria sacrificados en nuestras luchas fratricidas de 1871 y 1876! ¡Cuán inútil fué vuestra inmolación! ¡Cuán estériles fueron vuestros esfuerzos! Diez y seis años de régimen regenerador, fueron suficientes para nulificar vuestra obra. Porque esas sucesivas enmiendas demuestran que el texto primitivo estaba bien (según el mismo criterio de Díaz) y que nunca fué necesario modificarlo. Entonces ¿para qué conmover a la nación? ¿para qué desfigurar la obra de los constituyentes? La posteridad juzgará esos hechos, comparando textos revolucionarios y textos constitucionales.

***

Acaso no siga en mi relato un orden estrictamente cronológico, por falta de datos o flaqueza de memoria; mas la deficiencia resultará de poca importancia, si logro agrupar los hechos más salientes, ya que, salvas raras excepciones, lo mismo da que figuren antes como después en los presentes apuntes.

La muerte de Dublán. fué de grandes consecuencias políticas. Quedaba acéfala la cartera de Hacienda, y las agrupaciones y personalidades más connotadas tenían sus respectivos candidatos: Romero Rubio quería colocar en aquel Ministerio a José Ibo Limantour, los tuxtepecanos a Trinidad García, Baranda a Teodoro A. Dehesa, Martín González, jefe del Estado Mayor de Díaz, a Luis Pombo. Porfirio hizo oídos de mercader a todas esas insinuaciones, y nombró a Benito Gómez Farías, hijo de Valentín, el célebre Presidente reformador del año de 33.

Benito Gómez Farías, que desempeñaba en Londres el cargo de Agente

Financiero de Méjico, había firmado el contrato de reconocimiento de la deuda inglesa, a nombre del gobierno mejicano, en sustitución del general Francisco Z. Mena, que se había negado a suscribirlo, por creerlo antipatriótico y contrario a los intereses de la nación.

Díaz, como dije atrás, apenas elevado a la Presidencia, después de González, se apresuró a reconocer esa deuda, aunque obrando con mayor cautela y disimulo que su compadre. Hízose primeramente investir de facultades extraordinarias en hacienda por el Congreso, y, una vez autorizado para obrar discrecionalmente en materia tan importante, expidió un decreto en virtud del cual el reconocimiento vino a ser un hecho consumado, y cuando la oposición quiso moverse, estaba ya dado el golpe y no había manera de evitarlo. Así hizo abortar diestramente las discusiones de la Cámara de Diputados, los artículos de la prensa, la conmoción de la opinión pública, los mítines, las protestas estudiantiles, y todo cuanto había causado molestia o dificultad al gobierno anterior.

La medida, si bien necesaria y justificadísima, importaba, con todo, un rudo golpe para el mísero Palo Blanco, hecho añicos por las mismas manos que lo pulieron y tomaron por bandera. Ese engendro revolucinoario había presentado a los ojos del pueblo, entre otras causas, como legítima para cohonestarla, ese mismo acto de justicia financiera. "Considerando, decía... que el Presidente y sus favoritos han pactado el **reconocimiento de la enorme deuda inglesa,** mediante dos millones de pesos que se reparten con sus agencias; que **ese reconocimiento, además de inmoral, es injusto,** porque Méjico nada se indemniza por perjuicios causados en la intervención... En el nombre de la sociedad ultrajada y del pueblo vilipendiado, levantamos el estandarte de guerra contra nuestros comunes opresores, proclamando el siguiente Plan... (el de 21 de marzo de 1876, firmado en Palo Blanco)."

De suerte que aquello mismo que fué injusto e inmoral en tiempo de Lerdo, vino a ser legítimo y conveniente en tiempo de Díaz; y lo que se alegó como fundado motivo para levantar el estandarte de la rebelión contra una administración constitucional, vino a ser proclamado medida de orden y buen gobierno, bajo el régimen emanado de la revolución.

Mena, tuxtepecano de buena fe, se negó a firmar el contrato, e hizo bien. Con ello dió muestras de ser hombre de carácter y convicciones, y la nación estimó en lo mucho que valía su actitud enérgica y leal. Gómez Farías no se hallaba en el mismo caso; nunca había sido tuxtepecano, y, por lo mismo, no tenía compromisos contraídos con su conciencia. El arreglo, por otra parte, era indispensable para restablecer el buen nombre de Méjico y abrir campo a la confianza del mundo; así que nada hay que echar en cara a Gómez Farías por haber firmado el contrato.

En recompensa de esto, o bien por creer que tal señor, que se había educado en Inglaterra, podía ser un buen elemento para futuras operaciones de

crédito con la Gran Bretaña, o bien por el puro placer de contrariar a sus Ministros, le eligió Díaz para desempeñar la cartera de Hacienda, en la cual no duró más que un año escaso. Pasado este tiempo, y en vista de que las finanzas nacionales andaban muy de capa caída, fué llamado de Washington, donde representaba a Méjico, el ardiente patriota e integérrimo liberal Matías Romero, para que se hiciese cargo del departamento a que ellas pertenecían.

Y la elección no pudo ser más acertada, pues Matías Romero, en el poco tiempo que estuvo al frente de tan importante Secretaría, estudió a fondo la situación, la expuso al gobierno y a la nación en un claro, extenso y verídico informe, y echó las bases de arreglo que nuestras finanzas nacionales requerían para su mejoramiento. Romero Rubio había querido un año antes, llevar al Ministerio a Limantour, y Díaz no le había aceptado; pero ahora el mismo Presidente quiso que Romero le trajese consigo como su segundo.

Ya dedicaré capítulo aparte a Limantour, porque harto lo merece; básteme, por ahora, decir que, actuando al lado de Romero, que era un gran trabajador, quedó iniciado en los secretos de una labor benemérita y fecunda, que supo seguir y perfeccionar para alivio de nuestra Hacienda.

En mayo de 1893, salió Matías Romero de la Secretaría para volver a Washington, y le reemplazó inmediatamente en el puesto el joven Limantour, primero, con el carácter de interino, porque Romero se había separado con licencia corta, y después con el de Ministro definitivo, por renuncia del entonces nuestro representante en los Estados Unidos.

El nuevo Ministro entró en su departamento precedido por una brillante reputación. Contaba con el apoyo de Romero Rubio, y a más de eso, con la colaboración de sus amigos y compañeros, los otros protegidos del Ministro; por lo que Díaz, fiel a su sistema, juzgó conveniente aprovechar los servicios del nuevo Secretario, pero tomando desde luego algunas precauciones en su contra. Le alarmaba aquella nueva personalidad, y quiso tenerla siempre expuesta a los ataques de sus émulos, para no dejarla respirar con sosiego; y, a fin de desarrollar ese plan, le suscitó desde luego el antagonismo del Ministro de Justicia e Instrucción Pública, quien, aliado con el Gobernador de Veracruz, Teodoro A. Dehesa, amigo personal de Díaz, le hizo frente con tanto talento como energía.

Al aproximarse las elecciones presidenciales de 1892, hizo Díaz que algunos gobernadores le pidiesen que aceptase su reelección, con lo que se manifestó anuente desde luego, aunque a la sordina. Inmediatamente después puso en juego los recursos de que disponía para seguir de Presidente, aunque de una manera también oculta y solapada, según su costumbre, y para ello echó mano de la falange de Romero Rubio. Quiso esta vez organizar un pseudo movimiento electivo, y se valió del secretario particular de su suegro, que lo era el licenciado Rosendo Pineda; y arregló con éste, que se hiciese el simulacro de una Convención al estilo americano, para que ésta designase los candidatos

que habían de figurar como designados por la opinión para la Presidencia y la Vicepresidencia de la República. Y entre Pineda y el general Martín González, Jefe del Estado Mayor de Porfirio, se dieron los primeros pasos para la representación democrática, y luego estos señores acudieron a otros personajes para dar mayor viso a la escena. Así fué como Sebastián Camacho, ingeniero, rico y hombre de sociedad, y Manuel María de Zamacona, notable orador y diplomático, que conocía a fondo las costumbres de los yanquis, por haber sido Ministro de Méjico en Washington durante varios años, fueron llamados a engrosar el grupo, y por medio de aquellos buenos elementos y de los que tales personajes lograron reunir en su torno, se organizó la llamada Convención de la **Unión Liberal**, cuyos resultados se extendieron más allá de esos momentos precisos, como luego va a verse. La junta directiva se entendió con los gobernadores de los Estados, y éstos, valiéndose de sus hombres de confianza, formaron clubes por todo el territorio, y así, por medio de aquel aparato de espontaneidad cívica, se dió al movimiento de orden suprema, un barniz de falsa democracia. Para que exhibición tan cuidadosamente preparada, impresionase la fantasía del pueblo, fueron invitados los Presidentes Municipales de todo el país a las fiestas patrióticas que se celebraron en septiembre de 1891, a semejanza de lo que se había practicado en París poco tiempo antes, con un objeto igualmente político. Y para que la semejanza pareciese más notoria, se apropió a tales Presidentes el nombre de Alcaldes, correspondiente al de **maires**, como en francés se dice, y no el de presidentes municipales, que pareció muy vulgar y poco eufónico, y se les dió un festín en el Teatro Nacional, la noche del 21. Con aquella medida a la Gargantúa, se tuvo confianza en que los beneficiados, muchos de ellos lugareños sin cultura, y hasta indios primitivos, halagados por el festejo que se les había ofrecido, regresasen a sus cortijos llenos de gratitud y dispuestos a trabajar con toda decisión por el triunfo de la candidatura de aquel anfitrión tan espléndido.

Aquí viene como de molde, insertar lo que Prida refiere acerca de un hecho que, aunque parezca trivial, fué de grandes consecuencias para la política del país en los años subsecuentes, a saber, el rompimiento acaecido por entonces entre el general Bernardo Reyes y el licenciado Pineda.

La combinación electoral a que acabo de aludir, fué fraguada con tal sigilo por el Presidente y sus colaboradores, que Reyes mismo no se dió cuenta de ella, y creyó ser obra espontánea de políticos ambiciosos. El era porfirista, y ni remotamente pensaba estorbar los planes de la **Unión**; pero como tenía ya una gran representación en la frontera, y mandaba prácticamente en tres Estados, no estimó pertinente ni decoroso ir a la zaga de los tramoyistas de Méjico, y, por consiguiente, organizó por su propia cuenta otra representación parecida a la de la capital, en la que le correspondiera el carácter de jefe supremo. Al tener conocimiento de su acción separatista, acudió Pineda a Monterrey para obtener la incorporación de los elementos de Reyes a la **Unión**;

pero el Gobernador no quiso darse a partido y continuó obrando por su propia cuenta. Asegura Prida que más tarde, habiendo caído Reyes en la cuenta de que todo cuanto se hacía en la metrópoli, era de acuerdo con Díaz, solicitó él mismo la aceptación de sus clubes en el seno de la **Unión**; pero que, habiendo rehusado Pineda deferir a sus deseos, surgió entre los dos líderes una desavenencia profunda, que trascendió después al grupo científico, y ayudó a Díaz eficazmente para el desarrollo de sus maquiavélicos planes. Reyes, con cuya amistad me honré siempre, me refirió tan sólo, que no había querido juntarse con el personal de la Unión, y no que, después de tiempo, hubiese ido a ofrecer la incorporación de su cuadro electoral en ese grupo, y que de su resistencia había nacido la inquina que siempre le profesó Pineda y la cruda guerra que de contínuo le hicieron los científicos. La variante no tiene más importancia que la del amor propio lastimado del uno o de los otros; pero en el fondo, queda evidenciado el hecho de que en aquella ocasión y con ese motivo, surgió el lamentable antagonismo que reinó en lo sucesivo entre los antiguos lerdistas protegidos por Romero Rubio y el Gobernador de Nuevo León.

La llamada Convención se reunió en Méjico y eligió, por lo pronto, a Manuel María de Zamacona su presidente provisional, y definitivo poco después, al general Mariano Escobedo. Aquí se ve de nuevo la mano encubierta de Porfirio, que nada hizo nunca sin designio premeditado. Escobedo había sido émulo constante de Díaz, había derribado el imperio, había cogido prisionero a Maximiliano, había sido amigo leal de Juárez y de Lerdo, y todavía más, Ministro de la Guerra del último, vencedor de los tuxtepecanos en el Norte, y, finalmente, jefe de uno de los más serios movimientos armados intentados contra Díaz en la frontera, durante el período constitucional del ausente don Sebastián. Por estas razones, era importante que aquel valiente y recto caudillo, que hbaía resistido las insinuaciones de Díaz durante el asedio de Querétaro, para que se rifase la Presidencia entre los militares, desconociendo al Benemérito, fuese puesto a la cabeza de la urdida Convención, que había de ofrecer a Porfirio la candidatura presidencial para una reelección nueva. Era un nuevo triunfo para él; algo semejante al que obtuvo de Pacheco cuando le convirtió en el paladín de la reelección, después de haber perdido éste casi medio cuerpo en la lucha antirreeleccionista. Por tan ingenioso medio se desembarazaba de la competencia de aquel famoso e incorruptible general, objeto del cariño y de la admiración de la gran mayoría de los mejicanos.

Arregladas así las cosas, con el arte de una comedia bien estudiada, echóse a andar la máquina, y dió el resultado que se deseaba, como era de cajón. "La Convención, dice Prida, conforme a lo arreglado, designó candidato del partido liberal para la Presidencia de la República, al general don Porfirio Díaz, y expidió un manifiesto esbozando un programa de gobierno. En la sesión solemne, al darse lectura al programa, don Justo Sierra pronunció un discurso sensacional, en el que dijo la famosa frase: "este pueblo tiene hambre y sed de

justicia," indicando con ella lo que era la verdad indiscutible, que la justicia entre nosotros no existía sino de nombre. El general Díaz aceptó la postulación que de él hacía la Unión Liberal, pero cuidó de no decir si aceptaba o no el programa político que habían lanzado como plataforma política los clubes convencionados. Las elecciones se verificaron en todo el país, sin que hubiera realmente oposición contra el candidato de la Unión Liberal. Sólo un pequeño grupo de periodistas hizo en la capital de la República oposición al candidato desde las columnas del periódico "**La República**", dirigido por los señores Alberto y Ricardo García Granados, quienes tuvieron, al fin, que suspender la publicación y huír al extranjero, porque el periódico fué denunciado por el Procurador General de la República como injurioso para la nación"; y en nota agrega el mismo autor, que Alberto García Granados fué aprehendido en el camino, e internado en la prisión de Belén, con los señores Rivera G., Ferrel y algunos otros.

La persecución a los periodistas no se suspendió de allí en adelante. Todo escritor independiente que se manifestaba desafecto al gobierno, era visto como hereje, como reo de alta traición, y perseguido por campos y ciudades a modo de fiera dañina. "Esta teoría (la de la psicología) que estuvo en vigor durante toda la administración del general Díaz, sigue diciendo el autor citado, hacía imposible la censura de los actos del gobierno, porque, siendo los jueces nombrados libremente por el Ejecutivo, fácil le era encontrar quien declarara subversivo o injurioso para el gobierno o para la nación, cualquier escrito; y como al mismo tiempo se aplicaba la teoría de la solidaridad penal, por un escrito que al gobierno se le antojaba subversivo, se enviaban a la cárcel al autor, al editor, a los impresores y hasta a los que repartían el periódico."

Iban así las cosas, cuando sobrevino el inesperado fallecimiento de Manuel Romero Rubio, a quien privó de la vida un doloroso cáncer facial de rápido e incontrastable desarrollo. La conmoción del mundo político fué enorme con este motvio, pues el Ministro de Gobernación desaparecido, era la segunda figura después de Díaz, y, acaso, aunque según él lo aseguraba, había prescindido de toda ambición a la Presidencia, tanto él como sus parciales abrigaban todavía cierta remota esperanza de que el suegro reemplazase al yerno algún día en la primera Magistratura, ya por muerte de Díaz o por cualquiera otra de esas contingencias que suelen no faltar en la vida pública. Así lo da a entender la circunstancia de que, con motivo de su muerte, se fijase la atención de los políticos en el medio legal de reemplazar al Presidente en su faltas temporales o absolutas. Los acontecimientos del año de 1876 habían demostrado dos cosas, a saber, que la promiscuidad de funciones del Presidente de la S. Corte en su doble calidad de Magistrado y suplente del jefe de la Nación, era un contrasentido constitucional, porque implicaba la confusión de dos poderes en una sola persona; y, además, que la Justicia de la Unión corría peligro de distraerse de su objeto, hallándose mezclada con las pasiones de la política.

En tal virtud, fué establecido, después del triunfo de Tuxtepec, que el presidente del Senado o de la comisión permanente, que hubiesen funcionado por un mes antes de la fecha en que la Presidencia vacase, fuese el Presidente sustituto de la República. La medida pareció poco acertada, tanto porque el país quedaba a oscuras respecto de quién podría gobernarle, como porque era de temer que, al sobrevenir la vacante, ocurriesen muy serios disturbios en el seno de la Cámara popular o de la Comisión Permanente.

Los prohombres de la situación rodearon solícitos a Díaz después del sepelio de Romero Rubio, y se empeñaron en hacerle comprender los graves inconvenientes que tenía el sistema vigente de suplencia presidencial, y, comprendiendo Porfirio que sus amigos tenían razón, aceptó, en principio, la idea de reformar dicho sistema. Pero, suspicaz como de costumbre, no quiso admitir el establecimiento de un Vicepresidente definitivo, por temor de que éste, dominado por la ambición, maquinase contra él para suplantarle en el puesto. Así que, en calidad de transacción, quedó resuelto que se reformara la Suprema Ley; pero de tal manera, que, sobrevenida la vacante absoluta, ocupase de pronto la Presidencia el Ministro de Relaciones, entretanto que el Congreso se reunía; bajo el concepto de que sería éste quien debiera elegir Presidente interino. ¡Buen cuidado tendría Porfirio de llevar a Secretaría tan peligrosa, a personas que no le inspirasen ningún recelo, esto es, a los amigos de su absoluta confianza! Calmados así los temores del autócrata, fué presentada a las Cámaras la iniciativa convenida y combinada, y, corridos los trámites constitucionales, fué votada la enmienda y promulgada en 1896.

Otra mutación trajo consigo la muerte de Romero Rubio, y fué la inmediata reforma del Gabinete. Desde 1891 había sido creado el Ministerio de Comunicaciones, y puesto a su cabeza el general Manuel González Cosío. De este excelente caballero y fiel amigo, echó mano el Presidente para llevarle al Ministerio de Gobernación, y el general Francisco Z. Mena, que desempeñaba una comisión militar en Europa, fué llamado para cubrir la vacante de González Cosío.

Entretanto, aproximábase de nuevo el período de las elecciones presidenciales, y Díaz, resuelto a no abandonar el poder, se ocupó nuevamente en preparar las cosas para resultar reelecto por cuarta vez. Aunque la Unión Liberal le había prestado buenos servicios cuatro años antes, no quiso valerse más de ella, ora disgustado porque esa reunión se había atrevido a presentarle programa de gobierno, o bien porque, deseando despistar al público, resolvió modificar su plan de operaciones.

Esta ocasión, pues, ocurrió al Círculo Nacional Porfirista para que se encargase de la maniobra, y como aquella agrupación estaba formada por amigos personales suyos, adictos y sin pretensiones, desempeñó fielmente la encomienda. El valiente y pundonoroso coronel Antonio Tovar era el alma del Círculo, si bien no su presidente, pues ocupaba ese lugar el respetado y prominen-

te caballero José de Landero y Cos, de gran nombradía y aceptación, tanto en la capital como en la República. Otro de los personajes más influyentes del Círculo era el licenciado Demetrio Salazar, yerno del general Pacheco y hombre de negocios bien acreditado. Tovar sostenía la agrupación con sumo empeño y generosidad; tenía establecidas sucursales en toda la República, contaba con adeptos numerosos, y, no habiendo querido aceptar subvención de ninguna especie, hacía de su modesto peculio todos los gastos de la empresa.

Una vez aceptado el encargo, trabajó el Círculo con ahinco, se puso en activa comunicación con sus centros foráneos, y logró dar a la cuarta reelección tal apariencia democrática, que hubiera podido engañar a todos, a no haber habido quien estuviese en el secreto de la verdad.

Dice Prida que esta vez, aunque no hubo escándalo ni sublevaciones, se notó en el país un gran descontento con motivo de la nueva comedia electoral; que Díaz se dió cuenta de la frialdad de la opinión a su respecto, y que, buscando un chivo expiatorio para desahogar en él su despecho, hizo blanco de su mala voluntad a los científicos. "Desde aquel momento, dice el autor citado, todo el que tuvo un enemigo, todo el que quería hacer un agravio, llamaba a su contrincante **científico**. La naciente agrupación, que se había quedado inmóvil durante la campaña electoral, juzgó conveniente despreciar los ataques que se le hacían, y, ante la impunidad, las injurias se recrudecieron. Para los liberales, los científicos representaban la reacción; para los católicos, como los periodistas más notables de la agrupación eran positivistas, el grupo científico representaba el ateismo; para los amigos del general Díaz, los científicos eran los enemigos encubiertos del gobierno; para el público en general, eran los favoritos de la administración. Para los militares, los científicos, que tenían por principales enemigos al general Reyes y al brigadier Félix Díaz, representaban el antimilitarismo; para el pueblo, eran los sostenedores de la dictadura. Así nació y así fué creciendo esa ola de desprestigio contra un grupo de hombres que representaba la aspircaión de un progreso, en cuya alma había un deseo...; el mejoramiento de los procedimientos empleados en el gobierno de la nación; cuyo programa político significaba un adelanto, cuyos planes tendían a que el mismo general Díaz evolucionara, y a la sombra de su dictadura fructificara el árbol de la libertad, y que a su muerte entrara el país en un gobierno netamente civil." Y luego agrega en nota: "Contribuyeron también, justo es decirlo, a esa ola de desprestigio, la soberbia de unos y la imprudencia de otros. Entre estos últimos debo citar al licenciado D. Pablo Macedo, en el banquete dado a D. Diego Redo, para su elección como gobernador de Sinaloa, en el que, al hacer notar la lealtad de los científicos usó la frase **hasta la ignominia**, que en el fondo, y estudiada la frase en el sentido que la usó el orador, no tiene el significado que se le atribuyó. Sin embargo, sirvió a los enemigos como arma que todavía hoy esgrimen contra los científicos"

Más adelante, en capítulo separado, habré de tratar de esa célebre agrupa-

ción, estudiándola en las diversas fases que asumió desde su nacimiento hasta su escición con Limantour.

***

Dije atrás, que el general Díaz encargó al Círculo Nacional Porfirista, la construcción del aparato democrático, que había de dar por resultado su cuarta reelección en 1896; pero debo agregar que, no contento con esa medida, apeló también a otra, hasta entonces inusitada e inaudita, y que debe pasar a la historia, y es la siguiente. Tenía bufete abierto y acreditado en esta ciudad por aquel tiempo, el licenciado Rafael Dondé, hombre probo y de gran inteligencia. Amigo del general Díaz, fué elegido por éste para que, poniendo en movimiento a los elementos extranjeros más notables de la ciudad, lograse llevarlos a su presencia para que le pidiesen continuara en el gobierno, proponiéndose hacer creer a la nación y al mundo, por este medio, que los intereses de esos capitalistas estaban vinculados en su recta y sabia administración. El licenciado Dondé, que tenía muy buenas relaciones con las casas más fuertes de Méjico, dió buenas cuentas del encargo, y obtuvo, en efecto, que se organizase una manifestación pública, con desfile sensacional por las calles, de los extranjeros más respetables de la plaza. A la cabeza de ese movimiento figuraron las siguientes personas, que menciona Prida: Tomás Braniff, irlandés nacionalizado americano, que había hecho una gran fortuna en el país y era Presidente, a la sazón, del Banco de Londres y Méjico; José Sánchez Ramos, español rico, casado con una hija de Juárez, encargado de manejar la fortuna privada del general Díaz y de su esposa y Gerente y condueño de la Fábrica de Papel de San Rafael; Enrique Tron, ciudadano francés, dueño de un gran establecimiento de ropa e íntimamente ligado en negocios con los personajes anteriores. Otros de menos importancia acompañaron a aquellos personajes en su marcha al través de la ciudad, y fueron todos a rendir la jornada en el Palacio Nacional, donde los aguardaba el Presidente. Aquella selecta muchedumbre ofreció a Díaz la candidatura para la Presidencia, a nombre de los intereses que representaban, y Porfirio contestó, por de contado, que aceptaba la nueva reelección, "a fin de que los comerciantes mejicanos y extranjeros siguiesen disfrutando de las garantías que les permitían aumentar sus respectivos capitales."

La combinación a que aluden los párrafos anteriores, no fué más que el desarrollo de la idea constante de Porfirio desde los principios de su carrera, de tener satisfecho al elemento extranjero, y de buscar en él un fuerte apoyo. Así le vimos, en el tiempo de la guerra contra los franceses, sacrificar sin piedad a los mejicanos y perdonar la vida a los franceses y belgas prisioneros, y así también le veremos en lo sucesivo, con el ojo siempre fijo en el exterior, para buscar el sostén o la aprobación de los extraños, aun cuando para ello fuese necesario sacrificar a los nacionales. El renombre que pudiera adquirir más allá de las fronteras de Méjico, fué siempre su sueño dorado, y así se le

ha observado hasta en sus errores más trascendentales, con la atención y el espíritu divagados y dispersos por otros horizontes que los de Méjico. Al fin de todo, ese vicio, esa tendencia personal, fué su perdición.

Refiere Prida, con motivo de este suceso, que al llegar la procesión al Palacio Nacional, un gran personaje de la nobleza mejicana, el marqués de Cervantes, viejo saturado de rancias ideas de vasallaje, se arrodilló a los pies del general Díaz y quiso besarle la mano, como lo hubiera hecho con un rey; y que el caudillo le hizo levantar y le dió un abrazo, impidiendo así que el marqués dijese algo que viniese a aclarar su idea de sumisión servil, inadmisible en una República.

Las elecciones, después de esto, se verificaron en medio de la mayor apatía, y sólo un grupo de estudiantes, entre quienes figuraban Jesús Flores Magón, notable abogado y Ministro de Gobernación que llegó a ser en tiempo de la administración de Madero, y Francisco Mascareñas, muy conocido en la política, protestaron contra ellas. La lucha única que hubo, se concentró en los órganos de la prensa, representantes de diferentes agrupaciones o Ministerios. Ya por entonces había comenzado la brega contra los científicos, y Joaquín Baranda, Ministro de Justicia e Instrucción Pública, mañosamente impulsado por Díaz, disputaba el terreno a Limantour.

Subvencionaba el gobierno por aquel tiempo los siguientes periódicos: "El Universal", "El Partido Liberal", "El Nacional", y "El Siglo XIX". Baranda también tenía su órgano, que era "La Patria". Los científicos hablaban por boca de "El Universal". Otros periódicos como "El Monitor Republicano", "El Diario del Hogar" y "El Hijo del Ahuizote", eran independientes.

Ramón Prida ,dueño de "El Universal", no había querido recibir subvención del gobierno, y había despertado las suspicacias del elemento oficial. Díjose en público que había sido perseguido o amenazado por la independiente actitud que había asumido, y el rumor tomó consistencia cuando se le vió salir del país precipitadamente, refugiarse en los Estados Unidos y desprenderse de la propiedad de su periódico.

Como quiera que sea, y para unificar su acción en la prensa, mudó de táctica en cuanto a subvenciones el gobierno, y determinó tener un solo órgano oficioso, donde pudiese hacer y decir todo cuanto no saliera bien hacer ni decir en el **Diario Oficial.** Para dirigir esa publicación, fué escogido un abogado oajaqueño. Este señor recibía la consigna directa del Presidente y de los Ministros, principalmente del de Hacienda, y una subvención de cincuenta mil pesos anuales.

Una vez fijada así la conducta del porfirismo imperante, cerró éste inexorablemente contra todo periodista independiente, así en la metrópoli como en los Estados, a fin de sofocar la opinión pública y de que la voz oficial fuese la única que se escuchase. Lo que pasó fuera de Méjico, revistió caracteres espantosos. En Hidalgo fué asesinado un periodista de apellido Ordóñez e incinerado

su cadáver en un horno crematorio, para que no quedase rastro material del delito; en Puebla pereció de mala muerte el periodista Olmos y Contreras, y en Tampico otro de apellido Rodríguez. Tales asesinatos emergían como nota sangrienta de un mar de persecuciones y encarcelamientos que por todas partes se realizaban. En tales condiciones, se necesitaba tener vocación de mártir para seguir la carrera del periodismo independiente, y, como la única verdaderamente lucrativa era la del escritor subvencionado, fueron muriendo poco a poco los órganos que no tenían vínculos con la tesorería, y quedando en pie tan solo los anodinos y los palaciegos. Poquísimos, y entre ellos el **Diario del Hogar**, escaparon a aquella ola arrolladora. La vitalidad del **Diario** fué maravillosa, pues sobrevivió al dilatado gobierno de Díaz. Esto se debió a que su valiente e incorruptible director, Filomeno Mata, se revistió de una admirable energía, y no se intimidó nunca, a pesar de que siempre le siguieron la pista los porquerones de la Diputación, y de que más de cuarenta veces fué encerrado por pretendidos delitos de imprenta, en la inmunda cárcel de Belén.

Después de la cuarta reelección de Díaz, el poder del autócrata llegó a su mayor apogeo, y en relación con él, la adulación y la bajeza de los que le rodeaban, tocó los límites de lo increíble. Era común en boca de los políticos de la época, llamar a Díaz el **rey**, y no ciertamente en sentido irónico ni con intención de crítica, sino por vocación de servilismo desenfrenado.

Este sentimiento vergonzoso llevado hasta la exageración, fué creciendo de tal modo, que no se detuvo ni ante el crimen.

Buena prueba de ello suministra el asesinato de un pobre alcohólico llamado Arnulfo Arroyo. Sucedió que este joven vicioso, en vísperas de la celebración de la fiesta cívica del 16 de septiembre de 1897, hizo una apuesta con sus camaradas de taberna, de que llegaría hasta el Presidente en medio del desfile, y le daría un golpe en la cabeza. Arreglada la partida, se preparó Arroyo con una abundante libación de licores embriagantes, y, animado por la locura de la intoxicación, llevó a cabo lo ofrecido.

Hé aquí como se realizaron los hechos. Acostumbrábase por aquellos años, celebrar el aniversario de la Independencia con un programa muy variado, uno de cuyos números, el más vistoso, consistía en la marcha a pie, del Presidente y de los más altos funcionarios de la República, desde el Palacio hasta la Alameda, donde se levantaba la tribuna oficial, que era ocupada por el jefe del Estado y su comitiva; y una vez allí, oradores y poetas elevaban la voz para recordar los grandes hechos de los insurgentes y avivar el amor patrio en el corazón del pueblo.

Tal fué la ocasión aprovechada por Arroyo para aproximarse cautelosamente a Porfirio, que iba vestido de gala, con uniforme de general de división, bastón en mano y gorro montado en la cabeza, en medio del grupo de sus Ministros y de una doble fila de soldados que formaban valla.

El mal aconsejado ebrio, creyendo que hacía una gloriosa calaverada, y

regocijándose de antemano, sin duda, con la ganancia de la apuesta y el aplauso de sus amigos, salió violentamente de en medio de la muchedumbre de curiosos que se agolpaban al paso de la comitiva, voló como una saeta entre la hilera de los soldados, se coló entre los generales, funcionarios y ayudantes que rodeaban a Díaz, y colocándose a la espalda de Porfirio, levantó el puño y le asestó un bofetón tremendo en la nuca, echándole por tierra el sombrero montado y haciéndole vacilar sobre sus pies. Dicen los espectadores de la escena que viven todavía, que Porfirio palideció intensamente, creyendo, sin duda, que se hallaba a merced de un asesino, y presentó los síntomas de un gran trastorno en su fisonomía. Pero la cosa no era para tanto: el ebrio no llevaba pistola, ni puñal, ni palo, ni piedra; aquello no fué ni remotamente un intento de crimen, sino una locura, un atentado necio, un estúpido desacato a la autoridad. Pero los compañeros del Presidente, que no podían darse cuenta de la naturaleza del hecho, y que no vieron más que la agresión, acudieron prontos a la defensa de Díaz, y mientras uno recogía del suelo el sombrero montado y lo entregaba a su dueño, otro apaleaba al borracho con su bastón, y hasta hubo otro más exaltado, que amartillase la pistola para matar al agresor. No faltó, empero, quien lo impidiese, y Arnulfo Arroyo fué luego sujetado y entregado a la policía, que lo condujo a la Diputación. El Presidente, repuesto ya, había ordenado que nadie le hiciese daño.

El hecho produjo un escándalo inmenso, y dió lugar a las más variadas conjeturas, sin que faltase quien llegara a asegurar que el propósito de Arroyo había sido el de matar a Díaz, y que no lo había podido realizar, porque se lo habían impedido los personajes de la comitiva. Mucho se disputaba también sobre la naturaleza del objeto con que hubiese asestado el golpe a Porfirio; unos decían que con la culata de una pistola, otros que con la de una daga; éstos que con una piedra, aquéllos que con un palo. La verdad fué que nada de todo eso fué encontrado en la persona del mísero demente, y que éste no hizo uso en el caso, sino de su puño derecho bien cerrado. A pesar de todo, los adoradores de Porfirio llegaron hasta el delirio de la indignación y de la cólera.

Es incuestionable que Arnulfo Arroyo se hizo acreedor a severo castigo con ocasión de tan alevoso y atentatorio proceder, y que el caso debió caer bajo el conocimiento de un juez penal que, tomando en consideración la elevada categoría del funcionario ofendido, el lugar de la agresión y la solemnidad del acto en que la mala acción fué ejecutada, debió imponer al delincuente la pena a que se había hecho acreedor, si bien tomando en cuenta el estado anormal en que el sujeto se hallaba, o sea valorando como la ley lo manda, todas las circunstancias del caso, tanto las agravantes como las atenuantes. La sentencia hubiera sido de una dilatada prisión, y todo el mundo la hubiera aplaudido.

Pero los cortesanos no entendieron así las cosas. Díaz, convertido en ídolo, había sido tocado, y ¿qué hacen los idólatras cuando mano atrevida infiere a su

dios algún ultraje? Coger el arco y disparar flechas envenenadas, o bien la honda y echar a volar una nube de piedras, o bien la azagaya y lanzarla contra el cuerpo del atrevido insultador de su rito. Pues bien, cosa parecida fué lo que los enfurecidos cortesanos de Díaz hicieron con Arroyo, tan pronto como le tuvieron en su poder. Llevado a la Inspección General de Policía, Eduardo Velázquez, joven ambicioso que no se paraba en medios para elevarse, fraguó en compañía de sus subalternos, un plan rápido y terrible para vengar la ofensa hecha al ídolo, y para hacer méritos, en vista de futuros designios de encumbramiento. La intriga fué burda e inverosímil; pero la tragedia, espantosa. Fingieron, pues, aquellos hombres, destinados por sus puestos mismos a dar garantías a la sociedad, que el pueblo, indignado, había atacado el puesto central de la policía y dado muerte al alcohólico, impaciente por castigarle a raíz del atentado, y disconforme con las lentitudes de un proceso. Pero no hubo tal; sino que algunos inspectores y agentes del orden público, instigados por su superior inmediato, asesinaron cruelmente a aquel mísero sujeto, inerme, maniatado y tal vez inconsciente de lo que le pasaba, A puñaladas acabaron con él en la Inspección misma, friamente, a mansalva y sin dolerse de los alaridos espantosos que lanzaba, cada vez que una hoja de acero penetraba en sus carnes.

Tal fué el impensado desenlace que tuvo la locura de un ebrio, la realización de una apuesta estúpida, la jactancia de un desequilibrado. Nadie lo hubiera creído. Cuando, al día siguiente, circuló por la ciudad la noticia de aquel escándalo, nadie creyó en el **linchamiento**, que con tal palabra bautizaron su odiosa hazaña los verdugos. ¡Linchamientos en Méjico! Nunca los ha habido en nuestro país; esa costumbre es de los anglosajones de América. Y es tan suya, que ninguna otra nación la practica, ni allende ni aquende el Atlántico. El pretexto fué muy mal escogido. La opinión pública no se dejó engañar, y bien comprendió desde luego, lo que en realidad había sucedido.

No, linchamiento no era aquello, sino asesinato proditorio. Causa de muerte no la había, cólera popular tampoco, movimiento de turbas menos aún. Fué un tejido de mentiras mal combinadas y absurdas, una urdimbre hecha por la mano de un diablo torpe y cínico.

La brutalidad del acto había sido tan repugnante, que se levantó un clamor público ensordecedor para reprobarlo, y fué preciso poner el hecho en conocimiento de la justicia, para que aplicase la ley a los delincuentes. Mas la intervención del gobierno tuvo mal principio, pues el **Diario Oficial** admitió como verdad, la patraña del linchamiento, sin duda con el fin de salvar de toda persecución a los autores del asesinato; pero, en vista del mal sesgo que iban tomando las cosas, se decidió obrar rectamente y se dieron los primeros pasos para la averiguación. La Cámara de Diputados, por su parte, se creyó en el deber de interrogar al Ministro de Gobernación acerca de las fechorías del Inspector General, que dependía de su departamento; pero el general González

Cosío, que era quien desempeñaba esa cartera, demostró hasta la evidencia, no sólo su falta de intervención en el crimen, sino su honradez y buena fe insospechables.

Entretanto, la autoridad judicial había procedido a hacer las aprehensiones y las investigaciones que procedían, y tanto Eduardo Velázquez como los inspectores y agentes de policía complicados en el asesinato, habían sido reducidos a prisión. Las causas instruidas arrojaron plena luz sobre el verdadero carácter del suceso, y pusieron en evidencia que linchamiento jamás le hubo, y que el infeliz Arnulfo Arroyo murió a manos de sus mismos guardianes.. Velázquez, entretanto, apareció muerto el día menos pensado en su lecho, en la prisión de Belén, con un balazo en la frente y el revólver en la mano. Sobre esta otra tragedia se hicieron también variados comentarios y hasta hubo quien afirmase que no había habido tal suicidio, sino que alguien, interesado en que no se descubriese la verdad sobre el asesinato de Arroyo, había dado muerte al inspector general y le había colocado el arma en la diestra para hacer creer que se había privado él solo de la vida. Lo más verosímil, sin embargo, es que Velázquez haya puesto fin a sus días por sí mismo, y que las sospechas en contrario surgidas entre el público, hayan sido motivadas por la infundada creencia de que la muerte de Arroyo hubiese sido ordenada por el mismo Presidente. Pero la verdad ha de decirse: tal suposición es absolutamente gratuita.

Verdad es que de todos los asesinos aprehendidos y cuya culpabilidad quedó bien demostrada, no fué condenado a muerte ni uno solo, sino únicamente algunos a prisión, y que aun esta se relajó algún tiempo después, por gracia especial del Ejecutivo. Y todavía más, no debe pasar inadvertido el hecho de que varios de aquellos criminales volvieron con el tiempo al servicio de policía, como si no hubiesen sido unos viles sicarios.

El hecho, con todo, se explica de un modo fácil, sin apelar a una fantaseada complicidad de Díaz o de sus Ministros en la odiosa tragedia. Había que considerar, en el fondo de todo, que aquellos hombres se habían lanzado al crimen y habían comprometido su responsabilidad, por demasiado partidarismo, por celo excesivo en favor del Presidente; y que su intención cortesana los hacía dignos de alguna protección. Había que agradecerles su devoción ciega, aunque mal aconsejada, al Presidente, y ya que no había sido posible dejarlos impunes, era forzosa salvarlos del patíbulo y hasta rehabilitarlos después.

Este sangriento episodio constituye una de las notas más sombrías de la historia de la autocracia, pues, bien que Porfirio no se haya mezclado en el asunto, inspiró, sin querer, su desarrollo, por el servilismo que engendró en su derredor; y una vez realizado el crimen, continuó alentando esa misma bajeza, por la falta de suficiente severidad en el castigo.

Ya desde antes de esa época, había nacido en el país el vicio vergonzoso del **incondicionalismo.** El propio Velázquez no fué más que un incondicional. Ser amigo de esa especie, del general Díaz, significaba tanto como estar dispuesto

a todo por secundar sus miras. Los partidarios debían obedecerle ciegamente en las Cámaras, en los tribunales, en los Estados, en toda la extensión del país. De manera que si él decía: "hay que encumbrar a ese sujeto", se le encumbraba, aun cuando fuese incapaz; y si decía: "hay que hundir a esa persona", se le hundía, aun cuando tuviese mérito grande y positivo. Grados, empleos, funciones públicas, todo dependía directamente de él, y el personal de la Federación o de los Estados, que le rodeaba o servía, no era más que una colección de marionetas que gesticulaban y tomaban posturas majestuosas o humildes, según el tirón que de los hilos de que dependían, daba la arrogante mano del autócrata. Así, desde votar a favor o en contra de una ley, hasta dar una sentencia en favor o en contra de parte determinada, todo se hacía para complacer al sumo imperante; y, llegado el caso, se mataba también cuando lo mandaba él, como lo hizo Mier y Terán en Veracruz, como lo hizo el jefe político de Zacatecas con García de la Cadena.

El incondicionalismo quería decir, pues, la sumisión absoluta, la pérdida del propio criterio, de la libertad personal, de la misma conciencia; era la renunciación de sí, la absorción del individuo por el nirvana de la autocracia.

Las personas sensatas han pensado siempre que no es lícito contraer compromisos de esa naturaleza, y que el partidarismo, la amistad, la gratitud, cualquier afecto por grande que sea, tienen por necesario límite, en primer lugar, el deber, y después de eso, la estimación propia. Aquellos que profesan esta teoría, que es la buena, huyen cuidadosamente de emplear esa fórmula envilecedora, ni aun siquiera como urbana o cortés, y nunca la pronuncian de palabra, ni la consignan por escrito en carta privada o documento oficial. Ser **incondicional** es entregar el alma a aquel aquien se adula o lisonjea, y la verdad es que no vale la pena de enajenarla en favor de otro mortal, siendo así que, en caso de sacarla al mercado, mejor sería darla directamente a Mefistófeles, para ganar el amor de Margarita, o venderla al judío del bazar de la **Piel de Zapa,** para obtener un mágico talismán por cuya virtud pudieran cumplirse todos los propios y personales deseos. ¡Pero venderla a un autócrata por una curul en las Cámaras, con una dotación de tres mil pesos al año, o por un sillón en la Suprema Corte con una dotación de seis mil, o por una cartera con otra de quince mil, es tenerla en muy poco, es mal baratarla, es echarla por la ventana!

Pero es inútil discurrir sobre estas cosas, por pertenecer al fuero interno, y por ser del número de aquellas que cada cual arregla a su modo, usando o abusando de su libre albedrío; de suerte que, si aquí las menciono, es sólo en calidad de hechos históricos indubitables. Por lo demás, la sumisión apuntada, no fué más que uno de tantos rasgos propios de la época, puesto que la forma de gobierno personal establecida ya y generalmente aceptada, entonces y después, requería la obediencia absoluta de todos, como base indispensable del sistema. Y nótese que el virus de la bajeza se había extendido de modo tal, que no sólo había contaminado a los políticos, sino que había cundido hasta las

personas acomodadas y de posición independiente, como lo demostraron años atrás, la procesión de los faroles, y en la cuarta reelección, el desfile de extranjeros y nacionales ricos, por la vía pública, con el desventurado remate del arrodillamiento de aquel viejo marqués a las plantas del Presidente; suceso pasmoso que apenas puede creerse, porque la historia lo consigna y viven aún personas que lo presenciaron.

***

No contento Porfirio con los triunfos obtenidos en la capital de la República, centro de su poder, emprendió una serie de visitas a diversos Estados, las cuales se convirtieron en verdaderas marchas triunfales. Así se le vió aparecer en Puebla, Michoacán, Méjico, Jalisco, Tamaulipas, Nuevo León y Yucatán. Por dondequiera que se presentaba, apresurábanse las autoridades locales a recibirle con la mayor pompa; bandas militares aguardábanle en las estaciones del ferrocarril; los munícipes y las autoridades políticas iban en cuerpo a visitarle; los oradores más acreditados de cada lugar, le dirigían discursos entusiastas; los cohetes hendían el espacio y estallaban con estrépito allá arriba; y las campanas de todas las torres volteaban vertiginosamente, prorrumpiendo en sonoros repiques. Y llegado a cada capital, organizábanse banquetes, conciertos y bailes en su honor, y todo era fiebre y agitación para rendirle homenaje y pleitesía. Por supuesto que esas fiestas salían costando buen dinero a los erarios de las entidades federales; pero eso no importaba, porque desde el gobernador y las Legislaturas hasta los últimos empleadillos de los ayuntamientos, todos, a cual más, anhelaban captarse la voluntad y las buenas gracias del Supremo Mandatario de la Nación.

En medio de aquellas jiras interminables, fué organizada una a Monterrey en 1898, digna de particular memoria. Los socios de la **Fundición** de esa ciudad, tomaron empeño en tener por huéspedes de honor a Limantour primero y al Presidente después, para darles a conocer las gigantecas instalaciones que habían construido y comenzaban a funcionar, las cuales constituían en verdad, un gran adelanto en nuestras industrias fabriles.

Tales expediciones tuvieron efectos impensados y de gran trascendencia para la política general; no fueron vacuas y sin resultados como todas las otras. Porque Díaz, que era muy observador, pudo darse cuenta al visitar el Estado fronterizo, de que Nuevo León se hallaba perfectamente administrado por su gobernador, el general Bernardo Reyes, y de que este señor tenía numerosos puntos de contacto con su carácter. Porque Reyes era como él, bravo militar, administrador habilísimo y probo manejador de fondos públicos; y también tenía mano de hierro para reprimir todo intento levantisco. El resultado de la acertada gestión administrativa del gobernador, había sido que todos los Estados de la Frontera que de él dependían, hubiesen progresado de notable manera, y muy especialmente el neolonés, que se hallaba bajo su dirección inme-

diata. Reyes había recibido una ciudad de diez y ocho mil almas (que no tenía más la capital del Estado cuando él subió al poder), y ya por entonces, en 1898, había subido la cifra a más de ochenta mil habitantes. Monterrey había sido pobre y carecido de medios de vida; y él la había convertido, en un santiamén, en centro tal de movimiento y progreso, que a todos causaba admiración. Y esto merced a exenciones fiscales bien estudiadas, y a positivas garantías concedidas a las empresas y a los capitales que se habían acogido a su sombra. Todo cuanto había en Monterrey, hablaba de su gobernante con voz elocuente. El había construído puentes, penitenciaría, teatro, Palacio de Gobierno, y había infundido en el pueblo que gobernaba, el espíritu de trabajo, de ahorro y de adelanto que ahora le distinguía. Y el pueblo neolonés, agradecido, le profesaba verdadero culto. Así, a la vista de aquellas maravillas, pronunció Porfirio, al terminar un banquete que le fué ofrecido, esta célebre frase, que resonó por todo el país: "¡General Reyes, así se gobierna!"

Por de contado que, durante la breve estancia de Limantour en Monterrey, trabáronse relaciones personales muy amistosas entre Reyes y el Ministro. Los dos eran hombres eminentes, cada uno en su línea, y, al reconocer sus méritos respectivos, muy sinceramente se apreciaron.

El aplauso de Díaz, y la amistad de Reyes y Limantour, dieron origen a dos efectos de suma consideración. El primero fué el de elevar al general Reyes al punto más alto de la popularidad, no sólo en Nuevo León, sino en la República entera.

El segundo efecto fué de carácter más importante, y estuvo a punto de dar origen a una combinación altamente benéfica para el país, si hubiera llegado a ponerse por obra.

El general Díaz debía cumplir su período en 1900, y aparentaba estar resuelto a separarse del poder antes de esa época, para hacer un viaje por el Viejo Mundo. Y deseando, según afirmaba, dejar bien asegurados el orden y la paz de la República, durante su ausencia, insinuó que necesitaba el concurso de los dos hombres que mayor importancia tenían en el cuadro de su política, esto es, de Reyes y Limantour. Y para dar forma al proyecto, habló con cierta formalidad, de dejar la Presidencia a Limantour, poniendo a su lado a Reyes como Ministro de la Guerra; así se completarían, según él, ambas aptitudes, la financiera y la militar. Limantour continuaría velando por el desarrollo económico de la nación, y Reyes, entretanto, no permitiría que surgiesen trastornos públicos. De esta suerte, no se interrumpiría la marcha progresiva iniciada por él hacia un alto grado de bienestar y adelanto. La prensa habló de la combinación como de cosa cierta, y el país la vió con beneplácito, porque estaba seguro de que produciría frutos satisfactorios en el terreno de la práctica.

A fin de madurar ese plan y poner desde luego en contacto a los dos personajes que habían de sustituirle, aprovechó la coyuntura que le presentó la muerte del general Berriozábal, que funcionaba como Ministro de la Guerra,

para sacar a Reyes de Nuevo León, y encargarle de esa cartera. Y Reyes, obedeciendo el llamado, pidió licencia a la Legislatura neolonesa para separarse temporalmente del gobierno, y vino a formar parte del Gabinete de Porfirio. Todo iba bien hasta entonces, y hubiera continuado así hasta el fin, a no haber intervenido causas perturbadoras, que echaron a perder aquel plan tan bien dispuesto y pensado.

***

Consigné ya en página anterior, el hecho de que el Ministro de Justicia e Instrucción Pública, Joaquín Baranda, encabezaba la oposición que se hacía ya a Limantour por algunos descontentos, y que esa oposición era alentada de un modo velado por el mismo Presidente. Reanudando ahora el hilo de la narración, voy a consignar el resultado de esa pugna.

La idea de conferir la Presidencia a Limantour, fué combatida por buen número de personas, ya por desafecto personal a dicho señor, o bien por demasiado apego a las disposiciones constitucionales. El caso fué que Baranda se manifestó enemigo de tal candidatura, y expresó francamente a Porfirio su disconformidad con ella, fundándola en razones serias, y no en causas frívolas.

Y Díaz que, en realidad, no tuvo nunca el propósito de separarse del poder, vió con secreto júbilo, que Baranda tomase esa actitud y expresase aquellos conceptos; y de manera disimulada, le alentaba para que no abandonase su posición, y hasta le encomendó hiciese estudio concienzudo y cabal acerca del caso. Y, creyendo Baranda de buena fe que cumplía un deber sagrado para con la patria, demostró a poco, en escrito bien razonado, que Limantour no podía hacerse cargo de la Primera Magistratura de la Nación, por impedírselo la Ley Suprema. Porque José Ibo Limantour, hijo de francés no nacionalizado mejicano, había crecido francés y no había sido ciudadano mejicano, sino cuando, llegado a la mayor edad, había manifestado ante un Ministro de Méjico en Europa, su resolución de adoptar nuestra nacionalidad. Ahora bien, la Constitución de 1857, entre los requisitos fijados para ser Presidente de la República, enumeraba la condición de que el candidato hubiese de ser ciudadano mejicano **por nacimiento.** Y siendo inconcuso que Limantour no tenía esa calidad, puesto que había nacido francés y era mejicano por adopción, resultaba que, en rigor, carecía de aptitud para ascender a la Presidencia. El argumento parecía no tener réplica, y aun cuando la hubiera tenido, Díaz le habría dado por terminante. Admitióle, pues, de todo a todo, y, fingiéndose pesaroso, habló con Limantour y le manifestó que no podía cumplir la palabra empeñada, en virtud de no ser posible, legalmente hablando, el llevar a cabo la combinación.

Díaz no era tan escrupuloso en asuntos constitucionales, que de buena fe se parase ante obstáculos de ese género. Los hechos todos de su vida anterior, lo demostraban, pues la nación le había visto rebelarse contra dos gobiernos legítimos, levantar bandera contra la Constitución y burlarse a la luz pública,

del artículo 78 de este Código Supremo, cambiando su texto cuatro veces consecutivas, por fuerza de armas o de consigna. Su gobierno todo entero, por otra parte, era un perpetuo falseamiento de nuestra Carta Magna; en eso estribaba su novedad. Por todas estas razones, no puede admitirse que de buena fe haya retrocedido ante una nueva violación constitucional, tanto más cuanto que, en este caso, se trataba de cosa leve y secundaria, comparada con los grandes hechos anteriores del porfirismo. Todavía más, aunque la tesis parezca elementalmente clara, no lo es tanto en el fondo, porque Limantour padre, tenía grandes propiedades inmuebles en Méjico, y había adquirido, por eso mismo, la calidad de mejicano, con arreglo a la fracción III del artículo 80 del Código de 1857, si no manifestó la resolución de conservar su nacionalidad, como lo pretendían los limantouristas. Finalmente, la justicia con que el artículo 77 haya exigido en el candidato a la Presidencia, la calidad de ciudadano mejicano por nacimiento, es muy discutible, desde el punto de vista de la filosofía del derecho público y de la conveniencia de la nación. De donde se deduce que Porfirio, a haberlo intentado con sinceridad, habría podido cumplir, casi sin tropiezo, la oferta hecha a su Ministro de Hacienda; y que, si no lo llevó a cabo, fué sencillamente porque no lo quiso, ya sea porque jamás lo hubiese pensado seriamente, o bien porque se hubiese arrepentido de haber hecho la promesa.

Como quiera que sea, Díaz se valió del estudio de Baranda para dejar burlado a Limantour, y se encastilló, al hablar con este caballero, en el más escrupuloso aparente respeto a la Constitución. Con esto cayó por tierra, desde entonces, la famosa combinación Reyes-Limantour para suplir al general Díaz, y no quedó en pie candidato alguno para la quinta reelección, que no fuese el mismo Presidente.

La sinceridad de Baranda no le fué de ningún provecho, ni siquiera porque cooperaba a los secretos fines reeleccionistas del caudillo, y Díaz, siempre hábil y disimulado, para conjurar la crisis producida por la falta de unión de sus Secretarios, prescindió de los servicios del Ministro de Justicia e Instrucción Pública, y conservó a su lado a Limantour. El Ministro de Relaciones, Ignacio Mariscal, había demostrado en un bien documentado folleto, que la elección de un mejicano hijo de extranjero, para la Presidencia, no carecía de precedentes en nuestra historia política, puesto que Ignacio Comonfort había sido hijo de francés, y Lerdo de Tejada, de español; y hasta hubiera podido alegar otro ejemplo más reciente todavía, cual era el de Manuel González, hijo también de español, y criado Presidente por obra y gracia del mismo Porfirio Díaz, a pesar del artículo 77 de la Constitución. Todavía más: era un contrasentido que Porfirio se mostrase tan legalista respecto de la Presidencia y tuviese la conciencia elástica respecto de sus Ministros, toda vez que el artículo 87 de la Constitución exigía también para los Secretarios del Despacho el requisito de ser mejicanos por nacimiento, y que él había nombrado y seguía

manteniendo cerca de sí a Limantour con el carácter de Ministro de Hacienda. Si de obedecer los principios constitucionales se hubiese tratado, Limantour no hubiera sido nunca Ministro; y si se gastaba disimulo para criar un Secretario del Despacho a espaldas del artículo 87, no había razón para no criar a un mejicano hijo de extranjero, Presidente de la República. Y, sobre todo, si él mismo había impuesto a un mejicano hijo de español (Manuel González), como jefe de la nación ¿qué razón podía invocar para no criar a otro mejicano, hijo de francés (José Ibo Limantour), igualmente jefe del Estado?

La razón de esas contradicciones era obvia, no radicaba en la Ley Suprema, sino sólo en las conveniencias personales de Díaz. Y así como tuvo él por bueno imponer a González como Presidente, porque estaba seguro de que éste le dejaría el puesto al fin de su cuatrienio, así también rehusó a Limantour ese mismo encumbramiento, ya porque temiese que él y Reyes no fuesen tan cumplidores de sus juramentos como el compadre, o bien porque, habiendo llegado a los setenta años de su edad, creyó que no tenía ya tiempo que perder, y se había vuelto avaro de poder, como otros viejos se hacen avaros de dinero.

Sólo así se explica que por una causa para él tan pequeña como falsear un principio de la Constitución, haya prescindido de elevar a la Presidencia al Ministro de Finanzas, que tan digno era del puesto, y que hubiera regido tan bien a la nación.

Joaquín Baranda, sin sospecharlo, fué el instrumento elegido para efectuar la mala pasada, y, al mismo tiempo, el chivo expiatorio de la combinación; mas dejó dicho señor el Ministerio con dignidad, y tornó a la vida privada sin ostentación ni rencores. Y para conservar su alta personalidad siempre intacta, se rehusó a aceptar todo cargo del gobierno, por más seductor que se le presentase. Y cuenta que Mariscal, Ministro de Relaciones, le ofreció la representación del país como Ministro, en cualquier país de Europa. "Baranda, dice Castillo (1), rehusó enérgicamente todo cargo público, hundióse voluntariamente en una modesta vida privada, en la cual perduró inteligentemente, conservando una buena amistad con el general Díaz, hasta 1909 en que falleció, honorabilísimo, querido y respetado de todos."

Fué otra víctima de la política falaz de Porfirio. Algo hubo de parecido en ese rompimiento, con el realizado años antes entre él y Justo Benítez, con la diferencia, empero, de que Benítez, indignado, cortó su amistad con el caudillo, mientras que Baranda, más ecuánime o más diplomático, continuó cultivando, en la apariencia a lo menos, la que le enlazaba con el Presidente, como si jamás hubiera habido conflicto entre ellos, como si éste no le hubiera nunca agraviado. Mucho hay que admirar en esa actitud tan firme y digna, a la vez que tan conciliadora y urbana, pues cualquiera otro político en su lugar, se habría convertido en enemigo irreconciliable del caudillo.

(1). "Historia de la Revolución Social de Méjico."

***

A la caída de Baranda, siguió muy de cerca la del general Reyes. Es un hecho que este militar y Limantour jamás tuvieron desagrados personales, y que ambos se estimaban mucho; al menos, puedo asegurar que tales fueron siempre los sentimientos de Reyes hacia el Ministro de Hacienda, porque aquel señor no cesó de repetírmelo en la intimidad, siempre que el caso se presentaba de hablar de Limantour. Por desgracia, no existía igual cordialidad entre los grupos de amigos que a cada uno de ellos rodeaba, pues uno y otro séquito miraban con malos ojos a este o aquel corifeo, y trabajaban por derribarle de su pedestal, creyendo facilitar o hacer seguro así el ascenso de su jefe respectivo a la Suprema Magistratura.

El grupo científico, partidario entonces de Limantour, fué el primero en abrir los fuegos contra Reyes, por medio de la prensa, valiéndose de la pluma de Luis Castañeda y Nájera, escritor de escasa signficación y redactor de un semanario de estilo violento. Ese periódico tomó a pechos atacar al Ministro de la Guerra, y cada ocho días, sin falta, llenaba sus columnas con los más atroces dicterios contra él.

Tan inmotivada agresión provocó represalias, como era natural, en el campo contrario, y no tardó en ser publicado otro semanario llamado "**La Protesta**" que eligió a Limantour por blanco de sus tiros. Plumas hábiles y elocuentes trazaban los artículos de ese periódico, como se desprende del hecho de que hayan formado el cuerpo de redacción, según lo dice Castillo (1), Rafael Zubaran Capmany, Salomé Botello y José M. Lozano, tres jóvenes de primer orden en el campo de la intelectualidad, del saber y de las letras. Esa publicación puso de resalto que Limantour no era mejicano por nacimiento, que no podía ser jamás Presidente de la República, ni propietario ni interino, que su candidatura para ese puesto era imposible, que no correría buen viento la reforma del artículo 77 de la Constitución, tendente a hacer desaparecer el obstáculo, y que ni aun siquiera podía ser Ministro. Tales demostraciones eran inútiles para Díaz, quien se había formado el propósito de no dejar el puesto, ni definitiva ni temporalmente, y aun lo hubieran sido también, para el público, si hubiese conocido el trabajo de Baranda; pero como el estudio de este señor había sido de carácter reservado, los numerosos artículos en que fueron siendo analizados y demostrados los puntos anteriores, causaron honda sensación entre los lectores asíduos del semanario, que eran muy numerosos.

Hasta allí marchaban las cosas por un sendero meramente político, y nada había que oponerles, ya que en manera alguna se faltaba a la ley con tales lucubraciones. Desgraciadamente, sin embargo, fué subiendo todos los días el tono de esos escritos, hasta degenerar en personalismo desembozado, y comen-

(1). Obra citada.

zaron a publicarse ataques muy duros contra el Ministro de Hacienda y miembros muy allegados de su familia; y Limantour, que había soportado con entereza que se le descalificase como candidato a la Presidencia, no pudo soportar que se le ofendiese en sus afectos más caros, y se quejó amargamente con el general Díaz de lo que pasaba. Este llevó muy a mal lo ocurrido y comisionó a Ramón Corral, Gobernador del Distrito, para que investigase quién era el autor de tan punzantes diatribas. Dice Prida (1) que, puesta en acción la policía, se obtuvieron los originales de los artículos incriminados y de algunas pruebas en galeradas, por donde se vió que los primeros estaban escritos en papel timbrado del Ministerio de la Guerra, y que las segundas contenían correcciones de puño y letra de Bernardo Reyes; pero Castillo (2), refiere los acontecimientos de distinta manera. Oigámosle: "Los científicos, dice, despechados y siendo notoria la amistad que existía entre Rodolfo Reyes (abogado, hijo del Ministro) y Josá María Lozano, Zubaran y Luis del Toro, acusaron al general Reyes de sostener aquella campaña contra Limantour. Rodolfo Reyes en ningún momento desconoció sus simpatías por sus compañeros de estudio (los redactores de "La Protesta"), y con mucha razón decía: ¿acaso por ser mi padre Ministro de Díaz, dejo de tener opinión e ideas propias? Y el mismo general Reyes jamás negó que su hijo podía tener las opiniones que quisiese, y que él le dejaba en completa libertad de acción. El general Díaz, convertido en juez de aquellas dificultades y sintiendo cierto agrado al ver cómo habían llegado a desunirse y a enemistarse Reyes y Limantour... no resolvió nada por entonces. Pero la campaña arreció, y dizque la policía... descubrió varios originales de artículos publicados, escritos en papel que llevaba el membrete de la Secretaría de Guerra, y con la letra del mismo general Reyes. ¿Aquello era cierto? La verdad es que don Ramón Corral... fué hombre que no titubeó en escoger medio alguno que pudiera servir a sus intentos... Rodolfo Reyes jamás negó que él hubiera escrito aquellos y otros artículos, y decía que rspondía de ellos en el terreno a que se le llevase. Lo del membrete de la Secretaría de Guerra importaba muy poco, puesto que se sabía quién era el autor de los artículos. Lo que sí negó enérgicamente y el mismo general Reyes rechazó con una sinceridad que a todos nos convenció, fué que el propio general hubiera escrito dichos artículos. El general Díaz vacilaba entre las quejas de Limantour... y las negaciones de Reyes; pero éste, con esa alteza de carácter en él tan peculiar, cortó el nudo gordiano y presentó su renuncia de Secretario de Guerra, que le fué adimtida."

Era yo ntonces abogado consultor de ese Ministerio, y nada había sabido de enredo tan penoso, ni menos de la crisis ministerial que de él había surgido, a pesar de ver a Reyes casi todos los días. La primera noticia que tuve de los hechos, fué tardía, y coincidió con la aceptada renuncia del Ministro, pues

(1). "De la Dictadura a la Anarquía."
(2). "Historia de la Revolución Social de Míjico."

cuando me avisté con mi ilustre y nunca olvidado amigo en su casa de la Reforma, le encontré acomodando ya los baúles para tornarse a Monterrey; y habiéndole preguntado qué era lo que había pasado, me manifestó que el Presidente se había manifestado dudoso respecto de su sinceridad cuando le aseguró que él, Reyes, nada tenía que ver con "La Protesta", y, que, no habiendo podido soportar la sospecha, había hecho dimisión de la cartera en el acto, la que le había sido aceptada. Agregó que, como era gobernador constitucional de Nuevo León, y se había separado de su puesto, sólo con licencia, volvía allá sin pérdida de tiempo, hastiado de la política de la capital.

Algún tiempo después, hablé personalmente con el general Díaz sobre el mismo suceso, y este señor me refirió, en efecto, lo de los artículos del hijo del antiguo Ministro de la Guerra; pero nada me dijo de que se hubiese hallado indicio de que el padre los hubiese escrito o hubiese hecho la corrección de las pruebas. El cargo que hizo a Reyes en mi presencia, fué sólo el de haber inspirado y apoyado aquella publicación. "Entonces me dijo Reyes, (trascribo aquí textualmente las palabras de Díaz), que si su hijo había escrito o no los artículos, él no podía asegurar nada, por más que su citado hijo lo negase; pero que, como hombre de honor, afirmaba que él era ajeno del todo a aquella campaña de prensa. A eso repliqué, continuó Díaz, que así debía de ser, puesto que él lo aseguraba; pero que el caso era muy sospechoso, y que él mismo convendría conmigo en que nadie daría asenso a su aseveración, sino sólo él y yo; y que, como su presencia en el Ministerio se hacía difícil por aquel motivo, convendría que se alejara del gabinete y **se recogiese nuevamente a su gobierno de Nuevo León,** cosa con la cual Reyes estuvo conforme."

Doy aquí las dos versiones, la de Reyes y la de Díaz, para que el lector acepte la que le parezca más verosímil. Por mi parte, me veo inclinado a dar mayor crédito a la primera, porque Reyes pecó tal vez de demasiado franco y hasta de rudo durante su vida, pero fué enemigo de tergiversar las cosas y de falsearlas.

***

Vuelto Reyes a Monterrey, no encontró la situación tan sosegada como la había dejado. Porque sus enemigos de Méjico, al verle salir del Gabinete, le creyeron bamboleante, y juzgaron que un ligero empujón de su parte, sería suficiente para acabar de derribarle. Y fué así como, instigados en Nuevo León algunos descontentos, que no faltan nunca en cualquier administración, improvisaron una oposición enteramente artificial, pero muy cruda, contra el gobernador. Ese movimiento tenía por objeto impedir la reelección del general Reyes, porque estaba al concluir su período constitucional, y ya se andaban preparando las cosas para las nuevas elecciones.

Los antirreyistas siguieron una campaña terrible contra aquel funcionario, que no había hecho más que dirigir bien los asuntos oficiales, y engrandecer

al Estado; y en sus hojas periódicas, o en inmundos anónimos, injuriaban de modo cruel y soez, no sólo al gobernador, sino a todas las personas de su familia, con una rabia y un encono tales, que parecían presagiar las intemperancias de **El Debate,** aparecido en la metrópoli seis años más tarde. Reyes era un hombre valiente hasta la temeridad y sumamente impetuoso; pero supo dominar su temperamento. Toleró sin pestañear aquella granizada de improperios; pero su moderación no sirvió para nada, porque, alentados por la impunidad, fueron cobrando más y más bríos sus adversarios, y llegaron hasta el punto de insultarle de palabra y a grito herido en la calle, cuando le miraban pasar.

Y sucedió una ocasión que, cuando iba él solo en su buggy llevando las riendas del caballo, un individuo del pueblo, perteneciente a un club de oposición, le lanzase injurias tabernarias desde la puerta de una cantina. Esto le exasperó, no pudo sufrir más, y colérico y fuera de sí, saltó en el acto del vehículo, y se lanzó sobre su ofensor como una pantera. El hombre se introdujo, al verle, en la cantina, que estaba poblada de antirreyistas, creyendo encontrar amparo en los suyos, contra el airado funcionario; pero éste no se detuvo ante nada, sino que tras él penetró en la taberna, le cogió por el cuello, y a bofetones y puntapiés sacóle a la calle, donde le puso en manos de la policía. La turba que llenaba el local, en presencia de aquel acto de valor, quedó atónita y temerosa, y vió sin resistir ni murmurar siquiera, que el gobernador se hiciese justicia por su propia mano, sin intimidarse por el número de los clubistas.

El hecho tuvo gran resonancia en el país, y la prensa antirreyista se valió de él para atacar duramente al gobernador, dándole el nombre de atrabilario, desenfrenado e impulsivo; entretanto que los amigos del gobernador celebraban con entusiasmo aquel acto de bravura y energía. Así las pasiones se caldeaban, y caminaban las cosas por muy peligroso sendero.

Sin duda por eso, y temeroso de que la paz pública se alterase, determinó Díaz enviar a Nuevo León un emisario de confianza, que le comunicase verbalmente cosas del mayor interés; y como conocía bien la grande amistad que me ligaba con dicho señor, me eligió a mí para desempeñar el encargo.

Por lo tanto, una mañana de principios de marzo de 1903, me citó urgentemente para su casa de la calle de Cadena, por medio del jefe de su Estado Mayor y particular amigo suyo, general Martín González, gobernador de Oajaca que había sido. En el acto acudí a su llamado, y celebré con él una conferencia muy prolongada. Díjome en ella, que los enemigos de Bernardo (así llamaba a Reyes), le habían suscitado en Nuevo León una oposición furiosa, que le atacaban mucho por la prensa y que le ofendían a todas horas, y que Reyes, que tenía muy mal carácter, había perdido los estribos y se había vuelto loco. Luego me refirió el suceso de la cantina, y me confió, que temía fuese Reyes a comprometerse por su impetuosidad; por lo que quería que me pusiese luego en marcha para Monterrey y fuese a calmar su ánimo, asegurándole que contaba con su amistad y que le apoyaría para que saliese reelecto.

En seguida me narró un curioso episodio de su vida, que, por su profundo sentido, creo digno y merecedor de que pase a la historia.

Díjome, pues, que siendo coronel, se hallaba de guarnición en una plaza, cuyo nombre no recuerdo. En el cuerpo que estaba bajo su mando, había un sargento de tipo especial que, así como era bueno y cumplido cuando estaba en su juicio, se tornaba insolente e insoportable cuando bebía, lo que pasaba con frecuencia. Por informes conocía Porfirio aquellos detalles, pues él jamás había visto ebrio al sargento; pero cierto día, de allí a poco, sucedió que aquel hombre cogiese una borrachera estupenda, y que, como de costumbre, pusiese el cuartel en conmoción con sus gritos, provocaciones y malas palabras. Díaz, al llegar al lugar, no se daba cuenta de lo que aquello significaba; pero, puesto al tanto de todo, se propuso, indignado, corregir inmediatamente el desorden. Dirigióse de prisa al aposento de donde salían las voces, y encontró al subalterno convertido en un verdadero energúmeno. Luego trató de reducirle por medio de un simple extrañamiento; pero el hombre no quiso oírle y continuó escandalizando y burlándose de él en su presencia. Entonces Porfirio le ordenó que se diese preso y le entregase la bayoneta; pero el borracho, en vez de obedecer, reforzó el tono de la voz y de los apóstrofes. En vista de su rebeldía, mandó luego Porfirio traer un piquete de soldados con sus fusiles, y los colocó frente al sargento, y luego intimó a éste que en el acto debía obedecer, so pena de ser fusilado si por tres veces no acataba sus órdenes. En seguida le hizo la primera intimación, que fué infructuosa, luego la segunda sin mejor resultado, y a continuación, la tercera, que fué igualmente estéril. Entonces mandó al pelotón que preparase las armas y apuntase, y cuando iba ya a dar la voz de ¡fuego!, cogió el sargento la bayoneta y la lanzó a sus pies, desde el extremo de la pieza. Díaz no se inclinó a recogerla, sino que mandó al soldado viniese a hacerlo él mismo y se la entregase. De mala gana se acercó el otro, y tomando la bayoneta, se la daba por la punta; mas Porfirio no la quiso recibir así, y le mandó que se la entregara por el cabo. El sargento vaciló unos momentos más; pero como el pelotón continuaba en la misma actitud de ejecución, se resolvió, al fin, a obedecer, y, tomando el arma por la punta, la entregó a Porfirio por la parte que entra en el fusil. El coronel la aceptó en esa forma, después de haber triunfado de la insolencia del inferior, y luego le mandó al calabozo, donde sufrió la pena disciplinaria que le correspondía. Algún tiempo después, y cuando ésta había terminado, tornó el sargento a ser el soldado cumplido y atento de siempre, y, cuando encontraba al paso al coronel, se cuadraba en el acto y se llevaba la mano a la frente saludándole según el uso militar, y con la mayor amabilidad pintada en el rostro.

Díaz vió con extrañeza su actitud, pues había oído decir que aquel hombre era muy rencoroso y que continuaba odiando toda su vida a los jefes que le castigaban; así que no podía explicarse cómo a él, que le había hecho doblegarse y le había mandado aplicar todo el rigor de la Ordenanza, no le tuviese la

misma aversión que a los otros superiores. Para salir de dudas, porque era amigo de aclarar cuantas se le ofrecían, se dirigió al sargento mismo, y le preguntó por qué no le guardaba rencor a él, y a los demás sí, siendo que él había sido más severo en la represión que los otros jefes. A lo cual contestó el sargento que, en efecto, así era, pues aborrecía a los otros superiores que le habían reprendido menos, y a él no, a pesar del rigor de que había hecho uso; pero que esto era así, porque entre la conducta de Díaz y la de los otros. oficiales, mediaba una gran diferencia: porque estos le habían reprendido lanzándole injurias personales y palabrotas, y eso sí no lo podía tolerar, porque él no era ningún cuitado, y de hombre a hombre, no se consideraba inferior a ningún otro. Pero que su coronel Díaz no le había ofendido para nada en lo personal, sino se había limitado a regañarle, reducirle a la obediencia y castigarle, en todo lo cual no había hecho más que cumplir con su deber y obrar perfectamente, y que él era el primero en respetar a sus jefes como jefes; pero que si se igualaban con él y le insultaban, no los miraba ya como tales, sino como a hombres iguales a él, y que, repetía, a hombre nadie le ganaba.

Escuché con atención aquel relato, sin saber a dónde iba a parar, y, después que el Presidente lo hubo terminado, guardé silencio esperando la explicación. Por fortuna no se hizo esperar.

—Diga usted a Bernardo de mi parte, continuó Díaz, que no se violente jamás, que obre con calma y, sobre todo, que no se despoje nunca de su autoridad. Es una gran fuerza la autoridad, y el hombre que no se aparta de ella, nada tiene que temer; pero aquel que obra por su propia cuenta y quiere campar por sus respetos, se expone a ser vencido por un inferior, y a quedar en ridículo y humillado. Así ¿qué hubiera hecho él, si su agresor, reforzado por sus compañeros de cantina, le hubiera atacado con ventaja? Bien pudieron matarle, o golpearle todos juntos; a mucho se expuso y fué muy afortunado al salir ileso de la aventura. Porque en el caso de que se trata, no obró como autoridad, sino como hombre valiente, y donde hay un valiente puede haber otro igual. Dígale que lo que debió haber hecho, después de recibido el insulto, fué haber llamado a un gendarme y haberle dado orden de que procediese a la aprehensión del sujeto, porque un borracho no merece más que eso.

Confieso que me impresionó el apólogo, y que la moraleja me hizo reflexionar acerca del carácter de Díaz. Comprendí que era hombre observador y cauto por naturaleza; que hacía buen uso de las lecciones de la experiencia, y que no obraba nunca a tontas ni a locas, sino conforme a ciertas y determinadas reglas que formaban como un código de prudencia individual, que había sacado de su propia vida.

Siguió a esa lección práctica de buen vivir, una larga conversación, mezclada con numerosas instrucciones que del Presidente recibí, a fin de que, además de tranquilizar a Reyes con la promesa de su apoyo, estudiase yo la situación general del Estado de Nuevo León, y comunicase día a día mis impresio-

nes. Díjome, además, que su secretario particular, Rafael Chousal, pondría en mis manos una clave para que de ella me valiese en los informes telegráficos que me pareciese conveniente trasmitir, y con esto me despedí. Chousal me remitió, en efecto, la clave ofrecida, y al siguiente día salí para San Luis y Monterrey.

Muy reconocido quedé al caudillo por la muestra de consideración que me dispensaba; pero, a decir verdad, no las tenía todas conmigo, como suele decirse, porque, allá en el fondo de mi espíritu, se habían anidado algunas sospechas respecto de su sinceridad para Reyes y para mí. Era evidente que, al obrar como lo prometía en favor del gobernador de Nuevo León, y en contra de sus enemigos, no lo hacía por afecto a él, pues me constaba que no se lo tenía, sino en obsequio de su política personal. Había permitido al grupo de los científicos lanzar a Reyes del Gabinete, porque necesitaba a Limantour para la buena marcha de las finanzas; pero no quería, al mismo tiempo, que el gobernador de Nuevo León desapareciese de la escena, del todo, para poder valerse de él contra los mismos científicos, en caso ofrecido. ¡Postergarle sí, pero aniquilarle, no! Necesitaba pesos y contrapesos en la balanza de su diplomacia, para mantener quieto el fiel de su omnipotencia. Pero ¿si por cualquier motivo cambiaba de opinión, y llegaba a creer que sus conveniencias le aconsejaban contribuir a la ruina de Reyes? ¿Mantendría en tal caso su palabra, o echaría a andar por el atajo de su egoísmo? Para mí, era evidente que esto último sería lo que sucediese, pues él no fué guiado nunca por principios éticos de carácter inflexible, sino sólo por motivos de orden secundario e individual.

Con aquellas dudas en el ánimo, pero resuelto a desempeñar la misión recibida, llegué a Monterrey a la media noche del tercer día, y me alojé en el Hotel Iturbide. A la mañana siguiente ví a mi amigo, quien me recibió con suma deferencia. Ya tenía noticia de mi llegada, por aviso directo de Méjico. Le dije cuanto se me había encargado y dí principio al estudio de la situación política de aquella entidad federada, lo cual me fué fácil, merced a las buenas y extensas relaciones que adquirí pronto.

Los oposicionistas habían elegido, casualmente, el mismo hotel que yo habitaba, para centro de sus conferencias. Reuníanse determinados días en la planta baja, y allí combinaban sus planes. Yo permanecía en mis habitaciones toda la mañana trabajando, y enviando y contestando mensajes, y a eso del medio día, subían a visitarme jóvenes briosos, mis amigos, que andaban mezclados en la conspiración, y no sospechaban que fuese yo emisario del Presidente. Por ellos fuí teniendo conocimiento de cuanto se tramaba y urdía contra el gobernador; y todo lo fuí poniendo en conocimiento de Porfirio puntualmente, por cartas o telegramas, según la urgencia del caso lo requería. Supe así, que los antirreyistas tenían el proyecto de aprovechar la fiesta nacional del 2 de abril, a fin de organizar una manifestación con la apariencia de porfirista, pero con el objeto real de provocar un motín que, al ser reprimido con mano fuerte por la policía,

diese armas a la oposición para acusar a Reyes de antiporfirista y asesino del pueblo. Los detalles que obtuve fueron tan precisos, que hasta pude decir de qué medios se iban a valer los conspiradores para obtener armas, el dinero de que disponían y los bazares donde iban a proveerse de pistolas. Así, estando Díaz al tanto de todo, pudo seguir momento a momento el desarrollo de la estratagema.

En vista del peligro que se aproximaba, hubiera sido yo de parecer que se hubiese suprimido todo festejo público, y que la solemnidad del aniversario se hubiese celebrado en la Cámara local de Diputados, con discursos oficiales y con alguna otra ceremonia grave y en sitio seguro. Pero Reyes se hallaba perplejo, porque, si seguía mi opinión, le acusarían sus enemigos de desafecto al Prsidente, y si no la seguía, sería posible la realización de algún choque peligroso entre partidarios de diversas denominaciones. Al fin, tomó su partido, y decidió no impedir las manifestaciones populares, sino organizarlas de tal manera, que fuese imposible cualquier colisión entre sus amigos y sus enemigos. Y al efecto, hizo que el Alcalde de la ciudad señalase diferentes horarios y derroteros a las dos agrupaciones antagónicas, y que mandase custodiar bien las calles por medio de gendarmes. Hecho esto, quedó tranquilo, creyendo que nada malo pasaría, y a fin de que yo pudiese ver ambos desfiles, me indicó a qué horas y en qué lugares debía hallarme el día mencionado. Llegado el 2 de abril, en obediencia a las órdenes del Alcalde, comenzó primero la manifestación reyista, que se efectuó con la mayor compostura, y fué a terminar frente a la casa del gobernador. La ví yo toda, y, aliviado mi espíritu, al darme cuenta de que había podido evitarse la colisión de los dos partidos, me trasladaba sin pérdida de tiempo a la calle principal, por donde comenzaba a desfilar la columna antirreyista, cuando, apenas llegado a la plaza, oí tiros, miré que la muchedumbre corría presa de pánico, y a poco andar, tropecé con los cadáveres de tres pobres gendarmes, muertos por la espalda con arma de fuego. Inquirí en el mismo lugar lo que había pasado, y fuí informado por testigos presenciales, de que, al pasar los oposicionistas por la calle real, uno de ellos había descerrajado un tiro en la nuca a un pobre agente de la seguridad, que se hallaba al borde de la acera, y que a este disparo, habían seguido otros y otros, de donde habían resultado varias desgracias personales, pues, al verse atacada la policía de aquella manera, había hecho uso de sus armas, hiriendo con sus proyectiles a algunos de los circunstantes.

Al ruido de las detonaciones, acudió el coronel Morelos Zaragoza, caballero valiente y sin tacha, y jefe de las armas del Estado, al frente de una escolta de a caballo, y recorrió los sitios del desorden, haciendo algunas aprehensiones y poniendo paz por dondequiera. Con lo cual dió término el motín y recobró la ciudad el aspecto de todos los días.

Yo volé desalado a la casa de Reyes para avisarle lo que acababa de pasar, y le hallé muy contento, atendiendo a un grupo selecto de damas y caballeros

que habían ido a los balcones de su casa a ver el desfile, y tan ajeno a lo que pasaba, que creía que nada había ya qué temer. Cuando le llamé aparte y le referí lo que había visto, viva emoción ví retratada en su semblante, y le oí exclamar, aludiendo a sus enemigos:

—¡Ya hicieron éstos lo que querían!

La contrariedad y la congoja que leí en su semblante, decían a voces que no era él autor, sino víctima de aquella espantosa tragedia, lo que me complació por extremo; pero tuve la pena de dejarle en aquel estado, para correr al telégrafo a participar al Presidente lo que había acabado de presenciar.

Por la tarde tuvo lugar una lucidísima ceremonia cívica en la Alameda, a la cual concurrieron todos los poderes del Estado, y que yo también presencié.

Pasado el 2 de abril, continuaron las pesquisas judiciales y cesó la excitación general, porque los odios políticos que habían culminado aquel día, no pudieron continuar en la misma tensión de las semanas anteriores.

Mi papel había terminado en Monterrey, y así lo comuniqué al Presidente; y éste, de acuerdo conmigo, dispuso volviera yo a Méjico en el acto para comunicarle más amplios informes de viva voz. Así lo hice en efecto; pero ¡cuál no sería mi asombro cuando, al poner el pie en el umbral de mi casa, me hallé de manos a boca con un empleado de Rosendo Pineda, jefe de los científicos, quien me entregó una carta de este señor, cuyo texto no puedo dar íntegro aquí, porque pereció en el asalto y en la destrucción de mi casa de Guadalajara (a donde había trasladado mi domicilio, en 1913); pero que en sus partes esenciales decía así: "que ya él, Pineda, había oído decir que otras personas le atribuían el haber criado o dirigido desde Méjico, la oposición de los neoloneses contra Reyes, pero que no había hecho caso de esas especies, porque provenían de gente sin significación; pero que al saber por persona de toda su confianza, que yo había escrito eso mismo desde Monterrey, se había resuelto a dirigirme aquellas letras para exigirme que probase mi aserto o lo desmintiese, porque yo era persona de peso y valía. Agregaba que él era, en efecto, enemigo de Reyes, pero no de encrucijada, sino franco y descubierto." Yo le contesté en el acto, "que había escrito tantas cartas, que no podía recordar todo lo que en ellas había dicho, y que, si alguna de ellas contenía tal especie, probaba que, a pesar de mis años, no me había acostumbrado a vivir, puesto que, en efecto, no podría probar yo de ninguna manera que él hubiese sido el director de los sucesos de Monterrey; y que, por lo demás, tomaba nota de lo que me decía respecto de ser enemigo de Reyes, pero declarado y no de encrucijada."

Después de eso, recibí nueva carta de Pineda en la que se mostraba satisfecho de mí y me dirigía palabras corteses. Dí yo por terminado el incidente, y hasta creí que no tendría consecuencias; pero me equivoqué del todo, porque Pineda anduvo jactándose con sus amigos de haberme obligado a darle una satisfacción, y no contento con aquel despliegue de amor propio y valentía, me

conservó de allí en más un rencor profundo e inmotivado, que en época posterior se tradujo en una cruda y tenaz persecución.

Ahora voy a explicar en breves palabras el por qué de mi debilidad. Siempre dudé de la sinceridad del Presidente, como antes lo dije, y, al recibir la carta de Pineda, se avivaron mis sospechas. Nadie más que Porfirio sabía el día y la hora de mi llegada a Méjico, por habérselo participado yo mismo por medio de un despacho en clave; y ¡resultaba que Pineda estaba al tanto de mi mensaje! Luego él y Díaz estaban en comunicación sobre todos mis pasos. Por otra parte, aunque la delación me ha repugnado siempre, no sabía yo si había incurrido o no en la ligereza de hacer eso con Pineda, y, como no tenía copia de mis cartas escritas a vuela pluma desde Monterrey, no podía salir de la incertidumbre. Mi situación, era, pues, muy delicada, porque, si negaba el hecho, me exponía a que el Presidente mismo me confundiese mostrándome alguno de mis papeles; pero tampoco podía confesarme autor de la especie, porque no sabía si lo era, y aun creía que no lo era. Debo confesar que me sentí envuelto en una trama tenebrosa y alarmante, entre cuyos hilos me pareció vislumbrar la figura de Díaz. Por eso escribí la respuesta de que dí arriba una idea, procurando no dejar flanco alguno descubierto para que nadie pudiese tacharme de embustero, porque aborrezco la mentira. Mi miedo, pues, si lo hubo, no fué a Pineda, sino a Díaz.

Al hablar, después, con el Presidente, supe por su boca, que jamás le escribí delatando a Pineda como promotor de los escándalos de Monterrey, lo que me dejó hondamente satisfecho, por mi propio decoro.

Lo que había pasado, había sido lo siguiente, según lo averigüé más tarde. En carta dirigida a un pariente político mío, a quien creía discreto, hablaba de que en Monterrey era voz general, que Pineda era el jefe o inspirador de la oposición antirreyista, y ese pariente político, dando muestras de una ligereza imperdonable, mostró mi carta a un su amigo, que fué luego a hablar con Pineda sobre eso mismo, desfigurando, tal vez, mis palabras. Porque la frase mía, tal como la consigné en esa correspondencia confidencial, era muy cierta, y si Pineda me hubiese exigido probase la verdad del rumor aludido, facilísimo me hubiera sido demostrar hasta la evidencia, que en la capital de Nuevo León se decía así, en verdad, con firme persistencia. Pero como no fué eso lo que me exigió que probara, sino que era él, en efecto, el autor intelectual de ese movimiento, me ví precisado a confesar que carecía de elemento alguno de comprobación de semejante hecho.

Pineda envió a Díaz originales, o en copia, las cartas que nos habíamos cambiado, y el Presidente, de palabra, aprobó explícitamente mi respuesta, agregando, como ya lo dije, que ninguna de mis misivas contenía la delación que se me imputaba. Esta conducta del Presidente, me hizo creer que no había sido él quien había puesto al tanto a Pineda del día y la hora de mi llegada, sino alguna otra persona, la cual había tenido en sus manos mi mensaje; y

adquirí la convicción de haber sido Chousal, el secretario particular de Díaz, quien estuvo en comunicación con Pineda, a quien debe haber revelado todo cuanto escribí o telegrafié en cumplimiento de mi comisión.

***

Los enemigos de Reyes, después del motín del 2 de abril, siguieron desarrollando el plan que se habían propuesto, y, creyendo contar con el apoyo del grupo científico, acusaron a Reyes ante la Cámara Popular, de haber asesinado al pueblo de Monterrey, deliberadamente y con crueldad inaudita. Así esperaban que, desaforado dicho funcionario, dejase el gobierno, quedase inhabilitado para recuperarlo, y fuese arrojado en prisión ignominiosa. Pero no contaban con la huéspeda, y fué que Díaz, impuesto de todo por mí, se puso de parte de Reyes, y hasta le dió un defensor, que fué el famoso abogado Emilio Velasco. Reyes, por su parte, me nombró a mí también para que lo defendiera, y Velasco y yo ocupamos la tribuna el día de la sesión del Gran Jurado. Pero Velasco, aunque hombre eminente, más se ocupó en defender a los acusadores que al gobernador, sin duda por falta de afecto a su defendido; motivo por el cual me ví obligado a tomar la palabra para decir toda la verdad ante los representantes del pueblo, como testigo presencial de los sucesos que había sido, lo que no hubiera hecho, si Velasco hubiese adoptado otra actitud.

La Cámara escuchó los discursos en ausencia de los acusadores, que no llegaron a presentarse, y resolvió por unanimidad, que no había lugar a proceder contra Reyes. La sesión terminó a la media noche, y de ella salí, en compañía de Venustiano Carranza, senador, y de Luis Martínez de Castro, diputado, ambos amigos cordiales de Reyes, a dar la plausible noticia al interesado, por medio de extenso y cariñoso telegrama.

No me atribuyo el triunfo; bien sé que soy orador mediano, y que jamás podré elevarme a la altura de Bulnes, Lozano, Moheno, García Naranjo y Olaguíbel. Lo que pasó en realidad, fué que Díaz dió la consigna de que se declarase a Reyes libre de toda responsabilidad; en lo que hizo bien, porque el inculpado era inocente, y, además de eso, porque le necesitaba para su política. Por de contado que los enemigos del gobernador de Nuevo León, que eran los científicos, hubieran votado de buena gana en su contra, si el caudillo les hubiese dejado suelta la rienda; pero como se la mantuvo bien sujeta, se vieron obligados a votar a favor suyo, coléricos y despechados; sólo que los más renuentes y peor prevenidos, como Pineda, se abstuvieron de asistir a la sesión para no verse obligados ni a hacer justicia al acusado, ni a desobedecer al Presidente. Así concluyó el escándalo promovido por los antirreyistas, debido a la intervención omnipotente de Porfirio. Me es grato pensar que en el conflicto pude ser de utilidad a mi ilustre amigo, no tanto por mi defensa, que fué de escasa significación, sino por los oportunos y verídicos informes que comuniqué al Presidente primero, y a la Cámara después.

Pero la calumnia cunde y es tenaz; y, a pesar del veredicto del Gran Jurado, personas hay que hablan todavía **con horror** de los sucesos de Monterrey, como si Reyes hubiese sido un chacal sediento de sangre. Con razón decía Voltaire: **¡mentid, calumniad, que de la mentira algo queda!**

Pero la verdad, la que debe pasar a la historia, la única que tiene título a ser creída, es ésta únicamente: Reyes no fué verdugo del pueblo, sino víctima de una conspiración urdida para perderle, y fueron sus enemigos quienes, cegados por el encono, no retrocedieron ante el sacrificio de no escaso número de víctimas inocentes.

He querido introducir aquí este relato para enlazarlo bien con los importantes acontecimientos en que Reyes se vió envuelto desde que Monterrey fué visitado primero por Limantour y después por Díaz, hasta su caída del Ministerio y su vuelta a Nuevo León. Me ha parecido que, refiriendo de este modo los hechos, podrían ser mejor comprendidos, que si los hubiese consignado dispersos y según el orden cronológico en que se realizaron. Más adelante volveré a hablar de este gran mejicano, tan calumniado y mal comprendido por algunos, y que no merece ciertamente pasar a la posteridad con la marca de la reprobación, sino antes bien con el sello del patriotismo y del honor sobre la frente.

———*———

# CAPITULO V

## QUINTA Y SEXTA REELECCIONES.—PRINCIPALES ACONTECIMIENTOS REALIZADOS HASTA 1904.

Después de la salida de Baranda del Gabinete, pesaroso Díaz en apariencia por no haber podido realizar su viaje a Europa dejando en su lugar a Limantour, continuó, sin embarazo, halagando a este señor con la promesa de nombrarle su heredero en la Presidencia; pero, como el asunto era grave, según decía, supuesto que pudiera dar lugar a levantamientos populares la violación del artículo 77 de la Constitución, era forzoso no obrar precipitadamente, sino seguir estudiando muy despacio el problema, hasta resolverlo en definitiva. Y aseguraba que, si llegaba a demostrarse que no fuese inconstitucional el advenimiento del Ministro de Hacienda a la Suprema Magistratura nacional, le cedería el puesto con la mayor satisfacción; sólo que, entretanto que terminaba ese estudio, se veía obligado, muy a su pesar, a continuar rigiendo los destinos del país, en obvio de grandes males.

Así quedó resuelta la quinta reelección.

Adoptada la medida, comenzaron los trabajos habituales de mero aparato, para dar a aquel acto alguna apariencia de democracia; y el senador Sebastián Camacho y el Círculo Nacional Porfirista se encargaron de dirigir la representación pseudo-popular que había de dar ese resultado. Camacho formó, pues, otra convención, en la que no tomaron parte los elementos meramente populares, como no la tomaron tampoco en la de la Unión Liberal; pero el Círculo organizó sus labores con algunos visos de democracia. Y juntos los dos esfuerzos, dieron por resultado que se pusiese en escena el quinto acto de la comedia, y fuese declarado electo Porfirio una vez más, para continuar gobernando a la nación.

Después de esa farsa, ocurrió mucho de lo que dejo referido en el capítulo anterior: nombramiento de Reyes para Ministro de la Guerra, publicación de un semanario injurioso para él y otro ofensivo para Limantour, salida de Reyes del Ministerio y vuelta de este señor al gobierno de Nuevo León, con las complicaciones de Monterrey, acusación ante la Cámara de Diputados, y la votación unánime de los padres conscriptos, que declararon inocente a Reyes de los crímenes que se le habían imputado. Pero no fué eso todo lo acaecido durante el cuatrienio de 1900 a 1904; hay algo más, muy importante, que agregar a la narración anterior.

A raíz de la cuarta reelección, sufrió Díaz un ataque de reuma o neuralgia en el cuello, de carácter agudo, y se vió precisado a salir de Méjico e ir a Cuernavaca en busca de clima más benigno. El hecho, aunque sencillo en sí,

causó profunda impresión en el público, porque, como era Porfirio el centro único de la vida política nacional, inspiraba serios temores el que fuese a desaparecer de un momento a otro, dejando sin dirección la nave del Estado. Versiones numerosas y contradictorias se echaron a volar acerca de la causa generadora del mal que Porfirio padecía. Afirmaban los unos, que Díaz, deseoso de mostrar su vigor ante los Ministros extranjeros que le rodeaban, había trepado por una cuerda de veinte metros de longitud, desde el patio del Colegio Militar hasta el Palacio de Chapultepec, y que aquel esfuerzo desconsiderado, dada su avanzada edad, pues había cumplido ya los setenta años, había producido la ruptura de una red de los filamentos nerviosos cervicales, la cual era sumamente dolorosa. Pero los más pesimistas no admitían eso, sino que pretendían saber que la dolencia era mucho más grave, puesto que provenía del endurecimiento de las arterias y de la mala circulación de la sangre. Sea de ello lo que fuere, el caso fué que se dió al accidente un carácter de gravedad que no tenía, y que los políticos se apresuraron a sacar partido de la situación. En tal virtud, varios personajes prominentes, funcionarios, militares y hombres de negocios, acordaron ver al general Reyes, que desempeñaba ya la cartera de Guerra, para que, en el triste evento de que Porfirio desapareciese, se apoderase de la situación e impidiese el desarrollo del desórden y la anarquía, tan de temer en aquellas circunstancias. Reyes contestó con dignidad, que ni era cierto que el Presidente estuviese gravemente en fermo, ni habría de ser él quien tomase las riendas del gobierno en el supuesto caso de que faltase Díaz, pues ya la Ley Suprema determinaba lo que en tal emergencia debía de hacerse.

Las gestiones de esos caballeros trascendieron al público, aunque se había procurado mantenerlas secretas, y llegaron a oídos del mismo Presidente; pero como éste conoció, a la vez, el recto proceder de Reyes, no se disgustó con él, sino antes por el contrario, pareció tenerle en mayor estima. El grupo científico, por el contrario, entró en visible conmoción por causa del incidente, porque palpó el peligro en que se hallaba de quedar fuera de cuadro con la elevación de Reyes, al ver la popularidad que este señor alcanzaba, y concibió contra él un odio todavía más profundo.

No tardó, empero, Díaz, en volver de Cuernavaca y en presentarse en público, fuerte, lozano, lleno de vida, y con esto se aquietaron los ánimos y renació la confianza. Y al comparecer el 16 de septiembre de 1901, ante el Congreso de la Unión, a rendir el informe anual de su gobierno, fué recibido con una salva de aplausos por senadores y diputados, y por el público que llenaba las galerías; y al cruzar su landó por las calles céntricas de la ciudad, entre doble fila de soldados, todo el mundo batía palmas: los hombres agitaban los sombreros, las damas saludaban con sus pañuelos, y lluvia de flores caía sobre el carruaje, arrojada por blancas manos desde los balcones del tránsito. Hubo una gran sensación de descanso al ver al Presidente en pie, joven por su

aspecto, vigoroso y listo para continuar al frente de los negocios. Esta misma impresión se extendió por dondequiera, al través de nuestro territorio. Y era que el país comprendía que la desaparición súbita del caudillo, motivaría muy serios trastornos en la República, y se espantaba al pensar lo que pudiera suceder en aquella emergencia. Fué esa una de las épocas más brillantes de Porfirio, porque pudo darse cuenta de que su popularidad había ido en aumento, de que era universalmente querido, y de que los mejicanos aguardaban mucho de su habilidad para continuar gozando de sosiego, y, sobre todo, para que algo sólido y definitivo construyese, que pudiera servir de garantía en lo futuro a los anhelos legítimos de la Nación.

Poco después, a fines de 1901, reunióse en la ciudad de Méjico la Conferencia Panamericana, a la cual concurrieron delegados de todos los países libres de América, desde los Estados Unidos hasta Chile. Celebrábanse las sesiones en un salón del Ministerio de Hacienda, convenientemente dispuesto para recibir tan escogida asamblea, y quedó la Secretaría de la Conferencia a cargo del notable abogado y economista Joaquín D. Casasús, perteneciente al grupo científico. Después de la inauguración, que se llevó a cabo con una ceremonia imponente y fué presidida por nuestro Ministro de Relaciones Ignacio Mariscal, quedó nombrada la mesa directiva, y figuró como presidente Jenaro Raigosa, orador y abogado notable, y consuegro de Díaz, por haberse casado una hija suya con Porfirio junior, hijo del Presidente.

Muy importantes asuntos fueron tratados en las juntas habidas desde ese día hasta principios de 1902, y sirvió, más que todo, para poner en comunicación y contacto a los prohombres políticos de este hemisferio. Miembros fueron de la conferencia, entre otros altos personajes, el general Rafael Reyes, Presidente de Colombia poco tiempo después; Bello Codecido, Best y Walker Martínez, de Chile; Bermejo, de la Argentina; Buchanan, Davis y Barret, de los Estados Unidos, y varias otras notabilidades de este continente. Y, para satisfacción de Méjico, debe decirse, que nuestra delegación fué la que representó el papel más importante en la Conferencia, por el talento, la ciencia, la oratoria y la exquisita distinción de los individuos que la formaron. Tuve yo la honra de ser uno de los delegados mejicanos, y de codearme, con tal motivo, con todas aquellas eminencias, si bien yo no hice nada digno de mención, tanto por la modestia de mis facultades, como porque carecí de las oportunidades que deseaba para trabajar. En cambio, Raigosa desempeñó airosamente su papel, dirigiendo con sumo acierto y dignidad las discusiones, y todos los otros representantes del país, desempeñaron a satisfacción su cometido. Entre ellos, debo hacer mención especial de dos, Pablo Macedo y Casasús. Macedo presentó una memoria magistral sobre los trabajos realizados por los países de América desde la Conferencia anterior hasta aquellos momentos, y fué tan bueno, claro, metódico y luminoso el estudio, que, al concluir su lectura, prorrumpió la asamblea en una salva nutrida de aplausos. Y así también, siempre que Macedo

tomó la palabra, habló como maestro, fué escuchado con religiosidad y triunfó en todas las discusiones.

Casasús, como Secretario General, rayó a grande altura. Hombre de vasta y bien disciplinada inteligencia, supo organizar tan acertadamente todos los servicios, que los extranjeros quedaron complacidos y admirados de lo que veían. Los secretarios de los debates eran mejicanos, y todos de primer orden. Baste decir que entre ellos figuraba Miguel Macedo, una de las lumbreras de nuestro foro y uno de nuestros intelectuales más famosos, para que se tenga alguna idea de la extraordinaria valía de aquel cuerpo tan bien seleccionado. Los intérpretes eran, asimismo, de mérito indisputable. Entre ellos figuraban José F. Godoy, diplomático de carrera, y J. L. Starr Hunt, notable políglото y cumplido caballero. Pronunciábanse los discursos en español o en inglés y eran vertidos en el acto al inglés o al español, según el caso; y una vez concluída la sesión, se recogían los datos referentes a ella, y se levantaba el acta y mandaba a la imprenta. Y a la sesión siguiente, cada delegado recibía esa misma acta, ya impresa y con todos los discursos pronunciados y traducidos al pie de la letra.

No hubo un solo delegado mejicano que no hablase inglés y francés cuando menos, y ni uno solo tampoco que diese una nota falsa o poco decorosa en aquellas reuniones.

Pero, acá para nuestra vida interior, hay que convenir en que algunas de nuestras cosas no anduvieron por buen camino. Así, por ejemplo, resultó que el órgano del gobierno, para entenderse con los delegados mejicanos, no fué el Ministro de Relaciones, como hubiera sido natural y lógico, sino el de Hacienda, lo que pareció asombroso, porque, visiblemente, el asunto no era de su competencia. Sea como sea, el caso fué que oficialmente se nos comunicó que, para recibir instrucciones o formular consultas, debíamos dirigirnos a Limantour. Por cierto que pasó con tal motivo, lo que era natural, y fué que el Ministro de Hacienda no pudiese atender con eficacia, a la vez sus labores ordinarias, que eran muy numerosas, y las extraordinarias de la Conferencia. Dígolo porque alguna ocasión que solicité hablar con él sobre asuntos oficiales como delegado, siempre tropecé con dificultades casi insuperables.

La intrusión de la Secretaría de Hacienda en la esfera del Ministerio de Relaciones, fué causa de algún desconcierto al principio de nuestras labores. Como ejemplo de ello, presento el siguiente caso. Antes de la inauguración de la asamblea, fuimos llamados los delegados a las oficinas de Mariscal, y de él recibimos instrucciones previas para tratar determinados asuntos. Formábamos la comisión de arbitraje internacional, por designación adoptada en Consejo de Ministros, Alfonso Lancaster Jones, Francisco L. de la Barra y yo, y para el desempeño del encargo, fuimos aleccionados debidamente. Mis compañeros me encargaron hiciese un estudio minucioso del Tratado de la Haya, que era de fecha reciente, y le comparase con el modelo de los que Méjico acostumbraba celebrar, para proceder a la formación del proyecto que debíamos presen-

tar a la Conferencia. Tomé, pues, a pechos la encomienda, y me puse a la obra. En medio de mis labores, me vi precisado a salir de la capital por breves días, con motivo del fallecimiento de mi padre; y cuando volví a Méjico con mi proyecto ya concluido, me encontré con la novedad de que había sido cambiado el personal de la comisión, y de que las ideas sobre arbitraje sugeridas a los nuevos miembros que la integraban, eran diametralmente opuestas a las que nos habían sido comunicadas por Mariscal. Ambos cambios provinieron, como bien se entiende, de la dislocación de los Ministerios, y de haber venido a ser Limantour el director de la Conferencia.

Quedé atónito, y comprendí la amargura que debió sentir Mariscal, al verse así postergado en asunto tan grave y de su exclusiva incumbencia.

Mis colegas todos, o casi todos, eran científicos, y, por lo mismo, enemigos de Reyes; y como sabían que este señor y yo estábamos ligados por afecto fraternal, me miraban con desconfianza y mal disimulada ojeriza. No me comunicaban del todo, o no me comunicaban a tiempo las instrucciones del Ministerio; no se consultaba casi nunca mi parecer; no se me encomendaban trabajos de importancia. De la comisión de arbitraje, que primero se me había dado y que era de sumo interés, pasé a la de neutralidad y ferrocarril panamericano, que era muy secundaria; y la mayor parte de mis compañeros parecía huír de mí para hablar de reserva, y cuando me acercaba a ellos, cortaban sus conversaciones. A tal punto llegó aquella tirantez, que me quejé oficialmente del alejamiento en que se de tenía, y Raigosa fué advertido de que se debía respetar en mí el carácter de representante de Méjico, igual en dignidad al de los otros delegados.

Seguramente a consecuencia de esa recomendación, me comisionó a poco la Secretaría, para que reuniese y ordenase todos los tratados de arbitraje celebrados por la República desde su independencia, y vigilase su impresión rápida. Y así lo hice en efecto, satisfecho, al fin, por tener algo serio en qué ocuparme.

Pero la mala voluntad con que era visto, siguió traduciéndose de otros varios modos, y entre ellos, por el que voy a referir, que me fué muy doloroso. Hablé algunas veces en la asamblea, y los taquígrafos tomaron razón de mis discursos; pero jamás pude obtener pruebas de ellos, de suerte que, cuando los ví en letras de molde, quedé aterrado, porque no eran tales discursos, sino una colección de frases incoherentes, unos verdaderos galimatías. Claro que aquel desastre se debía, en parte, a mi pobre oratoria; pero no puede negarse, a la vez, que en parte puede ser atribuido a la infidelidad de la consgnación taquigráfica, y a los errores garrafales que no dejan de cometer los cajistas al copiar los originales.

Por más evitado que fuese por mis compañeros, pude darme cuenta de que casi todos sus apartes eran hostiles al Ministro de la Guerra. Varias veces, al acercarme a los grupos que formaban, les oí pronunciar las palabras **soldadón,**

machetero y otras igualmente enconadas, para designar al general Reyes. Por de contado que nunca hablé de ello a mi amigo, para no hacer el vil papel de espía ni darle un mal rato; pero desde entonces comprendí que los científicos tenían enderezadas contra él todas sus baterías.

No es cierto, por lo mismo, que la agresión haya comenzado por los reyistas, sino que, por el contrario, comenzó por los científicos. Reyes estaba tranquilo y consagrado a disciplinar y moralizar el ejército; no pensaba en divisiones ni en contiendas, y ya el grupo científico le hostilizaba cuanto le era dable. Su odio no podía permanecer oculto ni inactivo por mucho tiempo; era tan profundo, que cualquier día tenía que abrirse paso al exterior. De ese trabajo sordo de aversión, salió el semanario de Castañeda y Nájera, como primer trueno, precursor de la tormenta. **La Protesta** vino a continuación, y en seguida todos los acontecimientos que fueron preparando las terribles conmociones sufridas por nuestra desgraciada patria.

***

Deslizáronse los años entretanto, después de la quinta reelección, sin que se cambiara en nada el aspecto de la cuestión política. Díaz continuaba gobernando según sus métodos acostumbrados, y no daba paso a asegurar el porvenir. Lo único que se había oído de labios del Presidente, era que seguía firme en su propósito de dejar el puesto a Limantour, lo cual no creía ya éste, ni admitía nadie tampoco.

Desde que trasladé mi domicilio a Méjico en 1900, pude observar un gran sentimiento de inquietud en la sociedad pensante metropolitana. Todo marchaba bien en el país aparentemente; había paz casi completa; reinaba gran seguridad por dondequiera; iba en constante aumento la extensión de las líneas ferrocarrileras y telegráficas; surgían a cada paso las empresas; funcionaban activamente los Bancos y ganaba crédito la nación a gran prisa en los mercados extranjeros. Y, por lo que miraba al Jefe del Estado, era visto por el mundo como gobernante excepcional, como el salvador de un pueblo anárquico, que había llegado al borde de su ruina total. Todos los gobiernos de la tierra habían otorgado condecoraciones a nuestro Presidente, y poseía éste tantas medallas, que no le cabían ya en el amplio y robusto pecho.

Todo eso era verdad; pero también lo era que no había nada preparado para lo porvenir, y que la sociedad, advirtiendo que la paz y el bienestar que disfrutaba, no tenían sólido fundamento, sentíase muy inquieta, y no veía más que oscuridades y peligros para el día en que Porfirio llegase a faltar. Había cumplido éste sus setenta años, y, si bien era robusto y se hallaba en el pleno goce de sus grandes facultades, no podría ya sostenerse así por tiempo indefinido, y ni siquiera por muchos años más. Llegaría a los ochenta años, acaso a los ochenta y tantos, sin caer en la vesanía de la chochez; pero ¿qué era aquel tiempo de sosiego comparado con todo el futuro? Los pueblos tienen duración

ilimitada, y no pueden contentarse con buenas situaciones efímeras; necesitan las estables, duraderas, tan duraderas y estables, si es posible, como su propia existencia. Así, la satisfacción del progreso realizado y del buen nombre adquirido, se veía amenazada por el temor de que la enorme fábrica de los bienes alcanzados, viniese a tierra en cualquier momento, al desaparecer de la escena la persona del gobernante, que se llevaría a la tumba el talismán de su política. Todo esto se murmuraba en voz baja, en conversaciones privadas y como con sobresalto; y no lo decían solamente los nacionales, sino que lo repetían también los extranjeros. Y esas mismas dudas, y esa misma incertidumbre se reflejaban en periódicos y libros de acá o de allá, que de México trataban.

Mientras esto pasaba, nada nuevo se veía venir, y a grandes pasos se acercaba el nuevo período electoral. Y llegó el año de 1903, y Pofirio, firme en su propósito de no dejar la Presidencia, apeló de nuevo a los científicos, para que le ayudasen a representar la comedia democrática acostumbrada, y éstos se prestaron a ello como en 1891; mas ahora con carácter menos complaciente, y animados de más valientes y justificados propósitos.

El método que dichos políticos escogitaron para llevar a cabo la representación, fué, es cierto, el mismo de antaño, esto es, fingir la celebración de una gran junta de delegados populares de los Estados, en la ciudad de Méjico, para la designación de Díaz como candidato a la Presidencia. A esta junta se le dió el nombre de Segunda Convención de la Unión Liberal. Por de contado que toda la maniobra fué encomendada a los elementos oficiales del país, y que fueron encargados los gobernadores de mandar a la metrópoli personas de su más absoluta confianza, a fin de que obedeciesen la consigna y votasen la candidatura acordada.. La Convención así constituida, no fué, por supuesto, más que una engañifa, un **trompe l'oeil**, como dicen los franceses, una reunión de actores bien amaestrados, para representar un papel falso; mas, a pesar de todo, fué una imponente asamblea aquella, donde se vieron congregadas personas de gran importancia, tal vez las más caracterizadas de la nación.

Después de los trámites usuales, cuando estuvo instalada la Convención, llevóse a cabo el acto capital, cuyo único objeto era la elección de candidato para la Presidencia. Aunque se había resuelto de antemano que lo fuera el Gral. Díaz precisaba con todo, fundar amplia y razonadamente la decisión, a fin de que resultase imponente y decorosa. En tal virtud, fué convenido que el ingeniero Francisco Bulnes, político de gran fama y el mejor orador de Méjico, fuese quien llevase la palabra con tal propósito. Bulnes aceptó la encomienda y la desempeñó brillantemente, hablando en nombre de las delegaciones de los Estados de Méjico, Oajaca, Guerrero, Michoacán, Jalisco, Veracruz, Morelos, Sonora y Colima, y del Distrito Federal. Su discurso fué admirable, el mejor de su vida; pieza oratoria tal, que merece pasar a las posteridad a título de obra maestra; maestra por su fondo, que es de gran alcance y perspicacia, y maestra por su forma, que es artística y casi impecable.

Comenzó por decir que estaba seguro de que, no la mayoría, sino la totalidad de su auditorio era partidaria y amiga de la reelección, y que, por lo mismo, no tenía que convencer a los circunstantes, de la conveniencia de dar aquel paso; pero que el elemento extranjero, ante el cual teníamos contraídos grandes compromisos pecuniarios, morales y de civilización, necesitaba saber por qué razones era aceptada por nuestra República la sexta reelección del Presidente. El país, además, escuchaba sin cesar elogios tributados a Díaz y los secundaba; pero quería saber también si la obra de este señor **era fugaz o duradera, si interinaria o de salvación definitiva...**

Después de ese brillante exordio, entró en materia, con el fin de demostrar que era necesaria la reelección, porque tenía un objeto noble y trascendental. Sería menester trascribir aquí todo el contenido de ese gran tabajo, para dar idea de su inmenso alcance y de su profunda significación; pero, deseoso de no alargar demasiado este capítulo, me limitaré a insertar en seguida algunos de sus párrafos más importantes.

"Es muy difícil sostener, dijo Bulnes, una sexta reelección ante un criterio institucional democrático. El argumento de los jacobinos es: jamás un pueblo demócrata ha votado una sexta reelección; luego el pueblo mejicano no debe votar la sexta reelección; pero si se prueba que la sexta reelección es necesaria para el bien del país, hay que deducir serena y tranquilamente que todavía no hemos logrado ser un pueblo democrático. El argumento de la reelección no debe buscarse en la eminencia de instituciones que aun no podemos practicar y que estamos obligados a venerar como santas reliquias de espíritus incendiados de excelsos liberales. Los argumentos de la reelección deben buscarse en el terreno de las conveniencias, sin miedo, sin vacilaciones, con lealtad, con vigorosa justificación.

"Desgraciadamente el principal argumento de la reelección, recogido en el campo de las conveniencias, aterra más bien que alienta. Se dice al pueblo: **la conservación del señor general Díaz en el poder, es absolutamente necesaria para la conservación de la paz, del crédito y del progreso material. Nada más propio para acabar pronto con el crédito, que anunciar al orbe, que después del general Díaz, caerémos en el insondable abismo de miserias de donde hemos salido."**

Después de plantear la cuestión, y de declarar paladinamente que, aunque la sexta reelección no era democrática, era exigida por las conveniencias del país, pintó con palabra terrible la negrura del abismo donde iríamos a caer, en el caso de que la obra de Díaz fuese pasajera (como lo fué por nuestro mal). Oigámosle:

"Hay peor todavía: si la obra del señor general Díaz debe perecer con él, la nación tiene que decir: nada me importan la paz ni el crédito, ni el progreso material; esos son bienes considerables para cierto número de personas; pero para mí, cuyo carácter de vida es la inmortalidad, son insignificantes o nulos,

si han de durar lo que los últimos días de su autor. El país tiene que decir forzosamente, y que decirlo indignado: "He borrado de mi memoria mis largas luchas por la República, he extrangulado mis ambiciones por la libertad, me he retorcido de dolor, sacrificando mis impulsos de águila para ir a carbonizarme con tal que fuera en el sol; he renegado de mis héroes que murieron por la democracia; he hecho añicos el testamento de cincuenta años de glorias por la República Federal; he arrojado mi angustia, mis esperanzas, mis ensueños y mi prevaricación, sobre esa sangre con perfume de justicia, vertida en los cadalsos por mártires incrédulos, que no disponiendo de paraísos, ordenaban a sus almas que se refugiasen para siempre en mi corazón; he comprometido mi trabajo, mi honor, mi riqueza y mi nacionalidad, pidiendo cuatrocientos y tantos millones de pesos al extranjero; y todos esos sacrificios los he hecho por la paz bendita, por el crédito, que es el honor, por el progreso material, que es la redención; todos esos sacrificios los he hecho para poder sentarme entre las demás naciones civilizadas y decirles: yo también he ceñido mi frente con los laureles del orden, del amor humano, del respeto a la ley: he peleado cien años buscando la libertad y encontrando siempre la anarquía; llevo veinte años de obedecer ciegamente, porque se me ha dicho que la obediencia sería mi salvación. **(Calurosos aplausos.)**

"Y decir ahora tranquilamente a esa nación: **"todos los sacrificios que has hecho, han sido para que tengas un rato de paz, un rato de crédito, un rato de bienestar, un rato de decencia mientras te vive el general Díaz; pero tu destino es el del judío bíblico: errar de noche en noche, de caos en caos, de abismo en abismo, de dictadura en dictadura, de anarquía en anarquía, hasta caer desfalleciente, degradada y andrajosa, no en las bayonetas, porque los esclavos extenuados no saben pelear, sino en las carmañolas repletas de sopa de cualquier conquistador."** ¡Decirle a ese pueblo que responde con su independencia —que es lo que más quiere—de los millones de pesos que debe: **"la reelección no es más que la bolsa de oxígeno de tu agonía; tu vida nacional y tu civilización, tienen que caer en la misma fosa que la vida humana del General Díaz!" Francamente, señores, presentadas así las cosas, nada más lúgubre que la reelección. (Expectación.)"**

Consideró luego cuál había de ser la naturaleza de la medida por la cual abogaba, y declaró que debía tener carácter nacional, y ser adoptada, no en vista del presente, sino del porvenir, y agregó:

"Yo creo que la reelección debe ser más que una cuestión de gratitud para un esforzado guerrero y colosal estadista. Yo creo que la reelección debe ser más que una brillante cuestión de presente; que debe ser algo de nacional, y sólo es nacional lo que tiene porvenir. Yo creo que el porfirismo y el mejicanismo no son antagónicos, que hay que armonizarlos. Y para ello es preciso que la riqueza de que se nos habla, no se convierta en indigencia por la bruca náusea de la anarquía; es preciso que los kilómetros de vías férreas no sean arrancados

por las crispadas garras de la guerra civil; es preciso que los hilos telegráficos no vuelvan a anunciar al mundo nuestra barbarie, nuestra laxitud, nuestra impotencia; es preciso mostrar que la sumisión actual, no es la de siervos saboreando deleites, ni la de cortesanos danzantes reluciendo oropeles, sino el recogimiento disciplinario de verdaderos patriotas; es preciso que de esta paz no salga la sangre, que de esta quietud no surjan patíbulos, que de este crédito no se desprendan huestes extranjeras, únicas e invencibles, que nos arranquen la nacionalidad; es preciso, sobre todo, que ese sentimiento de la nación por el General Díaz, tan grande, tan noble, tan leal, no se transforme más tarde en el aleteo de una desesperación tenebrosa, en decepciones y resentimientos. Si la obra del general Díaz debe perecer con él, no hay que recomendar la reelección: hay que recomendar el silencio como una escena siniestra; hay que recomendar el dolor como un espectáculo de muerte; hay que proveerse de escepticismo y resignación, para ver y saber qu el destino de la patria está hecho ya: que es la ruina inevitable, la conquista sin defensa, la desaparición en la fosa común de los viles y de los esclavos. **(Aplausos nutridísimos.)**

**"Hay una verdad adquirida en sociología, y es que, cuando la obra política de un estadista no puede sobrepasar su vida, es obra fracasada.** Todos los que estamos aquí, tenemos la más alta idea del patriotismo e inteligencia del general Díaz, y juzgamos como imposible, que **siendo fácil salvar su admirable obra, la deje estoicamente perecer.**

"La obra política de Méjico tiene dos partes: la obra de demolición que duró setenta años; la obra de reconstrucción o de gobierno, que ha durado veinticuatro años."

Analizó la obra demoledora de los jacobinos, y llegando a la de la reconstrucción de Porfirio, dijo:

"Veamos la obra de reconstrucción o de gobierno, cuya gloria corresponde exclusivamente al señor general Díaz. El general Díaz ha hecho la paz. ¿Cómo la ha hecho? Según cierto vulgo, la ha hecho cubriéndose de gloria, por haber destruido el azote de los partidos políticos mexicanos. Eso no es gloria, ni es cierto. La afirmación es falsa, vil y torpe.

"El general Díaz ha hecho la paz. ¿Cómo la ha hecho? Voy a decirlo: con todas las reglas del arte, delineadas por el emperador romano Augusto, que duró cuarenta y cuatro años en el poder, y finalmente percibidas, observadas y enunciadas por Nicolás Maquiavelo. **(Expectación.)**

"El general Díaz, como el emperador Augusto, ha prodigado un gran respeto a la forma solemne de las instituciones, y ha ejercido el poder haciendo uso del mínimum del terror y del máximum de benevolencia.

**"Ls obras de la naturaleza de las del general Díaz, duran lo que la vida de sus autores.**

**"El régimen personal como sistema, tiende a convertir al pueblo en una especie de hembra sucia y prostituida, por los grandes favores que recibe de**

**los gobernantes virtuosos, y los golpes y crueldades que le propinan los tiranos abominables.**

"En los países de facciones, sólo hay un modo de hacer la paz: como la ha hecho el general Díaz, destruyéndolas. La ley histórica del gobierno personal, es surgir de la desorganización política de los pueblos. Esta desorganización no puede ser perenne; no puede ser indefinida; no puede ser eterna, porque la desorganización eterna es la muerte. Aun cuando la desorganización sea temporal, la vida no puede ser completamente sana, porque toda desorganización indica que algo ha muerto, o que algo se está muriendo. Si se quiere hacer indefinida la desorganización, la sociedad tiene que llegar a uno de tres resultados: desaparición de la nacionalidad por las armas extranjeras, porque todos los pueblos muy protegidos se vuelven muy cobardes; o bien se vuelve a la anarquía, porque cuando un Calígula ocupa el poder, el pueblo se insurrecciona; o bien, y es el tercer resultado, se produce una reacción saludable en el sentido de la organización política, con elementos de orden y disciplina. Esta reacción aparece ya en nuestra sociedad."

Preguntó a continuación si Méjico había progresado políticamente, y pidió fuésemos gobernados, ya no por un hombre, sino por una ley. Hé aquí sus conceptos:

"¿Existe en Méjico un progreso político? Tan cierto como que existe un progreso material, y este progreso político se manifiesta por los hechos siguientes: el país reconoce que el jacobinismo ha sido y será siempre un fracaso. El país, despojándose de su vieja y tonta vanidad, ya no pretende copiar fotográficamente la noble vida democrática de los Estados Unidos. El país está profundamente penetrado del peligro de su desorganización política... **El país quiere, ¿sabéis, señores lo que verdaderamente quiere este país? Pues bien, quiere que el sucesor del general Díaz se llame... ¡La ley! (¡Aplausos nutridos!)**

"¿Qué ley? Cualquiera. Con tal que no sea la más hermosa, sino la positiva, la verdadera, la que nos convenga. El Korán, si se cree que nos conviene un sultán; las Leyes de Indias, si debemos retroceder al régimen colonial; el texto sagrado de los Vedas, si parecemos a propósito para formar una monarquía de castas: la Biblia, si se nos declara judíos; las reformas argentinas a la constitución, si se nos considera propios para una burocracia... ¡Para algo hemos de servir después del progreso obtenido!"

Habló luego de la paz existente por entonces, la cual no le satisfacía, y clamó por otra en tono patético. Veamos cuál era la que pedía:

"La paz está en las calles, en los casinos, en los teatros, en los templos, en los caminos públicos, en los cuarteles, en las escuelas, en la diplomacia; pero no existe ya en las conciencias. **(Sensación en el público).** No existe la tranquilidad inefable de hace algunos años.

"**¡La nación tiene miedo!** La agobia un escalofrío de duda, un vacío de vértigo, una intensa crispación de desconfianza, **y se agarra a la reelección como a una argolla que oscila en las tinieblas!**

"¿Qué es lo que ve el país, qué se le ofrece para después del general Díaz? ¡Hombres y nada más que hombres! ¡Para después del general Díaz, el país ya no quiere hombres!

"La nación quiere partidos políticos; quiere instituciones; quiere leyes efectivas; quiere la lucha de ideas, de intereses y de pasiones.

"A cada naturaleza del Estado corresponde una naturaleza distinta de la paz. En el Estado tradicionalista, la paz son las costumbres. En el Estado personalista, la paz es mecánica: el aplastamiento. Al Estado moderno corresponde la paz orgánica."

Calificó de meramente excepcional el régimen de Díaz y juzgó llegado el momento en que la nación debía constituirse por sí misma. Hé aquí sus palabras:

"El período magnífico de excepción lo está sustanciando gloriosamente el general Díaz, y no queda para sus sucesores, pretendientes del régimen personal, más que el período de execración. Es precisamente lo que a la sociedad la llena de dolor, de repugnancia, de ira, que se la quiere hacer entrar sonriente y estúpida en el período de maldición.

"La nación debe tener fe profunda en el general Díaz, y también en sí misma, o renunciar a ser nación. **(Aplausos).** No es posible sentirse menor de edad y aspirar a la soberanía. La nación, para tranquilizarse, debe recordar su historia: nacida en la servidumbre, sin ilustración, sin ideas, sin fortuna, sin virtudes públicas, sin carácter, ha hecho la peregrinación desde el régimen colonial identificado con la Edad Media, hasta el régimen actual, deficiente, pero civilizado. El pueblo mejicano ha recorrido diez siglos en ochenta años por un camino quebrado, tortuoso, intransitable. Esta penosa travesía, no ha podido hacerla sin recibir grandes golpes, sin desgarrarse en todas partes, sin herirse constantemente, sin resbalar a cada paso, sin rodar en cada abismo, sin asfixiarse al trepar a cada inmensidad; no ha podido hacerlo sin recibir tempestades, sin doblarse por los huracanes y sin gemir por la ruda intemperie, desde los hielos del pasado hasta los soles del porvenir. **(Aplausos).**

"Sea como fuere, este pueblo magullado, maltratado, desgreñado, quebrantado, chorreando vicios, chorreando miserias, chorreando sangre, chorreando a veces gloria y siempre ambiciones, ha alcanzado al fin la retaguardia de los grandes pueblos."

Y pone punto a su magnífica oración, declarando paladinamente cuál es el objeto de la reelección sexta:

"**Para concluir, exclama, la reelección debe servir para que el general Díaz complete su obra, para que cumpla con un sagrado deber organizando nuestras instituciones; con el objeto de que la sociedad, en lo sucesivo, y para siempre, dependa de sus leyes y no de sus hombres.**"

Así la Unión Liberal, o sea la unión de los científicos, no se limitó ahora a prestar el servicio a Díaz simple y sencillamente, como la vez anterior, sino que le puso condiciones claras y explícitas. El sentido estricto del discurso que dejo, en buena parte, trascrito, no permite la menor duda. Una sexta reelección, dijo la asamblea, es antidemocrática, y para apoyarla, para darle una explicación homorable y cohonestarla a los ojos de propios y extraños, necesitamos decir claramente al mundo cuál es su objeto. Hemos venido luchando de largo tiempo atrás por hallar nuestro equilibrio, y todavía no lo encontramos. Hemos logrado, por lo que ve al progreso material, alcanzar la retaguardia de los pueblos cultos; pero carecemos de instituciones. Estamos sujetos a un régimen personal de gobierno; y esto, aunque nos mantenga quietos por hoy, no puede perpetuarse, ni siquiera durar mucho; habemos menester fundar algo sólido para que la nación disfrute una paz orgánica, y no mecánica como la de ahora, y para que nuestros acreedores extranjeros no nos nieguen su confianza. Si no lo hacemos así, correremos el riesgo de salir violenta y dolorosamente de esta paz efímera, y nuestros acreedores extranjeros buscarán en sus acorazados y cañones, la garantía de sus créditos, con ruina y mengua de nuestra nación. Persuadidos de estas verdades, y a la vista de los muy serios peligros que nos amenazan, reelegiremos, sí, a Díaz; pero no para que haga lo que quiera, no para que nos siga gobernando según su capricho, sino para que establezca entre nosotros el imperio de la ley. Así dejará de ser precaria nuestra situación, y podrémos seguir por el buen camino, sin que nos atormente la congoja de que un día u otro se derrumbe la obra sin cimietnos erigida por el Presidente.

El discurso fué, no solamente aplandido por la Convención, sino que, por acuerdo inmediato de los delegados, se mandó imprimir y poner en circulación amplísima. Ahora bien, como aquella asamblea representaba a notables políticos y a los gobernadores de los Estados, puede decirse que, si la parte del pueblo que ella personificaba, se manifestó conforme con reelegir por sexta vez a Díaz, fué sólo bajo el concepto de que abandonase su personalismo al entrar en el nuevo período, de que nos rigiese conforme a alguna norma, y de que nos dejase a la Ley por sucesora de su gobierno.

Tal fué el sentido que dió y sigue dando el pueblo a la peroración de Bulnes, y los científicos y la nación quedaron en espera de que Díaz cumpliese lo que se le exigía y aceptase aquel requisito de su reelección sexta.

No quería el país lanzarse en nuevas aventuras, estaba bien hallado con la paz y se prestaba dócilmente a que Porfirio le siguiese gobernando; pero con tal que no se desentendiese del futuro, de que no siguiese viviendo al día y de que no se olvidase del pueblo, esto es, con tal de que pensase en el mañana, se interesase por la patria y fuese disponiendo con tiempo y sin precipitación las cosas, de manera que el día en que él abandonase la Suprema Magistratura, nada tuviese que padecer la nación, porque estuviese ya en cobro, al abrigo de un régimen legal, firme y seguro.

***

Entre la fecha en que se celebró la segunda Convención de la Unión Liberal, y la época de las elecciones, sucedieron dos hechos graves: la creación de la Vicepresidencia y el aumento del período presidencial a seis años, en vez de cuatro, que había tenido hasta entonces.

Díaz había repugnado siempre que se le diese un coadjutor, y tenido el propósito de que la sustitución de él, en caso preciso, se hiciese por medio de alguno de sus Ministros, porque así tenía la Vicepresidencia en sus manos, ya que podía nombrar y remover libremente a sus Secretarios del Despacho; pero los científicos, apoyados por Limantour, se empeñaron en sugerirle la creación de la Vicepresidencia fija **old style**, según lo que ya en épocas pasadas se había hecho en el país. La historia estaba allí para demostrar que los Vicepresidentes habían sido un contínuo peligro para el Presidente y una amenaza constante para la paz pública; pero, como a los científicos no les importaba eso, sino asegurar que, en caso de desaparecer Díaz de la escena, no hubiese posibilidad de que Reyes llegase al poder, ni de que la omnipotencia de ellos terminase, se empeñaron en hacer triunfar su proyecto, y al fin lo consiguieron, aunque después de haber luchado mucho. Una vez vencida la resistencia, a este respecto, quedó otro punto del mayor interés que dilucidar. ¿A qué personajes sería conveniente revestir de tan grave representación? No era bueno dejar esto al arbitrio popular; era preciso resolverlo de antemano, designarlo desde luego y en firme. Naturalmente que la primer persona en quien pensaron para conferirle esa atribución, fué Limantour, lo que hubiera sido perfecto, no sólo por el egoísmo del grupo, sino para la seguridad de la nación; pero como este señor no quiso aceptar la candidatura, ya por no satisfacerle, ya por temor a hacerse sospechoso a Porfirio, fué preciso pensar en otro candidato.

Ignoro por qué proceso de eliminación vino a fijarse la elección en Ramón Corral; el hecho fué que así pasó. Este señor, de quien hablaré después con más espacio, era entonces Ministro de la Gobernación, tenía a su lado a Miguel Macedo, como Subsecretario, y había dado muestras de poseer bastante talento. Los científicos le habían rodeado a porfía, y se habían hecho sus amigos, engrosando así sus filas con un nuevo y poderoso elemento.

El pueblo entretanto, nada sabía de todo eso; el nombre de Corral, muy conocido en el noroeste de la República, no había resonado nunca en el resto de la extensión de nuestro suelo. No había motivo atendible para elevar de golpe a dicho caballero a puesto tan encumbrado; pero eso no significaba nada para Díaz, o, por decirlo mejor, significaba mucho, porque, a fin de salvar sus recelos, necesitaba tener a su lado a un hombre sin antecedentes ni popularidad, para que en ningún caso pudiese hacerle sombra. Aceptó, pues, a Corral por sus cualidades negativas, esto es, por ser desconocido y hasta rechazado

por la opinión pública. Así, mientras más pequeño e insignificante fuese el candidato, más le llenaba el gusto a él, y más le agradaba, porque le permitía dormir más tranquilo.

Mas debe decirse la verdad. Corral estaba bien lejos de ser la criatura menospreciable que Porfirio quería para la Vicepresidencia, y que el pueblo supuso que era; porque, en realidad, era hombre de positiva valía. Perdióle el aparente favor de Díaz, porque, teniendo todos la idea de que este señor era profundamente desconfiado y egoísta, la designación fué tenida como un certificado de incapacidad y sumisión extendido en mengua, que no en pro, del favorito.

Con todo, a pesar de haber sido designado Corral para la Vicepresidencia, mantúvose en reserva su nombre hasta última hora.

Yo tomé parte en la combinación por espíritu de disciplina. El Partido Nacional Porfirista, que no era ya Círculo como antes se llamara, tomó a la vez, por su cuenta, la representación electoral para la acostumbrada comedia de fines de cada cuatrienio, y celebró su propia Convención. Fuí uno de los delegados de Nuevo León a esa asamblea, y asistí a todas las sesiones que celebró. El espíritu dominante de la mayoría era netamente reyista: el nombre del gobernador de Nuevo León andaba en los labios de todos, y, si hubiésemos sido libres los delegados para nombrar candidatos, todos hubiésemos votado por Díaz para la Presidencia y por Reyes para la Vicepresidencia. Pero no éramos libres; todos teníamos compromisos. La mayor parte de los presentes era porfirista **pur sang**, y por nada hubiese contrariado la voluntad de Díaz. Yo era reyista, y tuve siempre el propósito de obsequiar las indicaciones de mi amigo, en cuya rectitud y patriotismo reposaba mi confianza.

Y sucedió que Reyes me dió por única norma, el seguir en todo caso el camino que trazase el Presidente; lo que hice al pie de la letra.

Abrióse la sesión última, que estuvo muy concurrida, en el local mismo de la Cámara de Diputados, y después de las formalidades del caso, llegó el momento de la votación; pero los delegados no sabíamos qué hacer, porque el Presidente nada nos había dicho. Mas, al fin, después de larga expectación, llegó el diputado Gregorio Mendizábal, delegado también, y luego se difundió la voz de que había traído la consigna, y de que ésta era la de votar por Ramón Corral. Y, en efecto, subió luego Mendizábal a la tribuna, y en discurso premioso, frío y sin interés, propuso dicha candidatura a la asamblea, en medio del asombro de los unos, de la rabia de los otros y del silencio de todos. Luego se procedió a recoger los votos, y resultó que la gran mayoría de ellos (en la cual se contó el mío), siguió el camino indicado. Así la fórmula Díaz-Corral, quedó adoptada por la Convención.

El otro hecho grave acaecido antes de la sexta reelección, fué, como lo dije, el aumento de duración del período presidencial.

Fué iniciador de esta reforma en la Cámara de Diputados, el representan-

te del pueblo Alonso Rodríguez Miramón, joven entonces, algo amigo mío y de excelentes facultades intelectuales y oratorias. Su pensamiento primordial había sido elevar al doble el número de años de dicho período, esto es, hacerlo de ocho en vez de cuatro; pero tuvo que modificarlo por causas poderosas, y quedó en seis.

Conocí el trabajo de Rodríguez Miramón desde que estaba en cierne, pues me honró el autor con su confianza, y lo puso en mis manos para que le ayudase en la redacción; y supe también, por ese mismo conducto, que Díaz tuvo noticia de él, que el autor lo leyó en su presencia, y que celebró varias conferencias con dicho señor para tratar el asunto.

El pensamiento en sí era plausible, porque un período de cuatro años es sumamente corto para que un Presidente pueda llevar a cabo sus planes y terminar alguna obra importante; y, además, como cada elección presidencial trae consigo alarma, conmoción pública y hasta alteraciones de la paz, conviene alejar cuanto más sea posible esas crisis peligrosas, a fin de que cada lapso de sosiego sea más prolongado en el país.

Rodríguez Miramón leyó su largo y bien fundado trabajo en la tribuna, y, como ya se sabía que Díaz lo aprobaba, no hubo quien se opusiese a la reforma, y fué aprobada por la Cámara. La enmienda quedó comprendida en la Ley de 6 de mayo de 1904, que contiene también la relativa a la Vicepresidencia, y otras varias que no hay para qué especificar.

Los trámites constitucionales se llevaron a cabo con rapidez; no hizo objeción alguna el Senado; no la hicieron tampoco las Legislaturas; y vuelto el proyecto a la Cámara de Representantes, fueron declaradas solemnemente las enmiendas propuestas como parte integrante de la Constitución; y todo estuvo concluído y listo en la fecha indicada. Por consiguiente, las llamadas elecciones de 1904, se hicieron ya con arreglo a dichas enmeindas, y de los comicios resultaron designados, para la Presidencia, Porfirio, y para la Vicepresidencia, Ramón Corral, ambos por un período de seis años.

Sucedió así que, por circunstancias que estuvieron fuera de la consideración de la Unión Liberal, dispusiese Díaz de un período mucho más largo que el habitual para cumplir las condiciones bajo las cuales se le otorgó la reelección sexta, y que, en el largo lapso trascurrido desde 1904 a 1910, habría podido, si placido le hubiese, preparar nuestra política de tal modo, que la Ley, como decía Bulnes, hubiese sucedido en la Presidencia, al capricho o beneplácito del Supremo Mandatario.

Corral entró desde luego a desempeñar sus funciones, y debe decirse que lo hizo con tino y cordura. Conocedor profundo e inmediato de la suspicacia de Díaz, se esfumó deliberadamente en la atmósfera política, no asedió al Presidente con su presencia, no le exigió nada, no se formó camarilla personal, no conspiró, y hasta se abstuvo de murmurar acerca de los errores del gobierno. Aunque era Presidente nato del Senado, según las reformas últimamente de-

cretadas, no le dejó Díaz ejercer esa jefatura, y le mantuvo cerca, funcionando como Ministro de la Gobernación. Su presencia en el Senado, le habría dado mucho en qué pensar, temeroso de verle convertido en jefe de una oposición, o en potencia independiente, a la cabeza de aquella imponente Cámara; así que, para tenerle más sujeto y mejor vigilado, hizo uso de la facultad que la Constitución le confería, y le conservó a su vera con el carácter de Secretario del despacho; y apenas le comisionó dos o tres veces, para que le representase en algunos actos públicos sin trascendencia, y a los cuales no concurrió él mismo por causa de mala salud, apremiantes ocupaciones o compromisos sociales.

Según el espíritu de la reforma, hubiera sido natural y conveniente, que Corral hubiese entrado en estrecha comunicación con el gobierno para imponerse de todos los negocios y hacer, por decirlo así, noviciado como sustituto del jefe supremo de la Nación. Pero como no fué llamado a colaborar con Díaz, se abstuvo de insinuarse para nada; motivo por el cual no despertó sospechas en el ánimo presidencial, y siguió siendo hombre de confianza. Mas su prudencia y apartamiento no fueron suficientes para hacerse acreedor a una completa consideración por parte de Díaz, pues éste se daba maña para desprestigiarle ante sus oyentes siempre que el caso para ello se brindaba, ya refiriendo cuentecitos en que no salían bien librados el juicio y la compostura de Corral, ya oyéndolos de boca ajena con beneplácito, y celebrándolos con risas y comentarios. Así, recuerdo que cierta vez, habiendo llegado a sus oídos la especie, cierta o falsa, de que el Vicepresidente era un tanto cuanto enamoradizo, y de que había perdido la cartera en una juerguecilla, comentó la anécdota agregando que, si el caso se repetía, corría el peligro dicho funcionario, de perder **la otra cartera**, esto es, el Ministerio.

Solo así podía estar sosegado el espíritu eminentemente receloso de Díaz, fomentando de algún modo el desprestigio de su coadjutor, a fin de hacer imposible que éste pudiese tener popularidad o formarse un partido. Por medio tan poco caritativo como el mencionado, completaba su obra. Comenzó, pues, haciendo antipático a Corral por la imposición, y continuó minando su pedestal por medio de frases indirectas, **bons mots** y regocijados epigramas.

Es de admirar que este señor haya podido llevar con paciencia situación tan falsa y aborrecible; grande energía y abnegación reveló en esto su conducta.

———*———

# CAPITULO VI

## LOS CIENTIFICOS

De la primera Convención de la Unión Liberal, formada para la reelección de Díaz en 1892, salió la idea de formar un gran partido nacional, que consagrase sus esfuerzos a hacer práctica la democracia; y con tal objeto, Rosendo Pineda, Emilio Pimentel, Justo Sierra y Pablo Macedo formularon un programa de gobierno, cuyos puntos esenciales eran los dos siguientes: independencia del poder judicial garantizada por la inamovilidad de los funcionarios que lo integrasen, y libertad de la prensa, atormentada entonces por la persecución psicológica de Montiel y Duarte. "En el fondo, dice Prida (1), llevaban por mira esencial, que al concluir la dictadura del general Díaz, no le sucediera otra dictadura militar, que ya se esbozaba en la persona del general Reyes." Estas palabras son preciosas, pues revelan que los científicos fueron enemigos jurados de Reyes, desde su misma cuna, y que las hostilidades desencadenadas después entre ellos y este sñor, partieron del campo de los mismos científicos. Así, no puede extrañarse que este señor no haya sentido ninguna simpatía hacia ellos, puesto que la provocación había partido de ese gruo; y esto, sin contar otras causas de carácter moral y patriótico que hayan podido mover el ánimo del general en ese sentido.

Los autores del programa pusiéronlo en manos de Limantour, para que lo hiciese llegar a las de Díaz, y probablemente aquél así lo hizo; pero el Presidente no dió muestras de estar dispuesto a observarlo, pues ni se comprometió a ello de palabra ni por escrito, ni mucho menos se sujetó a sus términos en su conducta ulterior. Mas, a pesar del fracaso, continuaron aquellos inteligentes y entonces bien intencionados jóvenes persistiendo en sus ideales de buen gobierno, y no perdían ocasión de manifestarse dispuestos a hacerlos triunfar en el campo de la pública administración. No he tenido a la vista ese programa, que se ha hecho raro, y sólo me refiero a él por lo que dice Prida a su respecto. Tal vez este señor no haya condensado fielmente sus ideas fundamentales, porque, a decir verdad, parece muy mezquino su contenido, si era eso lo único que pedía. Ya se ve que la inamovilidad del poder judicial y la libertad de la prensa eran cosas muy estimables; pero ¡omitir todo lo demás que hubiera podido incluirse en esa plataforma! Nada se decía en ella, a lo que parece, de la independencia del poder legislativo, del respeto a la soberanía de los

(1). "De la Dictadura a la Anarquía."

Estados, ni, en una palabra, de la obligación del gobierno de acatar los principios de la Carta Magna; y, sin embargo, eso era lo más urgente. Porque, con sólo haber reclamado que Díaz se sometiese al imperio de la Ley, y no la conculcase, habría bastado para decirlo todo; pero como de seguro pareció osada y peligrosa tamaña exigencia, hízose punto omiso de lo más importante. Pero, repito, que hablo de memoria y sin más dato que el que Prida me suministra; de suerte que si los corifeos de la Unión Liberal reclamaron lo que parecen haber omitido, carece de fundamento mi observación.

Me veo inclinado a pensar, sin embargo, que Prida está en lo justo, por otro dato que con toda precisión recuerdo, y es el siguiente. Los intelectaules de ese mismo grupo echaron a volar en los periódicos por aquel tiempo, la idea de que la salvación del país estribaba en el establecimiento de una **dictadura honrada,** lo que significaba, que no les pasaba por las mientes exigir lo que pidió Bulnes con tanto ahinco once años más tarde, esto es, el imperio de la Ley y la derogación del régimen personal.

Sea como sea, el hecho fué que aquel pequeño agregado de pensadores, residuo vivaz de la Convención, fué núcleo y germen del mal llamado partido científico, y digo mal llamado, porque nunca fué partido, en efecto, como después lo demostraré y como sus mismos miembros siempre lo reconocieron.

Las diferencias teóricas de Díaz con aquellos intelectuales, comenzaron a manifestarse desde que Justo Sierra presentó a la Cámara de Diputados, en cumplimiento del programa de que he hablado, el proyecto de reforma constitucional referente a la inamovilidad de los Magistrados de la Suprema Corte de Justicia, pues, si bien logró hacerlo triunfar ante los representantes del pueblo, se estancó al llegar al Senado, porque Díaz ordenó que se le dejase dormir. Y durmió para siempre durante la administración porfirista, a pesar de su indiscutible conveniencia y acierto; lo que bien se explica, porque aquella reforma no encajaba bien en el sistema de gobierno seguido por el caudillo. Magistrados inamovibles hubieran sido independientes, y esto era incompatible con la ciega obediencia que en torno del Presidente debía reinar en todos los departamentos del gobierno: ejecutivo, legislativo y judicial.

La oposición de Díaz a los idealismos de los autores del programa, debe haber dejado a éstos muy descontentos; pero no produjo una escisión entre ellos y su candidato, como hubiera sido de temer, sino simple y sencillamente la deformación del grupo. Los hechos demuestran que los antiguos convencionistas prescindieron, al menos por lo pronto, de sus primitivas y altas tendencias, y se conformaron con ser personajes influyentes en la administración pública, a reserva quizás, de insistir nuevamente en sus reclamaciones más tarde, cuando la ocasión para ello se brindase.

El público, no obstante, no se dió cuenta de la primera forma que había asumido la incipiente agrupación, y solamente la conoció cuando tomó la definitiva, que la caracterizó en época posterior.

¿Por qué se llamó **científico** ese grupo? Dice Prida que fué porque el orador que esbozó el programa no aceptado por Díaz, dijo que la aspiración de los que le formaban, tendía a que los procedimientos del gobierno dejasen de ser empíricos y fuesen **científicos** en lo sucesivo, esto es, en todo concordes con los dictados de la **ciencia política.** "Para reforzar el concepto, dice Prida, el **Universal,** periódico que en aquella época fué el órgano de la naciente agrupación, hacía notar que el señor Limantour ajustaba sus procedimientos en la Secretaría de Hacienda, a las reglas de la **ciencia** económica, y hacía resaltar los resultados de su gestión, que se había sujetado estrictamente a los preceptos de la **ciencia y comenzaban a palparse.**"

Los antiguos convencionistas, enamorados de la palabra, sacaban a relucir de la **ciencia** a cada momento. El gobierno debía ser **científico,** los presupuestos eran **científicos,** todo era **científico** en sus labios. Y así el público, a fuerza de oírles repetir siempre el mismo estribillo, dió en llamarles **científicos;** y ellos, por su parte, admitieron el apodo, no hicieron ascos a la denominación y se dieron el nombre de tales con visible orgullo.

Coincidió, desgraciadamente, el nacimiento del mote, con la desviación del grupo, del buen camino que al principio se había trazado; de suerte que el pueblo mejicano no pudo darse cuenta de su primera fisonomía, y le conoció únicamente por la que tuvo después y le caracterizó definitivamente, que fué la mercantil y negociante.

En efecto, una vez palpado el obstáculo que les impedía ejercer influencia en la marcha política general, se consagraron a los negocios para no perder las buenas oportunidades que para ello se les presentaban. Estaba a su cabeza Limantour, superior a todos, no sólo por su posición oficial, sino también por su talento, saber e incansable laboriosidad, y fueron engrosando sus filas otros elementos de mérito positivo. Así fué metamorfoseándose la asociación, de 1892 en adelante, hasta llegar a convertirse nada más que en una especie de gran compañía cooperativa, en la cual se ayudaban mutuamente los afiliados, para el logro de sus proyectos remuneradores.

Los generosos impulsos de la Unión Liberal, expresados en el programa político que no llegó a tener cumplimiento, hallaron dos derivativos sustanciales en la vida ulterior del grupo; el asiduo trabajo y los negocios lucrativos. Habiendo encontrado cerrada la puerta de comunicación con sus ideales de patriotas, transigieron con el destino, y consagraron sus brillantes facultades a ocupaciones que las absorbieran, las cuales, en parte, pueden merecer alguna censura, mas fueron, en otra, de grande utilidad para el Estado.

Desde los tiempos del Presidente González, habíase despertado en el país el ansia de lucro. Aquel general, rodeado de una camarilla ávida, dió la señal del asalto a la riqueza, con todo género de combinaciones y empresas que diesen el resultado de una opulencia rápida. La nación entera presenció que ese señor, criatura de Díaz, obtuvo pingües utilidades con su gestión guberna-

mental, y que, habiendo llegado pobre a la Presidencia, salió de ella acaudalado, y hasta millonario; que trasladó a Guanajuato el teatro de sus operaciones; que él y los suyos continuaron desarrollando allá la misma táctica que antes habían observado en Méjico; y que ese Estado central vió cosas que no son para dichas en punto a despojos, exacciones y todo género de irregularidades llevadas a cabo para beneficio de los favoritos.

Ejemplo tan pernicioso dejó rastro y tuvo imitadores en Méjico desde 1884, aunque, a decir verdad, en forma mucho menos condenable y escandalosa. Romero Rubio era político y hombre práctico por excelencia, y supo aprovechar bien el tiempo para hacer uso de su influencia en pro de sus intereses. No quiero decir con esto que haya espoliado a nadie, ni que se haya apoderado fraudulentamente de bienes ajenos, sino sólo que halló camino de aliar la política con el interés, y que no perdió de vista la formación de su fortuna, en medio del ajetreo de sus funciones ministeriales. Los jóvenes que se formaron a su lado (los mismos más o menos que constituyeron la Unión Liberal), heredaron de él esas mismas tendencias, y siguieron puntualmente los ejemplos que de él recibieron. Romero Rubio supo seleccionar con tino su séquito, y tanto su secretario como sus discípulos, practicantes de bufete y amigos, fueron sujetos de gran capacidad, extenso saber y destreza suma para toda clase de combinaciones, ya de carácter político, ya de carácter económico. El los formó a su imagen y semejanza; así que los científicos fueron, como él, hombres de labor fecunda, por lo que a las cosas de la comunidad se refiere, y a la vez, esencialmente prácticos para la formación y el incremento de sus capitales privados.

Porfirio Díaz, conocedor como pocos del corazón humano, supo aprovechar a conciencia las aptitudes de los sucesores de su Ministro de la Gobernación, y lo logró, por una parte, confiriéndoles altos puestos, y halagando, por otra, sus tendencias codiciosas. Así consiguió fortalecer su administración con un contingente de primer orden, y mantener en la obediencia, por medio del interés, a espíritus briosos y soñadores.

Convertidos los científicos en abogados consultores de diferentes Secretarías, o en individuos de comisiones de estudio para presentar numerosos proyectos, diéronse a trabajar sin descanso, secundando o perfeccionando pensamientos que les sugerían los Ministros o Díaz en persona; y así contribuyeron eficazmente a revisar Códigos, formular bosquejos de leyes, extender dictámenes, hacer presupuestos, y desempeñar otra multitud de encargos de muy grande significación e importancia. El Código de Comercio, la Ley Bancaria, la de Ferrocarriles, la Monetaria, todas casi las que importaron un ordenamiento o un progreso en la marcha de la administración pública, salieron de sus gabinetes y de sus plumas. Y las enmiendas mismas a la Constitución, en su parte más trascendental, o las leyes reglamentarias de las leyes sustantivas, fueron siendo elaboradas por ellos, y por ellos también defendidas en la tribu-

na de la Cámara de Representantes. No es exagerado decir, por lo mismo, que la organización del país, tal como apareció en el período más brillante del gobierno de Díaz, fué obra casi exclusiva de los científicos. Porfirio Díaz, en medio de ellos, recuerda la figura del emperador Justiniano, que no hizo nada por sí mismo; pero supo rodearse de un lucido cortejo de sabios, que realizaran una labor gigantesca bajo su sombra, codificando, ordenando y comentando leyes antiguas, numerosas y dispersas, que se habían hecho ininteligibles y estaban cayendo en desuso por el mismo desorden en que se hallaban. Así, Triboniano, con los diez y siete jurisconsultos que coadyuvaron a la formación del Código y de la Instituta, dieron al reinado de aquel príncipe, un lustre que los años no han logrado empañar, a pesar de que Justiniano fué esclavo, hijo de agricultor y guerrero casi bárbaro.

Porfirio Díaz se aprovechó de los trabajos eruditos y fecundos de Limantour, Pablo Macedo, Joaquín D. Casasús, y otros discípulos de Romero Rubio, que formaron a su lado una especie de Estado Mayor intelectual. Ellos abrillantaron y embellecieron una obra, que, sin su contingente, habría sido nada más que violenta y degradante.

No cabe duda que las figuras más salientes de esa época fueron las mencionadas, y algunas otras al tenor de ellas, y que jamás ha dispuesto el país de tantas inteligencias superiores, bien disciplinadas y laboriosas, como las que tuvo a su derredor el finado Presidente. Y es incuestionable, además, que, sin la coopración de esos respetables elementos, no hubiera podido presentarse Méjico a la vista del mundo, con el carácter de pueblo civilizado y progresista, que le reconocieron las naciones de allende y aquende el Atlántico, hasta el año de mil novecientos diez.

Echemos ahora un vistazo rápido sobre algunos de los hombres que formaron ese grupo.

Dedicaré capítulo aparte a José Ibo Limantour, porque tan gran señor merece honra distinguida; así que no omito aquí su nombre por olvido o menosprecio, sino solamente para consagrarle sitio especial más adelante.

Justo Sierra fué una gran figura, imponente a la vez que simpática, en medio de sus colegas. Su talento de gran potencia, corría parejas con su imaginación, semejante, por sus lineamientos generales, a la de Víctor Hugo: y esas excelsas cualidades hallábanse armonizadas con sentimientos generosos y buenos, que hacían de él un ser profundamente atractivo. Lo que pensó, lo que dijo, lo que esperó, lo que deseó, todo en bien de la patria, sería muy largo de decir, y si pudiera enumerarse, sería un himno cantado en su loor. Fué un gran poeta, escribió libros de educación y de historia, pronunció discursos magníficos sobre hechos y personajes de nuestra patria; no tuvo envidia, no hizo mal a nadie y poseyó un corazón siempre abierto a los sentimientos magnánimos. De los dos caminos que se presentaron a los científicos después de sus fracasos y sus intentos libertadores, el del trabajo y el del negocio, siguió sólo

el primero. Como educador al frente del Ministerio de Instrucción Pública, empeñóse en elevar a alto nivel intelectual el alma de la juventud, y, aunque los métodos de que se valió no hayan sido siempre acertados, no puede ni debe desconocerse, que sus ideales de civilización y de progreso fueron muy elevados. Absorto en aquellos empeños, no pensó jamás en enriquecerse, y, ajeno a todo intento de lucro, vivió al día con los sueldos que ganaba, y no legó al morir fortuna a su familia. Y hasta cuéntase que, cuando ocurrió el fallecimiento de su madre, no teniendo recursos suficientes para los funerales, acudió a su tío el abogado Luis Méndez, hombre acaudalado y de envidiable posición, para que le ayudase a cumplir tan piadoso deber. El tío manifestóse asombrado de la petición, y le preguntó cómo era que él estuviese pobre, mientras todos sus compañeros de ideas y de política habían hecho grandes fortunas, a lo cual contestó Sierra, que eso era debido a que él jamás había pensado en el dinero, sino sólo en sus estudios y en el buen despacho de las labores, que como empleado y funcionario público le habían sido encomendadas... Es justo que este rasgo de la vida de aquel hombre grande y bueno, pase a la posteridad para lustre y honor de su memoria.

Pablo Macedo, era, sin duda alguna, uno de los cerebros más potentes del grupo. Hijo de un abogado jalisciense y de una dama guatemalteca, habíase distinguido desde los primeros años de sus estudios, por la facilidad con que todo lo entendía y se asimilaba los conocimientos, por su amor a la ciencia, y por su laboriosidad infatigable. Fué el amigo más íntimo y el colaborador más afanoso que Limantour tuvo a su lado. Trabajó mucho en asuntos de la Secretaría de Hacienda, como Presidente de Comisiones importantísimas en la Cámara de Diputados, y como miembro de diversas otras técnicas y de interés general, que le fueron conferidas por diferentes departamentos del gobierno. Concurrió a un Congreso jurídico Panhispánico celebrado en Madrid, y compartió con Sierra, que fué el Presidente de la comisión mejicana, los honores, los triunfos y los aplausos que los más eminentes juristas españoles y latinoamericanos, tributaron a nuestros delegados en las inolvidables sesiones de aquella asamblea. Dije ya también en otro lugar, que fué una de las lumbreras más refulgentes de la Conferencia Panamericana celebrada en Méjico, de fines de 1901 a principios de 1902. Dejó escritos abundantes trabajos de importancia capital, y entre ellos, un libro "Tres Monografías", que comprende la Historia de nuestras evoluciones mercantil, de comunicaciones y hacendaria; obra admirable por su erudición, alcance y fecundidad de enseñanza.

Emilio Pimentel, abogado y orador de extensa fama, representó al país en Congresos Panamericanos de la América del Sur, y fué gobernador de Oajaca, su tierra natal, donde se hizo acreedor a los mayores elogios.

Rosendo Pineda, abogado también, había sido secretario particular de Romero Rubio, como lo he dicho ya, y estaba imbuído en las aspiraciones y en los hábiles procedimientos de su jefe. Su campo principal de operaciones, fué la

tribuna de la Cámara de Diputados, que frecuentemente ocupaba, pronunciando discursos fáciles, claros y que, generalmente, eran bien recibidos por la mayoría. Era el más político de todos los científicos y el que tenía mayores aspiraciones a figurar en puestos elevados. No sentía afecto hacia el general Díaz, aunque lo disimulaba, y frecuentemente se atrevía a contrariar algunas de las exigencias del Presidente, en peroraciones que comenzaban con brío y acababan bien pronto sofocadas por la prudencia.

Fué el que menos se enriqueció de todos sus colegas, ya sea porque su culto más ferviente no haya sido el del Becerro de Oro, sino el del encumbramiento político, o bien porque las grandes utilidades que haya obtenido en su carrera forense y de hombre de influjo, las haya gastado en vida pródiga y sin preocupaciones por el mañana. A diferencia también, de sus demás compañeros, no dejó escritos libros ni largos trabajos legislativos o doctrinales, por donde la posteridad pueda calificarle de superior intelectual; pero no cabe duda que lo era, pues así lo daba a conocer por su briosa palabra y por alguna u otra producción breve de su acerada pluma. Era hombre de pasiones, y pasaba por ser el de **mayor acción** entre los suyos; de tal suerte, que fué visto por éstos como su jefe y director, a pesar de no ser el más notable de todos por su inteligencia, ni por la extensión de sus conocimientos. Asombrado del ascendiente que tenía entre sus amigos, superior al de Pablo Macedo, Casasús y Justo Sierra, pregunté varias veces a qué circunstancia debía atribuirse aquel fenómeno, y me contestaron algunos de sus adeptos, que tal cosa era debida a la posición que Pineda había ocupado cerca de Romero Rubio. En efecto, Pineda, como secretario de dicho señor, había sido utilizado por él para trasmitir ideas e instrucciones a los jóvenes de que se había rodeado, y, el prestigio de Romero Rubio, y la costumbre de obedecerle por el intermedio de Pineda, habían acabado por establecer cierta autoridad de hecho en favor de éste, y cierta sumisión consuetudinaria en favor de él, por parte de sus colegas.

Joaquín D. Casasús, más joven que los anteriores, no tardó en incorporarse a aquella asociación, y en ser uno de sus miembros más distinguidos. Casasús era hombre de múltiples aptitudes. Poseía a fondo la ciencia económica, particularmente en lo relativo a finanzas, y escribió mucho y bien sobre Bancos y Moneda. Fué representante de Méjico en algunas Conferencias monetarias celebradas en Europa y en los Estados Unidos, y muy estimado por las altas personalidades que integraron aquellas reuniones. Aparte de eso, era buen orador, razonaba con buena lógica, y, aunque no movía los ánimos del auditorio, lograba infundir la persuasión de que su tesis era la buena, con su palabra clara y abundosa.

Pero sus inclinaciones llevábanle también por otros caminos: cultivaba las bellas letras, traducía magistralmente del latín las obras clásicas de los tiempos más brillantes de Roma, y componía versos propios, si bien no muy inspirados, extroardinariamente fáciles y armoniosos al menos. Fué protector de

literatos y jóvenes, necesitados de impulso para continuar o concluir su carrera, y tuvo el bolsillo siempre abierto para sus amigos.

Miguel Macedo, hermano de Pablo, que vive todavía, es un abogado de primer orden. Durante largo tiempo dirigió la publicación de un Anuario de Legislación y Jurisprudencia que, por la amplitud de su programa, por la variedad de sus noticias y por la claridad de sus ideas, ha sido considerado como el más importante de todos los que de su especie han aparecido en la República. Positivista entusiasta, llamó la atención del público con un discurso sensacional que pronunció en la Penitenciaría de la capital con motivo, creo, de su inauguración; pieza bien concebida y fruto de potente pensar y serio estudio, pero sumamente sectaria. Como Secretario del Ayuntamiento de Méjico, hizo cosas muy notables, y supo dar dirección tal a los negocios del Municipio, que pronto entraron en pleno florecimiento. Mucho discuten sus amigos acerca de su mérito personal, comparándolo con el de su finado hermano Pablo, de quien hablé antes. La verdad es que los dos han sido hombres de gran importancia, y que difícilmente se podría fallar en favor de la superioridad del uno o de la superioridad del otro. Parece, sin embargo, que las inclinaciones de Pablo eran más generales y comprensivas, y que estudiaba y comprendía los negocios desde un punto de vista esencialmente sintético; y que la inteligencia de Miguel es más concentrada y analizadora, más minuciosa y desconfiada. Sea como sea, la verdad es que Miguel no resulta inferior a Pablo, y que su labor, menos brillante que la de su hermano, no ha sido menos fecunda ni trascendental que la de aquél.

José Castellot figuró de una manera prominente al lado de los anteriores personajes, y se distinguió siempre como hombre de gran intelecto. Fué gobernador de uno de los Estados del Sur, Senador propietario y hombre de sentimientos altruistas.

Olegario Molina, rico terrateniente del Estado de Yucatán, disfrutó de gran prestigio entre los científicos por su talento, sólida instrucción y versación en toda suerte de asuntos pecuniarios. Fué Gobernador de Yucatán, y, en los últimos años de la autocracia, Ministro de Fomento. Sus innegables facultades administrativas dieron a conocerse pronto, por el giro que supo dar a los negocios de su Secretaría, por las disposiciones que dictó y por sus acertados proyectos sobre captación de aguas y regadío de los terrenos de la República.

Fernando Pimentel y Fagoaga era el banquero científico, el hombre de las altas combinaciones, el de las concepciones rápidas, el de las soluciones diestras en todas las dificultades. Fundador del Banco Central y de numerosas otras instituciones que abarcaban vastas empresas, llegó a ser durante algunos años, el jefe del movimiento monetario y bancario de nuestro país, y muy especialmente de esta capital.

Enrique Creel, hijo político de Luis Terrazas, el más opulento propietario

de Méjico, supo elevarse desde las ocupaciones comerciales más oscuras, hasta el pináculo de la superioridad mercantil y de la opulencia social. Fué hombre nuevo, que no parece haber cursado las aulas, sino haberse formado solo; y dió de su propia instrucción tan buena cuenta, que, electo Gobernador de Chihuahua, su Estado natal, inició leyes muy notables para el fomento de la agricultura y la protección de las clases rurales. Como Embajador de Méjico en Washington, logró establecer cordiales relaciones entre nuestro gobierno y el de la Casa Blanca, y, como Ministro de Relaciones Exteriores, manifestó aptitudes tan positivas y prácticas, que nadie hubiera sospechado que el estudio del Derecho Internacional no hubiese sido el único de su vida.

De Ramón Corral, que ingresó tardíamente en el seno del grupo científico, trataré después con algún detalle, por merecerlo así el notable papel qeu desempeñó en los destinos de nuestro país, al concluir la administración porfiriana.

Guillermo de Landa y Escandón, gobernador que fué del Distrito Federal en los mejores tiempos del porfirismo, era un aristócrata venido a menos por azares de la fortuna; pero enriquecido de nuevo por las bienandanzas de la minería, que fueron a buscarle a su casa. Aunque su labor en la política haya sido secundaria, merece ser mencionada aquí, por haber servido de lazo de unión entre los científicos y el Presidente, así como entre Díaz y las familias más antiguas de Méjico.

El deficientísimo bosquejo anterior de algunos personajes de la cofradía científica, puede dar alguna idea de lo que eran aquellos hombres, que durante cerca de veinte años, influyeron poderosamente en los destinos de nuestro país, y estuvieron a la cabeza de nuestras principales operaciones financieras, industriales y mercantiles. Estrechamente ligados con Limantour, que tenía las llaves del tesoro, y que dominaba prácticamente a los demás Ministros, por medio de una ley que él inventó para tener ingerencia en los gastos y proyectos de las demás Secretarías (1), eran los hombres de la situación, y en sus manos estaba la suerte de casi todas las empresas. El mayor número de ellos fué de abogados; tenían bufete abierto, hablaban inglés y francés; eran instruidos; se valían de numerosos ayudantes y disponían de todo género de facilidades para arreglar sus asuntos: en el Palacio, en los tribunales, en el Ayuntamiento, y, en general, en todas las Oficinas Públicas. Los abogados y hombres activos que querían competir con ellos, se hallaban en condiciones de absoluta inferioridad a su respecto, y no podían llevar a cabo las grandes combinaciones que los científicos tejían y destejían a su arbitrio, ni organizar las gigantescas empresas que, por la atracción del influjo político, iban a parar a manos de los amigos y favoritos del Ministro de Hacienda. Eran apoderados de fuertes compañías extranjeras, principalmente inglesas, americanas y francesas; arreglaban concesiones de Bancos locales, de minas ricas, de explota-

(1). Ley del Régimen de los Bienes Nacionales.

ciones petrolíferas y de todo género de empresas opulentas. Los clientes, tanto nacionales como extranjeros, sabedores de que aquellos personajes podían llevar a buen término todos sus asuntos, ocurrían a ellos en masa, y andaban solicitando su patrocinio como cosa preciosa e indispensable. Las antesalas de los científicos veíanse pobladas día a día de grandes empresarios, ricos terratenientes, capitalistas deseosos de invertir sus caudales, y de toda especie de gente de peso y valer, que procuraba asegurar o agrandar su fortuna. Y por aquel medio, establecíase una corriente constante de dinero, que iba de los bolsillos de los particulares, a las Cajas de los abogados y negociantes de la mencionada filiación. Y así, las anualidades de éstos eran de cantidades fabulosas; de tal suerte, que ni los Ministros ni el Presidente mismo, tenían entradas más considerables que las suyas.

Los abogados y hombres de negocios que no pertenecían al círculo dominante, miraban con desagrado y hasta con ira la inaudita prosperidad de los bufetes y despachos de sus rivales; y el público en general, que veía salir de la mediocridad pecuniaria a la opulencia, a aquellos señores, fué concibiendo contra ellos una malevolencia sorda, todos los días creciente. De suerte que, uniéndose y combinándose la mala disposición de los unos con el rencor de los otros, se produjo el disgusto general, que pronto se convirtió en odio y **tole tole** contra tan afortunados luchadores. Debe observarse, con todo, que las enormes fortunas de los científicos se formaron lentamente y por medio de un trabajo inteligente y asiduo, y de ninguna manera como resultado de la violencia y la rapiña. Si usaron o abusaron de su influencia, fué cosa muy humana y que cualesquiera otros hombres hubieran hecho en su lugar, porque dígase lo que se quiera, no hay quien no se halle dispuesto a aprovechar las buenas oportunidades que se le presenten para adquirir bienes que no tiene, o aumentar el número y la calidad de los que posee.

Pero la política que los encumbró proporcionándoles ocasión de improvisar envidiables posiciones, fué también la que ocasionó su caída, porque, sabedores de que el predominio que ejercían, estaba indisolublemente ligado a la continuación del orden de cosas existente, procuraron sostenerlo hasta el fin, por cuantos medios estuvieron a su alcance, y para eso se vieron obligados a no apartarse de la lucha contra los elementos antagónicos que asediaban la fortaleza. La prensa de oposición los eligió como blanco de formidables ataques, y los acusó a la faz del pueblo, de ser codiciosos, acaparadores y pulpos insaciables; y hasta hubo escritores apasionados que los calificasen de traficantes de mala fe.

De aquí nació la predisposición general alimentada contra ellos, la cual contribuyó en gran manera a la caída del régimen porfiriano. Es forzoso confesar que la envidia debe haber tomado parte activa en esa campaña de descrédito; pero conviene también advertir que otras causas, menos indignas que ésa, contribuyeron también a producir el mismo resultado.

Diódoro Batalla, aquel famoso e inolvidable tribuno que dió tantos malos ratos a los científicos con su verbo pintoresco y arrebatador, calificaba gráficamente el cuerpo que ellos formaban, llamándole "carro completo". Prida niega la razón que haya asistido a Batalla para emplear esa figura, y afirma con énfasis, que no hubo carro completo, porque no hubo carro. Y no lo hubo, en efecto, si a la asociación de los científicos se le quiere dar el nombre de partido, porque ellos no formaron partido nunca; pero sí lo hubo, si se da a tal frase el sentdio de haber formado dichos señores un cuerpo cerrado, engreído, celoso de su posición y defendido contra toda invasión externa. Nadie mejor que ellos ha podido decir: "los que no están con nosotros, son contra nosotros"; pues nadie que no se hubiese afiliado en su grupo, tenía la esperanza más remota de triunfar en sus negocios o de que se le hiciese justicia. Eran tan potentes y estaba su acción tan ramificada por dondequiera, que su presencia sola imponía respeto y obediencia a los funcionarios y empleados de todos los departamentos federales o locales del poder público. Regían por medio de personas de su devoción, una gran parte de los Estados de la República, y los gobernadores de esas entidades federales no hacían más que secundarlos en sus miras y deseos. Así que, contratos de alumbrado público, de asfaltado de las ciudades, de subvenciones locales ferrocarrileras, y cualesquiera otros de índole altamente remuneradora, se obtenían sólo por su conducto; y los miembros de la asociación hacían viajes especiales a las capitales de los Estados para vigilar el otorgamiento de contratos escriturados, que se celebraban entre los jefes de esas entidades mismas y determinadas compañías, para la realización de grandes empresas.

Ese gigantesco monopolio, (tomada la palabra en su sentido vulgar y no técnico), exasperaba los ánimos de los que miraban aquel auge inaudito y aquella preponderancia nunca vista, desde las tinieblas de la modestia o de la pobreza; e iban levantando en torno de los favorecidos de la suerte, una tempestad terrible de ira y de pasiones, que amenazaba estallar a cada momento.

El pueblo mejicano no estaba acostumbrado a un género de políticos como aquél. La historia de nuestro país demuestra, que nuestra grandes agitadores de ideas, que los corifeos de los distintos partidos que se han disputado el poder, que nuestros antiguos Ministros, Presidentes y hombres de Estado, fueron ajenos a las realidades de la vida económica y no pensaron en hacer grandes fortunas. Conservadores y liberales, luchaban todos por sacar victoriosas sus ideas o por posesionarse de los puestos públicos; pero no por aprovechar su influencia para llenar de pesos sus bolsillos. Así vemos que Alamán, Couto, Gutiérrez Estrada, Márquez, Miramón, y los principales corifeos del bando conservador, o no poseyeron grandes fortunas, o, si por acaso las disfrutaron, fué por herencias o por circunstancias propias de sus familias; y lo mismo debe decirse de los grandes personajes del Partido Liberal, Gutiérrez Zamora, los Lerdos de Tejada, Prieto, Ramírez, Juárez, ricos algunos de ellos

por abolengo, y los demás pobres, tan pobres, que alguna vez se vió el gobierno en la necesidad de hacerse cargo de sus funerales, para que no quedasen sin sepultura. Ese gran desinterés de los políticos de antaño, comparado con la avidez adquisitiva de los políticos nuevos, chocó a la generalidad, causó escándalo entre las masas, y produjo el sentimiento difuso de hostilidad que se observó en la República contra esa nueva clase de políticos. En el fondo de la cuestión, nada hay que reprochar, quizás, a los científicos, por haber obrado como lo hicieron; porque, repito, su conducta no fué peregrina ni perversa, sino simplemente humana, explicable y común, supuesto que pocas personas en su lugar, no habrían obrado como ellos lo hicieron. Y conviene advertir, asimismo, para proceder con entera justicia, que los tiempos habían cambiado totalmente, desde mediados del pasado siglo, hasta las postrimerías del XIX y principios del actual. Vivieron nuestros abuelos en medio de los apremios de una situación económica muy dura. Nuestros gobiernos andaban siempre necesitados de recursos para sus gastos precisos. Los puestos públicos, hasta los más encumbrados, eran remunerados miserablemente; no había negocios, no había ferrocarriles, no había bancos, eran difíciles las comunicaciones, la inmigración de hombres y capitales extranjeros era escasísima y la vida nacional, en una palabra, yacía, no digo estancada, sino muerta. En medio de aquella inmovilidad y de aquella pobreza, no eran posibles las grandes combinaciones, y eran muy difíciles las empresas. No había dinero para invertirlo en minas, ferrocarriles, terrenos baldíos, fábricas y buceos, como lo hubo después en el período de la paz; y, por lo mismo, el influjo de los personajes más prominentes de la política, era punto menos que inútil para el lucro personal. Fué aquella la triste época en que solamente los Shylocks del exterior nos facilitaban el dinero con intereses escandalosamente usurarios, y nos amenazaban a cada paso con la intervención para hacernos pagar el ciento por ciento de lo que habíamos recibido.

Sucede, con todo, que, cuando las circunstancias son favorables al hombre, para sacar ventaja de cualquier situación, difícilmente se detiene en el límite de lo justo y prudente; lo más común es que, rebasando esos aledaños, se lance con la brida suelta en pos de todo provecho, sin atención a nada, sin consideración a cosa alguna de las que hubieran podido servirle de advertencia. Así pasó con los científicos; no usaron su influencia y su poder con moderación, sino de una manera basta y excesiva, y sus mismas exageraciones cavaron la fosa donde acabaron por hundirse en medio de las convulsiones de la patria.

Séame lícito, para probar esta última tesis, referir un hecho típico de que fué teatro el Ministerio de Fomento, en los últimos años de la administración de Díaz. Es el caso, pues, que por aquel entonces, se formó en esta ciudad una compañía, cuyo objeto fué la explotación de una parte de los terrenos del hoy Estado del Nayarit. Proyectó esa compañía formar una presa enorme en los

terrenos de una riquísima hacienda, base de la negociación, para almacenar el agua del río de Santiago, sacar de allí canales de derivación, regar los potreros de la finca, y vender el agua sobrante a las comarcanas. Los propietarios de los fundos situados río abajo de la corriente, alarmados al conocer los planes de la compañía, acudieron al Ministerio respectivo, presentando muy serias y numerosas oposiciones y alegando razones incontrovertibles, que servían de base a su resuelta y enérgica actitud. Alegaban que las tierras costeñas de esa entidad federada, son de naturaleza tan esponjosa y permeable, que se dejan penetrar por el agua del río, y que éste, por medio de constantes infiltraciones, beneficia una gran superficie de los fundos ribereños, a uno y otro lado de su curso. Esa preparación admirable, debida a circunstancias que no dependen de obra humana, hace sumamnte fecundas aquellas propiedades, que producen hasta 500 o 1,000 por 1 en cada cosecha, y suelen dar dos o tres cosechas al año. Como la ley de aprovechamiento de las aguas federales, no tiene más fin que el de favorecer la agricultura, el Ministerio de Fomento nada tenía qué hacer con el río de Santiago, porque él solo, naturalmente, hacía el servicio de las tierras, y lo hacía tan bién, que nada había que modificar en su acción fecundante. Por lo tanto, una vez probado que la enorme sangría que había de recibir la corriente, iba a esterilizar una inmensa cantidad de campos ricos y feraces, no debió haberse facultado a la compañía, para que beneficiase sus tierras, con perjuicio de toda una rica región. Pero todo fué en vano. Terratenientes, pueblos y aldeas elevaron reiteradas y bien fundadas peticiones a la superioridad, a fin de que no se les privase de ventajas que la naturaleza les había concedido; bastó que a la cabeza de la compañía mencionada figurase un alto personaje científico, para que fuesen desoídas tantas y tan justas quejas y otorgado lo que tan inícuamente se demandaba.

La frecuencia con que se presentaron casos por el estilo del que acabo de señalar, fué haciendo más y más impopular todos los días al grupo dominante. Y así como los tepiqueños perjudicados por la concesión de que acabo de hablar, se convirtieron en enemigos de los científicos, así también otras muchas víctimas de su omnipotencia, fueron mirándolos con ojeriza y rencor. De este modo, propagados aquellos sentimientos hostiles de lugar en lugar, y de clase en clase, fué extendiéndose por dondequiera un sentimiento de profunda adversión contra dichos señores.

***

Como prueba de lo anterior, voy a permitirme trascribir aquí, lo que dice acerca de los científicos, José R. del Castillo en su tantas veces citada obra "Historia de la Revolución Social de Méjico": "La política de Romero Rubio estableció el régimen de los íntimos, que subían al poder arrastrando sus ansias y sus ambiciones, por los ámbitos del palacio de la calle de San Andrés, donde imperaba el Secretario particular del **suegro del ejecutivo,** don Rosendo

Pineda, que tanto renombre odioso ha adquirido después. En aquel palacio de San Andrés, bajo la ayuda de Romero Rubio y su incondicional protección, regenteado por Pineda, nació el odioso partido científico, compuesto, en sus principios, de Jose Ibo Limantour, Pablo Macedo, Joaquín Casasús, Emilio Pimentel, Rafael Reyes Spíndola, Roberto Núñez, Manuel Flores y Miguel Macedo, como miembros principalísimos... Aquellos ambiciosos todo querían acapararlo, pletóricos de apetito. Romero Rubio delineó el partido y lo condujo cerca del dictador; Rosendo Pineda le prestó pujanza, audacia y valor; Limantour le dió prestigio; Macedo le prestó el barniz de su peculiar jesuitismo; Casasús le dió cierto colorido señorial y Reyes Spíndola le obsequió todas las arterías de su carácter... Así nació ese partido, cuya influencia ha sido tan nociva y trascendental para el país, y que al fallecimiento de Romero Rubio, comenzó su campaña para adueñarse de los destinos de la nación, lo que consiguió únicamente con la decrepitud del general Díaz. Sí, la dictadura porfiriana nació del carácter autocrático del general vencedor, que todo lo aplastó con sus genízaros; pero los procedimientos oprobiosos, **hasta la ignominia** (confesión paladina de Pablo Macedo), llevados al exclusivo lucro, al financierismo desesperado, no vinieron sino con la aparición del **cientificismo** en torno del dictador, inspirándolo, engañándolo y dominándolo al fin. El absolutismo y la tiranía eran innatos en el general Díaz, pero sin la mácula del mercantilismo, mancha que personalmente jamás alcanzó al caudillo, y que es peculiarísima de los ahijados de Romero Rubio. Pero de todos modos, mercantilismo que arruinó a la nación, que acrecentó el despotismo, que despojó a los pueblos, que implantó especulaciones incalificables..., que ahogó las últimas libertades públicas, que corrompió inicuamente a la justicia haciéndola imposible para los desheredados de la fortuna, que arrastró el honor nacional ante las exigencias del yanqui, y que, por último, hizo fermentar las justas indignaciones del pueblo hasta hacerlo estallar tumultuosamente en las sangrientas represalias que ha ejercitado en esta terrible y arrolladora revolución, que a todos nos ha conmovido."

Las líneas anteriores reflejan de una manera gráfica, aunque demasiadamente exaltada, los sentimientos que se había apoderado de la generalidad, al fin de un par de décadas de régimen porfiriano y científico.

Viene aquí muy a propósito fijar ahora un punto que dejé pendiente al principio de este capítulo. Los científicos sostuvieron siempre que no formaban partido, y yo, de acuerdo con ellos, he repetido varias veces que, en efecto, no hubo nunca en el país un partido de esa denominación. Dase el nombre de partido en el vocabulario de la política, a una porción del pueblo que, regida por corifeos pensantes, proclama y sostiene cierto programa o plataforma, y pugna por hacerlo triunfar y por elevarlo al solio del poder efectivo. En las grandes luchas de las naciones, no se concibe un partido político sin que sea secundado por el pueblo. Una agrupación cualquiera, por respetable que sea,

sin contacto con la nación, jamás podrá jactarse de ser un partido. Los científicos, pues, tenían razón de sobra cuando proclamaban que no lo formaban, porque bien sabían que no tenían liga alguna con el pueblo, que la nación no los seguía, que no representaban las aspiraciones de la República. Desde que abandonaron su programa de 1892, no habían hecho más que luchar por beneficiarse, por sacar victoriosos sus intereses privados y por hacer interminable la época de su omnipotencia. Es más: si ellos hubiesen querido formar un partido, no lo hubieran logrado, porque sus miras y las del pueblo eran diametralmente opuestas, porque eran antipáticos para la comunidad, y porque su modo de ser pugnaba con los intereses del inmenso número de los mejicanos. Tenían, pues, demasiada justicia cuando proclamaban que el cientificismo no era un partido.

No lo fué, en realidad, ni pudo serlo. ¿Qué fué, entonces, durante la mayor parte de su vida? Nada más que una asociación política y comercial de hombres inteligentes, ilustrados y de influjo, sostenida para ayudarse mutuamente, en todo género de asuntos lucrativos; una especie de cofradía burocrática; una masonería fuerte y hermética, destinada a la explotación de los negocios, no por medio del crimen, se entiende, sino del predominio oficial. El carácter de tal agrupación quedó perfectamente definido con la publicación que, de las cartas de sus principales personajes, abatidos después por la revolución, publicó "El Universal", hace poco tiempo, con el título de "Archivo de la Reacción". En esa vasta correspondencia, figuran los nombres de los principales y más prominentes asociados, y ahí se ve que Pablito, era Pablo Macedo, Rosendo, era Rosendo Pineda, Huguito era Hugo Sherer, Joaquín era Joaquín D. Casasús, y así los demás por el mismo estilo; todos amigos, de confianza y ligados por la amistad y los negocios. Era una liga muy completa y bien preparada, en la que cada cual tenía su papel determinado: el uno servía para las operaciones bancarias; el otro, para las financieras; el otro, para las políticas; el otro, para las judiciales; de tal modo que, cuando se presentaba este o aquel negocio, ya se sabía a quien ocurrir, con la seguridad de hallar una colaboración eficaz, a reserva de que ese colaborador obtuviese la debida corrspondencia, cuando las circunstancias lo requiriesen.

Bien se comprende que, dadas las condiciones de ese grupo, la generalidad de los mejicanos, quejosos y agraviados por procedimientos inexorables, o arrastrados por la corriente de la opinión, haya distado mucho de profesarle, no digo adhesión, pero ni siquiera simpatía.

Todavía más: a las causas que acaban de ser delineadas, pueden agregarse otras que, aunque de orden secundario, también sirven en gran manera, para explicar ese general descontento.

Los científicos cometieron un grave error al aceptar el nombre de tales, cuando la ironía popular se lo asignó. Ser científico y pavonearse de serlo, es cosa muy comprometida, porque eso quiere decir tanto como preciarse de

ser individuo poseedor de sobresalientes conocimientos, dominador de gran campo de ideas, y superior a la generalidad de los contemporáneos, por sus luces extraordinarias. Así ellos, al apropiarse dicha denominación, se exhibieron como seres excepcionales, como lumbreras resplandecientes, como astros de primera magnitud, que derramaban luz intensa sobre la noche de la postración y de la ignorancia de sus conciudadanos. Esto les granjeó muchas enemistades, porque la jactancia es siempre ofensiva, y mucho más cuando se ejercita en aquellos asuntos que más vivamente interesan el amor propio. Y no hay otro en que el amor propio se interese más, que en aquello que se refiere a cosas de la inteligencia. No es de extrañar, por lo mismo, que la generalidad de los mejicanos se haya sentido lastimada por la presunción de los discípulos de Romero Rubio; porque esa presunción era como un guante arrojado al rostro de los que no pertenecían a la cofradía.

Como consecuencia de ese primer error, vino la falta de tacto en quienes lo cometieron. Eran orgullosos en su conducta privada; parecían muy satisfechos de sí mismos, y miraban con absoluto desdén a todos los que no se hallaban dentro de su comunidad. Hé aquí una de las causas que dieron margen a hondos resentimientos, porque el fermento de aquellos ocultos e inconfesos agravios, inflamó poco a poco la opinión pública y fué una de las levaduras más activas de la revolución.

La historia dirá, cuando trace con cálamo imparcial los sucesos de los últimos veinte años de la época porfiriana, que hubo un grupo de hombres de talento, pero soberbios, que formaron grandes fortunas y vivieron siempre divorciados del pueblo. Y dirá también que su influjo en las esferas del poder, aunque bien encaminado a veces, siguió un rumbo torcido a la postre, y fué funesto para los intereses generales; y dirá, por fin, que esa asociación despreciativa, contribuyó por sus excesos a la ruina de la autocracia, y pereció bajo sus escombros.

Rastreando en los archivos de la antigüedad, hállase un antecedente digno de llamar la atención, un parecido singular entre el cientificismo y otro grupo aristocrático, otra **élite** desdeñosa, que floreció hace muchos siglos. Refiere G. Grote, en su clásica Historia de los Helenos, que Pitágoras, aquel filósofo de nombre inmortal, fué a establecerse a Crotona para fundar escuela, e hizo allí un buen número de prosélitos; que los jóvenes crotoniatas que le rodearon, trescientos por todos, se tenían por lo mejor y más florido del pueblo; que eran muy altivos y que manejaban los negocios públicos a su sabor, por medio del incontrastable influjo que ejercían sobre las autoridades. El pueblo los miraba de lejos, y con recelo. "Cuando se considera, dice Grote, que la ciencia y la filosofía que profesaban los pitagóricos, quedaban limitadas al uso particular de ellos, mientras que todo lo que se veía y todo lo que trascendía al exterior, era el predominio político de una cofradía ambiciosa, no debe asombrarnos que el **pitagorismo** en todas sus partes, se haya hecho odioso a una por-

ción considerable de la comunidad... Ese orden representaba, no solamente un partido político exclusivo, sino también una suficiencia fastuosa. En toda su conducta personal lo demostraba, rehusando la mano de la confraternidad a todos, excepto a los hermanos..."

La soberbia de los pitagóricos ocasionó la destrucción violenta y completa de su orden. "Ese ascendiente, continúa el mismo autor, había provocado un descontento tan general, que sus enemigos llevaron la exaltación al punto de emplear contra ellos las últimas violencias... Ninón y Quilón, sus principales enemigos, se aprovecharon de esas circunstancias para exasperar al pueblo contra ese orden, hasta que suscitaron contra él grandes violencias populares. Los pitagóricos fueron atacados cuando se hallaban congregados en la casa donde se reunían, cerca del templo de Apolo. Puesto fuego al edificio, pereció un gran número de ellos."

¿No es verdad que parecen las anteriores líneas escritas para hacer en compendio la historia de los científicos? Con sólo cambiar el nombre de Pitágoras por el de Romero Rubio y sustituir el incendio final por la revolución, todo lo demás les es perfectamente aplicable. ¡Y se dirá que la historia no se repite!

***

He trazado hasta aquí, el bosquejo del grupo científico, procurando no exagerar la nota y mantenerme ecuánime en mis juicios.

Voy ahora a hablar de algunos de sus errores más notorios.

Esos hombres de talento e ilustrados, algunos de ellos eminentes, profesaban ideas harto desfavorables y ofensivas para la nación. Considerábanse colocados muy arriba del pueblo, hablaban de él, no con frialdad, ni con despego, lo que ya hubiera sido malo, sino con desprecio verdadero y profundo. Para ellos era Méjico una **cafrería**, una horda, un agregado de salvajes o semisalvajes. Bien está que se analicen las cuestiones sociales con libertad, y que no se mezclen elementos amorosos con el raciocinio; pero no es conveniente ni racional tampoco, extremar la nota, y dar en la exageración contraria de maltratar al propio país, so pretexto de imparcialidad. Elevados sobre el pedestal de los libros que habían compuesto y leído, se juzgaban a salvo de sus mismas sentencias, como se alzaba la estatua de Memnón sobre las inundaciones del lago Moeris; pero los lectores, el inmenso público que se hacía cargo de sus conceptos, sentíase profundamente lastimado por apreciaciones tan crueles y dolorosas.

Ni siquiera tenían aquellos razonamientos la disculpa de ser científicos, porque no lo eran. Considerando que Méjico es pueblo recientemente formado, que hace poco más de quinientos años fué descubierto y que cuenta nada más que un siglo de vida independiente; tomando en cuenta su estado social en tiempo de Moctezuma, el naufragio de la semicivilización indiana a impulsos de la conquista, y la supervivencia de la raza indígena en parte decadente, y en

parte bárbara en el seno de la nueva España; y no olvidando que las diferencias de nuestro compuesto étnico y de los variadísimos niveles de civilización en que se hallan nuestras clases populares, hacen muy difíciles la legislación, el buen gobierno y el progreso de la colectividad; no olvidando todo eso, repito, es irracional e injusto lanzar anatemas de indignación y menosprecio contra esta flamante República, que va caminando trabajosamente, pero caminando siempre, aunque cargada de pesadísimo lastre, al través de un mar cubierto de escollos y arrecifes. El pueblo mejicano no es incapaz, ni perverso; sólo tiene las deficiencias de su menor edad. Aun no acaba de formarse, y si anda con paso débil y tardo, y tropieza y cae algunas veces, debido es todo eso a las circunstancias que le ha criado la historia, las cuales deben ser analizadas con seriedad y gravemente, y no con pensamiento altivo y humillante.

Otro error de los científicos fué el de predicar en todos los tonos, que Méjico es un país pobre. De la aseveración de los insurgentes de los años de 1810 a 1821, que proclamaban que América, Nueva España, era la porción de tierra más opulenta que había criado Dios, pasaron los científicos a aseverar que era un suelo paupérrimo, y que el principal problema que sobre nosotros pesaba era el del hambre. Diez años de guerra, y nuestra incomunicación con el mundo, durante los cuatro de la lucha europea, han servido para demostrar la enérgica vitalidad de nuestro país; porque, si bien es cierto que durante un corto lapso carecimos de mantenimientos y sufrimos los horrores de la necesidad, también lo es que eso provino de haberse suspendido todos los trabajos reproductores en nuestros campos, por la tala de los sembrados, la destrucción de los animales útiles, la voladura de los ferrocarriles, la interrupción del tráfico y la inseguridad que por todas partes reinaba. Pero es un hecho patente que, apenas restablecida la paz, se han reanudado casi todas las explotaciones, negocios y empresas y que en poco tiempo, y como por obra de encantamiento, hemos vuelto a tenerlo todo. Así el fantasma de la inanición y de la miseria se ha desvanecido en nuestros horizontes. Cierto que tenemos graves problemas que resolver con motivo de las responsabilidades que hemos contraído, por nuestros excesos, y de los atrasos en que estamos incurriendo para hacer frente a nuestras obligaciones; pero esos problemas son de otro orden, nada tienen que ver con la pobreza o con la fertilidad de nuestro suelo. Nuestros campos producen todo lo necesario para nuestra alimentación y la de muchos millones más de habitantes, y aun tenemos de reserva otros muchos altamente feraces, que no han llegado a ser explotados todavía, por falta de comunicaciones fáciles y baratas. Tabasco, Chiapas y Guerrero, son Estados casi vírgenes y de fecundísimas tierras; casi todo Michoacán y la parte Oeste de Jalisco, dan una parte infinitesimal de su potencia agrícola y nuestras ubérrimas costas aguardan el hacha del **pioneer** que las desmonte y la cabaña del **settler** que las pueble (indios, japoneses o chinos, que resistan el clima), para abrir sus senos fecundos e inundar con sus frutos nuestros mercados.

Aparte de eso, nuevas e inesperadas riquezas aparecen día a día en nuestro territorio. Tenemos abundancia de metales preciosos y no preciosos, en nuestras montañas; hule, chicle y guayule en nuestras selvas; pozos petrolíferos en el Golfo. En el remoto, en el imposible caso de que nuestros cereales y ganados no bastasen para alimentarnos, tendríamos otros muchos recursos de que echar mano para adquirirlos, como lo hace Inglaterra, que paga con su fierro y su carbón de piedra todo cuanto no se produce en su suelo.

El pueblo mejicano, al sentir el desamparo en que le dejaban los científicos, ya por la altivez con que le miraban, o bien por los mortales pronósticos de inanición y raquitismo con que le agobiaban, se acogió instintivamente a otra bandera distinta de la de aquéllos, a la bandera de los que le amaban o decían que le amaban, a la de aquellos que desplegaban ante sus ojos horizontes risueños, y hacían brillar sobre su cielo la luz de la esperanza. El fenómeno se explica fácilmente. ¿Quién recibe mejor los puntapiés que las sonrisas? ¿Quién mejor las ofensas, que las frases de cariño?

Otro de los errores de los científicos consistió en desacreditar en discursos, artículos y libros, la Constitución que nos regía, llamándola teórica, poética, inaplicable, inadecuada para nuestra vida política y para nuestro pueblo. Sus críticas desdeñosas contribuyeron, como lo diré más adelante, a alentar las tendencias demoledoras de la autocracia, y prepararon la derogación de nuestra amada Carta Magna de 1857, impregnada de gloriosos recuerdos, símbolo de nuestras victorias contra el santanismo y la intervención francesa.

El último pecado de los científicos consistió en haberse aliado con el autócrata en su postrera reelección, sin condiciones ni escrúpulos, olvidando sus antiguos ideales de democracia, rompiendo sus títulos históricos y las ejecutorias de su primitiva nobleza. En la campaña electoral de 1909, no fueron más que instrumentos de Díaz y a todo se prestaron: consigna, imposición, violación del sufragio, persecuciones, vejaciones y crueldades. Esa fué la última fase de su vida.

Así, puede decirse que el cientificismo había degenerado ya y estaba en el período de la desintegración, cuando realizó sus últimas proezas. Las principales y más nobles figuras de su agrupación habían desertado de sus filas: no contaban con Limantour, que era su líder; Justo Sierra se mantenía apartado de sus intrigas; Casasús y los Macedos se limitaban a ver sus trabajos desde lejos, tal vez con íntimo disgusto. Unicamente Pineda con sus íntimos y con una legión de jóvenes de talento, a quienes logró seducir, fueron los que figuraron en la odiosa campaña electoral de 1909, contraria en todo y por todo, principios y procedimientos, a los generosos ideales proclamados por las dos Convenciones de la Unión Liberal.

———*———

# CAPITULO VII

## LIMANTOUR

Don José Ibo Limantour, comenzó a ser Ministro de Hacienda en febrero de 1893, a los treinta y ocho años de edad.

Bajo deplorables auspicios dió principio a su gestión financiera. Ese mismo año bajó el precio de la plata, que era nuestro principial producto de exportación, perdiendo de 7 a 8 puntos en el mercado de Londres, con motivo de la suspensión de la libre acuñación de metal blanco en las casas de Moneda de la India y de la derogación de la ley Sherman en los Estados Unidos. Y, como si eso no fuese bastante, hubo una sequía general en el país, escasearon las cosechas en casi todos los Estados de la República, y el tifo, compañero del hambre, estalló por dondequiera.

La situación de nuestra Hacienda venía siendo ya muy mala; pero aquellos terribles contratiempos lleváronla al más alto grado de congoja. Y tanto fué así, que los representantes de los acreedores extranjeros de la Nación, y la misma prensa nacional, casi unánimemente, conceptuaban indispensable, como medida de defensa, la suspensión inmediata del pago de nuestra Deuda Exterior.

En diciembre de ese mismo año, hubo junta en el Ministerio de Hacienda, a la cual concurrieron varios de los representantes mencionados, los cuales, teniendo por cosa cierta e inevitable la suspensión, deseaban tan sólo conocer los términos en que iba a ser decretada; pero, con grande asombro suyo, aquel joven Ministro, que había acabado de hacerse cargo de las complicadas y penosas labores de tan maltrecho Departamento, se expresó así ante su auditorio:

—Señores, los decretos están ya listos; pero el Gobierno no dejará de cumplir estrictamente sus obligaciones, sino cuando no haya más recursos en las arcas nacionales, ni medios de conseguirlos honradamente. Creo poder hacer frente todavía a la situación durante algunos días más, y consideraría como un crimen no esperar hasta entonces, para publicar los decretos. Debo agregar que el señor Presidente de la República aprueba enteramente mi actitud (1).

Terminada la junta de tan inesperada manera, marcháronse los banqueros sin saber cómo explicar el incidente; pero pocas semanas después, hubo una alza, aunque ligera, en las entradas de nuestras aduanas, y eso bastó para que

(1). "Limantour", por Carlos Díaz Dufoo. Esta obra y la otra más reciente del mismo autor, titulada "Una Victoria Financiera", me sirven principalmente de guía al escribir este capítulo.

se calmaran las inquietudes de aquellos señores y para que se resolviesen a esperar y a seguir ayudando al gobierno.

La primera iniciativa de Limantour, que fué para el año fiscal de 1893 a 1894, aunque no remedió todavía la situación, pues hubo al fin de ese ejercicio un deficiente de $1.340, 415.03, indicó ya una gran mejoría en nuestra vida económica, porque los deficientes de los años anteriores habían sido mucho más considerables que aquél, y porque, a fin de obtener el resultado de disminuir el de ese año, no había sido preciso apelar a ningún recurso extraordinario, préstamo o empréstito, cosa inaudita hasta entonces.

Pero fué maravilloso que ya, a consecuencia de la segunda iniciativa del señor Limantour, y después del ejercicio de 1894 a 1895, se hubiese logrado, no sólo equilibrar los presupuestos, sino obtener un superávit de mucha importancia, pues fué de cinco millones y medio de pesos, poco menos.

Y de aquel momento en adelante, no cesaron ya de aparecer sobrantes al fin de cada año fiscal, pues aun el económico peor, que fué el de 1897 a 1898, arrojó un superávit de $882,698.00, en tanto que en 1905 a 1906, el sobrante fué de veintidós millones y medio, y en 1906 a 1907, de veintinueve millones de pesos.

Y lo más asombroso del caso estribaba en que, durante todo ese tiempo, los gastos públicos, en lugar de disminuir, habían aumentado de notable manera. Así, los Presupuestos de Egresos desde 1871 a 1873, habían sido de quince millones de pesos, en tanto que el de 1908 a 1909, fué de más de cien millones.

Para formarnos idea clara de lo que esto significa, hay que considerar lo que fué nuestra Hacienda Pública antes del advenimiento de Limantour. En 1821, esto es, el mismo año de nuestra Independencia, el Ministro de Hacienda, Pérez Maldonado, calculó ya en cerca de dos millones el deficiente del Presupuesto de Egresos, comparado con el de Ingresos; y el desequilibrio continuó de allí en adelante en marcha progresiva. Unas veces alcanzaba sólo una parte del Presupuesto de Ingresos, otras llegaba a la mitad, otras igualaba al monto de aquél, como sucedió en el ejercicio de 1835 a 1836; pero de 1837 en adelante, tomaron caracteres más amenazadores los descubiertos, pues con harta frecuencia fueron iguales y hasta mayores que la totalidad de los ingresos. Así, en 1835-1836, fueron éstos de siete millones doscientos cincuenta y cinco mil ochocientos nueve pesos, y el déficit de siete millones y pico; y en 1851 a 1852, sobre un Presupuesto de Ingresos de ocho millones doscientos setenta y cuatro mil novecientos veintisiete pesos, hubo un déficit de diez y siete millones, setecientos treinta mil, trescientos catorce.

Sería largo contar la historia continuada y total de esos desconsoladores fines de años fiscales. Para concretarla en breves palabras, diré que la suma de todos ellos hasta el ejercicio de 1869 a 1870, alcanzó la enorme cifra de..... $307.979,689.00

Pero el mal no se cortó de esa fecha en adelante, sino siguió imperturbable,

como en el pasado. Las dificultades continuaron siendo las mismas. Es cierto que los deficientes no fueron ya tan monstruosos como los de los años de 1836 y 1852; pero también lo es que fueron enormes todavía. Para probarlo, básteme poner dos ejemplos. El deficiente de 1887 a 1888 fué de más de veintiún millones, y de diez y nueve millones y medio el de 1890 a 1891.

Las pésimas condiciones de nuestra Hacienda eran debidas de una manera inmediata, aparte de esa larga cadena de nuestros descubiertos anuales, en primer lugar, a la escandalosa dilapidación de fondos públicos, efectuada en tiempo de la administración de don Manuel González, y en segundo lugar, a la irreflexiva política ferrocarrilera de Porfirio Díaz. Los cuatro años de la administración gonzalista costaron al país cuarenta y cinco millones de deficiente; y el fomento de las obras materiales emprendidas por Díaz, para promover el desarrollo del país, había dado origen a varios onerosos empréstitos, cuyo servicio de réditos había ido acrecentando nuestra penuria hacendaria.

Díaz, llevado del deseo de impulsar el adelanto de la Nación, o deseoso de asegurar su posición política, criando vías de rápida comunicación e intereses que le ayudasen a sostenerse, había hecho gastos inconsiderados, gravando a la Nación con muy fuertes adeudos; y así caminaba nuestra Hacienda Pública, como nave loca y al garete, sin brújula ni dirección, en medio de una tempestad desencadenada. Nada menos el año anterior al ingreso de Limantour en la Secretaría de Hacienda, había habido un deficiente de más de cinco millones de pesos en nuestros presupuestos. Se vivía a la ventura; no se sabía cómo seguir sosteniendo la situación, y los gastos continuaban siempre en creciente, sin pensar en el mañana.

Todos los Ministros de Hacienda que había habido en nuestros país, se habían quejado amargamente del estado de nuestras finanzas; y cuenta que los hombres más notables de la República habían desempeñado aquella cartera. Recordemos a este propósito los nombres de Pérez Maldonado, Mangino, Bocanegra, Gorostiza, Lebrija, Lombardo, de la Rosa, Riva Palacio (Mariano), Peña y Cuevas, Haro y Tamariz, Lerdo de Tejada (Miguel), Prieto, Iglesias, Dublán y Romero, en diferentes ocasiones. Pero ninguno de ellos había hecho más que lamentarse del terrible estado en que se encontraba nuestro tesoro; porque no habían podido dar solución al problema. Oigámoslos.

Decía Lebrija en su Memoria de 1837 a 1838: "La Nación no debe contar para sus gastos, sino con $9.870,728.00 que vale el Presupuesto de Ingresos, al mismo tiempo que sus atenciones deben cubrirse con la cantidad efectiva de $27.155,344.00, que excede a los recursos seguros y ordinarios, en $17.285, 216.00, diferencia enorme que, consideradas las altas obligaciones de la República, reclama un aumento igual en el valor de los ingresos... O se establece una lucha entre los Poderes de la Nación y la Nación misma identificada con las fortunas individuales, o, desatendida la Administración en su mayor parte, se deja vacilar el orden público y caminar la sociedad hacia su disolución; porque,

a la verdad, sin pagarse con puntualidad a los empleados y funcionarios, no puede haber exactitud ni disciplina en ellos... ; sin seguridad en la subsistencia de los Magistrados, ni sus Agentes inmediatos, la Administración de Justicia queda expuesta a la venalidad; sin socorrer al ejército, el soldado puede hacerse enemigo del Estado, en vez de servirle de escudo; sin satisfacer las obligaciones que el gobierno ha contraído y contraiga con los particulares, en sus transacciones recíprocas, el crédito, ya perdido, no puede restablecerse; siendo, por otra parte, muy saludable, no olvidar que la desigualdad entre los productos y los gastos, así como la imposibilidad de desatender todas las obligaciones, nos han conducido alternativamente, de la necesidad al ruinoso agiotaje, y de éste a una necesidad más estrecha."

Lombardo, en su Memoria de Hacienda de 1844, decía: "Creer que las rentas o ramos que constituyen actualmente la Hacienda Pública, pueden cubrir los gastos que ella debe erogar, por más variaciones o reformas que se intente hacer en ellas, **es ciertamente alucinarse.** El Congreso General se habrá convencido completamente **de que serían inútiles los esfuerzos que se practicaran, a fin de levantar las rentas al grado que fuera necesario, para las erogaciones del servicio público,** ni mucho menos cuando he manifestado la falibilidad de los recursos que proporcionan las aduanas marítimas y el destino o aplicación que a ellos debe dárseles. Pretender que las economías en los gastos del Erario puedan ser suficientes para nivelarlos con los ingresos, también parece una ilusión."

Luis de la Rosa, en la Memoria correspondiente al año de 1845, se expresaba en estos tristes términos: "No sé si pueda decirse con propiedad que haya un sistema de Hacienda en Méjico, e ignoro si se pueden fijar con seguridad las bases sobre que tal sistema se haya establecido. Al ver que casi todo lo que es o puede ser riqueza, se halla grabado con impuestos, y que, no obstante, las contribuciones no rinden sino un producto muy pequeño, comparado con el valor de la riqueza pública, se creería que el sistema de Hacienda adoptado en nuestro país, consistía únicamente en aumentar los Ingresos del Erario, más bien multiplicando las contribuciones, que haciendo rendir a cada una de ellas todo el producto que daría bajo una administración bien sistemada. Sin duda que ha habido en nuestro país hombres dotados de todos los talentos e instrucción necesarios para sistemar la Hacienda; pero dos grandes obstáculos se han opuesto a los esfuerzos con que esos hombres han procurado dirigir y regularizar la Hacienda Pública: la anarquía, que tan frecuentemente ha destrozado a nuestro país, y la confusión de ideas en materia de Economía Política, que ha dividido también a los hombres en sectas y partidos, ha desorganizado constantemente las rentas públicas, y ha hecho de la Hacienda un caos, en cuya confusión ya no se puede seguir más que este principio: conservar y no destruir ya lo que ahora existe... **No creo que pueda establecerse jamás un sistema de Hacienda, ni que sea posible nivelar los Ingresos del Erario,** en un

país en que cada jefe de partido, al proclamar una nueva revolución, puede apoderarse del Tesoro Público, como de una presa, y distribuirlo entre sus partidarios como si fuese su herencia o patrimonio... Cada guerra civil ha dejado al país un nuevo gravamen de empleos, de premios y recompensas, que han aumentado excesivamente los gastos del Erario. En cada guerra civil, los jefes de ellas han impuesto nuevas contribuciones, o han abolido las que ya se habían establecido; han dispensado del pago de algunos impuestos, o han extorsionado a los ciudadanos con embargos y expropiaciones de todo género, que los han empobrecido. En cada guerra civil un cierto número de empleados, que tenían a su cargo las rentas públicas, han tomado parte en las revoluciones o las han promovido o las han costeado, tal vez con los mismos caudales de la Nación, únicamente por dilapidar los fondos del Erario o por cubrir las dilapidaciones de que se hayan hecho responsables... Así es como se ha perdido en nuestra Hacienda, por resultado de la guerra civil, todo sistema, toda regularidad administrativa; así es como se ha hecho olvidar a los ciudadanos el deber de contribuir para los gastos públicos, y se han infundido a las clases más numerosas de la sociedad, ideas tan erróneas como la de creer que se puede vivir en sociedad y disfrutar de todos los beneficios de la civilización, sin contribuir para los gastos que todo gobierno, toda Administración hace necesarios.''

Mariano Riva Palacio, en la Memoria de Hacienda de 1848 a 1849, hablando sobre el problema del deficiente, decía: ''Este triste resultado debe ser motivo de las reflexiones que siguen: primera, este deficiente, que es más de la mitad del Presupuesto de gastos, no puede llenarse con el aumento que pueda esperarse en las rentas, pues este no puede ser más que gradual, y nunca, sino en muchos años y en suposiciones sumamente lisonjeras, podrá llegar a cubrir esta suma. Menos puede llenarse por la vía de contribuciones, pues sería menester recargar excesivamente las que ya se pagan y con que se hallan gravados todos los giros y ramos productivos, no permitiendo al aumento el estado de general decadencia en que el país se encuentra. Tercera, no es posible tampoco permanecer en un estado tan crítico, pues aunque se pudiera subsistir por algún tiempo más con el destructor medio de los contratos, la ruina sería para ellos, dentro de breve, más segura e irreparable.''

El ejercicio fiscal de 1851 a 1852, fué más desastroso todavía, pues el déficit, según lo dije antes, llegó al doble de los ingresos. Movido por las circunstancias, determinó entonces el Gobierno General llamar a Consejo a los gobernadores de los Estados, en demanda, no sólo de luces, sino también de recursos para salir del mal paso; y, una vez juntos en esta Capital, les habló así el Ministro de Hacienda, Piña y Cuevas: ''Mientras el Presidente ha podido sobrellevar el peso de sus obligaciones, háse valido de los medios comunes y legales para regularizar la marcha de la Administración; hoy ya no le es posible atenerse a esos medios, los ha apurado todos. **Hemos llegado al supremo conflicto:**

**la miseria amenaza al Gobierno con todos sus horrores; aparecen señales de su próxima disolución.** Y el Presidente, responsable de la conservación de esta desgraciada sociedad, llama cerca de sí a los gobernadores de los Estados, para manifestarles la verdadera situación de los negocios, para que, puestos entre el Jefe de la Nación y los de los Estados, entre el depositario del Poder Ejecutivo y los elevados cuerpos colegisladores, se allanen de una vz las dificultades que hasta hoy han sido insuperables para la reorganización de la Hacienda Federal; y por un simultáneo y enérgico esfuerzo de todos los hombres influyentes del país, llamados a ello por sus deberes oficiales, no sólo se salve su amenazada existencia, sino que se ponga en la senda de las mejoras sociales, en pos de las cuales andamos con solicitud afanosa más ha de cuarenta años."

Los gobernadores no aconsejaron ni hicieron nada que valiera la pena: fué inútil la reunión. Pero el año siguiente vino la dictadura militar a ejercer la función liquidataria que acostumbraban ejercer casi todas nuestras revoluciones, como tan donosamente lo ha dicho Francisco Bulnes, y disminuyó el deficiente a siete millones de pesos; pero aquel alivio fué meramente accidental, y continuó en adelante la interrumpida historia de los enormes descubiertos anuales.

Miguel Lerdo de Tejada, en la Memoria de 1857, decía: "Esa enorme desproporción entre las obligaciones y recursos del Erario... es la causa permanente, hace muchos años, de que el Gobierno no pueda cubrir puntualmente los compromisos contraídos con sus acreedores nacionales y extranjeros, ni atender con sus haberes a la mayor parte de los empleados civiles y militares que de él dependen, ni evitar que la Deuda Pública se aumente de día en día, ni disfrutar, en fin, el crédito y respetabilidad que necesita todo gobierno para desempeñar su alta misión en la sociedad, y ocuparse con buen éxito de promover sus mejoras y adelantamientos."

Las cosas siguieron siempre igual, desfavorablemente, y a veces de mal en peor. Y vino el Imperio, y se restableció la República, y continuaron los deficientes. Y Matías Romero, Ministro de Hacienda en 1870, hablando de nuestra pésima situación hacendaria, se expresaba en estos términos: "Ante ella han fracasado las inteligencias más privilegiadas, los gobiernos más bien sistemados, las teorías más filosóficas y halagüeñas, las esperanzas más fundadas y los esfuerzos más decididos. Ella constituye un mal crónico, que a muchos ha parecido incurable, y que se ha visto como la gangrena, que deberá acabar por carcomer y destruir la nacionalidad mejicana... **No es dable a un solo hombre, ni a una sola Administración, alcanzar la solución completa y definitiva de la cuestión financiera.**"

Estalló la rebelión de la Noria, murió Juárez, fué Lerdo elevado a la Presidencia, surgió la revolución de Tuxtepec, y vino el triunfo de ella; y entonces sucedió lo que dice Díaz Dufoo: "Más seria todavía que la de 1877 a 1878, fué la situación de la Hacienda Federal en el ejercicio de 1878 a 1879, ya que

habiendo permanecido sin alteración los Egresos, las rentas tuvieron una disminución de dos millones: el déficit superó a la suma de $11.500,000,00. La Administración había adoptado una política de expansión económica que imponía grandes desembolsos al Erario, cuando aun no se tocaban los resultados financieros que de esa política se esperaban. Todavía fueron más angustiosos los ejercicios fiscales siguientes, en los que continuó presentándose un constante déficit. Y no sólo perduró durante aquellos años el desequilibrio fiscal, sino que se adquirieron nuevos compromisos, que a fines de 1884 llevaron a la República a los bordes de un abismo.''

Manuel Dublán, en su Memoria de 1885, decía entre otras cosas: ''Gravadas las rentas públicas en la proporción que acaba de especificarse, reducidos los ingresos en más de seis millones de pesos, respecto de los que hubo en el año anterior, y teniendo que pagarse un Presupuesto de más de cuarenta millones de pesos, y que afrontarse un deficiente de más de veintitrés millones procedente de anteriores ejercicios, saltan a la vista y no hay para qué encarecer las dificultades de aquella situación.''

Sigue diciendo Díaz Dufoo, que en los cuatro años fiscales que siguieron desde 1884 a 1888, el Erario pudo cubrir los deficientes, con una parte de los empréstitos contratados en aquellas fechas, y que ese procedimiento continuó todavía en los ejercicios posteriores de 1888 a 1891.

Las Comisiones Parlamentarias, a su vez, al presentar sus dictámenes sobre los presupuestos anuales, expresábanse constantemente en términos sumamente aflictivos. No hay para qué trascribir aquí todos ellos; basta hacerlo con el que recayó a la iniciativa de presupuestos correspondiente al ejercicio de 1878 a 1879. ''Ya se comprenderá, decía, por lo anterior, con cuántas dificultades tendrán que luchar las comisiones respectivas, para desempeñar satisfactoriamente su cometido. Si esto sucede en los países inmensamente ricos, que cuentan con un tesoro abundante y otro tesoro aun más apreciable, que consiste en un crédito ilimitado, lisonjeado frecuentemente por los banqueros más famosos del Universo, bien puede suponerse lo que sucederá entre nosotros que, a causa de nuestros frecuentes cambios políticos, no hemos podido formar un Tesoro Público ni crear un crédito nacional, a pesar de la proverbial riqueza del suelo patrio. Esta es la razón única de que, habiendo desempeñado la comisión de presupuestos, en años anteriores, las personas más prominentes del país en el orden político, hacendistas ilustrados, con grandísima práctica en la gestión de las rentas públicas, no han podido establecer el equilibrio entre los Ingresos y Egresos del Tesoro Federal. La Comisión que suscribe no se lisonjea, ni lisonjearse puede, de haber alcanzado el término anhelado de sus afanes, porque **esto es casi imposible en las circunstancias actuales del país.**''

A continuación, sigue diciendo Díaz Dufoo, que la situación de nuestra Hacienda no podía ser peor en 1891, porque cubierto el 1° de julio el invariable déficit del ejercicio anterior, con un empréstito contratado en 1890 en el ex-

tranjero y destinado al pago de subvenciones a empresas ferrocarrileras; habiéndose pedido al Banco Nacional más del doble del crédito que estaba obligado a conceder al Gobierno, y habiendo advertido que no haría nuevos anticipos; acrecentado considerablemente el monto de las obligaciones del Erario y con la perspectiva de una fuerte reducción en las rentas, por la pérdida total de las cosechas y la baja de la plata; habiendo encarecido extraordinariamente los precios de los víveres, con grave daño de las clases populares; parecía rayar en lo imposible la solución de tantos problemas, graves de por sí, y enlazados los unos con los otros."

No sabiendo ya qué hacer, mandó llamar Porfirio Díaz a Matías Romero, nuestro Ministro en Washington, haciendo honor a su inteligencia, experiencia en asuntos hacendarios y absoluta sinceridad de ideas y palabras. Y vino, en efecto, dicho señor, y se hizo cargo del Ministerio de Hacienda, y, después de haberse penetrado a fondo de la situación, produjo un informe que se ha hecho célebre, porque dijo en él toda la verdad, y pintó con fidelidad terrible, el hondo abismo en que se habían precipitado nuestras finanzas. Esa Memoria, que corresponde al ejercicio fiscal de 1891 a 1892, expresaba entre otras ideas, las siguientes: la Hacienda Pública estaba gravada con compromisos contraídos para promover el desarrollo material del país y restablecer nuestro crédito. Eso, como era natural, hacía más pesadas las cargas del Tesoro. Habíanse criado nuevos servicios a consecuencia de las vías abiertas al progreso general. Los compromisos contraídos eran pagaderos en oro, y este metal tenía una prima muy alta sobre la plata. Se habían perdido las cosechas, habían aumentado los precios, se habían paralizado los negocios, por la reunión de todos esos contratiempos. Y a continuación, después de trazado ese cuadro sombrío, decía al pie de la letra: "No ha sido posible hasta ahora conseguir la completa nivelación de los Ingresos con los Egresos, ni aun durante la administración del actual Presidente de los Estados Unidos Mejicanos, en que la Nación ha estado disfrutando de los beneficios de la paz y se ha fomentado tan activamente su progreso material. En cada año ha habido un deficiente más o menos considerable, que se ha salvado con los sobrantes de alguno de los préstamos negociados en Europa, ya en forma de empréstitos públicos, como los de 1888 y 1890, que se sacaron al mercado y por los que se emitieron bonos con el rédito de 6%, ya de suplementos hechos por algunas casas bancarias europeas en conexión con el Banco Nacional de Méjico."

Analizada la situación, no veía camino para salvarla: no era posible reducir los sueldos de los funcionarios y empleados públicos, porque apenas bastaban para cubrir sus necesidades; y por lo que hace a empréstitos, "es evidente, decía, que no conviene seguir con el sistema de cubrir el deficiente anual de los gastos públicos por medio de préstamos pagaderos en oro y con rédito relativamente alto, aun cuando esto fuera posible. Ninguna nación debe abusar de su crédito, porque el abuso trae su pérdida completa, y con ella males sin cuen-

to, cuyas consecuencias no se pueden reparar sino con el trascurso de muchos años. Es, pues, indispensable revestirse de la suficiente energía para nivelar nuestros presupuestos, haciendo por una parte, todas las economías compatibles con la necesidad de conservar el crédito del país y mantener la paz y la eficacia de los servicios públicos, y aumentando, por la otra, los impuestos hasta donde lo permita la crisis por que atraviesa la Nación.''

Después de eso, y de haber bosquejado con mano firme las condiciones casi desesperadas en que se hallaba nuestro Erario, tornóse Romero a su puesto en Washington, dejando a Limantour como Encargado del Ministerio de Hacienda, donde pronto llegó a ser Ministro efectivo.

Como se ve, Romero, aunque se hizo cargo perfecto de la situación, no la remedió por sí mismo, ni dictó disposiciones concretas encaminadas a obtener ese resultado. Contentóse con decir que era necesario hacer economías que fuesen compatibles con la conservación de la paz y del crédito y con la eficacia de los servicios públicos, y aumentar prudentemente los impuestos, hasta donde lo permitiera la crisis que pesaba sobre el país.

No se sabe si Romero tuvo alguna participación directa en la formación del Presupuesto de 1894 a 1895; acaso su intervención en ese trabajo se haya limitado a la exposición de las ideas vagas a que acabo de referirme. El caso fué que Limantour, en la primera obra de ese género que presentó a las Cámaras, consultó, en efecto, una reducción considerable de gastos, y un aumento importante de los impuestos, ya sea elevando los existentes, o bien creando otros nuevos. Como quiera que sea, el hecho fué que, a pesar de todos los inconvenientes que la situación presentaba, y que tenían todo el aspecto de insuperables, comenzaron sus medidas a dar un resultado feliz desde el fin de ese mismo ejercicio fiscal, y que ya al siguiente año, correspondiente al ejercicio de 1895 a 1896, se inició el aparecimiento de los sobrantes, cuyo curso no llegó a interrumpirse ni un solo año, hasta la caída del gobierno de Porfirio Díaz.

***

Los hechos anteriores dan lugar a consideraciones de gran trascendencia.

Tenemos, desde luego, que Porfirio Díaz, al escalar las gradas del Poder, se encontró con una situación hacendaria muy desfavorable; pero que él nada hizo ni pudo hacer para mejorarla. Dominado por la idea de impulsar el progreso material del país, no se detuvo ante consideración ninguna; echóse a fomentar empresas y a hacer gastos extraordinarios exorbitantes, sin consultar para nada los recursos efectivos con que contaban las Cajas de la Nación. Es cierto que, bajo su gobierno, entró una especie de fiebre de negocios en el país, y que por todas partes naceiron las empresas, principalmente ferrocarrileras; pero también lo es que para eso fué preciso subvencionar a las Compañías con sumas crecidas por cada kilómetro de vía que iban construyendo, y que no había dinero de qué echar mano para cubrir puntualmente aquellas obligacio-

nes. Una vez puesto el pie en aquel camino, nada tuvo poder bastante para detener a Díaz en sus propósitos. Fué en vano que, año por año, apareciesen grandes descubiertos a cargo de nuestro Tesoro; fué en vano que disminuyesen constantemente los recursos públicos; fué en vano se palpase la insuficiencia de todo género de medidas, para resolver dificultades que siempre crecían. No había más recurso que apelar a empréstitos en el Exterior, los cuales, contratados en oro, creaban deudas nuevas, cuyo servicio debía ser pagado en el mismo metal. Se había apelado a la práctica viciosa de criar nuevas obligaciones para ir haciendo el servicio de las antiguas, y así iba aumentando sin cesar el desfalco en nuestras arcas nacionales; y el estado de nuestras finanzas se tornaba hora por hora más tétrico y sombrío. Por este medio, caminando de tropiezo en tropiezo, y cayendo de abismo en abismo, se llegó al año de 1891, que marcó el supremo momento de la crisis. El país presentaba los rasgos exteriores de la prosperidad; pero estaba corroído por un mal de muerte, y había llegado al borde mismo de la disolución.

Fué en esos instantes de máxima angustia, cuando se apeló a Matías Romero, en cuyas luces y patriotismo se confiaba; pero aquel gran mejicano, aunque vió con lucidez la situación y la puso honradamente en conocimiento del Gobierno y del pueblo, no halló solución alguna de qué echar mano, y antes de un año de benemérita, aunque infructuosa labor, dejó el puesto y se ausentó nuevamente, dejando en manos de Limantour, una especie de cadáver, una situación insostenible, un Erario en estado agónico.

Si Limantour hubiera tenido menos talento, menos ciencia, y menos serenidad, la ruina del país hubiera sido inevitable. Habría continuado nuestra Hacienda agitándose con las convulsiones de la agonía; habríanse suspendido los pagos; hubiera dejado de ser atendido el ejército; no se hubieran cubierto las nóminas de los empleados; se habrían abandonado los servicios públicos; todo se hubiera hundido en la miseria y en la desolación. Pero Limantour, joven de extraordinarios recursos mentales, casi pudiéramos decir, y creemos acertado el vocablo, un genio hacendista, no se desalentó ante nuestro drama financiero; tuvo fe en el porvenir; confió en su esfuerzo; y, tomando con mano firme el timón de la nave, evitó su naufragio, la salvó de la tempestad, y la hizo llegar a puerto, en medio del asombro de nuestros acreedores y del aplauso de propios y extraños.

Vistas así las cosas, que es como deben verse, se hace preciso confesar que Limantour fué el salvador de Porfirio Díaz y de Méjico; porque, a no ser por él, desacreditado Méjico en el Exterior, por la falta de cumplimiento de sus compromisos, se habría despeñado nuevamente en el abismo de las revoluciones, como en todo nuestro pasado, como en el curso de todas las administraciones precedentes. Las penurias del Tesoro hubieran obligado al Gobierno a oprimir al contribuyente hasta agotar su paciencia, a suprimir numerosos empleos, a disminuir o no pagar sueldos, a no cubrir los haberes de los militares, y a

hacer todo aquello, en fin, que habían hecho los gobiernos pretéritos, obligados por circunstancias tan apremiantes como ésas, o tal vez menos apremiantes que las que entonces se presentaban. Y como donde no hay dinero, hay desprestigio, y disgusto, y rebeldía, hubieran reaparecido los pronunciamientos, y la chispa de la insurrección hubiera cundido por nuestros campos y ciudades, y se habrían repetido las crónicas escenas de nuestras luchas fratricidas, y la administración de Díaz, débil, exhausta y desacreditada, habría caído por tierra, como ruinoso edificio abatido por la tempestad.

Díaz, por tanto, fué deudor a Limantour, de haber continuado en el poder; su Ministro de Hacienda fué su protector, la piedra angular, el cimiento verdadero de toda su administración. Sin él, no sólo no hubiera prosperado, sino que no hubiera podido ni aun sostenerse siquiera. Entre todas las buenas fortunas que llovieron sobre Porfirio durante su larga vida, puede tenerse por la principal, la de haber tenido a su lado esa capacidad extraordinaria, esa gran potencia económica y financiera. Suprímase mentalmente a Limantour de la administración porfiriana, y se verá instantáneamente perder fuerza y altura, firmeza y magnitud a esa máquina imponente. Porque, si bien se analizan los hechos, se encontrará que lo único que ella tuvo de verdaderamente sólido y fecundo, fué la gestión hacendaria de Limantour.

Es verdad que Díaz, por su prestigio militar, por su conocimiento de los hombres, y por el ascendiente que ejercía entre sus partidarios, constituía un gran factor para el mantenimiento de la paz; pero no puede negarse, al mismo tiempo, que todo eso se hubiera desvanecido, que todo se hubiera gastado, y que todo eso hubiera quedado hecho añicos, si la Hacienda Pública no se hubiera consolidado, si no hubiera formado una roca todos los días más alta y más fuerte, sobre la cual se hubiese levantado el edificio gubernamental.

*

* *

Realizada la grande obra de la nivelación de los presupuestos, e iniciada la serie de los sobrantes anuales, todo caminó ya en el país como sobre rieles tersos y bien lubricados. De allí en adelante, fáciles fueron y hacederas cualesquiera combinaciones que cediesen en beneficio público; todo consistió ya en elegir bien lo que debía hacerse. No había penuria, sobraba el dinero, abundaba la mies para futuras cosechas, y así iban haciéndose diferentes y útiles aplicaciones de los fondos disponibles.

Fijémonos en las asignadas a las reservas, hasta el fin del ejercicio fiscal de 1908 a 1909.

Consignáronse treinta millones al fondo regulador de la circulación monetaria; quedaron diez y ocho millones doscientos veintiocho mil pesos y pico, para seguirlos invirtiendo en obras decretadas ya, y más de millón y medio para las nuevamente autorizadas; había ocho millones de fondos en movimiento en todas las oficinas que manejaban caudales; y era de tres millones sete-

cientos siete mil y pico de pesos el importe de los depósitos y saldos que había a favor de terceros. Todo eso formaba un total de sesenta y un millones quinientos diez y seis mil cuatrocientos sesenta y ocho pesos.

"Los fondos separados para los fines antedichos, decía Limantour, podrían designarse propiamente con el nombre de **fondos de reserva**; y del buen juicio de las Cámaras y del Ejecutivo, dependería el que se dispusiese con mayor o menor amplitud, del resto de las existencias, o sea de la suma de catorce millones, quinientos seis mil cuarenta y dos pesos, tomando siempre en cuenta, antes de mermar dichas existencias, la gran importancia que, para las finanzas del país, tiene el hecho de que el gobierno posea en dinero efectivo recursos cuantiosos que no estén destinados a objeto especial."

Y el Ministro de Hacienda, en la cuenta del Tesoro correspondiente al año fiscal de 1910 a 1911, decía en resumen: "Los excedentes de presupuestos, en los diez y seis años a que se refiere el pormenor que antecede, pasan de **ciento cincuenta y siete millones de pesos**, de los cuales se han gastado en obras de utilidad pública, algo **más de ochenta millones.**"

La sostenida prosperidad de nuestras finanzas nos permitió hacer frente a diversas crisis que desde el año de 1893 al de 1910 se presentaron; abolir las alcabalas, libertando al país del absurdo sistema de las fronteras interiores; erigir costosos monumentos, que atestiguan la gloria de una administración; y hacer conversiones y contratar empréstitos en el Exterior, bajo condiciones altamente favorables. Después de la grande obra de la nivelación de los presupuestos y de la creación de los sobrantes, la mayor de las maravillas hechas por Limantour, fué la fundación de nuestro crédito. Los pueblos más civilizados del mundo, tienen como sello distintivo, aquel de que gozan en los mercados financieros. La facilidad de hacer conversiones y de obtener empréstitos a bajo tipo de interés, sólo es asequible para aquellos países cuya hacienda pública está floreciente; para los que vegetan en la penuria, para los que tienen exhausto su tesoro, para los que andan siempre a caza de expedientes a fin de sostener su penosa vida y no cubren sus compromisos, todo eso es cosa imposible, porque no inspiran confianza. Cuando se ven en la imperiosa necesidad de apelar al crédito en cualquiera forma que sea, hallan cerradas todas las puertas, nadie socorre sus necesidades, y si hay agiotistas que se allanen a facilitarles menguados recursos, es a costa de réditos usurarios, que no hacen más que precipitar la ruina de esas mismas naciones. Así, la naturaleza de las operaciones financieras realizadas por cada país, va pregonando la honra o el descrédito de uno u otro pueblo. Son esas transacciones como cartas de recomendación o padrón de ignominia para quien las obtiene, según su calidad y condiciones. A Méjico no se le prestaba dinero en el Exterior, sino con réditos muy altos, porque no se tenía confianza en su solvencia y honorabilidad; pero, en vista del hábil manejo de Limantour al frente de nuestras finanzas y del exacto cumplimiento de nuestros compromisos realizado por él, cambió la esce-

na por completo; y, a últimas fechas, había ascendido Méjico casi a la primera categoría de los países solventes y dignos de confianza. Por lo cual logró nuestro Ministro contratar empréstitos con intereses parecidos a los que se cobran a las naciones más prósperas de la tierra.

Entre las grandes hazañas realizadas por ese señor, deben contarse, además, la del establecimiento de los Bancos, bajo un sistema libre semejante al de los Estados Unidos, y la de la expedición de la Ley Monetaria, que puso punto final a la enorme fluctuación de nuestros cambios con el Exterior, ocasionada por la baja del valor de la plata.

La consolidación de los ferrocarriles nacionales fué otro de los magnos pensamientos del señor Limantour. Mediante ella, adquirió nuestro gobierno la supremacía sobre casi todas las líneas férreas de la República, y evitó los inconvenientes de los fletes exagerados, de la invasión de los **trusts** en nuestro territorio, que era ya amenazadora, y la posibilidad de que, en caso de guerra extranjera, pudiesen ser empleadas nuestras vías de comunicación por los mismos invasores, apoyados por las compañías propietarias de los ferrocarriles. Así pudo obtenerse también que el servicio de esas mismas líneas fuese encomendado a obreros y empleados mejicanos, abriendo para ellos una gran puerta de trabajo y poniendo punto a las injusticias que con ellos constantemente cometían los capataces y directores de las compañías extranjeras.

No niego que algunas de las medidas a que acabo de referirme hayan sido objeto de severas críticas por parte de escritores de primer orden; pero creo que, en su mayor parte, no han sido justas esas mismas críticas, y que, en último resultado, si hay algo que merezca censura en los proyectos de Limantour, es tan poco en realidad, que debe tenerse por insubsistente, en medio de la asombrosa totalidad de sus aciertos.

Acaso pudiera reprochársele que no hubiese establecido el patrón de oro desde 1905, época en que se expidió la Ley Monetaria; pero debe tomarse en cuenta que su moderación, aun en el caso de haber sido excesiva, pone de resalto la suma prudencia que guió siempre todos sus actos. No previó ni pudo prever el alza posterior de la plata, debida a causas que escapaban a todo cálculo.

Las diferentes leyes que crearon o modificaron nuestras instituciones de crédito, por más combatidas que hayan sido por personas la mayor parte de las veces indoctas, quedaron perfectamente justificadas por los mismos hechos. La circunstancia de que ni un solo Banco de los que nacieron al calor de esas disposiciones haya quebrado, ni un solo billete de los presentados a esos mismos establecimientos, haya dejado de ser pagado a la vista y al portador, constituye la prueba más evidente e irrefutable de que Limantour no erró en sus pensamientos y disposiciones. La ruina de las instituciones de crédito ha sido debida, no al régimen bajo el cual nacieron y vivieron, sino a los atentados de que han sido objeto en épocas posteriores a la gestión limantouriana. En

el tiempo de su funcionamiento, produjeron grandes bienes, poniendo en amplia circulación los capitales, facilitando las transacciones y haciendo bajar considerablemente la tasa del interés.

La consolidación de los ferrocarriles nacionales, no cabe duda que hubiera dado los resultados más halagüeños para Méjico, si la paz pública no se hubiera alterado. La combinación dependía principalmente del sosiego público y de la marcha regular de nuestra vida; una vez perdido aquél y desconcertada ésta, ese atrevido paso nos condujo a resultados desastrosos. Dicha operación puede ser comparada con el montaje de una máquina exquisita, cuyo funcionamiento depende del perfecto estado de las diversas partes que la componen. Una vez roto un volante, desencajada una rueda o desviada una palanca, todo el sistema se desorganiza; pero esa máquina delicada habría marchado admirablemente, a no haber sobrevenido aquellos contratiempos. La operación, a raíz de ejecutada, probó ser todo lo ventajosa que se esperaba, pues los productos del sistema ferroviario dominado por el gobierno, fueron suficientes para pagar los gastos del servicio, cubrir dividendos e intereses, y dejar alguna utilidad para la nación. Por desgracia, las diversas revoluciones que han asolado nuestro suelo, cambiaron fundamentalmente la situación de la República, y por la paralización del tráfico y la destrucción de vías, puentes y material rodante, se interrumpió el curso regular de las cosas, y cayeron sobre el país pérdidas de altísima consideración, y responsabilidades de tal tamaño, que no sabemos ni cómo podamos afrontarlas.

Pero nada se puede echar en cara a Limantour, repito, por ese motivo, pues la operación, tal como él la planeó, era sumamente ventajosa para Méjico, desde todos puntos de vista. "El resultado del primer año de la fusión de las Líneas Nacionales (1908-1909) dice Díaz Dufoo, deshizo este fantasma hecho de brumas. Durante ese ejercicio ,y a pesar de la crisis que se ha dejado sentir en todos los ramos de nuestra riqueza..., la empresa tuvo utilidades suficientes para cubrir todos sus gastos y compromisos (incluyendo en éstos los Bonos garantizados por el gobierno) y dejar una utilidad de más de un millón y medio de pesos, lo que permitió distribuir un dividendo de dos por ciento a las acciones de primera preferencia."

Ya se ve, pues, que nada puede reprocharse a Limantour por este capítulo. Tenía fe en la firmeza e inalterabilidad de nuestra paz, como muchos la tuvieron, como la tuvieron nuestros mismos acreedores; pero nuestras disensiones intestinas burlaron su optimismo, lo que nada tiene de extraño, porque ese optimismo se fundaba en razones tan bien concertadas, que han seducido a casi todos los financieros y hombres de negocios del mundo. Conocedor profundo de la importancia de los intereses materiales, creyó ciegamente que la creación amplia de ellos en nuestro país, daría por resultado consolidar nuestro sosiego y el orden público, sujetando nuestro humor variable y levantisco

con las áureas ligaduras económicas y financieras extendidas sobre el país y ramificadas en el exterior.

Todos los libros que hablaban sobre Economía Política en los buenos tiempos de la concordia internacional, proclamaban a voz en cuello la eficacia de esos intereses para mantener quietos a los pueblos. El gigantesco incremento de todos los negocios en los países civilizados, y el estrecho enlace que tenían entre sí los empresarios y negociantes de ambos hemisferios, habían producido la ilusión en los cerebros mejor organizados, de que los lazos mercantiles eran suficientemente fuertes para garantizar la paz de Europa y del mundo. Pero vimos, por desdicha, que esas teorías tan halagüeñas, resultaron derrotadas en el terreno de la práctica con motivo de ambiciones políticas e imperialistas de algunos Estados poderosos; y no sólo eso vimos, sino que hemos presenciado también con no escaso asombro, que esta lucha, que ha sido la más gigantesca de todos los siglos, no fué efímera, como los sabios lo predecían, sino extraordinariamente larga y destructora. ¿Qué mucho, pues, que Limantour haya sido víctima de ese mismo error, aplicando las mismas teorías a la paz de nuestra República?

Consecuencia de esa explicable desviación de tan sano entendimiento, fué la de haberse manifestado constantemente enemigo del ejército; pero también en esto tiene disculpa, si se toman en cuenta los antecedentes de nuestros presupuestos. Los gastos de guerra desde el año de 1825 en adelante, según lo prueba Díaz Dufoo, habían sido tan enormes, que algunas veces absorbían la mitad del ingreso total de la Nación, y otras muchas, excedían con mucho a la totalidad de él, de donde se originaban muy fuertes desequilibrios en el Erario. Natural fué que, impresionado por esos antecedentes que tan bien conocía, y confiado en la eficacia de los medios puramente económicos de que se valía para el arraigo y el mantenimiento de la paz, haya visto con horror las partidas que se destinaban al ramo de guerra, y haya procurado sustraer de ellas todo lo posible, para emplear el dinero en otras inversiones que le parecían más acomodadas a nuestras necesidades. Olvidó, pues, ese gran hacendista, que los defectos étnicos e históricos de nuestra población, nos condenaban a peligros inminentes de nuevas revueltas, y que éstas podían aparecer en cualquier momento, máxime cuando se trataba de una situación precaria desde el punto de vista de las instituciones, como era la de Díaz. Y sucedió, en efecto, que se presentasen a la hora menos pensada esos casos no previstos, en que fué necesario apelar al ejército para conservar la paz, y que no hubiese fuerza armada de qué echar mano.

El primero de ellos, fué el relativo a nuestras desavenencias con el Presidente de Guatemala, Estrada Cabrera, con motivo del asesinato del general Lisandro Barillas. Perpetrado el crimen en el corazón mismo de esta ciudad, y aprehendidos los asesinos, resultó de la averiguación judicial, grave responsabilidad contra el entonces Ministro de la Guerra en la República del Sur, gene-

ral Lima, y este señor, con fundamento en el tratado de extradición existente entre Méjico y Guatemala, fué pedido diplomáticamente a esa República, para ser juzgado por nuestros tribunales. Estrada Cabrera negóse rotundamente a acceder a la demanda de nuestra Cancillería y a cumplir las estipulaciones de lo pactado. Puestas las cosas en este punto, no cabía más recurso que el de hacernos respetar por medio de las armas, ya que los procedimientos diplomáticos resultaban inútiles. Ignacio Mariscal, Ministro de Relaciones por aquel tiempo, y respetable, generoso y nunca olvidado amigo mío, me refirió entonces que, a fin de evitar que Méjico quedase en situación poco airosa con motivo de tal negativa, pidió al Presidente ordenase que un ejército de seis a siete mil hombres fuese movilizado hacia nuestra frontera del sur, no con el objeto de llevar la guerra a Guatemala, sino simplemente con el de hacer una demostración decorosa, que pudiera dar por resultado el arreglo honorífico de la diferencia. Y me refirió también que no había sido posible mandar ese pequeño ejército a la línea divisoria, por falta de soldados, y por la resuelta oposición de Limantour, a que se llevase a cabo tal medida. Y como su opinión prevaleció en consejo de Ministros, resultó en definitiva, que la demanda de Méjico fuese burlada, y quedase nuestro país poco menos que en ridículo, con gran quebranto de nuestro nombre.

Otra demostración del error cometido en este punto por Limantour, fué la que suministraron los acontecimientos de 1910. Encendida la chispa revolucionaria en la frontera del Norte y en otras regiones del país, hubiera sido fácil sofocarla, si el gobierno de Díaz hubiese dispuesto de un ejército competente para enviarlo adonde hubiese sido preciso; pero como no contaba con ese precioso elemento de represión, fué imposible acudir al remedio con la eficacia debida, y el incendio cundió de lugar en lugar hasta hacer imposible su extinción. En vano los gobernadores de los Estados donde la insurrección se iniciaba, acudían al Ejecutivo Federal en demanda de auxilios armados; éste no podía darlos, porque carecía de hombres, o, si los enviaba, eran tan miserables, que no servían para el objeto a que se les destinaba. Veces hubo en que saliesen de Méjico piquetes de quinientos, doscientos y hasta cincuenta hombres a proteger a las entidades federadas conmovidas por la revolución; ayuda militar tan ineficaz, que equivalía al abandono del territorio al avance de la revuelta.

Esta dura lección demuestra, que nuestro país no puede mantener la paz, si el gobierno no dispone de medios suficientes de represión contra todas las intentonas que se inicien para alterarla; y que no nos es posible vivir aquí como en los Estados Unidos, al amparo de un ejército reducidísimo, insignificante casi, sin poner en peligro la seguridad del Estado y del pueblo mejicanos.

***

Pero esos pequeños lunares no desfiguran de ningún modo la plenitud de la obra limantourista que, desde todos los puntos de vista que se le considere,

resulta magnífica. Porque cuanto he dicho respecto a la gestión hacendaria de dicho señor, no es más que un pobre y breve resumen, pues para analizarla en toda su extensión, sería preciso escribir un gran libro. Díaz Dufoo ha publicado dos sobre esta materia, y está bien lejos de haberla agotado.

Porque Limantour no sólo fué hacendista, sino un gran estadista en la extensión de la palabra. Hombre de vasta ilustración y frecuente visitador de los países más adelantados del globo, había concebido proyectos gigantescos de engrandecimiento para nuestro país. Todo lo que salía de su cerebro llevaba un sello imponente. Así, las obras materiales que impulsó, dejarán de él un recuerdo perenne, porque, a pesar de que muchas de esas obras no dependían inmediatamente de su departamento, eran tales sus ansias de promover el bien público, y tan grande la actividad de su espíritu, que tomaba parte en ellas para iniciarlas, impulsarlas y embellecerlas. Así, no fué extraño a la conclusión del Desagüe del Valle de Méjico, e intervino en la formación de los planos del Palacio Legislativo, Teatro Nacional, Correo y Ministerio de Comunicaciones. El Bosque de Chapultepec fué objeto muy especial de su atención y de su estudio. A él se debió el engrandecimiento del parque, la conservación de los árboles seculares, la formación de los lagos y la distribución de los viales, rotondas, macizos y parterres. Pensaba embellecer tanto aquel sitio, único en el mundo por su naturaleza, que eclipsase los esplendores del Parque Central de Nueva York, del Bosque de Boulogne de París, y de todos cuantos sitios campestres por el estilo, tienen las más opulentas ciudades del globo.

En cuanto a su conducta personal, fué la de un filántropo. No puede echársele en cara el haber sido egoísta y avaro, como se ha dicho de otros científicos, pues él dejó tras sí una obra perdurable, que reclamará la gratitud de nuestras jóvenes generaciones; me refiero a la Casa del Estudiante. Ese establecimiento, destinado al sostén de los estudiantes pobres, a quienes se dificulta seguir su carrera por falta de recursos, fué fundado por él, a sus expensas, y dotado también, de su propio peculio, con los recursos necesarios para su existencia indefinida Casasús, digámoslo de paso y ya que la ocasión se brinda para ello, fué también una excepción en el grupo científico, pues su bolsillo estuvo siempre abierto para auxiliar a todo joven de provecho que pedía su protección, o cuyo positivo mérito él comprendía; y no sólo eso, sino que fué bastante generoso para distribuir beneficios a su derredor, salvando a sus amigos de graves apuros, y socorriendo a muchas familias necesitadas.

La conducta de ambos caballeros no ha quedado sin premio, pues hoy mismo, después de tantos trastornos como ha sufrido la Nación y de tantas pasiones como han caldeado nuestra atmósfera, ninguno de los dos es visto con odio y antipatía por los políticos nuevos; y nadie pone reparo a las manifestaciones de aplauso, de afecto y de estimación que en público se les tributan.

Al separarse Limantour, en 1911, del Ministerio que estuvo a su cargo durante casi veinte años, dejó a la disposición del nuevo gobierno un tesoro de más de setenta y tres millones; fin único e inesperado de todas las gestiones financieras de ese Departamento, al través de nuestras historia. Ese corte de caja final, es su mejor apoteosis.

***

Limantour nació rico, pero, apartándose de la conducta que generalmente observan en nuestro país los hijos de las familias acomodadas, no se dedicó a las vanidades del lujo, ni a las inepcias de la holganza. Quiso valer por sí mismo y no por su dinero, como otros valen, y se consagró con inmensa energía a los estudios, a pesar de los quebrantos de su endeble salud, logrando así alcanzar la celebridad que no hubiera logrado por el simple uso de sus millones. Hijo de franceses sin una sola gota de sangre española o mejicana en las venas, optó por nuestra nacionalidad al cumplir los veintiún años; rasgo de amor a nuestro suelo (donde nació), que debe ser abonado a su cuenta. Porque es conducta general entre los hijos de los extranjeros, que se nieguen a ser mejicanos, para gozar de los privilegios de su ciudadanía, estimando un descenso para su situación, el venir a confundirse con nosotros. Limantour obró de diferente manera, y, siendo un acaudalado, que pudo haber sentado sus reales en cualquier ciudad europea o de los Estados Unidos, para llevar una vida de príncipe, prefirió continuar habitando entre nosotros, como en familia, y estimándose uno de los nuestros. Así podemos lisonjearnos de tenerle por compatriota y decir que él, esto es, uno de los mayores estadistas del mundo, es mejicano.

Considerando la adopción de nuestra ciudadanía desde el punto de vista enteramente personal respecto de él, creo, por mi parte, que, a pesar de todos los trastornos y sufrimientos que haya podido experimentar, por haber tomado parte en nuestros negocios públicos, no le fué desventajosa la medida. Porque, si hubiese seguido la nacionalidad francesa, difícilmente hubiera podido figurar en aquella república como figuró en la nuestra; y su papel como francés, hubiera sido de carácter secundario. Y esto, no por falta de méritos propios, supuesto que allá o acá, sus eminentes facultades hubiesen sido siempre las mismas; sino por virtud de la competencia, por su falta de conocimiento perfecto de aquel medio, y su carencia de contacto con aquel pueblo y con la generación francesa a que pertenecía. Francia, por otra parte, nación vieja y muy disciplinada, no necesita Ministros de Hacienda excepcionales. Los notables financieros que gobiernan por turno sus finanzas, tan regularmente como las hallan funcionando, no adquieren por ello nombre inmortal. Dado caso que hubiese llegado a ascender a ese puesto, lo que hubiera sido muy difícil, no se habría distinguido entre sus antecesores y sucesores por lo que hubiera hecho, porque no hubiera pasado de hacerlo tan bien como ellos.

Es claro que ha tenido enemigos, como todos los grandes hombres los tie-

nen, y que ha sido objeto de numerosas y acerbas censuras. La pasión política se ha mezclado mucho en el asunto, y no han faltado plumas que le hayan zaherido con encono. Jamás fuí yo su adversario personal, y siempre admiré su talento y su labor hacendaria; figuré en el grupo de sus opositores políticos, pero no de sus detractores personales. Y hoy que ha pasado la lucha, que se ha derrumbado el régimen porfiriano y que Limantour vive tan lejos y tan apartado de nuestros negocios, que no puede caber la menor sospecha de que solicite yo sus gracias y favores, aprovecho la oportunidad que me brinda el escribir este ensayo histórico, para decir de él todo lo bueno que pienso, y que según mi conciencia, debe concedérsele. A pesar de eso, y en prueba de imparcialidad, voy a trascribir en seguida el breve juicio que acerca de dicho señor acaba de emitir uno de nuestros políticos jóvenes de mayor empuje e importancia, aquel a quien por derecho de inteligencia, saber y probidad, hubiera correspondido regir los destinos de la Nación, en época pasada apenas, si nuestra vida pública hubiera seguido su curso normal y no hubiese sido interrumpida y desviada por el rudo embate de nuestras revoluciones.

Dice así, pues, dicho señor (1):

"Entre los jóvenes brillantes de esa organización política, (La Unión Liberal) figuraba don José Ives Limantour. Sin abolengo aristocrático, nació, sin embargo, en la opulencia y se formó en ella. No supo nunca lo que era ser pobre, ni lo que significaba privarse de una satisfacción por falta de dinero. Jamás tuvo que resolver el problema de ganarse el pan con el sudor de su frente. Dotado de glacial aunque refinada cortesía, Limantour se hace admirar por la nitidez de su talento, su vastísima instrucción, su inmensa capacidad para el trabajo, sus dotes de organización; pero difícilmente se hace amar. Para tomar la mano que le tiende el pobre, tiene que hacerse violencia, que procura ocultar tras una forzada sonrisa. Tratado en el mismo plano social, es verdaderamente exquisito.

"Naturalmente, con estos antecedentes y estas condiciones, Limantour no pudo nunca ser popular. No conocía a nuestro gran pueblo, como no fuera literariamente. Huía por instinto de su contacto, y era incapaz de identificarse con sus dolores e infinitas miserias. De esto último hay numerosas indicaciones en su larga y activa vida pública.

"De treinta años o poco más, Limantour entró a formar parte del gobierno en la época a que me refiero (todavía el general Díaz no sentía horror por la juventud), y desde luego se empezó a percibir la importancia que el flamante funcionario tomaba en los asuntos públicos. No voy a narrar aquí su labor desarrollada en algo más de tres lustros, labor inmensa y que parecía patrióticamente inspirada. Yo fuí, como lo declaré en más de una ocasión, uno de sus ardorosos admiradores. Sumergido en aquel medio de oropelesca prosperidad,

(1). "Un Decenio de Política Mejicana", por Manuel Calero.—Nueva York, 1920.

fuí víctima del ofuscamiento que sufrieron tantos y tantos mejicanos, y aunque con reservas bien marcadas—como p. e. respecto de la gran combinación ferrocarrilera del gobierno, de cuya bondad nunca hube de darme cuenta—creí en la obra económica y financiera de Limantour, y me declaré convencido "de su sinceridad patriótica y de su solidez científica," como lo dije públicamente en solemne ocasión. De su obra política jamás fuí un creyente."

En párrafos precedentes me ocupé ya en analizar algunas de las objeciones que en el texto anterior hace Calero a la gestión hacendaria de Limantour. Yo sigo creyendo en la sinceridad patriótica y en la solidez científica de este señor. Ya me ocuparé en adelante, cuando me toque la vez de hablar de las agonías del porfirismo, en la labor política del Ministro de Hacienda; por ahora no me he de apartar del propósito que tuve al abrir este capítulo, de considerar a este señor únicamente desde el punto de vista financiero y administrativo.

El genio de Limantour (porque de tal puede calificarse) es enteramente francés. La claridad de sus percepciones, la constancia en el trabajo, la universalidad de sus tendencias, su espíritu de orden, arreglo y economía, traen necesariamente a la memoria los nombres de los grandes hacendistas franceses, de aquellos que, como él, han surgido en las supremas horas de las crisis y de las revoluciones, y que han logrado salvar al Estado de la ruina inminente que le amenazaba. Así Sully, Colbert y Turgot, reaparecen en Limantour en cierto modo. No sería difícil establecer un minucioso paralelo entre esos Ministros (el uno de Enrique IV, el otro de Luis XIV y el último de Luis XVI), y el de Hacienda de Porfirio Díaz, pues fué éste, como ellos, sagaz, penetrante, previsor; y no les fué inferior ni en laboriosidad, ni en la amplitud de su acción al través de todos los órdenes administrativos. Las economías que introdujo Limantour en todos los gastos, fueron parecidas también a las que aquéllos implantaron.

Los resultados del segundo presupuesto de egresos del Ministro mejicano, correspondiente al ejercicio de 1895 y 1896, el cual dió un superávit de más de cinco millones y medio de pesos, después de una larga cadena de deficientes, recuerda la célebre nota dirigida por Juan Bautista Colbert al rey de Francia, después de sólo un año y cuatro meses de haberse hecho cargo de la dirección de la Hacienda pública: "En septiembre de 1661, decía, habíase reducido el ingreso a sesenta y un millones, y había sido gastado el de dos años; ahora, diciembre de 1662, ese ingreso ha aumentado en cincuenta millones sobre el antiguo. Entonces pagaba el rey veinte millones de intereses; ahora no paga ni un solo sueldo. Entonces el rey, que dependía de los prestamistas, no podía hacer ningún gasto extraordinario; ahora... le observa Europa tan rico, que tiembla al verle hacer innúmeras compras..."

El espíritu de Colbert se difundió al través de muchas empresas de utilidad pública, como la industria y la marina, y llevó tal prosperidad a las arcas del Estado, que permitió al rey sol entrar en guerras interminables, levantar

suntuosos edificios y deslumbrar al mundo con el fausto de su corte. Después de él, cayó la ruina sobre las finanzas francesas, y aparecieron los pródromos espantosos de la Revolución. Así también Limantour, no circunscribiéndose a los trabajos que eran puramente de su resorte, impulsó construcciones, adquirió empresas para la nación (las líneas nacionales), y permitió que el gobierno porfiriano desplegase un boato enteramente regio. Después de él, todo se hundió, fueron derrochadas las economías, se perdió el crédito y cayeron nuestras finanzas en la misma confusión y en el mismo caos donde antes se habían hallado.

Pero más parecido tiene, acaso, la obra de Limantour con la de Sully. Porque este Ministro fué compañero de Enrique IV en la reorganización de Francia, después de un prolongado período de guerras y desorden. Enrique subió al trono al cabo de largos años de lucha, y encontró a la nación casi exhausta. Criado Ministro por el rey, Sully tuvo que habérselas con un tesoro agotado, con rentas comprometidas por varios años, con el comercio y la agricultura moribundos y con una deuda pública enorme. Dedicóse a estudiar minuciosamente los negocios de su departamento, hizo cálculos sobre los ingresos y los egresos, puso en práctica numerosas y bien pensadas economías, organizó admirablemente las oficinas recaudadoras, suprimió abusos y restableció el bienestar y hasta la abundancia, allí donde antes sólo había pobreza y necesidad. Enrique IV, para vencer a sus enemigos y adquirir elementos de combate, no se había detenido ante ningún obstáculo: había hecho concesiones, distribuído beneficios y tomando dinero en préstamo donde había podido. Sully se encargó de corregir todas esas ligerezas, aboliendo privilegios. suprimiendo sinecuras y reduciendo a términos razonables las obligaciones de la monarquía. Su deseo supremo era el de que cada francés pudiese poner una gallina diaria en el puchero, y consideraba la agricultura como la gran ubre del Estado. Y, a pesar de haber perdonado tributos atrasados, pagó cien millones de deuda, recobró treinta y cinco millones de propiedades gravadas, y llegó a acumular una reserva de veintidós millones, que guardaba en la Bastilla. Y, aparte de esas cosas, que eran de su incumbencia, mandó cegar pantanos, contener la tala de los bosques, canalizar los ríos y abrir múltiples carreteras. ¿No es verdad que hay semejanza notable entre todo eso y lo hecho por Limantour, después de las revoluciones de La Noria y Tuxtepec y de la administración de González?

Parécese Limantour también a Turgot, a aquel gran economista que con sus "Reflexiones sobre la formación y la distribución de la riqueza," fué el precursor y acaso el inspirador de Adam Smith, fundador técnico de la ciencia económica. Llamado por Luis XVI, apenas subido al trono, a desempeñar el Ministerio de Hacienda, no permaneció más que veinte meses en aquel puesto; pero fué asombroso lo que hizo en espacio de tiempo tan reducido. Los negocios concernientes a su ramo, hallábanse en estado lamentable: había enormes deudas que pagar, monstruosos abusos que corregir y numerosas re-

formas que llevar a la práctica. Y su lema, desde que recibió la cartera, fué enérgico y terminante: "Nada de bancarrota, dijo; nada de aumentar impuestos....." Y todo lo hizo como lo ofreció. Disminuyó considerablemente la deuda pública, elevó mucho el crédito del Estado, dió franquicias a todo género de trabajo, destruyó trabas mercantiles; y, a la vez, mandó abrir canales para favorecer el tráfico, estableció medios fáciles de comunicación por las vías terrestres, favoreció la agricultura, crió cátedras en el Colegio de Francia y en la Real Sociedad de Medicina, y fundó una caja de descuentos. Pero los principios amplios y liberales que profesaba y comenzaba a aplicar a los asuntos hacendarios, concitáronle la enemistad de los privilegiados, que le declararon una guerra sin cuartel y obtuvieron del débil monarca, la destitución de aquel gran ministro, orgullo y sostén de la monarquía. Opinión unánime de todos los biógrafos a su respecto, es la de que fué una gran desgracia para el rey, haber alejado de su lado a colaborador tan competente e ilustre.

Como se ve, hay asimismo innegables rasgos de parentesco entre Turgot y Limantour. Este como aquél, se hizo cargo de finanzas **oberées**, como dicen los franceses, y supo sacarlas a flote por medio de un orden estricto en los gastos; y rescató propiedades de la Nación (como nuestras casas de Moneda), abolió las alcabalas y dictó otras importantes medidas de utilidad general, que rebasaron los límites de su Ministerio.

Después de estas breves reminiscencias, se ve clara la filiación del talento de Limantour, y se comprende mejor el papel que este señor desempeñó cerca de Porfirio Díaz.

Pero no mencionemos ya a Turgot, cuya grande obra fué interrumpida por las preocupaciones y la envidia (aun cuando tendía a evitar las convulsiones de la Revolución, que ya comenzaban a anunciarse), porque esa inmensa labor, por más imponente y admirable que haya sido, quedó trunca, por desgracia. Concretémonos únicamente a considerar las figuras de los otros dos Ministros al lado de los reyes franceses, y convengamos en que no se concibe la grandeza de Enrique IV, sin tener a su lado a aquel valiente, leal y maravilloso compañero y amigo, Sully, que dió firmeza y esplendor a su reinado; ni menos se concibe a Luis XIV, el inquieto agitador de Europa y magnífico señor de Versalles, sin el concurso de aquel célebre Colbert, que supo mantener vivas las fuentes de producción del reino, en medio de tantas empresas locas, para sostener guerras, erigir monumentos y alimentar el fausto de una corte elegante, frívola y dispendiosa.

Pues así como no se concibe a Enrique IV sin Sully, ni a Luis XIV sin Colbert, así no se concibe tampoco a Porfirio Díaz sin Limantour. Suprimid a éste mentalmente de la administración de Díaz, y veréis en un instante desaparecer el esplendor de la autocracia, alimentado principalmente por la prosperidad de nuestras finanzas y por el florecimiento de nuestro crédito.

# CAPITULO VIII

## BERNARDO REYES

Bernardo Reyes nació en Guadalajara, en agosto de 1849. Fué hijo del nicaragüense Domingo Reyes, nacionalizado mejicano, y de Juana Ogazón, hermosa y bella dama, hermana del general Pedro del propio apellido, Ministro de Guerra que fué de Porfirio Díaz, al triunfo de la revolución de Tuxtepec.

La familia Ogazón, una de las más antiguas y respetables del Estado de Jalisco, se ha distinguido siempre por su grande intelectualidad, su entereza inquebrantable y su ardiente patriotismo. Ignacio Vallarta, el eminente jurisconsulto, Presidente que fué de la Suprema Corte de Justicia, autor de la **Ley de Amparo y el Habeas Corpus** y de los célebres **Votos**, que fijaron jurídicamente el sentido de la Constitución de 1857, fué primo hermano de Reyes. Este señor, por su parte, ha dado origen a una familia adornada de altas dote intelectuales, como lo prueban Rodolfo, abogado, orador y sociólogo de primer orden, y Alfonso, abogado también, pero, antes que todo, poeta, erudito y crítico de la más excelsa categoría. Ambos viven ahora en España, donde se ha hecho la justicia debida a su mérito extraordinario. Rodolfo ha pronunciado discursos en Madrid, que han sido muy aplaudidos por personalidades eminentes de la política y las letras hispánicas, y, en compañía del venerable y meritísimo San Pedro, es fuerte sostenedor y hábil propagandista de la **Unión Hispano-Americana** y secretario de redacción del periódico que sirve de órgano a esa agrupación panhispánica.

Alfonso es uno de los eruditos y escritores más respetables de España; desempeña una clase en el Ateneo de Madrid; publica concienzudos artículos en el Boletín de la Real Academia; es jefe de una de las secciones de la Biblioteca; y da a la estampa ediciones comentadas y muy aplaudidas de los autores más renombrados de la literatura española del siglo de oro.

Mi amistad con Reyes nació en nuestra infancia, pues era poco mayor que yo, e hicimos juntos parte de los primeros estudios. Eran muy amigos nuestros padres; los míos habían llevado a la pila bautismal a varios de los hermanos de mi amigo. Cuando mi padre fué Gobernador de Jalisco, en 1852, Domingo Reyes, padre de Bernardo y coronel del ejército mejicano, fué nombrado jefe supremo de todas las guardias nacionales del Estado. El gobierno de mi padre fué derribado por el pronunciamiento de un sombrerero apellidado Blancarte, mal avenido con la creación de la policía, que se introdujo por primera vez

en el Estado, a la altura de la mejor europea, con el concurso del Jefe Político Van der Linden. Traicionado por la fuerza pública, tuvo que refugiarse mi padre en San Pedro Tlaquepaque, cerca de Guadalajara, y allá iba a reunirse con él su fiel amigo Reyes, al frente de un destacamento de guardias nacionales de a caballo. En el camino se sublevaron aquellos hombres, y Reyes, con un valor y una abnegación superiores a todo elogio, pretendió detenerlos echando mano a la pistola; pero los infidentes cargaron sobre él a balazos, le infirieron mortales heridas, y le dejaron por muerto en el campo. Mi padre no olvidó nunca tan noble acción y distinguió siempre con profundo afecto a tan valiente y pundonoroso caballero y amigo.

Arista, por aquel entonces Presidente de la República, había hecho poco aprecio del movimiento insurreccional de Jalisco, creyéndolo enteramente local; pero, habiendo salido, aunque tarde, de su error (porque aquel movimiento resultó ser santanista), envió al general Miñón al frente de un cuerpo de ejército, a combatir a Blancarte; y mi padre, que continuaba siendo gobernador constitucional del Estado, se incorporó a sus fuerzas, que pusieron sitio a Guadalajara. El coronel Domingo Reyes quedó a las órdenes de Miñón con un grupo de guardias nacionales. El general le veía con desdén, creyéndole hombre inútil, porque el coronel, a consecuencia de un antiguo reumatismo, había perdido el movimiento del cuello, y andaba un tanto encorvado. Para burlarse de él, aquel orgulloso militar, dió orden a Reyes de que, al frente de cincuenta hombres de su elección, fuese a tomar la más formidable de las trincheras de Blancarte. Mi padre, que le oyó, quedó consternado pensando en lo arduo de la empresa, pues aquella trinchera estaba defendida por buen golpe de soldados, y tenía un gran cañón con el cual hacía estragos en las filas de los asaltantes; y, afectado por el peligro que iba a afrontar su amigo, preguntóle qué pensaba hacer en tan duro caso. A lo que contestó éste sencilla y resueltamente: "Cumplir mi deber y morir al pie de la trinchera." Y efectivamente, Reyes escogió a sus compañeros y se dispuso a marchar al asalto; pero Miñón, entretanto, que no le había perdido de vista, al observar la decisión con que se disponía a cumplir sus órdenes, cambió de opinión respecto de él y le mandó que no fuese a exponerse a aquella muerte segura. Y de allí adelante, no tuvo para él sino consideraciones y respeto.

Refiero estos antecedentes, para que se vea cuán ligados estuvimos desde nuestra infancia Bernardo Reyes y yo, cuáles fueron nuestros antecedentes de familia, y cómo mi gratitud por la fidelidad de su padre al mío, me encadenó siempre a su amistad y a su destino.

Bernardo Reyes, apenas concluída su instrucción primaria, sentó plaza en el ejército. Era la época de la invasión francesa. Los soldados de Napoleón III habían acabado de tomar posesión de Guadalajara, y aquel adolescente patriota, ardiente y atrevido, a cada momento reñía con los cazadores de Africa y los zuavos, a palos y pedradas. Una ocasión, en una de esas pendencias, es-

tuvo a punto de matar a un zuavo, a quien arrojó una enorme piedra a la cabeza. Perseguido por la policía, vióse en peligro de ser entregado a la Corte Marcial francesa, que no hubiera tenido piedad para él; pero mi padre, que era Comisario Imperial de la Cuarta División, le escudó con su autoridad, le dió seguro refugio, y le proporcionó manera de huír. El muchacho fué luego a unirse con los patriotas del Sur del Estado, y no dejó ya las armas en los años subsiguientes de lucha contra el invasor. Sería largo relatar toda su historia durante aquel período de brío y entusiasmo juveniles; sólo diré que, formando parte de la Cuarta División mandada por el ínclito general Ramón Corona, concurrió a todas las batallas libradas en el Occidente contra los franceses, y estuvo presente en el sitio y toma de Querétaro.

Derribado el Imperio de Maximiliano, continuó como ayudante del general Corona, con el grado de capitán, y tomó parte en la batalla de la Mojonera, librada en 1873, cerca de Guadalajara, contra las huestes vandálicas de Manuel Lozada, llamado el Tigre de Alica. Por cierto que, en tal ocasión realizó la hazaña siguiente. Las fuerzas de Corona estaban atrincheradas en el recinto de la hacienda, tras de cuyos muros y cercas se guarecían. Los nayaritas dieron repetidos asaltos a la fortaleza, sin lograr tomarla, y después de rechazados, entraron en completa inacción durante varias horas. Perplejo el general respecto de lo que pudiera significar aquel silencio, ordenó a Reyes que, al frente de un destacamento de caballería, fuese a explorar el campo. Hízolo así el joven capitán y, saliendo denodado del recinto defendido, se internó sin titubear por los matorrales inmediatos. A poco se oyó un fuego nutrido, y después de eso, volvió a reinar el silencio. El general esperó la vuelta del destacamento, y, después de largo rato de ansiedad, dió por muertos a aquel puñado de valientes y al capitán que iba a su frente; pero, con gran sorpresa suya, vió a poco aparecer a Reyes solo, a pie, con el traje desgarrado y la espada ensangrentada en la mano. Luego refirió al general que había sido rodeado por los indios, que todos sus hombres habían perecido, que su caballo había sido muerto, y que había podido salvarse a duras penas, abriéndose paso con la espada por en medio de los indios. Las noticias que dió acerca de las posiciones que guardaba el enemigo, fueron de importancia suma, y determinaron la final derrota del cacique y de sus semidesnudas chusmas.

Otra ocasión, encontrándose el mismo general Corona en la ciudad de Zapotlán, al medio día y a la hora de la mesa, oyó rumor de voces, carreras de gente alarmada, cierre de puertas y un gran escándalo en la vía pública. Preguntó lo que pasaba, y fué informado de que uno de los jefes de su división, coronel nada menos, andaba a caballo, ebrio, disparando tiros y distribuyendo cintarazos a diestra y siniestra a los transeuntes. Era uno de aquellos bravos guerrilleros, que dieron tanto quehacer a los franceses con su atrevimiento y sus golpes de mano. Se había hecho temible entre los mismos suyos por su valor, destreza en el manejo del caballo y de las armas, y falta de concien-

cia para herir, matar y cometer todo linaje de demasías. Corona, indignado, mandó a Reyes fuese a poner en quietud a aquel desalmado, **como le fuera posible**, y restituyese la calma a la población. Salió el capitán sin demora, y fué a buscar al coronel; y aun no terminaba la comida, cuando regresó diciendo que habían sido cumplidas las órdenes recibidas. Preguntóle el general qué había sido del coronel, y Reyes se limitó a contestar son sagre fría, que le había matado. Hé aquí lo que había sucedido. Halló Reyes al coronel con la espada en la mano, dentro de una tienda, rompiendo botellas y aterrando al comerciante con amenazas y sablazos. Y furioso al recibir la orden de darse preso, en lugar de obedecer, se desató en injurias contra Corona y su ayudante, y arremetió contra éste, lanzando vociferaciones, y esgrimiendo el acero. Reyes, que era de corta estatura, pero muy ágil y nervioso, esquivó el cuerpo como pudo, requirió la espada, paró los golpes, y haciendo uso de una destreza sin ejemplo, alcanzó a herir al ebrio en la mitad del pecho, dejándole tendido y exánime en aquel mismo sitio. El general Corona, que me contó estos dos episodios, no se cansaba de ponderar y admirar el extraordinario valor de su ayudante.

El temprano ingreso de Reyes en las filas de los patriotas, habíale impedido terminar su educación científica y literaria; pero como era de viva inteligencia y ardía en deseos de saber, compró todos los libros que pudo, los cargaba en la maleta, y con avidez los leía, en el campamento, a la luz del día o a la de velones de sebo en los jacales o en las tiendas de campaña. Así fué nutriendo su espíritu con un caudal de conocimientos en diferentes ramos del saber, y muy especialmente, en lo que se relacionaba con el arte militar. No tardó en adquirir por tal medio, no solamente las noticias fundamentales de su carrera, sino los conocimientos superiores y más altos de la milicia, hasta el punto de haber llegado a ser toda una autoridad en los asuntos técnicos de su incumbencia, a pesar de haber sido un autodidacto. Esa preparación solitaria, le puso en aptitud de escribir varias obras de suma importancia, como fueron sus **Conversaciones Militares**, y otras cuyo nombre no recuerdo en este momento, las cuales merecieron calurosa aprobación de la clase a que iban destinadas. Muchas de las consideraciones que consignó en sus obras, eran de la mayor importancia y trascendencia. Hablaba en ellas de los inconvenientes que traía consigo el sistema de formar el ejército con los criminales sacados de las cárceles, a quienes se les conmutaba la pena de prisión por la de servicios de aquella especie; de la necesidad imperiosa que teníamos de adquirir fábricas de armas y municiones, que nos emancipasen de la tutela de las productoras extranjeras de esas mismas cosas; de la urgencia de fomentar la propagación de nuestro ganado caballar, muy escaso para nuestras necesidades; y de la conveniencia de hacer un minucioso estudio de nuestras líneas fronterizas para preparar en ellas defensas estratégicas, que nos pusiesen a cubierto de agresiones extrañas. La amplitud de sus concepciones y la alteza de sus miras, hacían de él, no un jefe de tantos, conocedor de las armas, disciplinado y bien instrui-

de en sus deberes; sino un organizador en grande escala, un notable estratega, y un mejicano celosísimo de la autonomía y del decoro de la nación.

Pronto se dieron a conocer sus brillantes cualidades, y fué obteniendo ascensos sucesivos por hechos honrosos en diferentes campañas, y entre otras, en las de la sierra de Tepic, donde fué el terror de los alzados montañeses. El gobierno general comenzó a distinguirle confiriéndole comisiones de importancia, muchas veces relacionadas con la política, y así llegó a ser jefe de las armas en Sinaloa y en San Luis Potosí, donde dejó envidiables recuerdos de su talento, valor y caballerosidad.

El triunfo de Tuxtepec le halló en Sinaloa con el grado de coronel, y fué entonces cuando el jefe de igual grado, Ramírez Terrón, levantó la bandera revolucionaria contra el nuevo gobierno. Como aquel jefe era de valor excepcional y tenía gran ascendiente por esas vastas regiones, asumió desde luego una gran importancia el movimiento, y estuvo a punto de poner en conflagración toda la parte Occidental y Norte de la República. Si Reyes no hubiera estado por allá, la chispa hubiera cundido, y el mal hubiera sido inevitable; pero Reyes era valiente hasta la temeridad, y más veloz que el rayo en sus movimientos. Apenas estallada la rebelión, acudió personalmente y a mata caballo a sofocarla, corrió tras el enemigo sin descanso, y le alcanzó y atacó en el punto mismo donde tenía su mayor fuerza, en un pueblo llamado Villa Unión. Ramírez Terrón tenía a sus órdenes respetable cuerpo de infantería y algunos cañones, en tanto que Reyes le acometía con unos centenares de jinetes. Pero fué tal el arrojo que desplegó en el ataque, que el jefe rebelde no se atrevió a presentarle batalla en terreno llano, sino fué a guarecerse a las alturas, principalmente a la de las bóvedas y torres del templo, y allí se hizo fuerte. La lucha era desigual, pues los sublevados peleaban resguardados por muros y paredes, en tanto que la caballería de Reyes combatía a pecho descubierto; pero él daba ánimo a sus soldados con el ejemplo, cargando siempre a su cabeza. Su primera hazaña consistió en apoderarse de las piezas de artillería. Después de eso, quedaba por realizar la parte más difícil de la empresa, que era la de desalojar a los pronunciados de las alturas que ocupaban. Reyes había resultado tres veces herido en el combate: con un balazo en una pierna, otro en un costado, y otro en la mano derecha, que le había destrozado la muñeca. Manaba su sangre en abundancia, y no podía manejar la brida del caballo y esgrimir un arma al mismo tiempo; de suerte que se vió obligado a coger aquella con los dientes, en tanto que llevaba la espada en la mano siniestra. Así continuó infatigable al frente de sus hombres. Entretanto, prolongábase la lucha, agotábanse las municiones, y no había esperanza de reducir al enemigo. Otras partidas de pronunciados podían llegar de un momento a otro, y coger a dos fuegos a los asaltantes. En tal situación, sólo la fértil inventiva de Reyes pudo salvar de un completo desastre a él y a los suyos. El ardid de que se valió, fué muy peligroso. Mandó traer un barril, llenarlo de polvo de car-

bón y ponerle una mecha; y en seguida, en medio del fuego nutrido de los sublevados, ordenó a sus hombres pusiesen el barril al pie de la torre del templo, fiingiendo que era de pólvora. Luego mandó que el corneta tocase parlamento, y cuando se hubo suspendido el fuego, habló desde abajo con Ramírez Terrón, que asomó la cabeza por el ojo de la torre, y le amenazó con hacer volar el templo, si no rendía las armas en el acto. El jefe sublevado conferenció con sus subalternos, y, creyendo ser cierto lo que Reyes aseveraba, convino a poco en rendirse, poniendo por única condición que él y sus hombres tuvieran salva la vida y quedasen en libertad para ir a donde quisiesen. Ajustadas así las paces, mandó Reyes guardar las puertas del templo y de la torre por sus soldados, y, cuando bajaron los rebeldes, les fué recogiendo fusiles, bayonetas, sables y pistolas, y luego los dejó ir. Y se alejaron en seguida, sin que nadie los persiguiera; pero, pasado el tiempo convenido para la suspensión de las hostilidades, continuó Reyes la persecución, hasta que logró alcanzar a los fugitivos en un rancho, donde acabó con el nuevo núcleo que se había acabado de formar. El jefe rebelde sucumbió en un jacal, en medio de la refriega.

Aquel brillante hecho de armas, que dejó a Reyes semibaldado de la mano derecha, le valió el ascenso al grado inmediato, que era el de general de brigada, y una gran fama de jefe hábil y valeroso.

Después de eso, llovieron sobre él las comisiones de carácter político y militar. La última de estas fué la que le confirió Porfirio Díaz nombrándole jefe de las armas en los Estados fronterizos del Norte, a saber, Nuevo León, Coahuila, Tamaulipas y San Luis, como lo dije atrás. Mal andaban las cosas por aquellos rumbos; ejercíase el contrabando de una manera desenfrenada; dominaban los caciques por todas partes; había bandoleros viejos y temibles, azote de yanquis y mejicanos, y, además, abigeos y asesinos. Toda aquella región vivía en perfecta revuelta. Por allá se encendían todas las chispas revolucionarias que incendiaban a la República. Algunos altos jefes fronterizos, que mucho se habían distinguido en la guerra de intervención, eran sospechosos para Díaz, no le rendían pleitesía y parecían amenazarle a cada momento con sublevaciones que habrían sido de incalculable importancia, pues hubieran envuelto a la nación en una nueva guerra civil, cuyo desenlace final hubiera sido muy dudoso.

Era, pues, indispensable, si se quería mantener y consolidar la paz, poner punto definitivo a tan amenazadora situación; y ¿quién más a propósito que Reyes para hacerse cargo de ella y dominarla? Así lo comprendió Díaz, y envió al joven general a Nuevo León, con poderes amplísimos para que todo lo arreglara y pusiese en respeto, tanto en el orden civil como en el militar. Y Reyes correspondió ampliamente a la confianza que en él puso Porfirio, pues, empuñando con mano firme las riendas de ambos gobiernos, tuvo el valor y el acierto suficientes para ir cortando de raíz todos aquellos males. Y así fué que, merced a sus hábiles disposiciones, terminó el contrabando, el abigeato cesó, fueron castigados los merodeadores, hubo seguridad en los caminos, que-

daron en cobro vidas y haciendas, y los generales prestigiados y desafectos que parecían estar a punto de levantar el estandarte de la rebelión, se vieron reducidos a la impotencia, privados de mando, vigilados y obligados a seguir la quieta vida del hogar y de sus negocios privados. Y así continuaron las cosas imperturbablemente, bajo la dirección y vigilancia del joven general, cuya mano inflexible se hizo sentir benéficamente por todas partes.

No ha sido estimado hasta ahora en su inmensa valía y significación el servicio hecho por el general Reyes a la causa de la paz, con su sabia y enérgica conducta por aquellas comarcas; pero la verdad es que su actuación fué de tal magnitud y trascendencia, que puede ser equiparada con la del mismo general Díaz en el resto de la República. Así fué Reyes un eminente colaborador de Porfirio en todo el sentido de la palabra, hasta el punto de poder afirmarse, que, sin su intervención en aquellos Estados peligrosos y levantiscos, la administración porfiriana se habría visto en grave riesgo de sucumbir, y tal vez hubiera sucumbido.

Limantour, pues, como Ministro de Hacienda, y Reyes como jefe supremo del extenso territorio que va desde San Luis hasta el río Bravo, fueron las dos columnas firmísimas sobre las cuales se apoyó la tranquilidad de los tiempos porfirianos y el bienestar de la Nación, durante una época dilatada.

***

Para consolidar la nueva situación creada en el Norte, necesitábase la acción permanente de Reyes. Así lo comprendió Díaz, y, por lo mismo, no sólo mantuvo a este señor al frente de la jefatura militar, sino que le hizo elegir gobernador del Estado de Nuevo León. Entonces se dió a conocer una nueva fase del talento del joven general. Había sido aclamado hasta entonces como valiente soldado y jefe de verdadero genio militar; pero se ignoraba poseyese facultades de gobernante y administrador. Y era que la ocasión le había faltado para desarrollar esas aptitudes; pero una vez puesto al frente de los destinos neoloneses, diéronse ellas a conocer sin tardanza, y toda la frontera y el país mismo, quedaron admirados de su gestión acertada, patriótica y progresista. Los habitantes de Nuevo León, bravos, inteligentes y laboriosos, no habían sido impulsados todavía por el sendero que debía conducirlos al rápido desarrollo de sus grandes energías. Habían vivido en medio de la rutina, sin adelantar en sus prácticas y envueltos en constantes disturbios, que habían debilitado sus fuerzas. El espíritu de Reyes, penetrante y sagaz, comprendió pronto lo que valía aquel noble pueblo, y supo que lo único que necesitaba para engrandecerse, era ser bien dirigido. Tomó, pues, a pechos el encumbramiento de sus destinos y supo comunicarles el entusiasmo de que se hallaba poseído. Y sucedió que por aquel tiempo, capitalistas acaudalados, propios y extranjeros, anduvieran solicitando concesiones para establcer grandes empresas en nuestras regiones del Norte. Dirigiéronse primeramente al gobierno de Coa-

huila, con quien estuvieron en pláticas para obtener condiciones liberales, que les permitiesen plantear sus flamantes fábricas; pero aquella administración, demasiadamente celosa de sus derechos fiscales, se manifestó harto exigente, reclamando de los peticionarios fuertes erogaciones pecuniarias para otorgarles lo que pedían. Sabedor Reyes de aquellos sucesos, y comprendiendo la importancia que tendría para Nuevo León, el llevar a su suelo tan grandes negocios, acogió con benevolencia las indicaciones que aquellas ricas compañías fueron a hacerle, después de haber fracasado en Coahuila, y les otorgó con toda liberalidad cuanto fué compatible con el decoro del gobierno y las necesidades del tesoro local. De esta manera logró que ricas empresas fueran a radicarse en el territorio que regía, estableciendo nuevas y grandes industrias, dando trabajo a millares de obreros, y haciendo circular por los ámbitos del Estado, caudales de muy grande importancia. Entonces surgieron empresas tan poderosas como la Fundición de Hierro y Acero de Monterrey, la Cervecería de Cuauhtémoc, y fábricas de hilados y tejidos, de cristal y otras muchas de diversas clases, que en poco tiempo difundieron vida, movimiento y prosperidad entre aquel pueblo antes tan abatido. Y el buen éxito que tuvieron esas nuevas industrias, casi todas regenteadas por mejicanos, produjo otro brillante resultado, y fué el de demostrar que las aptitudes de nuestro pueblo, al cual se habían atribuido muy escasas disposiciones para el trabajo de las máquinas, que debe ser metódico, constante y perfecto, no eran inferiores a las de cualquier otro de la tierra. Los señores Sadas, al frente de la Cervecería, y los directores técnicos de la Fundición, así como los jefes de las demás industrias establecidas, supieron dirigir y manejar con tal acierto sus respectivos negocios, que bien pronto los elevaron a la altura de los mejor montados y más célebres de los países extranjeros. Así, la Cervecería elaboraba productos que invadían los mercados mismos de los Estados Unidos, y la Fundición fabricaba rieles y piezas de maquinaria de estructura tan perfecta, que fueron preferidos a los del exterior, y cortaron casi la invasión de productos similares en nuestros mercados. Monterrey fué el centro principal de aquellas nuevas manufacturas, y con tal motivo, se convirtió en importantísimo emporio obrero y mercantil, que dió rápida importancia a la población, mejoró su aspecto material, y aumentó prodigiosamente el número de sus habitantes. La trasformación fué tan radical y pronta, que llenó de admiración a todo el mundo, y llamó la atención de los Estados fronterizos de la república del Norte.

La intensa vida que nació entonces en Nuevo León, hizo circular el dinero con abundancia, y, al abrigo de aquella bonanza, el Erario local, sin grandes gabelas. ni extorsiones injustas, cosechó excelentes frutos de la riqueza de todos, que iba en cosntante incremento. El gobernador Reyes supo aprovechar esos preciosos instantes para promover las mejoras que su gran talento y fértil imaginación le sugerían, y dió principio al saneamiento y embellecimiento de la ciudad, dotándola de atarjeas, pavimento asfaltado, agua potable en

abundancia y monumentos oficiales de que antes carecía. Pongamos algunos ejemplos. Para evitar las avenidas y los miasmas de un arroyo que cruza la ciudad, ahondó y limpió su cauce, y lo cubrió con un hermoso puente, que puso en fácil y amplia comunicación barrios que hasta entonces habían estado divididos; mejoró la prisión convirtiéndola en bien dispuesta Penitenciaría; hizo un hermoso teatro; y emprendió la construcción de un gran Palacio de Gobierno, imponente por su aspecto y de gallarda arquitectura. Antes de todo eso, arregló las finanzas del Estado, con tanto acierto y escrupulosidad, que los gastos públicos fueron reducidos a su menor expresión, y hubo siempre sobrantes en el tesoro para hacer frente a todas las emergencias. Contando con la buena voluntad de la Legislatura, donde congregó a ciudadanos de gran talento y honradez, fundó la organización del Estado sobre bases sencillas, que dieron por resultado la autonomía de los municipios y una descentralización administrativa ordenada y armoniosa. Crió milicias municipales, que en nada gravaban a los ayuntamientos, y que mantenían la seguridad pública a salvo de todo atentado; y limpiando los caminos de asechanzas y ladrones, logró que alentase y se intensificase el tráfico. Como efecto de tan sabias medidas, todo fué entrando en grande actividad y florecimiento, hasta el punto de ser el Estado de Nuevo León, una entidad modelo, cuya sabia dirección procuraron imitar todos los otros.

Entonces fué cuando Limantour primero, y Díaz después, emprendieron viaje a Monterrey para ver de cerca aquellas cosas, y tratar a aquel hombre, cuya obra benéfica había sido tan rápida y estaba tan bien cimentada. Mucho llamaba la atención que Reyes, sin tener a su lado un Limantour que dirigiese las finanzas, ni un grupo de científicos que confeccionasen las leyes, pudiese llevar a cabo tantas mejoras y reformas. Porque, en efecto, aquel gobernador todo lo hacía por sí mismo. Era infatigable en el trabajo. Levantábase con el alba y daba principio desde luego a sus labores; y seguía en el despacho de ellas todo el día y hasta buena parte de la noche, estudiándolo todo, combinándolo y haciéndolo seguir una marcha concorde y firme hacia un solo punto único, que era el del bien de la comunidad. Las leyes que votaba la Legislatura eran hechas por él mismo; lo mismo que los reglamentos de ellas y las ordenanzas municipales. Depuraba cuentas, hacía presupuestos, suprimía erogaciones, criaba contribuciones moderadas y prudentes, y llevaba toda aquella máquina de reglas y disposiciones de manera tan hábil, superior y bien concertada, que no parecía sino que una porción considerable de hombres de grandes dotes intelectuales y patrióticas, ponía la mano en tantos proyectos, iniciativas y determinaciones, como de su cerebro salían. Tenía tiempo para todo. En medio del ajetreo de sus múltiples y graves ocupaciones, disponía de vagar suficiente para dirigir las obras que entre manos traía. Era al mismo tiempo ingeniero, contratista y maestro de obras. Compraba material barato, discutía con los ingenieros los planos de los edificios, vigilaba las construcciones, cuidaba de que

nadie perdiese el tiempo, miraba el reparto de los salarios, y todo pasaba ante su ojo avizor, y por su mano honrada y munificente.

Tales fueron los prodigios que vieron Díaz y Limantour, cuando estuvieron en Monterrey; y del conocimiento de aquellas admirables hazañas llevadas a cabo, nació el grande aprecio que ambos funcionarios concibieron en favor del gobernador; y del fondo de la conciencia de Díaz, nació también por entonces, aquella gran frase que repercutió por toda la República, cuando dirigiéndose a dicho mandatario, díjole, repito, al terminar un banquete: "¡General Reyes, así se gobierna!"

***

Después de estas visitas, nacieron los dos proyectos de que hemos hablado en páginas anteriores: el de unir a Limantour y a Reyes en la dirección de la República, siendo Presidente el primero y su sostén el segundo, y llevar al gobernador de Nuevo León al Ministerio de la Guerra para que se encargase de aquel Departamento, y, sobre todo, para que se fuese familiarizando con todo lo concerniente a la administración de la República. Por desgracia intervinieron las intrigas y las pasiones, y, sobre todo, la falta de sinceridad del Presidente, y fracasó aquella hermosa combinación, que hubiera sido salvadora para los destinos nacionales, porque, unidos en la suprema jefatura de los negocios públicos Limantour y Reyes, primero, aquel como Presidente y éste como Ministro de la Guerra, y, después de eso, el último como Supremo Mandatario y el segundo como Ministro de Hacienda, nada hubiera tenido que temer la Nación, no hubiera hecho falta Porfirio Díaz y la paz nunca hubiera sido turbada. Si hubo algo deplorable en los acontecimientos de principios de este siglo en nuestro país, fué la fricción surgida entre los partidarios de esos dos grandes hombres, y la suspicacia de Porfirio, que temió la competencia de aquellos colaboradores y no tuvo abnegación suficiente para dejar el poder en sus hábiles manos.

***

La gestión de Bernardo Reyes como Ministro de la Guerra, fué sencillamente admirable. Nadie la ha comprendido mejor que José R. del Castillo (1), a quien voy a seguir casi al pie de la letra, en lo que continuaré diciendo sobre el particular.

Cuando el general Reyes se hizo cargo de la Secretaría de Guerra y Marina, reinaba el más grande desorden en este Departamento de la Administración Pública. El desbarajuste venía de mucho tiempo atrás, porque el general Pedro Hinojosa, Ministro durante largos años, aunque honrado y patriota, había dado muestras de una grande ineptitud, y, ya cansado por los años, había

(1). "Historia de la Revolución Social en Méjico", tomo I.

permitido que su Subsecretario todo lo gobernase, cometiese grandes abusos y se convirtiese en la primera figura de aquella Secretaría. "Los regimientos de artillería, dice el autor citado, completos en su material de cuatro baterías, y en su personal, sólo tenían mulada para una batería; las otras tres **eran de infantería,** como decían riéndose, los conocedores del chanchullo. Los días en que las baterías tenían que formar, la compañía de los ferrocarriles del Distrito (que entonces eran de tracción animal) prestaba su mulada a los señores artilleros, por la reciprocidad que recibía de que las mulas de la artillería sirvieran para arrastrar vagones en los día de **Muertos y Todos Santos,** en las fiestas de la Villa de Guadalupe, y en las fiestas de las poblaciones inmediatas a la capital. Los regimientos de caballería no tenían ni la mitad del efectivo de la caballada. Y el negocio llegó a tanto, que el mismo Presidente, refiriéndose en una ocasión a **un su amigo queridísimo,** que no quería que lo hicieran general para no tener que abandonar el mando del regimiento que tenía bajo sus órdenes, dijo: "la que se va alegrar más que nadie, del ascenso del coronel, es la caballada de su regimiento: ¡comerá!"

El general Felipe Berriozábal, que desempeñó aquel mismo Ministerio después de Hinojosa, refirió al propio Castillo (2), que por entonces circulaba la especie de que Méjico iba a entrar en guerra con Guatemala, y que estaba muy impresionada por eso la opinión pública. Berriozábal, en cumplimiento de su deber, inquirió ansiosamente cuál era la cantidad de munciones con que contaba el ejército, y encontró que había sólo siete tiros de cañón por cada pieza de artillería; y ni siquiera un millón de cartuchos para todos los fusiles; no obstante lo cual, se habían gastado muy grandes sumas en municiones que, por lo visto, no habían sido compradas.

Al enterarse Reyes de lo que pasaba, tomó a pechos llevar a cabo la obra de moralización que tanto necesitaban todos los departamentos que estaban a su cargo, y así lo hizo en efecto, sin miramientos ni tardanza, aunque granjeándose la mala voluntad de no pocos jefes y oficiales inodados en aquellos procedimientos. Completó, pues, todos los efectivos del material y personal del ejército, e hizo entrar a éste en una serie de mejoras y adelantos, que iban en progreso todos los días. Los soldados quedaron pronto bien uniformados, alimentados, organizados, disciplinados e instruídos. Fué separado del servicio activo y enviado a los depósitos o dado de baja, todo lo dañado, viejo e inservible; la oficialidad joven recibió un impulso brioso y fuerte; y, llena de alientos, reemplazó a los **viejos troperos,** reñidos con la ciencia, que hasta entonces imperaba en el ejército." De esa época data la aparición de muchos jefes distinguidos, que llegaron poco después a los más altos puestos militares, y que fueron deudores a Reyes de su brillante carrera. ¡Lástima que tan buen Ministro haya adolecido a veces de brusquedad en sus disposiciones, y se haya conquis-

(2). Obra citada.

tado la mala voluntad de algunos jefes de altísimo valer e irreprochable conducta, como la del ínclito general don Joaquín Beltrán, mi noble amigo, Director que fué del Colegio Militar y vencedor de Félix Díaz en Veracruz. Pero así van las cosas: no es posible que los hombres mejores posean sólo buenas prendas. Todos tenemos los defectos de nuestras cualidades y las cualidades de nuestros defectos. Dígolo así, por más que parezca paradoja.

Para llevar a cabo tantas innovaciones, se necesitaba dinero, y Limantour no quería darlo. La cordialidad de las relaciones de Reyes y Limantour fué muy grande al principio; ambos personajes presentábanse juntos a menudo por las calles más transitadas de la metrópoli. Pero como los científicos comprendieron que tenían en Reyes un enemigo formidable, se dieron a sembrar cizaña entre su jefe (Limantour) y Reyes, y tal maña se dieron para llevar a cabo tan mala obra, que fueron logrando poco a poco lo que querían. Mas no hay para qué anticipar los sucesos. Continuemos por ahora describiendo la enorme labor realizada por Reyes en el Ministerio. Decíamos, pues, que dicho señor encontró un material de artillería anticuado y escaso; era en su mayor parte de cañones "Saint Chaumont", cuya época había pasado ya. La tropa estaba armada con rifles "Remington", que eran ya un anacronismo, pues hasta en Guatemala estaban los máuseres en uso. Era tan inútil nuestra Maestranza, que se podía dar por insubsistente. La caballería era inservible; componíase en su totalidad, de bestias flacas, viejas y llenas de lacras. En vista de situación tan desastrosa, pidió Reyes a Díaz, en Consejo de Ministros, se le proporcionaran los recursos necesarios para mejorar el ejército, dotándole de armamento moderno y poniéndole en condiciones de ser útil al país. Quiso, además, que se fundaran fábricas de armas y municiones y se establecieran depósitos considerables de material de guerra para no carecer de nada en caso ofrecido. Ignacio Mariscal, Ministro de Relaciones, asistió a ese Consejo, y contó al autor de la **Revolución Social de Méjico,** todo lo que en ella pasó. Limantour se opuso a aquellos gastos, que llamaba despilfarros, por considerarlos inútiles, pues razonaba de la siguiente manera: "Méjico no está en estado de guerra con ninguna nación, ni ha de estarlo nunca. Sus vecinos no deben inquietarle, porque con los Estados Unidos jamás debe pelear, ya que, de hacerlo, será irremisiblemente aplastado, y de Guatemala, ni siquiera nos debemos ocupar." Refiere Castillo que Reyes contestó a tales razones, diciendo a Limantour, que se expresaba así porque hablaba de cosas que no eran de su incumbencia. La discusión continuó sin que Reyes cediera en sus exigencias, ni Limantour accediese a lo que aquél pedía, por lo que el primero manifestó a Díaz que, o se le daban los fondos suficientes para hacer las compras solicitadas, o se separaba inmediatamente del Ministerio. Ante acción tan firme, flaqueó la resistencia de Limantour, y el mismo Díaz se vió obligado a ceder. En consecuencia, obtuvo el Ministro de la Guerra el dinero que fué pidiendo, y compró cañones, fusiles y material de guerra, todo moderno y en abundancia, y dotó de vestuario decente a la tropa, y en poco

tiempo logró trasformar al ejército hasta el grado de ponerlo a la altura del de cualquier pueblo culto y próspero.

Algunos meses después, pudo comprobar con hechos palpables, que el departamento que estaba a su cargo, había realizado maravillas, porque, introducida la moralidad en los servicios militares, los soldados instruidos y disciplinados, presentaban un aspecto bien distinto del antiguo. No se permitió ya la holganza en los cuarteles; inicióse un período de intensa vida militar; todo en ellos era actividad, aseo, ejercicio y disciplina. Diariamente recibían instrucción los soldados, y se les obligaba a ejecutar constantes marchas y contramarchas para tenerlos listos en cualquier momento. De tiempo en tiempo, organizaba el Ministro simulacros de grande resonancia, en campos próximos a la capital; y allí, ante inmenso público, se veía desfilar a los batallones, marchando con orden y regularidad, y evolucionar a los regimientos, que lucían caballada fuerte y nueva, bien manejada por los jinetes. Y la artillería, flamante y de lo mejor, recientemente traída de Europa, se movía relampagueante por dondequiera, arrastrada por mulada soberbia. Eran maniobras hábiles de un ejército ya a la europea, que despertaban un entusiasmo instintivo entre las masas, porque veían en el renovado ejército una segura garantía de nuestra integridad y nuestro decoro. Levantábanse tribunas amplias y elegantes, donde hallaban asiento el Presidente, los Ministros, los funcionarios públicos y las más altas personalidades de la capital; y en torno de aquellas improvisadas construcciones, se aglomeraba un inmenso gentío de espectadores ávidos de presenciar tan grandiosas escenas. El Ministro montaba ágilmente y sin hacer uso de los estribos, a pesar de su corta estatura, su brioso y alto corcel ricamente enjaezado, y tomaba personalmente el mando de una u otra sección del ejército combatiente, o bien dictaba las disposiciones que estimaba oportunas, para llevar a cabo los planes anticipadamente formulados de aquellas fingidas batallas. Y todo salía tan exacto, imponente y pintoresco, que hasta los militares extranjeros que presenciaban las maniobras, quedaban pasmados de los adelantos obtenidos en el orden, la disciplina y la dirección de nuestros soldados.

Terminadas las maniobras, volvía Reyes a las tribunas, desmontaba al pie de la que ocupaba el Presidente, y era saludado por una salva unánime y atronadora de aplausos de toda la concurrencia.

Pero, en medio de la aprobación y del regocijo de la generalidad, causaba pena ver el gesto contrariado de Porfirio Díaz. Los méritos de su Ministro de la Guerra no le entusiasmaban; el éxito claro, palpable, obtenido en el mejoramiento del ejército, no le dejaba contento; los aplausos tributados a ese general, sonaban estridentes e ingratos a sus oídos. Su fruncido entrecejo, su fisonomía torva, claramente revelaban las pasiones hostiles que le corroían el ánimo y que iban ensombreciendo su corazón. Recuerdo haber oído a muchas honorables personas decir en tales ocasiones, que aquellos aplausos iban a costar

bien caros al Ministro de la Guerra, y eran como el anuncio de su destitución y de su desgracia.

***

El proyecto más notable y grandioso de Reyes durante su Ministerio, fué la creación de la Segunda Reserva. Refiere José R. del Castillo, que la génesis de esa gran idea, tuvo lugar en una reunión privada en la casa del licenciado Alfonso Lancaster Jones, en esta ciudad, y que quien primero la concibió fué el licenciado Antonio Ramos Pedrueza. Las palabras que el autor mencionado atribuye a este caballero en tan señalada ocasión, son las siguientes: "Mi general, la labor de usted en Guerra es notoriamente patriótica; pero ¡cuánto cuesta un ejército regimentado! Si aquí se pudiera crear, como en Alemania un **landwer**, una **segunda reserva**, siendo organizada, regimentada y sobre las armas, que nada costara al país, se asegurarían la independencia, la soberanía y la paz de la República." La indicación dejó pensativo a Reyes, quien comprendió desde luego su importancia, y escuchó con sumo interés las explicaciones que el joven abogado le siguió dando sobre el particular, porque era persona instruida en la materia y conocedora de nuestra historia. El fin de la conferencia fué, como era de esperar, que Reyes comisionase a Ramos Pedrueza, para que le presentase un estudio en forma sobre lo que acababa de decir. Hízolo así dicho señor, y a pocos días, entregó al Ministro una memoria bien razonada y muy erudita. Reyes la mandó pasar al estudio técnico de los jefes de su departamento, y éstos dieron forma definitiva al pensamiento, tomando de Ramos Pedrueza alguna parte, y completando el proyecto con ideas y disposiciones nuevas.

Reyes comunicó a Díaz el proyecto, y habiéndolo éste aprobado, fué iniciada luego la ley respectiva, la cual se expidió el 31 de octubre de 1900. Dicha ley creaba dentro del ejército una clase especial de oficiales reservistas, que debía constituirse con los ciudadanos que voluntariamente ingresasen a la institución, y que, mediante examen de las materias más indispensables, comprobasen sus aptitudes para servir en calidad de subtenientes, en la clase especial aludida. "La idea inicial de Ramos Pedrueza, dice el autor citado, había sufrido grandes modificaciones. No se creaba la **yeomanry** inglesa, ni el **landstug**, ni el **landwer** germanos; se hacía a un lado el desiderátum de crear un ejército reservista, para iniciar como preparación a tal objeto, la formación de la oficialidad que más tarde debería servir en los regimientos reservistas." En efecto, el pensamiento fundamental de la creación de la segunda reserva, se concretó por entonces, nada más a la formación de oficiales técnicos que pudiesen servir de núcleo para la disciplina de los soldados en breve tiempo. El general Reyes, que conocía a fondo las cualidades de nuestro pueblo y sus aficiones a las cosas de la guerra, contaba con que bastaría una rápida instrucción de dos o tres meses, para dejar listos a los voluntarios que quisiesen lle-

nar las filas e ir al combate. Posteriormente fué adicionada la ley, y se hizo extensiva la institución a la clase de sargentos, obteniéndose así una base más eficaz para la improvisación de los cuadros de caballería y de infantería.

Vieron con malos ojos los científicos desde luego el nacimiento de la segunda reserva, y comenzaron a hacerle la guerra a la sordina; pero el ejército en general, principalmente los jefes más antiguos y más conocedores de su profesión, la recibieron con aplauso. Refiere Castillo a este propósito, una anécdota que no deja de tener gracia. Alguien hablaba con el general Francisco Vélez, Comandante Militar de la plaza, sobre el particular, y le hacía presente que los **científicos** se oponían a la creación de aquella mejora; por lo que, enfadado el general, contestó a su interlocutor: "¡Quite usted, hombre! ¡Qué me viene diciendo! A esos no se les debe llamar los **científicos**, sino los **cien tísicos**..." El juego de palabras, continúa diciendo el mismo autor, causó gran hilaridad, pues todos aquellos ambiciosos tenían el aspecto de **muertos andando** Pablito Macedo era un esqueleto, Miguelito, su hermano, parecía una oblea; Pineda andaba lambrijo y entelerido, como víctima eterna del ruibarbo; Emilio Pimentel semejaba canuto ambulante, y el propio Limantour..."

Pero los científicos se vieron obligados a transigir con la innovación, al menos por lo pronto, en primer lugar, porque Porfirio la había aceptado; en segundo, porque aun no se atrevían a romper abiertamente con Reyes; y en último, porque fué tal el entusiasmo que despertó la innovación en todas las clases sociales, que les pareció inconveniente enfrentarse con la opinión pública. Y agrega de paso dicho señor, que, si Díaz apoyó a su Ministro, fué porque tenía por seguro que la idea iba a fracasar; pero no fracasó. La prensa toda del país aplaudió con entusiasmo la creación de la reserva, porque veía en ella una preciosa garantía de fuerza defensiva para nuestra República. Numerosos oficiales técnicos salieron de Méjico y fueron a los Estados a encargarse de la instrucción de la juventud que acudía al llamado de la ley. Esta, si mal no recuerdo, convocaba a todos los ciudadanos que anduviesen entre los diez y ocho y los cuarenta y cinco años de su edad; e instantáneamente se organizaron por ciudades, villas y pueblos, grupos de jóvenes, que iban a recibir aquellas enseñanzas y aprendían a formar en filas, marchar, hacer evoluciones y manejar el fusil. Y todo era ardor y patriotismo del Norte al Sur y del Oriente al Poniente de nuestra patria. Pero en ninguna parte, como en la capital de la República, se notaba tanto el ardimiento. En esta metrópoli, Antonio Ramos Pedrueza, autor primitivo de la idea, fundó y sostuvo de su propio peculio un periódico llamado **Boletín del Oficial Reservista** y organizó un **Círculo de Propaganda de la institución de Oficiales Reservistas.** Y en unión de varias y distinguidas personas, publicó un manifiesto donde campeaban los conceptos siguientes:

"Cuando la defensa del honor y de la soberanía de un país se hace, no por los elementos exclusivamente militares de profesión, sino por todos los ciu-

dadanos; cuando lo mismo el propietario que el letrado, el comerciante que el industrial, acuden a ella, el prestigio de la causa sube intensamente, y entonces la causa de la patria es la causa del orden, de la propiedad asegurada, del hogar respetado; un ejército compuesto en su oficialidad de hombres conocidos, de posición social definida, y donde cada uno ha alcanzado dentro de su radio de acción una suma más o menos grande de estimación y de honorabilidad, cuenta con elementos de combate que jamás alcanzaría un ejército que no significase la cooperación de todas las fuerzas vivas de la sociedad, para el fin santo de defender a la patria, salvándola o muriendo por ella... No es aventurado suponer que dentro de algunos años, podrá el gobierno contar ya con una opinión pública hábilmente preparada y desarrollada, con sentimientos y hábitos universalmente adquiridos en el país, en favor de instituciones militares más vigorosas que las que actualmente poseemos, y que nos coloquen en condiciones de defensa infinitamente superiores a las que hoy disfrutamos... En tiempo de absoluta paz, como la que hoy disfrutamos y esperamos por largos años seguir disfrutando, es cuando debe pensarse con calma y serenamente en la posibilidad del abismo de una guerra.''

El documento fué muy aplaudido y causó hondo efecto en la sociedad. Firmáronlo, entre otras personas, las siguientes: Antonio Ramos Pedrueza, Alonso Rodríguez Miramón, Adalberto A. Esteva, José Peón del Valle, Francisco L. de la Barra, Fidencio Hernández, Manuel Sánchez Gavito, Agustín M. Lazo, Jesús Flores Magón, Nicolás Mariscal y Piña, Manuel Algara, Joaquín Villada Cardoso, Luis Fernández Castellot, Jesús Pliego, Domingo Barrios Gómez, Efrén Rebolledo, Carlos Basave y del Castillo Negrete, Pascual Luna Parra, Adrián Santos, Adolfo Hegewich y otros jóvenes bien conocidos y altamente recomendables.

Aquella general invitación a todos los buenos mejicanos, tuvo éxito tan completo y una acogida tan franca y merecida, que ya en septiembre de 1901, había, sólo en la capital de la República, diez y seis mil reservistas.

Igual acogida halló el llamamiento que se hizo después al pueblo en general, para la instrucción de los sargentos. Recuerdo haber visto maniobrar en los campos de Valbuena, cerca de esta capital, un domingo por la mañana, un lucido cuerpo de 13,000 hombres del pueblo, que, alegres y llenos de brío, evolucionaban con exactitud prusiana, dirigidos por hábiles instructores. Hay que leer la descripción de uno de aquellos aleccionamientos, en el libro mismo de José R. del Castillo. ''Allí vi, dice, siempre que asistí a los ejercicios, formando en el grupo de los constantes, a Joaquín Clausel, Antonio Cervantes, Ramón Obregón, Venustiano Carranza, José Peón del Valle, Manuel Garza Aldape, Aurelio Maldonado, Alfredo Rodríguez, Samuel Espinosa de los Monteros y otros muchos. Y fueron decididos y entusiastas reclutas que recibieron la instrucción militar: Julio Limantour, hermano del Ministro, el licenciado Alonso Mariscal y Piña, sobrino e hijo político del Ministro Mariscal, el rico hacenda-

do Jesús Pliegro, el periodista Manuel H. San Juan, e infinidad de personas distinguidísimas, que llegaron todas ellas, a ser oficiales reservistas. Allí no había opinión política ni credos religiosos, ni distinciones sociales; allí todos se sentían buenos mejicanos, leales defensores de la patria, hermanos y compañeros de armas; y los que no formaban en las filas de los reclutas, veían con entusiasmo rayando en delirio, aquellos miles de honrados ciudadanos que dedicaban el día de descanso a recibir instrucción militar, haciendo las prácticas y evoluciones del caso, en las cuales pronto llegaron a la perfección, con esa facilidad con que los mejicanos llegan en pocos días a ser buenos soldados... Y eso fué en aumento siempre, y domingo por domingo, al grado de que ya en septiembre de 1901, había diez y seis mil reservistas perfectamente instruidos que, divididos en imaginarios regimientos, compañías y secciones, desfilaron ante el Palacio Nacional con la marcialidad de veteranos.. Ese suceso... fué aprovechado útilmente contra el general Reyes en la serie de intrigas que se esgrimían para desprestigiarle en el ánimo del caudillo y apartarle de la Secretaría de Guerra (1)."

Pero la guerra de los científicos, por sorda y disimulada, en nada estorbó el incremento de la institución.

"Vinieron los exámenes, después de la instrucción militar, y el ejército comenzó a tener oficiales reservistas de lo más digno, valioso y distinguido de la sociedad, entre los cuales se contaron por centenares, jóvenes que pertenecían a familias de recto credo católico, demostrando con esto que los católicos habían recibido con positivo interés y entusiasmo la creación de los reservistas, y que animados del más alto ideal, el patriotismo, querían coadyuvar en la obra de reconstrucción social emprendida por el general Reyes (2)."

Pronto nació la emulación entre los oficiales viejos y nuevos, y los mismos subtenientes de la segunda reserva fueron utilizados, a su vez, como instructores, entretanto que las autoridades, al unísono con la opinión pública, parecían empeñadas en distinguir a aquellos buenos ciudadanos. Y Díaz, Limantour y Reyes, uno después de otro, confirieron espadas de honor a los oficiales más distinguidos de la segunda reserva.

Pero aquello no podía continuar por largo tiempo. La pasión política y el odio de los enemigos de Reyes, comenzaron bien pronto su obra nefasta de destrucción, soplaron al oído del general Díaz, abierto siempre a ese género de denuncias, la calumnia de que Reyes no preparaba con la segunda reserva un ejército de patriotas que sirviese sólo para defensa de nuestra nacionalidad, sino una legión de partidarios en quien se apoyaría para encumbrarse, porque todos esos elementos que iba criando, le eran personalmente adictos. Aquellas especies penetraron muy hondamente en el espíritu receloso del Primer Mandatario, quien dió por sentado que Reyes conspiraba contra él de una

(1). "Historia de la Revolución Social de Méjico."
(2). Obra citada.

manera hipócrita, e iba preparando la formación de un ejército que le sirviese de escalón para elevarse a la primera Magistratura y derribase a Porfirio. "Aquellos miles y miles de reservistas, dice Castillo, eran sí, netamente reyistas; pero ni Reyes alentó jamás, ni remotamente, ninguna idea de rebelión e indisciplina contra el general Díaz, ni aquellos reyistas eran enemigos del caudillo." Y así es la verdad. Lo digo porque personalmente me consta. En mis frecuentes conversaciones con Reyes acerca de la segunda reserva, siempre le oí hablar con entusiasmo de la preparación que iba logrando en nuestro país, para cualquier emergencia de agresión extranjera, y en sus ojos leí la sinceridad de sus palabras y la rectitud de sus intenciones. Formábase la ilusión de que dentro de corto número de años, podría tener Méjico un ejército de medio millón de hombres listo para empuñar las armas, sin que costase al Erario ni la moneda más corta para su sostenimiento. Y es evidente que sus cálculos no eran exagerados, pues la idea fué teniendo constante desarrollo, y la oficialidad, y la clase de sargentos, iban siendo todos los días más numerosas. ¡Oh!, si aquel movimiento hubiera continuado sin tropiezo, nuestra patria podría disponer en la actualidad de más de un millón de hombres para defender su honor y sus fronteras! ¡Qué ceguedad la de haber puesto obstáculo a tan limpia corriente de entusiasmo y patriotismo, para dejar a la patria débil e inerme, frente a todos los insultos y frente a todos los peligros!

Pero los enemigos de Reyes no se pararon a considerar esas altísimas cosas, sino consultaron sólo su rencor, y prefirieron cortar aquella infusión de sangre rica en el cuerpo anémico de la patria, a la fantaseada posibilidad de poner en peligro sus mezquinos y egoístas intereses.

***

En prueba de imparcialidad, y para que se vea que no me empeño en presentar a Reyes sólo desde el punto de vista de mi optimismo, voy a trascribir en seguida algunas opiniones que le son desfavorables. Comenzaré por la de Ramón Prida (1). Este señor, amigo íntimo y colaborador del enemigo más acérrimo de Reyes, Rosendo Pineda, traduce perfectamente en sus conceptos, la mala voluntad, el rencor, el odio que él, su asociado y la mayor parte de los científicos habían jurado al general. Oigámosle:

"Ya en el Ministerio, el general Reyes creó la segunda reserva, y a la sombra de ella pudo hacer propaganda más efectiva, pues con el pretexto de dar instrucción militar a los reservistas, envió emisarios por toda la República, cuyo objeto positivo era trabajar en su favor. Las primeras agitaciones que se notaron en las masas populares, en la época del general Díaz, fueron de origen reyista, y las logias masónicas fundadas por el general Reyes, y los clubes reyistas que se organizaron después, fueron el fermento que más tarde aprove-

(1). "De la Dictadura a la Anarquía!"—1914.—El Paso, Tex.

chó el señor Madero para hacer la revolución de 1910. La segunda reserva, criada por el general Reyes con el objeto ostensible de preparar a la Nación para el caso de una guerra extranjera, no fué como tengo dicho, sino una arma política, como lo fué más tarde la Ley Obrera expedida en Nuevo León, y que en realidad poco beneficia al trabajador; pero hizo aparecer al gobernante, protector resuelto de las clases humildes. El general Reyes no podía presentarse como un demócrata; pero como conocía nuestro medio, se hizo presentar ante el público, por sus amigos, como reivindicador de antiguos agravios contra el coloso del Norte, y como el Napoleón que conduciría al pueblo mejicano a la victoria, e integraría a la patria desmembrada en Guadalupe y la Mesilla, por la torpeza, la avaricia y las ambiciones de un soldado audaz.''

Las líneas anteriores trascriben fielmente, como se ve, el modo de pensar, y, sobre todo, de sentir de los científicos con respecto a Reyes, y ponen en evidencia los pérfidos argumentos de que se valieron para desconceptuar la patriótica institución de la segunda reserva, y para hacer sospechoso a su autor, de manejos políticos, y de deslealtad para el gobierno de Díaz. Desgraciadamente esas maquinaciones dieron sus frutos, y, después de la salida de Reyes del Ministerio de la Guerra, el general que le sucedió en aquel departamento, Francisco Z. Mena, abolió de una plumada dicha institución, dando por motivo de ella que la segunda reserva era anticonstitucional. Tal procedimiento ha sido y es muy objetable. En primer lugar, si la segunda reserva había sido creada por una ley, no debió ser derogada por un simple acuerdo ministerial, pues una ley no puede ser derogada sino por otra ley, como es bien sabido. En segundo lugar, dar por causa para esa derogación, la inconstitucionalidad de la ley referida, es censurar un acto anterior del mismo Ejecutivo, que era quien había promulgado la de 1901, y quien había creído no falsear con ella los preceptos constitucionales. Así se vió al régimen de Díaz destruir sus propios actos tildándolos de atentatorios, porque todo lo que es contrario a la Ley Suprema de la Nación, no es más que un atentado.

Reyes se había retirado a Nuevo León, desengañado de la política y de los políticos; pero acariciado todavía por la ilusión de que la segunda reserva podría continuar funcionando y produciendo para el país, los favorables resultados que de su vigencia él aguardaba; por esto mismo, cuando supo que su sucesor en el Ministerio había destruido su obra, sufrió un golpe rudísimo, que le llenó de tristeza, no tanto por él, cuanto por la República, que perdía aquella esperanza, y era la víctima verdadera de las intrigas de los políticos. Y aquella juventud ardorosa, que tan satisfecha se sentía por su ingreso en el grupo de los buenos hijos de Méjico que se preparaban a defender su honor, se desbandó silenciosa por nuestro territorio, desconsolada al ver que entre nosotros se frustran los más brillantes proyectos y se afean y desfiguran las ideas más generosas.

Prida, no contento con atribuir a Reyes las torcidas intenciones que hemos

visto al hacer de él una especie de bosquejo biográfico, le trata de la peor manera posible; le niega el valor excepcional que todos le han reconocido; le hace asistir al sitio de Querétaro como sargento; le pinta como traidor al general Donato Guerra (de quien en realidad fué amigo y a quien salvó la vida); le exhibe como intrigante en el Territorio de Tepic, e iglesista primero, y tuxtepecano después. Y, finalmente, niega toda importancia a la batalla de la Unión, donde, con soldados de caballería, derrotó Reyes a Ramírez Terrón, que tenía cañones y se había hecho fuerte en el pueblo, cuando esa hazaña fué de tal manera importante, que la premió el gobierno con el ascenso de su autor al grado inmediato, que fué el de general.

"A los anteriores hechos, sigue diciendo Prida, puede reducirse la carrera militar del general don Bernardo Reyes. Como se ve, ni era un soldado de carrera, esto es, que hubiera salido de un Colegio Militar, ni tenía hechos de armas en que se hubiera distinguido y que le valieran la reputación de un táctico." No obstante, obligado por la fuerza de la verdad, agrega dicho escritor los siguientes conceptos, que, si no son puramente laudatorios del general, objeto de su agresión, significan mucho en su boca, que es la de un jurado enemigo. "Puesto, dice, al frente de la situación en Nuevo León, por el señor Romero Rubio, se había distinguido por su inteligencia, por su energía, y sobre todo, por sus aptitudes excepcionales para la intriga; así es que poco a poco, y merced a la prensa, que siempre vigiló con exquisito cuidado, logró hacerse de una reputación de gran general que jamás reveló con hechos." Prida se ciega llevado de su encono. Reyes reveló diferentes ocasiones sus grandes aptitudes de general. Su breve gestión en el Ministerio de la Guerra, donde hizo maravillas, organizando el departamento y moralizando al ejército, le acreditaron como militar de alta ciencia, y no simplemente táctico, como Prida lo dice; y el estado en que quedó la fuerza armada después que hizo dimisión de su cartera, quedó como rastro palpable de su paso triunfal por aquella Secretaría. Y la creación de la segunda reserva, sobre todo, que fué recibida con tanto aplauso por la juventud mejicana, revela a las claras que aquel militar no era un general sin importancia, como su detractor tarta de hacerlo creer, sino un jefe de talento superior, que conocía, no sólo las cosas relativas a su profesión, sino el alma misma de nuestro pueblo, en lo que se relaciona con las tendencias especialmente guerreras que le caracterizan.

"En la jefatura de la 3ª Zona, sigue diciendo Prida, se distinguió por su energía, pero se le acusa de no haber tenido escrúpulos y de haber llegado en ocasiones a la crueldad. En el gobierno del Estado, supo desarrollar los elementos de riqueza y dar impulso a las actividades regiomontanas. Como el general Díaz, dedicóse especialmente a las mejoras materiales..."

Vemos por lo anterior, que los elogios que el libro "De la Dictadura a la Anarquía" le tributa, han sido inspirados por la más estricta justicia, porque Prida, en resumen y de mala gana, conviene en lo mismo que yo, por extenso

y de buen grado, sobre Reyes he dicho. Hubiera sido imposible desconocer los beneficios que ese gobernador hizo al Estado que por más de veinte años rigió. Recuerdo a este propósito que, cuando fuí a Monterrey en 1903, hablé con el santo Arzobispo de la diócesis de Linares, y recogí de sus labios las siguientes palabras: "Jamás he tenido dificultades con el general Reyes por motivos religiosos, ni por el ejercicio del culto; y, por lo que se refiere a los grandes bienes hechos a mi Estado por dicho señor, declaro que Nuevo León le es deudor de la más acendrada gratitud, porque a él solo debe los grandes adelantos que alcanzamos. Reyes merece tener una estatua en la plaza plincipal de Monterrey."

Hay otro punto que rectificar en lo que Prida refiere. Dice este señor que, cuando Reyes dejó de ser Ministro de la Guerra, se vió en la necesidad de vender una casa que había comprado en el Paseo de la Reforma, y que Limantour se la compró haciéndole ganar diez mil pesos en la operación. La verdad es otra, y la supe por boca misma de Porfirio Díaz. Reyes, al salir de Méjico, dejó poder directo a favor del Presidente, para que enajenara dicha finca, y este señor la vendió a Antonio Alvarez Rul o a su esposa, obteniendo, en efecto, para el antiguo propietario, una utilidad de diez o quince mil pesos.

Es esta una curiosidad histórica, sin importancia, si se quiere: la refiero únicamente para defender la memoria de mi amigo de esa nota de ingratitud para Limantour, con que ha querido afearla dicho historiador.

Para cerrar este capítulo, voy a trascribir en seguida otros dos juicios emitidos acerca de Reyes.

José R. del Castillo (1) habla de él de esta manera:

"Si he sido prolijo en detallar los hechos... que pintan de cuerpo entero a tal personaje, a fuer de imparcial debo señalar otros rasgos del carácter del infortunado general. Era notoriamente un buen mejicano y un gran patriota. Un patriota en toda la extensión de la palabra. Sí, seguramente que tenía miras muy personalistas, que era ambicioso, que soñaba alcanzar la Presidencia de la República, lo cual, en último extremo, hubiera sido un bien para la patria, para la sociedad, para la raza, y para el pueblo. Todo ello es cierto; pero también lo es que todo personalismo y ambición lo subordinaba al bien, prosperidad, engrandecimiento y porvenir de Méjico. De gran sensibilidad patriótica, él, que era enérgico en extremo y duro de carácter, se conmovía hondamente con el menor hecho que tuviera relación con la patria; y sobre todo, aquellos sus deseos de formar el alma nacional, fuerte y decidida a no soportar tutorías ni protectorados; sus afanes de que Méjico se preparase militarmente, de un modo serio y profundo, para convertirse en una nación guerrera por excelencia, fuertemente organizada y disciplinada, seriamente instruída y regimentada, poderosamente armada y municionada, para desafiar en todo tiempo

(1). "Historia de la Revolución Social en Méjico."

las iras y las codicias de nuestros vecinos; ese su ensueño delicioso, grandiosamente patriótico y nacional, que se llamó la segunda reserva, merece y merecerá siempre de cuantos somos sinceramente mejicanos, los más entusiastas aplausos y la más rendida admiración, a tal grado, que tal obra y tal propósito, que casi se realizaron, han conquistado en su loor, las simpatías y admiración de todos, y hecho olvidar sus innumerables yerros y sus defectos personales... Aquella segunda y famosa reserva... de haber existido como el general Reyes la proyectó y la deseó, hubiera impedido por completo las terribles revoluciones que han desangrado a nuestra querida patria."

Manuel Calero, refugiado ahora en Nueva York, acaba de publicar, como lo dije atrás, un libro muy interesante (1) y en él dice:

"Allá por los años de 1908 y 1909, presenciamos un conato de manifestación positiva de la voluntad popular, cuando don Bernardo Reyes surgió como candidato capaz de poner en peligro las combinaciones políticas de los científicos y del mismo Presidente Díaz... Interiorizado de los motivos que determinaron la final actitud de Reyes, por haber tenido el honor de mediar entre él y el Presidente Díaz, para poner fin a la tirantez de la situación política de entonces, debo aclarar, como un acto de justicia, que el general Reyes resolvió el conflicto mirando sobre su interés personal y el de sus amigos, el interés de la República. Reyes no se contagió de la borrachera popular y se dió cuenta... de que el pueblo no representaba fuerza activa capaz de imponerse, en forma legal, a la voluntad del Presidente Díaz. Claro que Reyes podía haber acudido (y para ello le sobraban medios y tamaños) a los procedimientos de violencia, que sin duda alguna habrían sido entonces eficaces; pero ante el convencimiento de que el primero que empujara de nuevo al pueblo al precipicio de las revoluciones, había de ser el causante original de la ruina del país, abandonó patrióticamente la partida. Su abnegación, tomada por muchos como debilidad o cobardía, lo enaltecerá a los ojos de las generaciones futuras, cuando llegue el momento de pronunciar los fallos definitivos de la historia."

Es la verdad: Reyes fué uno de los hombres más patriotas y bien intencionados de su tiempo. Sobre todos sus afectos, intereses y pasiones, puso siempre el amor a Méjico, y hubiera dado mil vidas, si las hubiera tenido, por evitar a la patria la menor humillación, el más leve conflicto; y se hubiera ofrecido en holocausto por la gloria y la grandeza de este suelo.

(1). "Un Decenio de Política Mejicana".

# CAPITULO IX

## LA AUTOCRACIA DE DIAZ.—BOSQUEJO PSICO-FISICO.—PODER LEGISLATIVO.—PODER JUDICIAL

### I

### EL HOMBRE

Los años más brillantes del gobierno de Díaz, fueron los trascurridos de 1900 en adelante, hasta que comenzaron las agitaciones políticas y populares de la séptima reelección, y los pródromos de la revuelta. Pasados los setenta años, había conservado el Presidente toda su energía, todo su talento, todo su vigor físico; y había adquirido, además, otras cualidades de gran relieve e importancia de que antes carecía. Penetrado perfectamente de su situación, conocía las cosas de Méjico al dedillo, y más que todo, a los mejicanos. Habíase rodeado de personas de toda su confianza para formar su Ministerio; ninguna de sus ideas ni intenciones encontraba el menor obstáculo en el terreno de la práctica: todas se llevaban a cabo puntualmente. Había adquirido un gran prestigio social; queríale el pueblo; era tenido como una gloria nacional; por dondequiera que se presentaba, era recibido con aplauso. Figuraba como personaje prominente, no sólo en la política, sino también en la aristocracia. Tenía por colaboradores y hasta por servidores sumisos, a individuos de familias viejas y de nombres llenos de pretensiones; y solicitaban ahincadamente su amistad y favores los hombres más representativos de toda la República.

Con el trato de la gente distinguida, y bajo la dirección de su inteligente esposa, habíanse afinado sus maneras, había aprendido a conducirse perfectamente en sociedad, y tanto en los salones como en las solemnidades más imponentes, presentábase erguido, elegante, dominador.

Recuerdo a este propósito que, habiendo asistido por los años de 1904 a 1905, a la Exposición Zoológica de Coyoacán, hallábame en la entrada del edificio, en compañía de una joven hermosa, rica y muy celebrada, perteneciente a lo más alto de nuestros círculos sociales, cuando llegó el general Díaz a inaugurar la apertura. Venía acompañado, como de costumbre, por el Ministro de Fomento, y por E. Hegewisch, y pasó junto a nosotros, erguida la cabeza, marcial el paso y altiva la mirada. Sonaban en aquel momento las cornetas, redoblaban los tambores, y la concurrencia se apiñaba formando valla a uno y otro lado de su camino. Profundamente emocionada por el espectáculo que ante los ojos tenía, la joven de quien hablo, murmuró a mi oído:

—Mírelo, mírelo usted. ¡Qué guapo! ¡Qué arrogante!

Y luego agregó, en tono recatado:

—De buena gana le daría un beso.

Hícele yo algunas observaciones, expresándole la idea de que Díaz estaba bien lejos de ser un hombre buen mozo, y de que, habiendo llegado ya a los setenta y cinco años, no merecía semejantes homenajes de una mujer como ella.

—Diga usted lo que quiera, replicó; me entusiasma sólo el mirarle, y me siento orgullosa de que sea nuestro Presidente.

Estaba visiblemente conmovida, y le temblaba la voz. Así que, a la verdad, creo que hubiera sido capaz de saltar al cuello de Díaz, si se hubiese encontrado a solas con él.

Ese sencillo diálogo me hizo comprender cuán hondamente había penetrado en el seno de nuestra sociedad la prestigiosa dominación de aquel soberbio anciano; y me hice la cuenta de que, si no hubiera sido hombre amante del hogar y de costumbres irreprochables, habría podido hacer verdaderos estragos en la conciencia y en la reputación de más de una de nuestras más celebradas beldades. Y, sin embargo, jamás se supo, no digo que hubiese seducido a alguna doncella o mujer casada conocida o no conocida, pero ni aun siquiera que se hubiese tomado con alguna de ellas la más insignificante libertad.

La Nación había echado en olvido la pasada historia de Díaz, y cuanto pudiera deslustrar su gloria presente. Habíale perdonado sus infidencias para Juárez y Lerdo, sus dos inmotivadas revueltas, la falta de cumplimiento de sus famosos planes, los asesinatos de Veracruz, la muerte de García de la Cadena, la imposición de González, y todos los males públicos y privados que de su ambición se habían derivado. Los éxitos que había alcanzado por sí solo y por medio de sus colaboradores, dando paz a la Nación, dotando de ferrocarriles y telégrafos de inmensa longitud nuestro territorio, y haciendo florecer empresas y negocios, creando nuestro crédito y haciéndonos respetables a los ojos de las naciones extranjeras, habían echado un velo sobre aquel pasado sombrío; y no quedaba ya, a la vista de propios y extraños, más que el valiente guerrero, el patriota infatigable, el sostenedor del orden público, el gobernante ilustre cargado de laureles, que ostentaba en el ancho pecho las condecoraciones más famosas que le habían otorgado todos los gobiernos de la tierra. Aquel conjunto de excelencias y distinciones deslumbraba y subyugaba la opinión popular, insipiraba respeto a las masas, y hacía nacer en el corazón de los mejicanos, un sentimiento complejo, de orgullo y de dignidad, en que iban mezclados el amor a la patria y la admiración por su caudillo.

Durante ese triunfal período de su vida, vióse Díaz levantado sobre el pavés de todas las aclamaciones, y reinó omnipotente, no sólo en el mundo de la política, sino también en el de los negocios y en el privado de las familias. Litigantes acaudalados, divididos por hondas diferencias, pueblos rivales que se disputaban ejidos y territorios, agrupaciones de indígenas y hacendados mal

avenidos, y denunciantes de baldíos que andaban en discordia con terratenientes y comunidades, todos acudían a él como a juez único, para que escuchase y resolviese todas las querellas, todas las dificultades, todas las discordias; y él aceptaba algunas veces la encomienda, como pasó en la gran cuestión que, sobre la propiedad del ferrocarril de Hidalgo, surgió entre los señores Cravioto y Mancera, primitivos fundadores de la línea; y otras las rehusaba por imposibilidad de atender a la vez a esos asuntos y a los oficiales, que demandaban todo su tiempo. Pero, aun en el caso de excusarse de ejercer las funciones de componedor amigable, era solicitado para que nombrase personas de su confianza que en su nombre y representación procediesen; y de esta manera, ya por sí o bien por medio de interpósita persona, venía a ser el árbitro supremo de casi todas las disenciones surgidas entre los habitantes del país.

Era también un gran factor en la vida de los hogares, pues con él se quejaban los padres de los hijos, las esposas de los esposos, los hermanos de los hermanos, y, cuando no acudían a él personalmente, hacíanlo por medio de su esposa, quien tenía talento y discreción suficientes para inclinar el ánimo del general, ya fuese a aceptar el encargo de mediador y consejero, ya a resolver las desavenencias en forma patriarcal. Díaz arreglaba matrimonios desavenidos, pedía la mano de las jóvenes de mejor sociedad para los galanes de la aristocracia, llevaba a la pila bautismal a los recién nacidos, y era padrino o testigo de los matrimonios más opulentos y encopetados. Tener la firma de Díaz en un acta del Registro Civil, equivalía a un triunfo, a una gloria; era motivo de orgullo sin igual para quienes alcanzaban la distinción.

Al hablar de la plenitud de su poder y de su grandeza, es conveniente trasladar a este lugar los bosquejos que, en cuanto a lo físico y en cuanto a lo moral, han hecho de él algunos escritores admiradores suyos.

Comenzaré por el que hizo Bancroft (1) en el grueso libro que dedicó a nuestro Presidente, al comenzar su segunda reelección:

"Cuando le ví la primera vez, dice, en una larga visita que hice a Méjico, sin interés ni opinión en la materia, me hizo desde luego formar de él la impresión de ser un hombre notable. Con un físico robusto, cinco pies ocho pulgadas de estatura, pero flexible y agraciado, que descansa sobre un pie pequeño y bien formado, parecía ser varios años más joven que su edad verdadera. El tinte cano de su cabello oscuro, corto y peinado para atrás a estilo liso y de soldado, podría apuntar a los cincuenta y tantos años; pero la frente tersa y despejada, no revelaba huella de surcos causados por el tiempo o por los cuidados, ni tampoco los indicaban el paso firme y la impresiva exactitud del movimiento. El rostro era ovalado con un perfil formando una ligera curva hacia la bien colocada barba; facciones llenas y simétricas. Un bigote algo duro y a lo militar cubre una boca firme y pequeña, y la bien modelada nariz griega

(1). "Vida de Porfirio Díaz".

daba indicios en sus ventanas henchidas, de poseer él abundancia de vitalidad. Cejas bien marcadas contendían con las patas de gallo que empezaban a notarse y se volteaban en dirección de sus orejas pequeñas. Los ojos negros, penetrantes, habitualmente firmes, brillaban en la conversación con amable violencia e interés amistoso, cubriéndose a veces de la característica melancolía nacional, y a veces radiaban en miradas llenas de determinaciones, y reflejaban el fuego comprimido del interior. Toda la fisonomía impresionaba al que lo veía, por su energía, preñada como estaba de originalidad de pensamiento y de acción; y parecía, sobre todo, la de un soldado en su arrojo, combinada con la dignidad.''

El retrato anterior está un poco idealizado, pues cuantos conocieron a Díaz recuerdan que en su tipo, que era el de un mestizo, prevalecían los rasgos netos e indudables de la raza mixtecozapoteca a la que por la parte materna pertenecía; lo que se echaba de ver principalmente por la prominencia de los pómulos, el color entre cobrizo y rojizo de su piel, y la forma especial de la nariz, de anchas y abiertas ventanillas vista de frente, y de perfil, un poco aguileña y de punta algo encorvada. No puede negarse, con todo, que el aspecto general de dicho señor en sus mejores tiempos, haya sido majestuoso y solemne, y que la expresión indefinible de sus ojos, la notable anchura de sus poros nasales y la colocación de sus orejas echadas hacia adelante y bien apartadas del cráneo, le daban los lineamientos de un valiente guerrero, de un combatiente feroz. Imponía y causaba pavor al mismo tiempo su presencia; y su voz ronca, de timbre especial, frecuentemente interrumpida por la dificultad de la expresión, era la de un jefe que dictaba órdenes fulminantes y no admitía réplica de nadie.

Voy a dejar ahora la palabra a mi ilustre amigo Federico Gamboa, gran amigo de Porfirio (1).

''Enero 4 (de 1901).—En el viejo Castillo de Chapultepec, invitado a un almuerzo con que el Presidente de la República obsequia al Cuerpo Diplomático Extranjero. ¡Día interesante!... El general (se refiere a Porfirio Díaz) serio, siempre en su papel; sin sonrisas, sin inclinaciones, de su cuerpo alto y fuerte; su rostro, que nunca le traiciona, en el que nadie puede descubrir cuando está contento y cuando disgutado, perpetuamente enigmático. Charla breves instantes con Limantour y conmigo, de nada, futesas que deletrea despacio, semivuelto al panorama delicioso.

''Las ''Memorias'' que del general corren publicadas, no bastan ni dan la fisonomía **interior** de este hombre a quien Emerson habría considerado, por sus múltiples merecimientos a favor y en contra, entre los representativos. Porfirio Díaz es una gran **afirmación** y todo un carácter. Su misma idea fija de llegar al solio presidencial,—que fué el norte, la orientación de su vida entera.

(1). ''Mis Memorias''.

—su propósito (claramente exteriorizado por cierto), de no abandonar el poder, está revelando una voluntad poco común entre los originarios de nuestra América,—enferma desde su independencia, y aun desde antes, de anarquía medular y abulia superaguda. El general Díaz ofrece características y rasgos que a perpetuidad lo colocan por encima de casi todos nuestros gobernantes, sus antecesores, y quizás muchos que vengan tras de él; pues no es frecuente ver reunidas en un solo hombre tantas y tan varias cualidades. Todo en él reviste forma extraordinaria: desde sus estudios (sus biógrafos afirman que cursó principios de jurisprudencia, lo que en aquel entonces y dada su condición social, es de tomar en cuenta), hasta la austeridad de su vida, que austero ha sido siempre, aun a pesar de sus hijos naturales.

"Sigo examinándolo en la postura que guarda, y a maravilla cuadra, según mi leal saber y entender, a su personalidad y su obra: así, de pie, y descubierto frente al valle, desde las alturas de este Alcázar, asentado en rocas y secularmente histórico, inmensamente mejicano, semivuelto al panorama elocuente y grandioso hacia el cual apunta su brazo extendido; abierta su mano de sembrador y hombre de acción; firme su pulso de cazador certero, en tanto continúa hablando con Limantour y conmigo de nada, de futesas, que silabea despacio por dificultad orgánica de elocución, y por recurso, trasmutado en hábito, de hombre astuto y cauto que vigila sus propias palabras gráficas y tardas, y no les da suelta sino muy poco a poco, a fin de que cuando sus interlocutores y oyentes las desfiguren al repetirlas y propagarlas, ni desfiugaradas vayan a tene ral cance muy diverso del que él las imprimió entre sus labios pálidos, por desgracia poco practicantes de la sonrisa. Sigo examinándolo, hago mentales comparaciones, pienso en sus metamorfosis, en sus virtudes y defectos. Su físico promete longevidad incalculable, es un físico casi vegetal, de encina o roble tallado a hacha, triunfador de vendavales y huracanes, enhiesto, macizo, ancho de espaldas, levantado de tórax, el mirar felino con irisaciones de ágata, medio escondido bajo las cejas enblanquecidas, tras los párpados despestañados, pero inquieto y acerado; allá, muy en el fondo de las pupilas húmedas, como que palpitan implacabilidades agazapadas y prosioneras dulzuras.

"Pepaso su vida... ¡admirable! Honradez acrisolada nata, desde oscuro guerrillero; dominio absoluto sobre sí mismo; rara facultad de disimulación; profundo conocimiento del prójimo, de sus flacos principalmente, que con habilidad nada común ha sabido explotar y utilizar, una flexibilidad, un poder de adaptación y una paciencia portentosos; un egotismo hiperestesiado, y, sin embargo, domeñado u oculto, en aparente olvido hacia las ingratitudes y las injurias cometidas contra su persona...

"Avaro de la idea que lo anima—(?cuál, a ciencia cierta?)—a nadie se la muestra; y porque psicológicamente pertenece a los reconcentrados y solitarios, ha de recrearse a sus solas con ella, como todos los avaros.

"La serie portentosa de sus transformaciones,—¡aun en lo físico es otro!—¿se deberá a influjo conyugal o a un autodominio jamás visto antes?...

"Porfirio Díaz es un epónimo; ha dado nombre a un pueblo y a una época.

"¿Creerá en Dios?..."

El predominio social de Díaz y la magia que ejercía sobre los espíritus, basábanse en su talento práctico y en su posición oficial. Había gobernado el país durante largos años, y el orden y el sosiego, así como los negocios, habían florecido bajo su administración. Era visto como el eje en torno del cual giraban todos los acontecimientos, y como el sostén firmísimo que mantenía la fábrica de nuestra prosperidad, aunque fuese aparente. Aquellos éxitos eran debidos a un sistema determinado de gobierno, que él había establecido. ¿Cuál era ese sistema?

Así como el observador deseoso de darse cuenta de cómo funciona una máquina, analiza una por una todas las piezas de que se compone y estudia la relación que guardan unas con otras al entrar en acción, de la misma manera, el que pretenda darse cuenta de lo que ha dado en llamarse la obra del general Díaz, ha de estudiarla en todas y cada una de sus partes, para obtener, después de ese examen de detalle, la comprensión general del trabajo de conjunto. Mejicanos y extranjeros la han contemplado de una manera vaga y sintética, y la han admirado y aplaudido sin saber a punto fijo cómo giraba y se movía. Nosotros vamos a desmontarla pieza a pieza para poner a la vista su mecanismo: así podrán apreciarse mejor sus cualidades y defectos. De este análisis habrá de sacarse también la ventaja de una lección de cosas, a fin de aprovechar en nuestra maquinaria gubernativa todo cuanto quede probado que fué útil, y desechar todo lo que se vea que ha sido malo, pues, ya se sabe, la experiencia es la gran maestra de la ciencia, y, sobre todo, en lo que se refiere al arte de gobernar.

## II

## EL PODER LEGISLATIVO

Comencemos por el Poder Legislativo.

Nunca, bajo el gobierno de Díaz, se formaron las Cámaras por la votación del pueblo. El personal que las integraba, era todo seleccionado por el Presidente, quien tenía favoritos reconocidos a quienes constantemente protegía, y que nunca dejaron de ser diputados o senadores. Algunos de ellos eran viejos, ya inútiles; pero ligados con el caudillo por una rancia amistad o por servicios personales. Jóvenes aristócratas totalmente ineptos, pero recomendados por padrinos influyentes, ocupaban también las escaños del Congreso. Los políticos del día, los científicos, eran constantemente reelegidos. Muchos de ellos asistían poco o nada a las sesiones, porque tenían negocios particulares o comisio-

nes importantes que desempeñar, y no podían consagrar su tiempo a los trabajos legislativos; sólo se presentaban en escena cuando se necesitaba su voto, o cuando algún interés oficial o privado los inducía a tomar parte en los debates o a ganar prosélitos para las votaciones.

Al concluir cada bienio, recibía el Presidente innumerables cartas de ciudadanos de toda la República, que solicitaban un asiento en las Cámaras; los gobernadores de los Estados hacían algunas insinuaciones a este propósito; la esposa del Presidente tenía sus protegidos; el Arzobispo de Méjico, que llevaba buenas relaciones con la familia presidencial, apadrinaba algunos ahijados. Con todos aquellos elementos se formaba el primer proyecto del personal legislativo, esto es, con los favoritos del Presidente y de su esposa, con los del Arzobispo, con los de los gobernadores, con los científicos y con los solicitantes; y aparecía desde luego una cosa monstruosa: miles y miles de nombres figuraban en esta primera anotación. Una vez reunido aquel cúmulo de candidatos, se hacía una selección inicial, y era todavía muy crecida la lista; luego se procedía a la segunda, a la tercera, y a otra, y otras; y al final de la quinta o sexta, después de bien zarandeado aquel inmenso acervo de nombres, se llegaba al resultado definitivo. Dícese que Díaz en persona y su secretario se encargaban de ese enorme trabajo de selección. Pero ese mismo procedimineto de eliminación, estaba sujeto, después de todo, a numerosas variaciones, y nadie las tenía todas consigo, mientras el Presidente no remitiese a los gobernadores consigna expresa respecto de las personas que en cada Estado **debían ser favorecidas** por el voto público. Y todavía entonces podía suceder que Díaz, por medio de carta o mensaje de última hora a los Estados, cambiase algo de lo dicho; y hasta llegó a darse el caso de que, después de aprobadas las credenciales, se sustituyese un nombre por otro en la Cámara de Diputados o en el Senado, por vía de simple fe de erratas aparecida en algún periódico semioficial, donde se hubiesen publicado los nombres de los favorecidos por el pseudo voto del pueblo.

La Comisión Permanente, siempre nombrada a gusto y placer del Presidente, iba preparando las cosas para el arreglo final de la combinación. Las juntas preparatorias, cuyo personal era siempre de filiación porfirista, dictaminaban, por de contado, en favor de los candidatos oficiales; y muy poco era lo que se discutía, si por acaso solía discutirse, acerca de la validez de las credenciales.

Instaladas ya las Cámaras, quedaban regimentadas cuidadosamente con presidentes, vicepresidentes, secretarios y comisiones del agrado de Díaz, a fin de que no se hiciese nada sin su conocimiento y aprobación; y cada vez que iban a renovarse las Mesas, circulaban listas oficiales de candidatos, a las cuales se ajustaba la votación de los representantes del pueblo y de los Estados.

Por regla general, no había más iniciativas que las del gobierno, y éstas casi no se discutían, pues las aclaraciones e interpelaciones a que solían dar

lugar, versaban sobre puntos de interés secundario y no tocaban la esencia misma de las disposiciones. Era cosa inaudita que alguien votase contra esas iniciativas, y si alguno se atrevía a hacerlo, causaba asombro su renuencia y osadía, y corría peligro de no ser reelecto para el bienio próximo.

Los diputados y senadores hacían poco uso del derecho de iniciativa, y cuando lo ponían en práctica, salían irremisiblemente derrotados, si no habían contado con la previa aprobación del Ejecutivo.

Recuerdo que en 1904, siendo representante de un distrito de Nuevo León, me empeñé en formular una iniciativa para la abolición de las corridas de toros. Como conocía al palmo el **entre bastidores parlamentario,** comprendí que mi idea no tendría la menor esperanza de triunfar, si antes no contaba con el beneplácito del general Díaz. Hablé, pues, con su secretario particular, Rafael Chausal, a fin de que se entendiese con Díaz, y me trasmitiese el modo de pensar del Presidente acerca del asunto. Hízolo así Chausal, y me informó de parte de Díaz, que no había inconveniente en que presentase mi iniciativa; pero bajo el concepto de que Porfirio no la apoyaría. Insistí entonces en obtener del Presidente la promesa de que habría de permancer neutral en el asunto, y ofreció hacerlo así; por lo que, alentado por la oferta, formulé mi dicho proyecto, con el cual estaba altamente encariñado, y me eché a recoger firmas entre mis colegas. Obtúvelas muy respetables y de primer orden; y, entre ellas, las de Pablo Macedo, Benito Juárez, Agustín Aragón y otros conspicuos representantes. Pero tropecé desde luego con la dificultad de que ninguna diputación quisiese hacer suyo el proyecto, por temor de desagradar al Presidente, porque Lorenzo Elízaga, concuñado de este señor, se oponía coléricamente al pensamiento y vociferaba contra él en los corrillos, lo que tenían muchos por indicio de la reprobación oficial. Nadie quería, además, entrar en pugna con personaje de tanta significación como Elízaga. En tal virtud, torné a hablar con Chausal para que me sirviese otra vez de conducto cerca de Díaz, y le expusiese el caso tal como se iba presentando; y Díaz contestó, al fin, diciendo que la abolición de los toros era inconveniente, porque se había formado una compañía con fuerte capital para erigir la plaza "El Toreo" (que se dice ser la más grande del mundo), a la cual compañía sería forzoso indemnizar de las pérdidas que pudiese sufrir con motivo de la nueva disposición legislativa, y que esto sería imposible, porque estaba pobre el Erario. Por supuesto que, según el secretario particular me lo trasmitió, Díaz me dejaba en libertad para hacer lo que me pareciese mejor; pero advertido de que los amigos del Presidente no apoyarían mi proyecto. En consecuencia, comprendiendo que, si insistía en mi propósito, iba derecho a la derrota, prescindí de él, a mi pesar, y arrojé la iniciativa al canasto de los papeles inútiles.

La vida de las Cámaras alentaba regida por un **deus ex machina,** que era el representante de Díaz, y estaba encargado de trasmitir las órdenes del Presidente. Este trasmisor de consignas, que no siempre era persona de importan-

cia, lo dirigía todo en una y otra Cámara; indicaba cuáles eran los negocios que debían ponerse en curso, las comisiones que debían nombrarse, los trámites que habían de tener los expedientes, y, llegada la votación, hacía circular de boca en boca la indicación de que se aprobase o reprobase la proposición que estaba al debate. Por supuesto que había muy pocos votos disidentes.

Si por acaso sucedía (¡fenómeno extraordinario!) que pasase algún proyecto de ley contra la voluntad del Presidente, no faltaba medio de deshacer la desobediencia, Citaré algunos casos por vía de ejemplo. Recuerdo en este momento tres proyectos que, habiendo sido aprobados por la Cámara de Diputados, nunca llegaron a ser leyes; el de la inamovilidad de los Magistrados de la Suprema Corte de Justicia, propuesto por Justo Sierra; el relativo al Divorcio, cuyo autor, si mal no recuerdo, fué un diputado de apellido Herrera; y, finalmente, la reglamentación de la libertad de las profesiones. Díaz reprobó la primera y la última, y su esposa la del Divorcio; en consecuencia, todas tres, al pasar al Senado, cayeron en profundo sopor, y no fueron, no digo despachadas, pero ni siquiera discutidas; quedaron traspapeladas para siempre.

En resumen, pues, el Poder Legislativo no era más que un mero fantasma, una entidad irreal, un cuerpo decorativo, que servía sólo para dar apariencia de existir a aquel departamento del Gobierno. Díaz era quien legislaba en realidad, y los legisladores hacían el papel de comparsas, que secundaban dócil, mejor dicho, ciegamente sus ideas y propósitos.

Pero no se conformaba Díaz con eso sólo; sino que deseoso de legislar directamente, se hacía investir de facultades extraordinarias en diferentes ramos de la administración pública, y gobernaba casi siempre con ellas; y, al dar cuenta periódica del uso que hiciera de esas facultades, muy lejos de ser censurado por el Cuerpo Legislativo, las obtenía nuevamente tan amplias como le placían, con sólo que las solicitase.

## III

## EL PODER JUDICIAL

La Justicia Federal se formaba de la misma manera que el Congreso. El Presidente en persona designaba sus candidatos, y mandaba la lista a la Cámara de Diputados para que la votase. El nombramiento de los Magistrados no era más que uno de tantos negocios como se resolvían de acuerdo con la consigna. No había candidatos parlamentarios para integrar aquel alto cuerpo; nunca se formó una lista extraoficial para nombrar personas no adictas a Díaz, pero dignas de recibir esa alta investidura. Y, una vez instalada la Corte, nombraba Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito por el mismo procedimiento y con la misma sujeción al Presidente.

Constituidos en esa forma todos los departamentos de la Justicia de la

Unión, dicho se está que en ellos no se hacía sino lo que el Presidente aprobaba. Los funcionarios judiciales tenían libertad de acción y de voto en todos los negocios que iban a su conocimiento, menos en aquéllos en que se mezclaba el Presidente, porque éstos eran resueltos, sin excepción, a gusto de dicho mandatario.

Por supuesto que, entre esos personajes administradores de la justicia, hubo algunos muy distinguidos y honorables, que no se prestaban a aquellos manejos, y que obraban siempre según su conciencia; mas la existencia de esos Magistrados inflexibles era una mera excepción, muy honrosa en verdad, pero nada más que una excepción. Algunas veces los Ministros del Gabinete Presidencial intentaban meter o metían de hecho la mano en los asuntos judiciales; pero su influjo distaba mucho de ser tan decisivo como el de Díaz, pues se vió varias veces que las tarjetas ministeriales quedasen sin efecto con motivo de una indicación directa del Primer Mandatario. Fué ese el tiempo llamado de las tarjetas, que llegó a hacerse célebre. En ellas no se decía, naturalmente, que el funcionario judicial que las recibía, debiera hacer tal o cual cosa, sino se insinuaba solamente que, **si el negocio era de justicia, se fallase conforme a ella,** o bien que **se despachase pronto.** Cualquiera de estas fórmulas, o alguna otra más o menos embozada que se emplease, tenía su sentido oculto; ya se sabía que el fallo había de dictarse a favor de quien presentaba tales cartulinas.

Cuando el asunto que entre manos se traía, era difícil y peligroso, solían ocurrir los Magistrados, o alguna comisión de ellos, a hablar con los Ministros y con el mismo Presidente, a fin de entrar en explicaciones y recibir de los labios de los directores supremos de la política, instrucciones últimas, que diesen al fallo en cuestión el tono definitivo.

Diego-Fernández en su citada obra (1) estudia las deficiencias de la justicia porfiriana, critica los Códigos de Comercio y de Procedimientos Civiles, y hablando de los errores que en ellos se notan, dice que, al considerar que desconocen nociones elementales del Derecho y hacen imposible la justicia, causa sorpresa ver cómo se pudo vivir más de treinta años en medio de la ruina social. Y agrega que si de la ley se descendía al personal que la aplicaba, aumentaba la sorpresa. "Desde que Justo Sierra, agrega, repitió en la tribuna parlamentaria las palabras de Chateaubriand "**el país tiene hambre y ser de justicia**". ¡cuántas iniquidades! El estado de injusticia que denunciara ese grito, perduró hasta dos meses antes de que cayera el general Díaz."

José R del Castillo (2) se expresa así: "Cuando el incondicionalismo hizo su aparición, los fueros de la Corte comenzaron a mermar a tal grado, que en sus postrimerías vinieron a ser casi nulos. La autoridad y prestigio de la Corte caminaron en razón inversa de la autoridad y prestigio de la dictadura, hasta

(1). "Méjico.—Política Experimental".
(2). Obra citada.

llegar a ser y convertirse, solapadamente, en una dependencia de la Secretaría de Justicia...'' Y Bulnes, por su parte, se expresa así: (3) ''Se ha acusado de injusticia a los tribunales de la dictadura de Díaz. La acusación es merecida... La Suprema Corte Federal, en el tiempo del general Díaz, fué servil en su docilidad a los decretos de la autoridad más alta, aun cuando se tratase de una sentencia injusta... De 1882 a 1911... la Suprema Corte Federal fué el instrumento de toda obra vil o poco limpia del Jefe del Ejecutivo. Este tribunal tuvo especial cuidado de despachar rápida y correctamente, y de acuerdo con las reglas del favoritismo, todos los negocios de la dictadura que tenía bajo su conocimiento, en el tiempo de la caída del general Díaz. Debe ser anotado que desde la caída del general Díaz hasta la de Madero, hubo justicia en Méjico...''

La regla era general. Todo negocio recomendado por Díaz, era fallado favorablemente; todo negocio condenado por Díaz, lo era también por jueces y magistrados.

Había también otra regla: toda diferencia surgida entre mejicanos y extranjeros, era fallada a favor de estos últimos, principalmente cuando eran poderosos o cuando formaban compañías. Esa norma era parte integrante de la política del autócrata, quien siempre tuvo fija la atención en el exterior, y procuró prestigiarse a los ojos de los extraños. Creía él, sin duda, que, si los juicios entablados por extranjeros eran resueltos en su contra, se elevaría un gran clamor contra nuestro país, y se crearían dificultades a la venida de los capitales que necesitaba nuestro progreso material.

La justicia caía inexorable sobre los mejicanos delincuentes; pero respetaba a los criminales de los Estados Unidos. Hubo un americano que asesinó a un negro de su misma nacionalidad, cerca de la Estación de Buenavista, y cuando fué aprehendido, dijo que la vida de un hombre de color no valía nada y era tan despreciada como la de un perro en Norte América. El crimen se cometió con todas las circunstancias agravantes de alevosía, ventaja y falta de provocación, y, no obstante, eso, el asesino, que merecía pena de muerte conforme a nuestro Código Criminal, sufrió algún tiempo de detención, y fué puesto luego en la calle.

El Ministro de los Estados Unidos estaba listo para hacer representaciones ante nuestro gobierno, siempre que algún yanqui era aprehendido por cualquier motivo que fuese, como si los norteamericanos fuesen intangibles, aun siendo delincuentes; y sus representaciones hallaban eco en el gobierno autocrático, quien se apresuraba a ordenar a la justicia dictase fallos absolutorios, o poco menos, aun cuando hubiesen sido probados la estafa, la falsificación, la bigamia o cualquier delito de sangre que hubiesen cometido los inculpados.

---

(3). ''The Whole Truth About Mexico''.

## IV

## LOS EXTRANJEROS

Otra de las prácticas constantes del gobierno de Díaz, fué la de hacer grandes, enormes concesiones a los extranjeros. El licenciado José L. Cosío, ha publicado un opúsculo muy interesante, que lleva por título "Cómo y por quién se ha monopolizado la propiedad rústica en Méjico". De ese trabajo tomó pie Diego-Fernández para asentar que a la Compañía Mejicana Europea de Minas y Terrenos, se le vendieron en la Baja California 1,200,000 hectáreas, a 21 centavos la hectárea y en Bonos de la Deuda Pública. Los bonos valían de un 10 a un 15 por ciento. Esa Compañía adoptó el nombre de Boleo. Tomando el máximum del valor de los bonos y estimándolos a un 15 por ciento, resulta cada hectárea, vendida por 13 centavos y 15 céntimos de centavo, lo que arroja un total irrisorio de $37,800 para la nación, por la venta de ese millón doscientas mil hectáreas de terreno.

A las compañías deslindadoras les fueron adjudicadas 12,693,610 hectáreas en la forma siguiente: 1.795,719 a Luis Huller; 1,640,909, a Emeterio de la Garza y socios; 1.008,703, a Ignacio I. del Campo; 2.318,820, a Jesús E. Valenzuela; 347,699, a Antonio Asúnsolo y socio; 729,366, a Manuel Peniche; 620,145, a Ignacio Sandoval, et sic de coeteris.

Contratos semejantes se hicieron para caza y pesca, buceo de perlas y explotación de bosques. "Acumular grandes extensiones en propiedad o en usufructo, sigue diciendo Diego-Fernández, fué el régimen porfiriano. Los contratos que más desagradaron por escandalosos, fueron las concesiones de petróleo a "S. Pearson and Son." A este propósito cita las palabras textuales de Cosío: "Pero lo que ha sido el colmo del monopolio, ha sido la exploración y la explotación otorgadas al Sr. Pearson and Son Limited, en 1904 y 1906, otorgándole concesiones en Campeche, Chiapas, San Luis Potosí, Tabasco, Tamaulipas y Veracruz, para la explotación de criaderos de petróleo o carburos gaseosos de hidrógeno existentes en el subsuelo, en los lagos, lagunas, albuferas, terrenos baldíos, nacionales y aquellos cuyo título de propiedad había expedido el gobierno con reserva del subsuelo. Con excepción de un contrato insignificante en la Baja California, puede decirse que todo el petróleo de la Nación ha sido concedido al Sr. Pearson, sin que, en cambio, haya contraído éste ninguna obligación. Todo lo anteriormente expuesto, explica el por qué de la miseria nacional. Acaparados los productos naturales de que viven muchos pueblos, despojados los propietarios de sus tierras, fraccionados y defraudados los ejidos y terrenos de común repartimiento, el pueblo no tiene elementos para comer y se lanza a la revuelta..."

Como se ve, si las cosas hubieran continuado como empezaban, hubiérase

visto privada, bien pronto, la Nación de esa nueva riqueza, el petróleo, apenas aparecida, puesto que iba siendo monopolizada por concesionarios poderosos bien relacionados con Díaz y con sus favoritos. Por fortuna, el país, volviendo sobre las erróneas y ruinosas disposiciones del Código de Minería, ha declarado de propiedad nacional los criaderos de petróleo y los carburos existentes en el subsuelo, con lo que ha reivindicado para sí un inmenso porvenir.

Llegó a pensar el general Díaz hacer la reforma a que aludo, en el Código de referencia; pero fué contenido en su intento por un dictamen de la Academia de Jurisprudencia, a la cual consultó, en que fué declarado que la propiedad del subsuelo con todo lo que contuviese, pertenecía al dueño de su superficie, hasta una profundidad ilimitada. La Academia fundó su parecer en argumentos tomados exclusivamente del Derecho Civil, sacando la cuestión de su terreno propio, que era el del Derecho Administrativo. Es inconcuso que, conforme a los principios que gobiernan este ramo especial del Derecho, tiene facultades el Estado para reservarse la propiedad de todas aquellas sustancias recónditas que necesite para su vida y progreso. Buena prueba de ello da la reserva que todas las leyes nacionales y extranjeras han hecho de los criaderos de metales preciosos a favor del Estado.

Dominado Díaz por la respetabilidad de la Academia, prescindió de hacer esa reforma, que era indispensable y hubiera sido científica y justificada (siempre que se hubiesen salvado los derechos adquiridos); aunque, bien vistas las cosas, es preferible que en su tiempo no se hubiese dado ese paso, porque sólo Dios sabe qué hubiera hecho él de esos inapreciables tesoros, llevado de su sistema de dar concesiones colosales y monopolizadoras, como la de Pearson and Son, a compañías acaudaladas.

Lejos de mí el sentimiento torpe y mal sano de la jenofobia. Al contrario de aversión, inspírame honda simpatía humana el extranjero, y veo en él una risueña esperanza de progreso y engrandecimiento para nuestro país, si importa capitales, y nos ayuda a explotar nuestras riquezas. Condeno como el que más el odio bóxer de los necios contra los nacidos fuera de la República, y me indignan las injusticias cometidas contra ellos. Los hijos de otras naciones que vienen a establecerse entre nosotros, deben ser vistos con simpatía por nuestro pueblo y protegidos por nuestras leyes, y los bienes que adquieran, por medio de un trabajo honrado, han de estar a cubierto de todo atropello y menoscabo. Pero eso no significa en manera alguna, que los extranjeros me deslumbren sólo por serlo, ni que me hagan caer de rodillas ante su esplendor; ni mucho menos que acepte el sacrificio y la humillación de mi pueblo y de mi país ante sus pretensiones y su orgullo.

Es propio de las razas bárbaras o semibárbaras, abrigar sentimientos extremos con respecto a los extranjeros, ya de veneración, ya de odio. Un salvaje no encuentra término medio en que colocarse frente a un hombre civilizado: o le aborrece de corazón y le mata, o se postra a sus plantas y le adora. Así lo hi-

cieron los indios de este Continente, cuando la invasión de los blancos: a unos los sacrificaban, y deificaban a los otros. A los prisioneros españoles se les arrancaba el corazón en lo alto de los teocalis, o se les prestaba obediencia servil, como si hubiesen sido semidioses. Esa inclinación atávica subsiste aún en la masa de nuestra población autóctona, y en número considerable de nuestros mestizos. Tal herencia de ideas y sentimientos, explica el irritante predominio de los extraños en nuestros negocios, o bien la aversión insensata, el odio cafre con que se les ha perseguido, despojado y sacrificado, en el tumulto de nuestras luchas intestinas.

La administración del general Díaz fué enteramente sumisa al elemento extranjero. Porfirio combatió contra franceses, belgas, y austriacos, en tiempo de la intervención; pero, aunque parezca contradictorio decirlo, con el anhelo íntimo de ganarse su voluntad por medio de generosidades, perdones y cortesías. Ese mismo sentimiento prevaleció en él durante toda su administración. Ya se ve que la jenofobia es estúpida, perjudicial y bárbara; pero no puede negarse, al mismo tiempo, que el rebajamiento de nuestros derechos ante todo elemento exterior sea injusto, irritante y antipatriótico.

———*———

# CAPITULO X

## PODER EJECUTIVO

Voy a pasar en revista los principales departamentos de este Poder, para que se vea como funcionaba cada uno de ellos en tiempo de la autocracia.

### I

### EL GABINETE

Porfirio se había rodeado de amigos de toda su confianza para encargarles las diferentes Secretarías del Despacho. La mayor parte de ellos estaba formada por hombres de avanzada edad, que habían permanecido en su compañía durante largos años. Las numerosas reelecciones que habían favorecido al Presidente, no le habían inducido a cambiar de Ministros. Los científicos se indignaban de aquella persistencia de los mismos Secretarios, porque no todos eran sus amigos, y hubieran deseado ver al frente de cada uno de los departamentos del Ejecutivo, otras tantas criaturas suyas. Ellos mismos no aspiraban a desempeñar las carteras, con excepción, tal vez, de Pineda, que siempre soñó con tal encumbramiento. Pero los otros caballeros del grupo no pretendían ser Ministros, sino sólo personas influyentes con dichos Secretarios, el desempeño de tan alta investidura no les hubeira tenido cuenta. Recuerdo haber referido en otro lugar que, habiendo preguntado a uno u otro de mis amigos de ese grupo, si le agradaría desempeñar un Ministerio, me contestó negativamente, dándome por razón de ello, que sus negocios particulares le producían más de lo que significaba el sueldo de un miembro del Gabinete. Y en efecto, vistas así las cosas, es claro que ser Ministro hubiera sido pésimo negocio, para cualquiera de aquellos abogados, cuyos bufetes solían producir cien o doscientos mil pesos anuales. ¿Qué atractivo podían ofrecer los míseros catorce mil asignados a los Secretarios del Despacho, comparados con aquellas enormes utilidades? La gloria para ellos importaba menos que el dinero; fenómeno raro en hombres de su talla.

Volviendo al asunto del Gabinete porfiriano, formado de viejos, debo decir que no hallo justificada la crítica de los científicos fundada en la inamovilidad de esos funcionarios, por dos razones obvias. La primera de ellas es, que el Presidente obraba en esto conforme a la Constitución, ya que ésta deja en plena libertad al Primer Mandatario, para que nombre sus Secretarios de Despacho;

y la segunda, que ninguno de ellos, o solo alguno, si acaso, había llegado a la incapacidad por causa de decrepitud. Todos, en cambio, eran muy honorables y algunos sumamente entendidos y útiles en los asuntos de su incumbencia.

Pero la política desarrollada por Díaz en el seno de su Gabinete, fué siempre maquiavélica; consistió, como lo dije arriba, en enemistar a alguno o algunos de sus Ministros con los otros, para evitar que la unión de todos los hiciera fuertes, o bien para que ninguno, ni el que más se distinguiese, cayese en la debilidad de aspirar a la Presidencia.

El Gabinete era, así, un campo de batalla donde todo andaba en clamorosa discordia. Ya eran Vallarta y Benítez quienes contendían, ya Romero Rubio con Pacheco, ya Baranda con Limantour, ya Mariscal con el Ministro de Hacienda; y todo se hacía bajo el influjo y por las instigaciones embozadas del Presidente. Porque es de saber que este señor murmuraba y hablaba mal, aunque confidencialmente (según lo decía), de todas las personas que le cercaban. Ponía en conocimiento de sus mayores amigos y partidarios cuanto de desfavorable murmuraban otros sobre ellos, y lo mismo hacía por todas partes; de suerte que los porfiristas estaban siempre de pleito entre sí, aunque firmemente adheridos al Presidente.

## II

## LOS GOBERNADORES

Los gobernadores de los Estados eran todos amigos incondicionales de Díaz; él los escogía, elevaba y sostenía; muchos de ellos se habían eternizado también en sus puestos; de varios se dijo que gobernaban torcidamente y que cometían grandes abusos. Hubo Estados en que se establecieran verdaderas dinastías, turnándose el poder entre varios hermanos. Las quejas y los clamores elevados por los hijos de esas entidades tiranizadas y expoliadas, jamás fueron oídos. Iban y venían los años, y de las casillas electorales salía mayoría de votos siempre en favor de los mismos candidatos.

Los gobernadores no hacían cosa alguna sin consultar al Presidente. Las Legislaturas locales se formaban al gusto del gobernador, previa aprobación de Díaz, y de Méjico iban recomendaciones por el correo, a favor de personas que, aun sin antecedentes ni méritos, subían por ese medio a los puestos más elevados de aquellas comarcas, y llegaban a ser magistrados, secretarios de Gobierno, catedráticos y tesoreros. Poca libertad de acción era reservada a aquellos funcionarios locales; tenían sobre sí el ojo de Díaz, que observaba todas sus acciones, y, si era preciso, la mano presidencial para contenerlos, en cualquier camino por donde hubiesen intentado entrar por su propia iniciativa. Los negocios de los Estados, si eran graves, no se resolvían en ellos, sino en Méjico, adonde acudían en queja todos los que se juzgaban agraviados por los

actos de los gobernadores; como quien ocurre a la autoridad del padre de una familia donde asoma la discordia. Por lo demás, y en todo aquello que quedaba a su arbitrio, procuraban los gobernadores imitar al pie de la letra la conducta de Díaz; de tal suerte, que las Legislaturas eran meros instrumentos suyos, que los Jefes Políticos y los Municipios en todo los secundaban, y que los jueces y magistrados, salvas honrosas excepciones, complacían en todo la voluntad del Jefe del Estado.

"En treinta años de dictadura, dice Castillo (1), conocimos a los más extraordinarios y estrafalarios señores gobernadores; algunos de una insignificancia tal, que no merecen ni mencionarse; otros que más bien fueron miembros de alguna banda de Rocambole o "Chucho el Roto", y otros, en fin, censurables únicamente por sus incapacidades y sus torpezas. Pero hubo incapacidades estupendas, torpezas monstruosas, "satrapías" terribles y crímenes sin nombre. Desde el horno crematorio de Pachuca, donde el infeliz Ordóñez desapareció, hasta los asesinatos de los periodistas Carrasco, en Mixcoac; Valadés, en Mazatlán; Rodríguez, en Tampico, y Olmos y Contreras, en Puebla. Y no hay que olvidar el escandaloso crimen de los "Tepames", en Colima, obra del jefe de policía Pizano.

"Los gobernadores de todos los Estados y Jefes Políticos de los Territorios, fueron los "tenientes distinguidos" del Caudillo, que regenteaban los feudos de la Federación, obedeciendo las órdenes y consignas de "su amo", sin discrepancia ni retardo alguno, prontos a todos los sacrificios, a la comisión de los mayores atentados, como a las más ridículas farsas y las más odiosas exacciones. "**Mátalos en caliente**", le dijo el dictador a Luis Mier y Terán, y las víctimas del 25 de Junio de 1879, fueron inmoladas en Veracruz sin vacilación alguna. "Mátalos—debió haber ordenado el caudillo a sus sicarios de Zacatecas, y el desventurado general don Trinidad García de la Cadena y su hijo el coronel Lizardi, fueron bárbaramente asesinados en "La Gruñidora". (Era gobernador de Zacatecas, cuando se perpetraron esos asesinatos, el general don Jesús Aréchiga, protegido en una época del mismo García de la Cadena). "Limpia la frontera", le ordenó el general Díaz al general don Bernardo Reyes, y éste la limpió..."

## III

## LA INSTRUCCION PUBLICA

José Diego-Fernández (1) analiza muy despacio el estado de la Instrucción Pública bajo el régimen porfiriano, y demuestra que se encontraba en condiciones lamentables. "En todos los tonos, dice, desde la altura de todas las tri-

(1). Obra citada.
(1). "México.—Política Experimental."

bunas, se encomiaba la instrucción pública, como la gran redentora de nuestras desgracias, como la fecunda matriz de donde saldrían la felicidad popular, el vigor de la patria, y las fuerzas colaboradoras del bienestar de la humanidad. Al efecto se arrancó al ramo de Instrucción Pública del Ministerio de Justicia, se constituyó una Secretaría dedicada exclusivamente a ese ramo, y a las voces más elocuentes, se encargó la propaganda de la alta misión reservada al maestro de escuela. ¿Cómo se cumplió ese programa? La Escuela Preparatoria era el nido de esperanzas de nuestra generación. De allí debían salir los espíritus fuertes armados de ciencia y de educación, sin prejuicios, con voluntad firme de realizar el bien y la prosperidad de la patria, dotados de carácter y de leyes para descubrir las leyes que rigen el mundo y aprovechar su aplicación. ¿Cómo se realizó ese sueño?''

El autor hace mención en seguida, de un estudio que publicó el sabio doctor don Francisco Vázquez Gómez, hacia el año de 1908, después de haber hecho una visita a la Escuela Preparatoria, y dice que este señor encontró que los profesores se limitaban a señalar a los alumnos algunas hojas del texto adoptado para que las aprendiesen de memoria, y en la clase siguiente, pedía la lección. Si el alumno se equivocaba, hacía observaciones o explicaciones, y señalaba nuevas páginas de estudio. Y así continuaba indefinidamente cumpliendo su encargo.

En la clase de física, no halló el doctor ningún aparato de telégrafos, teléfonos, micrófonos y telegrafía inalámbrica. Todo lo concerniente a estos útiles, era dibujado en el pizarrón.

En la de Botánica, donde a la sazón se enseñaba la dehiscencia de los frutos, no halló en la mesa de trabajo ni un solo ejemplar de los cuatro tipos principales que hubieran debido conocerse, a pesar de no valer más de quince centavos cada uno.

En la clase y gabinete de Experimentación Psicológica, no vió el visitante más que una silla, una mesa, un pizarrón y unos bancos; pero ni un solo termómetro, de donde dedujo que los experimentos destinados a producir una noción clara y precisa de las peculiaridades que distinguen los métodos sin vacilación de los fenómenos psíquicos, se hacían con gis en el pizarrón cuyo ''siquismo'', agrega con ironía, sería ya conocido perfectamente.''

En el Observatorio Astronómico, todo estaba tan sucio y desprovisto de aparatos, como veintiséis años antes, época de los estudios del doctor, y lo único servible que encontró, fué un teodolito. Los alumnos no habían subido al observatorio durante un año, y no habían podido, por lo mismo, hacer observaciones. La clase de Mecánica, forzosamente anterior a la de Cosmografía, terminaba en abril, y como de mayo en adelante establa nublado el cielo, resultaban inútiles las observaciones.

El doctor Vázquez Gómez concluía de esta manera su citado folleto: ''Terminamos nuestro artículo con las siguientes reflexiones: ¡Y bien, señores que

defienden esta manera de enseñar, porque **es la enseñanza de don Gabino Barreda** (palabras textuales de un periódico), esto que se enseña en la Escuela Nacional Preparatoria, no es la ciencia, es una farsa risible! Pero de esta manera y sin darnos cuenta de ello, hemos estado creyendo que enseñamos y aprendemos mucho **(non multum sed multa)**, y hemos hecho creer al gobierno y a la Nación, que la Escuela Preparatoria es la regeneradora de la patria.''

Los centros de enseñanza estaban en condiciones absurdas; la Escuela de Minas en esta capital, donde no hay minas; la de Medicina, fuera de los hospitales; la de Agricultura casi en centro poblado y sin campo de experimentación; la de Jurisprudencia, en completo atraso, según testimonio de su ilustre Director, al abogado Luis Méndez; en la de Ingenieros, setenta y cinco alumnos manifestaban que los jóvenes que salían de la Preparatoria, a pesar de haber sido iniciados **en todas las ciencias**, fracasaban en una operación aritmética, en la solución de un problema de segundo grado, o en la integración de una ecuación diferencial de las más sencillas.

La educación moral de los alumnos estaba encomendada a profesores positivistas, que seguían los principios de Augusto Comte, so pretexto de ser los mejores y de veras neutrales, respecto de todas las Escuelas Filosóficas y religiosas; pero es el caso que las doctrinas de Comte, como es sabido, tienen por punto objetivo y final, enseñar y propagar una cosa que dicho autor llama la **religión de la humanidad**, que no es más que la deificación del hombre. Excelente como método de investigación, porque introduce el sistema experimental de las ciencias naturales como guía para normar los estudios, resulta deficiente para la ilustración del espíritu en las cuestiones más altas que caen bajo el dominio de la inteligencia; y es insuficiente, asimismo, para encaminar las acciones de la juventud por senderos nobles y elevados. Las generaciones que se formaron bajo la influencia de tan deficientes teorías, fueron laboriosas y disciplinadas, es cierto, y llegaron a poseer sólidos conocimientos en varios ramos del saber humano, como las Matemáticas, la Economía Política, la Medicina y la Jurisprudencia; pero carecían, con raras y honrosas excepciones, de bastante elevación en sus anhelos; todo lo miraban desde el punto de vista de los intereses, y encaminaban sus obras al éxito meramente tangible y del momento. La noción de Dios y de la existencia del alma había sido abolida. Predicábase, sin duda, el cumplimiento del deber, mas dándole por base razones puramente de armonía y conveniencia sociales; no la imperiosa exigencia de una moral cimentada en motivos ultraterrenos. De allí nacía, por fuerza, que solamente los espíritus rectos y honrados por naturaleza, como los hubo entre los discípulos de esa filosofía, fuesen buenos e incorruptibles en la práctica, como lo prueba el ejemplo palpable de Agustín Aragón, comtista celosísimo y ortodoxo, espejo de caballeros probos, leales y honorables; pero que aquellos que carecían de esas altas tendencias, no diesen cabida a los más dulces y nobles sentimientos del corazón, no se preocupasen por el altruismo y desco-

nociesen la caridad. Por eso vimos que la mayor parte de los científicos, positivistas declarados, sólo pensasen en su propio provecho, trabajasen sin cesar por hacerse ricos, acumulasen grandes caudales y se encerrasen en el egoísmo más frío y desdeñoso, respecto de los mortales menos felices que ellos, con muy contadas excepciones, como la de Limantour y Casasús, según lo dijimos ya. Es cosa muy notable que la mayor parte de los políticos de esa denominación, hayan pasado por la vida cargados de caudales; pero sin dejar en pos suya, rastro de su opulencia, trazado por obras benéficas o civilizadoras.

La juventud, por fortuna, se había cansado ya de vivir encerrada en la helada cárcel de tan indolente filosofía, y aspiraba a recibir enseñanzas más ideales y altruistas. Y así fué que, cuando la revolución llegó, y fueron rotos los moldes antiguos, esa juventud habló por boca de su espléndido representante, Nemesio García Naranjo, Ministro de Instrucción Pública, a la sazón, y declaró que el espíritu tenía derecho a vivir en las escuelas, y que las nuevas generaciones estaban hartas de materialismo y tenían sed de doctrinas más nobles y elevadas que las enseñadas hasta entonces. Así pereció el positivismo oficial, que había convertido en un páramo el mundo de las almas, y surgió el espiritualismo que se asienta ahora en la cátedra, para educar a las nuevas generaciones en el amor a la ciencia ya se ve, pero también en el amor al prójimo.

Los efectos producidos por la descarnada filosofía de los científicos, han sido sumamente perniciosos, porque, acostumbradas las inteligencias próceres y las del menudo pueblo por la enseñanza oficial, a no ver sino hacia abajo, a considerar que todo concluye con la vida y a creer que los bienes materiales son los únicos dignos de ser tomados en cuenta, fué lógico que, roto el freno de la obediencia impuesto por la autoridad, surgiesen líderes políticos y caudillos armados que predicasen y practicasen los principios más disolventes, y cometiesen los mayores desmanes contra todos los derechos.

## IV

## LA PRENSA

Díaz se valió de los periodistas para que defendiesen su política, santificasen sus errores, cohonestasen sus atentados, escarneciesen a sus enemigos y entonaran himnos constantes a su gloria. En lo personal y de corazón, les profesaba el más profundo desprecio. Juzgábales gente sin pudor ni conciencia, baja y servil, capaz de patrocinar todas las causas y de arrastrarse a los pies de todos los poderosos. Entendía que el único móvil de sus acciones era el sórdido interés, y que sus plumas, como los estoques y puñales de los **bravi** de la Edad Media, se vendían al mejor postor, y estaban al servicio de quien las pagase con mayor largueza.

Una tarde, al entrar en el salón donde me concedió audiencia el caudillo, me crucé en la puerta con un conocido periodista. A propósito de ese encuentro, hablamos Díaz y yo acerca de los redactores de los diarios metropolitanos. Entonces me dijo que tenía a los periodistas a su servicio como a **perros dogos,** listos para saltar al cuello de la persona que él designara.

Los sentimientos del autócrata hacia el gremio plumífero, pueden dividirse en tres clases: el desprecio, por juzgarlos venales y sin conciencia; el odio cuando se atrevían a atacarle; y el deseo de seducirlos, para que le defendiesen y loasen.

Dominado por esos móviles, los compraba, encarcelaba y utilizaba según cada caso lo requería.

En los primeros tiempos de su gobierno, subvencionó al **Universal,** al **Partido Liberal,** al **Siglo XIX** y a la **Patria.** Después cambió de táctica, y reconcentró sus liberalidades en un solo diario, **El Imparcial,** a cuyo frente puso a un paisano suyo, con un subsidio de mil pesos semanarios (1).

**El Imparcial,** que fué el periódico más parcial del mundo, era el órgano semioficial del gobierno. El oajaqueño resultó ser un director admirable; inteligentísimo, buen administrador, sagaz y obediente. Recibía instrucciones del gobierno, y no sólo las acataba con fidelidad, sino que sabía desarrollarlas con gran competencia. Formó un cuerpo de redacción de primer orden, al cual, como jefe supremo, dirigía con acierto y severidad. El mecanismo interior de la empresa era terrible y sombrío: la gloria y el vituperio de los hombres públicos, la honra de los particulares, las reputaciones artificiales, las delaciones, las pretericiones de hechos y de nombres, estaban a la orden de la redacción. Ardía perenne el incienso del **Imparcial** para Díaz y los científicos; pero, de aquel mismo pebetero salían rayos y truenos para los adversarios de aquél, de éstos y de los redactores del periódico. A fin de excitar la atención pública, inventábanse crímenes; para dejar en la sombra a las personas **no gratas,** aun cuando no careciesen de mérito, se omitían sus nombres o se imprimían desfigurados, como por errata de imprenta; se entonaban ditirambos entusiastas en loor de los amigos; y, cuando bajaba del Palacio la consigna de destrozar una reputación, hacían las plumas oficio de estiletes envenenados y de colmillos de víbora.

La intelectualidad juvenil que se alistó en las filas de aquella redacción opulenta e inmune, aprendió allí a intrigar, odiar, escarnecer. Hubo tiempo, es verdad, en que Francisco Bulnes, Carlos Díaz Dufoo, Manuel Gutiérrez Nájera y Manuel Flores, escribieron famosos editoriales; pero bien pronto cayó la redacción en manos innominadas, que convirtieron el periódico en un hervidero de maledicencias e improperios. Allí se rebajó el carácter de los plumíferos, se buscó el sensacionalismo a ultranza, se abusó de los reportazgos, se

(1). Prida.—"De la Dictadura a la Anarquía."

apeló al amarillismo, se hizo, en fin, todo lo que el famoso Hearst y su séquito de difamadores hacen en la vecina república. Los barbilindos encargados de las diversas secciones de aquel órgano maquiavélico, no tenían ideas fijas, carecían de credo político y abordaban con habilidad de consumados artistas, todos los temas que se les prescribían. Lejos, muy lejos, quedaban los tiempos en que un Zarco, un Ramírez, un Vigil, un Velasco, exponían sus ideales políticos por amor a ellos, y hacían penetrar en el espíritu del pueblo las generosas convicciones que los animaban; ahora se hacía todo de orden suprema, según las instrucciones del director, que todo lo veía y examinaba por sí mismo, y según las que éste recibía, a su vez, ya de Porfirio, ya de los Secretarios del Despacho, o bien de los científicos militantes. Así se trocó el periodismo, de tribuna de ideas que había sido, en simple oficio estipendiado, en el cual la mano que laboraba, se movía a impulso de ajeno pensamiento.

El talento práctico del director quedó fuera de duda. **El Imparcial** fué tan noticiero, sensacional y oportuno, ofreció en sus columnas tanta variedad de artículos y materias, supo revestir sus trabajos de tal atracción óptica y mental, que fué creciendo en popularidad, día a día, hasta convertirse en el diario más leído y solicitado, en el rey y soberano de todos los periódicos del país. Hay que convenir en que estos procedimientos importaron una verdadera revolución en la vida de nuestra prensa, pues "El Imparcial" por su incansable labor, por su perfecto conocimiento del gusto reinante y por los alicientes bien estudiados de información, fototipía y hasta primores tipográficos que presentaba a los ojos del público, sacó al periodismo de sus moldes rutinarios, y le hizo más interesante, gustado y ameno, de lo que había sido hasta entonces. El propietario de tal publicación fué entre nosotros, lo que Pulitzer en los Estados Unidos: un reformador atrevido y de talento, un innovador que marcó senda flamante al diarismo. Y así, entre subvenciones, avisos, comunicados, edictos, suscriciones y ventas enormes, fué adquiriendo la empresa una importancia colosal, hasta el punto de que el editor hubiera preferido, andando los años, no recibir subvención del gobierno para desarrollar con mayor libertad sus vastos y lucrativos proyectos.

La lectura del **Imparcial** fué provechosa, es verdad, para gran número de lectores, porque puso en circulación una multitud de noticias elementales de economía política y finanzas; lo fué para Díaz y los científicos, porque supo pintar todos sus actos con luz de apoteosis; y lo fué, en parte también, para la paz pública, porque constituyó una de las fuerzas porfirianas que más contribuyeron a afianzar el dominio pacífico del Presidente.

Las letras nacionales no sacaron gran provecho de esa publicación, porque el editor las miraba con absoluto menosprecio, y porque buen número de los poetas y literatos que militaron bajo sus órdenes, humillados por el servilismo, perdieron parte de su numen, frescura y nobleza, en el ajetreo de las cábalas y hablillas de la política.

Los periodistas independientes, entretanto, no podían vivir, porque la competencia del **Imparcial** los asfixiaba; y los de oposición eran encarcelados y arruinados, tenían sus imprentas incautadas y veían a sus empleados (cajistas, prensistas y hasta fijadores de anuncios) detenidos bajo pretexto de complicidad. "Los periódicos independientes, dice Castillo, (1) tuvieron que enmudecer....: la prensa podía censurar a todos, atacar a uno u otro con mesura, hasta a algún gobernador o Ministro; pero ¡el general Díaz era inatacable y merecedor únicamente de elogios! Y no hubo remedio: el que no se sometía, vivía en las cárceles...." Sigue diciendo el mismo autor, que fueron inútiles todos los amparos que se interpusieron contra las prisiones de los periodistas y los despojos de las imprentas, que pocas veces se suspendía un acto reclamado, y que, cuando por acaso llegaba a suspenderse, era después de que la víctima había sufrido larga prisión. Y cita los nombres de infinidad de perseguidos: Filomeno Mata, más de cuarenta veces encarcelado, Victoriano Agüeros procesado militarmente, Inocencio Arriola despojado del **Tercer Imperio**, y confinado en una mazmorra... y todo esto sin contar las fechorías de los gobernadores, que solían mandar apuñalear o echar en el horno crematorio a los periodistas.

El odio porfiriano contra la prensa fué lógico, porque la autocracia necesitaba el silencio de las plumas para consolidarse y no ser inquietada.

## V

## EL EJERCITO

He dicho y repito, que Díaz descuidó al ejército nacional, confiado principalmente en su popularidad, y creyendo, además, de acuerdo con Limantour, que los intereses económicos creados a la sombra de la paz, serían suficientemente poderosos para mantener éstos en pie contra todo viento y marea.

Hablando Bulnes sobre ello en la obra tantas veces citada (1), al enumerar el tercero de los actos que, según él, marcaron la degeneración de la autocracia, dice lo siguiente: "Haber fracasado, después de haber escarnecido la opinión pública sin consideración alguna de clase o color (porque la candidatura del Sr. Corral fué vista con horror por todos, desde el más elevado aristócrata al más insignificante **pelado)** en la organización de un buen ejército nacional que hubiese sido capaz de ahogar en sangre el levantamiento que por todas partes se anunciaba. En lugar de seguir el curso que la razón sugería (porque cuando la popularidad se desvanece, debe ser mantenido el poder a punta de bayoneta), insistió en mantener una fuerza armada de una cuarta parte de la que hubiera sido necesaria en tiempos de paz para vencer

(1). "Historia de la Revolución Social de Méjico."
(1). "The Whole Truth About Mexico."

cualquiera sublevación popular del tipo de la guerrilla. La totalidad de la fuerza armada, incluyendo tanto la tropa federal como la de los Estados, necesitaba conservar la paz, aun cuando el gobierno hubiese contado con el apoyo público.... El ejército hubiera podido salvar la situación, si no hubiese estado absolutamente degenerado.''

Díaz, de acuerdo con el sistema absolutista que profesaba, llevó el mayor desorden al seno mismo del ejército, negándose a obedecer las prescripciones más saludables que rigen su formación y disciplina. ''El ramo de Guerra, dice Diego Fernández (1), es el que debía presentar mayores progresos. Militar el caudillo, con gran interés en un buen ejército, no sólo por cariño a él, sino por la conveniencia de que su apoyo fuera vigoroso, sorprende su lamentable estado. No voy a invocar la autoridad de algún enemigo del porfirismo, sino de uno de los más apasionados sectarios del régimen personal, de sus notables protegidos, el general Manuel Mondragón, restaurador del porfirismo.'' Cita en seguida conceptos de dicho jefe, según los cuales, el ramo de Guerra, por circunstancias especiales **ya sociológicas o de otra índole,** no habría podido seguir el movimiento progresivo de los otros departamentos del gobierno. Según Mondragón, dicho ramo no sólo no había podido adelantar, sino que, por el contrario, entraba en mayor y muy marcado decaimiento día por día, con todos los elementos que lo formaban: iba desapareciendo el espíritu militar y la disciplina misma se desviaba de su objeto, alejándose de la alta misión que le había sido confiada. Aunque fuera duro decirlo, el ejército guardaba un estado lamentable, hallábase plagado de calamidades, nada había completo en él, nada estaba organizado, y sus partes todas obraban en desconcierto.

El notable escritor militar, general Eduardo Paz, corrobora lo asentado por Mondragón. Y Diego Fernández sigue diciendo: ''La manera con que el general Díaz organizaba los altos servicios militares y su método de designación de oficiales, jefes y generales, tenía que producir necesariamente la falta de pericia y respeto. En 1910, un año antes de su derrocamiento, no había en el ejército tres generales de división que pudieran hacer a caballo una jornada de diez leguas. El art. 361 de la Ordenanza General del Ejército dice así: ''Ningún militar podrá ascender mientras disfrute retiro o licencia ilimitada, ni estando suspenso, procesado o extinguiendo alguna pena, **ni desempeñando alguna comisión de carácter civil o ajena al ramo de guerra,** aun cuando por el origen de esas comisiones, tengan derecho a que se les abone el tiempo que duren en ellas como de servicios efectivos.'' Raro era el general de división nombrado, que no lo hubiese sido estando fuera del servicio militar. El régimen sobre la ley era el régimen porfirista. El general Carlos Pacheco, de teniente coronel se separó del ejército para ser gobernador

(1). ''Méjico.—Política experimental.''

de Morelos. De allí salió para ser Ministro de Guerra...., gobernador del Distrito y Ministro de Fomento. No volvió a servir militarmente y murió de general de división. El general don Francisco Z. Mena, fué nombrado general de división siendo Ministro de Comunicaciones.... El art. 360 de la misma Ordenanza, dice así: "Ningún ascenso se conferirá sin vacante que lo motive, ni se **salvará** empleo alguno de la escala gerárquica." Este artículo era aplicable al que no tenía influencia.... Para el que tenía dinero y resortes que mover, no era obstáculo para sentar plaza de capitán y llegar a Jefe del Estado Mayor del Presidente. Tal es el caso, entre otros, del coronel Pablo Escandón, quien, agrego yo, de simple particular, y sin servicio alguno en cuartel o campaña, alcanzó el alto grado militar que se menciona.

"Ese ejército, sigue diciendo Diego Fernández, sin espíritu militar, sin disciplina.... en estado lamentable, en el que nada está organizado, tenía satisfecho al caudillo cuando lo veía en magníficos caballos, luciendo vistosos uniformes, con cascos que deslumbraban y chorros que seducían. Las clases se reclutaban con los criminales, con los desafectos a los gobiernos locales y con los cogidos de leva. Tal fué el modo de reclutamiento durante 35 años. Cuando llegó la hora del combate, ese ejército probó ser inferior a los hombres que nunca habían sido militares, a los simples soldados del pueblo.... Si el ramo preferido, al que se consagraban las partidas mayores del presupuesto, guardaba tal estado de ruinas, ¿cómo estarían los demás ramos?"

Los testimonios anteriores demuestran sin la menor duda, que en lo militar, lo mismo que en todo lo demás, reinaba el despotismo más completo, y que los ascensos dependían, con suma frecuencia, no de los servicios prestados, sino de la amistad, de la protección, de la omnipotencia o del capricho del caudillo. No puede haber procedimiento más disolvente que ése, en ramo tan noble y que merece ser tratado con tanta justicia como el militar. Si el oficial cumplido y pundonoroso, si el jefe cargado de méritos se veían postergados a la hora del ascenso merecido por hazañas realizadas, o por la antigüedad, ¿qué especie de amor pudieron tener a su carrera? ¿Cómo es posible que no se hayan sentido lastimados, al ver que los oficinistas se elevaban a generales, y que los aristócratas llegaban a coroneles, en tanto que ellos continuaban vegetando en grados inferiores, sin esperanza de que se les hiciese justicia? Conducta tan torcida tendía a introducir el espíritu de inquietud y protesta entre las filas, y a debilitar el vigor de una institución, que hubiera debido ser tan resistente y unida como el granito.

Mas debe hacerse una aclaración para obrar en justicia. El Colegio Militar de Chapultepec forma excepción en este cuadro sombrío, porque fué un plantel de primer orden, donde se educaba una juventud inteligente, pundonorosa y patriota, destinada a dar a la Nación días de la gloria más pura. La oficialidad y los jefes salidos de esa Escuela, fueron modelo de honorabi-

lidad, valor y civismo, así los que habían sido formados ya cuando estalló la revuelta, como los que se improvisaron oficiales cortando su carrera de estudios para entrar prematuramente en las filas a defender al gobierno establecido. Los directores y maestros del Colegio eran hombres eminentes por su saber, entereza y conducta, y daban a los alumnos alto ejemplo con su vida, de todas las virtudes que debe tener un militar para ser digno y cumplido. Muchos de ellos habían perfeccionado en Europa sus estudios, y vuelto al país cargados de conocimientos y deseos patrióticos de elevar nuestro ejército a la altura de los mejores y más disciplinados del Viejo Mundo. Y aquellos mismos que nunca salieron del país, pero que se habían formado con las lecciones de catedráticos sabios y expertos, nada tenían que envidiar a los más brillantes de los ejércitos franceses o alemanes. La vida que se llevaba en el Colegio Militar, enteramente apartada de la política, formaba un paréntesis en el régimen porfiriano. Fuera de ese claustro glorioso, que recordaba el heroísmo de los niños sacrificados en 1847 por el invasor extranjero, todo era intrigas, favoritismo y violación de la Ordenanza. Debe haber lamentado Díaz en los teimpos aciagos que sucedieron al auge prolongado de su administración, haber desatendido tan completamente al ejército, y haber llevado a su seno las prácticas de la arbitrariedad y la autocracia; pero el mal fué irremediable, y a la hora del naufragio, no hubo una tabla de salvación para el Presidente.

Díaz no amaba al pueblo; jamás se dolió de sus miserias.

Bajo su gobierno imperó el odioso sistema de la leva para cubrir las plazas del ejército. Los procedimientos empleados a ese fin, eran muy duros.

Los gobernadores, jefes políticos o autoridades políticas inferiores, aprehendían a los vagos, rateros y borrachines y los consignaban al servicio de las armas. Las familias de aquellos infelices se afanaban por libertarlos del cuartel y acudían a los tribunales federales en demanda de amparo; pero los jueces de Distrito, puestos por Díaz en los Estados, siempre a gusto de los gobernadores, se daban maña para no suspender el acto reclamado, y dar tiempo a los jefes para hacer inencontrables los reclutas. Ya se levantaban actas falsas en que aparecía que el forzado se había enganchado por su voluntad, o bien era enviado lejos, y, cuando llegaba la orden de libertad, no podía ser ejecutada, porque no era hallado en ninguna parte el hombre cogido de leva.

Esta viciosa formación del ejército fué causa de su ineficacia en el momento en que se necesitaron sus servicios; así la autocracia resultó castigada en su mismo pecado.

Peor, si cabe, fué la persecución que sufrió el bajo pueblo cuando se fundó la explotación del Valle Nacional. Durante esa época luctuosa, se vió a las autoridades políticas del país echar vastas redadas de hombres por todas partes, y enviar en cuerda a miles de desgraciados a aquellas regiones mortí-

feras, de donde muy pocos volvían, ora porque la fiebre los mataba, o bien porque carecían de recursos suficientes para tornar a sus hogares, desde la distancia enorme adonde se les había trasportado. Poderosas compañías explotadoras de extensos tabacales, habían obtenido del gobierno aquel tributo de hombres para hacer prosperar sus negocios.

Así, desamparadas las familias, rodaban por los abismos de la miseria y de los vicios, en tanto que sus jefes naturales sufrían los martirios del destierro, las enfermedades y el abandono.

## VI

## POLITICA DE CONCILIACION

Deseoso Porfirio de mantener en quietud a todo el mundo, echó la hoz también por el campo religioso. Veamos cuál fué su táctica en esta materia.

Siempre que se practicaba un censo, declarábase católico ante el empadronador; pero al mismo tiempo era grado 33 de la masonería, y nunca se presentaba en un templo católico, a no ser Santo Domingo, cuando se celebraba la fiesta de Covadonga.

Aparentaba acatar las leyes de Reforma; pero, cuando era denunciada la existencia de algún convento, consentía en que su esposa mandase aviso oportuno a las religiosas a fin de que se ocultasen a tiempo; y, cuando se presentaba el Juez de Distrito a practicar la inspección del local, hallaba que la denuncia había sido infundada, porque no había allí ni la sombra de un asilo de reclusas, sino sólo un colegio de niños pobres a quienes impartían enseñanza algunas señoras caritativas.

Mantenía relaciones ocultas con el Arzobispo; pero alardeaba de librepensador. En sus conversaciones privadas, afirmaba creer en Dios; pero se proclamaba enemigo de la Iglesia.

Su política en este punto, no difería de la de todos los gobernantes omnímodos: César era dictador y sumo pontífice; Napoleón puso preso al papa....

## VII

## LAS ELECCIONES

Echemos ahora un vistazo a la vida política de la nación.

No había elecciones; estaba anulado el voto popular; sólo de nombre existía.

Acostumbrado el escaso número de nuestros votantes a ver que nunca triunfasen sus candidatos y siempre los oficiales, fué retirándose gradual-

mente de las urnas, hasta acostumbrarse a ver con total indiferencia el ejercicio de sus derechos.

Una u otra vez, como cosa excepcional, algún grupo de electores salió de su apatía y acudió a los comicios; pero jamás salió victorioso, porque el Congreso general o las Legislaturas de los Estados declaraban siempre nulos sus actos, y continuaba en pie la rutina de las elecciones **de orden suprema.** En consecuencia, después de varias experiencias abortadas, entraron en completa inacción los pocos ciudadanos de nuestro país que se ocupan en la cosa pública, comprendiendo que eran inútiles y hasta peligrosos sus ensayos.

Así se estableció la costumbre de que nadie acudiera a las casillas electorales y de que las elecciones degenerasen en meros actos de aparato donde se representaba desairada la comedia del sufragio público. Nadie ponía un pie en los comicios los días de elecciones, y los comparsas encargados de desempeñar la representación, se aburrían soberanamente en los zaguanes de las casas donde colocaban mesas, ánforas, tinteros y demás componentes de la utilería democrática. Pasaban las horas tediosas en medio de la soledad y del silencio; pero al sonar la hora reglamentaria, se rellenaban las ánforas de cédulas falsas con todos los nombres del calendario, se fraguaba un escrutinio y se levantaban actas embusteras, por donde constaba que el voto de los ciudadanos del distrito, había recaído en favor de persona determinada.

Díaz encontró una frase gráfica para cohonestar la atrofia de nuestra soberanía, bautizándola con el pomposo título de **cooperación pasiva del país con toda su política.**

Por este medio, consumada la decepción general, quedó establecida la práctica de que todos los cargos de elección popular dependiesen de las designaciones directas del Presidente, los gobernadores y los jefes políticos.

Una vez despejado el campo, pudo Porfirio desarrollar otra combinación de suma importancia, que le permitió, por una parte, ostentar su omnipotencia al través de todo el país, y por otra, dejar del todo a su merced a los funcionarios que hubiesen debido ser elegidos por el pueblo. Esa combinación consistió en designar para todo cargo democrático, a personas que no tuviesen conexión alguna con el distrito donde resultasen aparentemente electas. Así, los vecinos de Méjico que iban a la Cámara de Diputados o a la de Senadores, aparecían elegidos por distritos lejanos, donde no eran conocidos y que ellos mismos no conocían. Un ciudadano de Zacatecas era elegido diputado por Chihuahua, el chihuahuense lo era (de mentirijillas) por un distrito de Tabasco, el de Yucatán por Sonora, el de Tamaulipas por Oajaca, y así seguía la misma incongruencia por todas partes.

Esta medida iba destinada a poner de resalto que la voluntad de Díaz era superior a la de la ley (que exigía el requisito del nacimiento o de la vecindad en determinados distritos) y aseguraba, sobre todo, la obediencia del beneficiado, quien percibía claramente, que no era su popularidad la que le

había elevado a aquel puesto, sino solamente la benevolencia de Díaz, a quien quedaba encadenado de por vida, por los lazos de la gratitud. Nadie podía jactarse de haber obtenido un cargo popular por la estimación y el afecto de sus conciudadanos; todos habían pasado bajo las horcas caudinas del favor del Presidente, y tenían que ser sus amigos, esto es, sus obedientes servidores.

## VIII

## CUADRO GENERAL DE LA AUTOCRACIA

El cuadro anterior pone en claro esta verdad de conjunto: Díaz abolió la Constitución de 1857. Pero la abolió de hecho; no de palabra, ni mucho menos por escrito. Protestó veinte veces respetarla, defenderla, morir por ella; pero en realidad no le dejó hueso sano, la hizo añicos. Conservó cuidadosamente las formas exteriores constitucionales; pero corroyó de una manera absoluta toda la sustancia constitucional. Podríamos comparar su conducta, valiéndonos de una comparación trivial, a la de un ratoncillo astuto que, habiendo horadado un queso, se hubiese comido todo su interior, y hubiese dejado intacta solamente la corteza. El queso hubiera parecido completo a los ojos de cualquier espectador; pero en realidad, hubiera estado hueco, vacío y sin resto de la menor parte de sus entrañas.

Eso fué precisamente lo que hizo Díaz: no hubo principio constitucional que no burlara, no hubo poder alguno que dejara en pie, no hubo Estado a quien permitiese ser soberano. Reconcentrados en su persona todos los departamentos del gobierno y resumidas en sí mismo todas las facultades, los tres Poderes se convirtieron en uno solo, el suyo; toda la Constitución se redujo a una sola norma, su voluntad.

Pero hay que alabar su habilidad en medio de sus mismas prácticas atentatorias. Inspirado por su fino instinto de político, comprendió que no debía aclarar, decir, formalizar nada de todo lo que hacía, sino ponerlo por obra, de hecho, a la sordina, callandito. Los otros Presidentes, sus antecesores, habían tenido el candor de proclamar sus pensamientos, y de querer convertirlos en leyes o constituciones, dando golpes de Estado, pronunciándose, apelando a las armas, e invocando tal o cual forma de gobierno; la centralista, la federalista, religión y fueros, Reforma. Y habían llovido sobre nosotros Leyes Supremas y Cartas Magnas: la de 24, las Bases Orgánicas, la de 57, y cada una de aquellas proclamaciones había traído consigo su correspondiente revuelta, un gran trastorno nacional, y pérdidas de vidas y de intereses. Aleccionado por esa experiencia, no siguió Díaz tal camino: nada dijo, calló, no proclamó nada. Dejó en vigor aparente la Constitución, y evitó así el escándalo y las conmociones públicas. La derogación de nuestras instituciones, que llevó a cabo con las prácticas de su gobierno, fué, no obstante, más trascendental que todas las

anteriores, habladas, escritas, impresas y promulagadas; más radical que la que derribó el Imperio iturbidista, que la que estableció el Centralismo, que la que proclamó la Federación, que la que defendieron los conservadores, que la que sacaron triunfante los liberales, que la misma de Tuxtepec. Porque todas las revoluciones que había habido antes de él, habían dejado en pie algo de lo que antes existía; modificando mucho, sí, pero respetando algo de lo antiguo. Pero la callada, invisible y desconocida que él efectuó, nada de la anterior dejó con vida; lo arrolló todo, todo lo deshizo, y sobre la ruina de lo viejo, levantó un sistema personal, omnímodo, ilegislado.

La sapientísima astucia de Díaz consistió precisamente en obrar así. Porque si hubiese tenido el candor de gritar ante el país: "¡Voy a abolir la soberanía popular, voy a abolir la existencia de los tres Poderes, voy a suprimir la soberanía de los Estados, voy a constituírme en Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial y a gobernar los Estados por medio de delegados, como si fuesen provincias!": el día en que hubiera cometido la locura de vociferar todo eso, ese mismo día hubiera caído del poder, habría provocado una revolución espantosa, y el país se hubiera convertido en un campo de Agramante. Su habilidad consistió, pues, en hacer punto omiso de su régimen personalista, y en obrar así de hecho, manteniendo, empero, las apariencias de una forma constitucional de gobierno y de un gran respeto a los preceptos de la ley. Fué inventor de un sistema especial de regir un pueblo. Maquiavelo mismo no previó sus astucias. El escritor italiano penetró los secretos de las falacias, traiciones y abusos de los príncipes, en tratándose principalmente de política internacional; pero no dejó escritas observaciones especialmente consagradas a facilitar la absorción de toda facultad y de todo poder por un hombre solo, en el régimen interior de una república. Díaz no puede haber aprendido en "El Príncipe" las urdimbres y sutilezas de que se valió para acaparar todo principio, toda iniciativa, toda fuerza de autoridad en su propio provecho, y para suplantar a todos los funcionarios federales y locales, y ponerse en lugar de la Ley Suprema y en lugar del pueblo. Sus procedimientos fueron originales; nacieron de su instinto, fueron inspirados por una ambición, no ciega y oscura, sino bien despierta y clara, penetrante y sutil. Sean cuales sean los sentlmientos que suscite la actuación de Díaz como Supremo Director de Méjico, fuerza es rendir homenaje a su talento, que todo lo comprendió, a la extensión de sus observaciones, que lo abarcaron todo, y a la destreza incomparable con que fué desarrollando sus planes, únicamente suyos, sin criar sospechas, levantar polvareda ni trastornar la marcha de los negocios públicos.

Ahora bien, ¿qué nombre ha de darse a ese sistema? No el de republicano, supuesto que los ciudadanos en general, quedaron apartados de la dirección de la política; no el de monárquico, porque Díaz no se ciñó una corona; no el de oligárquico, porque todo lo dominaba él solo. Generalmente háse convenido en llamar dictadura a su especial manera de dirigir los destinos nacionales;

pero yo me aparto de esa opinión, porque creo que los caracteres del gobierno de Díaz son otros. La dictadura, según Bossuet, era una Magistratura extraordinaria que se criaba de conformidad con las exigencias de una situación crítica; era expediente pasajero, no forma permanente de gobierno. Conocemos la dictadura por la historia romana, pues fué en Roma donde se practicó con mayor aparato y en forma mejor definida. Nació en tiempo de la República, cuando grandes calamidades amenazaban al Estado. Los poderes dispersos, tales como se ejercían por el Senado, los cónsules, los tribunos y los generales, no parecieron suficientemente eficaces para hacer frente a peligros inminentes, cuyo azote debía ser combatido sin pérdida de momento y apelando a todas las fuerzas de la nación. El dictador era omnipotente, pero su Magistratura era de índole transitoria y alentaba envuelta en atmósfera religiosa. El dictador era elegido de noche y después de haber sido consultados los auspicios; si éstos eran favorables, parecía que los mismos dioses habían manifestado su voluntad y hecho la elección del candidato. Revestido de carácter tan imponente, creíase que había algo de divino en todas sus disposiciones. Veinticuatro lictores armados de hachas, precedían sus pasos y daban la impresión de su omnipotencia. Podía criar y deponer Magistrados, y la vida y la muerte de todos dependían de una palabra de sus labios. Pero la dictadura terminaba pronto; una vez pasado el peligro, se desvanecía como un fantasma terrible. La regla era que durase seis meses nada más; solamente Camilo se excedió de ese tiempo; Cincinato, Fabio y Rufo, abdicaron a poco de haber sido designados.

Podrá decirse que Sila y César fueron dictadores vitalicios; pero ellos constituyeron la excepción, como precursores del Imperio. Los emperadores fueron permanentes, pero ya no llevaron aquel nombre.

Ya se ve, pues, que puede darse sólo por extensión el de dictadura al gobierno inventado y practicado por Díaz; mejor que esa denominación, merece la de autocracia. El autócrata es un jefe de Estado, cuya autoridad no tiene tiempo, límite ni contrapeso. El autócrata no respeta constituciones ni leyes; obra conforme a su buen parecer, todo lo hace por sí; él solo gobierna. Díaz gobernó así, sin valladar ni coto a sus decisiones. Pasó sobre la Constitución, menospreció la ley, no reconoció superioridad en ningún otro Poder, en ningún otro hombre ni en ninguna agrupación de hombres. Hizo lo que quiso por sí mismo. La etimología de la palabra define el caso por sí sola y clasifica su sistema de gobernar. El vocablo **autocracia**, que es griego de origen, se compone de dos términos: **autos**, sí mismo, y **crateia**, fuerza, esto es, fuerza que se toma de sí mismo. Tal era el poder de Porfirio Díaz; no nacía del pueblo ni de la Constitución, ni de ninguna ley, ni de otro poder alguno; sino del mismo Díaz, de su propia voluntad, de su personal fuerza. Díaz fué, pues, un autócrata, aunque artero y disimulado. Mantuvo a su derredor las formas engañadoras y vacuas de un sistema democrático que no existía; pero, haciendo a un lado ese aparato inútil, lo único que queda en pie, es su figura de gobernante omní-

modo, sin tiempo fijo para ejercer la autoridad, sin regla a qué sujetarse, libérrimo en sus decisiones y por todas partes obedecido.

Los científicos, sin quererlo, contribuyeron de una manera eficaz, según arriba lo dejo apuntado, a colocarle en aquella situación preponderante. Hombres de gabinete, sociólogos y observadores, habían creído comprender que la Constitución de 1857 era demasiadamente amplia y democrática para un pueblo cuya mayoría se encuentra en lamentable estado de atraso, y habían proclamado en todos los tonos, que la Carta Magna era un hermoso, pero inadecuado documento para nuestro país, y que lo único que tenía positivo valor en la suprema legislación política que nos regía, eran las Leyes de Reforma. Ahora bien, estas leyes, de carácter netamente revolucionario, no hicieron más que dirimir la vieja contienda existente entre conservadores y liberales, acerca de los bienes del clero y de varios puntos eclesiásticos enlazados con el estado civil de las personas; pero ni fijan la forma de gobierno, ni establecen las atribuciones de los funcionarios públicos, ni determinan las obligaciones de los ciudadanos, ni definen nada, en suma, de todo aquello que pueda significar la creación de un sistema determinado de gobernar. Díaz no podía mandar con esas solas leyes, y, sin embargo, eran las únicas aprobadas por los científicos; tenía que apelar, por lo mismo, a fin de regir los destinos del país, a algún otro procedimiento, y como el descrédito y menosprecio con que aquellos doctos habían enseñado a ver la Constitución, le abrían las puertas para desdeñarla, se aprovechó hábilmente de tales doctrinas para introducir prácticas de su propia invención, que fueron netamente personalistas.

"Este gran documento liberal legislativo, dice Francisco Bulnes hablando de la Constitución (1), fué compuesto por cierto número de honrados y patrióticos pensadores, que creyeron, cuando andaban formulando la ley, que estaban interpretando la voluntad del pueblo—no del pueblo, sino de un pueblo imaginario. Sus sueños, llevados al delirio por las teorías de escritores extranjeros, dieron por resultado que extraviasen al pueblo mejicano iletrado, incapaz de entender la significación de los derechos y menos aún la de las libertades."

Persuadido, pues, el Presidente, de la incongruencia que había entre la Constitución y el verdadero estado y las necesidades de nuestro pueblo, entró resueltamente por el camino que la mano de sus mentores parecía señalarle, y dió por insubsistente, de hecho, la Constitución, sin sentirse culpable por sus transgresiones.

Los científicos en sus buenos tiempos, habían exigido con alta e imperiosa voz, que el gobierno personal de Díaz fuese sustituido por el de la Ley; pero ¿qué ley era la que invocaban? No la Constitución de 1857, supuesto que la tenían por poesía política; y aunque la ponían sobre su cabeza, como los anti-

(1). "The Whole Truth About Mexico."

guos oidores, protestando venerarla, procuraban, en realidad, su destrucción por medio de argumentos irreverentes. Pero hay que hacerles la justicia de decir que ellos al expresarse de manera tan despectiva de nuestro Código Político, no lo hicieron con el propósito deliberado de espolear las tendencias autocráticas de Díaz, sino sólo con el de demostrar la elevación de su criterio, en las regiones de lo abstracto, superior al de los padres conscriptos de 1857; pero como las ideas no se predican en vano, y como, a medida que son más osadas, producen mayores efectos en el terreno de la vida real, prendieron las de los científicos en el cerebro de Díaz muy hondamente, haciéndole creer que no atentaba contra nada, cuando ponía la mano sobre un vano fantasma. Eso fué lo que no reflexionaron los doctísimos censores de nuestro anterior Decálogo político, y sólo por eso, sin duda alguna, no perdieron oportunidad de menoscabar sus cimientos. ¡Quién sabe, no obstante, si su obra de zapa haya preparado el camino, no sólo a la autocracia porfiriana, sino a la misma abolición revolucionaria de la grande obra de León Guzmán, Prieto, Ramírez, Zarco y tantos otros legisladores como tomaron parte en la erección de ese imponente monumento legislativo!

***

Establecido que el gobierno de Díaz fué autocrático, queda todavía otro punto por resolver, y es éste: ¿fué civil o militar? Buen número de personas ha creído lo primero; mas otras, y yo entre ellas, juzgan lo contrario.

Los gobiernos no se caracterizan por la condición de las personas que los representan. Es una verdad innegable, que puede haber gobiernos civiles encabezados por militares, y gobiernos militares encabezados por civiles. Así, en el presente caso, haríamos mal en dar el nombre de militar al gobierno de Díaz, sólo porque este señor haya sido general. Para defender la tesis, se necesita sacar de más abajo el razonamiento.

El carácter de un gobierno debe tomarse de los principios en que descansa y de los procedimientos de que se vale para funcionar. Así, deberémos decir que es civil todo gobierno cuya vida se basa en el desarrollo de un principio civil, previamente establecido y que sirve de norma a su conducta. Si todo se realiza con arreglo a ese principio, es inconcuso que tal gobierno es de carácter civil, aun cuando quien lo personifique tenga cualquier grado militar, incluso el de generalísimo o mariscal.

El gobierno militar se da a conocer por el menosprecio de toda ley, por la índole violenta de sus mandatos, por la ciega obediencia que exige, por la rígida disciplina que impone, y por la severidad de los castigos que hace sufrir a los trasgresores de órdenes dadas y recibidas. Aplicando tales reglas al régimen porfiriano, échase de ver que Díaz nos mandó por más de treinta años por métodos netamente militares. Los Cámaras, los Magistrados, los Gobernadores, todos los funcionarios y empleados públi-

cos, en una palabra, recibían órdenes estrictas suyas, que debían ser obedecidas sin replicar. Previene la Ordenanza, que toda orden debe ser acatada en el acto, a reserva de que después se represente; pero esa misma regla permite desobedecer la consigna, cuando ésta incite al crimen o sea contraria al honor. Pero Díaz exigía ser obedecido sin réplica; sus amigos tenían que ser **incondicionales**, esto es, dóciles y sumisos en todo y contra todo. Si Díaz ordenaba votar afirmativamente, así se votaba; si negativamente, se hacía lo que él prescribía. Si mandaba absolver, absolvían los jueces; si condenar, condenaban. Si le placía privar de la libertad a un ciudadano, era éste encarcelado; si deseaba que se le abriesen las puertas de la prisión, quedaba en libertad. Si decretaba la muerte, moría el condenado; si la deshonra, era puesta en la picota la víctima. Las leyes, las sentencias, las prisiones, las condenaciones, las expulsiones del mundo de los vivos; todo era hecho conforme a su voluntad.

Estaba tan convencido de haber regimentado al país según la Ordenanza de su invención, que usaba el vocabulacio militar para dar o conocer sus pensamientos. Así solía decir, cuando se había fijado en alguna persona para cierto puesto o comisión que todavía no le confería, que la tenía **de imaginaria**; hablando de los antecedentes de los funcionarios y empleados, se refería a su **hoja de servicios**; y cuando hacía alusión a la renuncia de alguno de ellos a obedecer sus mandatos, le trataba de **indisciplinado.**

Sus órdenes eran ultramilitares, pues, como llevo dicho, aunque prescribe la Ordenanza que se obedezca a la superioridad, admite excepciones (a saber, cuando se mande cometer un crimen o algo que ofenda el honor del subordinado); Díaz no entendía de esas salvedades. **Mata,** decía, y se mataba; **no concedas amparo,** prevenía a los jueces de Distrito, y los infelices eran llevados a filas, o al Valle Nacional, o a las húmedas mazmorras de San Juan de Ulúa.

Y era natural que así sucediese, porque un gobierno personal, como el de Díaz, no puede funcionar ni se puede sostener, sino por medio de úkases: toda vacilación, toda blandura, son mortales para él. Puesto que la voluntad del gobernante es la ley, y que no hay otra aparte de su albedrío, flaquearía el sistema por su base, si esos mandatos supremos, arbitrarios, dejasen de ser respetados y llevados a ejecución inflexible. Por manera, que puede establecerse el principio de que todo gobierno personalista ha de ser forzosamente militar.

Pongamos un ejemplo palpable y contemporáneo para comprobar el aserto.

El licenciado Manuel Estrada Cabrera ha sido Presidente de Guatemala durante veinte años. Dicho señor nada tiene de militar. Es un paisano de levita y chistera, que jamás ha tomado un fusil ni pernoctado en los cuarteles. Y, sin embargo, no habrá quien sostenga que Estrada Cabrera haya gobernado civilmente. ¿Por qué razón? Porque ha regido a aquella desdichada República sin más norma que su capricho, lo que está bien lejos de dar idea de una admi-

nistración civil, esto es, conforme con la ley. Vivía rodeado de esbirros y de espías; no admitía que en la extensión de su territorio se hiciese cosa diferente de la que él determinaba. Dictaba mandatos precisos e inexorables, que eran cumplidos al pie de la letra. Los guatemaltecos, durante aquella terrible administración, nada tuvieron seguro, ni su vida, ni sus intereses, ni su libertad. Tropas obedientes, bajo el mando de amigos de confianza, perseguían a los sublevados y fusilaban a los prisioneros. Los porquerones de Palacio apaleaban a los desafectos, los encerraban en los calabozos, los sujetaban a terribles martirios y los hacían desaparecer de entre los vivos, sin que de ellos quedase el menor rastro. Los bienes de los habitantes de esa mal llamada República, estaban a la merced del déspota: embargos, confiscaciones, expoliaciones de todo género andaban a la orden del día. El Ministro de la Guerra, dócil a las sugestiones del Presidente, y secundado por hombres sin conciencia, mandaba asesinos al exterior para que pusiesen fin a los días de los enemigos de aquel letrado feroz... ¿Puede decirse, a la vista de este breve bosquejo, que el gobierno de Estrada Cabrera haya sido civil? Fuera absurdo pretenderlo. Fué demasiadamente militar, militar hasta más allá de la disciplina y de la Ordenanza.

Tal ejemplo demuestra que la profesión de la persona que manda, no determina la naturaleza de su gobierno. Así Díaz, no por ser general pudiera decirse que nos hubiese gobernado militarmente; pero sí puede afirmarse que su régimen fué militar, tomando en consideración los métodos de que echó mano para ejercer el poder, imponer su consigna, y obligar a sus adeptos a ser sumisos hasta el servilismo y hasta el crimen.

———*———

# CUARTA PARTE

# EL DECADENTE

## CAPITULO I

### LA CONFERENCIA CREELMAN

Después de la sexata reelección, que fué confeccionada como ya lo hemos visto, por la Segunda Convención de la Unión Liberal, no se realizaron acontecimientos notables ni extraordinarios en el país: todo siguió lo mismo que siempre.

La República continuó disfrutando paz y seguridad inalterables, la hacienda pública florecía, nuestro crédito se afirmó en el exterior, aumentó la extensión de nuestras líneas telegráficas y férreas, acrecentóse la industria y prosperó el comercio.

La marcha de la política no sufrió tampoco modificación; los mismos Ministros, los mismos Gobernadores, los mismos senadores, los mismos diputados, los mismos científicos, las mismas influencias, todo igual arriba y abajo; la consigna, la leva, la prensa aherrojada, el monopolio oficial del voto. A pesar de que la última reelección había sido para un ejercicio de seis años, y no para cuatro como las anteriores, la mayor prolongación del período gubernamental había servido sólo para mantener el **statu quo.** De ninguna utilidad había sido que los científicos hubiesen exigido en su última Convención, que Díaz aprovechase su permanencia en el gobierno para establecer el imperio de la ley y ponernos a cubierto de los riesgos que entrañaba la subsistencia del régimen personal, que nada sólido fundaba. Bulnes, según se recuerda, había sido terminante en su célebre discurso de 21 de junio de 1903, pues había confesado que era empresa muy difícil sostener una sexta reelección ante un criterio institucional democrático, y sólo había encontrado manera de cohonestarla, apelando al recurso de demostrar que era necesaria para el bien del país; y lo demostró de esta manera. Cierto, dijo, que Díaz era hombre superior y de talento, que había dado paz al país, sofocado las banderías, acabado con los caciques y establecido un gobierno de orden y progreso; y cierto que teníamos crédito, ferrocarriles, telégrafos y numerosas mejoras de orden material. Pero también lo era que teníamos acreedores y muy grandes compromisos, y que estábamos obligados a dar seguridad a los banqueros y tenedores de bonos

con quienes habíamos contratado, de que el bienestar que disfrutábamos no era efímero, no estaba vinculado en la vida del Presidente, no desaparecería el día que éste falleciese. Mas para ello, a fin de que nuestra situación se consolidase y adquiriese las condiciones de firmeza que nuestra vida y el derecho de los extraños reclamaban, era indispensable que desapareciese el régimen personal, y que, al gobierno ilegal de Díaz sucediese otro impersonal, por decirlo así, y basado en instituciones. Hasta entonces nada se había hecho en ese sentido; Díaz había obrado discrecionalmente, y lo había hecho con acierto. Pero después de él ¿qué sucedería si las cosas continuaban como habían ido hasta entonces? Seguiría un período de ruina y excecración. Era, pues, forzoso, evitar ese mal, cuya sola posibilidad hacía estremecer de espanto a la nación, y para ello, para conjurar el peligro, era menester elegir a Díaz por sexta vez. Después de reelegido, debería ocuparse en ir dictando las medidas necesarias para que la ley fuese su sucesora: ¡no un hombre, sino la ley!

La Convención de los científicos aplaudió calurosamente aquella pieza oratoria. Bulnes al pronunciarla, fué interrumpido varias veces por ovaciones estruendosas; y los pasajes que merecieron más grandes honores, fueron precisamente aquéllos en que, con verbo candente, pintaba la degradación del pueblo regido por el gobierno personal; la inconsistencia de las situaciones que se basan en la sola voluntad de un hombre, y los riesgos de que estaba preñado el aparente bienestar de Méjico. Aseguraba que la paz se veía en las calles, en los casinos, en los teatros, en los templos, en los caminos públicos, en los cuarteles, en las escuelas, en la diplomacia, pero no en las conciencias; que el país tenía miedo, duda, desconfianza, y se agarraba a la reelección como a una argolla oscilante en las tinieblas. La nación, según él, no veía más que hombres para después del general Díaz, y estaba ahita ya de eso; lo que quería era prácticas políticas, instituciones y leyes efectivas. Por consiguiente, y en resumen, "la reelección debería servir para que el general Díaz completase su obra y cumpliese el sagrado deber de organizar nuestras instituciones, a fin de que la sociedad, en lo sucesivo, dependiese de la ley para siempre y no de los hombres."

No cabe duda que Bulnes, esto es, el partido científico que habló por su boca en ocasión tan memorable, interpretaba fielmente el sentir de la nación. Disfrutábamos bienestar; pero ese bienestar no estaba asegurado. El monumento levantado por Díaz era imponente y soberbio; pero carecía de cimientos. La enorme fábrica había sido erigida sobre arena; la menor trepidación la haría vacilar, el sacudimiento más leve la haría derrumbarse. La ventura del país dependía de la vida de Díaz, y este señor había pasado ya de los setenta años. El Presidente viviría ya poco por razón natural, y, si su obra no tenía más sostén que el de su voluntad y el de su prestigio, no sería posible

que le sobreviviese. Era, pues, forzoso dar el grito de alarma, hacer la advertencia, acudir al remedio.

Y eso fué precisamente lo que hizo la Unión Liberal: dar el grito de alarma. "Tu obra es excelente, dijo a Díaz; mas endeble y perecedera. Has realizado prodigios. De un momento a otro has hecho surgir un alcázar del desnudo suelo, con altos muros, torres esbeltas, majestuso cornisamento y fachada colosal; pero no cavaste la tierra para asentar hondamente los muros, y las partes más vistosas y atractivas de la construcción son de **papier maché**, como esos colosales edificios destinados a las exposiciones, que se parecen a las Tullerías, al Luxemburgo, a Sans Souci, y que al día siguiente de terminada la exhibición, caen y se derrumban dejando ver lo pasajero, interinario y deleznable de su estructura. Ya que has sido tan hábil arquitecto de perspectivas, aprovecha tu talento de maestro de obras, y da solidez y estabilidad a todo lo que hasta hoy has levantado. Ibamos ya a despedirte; pero al notar que tu hermoso trabajo no da garantías de duración, vamos a retenerte todavía a nuestro servicio. Continuarás siendo el alarife de nuestro monumento nacional; pero bajo la condición de que te habrás de ocupar durante el nuevo mandato, de hacer viables y permanentes todas tus improvisaciones, a fin de que el día que las dejes de la mano, no vayan a desplomarse."

Tal fué el pacto celebrado entre los electores de la sexta reelección y su candidato, o tales fueron, al menos, las condiciones impuestas por los amigos y partidarios del caudillo al reelegirle por la sexta vez. Pero ¿qué valor tienen las amonestaciones más sumarias, cuando van dirigidas al poderoso, o por decirlo mejor, al más poderoso, al único poderoso de la comunidad? No tienen sanción posible las advertencias más graves, cuando aquel a quien van enderezadas, carece de superior, hace lo que le place y obra de un modo omnímodo. ¿De qué arma pueden disponer los políticos, aun siendo de larga vista, cuando no tienen a la mano medio alguno de coerción, para rectificar el curso de los acontecimientos? Pasado el primer momento de entusiasmo en que se dice todo, se habla con sinceridad y brotan las palabras del fondo de la conciencia, no queda más recurso que esperar, aguardar pacientemente que sea atendida la advertencia, que sea oído el consejo y que fructifique la semilla de la buena idea.

A tal papel se vieron reducidos los miembros de la Unión Liberal después de la penúltima reelección, al de meros espectantes de los sucesos; y la nación con ellos, después de haber escuchado tan sabias moniciones, quedó esperando también que produjesen el fruto apetecido.

Mas fué en vano esperar. Bulnes, como San Juan, había predicado en el desierto. Díaz había aceptado de su nueva investidura solamente el beneficio, pero no las cargas; y su continuación en el poder había significado únicamente para él, la prolongación de la autocracia sin freno ni contrapeso, al estilo de la ejercida en los veinticinco años anteriores. Nada inició, pues, para preparar

el porvenir, no dió traza de innovar cosa alguna, y el viejo sistema de gobierno continuó funcionando regular, monótono, rutinario.

No obstante, casi cinco años después de pronunciado el famoso discurso de Bulnes en la Segunda Convención de la Unión Liberal, sucedió en el país algo extraordinario, que conmovió el espíritu público y halló resonancia por dondequiera. Ese acontecimiento fué la singular y nunca imaginada conferencia pasada en esta capital entre el periodista yanqui James Creelman y el Presidente Díaz. Esa conferencia fué publicada con gran lujo de ilustraciones y de detalles en el número 3, volumen XIX del "Pearson's Magazine" de Nueva York, en marzo de 1908. La redacción de la revista procuró por cuantos medios pudo, hacer reclamo al artículo, convirtiéndole en el punto capital de aquella extraordinaria edición. La portada misma constituía un llamamiento a la curiosidad pública; mostraba en la parte sperior, el escudo de armas de la República Mejicana, con dos banderas nacionales a los lados; y en la parte central, en medio de un marco formado con grecas de estilo azteca, exhibía trazada con rojos y gruesos caracteres, la siguiente inscripción: "Conmovedora historia del Presidente Díaz, el más grande hombre del Continente, visitado y descrito por James Creelman, por cuyo conducto habla él al mundo."

El texto de la conferencia, como se ha dicho, sacó numerosas ilustraciones. Principia la serie de ellas con un retrato de Díaz, que tiene abajo la siguiente leyenda: "El Presidente Porfirio Díaz, **criador y héroe de Méjico moderno,** tal como fué visto hace unas cuantas semanas a la edad de setenta y siete años." Porfirio está sentado, con el brazo derecho sobre el respaldo del sillón, entrelazadas las manos, en posición de tres cuartos de perfil, vestido de paisano y con traje mezclilla. La primera viñeta representa un automóvil que va y una recua de burros que viene, con una inscripción que dice: "El encuentro de dos civilizaciones en el Méjico de hoy." Sigue luego una vista tomada de la terraza del Castillo de Chapultepec, donde tuvo lugar la conferencia; en seguida una gran fotografía del rostro de Díaz, de gran tamaño, que llena una página completa, con una inscripción que dice: "Esta notable fotografía, hecha expresamente para "Pearson's Magazine", expresa el poder, el valor y la energía del Presidente Díaz cuando está excitado: abiertos y oscurecidos de color los ojos e hinchadas las ventanillas de la nariz. Mas, a despecho de la terrífica fuerza de que da idea en tal momento, su natural dignidad salta siempre a los ojos." Siguen a continuación vistas del Palacio Nacional de Méjico, una fotografía del general a caballo, otra del mismo en traje militar, una antigua escalinata de Chapultepec, otro retrato de Díaz en pie y de cuerpo entero, de riguroso uniforme, otra del mismo Presidente tomada en el campo, en traje de cazador, otra del propio jefe sentado en el sillón presidencial, con una inscripción que dice: "**El amo de Méjico en su sillón oficial**"; otra del Castillo de Chapultepec, tomada desde abajo de la colina; otra de la avenida llamada de "Los Poetas", del bosque de Chapultepec, **donde Díaz paseó durante un cuarto**

**de siglo**; otras inconexas del Museo Nacional, de la Villa de Guadalupe, de la Catedral de Méjico; retratos de Juárez, Morelos e Hidalgo, fotografías ridículas de danzantes indios; un enorme maguey con su correspondiente tlachiquero; vistas de los volcanes, el puente de Metlac, Guanajuato, la estatua de Cuahutémoc, Maximiliano a caballo, una hermosa tehuana con traje típico, un rincón de la Alameda, un grupo de gente del pueblo en una estación ferrocarrilera; y más y más retratos del general Díaz, ya entregando una bandera a un regimiento, o bien sentado en un jardín al lado de sus hijas, con un niño en los brazos; y, finalmente, dos notables retratos de perfil, uno de Díaz y otro de su esposa, con rasgos numismáticos y regios, propios a ser troquelados en caras de monedas o en medallas conmemorativas (1).

Tengo a la vista la entrega del "Pearson's Magazine" de que he hablado, y comprendo por los recursos literarios, gráficos y tipográficos en que abunda, que la redacción echó el resto en ella para llamar la atención del público al ponerla en circulación, tanto por lo llamativo de su portada y de la leyenda que la exorna, como por los demás detalles con que fué enriquecida en el curso de las cincuenta y tantas páginas por donde se extiende.

La advertencia contenida al principio del relato de Creelman, da por sí sola, clarísima idea de la inmensa importancia que la redacción atribuyó a la publicación de la conferencia. Dice así al pie de la letra:

"En este notable artículo, el más grande hombre del Continente habla ampliamente al mundo, por conducto del "Pearson's Magazine". **Previo arreglo,** Mr. Creelman llegó a Méjico y fué recibido en el Castillo de Chapultepec. Tuvo excepcionales oportunidades para conferenciar con el Presidente Díaz, y ha consignado con gran claridad el dramático e impresionante contraste existente entre el severo y autocrático gobierno de dicho señor y su entusiasta tributo a la idea democrática. **Por conducto de Mr. Creelman anuncia el Presidente su intención decisiva de retirarse del poder, y predice a Méjico un porvenir de paz bajo instituciones libres. Historia del hacedor de una nación."**

La nota precedente aparece suscrita por el editor.

El relato de Creelman es de una extensión muy considerable, y abarca puntos enteramente inconexos con el objeto del presente libro, tales como descripciones del valle de Méjico, de los volcanes, de los panoramas que se descubren desde el Castillo, de la residencia de los Moctezumas, y mil detalles más, meramente fantásticos los unos o altamente poetizados los otros, acerca del sitio donde se realizaron las entrevistas, y de las diversas actitudes y cambios de fisonomía observados en el rostro del general Díaz durante las pláticas. Hay algo también en esa narración, de lo cual hago punto omiso, referente a la política de los Estados Unidos, muy enardecida por aquel tiempo en virtud de estar a la orden del día la cuestión de reelegir o no por segunda vez a

(1). Es cosa curiosa que Creelman haya incluído entre las ilustraciones, los retratos del hijo y del nieto del Caudillo, dando al último este nombre irónico **"¡Porfirio tercero!"**

Teodoro Roosevelt, Presidente a la sazón de la República del Norte. He suprimido todos esos adornos y también la encomiástica biografía de Porfirio con que termina el relato, ya porque aquéllos me han parecido inadecuados al plan que voy siguiendo, ya porque ésta se halla contenida en el principio y curso de mi obra. No he traducido yo mismo a Creelman, porque me ha parecido inútil. No me he aprovechado tampoco de la traducción de "El Imparcial", porque me ha parecido bastante defectuosa; pero sí he prohijado la hecha por la redacción del gran periódico sudamericano "La Ilustración", de Bogotá, tanto por su perfecta exactitud, respecto al texto, como por la belleza de su estilo. Trascribo, pues en seguida, la traducción a que me refiero, sin omitir siquiera su encabezamiento, por ser de carácter muy especial, como que demuestra el alto grado de admiración que Díaz alcanzaba por aquel tiempo en todo el continente hispano-americano:

**"EL PRESIDENTE DIAZ**
**Por James Creelman.**

"Con especial complacencia hemos traducido del "PEARSON'S MAGAZINE", de Nueva York, del mes de marzo anterior, el brillante artículo de Mr. James Creelman, publicista norteamericano muy afamado, en el cual estudia con elevado espíritu de justicia y de imparcialidad la obra portentosa del general Díaz en Méjico.

"El señor Creelman llama al general Porfirio Díaz EL HEROE DE LAS AMERICAS, y declara que es el hombre más grande que éstas han producido en los tiempos modernos, por encima de todas las notabilidades de la América del Norte; y si tal hace un anglosajón, de cuya imparcialidad nadie puede dudar, natural es que los latinoamericanos hagamos lo mismo y apoyemos declaración tan honrosa para un hombre de nuestra raza.

"Nosotros recordando, además, que el severo escritor Tolstoi considera al general Díaz como el contemporáneo más notable que haya producido la humanidad. Unimos nuestra voz a la del señor Creelman y pedimos a toda la prensa de este hemisferio que haga otro tanto y acoja el aludido artículo, que dice:

**EL HEROE DE LAS AMERICAS**

"Desde la prominencia del Castillo de Chapultepec contemplaba el Presidente Díaz la venerada capital de su país, que se extiende sobre una vasta llanura rodeada de montañas imponentes, mientras que yo, que había realizado un viaje de cuatro mil millas desde Nueva York, para ver al héroe y señor de Méjico moderno, al hábil conductor en cuyas venas corren mezcladas la sangre de los aborígenes mixtecas, con la de los invasores españoles, admiraba con interés inexplicable aquella figura esbelta y marcial, de fisonomía dominante y al mismo tiempo dulce. La frente ancha coronada de níveos cabellos lacios, los ojos oscuros y hundidos que parecen sondear nuestra alma, se tornan tiernos por momentos, lanzan miradas rápidas a los lados, se muestran ya terribles

y amenazadores, ya amables, confiados o picarescos; la nariz recta y ancha con ventanillas que se dilatan o se contraen a cada nueva emoción, fuertes quijadas que se desprenden de unas orejas grandes, bien formadas, pegadas a la cabeza y que terminan en una barba cuadrada y viril; una barba de combate; la boca firme que esconde bajo el bigote blanco; el cuello corto y musculoso; los hombros anchos, el pecho levantado; el porte rígido imparte a la personalidad un aire de mando y dignidad; tal es Porfirio a los setenta y siete años, como lo ví hace pocos días de pie, en el mismo lugar en donde cuarenta años antes, esperaba con firmeza el final de la intervención de la monarquía europea en las repúblicas americanas, mientras su ejército sitiaba la ciudad de Méjico, y el joven Emperador Maximiliano moría en el campo de Querétaro, más allá de las montañas que se levantan hacia el Norte.

"Algo magnético en la mirada serena de sus grandes ojos oscuros, y en el aparente desafío de las ventanillas de su nariz, trae a la imaginación cierta misteriosa afinidad entre el hombre portentoso y el inmenso panorama que se extiende a la vista.

"No hay en el mundo una figura más romántica y marcial, ni que despierte tanto interés entre los amigos y los enemigos de la democracia, como la del soldado estadista cuyas aventuras, cuando joven, superaban a las descritas por Dumas en sus obras, y cuya energía en el gobierno ha convertido al pueblo mejicano de revoltoso, ignorante, paupérrimo y supersticioso, oprimido durante varios siglos por la codicia y la crueldad españolas, en una nación fuerte, pacífica y laboriosa, progresista, y que cumple sus compromisos.

"El general Díaz ha gobernado la República de Méjico durante veintisiete años con tal poder, que las elecciones nacionales han venido a convertirse en mera fórmula. Bien pudiera haber colocado sobre su cabeza la corona imperial. Sin embargo, ese hombre sorprendente, primera figura del Continente Americano, hombre enigmático para los que estudian la ciencia de gobernar, declara ante el mundo que se retirará de la Presidencia de la República a la expiración de su período actual, para poder ver a su sucesor pacíficamente posesionado, y para que con su cooperación, pueda el pueblo mejicano demostrar al mundo que ha entrado de manera pacífica y bien preparado, en el goce completo de sus libertades; que la nación ha salido del período de las guerras civiles y de la ignorancia, y que puede escoger y cambiar gobernantes sin humillaciones ni revueltas.

"Ya es bastante, en el corto espacio de una semana, abandonar la maleante atmósfera de las oficinas de Wall Street y los jugadores de bolsa, para hallarse de pie sobre las agrias rocas de Chapultepec, contemplando un paisaje de belleza casi fantástica, al lado de un hombre que con sólo su valor y su firmeza de carácter ha trasformado una república en país democrático, y oírle disertar sobre la democracia como la esperanza de bienestar de las naciones.

Y esto precisamente, cuando el pueblo de los Estados Unidos tiembla ante la perspectiva de una tercera reelección para Presidente.

"El general Díaz contempló un momento el majestuoso paisaje que se extendía al pie del antiguo castillo, y luego, sonriendo ligeramente, se internó por una galería, rozando a su paso una cortina de florones rojos y geranios rosa, amorosamente enlazados, al jardín interior, en cuyo centro una pila rodeada de palmeras y flores, lanzaba plumas de agua, de la misma fuente en que Moctezuma apagó su sed bajo los gigantescos cipreses que aun levantan sus ramas al rededor de las rocas que pisábamos.

"Es un error suponer que el porvenir de la democracia en Méjico se haya puesto en peligro por la continua y larga permanencia de un Presidente en el poder," dijo con calma. "Por mí, puedo decirlo con toda sinceridad, el ya largo período de la Presidencia no ha corrompido mis ideales políticos, sino antes bien, he logrado convencerme más y más de que la democracia es el único principio de gobierno, justo y verdadero; aunque en la práctica es sólo posible para los pueblos ya desarrollados."

"Callóse por un instante. Sus oscuros ojos se fijaron en el lugar donde el Popocatépetl coronado de nieve, hunde su volcánica cima entre las nubes a una altura de cerca de diez y ocho mil pies, al lado de los nevados cráteres del Ixtacíhuatl, y en seguida añadió:

"Puedo separarme de la Presidencia de Méjico sin pesadumbre o arrepentimiento; pero no podré, mientras viva, dejar de servir a este país.

"A pesar de que los rayos del sol daban de lleno en la cara del Presidente, sus ojos permanecían completamente abiertos. El verde esmeralda del paisaje, el humo de la ciudad, la azulosa cadena de las montañas, la diafanidad, pureza y perfume del ambiente parecían excitarlo; sus mejillas se coloreaban y con las manos cogidas a la espalda, la cabeza echada hacia atrás, aspiraba a pulmón lleno el aire aromoso y puro, que batía suavemente los abanicos de las palmas.

"Sabrá usted, le dije, "que en los Estados Unidos nos preocupamos hoy por la reelección de Presidente para un tercer período."

"Sonrió ligeramente, púsose luego serio, movió la cabeza en señal de afirmación, y en su semblante lleno de inteligencia y firmeza, apareció una expresión de supremo interés, difícil de describir.

"Sí, sí, lo sé" me contestó. "Es muy natural en los pueblos democráticos, que sus gobernantes se cambien con frecuencia. Estoy perfectamente de acuerdo con ese sentimiento.

"Difícil era persuadirse de que escuchaba a un militar que ha gobernado una república durante más de un cuarto de siglo con un poder desconocido para muchos monarcas. Sin embargo, hablaba con la convicción y sencillez del que ocupa un alto y seguro puesto, que le pone a cubierto de toda sospecha hipócrita.

"Es cierto", continuó, que cuando un hombre ha ocupado un puesto, in-

vestido de poder por largo tiempo, puede llegar a persuadirse de que aquel puesto es de su propiedad particular, y está bien que un pueblo libre se ponga en guardia contra tales tendencias de ambición personal; sin embargo, las teorías abstractas de la democracia y la práctica y aplicación efectiva de ellas, son a menudo necesariamente diferentes, quiero decir, cuando se prefiere la sustancia a la forma.

"No veo yo la razón por qué el Presidente Roosevetl no sea reelegido, si la mayoría del pueblo de los Estados Unidos desea que continúe en el poder...

"Aquí, en Méjico, las condiciones han sido muy diferentes. Yo recibí el mando de un ejército victorioso, en época en que el pueblo se hallaba dividido y sin preparación para el ejercicio de los principios de un gobierno democrático. Confiar a las masas toda la responsabilidad del gobierno, hubiera traído consecuencias desastrosas, que hubieran producido el descrédito de la causa del gobierno libre.

"Sin embargo, aunque yo obtuve el poder primitivamente del ejército, tan pronto como fué posible, se verificó una elección y el pueblo me confirió el mando; varias veces he tratado de renunciar la Presidencia, pero se me ha exigido que continúe en el ejercicio del Poder, y lo he hecho en beneficio del pueblo que ha depositado en mí su confianza. El hecho de que los bonos mejicanos bajaran once puntos cuando estuve enfermo en Cuernavaca, es una de las causas que me han hecho vencer la inclinación personal de retirarme a la vida privada.

Hemos conservado la forma de gobierno republicano y democrático; hemos defendido y mantenido intacta la teoría; pero hemos adoptado en la administración de los negocios nacionales una política patriarcal, guiando y sosteniendo las tendencias populares, en el convencimiento de que bajo una paz forzosa, la educación, la industria y el comercio desarrollarían elementos de estabilidad y unión en un pueblo naturalmente inteligente, sumiso y benévolo.

"He esperado con paciencia el día en que la República de Méjico esté preparada para escoger y cambiar sus gobernantes en cada período sin peligro de guerras, ni daño al crédito y al progreso nacionales. Creo que ese día ha llegado....

"Generalmente se sostiene que en un país que carece de clase media no son posibles las instituciones democráticas," dije yo.

"El Presidente Daíz volvióse con ligereza, y mirándome fijamente me contestó:

"Es cierto. Méjico tiene hoy clase media, lo que no tenía antes. La clase media es, tanto aquí como en cualquiera otra parte, el elemento activo de la sociedad. Los ricos están siempre harto preocupados con su dinero y dignidades para trabajar por el bienestar general, y sus hijos ponen muy poco de su parte para mejorar su educación y su carácter, y los pobres son ordinariamente demasiado ignorantes para confiarles el poder. La democracia debe contar para

su desarrollo con la clase media, que es una clase activa y trabajadora, que lucha por mejorar su condición y se preocupa con la política y el progreso general.

"En otros tiempos no había clase media en Méjico, porque todos consagraban sus energías y sus talentos a la política y a la guerra. La tiranía española y el mal gobierno habían desorganizado la sociedad; las actividades productivas de la Nación, se abandonaban en las contínuas luchas, reinaba la confusión, no había seguridades para la vida ni para la propiedad. Bajo tales auspicios, ¿cómo podía surgir una clase media?

"General Díaz, interrumpí, "Usted ha tenido una experiencia sin precedente en la historia de la República; ha tenido en sus manos la suerte de esta nación por treinta años, para amoldarla a su voluntad; pero los hombres perecen y los pueblos continúan viviendo; ¿cree usted que Méjico seguirá su vida de República pacíficamente? ¿Cree usted asegurado el porvenir de esta nación bajo instituciones libres?

"Bien valía la pena de haber venido desde Nueva York hasta el Castillo de Chapultepec, para contemplar la expresión del héroe en este momento; sus ojos se encendieron con la llama del patriotismo, de la fuerza, del genio militar y del profeta.

"El porvenir de Méjico está asegurado", dijo con voz enérgica. "Temo que los principios de la democracia no hayan echado raíces profundas en nuestro pueblo; pero la nación se ha levantado a gran altura y ama la libertad. Nuestra mayor dificultad estriba en que **el pueblo no se preocupa suficientemente por los negocios públicos en beneficio de la democracia.** El mejicano, por regla general, estima en alto grado sus derechos y está siempre listo para defenderlos. La fuerza de voluntad para vencer las propias tendencias, es la base del gobierno democrático, y esa fuerza de voluntad sólo la tienen los que reconocen los derechos de sus vecinos.

"Los indios, que constituyen más de la mitad de nuestra población, se preocupan muy poco de la política. Están acostumbrados a dejarse dirigir por los que tienen en las manos las riendas del poder, en lugar de pensar por sí solos. Esta tendencia la heredaron de los españoles, quienes les enseñaron a abstenerse de tomar parte en los asuntos públicos y a confiar en el gobierno como su mejor guía. Sin embargo, creo firmemente que los principios de la democracia se han extendido y seguirán extendiéndose en Méjico."

"Pero usted no tiene partido de oposición en la República, señor Presidente, y ¿cómo pueden progresar las instituciones cuando no hay oposición que refrene al partido que está en el Poder?

"Es cierto que no hay partido de oposición. Tengo tantos amigos en la República, que mis enemigos no se muestran deseosos de identificarse con la minoría. Aprecio la bondad de mis amigos y la confianza que en mí deposita el país; pero una confianza tan absoluta, impone responsabilidades y deberes

que me fatigan más y más cada día. **Tengo firme resolución de separarme del poder al expirar mi período, cuando cumpla ochenta años de edad, sin tener en cuenta lo que mis amigos y sostenedores opinen, y no volveré a ejercer la Presidencia.**

"Mi país ha depositado en mí su confianza y ha sido bondadoso conmigo; mis amigos han alabado mis méritos y han callado mis defectos; pero quizá no estén dispuestos a ser tan generosos con mi sucesor, y es posible que él necesite de mis consejos y de mi apoyo; por esta razón **deseo estar vivo cuando mi sucesor se encargue del Gobierno.**"

"Al decir esto, cruzó los brazos sobre el pecho y continuó con énfasis.

"**Si en la República llegase a surgir un partido de oposición, le miraría yo como una bendición y no como un mal, y si ese partido desarrollara poder, no para explotar, sino para dirigir, yo le acogería, le apoyaría, le aconsejaría y me consagraría a la inauguración feliz de un gobierno completamente democrático.**

"Por mí, me contento con haber visto a Méjico figurar entre las naciones pacíficas y progresistas. **No deseo continuar en la Presidencia. La Nación está bien preparada para entrar definitivamente en la vida libre.** Yo me siento satisfecho de gozar a los setenta y siete años, de perfecta salud, beneficio que no pueden proporcionar ni las leyes ni el Poder, y el que no cambiaría por todos los millones de vuestro rey del petróleo." El color de su piel, el brillo de sus ojos y la firmeza y elasticidad de sus piernas, confirmaban sus palabras. Esto parece increíble en un hombre que ha sufrido las privaciones de la guerra y los tormentos de la prisión, y sin embargo, este hombre se levanta a las seis de la mañana, trabajo con ahinco hasta muy avanzada la noche; es aun hoy día, un notable cazador y generalmente sube de dos en dos los peldaños de las escaleras del Palacio.

"Los ferrocarriles han desempeñado importante papel en la conservación de la paz en Méjico," continuó. "Cuando por primera vez me posesioné de la Presidencia, sólo existían dos pequeñas líneas que comunicaban la capital con Veracruz y con Querétaro. Hoy tenemos más de diez y nueve mil millas de vía férrea. El servicio de correos se hacía en diligencia, y a menudo sucedía que ésta era saqueada dos o tres veces entre la capital y Puebla, por salteadores de caminos, aconteciendo generalmente que los últimos asaltantes no encontraran ya qué robar. Hoy tenemos establecido un servicio barato, seguro y rápido en todo el país, y más de dos mil doscientas oficinas de correo. El telégrafo en aquellos tiempos casi no existía: en la actualidad tenemos una red telegráfica de más de cuarenta y cinco mil millas. Empezamos por castigar el robo con pena de muerte, y esto de una manera tan severa, que momentos después de aprehenderse al ladrón, era ejecutado. Ordenamos que dondequiera que se cortase la línea telegráfica y el guardia cogiera al criminal, se castigara a aquél, y cuando el corte ocurriera en una plantación cuyo propietario

no lo impidiera, se colgara a éste en el primer poste telegráfico. Recuerde usted que éstas eran órdenes militares. Fuimos severos y en ocasiones hasta la crueldad; pero esa severidad era necesaria en aquellos tiempos para la existencia y progreso de la nación. Si hubo crueldad, los resultados la han justificado.'' Al decir esto dilatábanse las ventanillas de su nariz, y su boca contraída, formaba una línea recta.

''Para evitar el derramamiento de torrentes de sangre, fué necesario derramarla un poco. La paz era necesaria, aun una paz forzosa, para que la nación tuviese tiempo para pensar y para trabajar. La educación y la industria han terminado la tarea comenzada por el ejército...

''¿Cuál juzga usted entre la Escuela y el Ejército, elemento de mayor fuerza para la paz?'' le pregunté.

''La Escuela, si usted se refiere a la época actual. Quiero ver la educación llevada a cabo por el gobierno en toda la República, y confío en satisfacer este deseo antes de mi muerte. Es importante que todos los ciudadanos de una misma República reciban la misma educación, porque así sus ideas y métodos pueden organizarse y afirmar la unión nacional. Cuando los hombres leen juntos, piensan de un mismo modo, es natural que obren de manera semejante.''

''¿Cree usted que la mayoría india de la población de Méjico, sea capaz de un alto desarrollo intelectual?

''Lo creo, porque los ndios, con excepción de los yaquis, y algunos de los mayas, son sumisos, agradecidos e inteligentes, tienen tradiciones de una antigua civilización propia, y muchos de ellos figuran entre los abogados, ingenieros, médicos, militares y otras profesiones.''

''El humo de gran número de fábricas cerníase sobre la ciudad. ''Es mejor, le dije, ese humo, que el de los cañones.''

''Sí, me contestó, ''y sin embargo, hay épocas en que el humo de los cañones es preciso. La clase pobre y trabajadora de mi país se ha levantado para sostenerme, pero yo no puedo olvidar lo que mis compañeros de armas y sus hijos han hecho por mí en horas de prueba.'' Los ojos del veterano se nublaron.

''Aquello, le dije señalando un moderno circo de toros, situado cerca del Castillo, ''es la única institución española que desde aquí se divisa.''

''¡Ah! exclamó, usted no ha visto las casas de empeño que España nos legó con sus circos de toros.''

''Las naciones son como los hombres, y éstos son, más o menos, lo mismo en todo el mundo; hay, pues, necesidad de estudiarlos para comprenderlos. Un gobierno justo es, sencillamente la colectividad de aspiraciones de un pueblo traducidas en una forma práctica. Todo se reduce a un estudio individual. El individuo que apoya a su Gobierno en la paz y en la guerra, tiene algún móvil personal; ese móvil puede ser bueno o malo; pero siempre, siempre es en el fondo una ambición personal. El fin de todo buen gobierno debe ser el descubrimiento de ese móvil, y el hombre de Estado debe procurar encarrilar esa

ambición, en lugar de extirparla. Yo he procurado ese sistema con mis gobernados, cuyo natural dócil y benévolo, préstase más para el sentimiento que para el raciocinio, cuando se quiere hacer llegar a ellos la convicción. He tratado de comprender las necesidades del individuo. El hombre espera alguna recompensa aun en su adoración a Dios, ¿cómo puede un Gobierno exigir un absoluto desinterés?...

"La dura experiencia de la juventud me enseñó muchas cosas. Cuando yo manejaba dos compañías de soldados, se pasaron seis meses sin que recibiera instrucciones, consejo ni apoyo del gobierno; vime obligado entonces a pensar, y a disponer, y a convertirme en gobierno, y encontré que los hombres eran lo que he encontrado después que son. Creía en los principios democráticos como creo todavía, aunque **las condiciones han exigido la adopción de medidas fuertes para conservar la paz y el desarrollo que deben preceder al gobierno libre. Las teorías políticas aisladas no forman una nación libre...**

"El progreso actual de Méjico, dice a Porfirio Díaz que su tarea en América ha terminado con éxito.

"Su obra llevada a término feliz, con muy poco esfuerzo ajeno, y en pocos años, ha sido inspirada por el Panamericanismo y constituye la esperanza de las Repúblicas latino-americanas.

"Ya se vea el general Díaz en el Castillo de Chapultepec, en su despacho del Palacio Nacional, ora en el elegante salón de su modesta casa particular rodeado de su joven y bella esposa, de sus hijos de la primer mujer, o bien al frente de sus tropas con el pecho cubierto de condecoraciones conferidas por grandes naciones, siempre es el mismo: sencillo, recto, digno y lleno de la majestad que le imparte la conciencia de su poder.

"Hace pocos días el Secretario de Estado Mr. Root, juzgaba al Presidente Díaz así:

"Creo que de todos los grandes hombres que viven en la actualidad, el general Porfirio Díaz, es el que más vale la pena de conocer. Sea que uno considere las aventuras, atrevimiento y caballerosidad de su juventud, o el inmenso trabajo de gobierno que han llevado a feliz término su inteligencia, valor y dón de mando, o ya sea que sólo se considere su especialmente atractiva personalidad, no conozco persona alguna en cuya compañía prefiera estar. Si yo fuera poeta, escribiría poemas épicos; si músico, compondría marchas triunfales, y si mejicano, consideraría que la lealtad de toda una vida no sería suficiente para corresponder a los inmensos servicios que ha procurado a mi país. Como no soy poeta, músico ni mejicano, sino únicamente un americano que ama la justicia y la libertad, considero a Porfirio Díaz, Presidente de Méjico, como uno de los hombres a cuyo heroismo debe rendir culto la humanidad entera."

JORGE REINALES.

(Colombia, Bogotá.—"La Ilustración.")

***

Profunda impresión causó en el país la publicación de la anterior entrevista. Hízola "El Imparcial", órgano semioficial del gobierno, circunstancia por la cual se creyó generalmente que dicha entrevista se hubiese efectuado en realidad, y que todo lo asentado por Creelman, como dicho por Díaz, fuese cierto.. No obstante, hubo muchos incrédulos. Eran tan estupendas las palabras atribuídas al Presidente, contrariaban ellas de una manera tan flagrante muchos hechos capitales de su vida, contenían confesiones tan comprometedoras en varios respectos, significaban promesas tan rotundas respecto de otros, que numerosos porfiristas, y una gran parte de la masa popular, se manifestaron perplejos respecto de la veracidad y exactitud del relato. No faltó quien dijera que aquel documento había sido fraguado en la Secretaría de Relaciones del Gobierno mejicano, y hasta llegó a afiarmarse que el hábil periodista Manuel M. Flores, había confeccionado el documento.

Varias circunstancias de peso indujeron, no obstante, a la mayoría, a admitir como veraz, todo lo asentado en la mencionada entrevista. Enumeremos algunas de ellas. En primer lugar, la publicidad dada por el órgano semioficial a ese documento. Por otra parte, como Creelman afirmaba de una manera categórica que había hecho viaje expreso desde Nueva York hasta Chapultepec para hablar con Díaz, que había logrado su objeto, y que había tenido numerosas oportunidades de celebrar entrevistas con el caudillo, y nadie le había desmentido, juzgábase tal silencio como una afirmación de sus asertos. La redacción del "Pearson's Magazine" proclamaba, además, que Creelman había venido a Méjico mediante un arreglo previo, y su tesis había quedado en pie. Llamaba, finalmente la atención que, siendo de naturaleza tan grave todo cuanto el periodista yanqui hacía decir a Porfirio, no se hubiese apresurado éste a desmentirlo, en el caso de no haber sido cierto lo que Creelman aseveraba. El caso era muy serio, y toda contemporización importaba grave peligro.

A consideraciones tan capitales, deben agregarse otras dos de bastante significación. Una de ellas atañe especialmente a mi persona.

Tuve amistad bastante cordial con el licenciado Dantin, alto empleado de la Legación Americana; y este señor no sólo me refirió que había intervenido como intérprete entre Díaz y Creelman, sino que hasta me aseguró haber tomado bastantes notas acerca de puntos omitidos por Creelman, que él juzgaba muy interesantes. Dantin pensaba dar publicidad a sus apuntes más tarde, en época que juzgase oportuna. Desgraciadamente la muerte le sorprendió en San Luis el año de 1916, y no pudo llevar a cabo su propósito. De esperar es que sus herederos, poseedores de dichos datos, comprendiendo su grande significación, los den alguna vez a la estampa.

La otra circunstancia a que he aludido, fué la siguiente. Filomeno Mata,

redactor del **Diario del Hogar**, dirigió al Presidente una carta abierta exhortándole a que declarase francamente ante la Nación, si la Conferencia era o no verdadera, y Porfirio se abstuvo de contestar cosa alguna categórica. Su reticencia, a mi parecer, significa asentimiento en el caso especial, porque, siendo de tan gran trascendencia los conceptos que al Presidente se atribuían y tan colosal hubiera sido la osadía del periodista yanqui, si hubiese fraguado aquel documento, que lógico habría sido que Díaz hubiese lanzado un mentís al rostro del impostor para castigar su atrevimiento. Así habría hecho saber al país que nada de lo que se le atribuía, había salido de sus labios. Si había falsedad de por medio, nadie más que Porfirio estaba interesado en desenmascararla; por no haberlo hecho así, da motivo para que se crea que Creelman no delinquió, que nada supuso ni inventó nada, sino se redujo al papel de simple narrador de los hechos. Los mejicanos, por consiguiente, tuvimos motivo para creer verídicos y sinceros los conceptos puestos en boca de nuestro Supremo Mandatario, y para normar nuestros procedimientos según el sentido de aquellas declaraciones.

Por todos estos motivos, es inconcuso que, quien escriba sobre los sucesos acaecidos en Méjico, después de publicada la Conferencia, debe tomarla como punto de partida de los hechos que posteriormente se realizaron.

Reduzcamos a conceptos claros las palabras de Díaz, entresacándolas de las incoherencias y ampulosidades en que las envuelve el relato de Creelman.

Dijo, pues, nuestro Prsidente que, **cuando un hombre ha ocupado un puesto público por largo tiempo, podía llegar a persuadirse de que aquel puesto fuese su propiedad particular.** Con esto, a mi modo de ver, expresó la realidad de sus sentimientos, esto es, que él creía que la Presidencia le pertenecía por derecho propio. Lo que dijo a Creelman a este respecto, no fué más que una confesión involuntaria. Agregó que **comprendía que un pueblo libre se pusiese en guardia contra una ambición personal de ese género**; pero atenuó el concepto, agregando que las teorías abstractas de la democracia y su práctica y aplicación efectivas, eran con frecuencia diferentes por necesidad, cuando se prefería lo sustancial a la forma; con lo cual quiso dar a entender que **era preferible para Méjico su gobierno personal, a la aplicación de las prácticas democráticas,** porque aquél era benéfico y éstas no lo eran para nosotros.

Aclara ese pensamiento interior, el parecer expresado por Díaz, de que Roosevelt podía elegirse Presidente de los Estados Unidos por tercera vez, a pesar del precedente legado por Washington a sus sucesores, sobre no aceptar una sgunda reelección; porque, como Díaz había sido reelegido seis veces, era natural que estimase irregularidad insignificante, el pasar sobre una tradición, tanto más cuanto que esa tradición, aunque tutelar de la verdadera democracia, no había sido consignada entre los artículos de la Constitución norteamericana, y, por consiguiente, debía tenerse por nula. Tres reelecciones a los ojos de un

Presidente seis veces reelecto, deben haber parecido una nimiedad, una verdadera insignificancia.

Confesó Díaz, paladinamente, haber recibido la Primera Magistratura de manos de un ejército victorioso, esto es, de una revolución; pero disculpa la falta, diciendo que el pueblo mexicano se hallaba dividido por entonces y sin preparación para el ejercicio de la democracia, olvidando en aquellos momentos, que sus proclamas todas se basaron en los principios democráticos, en cuyo nombre levantó el estandarte de la rebelión contra Juárez y Lerdo.

Confiesa en seguida que no confió a las masas la responsabilidad del gobierno, porque eso hubiera traído consecuencias desastrosas para la causa del gobierno libre; lo cual implica un contrasentido, porque si no era el pueblo quien gobernaba, sino él, esto es, si no crió él un gobierno libre, mal pudo saberse semejante cosa.

Afirma que varias veces trató de renunciar la Presidencia, pero que se le había exigido que continuase en el Poder, y que él lo había aceptado en beneficio del pueblo. No se sabe quien haya tenido tales exigencias; pero sí se conocen los medios de que el mismo Díaz se valió al fin de cada cuatrienio, para ser nuevamente elegido. La verdad es que nunca quiso separarse del gobierno, y que sus débiles manifestaciones destinadas a producir tal impresión, no fueron nunca sinceras.

Confesó de una manera paladina haber conservado **únicamente la forma del gobierno republicano y democrático,** y haber adoptado en la administración de los negocios nacionales, una **política patriarcal.** Ahora bien, los patriarcas gobernaban sin parlamento, ministros, ni jueces; eran los soberanos supremos del grupo que dirigían. A este género de administración es al que he dado el nombre de autocracia, y, a mi modo de ver, Díaz mismo reconoció haber sido un autócrata, cuando dijo que su política había sido patriarcal, y cuando agregó que había guiado y **contenido las tendencias populares,** convencido de que, bajo una **paz forzosa,** la industria, el comercio y la educación darían unión y estabilidad a nuestro pueblo.

Aseveró que, al fin de cada uno de los períodos presidenciales había esperado con paciencia el día en que Méjico estuviese preparado para escoger y cambiar sus gobernantes sin peligro de guerras; lo cual no es cierto en manera alguna, pues ya se sabe que jamás llegó a admitir la idea de dejar la Presidencia a ningún sustituto.

Para dar a su obra una importancia total y definitiva, tenía necesidad de declarar que, merced a sus esfuerzos, había logrado poner al país en situación de realizar ya ese cambio sin peligro para la paz pública ni para el crédito y el progreso de la Nación. Por eso dijo con énfasis: **creo que ese día ha llegado.**

Y, sin embargo, no era cierto que hubiese llegado ese día, por dos razones sustanciales: la primera, porque Díaz no se había preocupado por preparar al pueblo para entrar en el ejercicio de sus derechos; y la segunda, porque el

mismo Presidente, en su fuero interno, estaba absolutamente resuelto a continuar ejerciendo el poder a su manera, y a no permitir que el pueblo se diese un nuevo gobernante.

Para robustecer el concepto falto de sinceridad, de que había llegado el momento que él tanto había anhelado de poder dejar al pueblo en libertad para ejercer su soberanía, emitió la tesis de haberse formado bajo su administración, una clase media que antes no existía, y entró a ese propósito en apreciaciones que no carecen de profundidad respecto de la significación de esa clase media. Es cierto, en efecto, que **los ricos están siempre demasiadamente preocupados con su dinero y dignidades para trabajar por el bienestar general y que sus hijos ponen muy poco de su parte para mejorar su educación y carácter, en tanto que los pobres son ordinariamente demasiado ignorantes para confiarles el poder.** Es cierto también que la democracia tiene que apoyarse para subsistir en la clase media, que es a la vez activa y trabajadora, y se preocupa por la política y el progreso; pero no es verdad que esa clase haya sido formada por el general Díaz, pues ya existía desde antes de su gobierno, y, por otra parte, no es, por desgracia, bastante numerosa todavía para desempeñar las funciones salvadoras que deben serle encomendadas.

Después de estas generalidades, ocurrióse a Creelman hacer una pregunta que se caía de su peso. "Ha tenido usted en sus manos, le dijo, por treinta años, la suerte de esta nación, y ha podido amoldarla a su voluntad. Pero los hombres perecen y continúan viviendo los pueblos. ¿Cree usted que Méjico pueda seguir su vida de República pacíficamente? ¿Cree asegurado el porvenir de esta nación bajo sus instituciones libres?"

Díaz no dudó; aseguró con voz enérgica que el porvenir de Méjico estaba asegurado.

Mas tuvo que confesar que los principios democráticos no habían echado raíces profundas en nuestro suelo. La nación se había levantado a grande altura y amaba la libertad; pero la mayor dificultad estribaba en le que **el pueblo no se preocupaba suficientemente por los negocios públicos en beneficio de la democracia.**

¡La acusación de Porfirio era injusta! Bien sabía él que su gobierno no había permitido jamás a los mejicanos ejercitar sus derechos, y que, si al fin de los años habían caído en absoluta inacción y en el escepticismo político más profundo, había sido, en gran parte, al menos, por los estorbos que él mismo les había puesto para que tuviesen fe en las instituciones y ejercitasen sus derechos. Echarles en cara, bajo su régimen, un indiferentismo punible en los negocios del Estado, era calumniarlos a sabiendas. Los hechos posteriores pusieron en claro esta triste verdad. Cuando, a consecuencia de esta funestísima Conferencia, entraron en movimiento en nuestra República los escasos elementos democráticos que tienen vida, hallaron cerrados todos los caminos para la expansión pacífica y legal de sus propósitos, tropezaron con la violencia y la

persecución, y tuvieron que acogerse a la desastrosa bandera revolucionaria, para escapar a la pesadumbre de la tiranía, que pretendió reducirlos a la inercia.

Creelman, ciudadano de un país verdaderamente democrático, se dió cuenta de que en Méjico no podría haber vida popular, sin la preexistencia de partidos que se disputasen el triunfo en las elecciones, y así lo dijo al Presidente. "Usted no tiene partido de oposición, y las instituciones no pueden progresar cuando no hay algún contrapeso que refrene al partido que está en el poder."

Vióse obligado Díaz a convenir en ello, y tomó pie de aquí para ponderar la bondad de sus amigos y la confianza que en él depositaban, así como la timidez de sus enemigos, que no se atrevían a militar en un partido de oposición. Quejóse en seguida con absoluta falta de sinceridad, de la gran confianza que el país había depositado en él, y dijo que esa confianza le imponía responsabilidades y deberes que le fatigaban más y más todos los días; pero ya sabemos que nada de eso le pesaba, y que aquello que él perseguía, esto es, lo que formaba el sistema de su gobierno, era el absolutismo, y que la confianza a que él aludía, no era más que la pasividad de una nación sometida a la obediencia.

Para atenuar el efecto de ese absolutismo que reposaba en **la completa confianza de sus amigos y del país**, agregó que tenía **la firme resolución de separarse del poder al expirar aquel período, cuando cumpliese ochenta años de edad, ¡sin tener en cuenta lo que sus amigos opinasen!, y de no volver a ejercer ya la Presidencia.**

Causa pena leer semejante declaración, después de tantas desgracias como han caído sobre la República, a consecuencia de la séptima reelección. No, Díaz no estuvo dispuesto entonces, como no lo había estado nunca, a dejar la Presidencia; no fué veraz cuando tal dijo a Creelman. Llegados los ochenta años, continuó alentando las mismas ambiciones de la juventud y manteniendo la resolución firme de no abandonar aquel puesto, que había llegado a creer cosa **de su propiedad.** Sentíase fuerte todavía, tenía demasiada confianza en sí mismo, y creía que podría seguir disfrutando la misma salud, el mismo talento y la misma energía durante un período de años ilimitado. ¿Se creería inmortal? ¿Se formaría la ilusión de haber dominado las leyes de la naturaleza, como se había sobrepuesto a las de la República? Acaso no lo haya pensado así de un modo claro; pero en la confusión de ideas producida por el mareo del poder y por la atmósfera de incienso que respiraba, cabe sospechar se haya forjado la ilusión de ser en lo físico una verdadera excepción y en lo psíquico una completa maravilla, por la extensión sorprendente de su vida y por la lucidez no debilitada de sus grandes facultades.

La indecisión del término, produce en los hombres la ilusión de la inmortalidad, y más cuando son fuertes y llegan a edad avanzada con privilegios notables de inteligencia y de salud.

Sin embargo, tenía que pensar o que aparentar que pensaba en que al-

gún día habría de desaparecer, y para ese caso puramente teórico, reservó esta frase: **deseo estar vivo cuando mi sucesor se encargue del gobierno.**

¡Ojalá hubiese habido sinceridad en la expresión de ese anhelo! Si Díaz hubiese tenido abnegación suficiente para apartarse del gobierno en esa época, y hubiese dejado libre al país para elegirle sucesor, su asistencia de hombre experto al lado del nuevo jefe de la Nación, así como sus consejos, fruto de dilatadas observaciones, hubieran sido de grande utilidad para la cosa pública, y habría preparado la marcha de nuestros negocios para el día en que otros Presidentes hubiesen caminado solos por la senda de la legalidad y del patriotismo.

Pero Díaz no se contentó con expresar el deseo de vivir cuando hubiese otro Presidente, sino que agregó las siguientes notabilísimas palabras, que fueron el gérmen de tantos errores y desdichas como ocurrieron después en nuestro suelo: **Si en la República llegase a surgir un partido de oposición, le miraría como una bendición y no como un mal, y si ese partido desarrollase poder, no para explotar, sino para dirigir, yo le acogería, le apoyaría, le aconsejaría y me consagraría a la inauguración feliz de un gobierno completamente democrático.**

Nada de todo eso salía de su corazón. Díaz no estaba acostumbrado a gobernar con una oposición al frente; no entraba en su carácter ni en su régimen de gobierno que la hubiese, ni radical, ni atenuada, ni aun siquiera aparente. Todo debía hacerse conforme a su voluntad, y cualquiera muestra de indisciplina suscitaba su enojo. Poco tiempo después, cuando la parte del pueblo mejicano que se interesa por los negocios públicos, tomando por lo serio las anteriores palabras, entró en acción, formó partidos y clubes, expidió proclamas, celebró mítines, y eligió sus candidatos, la cólera de Díaz hizo explosión como volcán contenido y dió lugar a violencias inauditas, que encendieron las pasiones populares y dieron al fin el resultado de la catástrofe. ¿Para qué las pronunció? ¿Qué objeto tuvo al exhortar así al pueblo a expresar libremente su opinión, aun cuando fuese contraria a la de él, cuando no tenía el propósito de cumplir lo ofrecido? Aquello parecía una trampa. Cualquiera habría creído que Díaz, deseoso de cerrar su administración con otro período de disturbios y de sangre, como aquel que la inauguró, se hubiese propuesto engañar al pueblo para que saliese de la inacción en que había vivido, y le proporcionase a él, Díaz, la oportunidad de tornar a sus antiguos hábitos de violencia. Pero no fué eso; hay que decirlo con sinceridad. Lo cierto fué que Díaz, acostumbrado a regir a los mejicanos como a rebaño de ovejas, no creyó tomasen por lo serio sus palabras, y alimentó la ilusión de que quedasen escritas como letra muerta, y no fuesen nunca valederas. El error de mis compatriotas consistió en haberlas juzgado veraces, en haber desconocido el carácter del caudillo, en no haber tomado lecciones de la experiencia. Los años trascurridos desde 1884, en adelante, habían demostrado dos cosas: que Porfirio tenía el propósito de con-

tinuar en la Presidencia hasta el fin de su vida, y que jamás había de admitir la sombra de una oposición a su política y a su gobierno. Equivocación hubo, pues, por ambas partes: por la de Díaz, al haberse figurado que el pueblo comprendería que sus palabras no eran sinceras, y por la del pueblo al tomarlas como la expresión de un sentimiento real y efectivo.

Cerremos aquí este punto. Lo más sustancial de la conferencia queda analizado. Todo lo demás que dijo Porfirio a Creelman sobre ferrocarriles, telégrafos y derramamiento de sangre para afianzar la paz, puede considerarse como muy secundario, comparado con aquello que acabo de comentar, esto es, con sus confesiones respecto de su política personal y con sus insinceridades respecto del porvenir. La parte más interesante de sus declaraciones quedó condensada al fin, en la repetición de la frase: **no deseo continuar en la Presidencia; la nación está bien preparada para entrar definitivamente en la vida libre.**

*
* *

Queda por dilucidar otro punto oscuro.

¿Qué objeto se propuso Díaz al dejarse entrevistar por Creelman, hacer aquellas declaraciones y permitir su publicación en el "Pearson's Magazine"?

Los enemigos del finado Presidente, aquellos que han tenido de él una idea demasiado desfavorable, han emitido la opinión de que el objeto de Porfirio al soltar aquellos conceptos, fué el de descubrir a sus enemigos, esto es, a todos aquellos que manifestasen alguna propensión a hacer uso de sus derechos. Ese ensayo de depuración, dicen, iba a permitirle separar el trigo de la mala yerba, echar la hoz por todas partes, y raer del haz de la tierra toda la cizaña. Según la exégesis de esos mal prevenidos intérpretes, propúsose Díaz, por medio de aquel reactivo, descubrir no sólo a los desafectos a su administración, sino hasta a los indiferentes a su persona, haciéndolos creer que los dejaba en libertad para salir a la palestra; y, una vez en ella, lanzar en su contra a sus sabuesos, legionarios, sicarios y verdugos, para hacer en ellos un ejemplar espantoso. Así, sembrando el terror por dondequiera, lograría acabar para siempre con el espíritu de sedición larvada que comenzaba a observar, y establecería en la República una paz segura y definitiva, una paz verdaderamente varsoviana.

Por lo que hace a mí, apártome totalmente de ese criterio, y creo que no fueron perversos, sino solamente egoístas, los fines que Díaz se propuso perseguir al soltar aquellas prendas comprometedoras.

La explicación que doy a hecho tan singular, pone en claro una psicología bastante complicada.

Porfirio Díaz pasó la vida pronunciando palabras falaces y ocultando sus sentimientos. Desde las proclamas que lanzó cuando era pretendiente, desde los planes de Tuxtepec y Palo Blanco, que ofrecieron a la Nación tantas cosas jamás cumplidas, hasta las constantes estratagemas de que echó mano para

sus constantes reelecciones, y toda su política presidencial, que no fué más que una representación de liberalismo sobre fondo de gobierno absoluto, toda su existencia, todo su modo de ser, toda su habilidad y todo su talento, pueden ser resumidos en una sola palabra: simulación. Todas las veces que manifestó estar cansado del poder, cuantas anunció la intención de separarse del gobierno, cuantas fingió proyectaba darse un sucesor, todas esas veces se condujo con doblez señalada y buscó por medios bien estudiados, la manera de ser comprendido tan bien por sus partidarios y amigos, que no tomasen al pie de la letra sus frases, sino las entendiesen al revés. Y como había logrado por espacio de treinta años llevar a cabo sus designios haciendo uso de tal política, había acabado por creerla susceptible de ser siempre desarrollada, sin peligro para la tranquilidad de su gobierno. Acá, en territorio mejicano, habíase puesto de acuerdo con la Unión Liberal, con el Partido Nacional Porfirista, con los comerciantes extranjeros, y con diferentes elementos y centros de vida y actividad, para llevar al terreno de la realidad, con aparato engañoso, sus recónditos e inconfesos anhelos; y todo le había salido a pedir de boca, sin discrepancias enojosas, sin que hubiese faltado el detalle más nimio al pleno desarrollo de sus programas.

Basado en tan halagüeños antecedentes, juzgó esta vez, en 1908, que podía echar mano de las mismas medidas de otras épocas, con la certeza de obtener idénticos resultados a los antiguos; y echó a volar aquellas frases de: **estoy ya cansado de tantos años de poder; me retiraré a la vida privada al llegar a los ochenta; el pueblo está capacitado para ejercer sus derechos; veré con gusto la formación de partidos; quiero vivir cuando sea reemplazado por un nuevo Presidente, para ayudarle con mis consejos,** y algo más que no hay para qué repetir. Creyó, evidentemente, que ahora, como las ocasiones anteriores, el numeroso cuerpo de los funcionarios y empleados, todas las personas interesadas en la continuación de su gobierno, los negociantes, los extranjeros con quienes tenía trato y comercio, la inmensa mayoría del país, en suma, se darían cuenta de que no era exacto abrigase el propósito de separarse de la Presidencia, sino que, por el contrario, continuaba resuelto a no desprenderse de ella mientras viviese. Tuvo por seguro que, al anunciar sus renuncia a otra reelección, se pondrían en juego todas las actividades nacionales para retenerle en el puesto y exhibirle a los ojos del mundo como un buen ciudadano desinteresado, como patricio eminente, que sólo por el bien público sacrificaba la quietud de sus últimos años y admitía seguir llevando a cuestas la onerosa carga bajo la cual había gemido durante un tercio de siglo.

No quiso, empero, apelar esta vez a los recursos ordinarios de que cautelosamente se había valido en circunstancias anteriores, pues creyó que, dando a sus planes alguna novedad, podrían ser más verosímiles y producir un efecto mayor de majestad dentro y fuera del país. Es inaveriguable si fué él mismo quien solicitó la venida de Mr. Creelman a Méjico, o si fué la empresa de la

revista americana quien la haya planeado. Yo me inclino a creer que haya sido el mismo Díaz el autor de la idea, para expedir ese famoso manifiesto **destinado al mundo**, según los conceptos del "Pearson's Magazine". Para ello se valdría, naturalmente, de interpósitas personas a quienes puede hacer manifestado vagamente sus miras, aunque de manera tan hábil, que no haya aparecido en complicación alguna con el proyecto. Si por el contrario, fué el editor de la mencionada revista quien concibió el pensamiento, llevado de propósitos interesados para la venta de su periódico, debe presumirse que, a la primera insinuación que sobre el particular haya hecho a Díaz, haya comprendido éste, desde luego, la grande utilidad que podía sacar de aquel recurso inesperado, y se haya apresurado a manifestarse de acuerdo con el pensamiento. Por este medio, sin valerse de sus amigos de Méjico, iba a dar la voz de alarma a sus parciales, para que pusiesen en juego las influencias acostumbradas, y le obligasen a mantenerse a la cabeza de la República. Y la verdad es que, quienquiera que haya sido el autor de ese plan, no se equivocó en esta parte de su resultado, pues tan pronto como llegó al conocimiento público, que Díaz pensaba retirarse a la vida privada, todos los elementos tradicionalmente adictos al caudillo, conmoviéronse y entraron en actividad, para lograr la continuación del régimen porfiriano. De este modo, sin que Díaz se pusiese de acuerdo esta ocasión con Rosendo Pineda, Sebastián Camacho, Antonio Tovar o algún otro corifeo de grandes y potentes agrupaciones, inicióse sin pérdida de instante, un movimiento espontáneo entre todos aquellos núcleos en favor de la séptima reelección. Hasta aquí iba bien todo. Pero, lo malo había estado en que las declaraciones habían sido hechas ahora, no a amigos íntimos, como en el pasado, sino a un periódico extranjero de mucha circulación, con el propósito deliberado de que fuesen puestas en conocimiento de todo el mundo. Esta circunstancia impidió que una gran parte del pueblo mejicano comprendiese el verdadero sentido de tales conceptos, pues parecía imposible que el Presidente no estuviese dispuesto a cumplir lo que había dicho con tanta solemnidad, a los cuatro vientos de la tierra. Se creyó que sus palabras asumían esta ocasión un valor diferente del que habían tenido las que había pronunciado al fin de cada cuatrienio entre sus íntimos; y, por esta razón, tuvo fe en ellas la parte del país que no estaba iniciada en los secretos de su política contradictoria. Solamente los más allegados a Díaz, aquéllos que le conocían a fondo, y los que, acaso, habían recibido confidencias especiales del caudillo, no hicieron más que sonreír al leer la Conferencia.

En resumen, puede explicarse la conducta de Porfirio en 1908, por su costumbre de repetir constantemente las mismas falsedades sobre desprendimiento, falta de ambición y cansancio, para estimular a los amigos e interesados en la continuación de su gobierno, a representar la comedia del ruego; y puede admitirse también que el medio escogitado por Díaz, haya excedido

con mucho al oculto propósito que le indujo a ponerle en acción. Porque en lugar de ser ahora nacional únicamente ese medio, como sus congéneres de los pasados cuatrienios, fué **extranacional**, y hasta revistió los caracteres de internacional por el gran aparato de que le revistieron tanto Creelman como el editor del "Pearson's Magazine."

Pero, una vez solicitada y admitida la conferencia, se vió Díaz fatalmente obligado a asumir un papel decoroso e imponente a los ojos de los extranjeros. Fuéle menester combinar con la mayor habilidad posible sus métodos antiguos íntimamente reeleccionistas, con la impresión que deseaba producir a los ojos del mundo civilizado; y como había manifiesto antogonismo en el desarrollo de esos dos fines, resultó imposible salir igualmente airoso en ambos empeños. Hémosle visto ya en el discurso de este libro, especialmente interesado en captarse las simpatías del elemento no mejicano. No podía exhibirse a los ojos de los extraños como un desenfrenado ambicioso, dispuesto a continuar en el poder a cualquiera costa; tampoco le convenía confesar que su obra autocrática de un tercio de siglo, tenía que morir con él; hubiera sido torpe, de su parte, conceder que el pueblo nada hubiese ganado con la paz forzosa que él le había impuesto. Por consiguiente, constreñido por las circunstancias, se sintió obligado a declarar que iba a separarse de la Presidencia, que el pueblo había progresado en civismo durante su larga administración, que le dejaba capacitado ya para gobernarse, que vería con satisfacción el nacimiento de partidos políticos, y que deseaba vivir para cuando entrase un nuevo Presidente a regir los destinos de Méjico. Esta parte de sus declaraciones, según sus íntimos propósitos, no iba dirigida, se entiende, al pueblo mejicano, sino a la galería internacional, a las gentes extranjeras, ante quienes debía presentarse en arrogante actitud. Los mejicanos debían comprender sólo, que había llegado el tiempo de no dejarle salir del Palacio y de trabajar por su séptima reelección; y los extranjeros debían tener como verídica toda la parte más amplia, democrática y aparatosa de sus declaraciones. Pero como la conferencia formaba un solo cuerpo, como no era suceptible de aquella separación de materias, y como no era dable ni racional hacer al pueblo la explicación de esas distinciones, todos los que no estaban iniciados, repito, en los secretos de la intrincada psicología del Presidente, aceptaron los conceptos de la entrevista en su totalidad y en conjunto, sin hacerles amputaciones ni sujetarlos a interpretaciones que parecían inadecuadas; y juzgaron de buena fe, que Díaz hablaba con sinceridad esta ocasión, que estaba de veras resuelto a separarse del poder y que, para iniciar la éra nueva de nuestra política, iba a aflojar las riendas de su poder omnímodo, para que el pueblo ejerciese de hecho su soberanía y conmenzase a labrarse sus propios destinos. La falta de penetración de este numerosísimo grupo de ciudadanos, se explica con facilidad. Porque, efectivamente, la situación parecía prestar-

se maravillosamente a la adopción de las radicales medidas que en la Conferencia se enumeraron. El Presidente se hallaba en edad muy avanzada ya, próximo a los ochenta años, y parecía natural, por lo mismo, que sintiese deseo de reposo y aspirase a volver a la vida privada en el último período de su vida. Comenzaban a anunciarse en él algunos penosos síntomas de decadencia senil; iba perdiendo el oído y la memoria, y tanto sus parientes como sus amigos personales, hacían esas y otras observaciones con la mayor consternación. Por otra parte, por más dominante que haya sido la ambición de mando del caudillo, abrigábase la esperanza de que sinceramente desease preparar en vida la situación transitoria que había de marcar el paso de su gobierno personal y de larga duración, a otro más ajustado a las prácticas de la ley. No hay que tachar, pues, de ligeros ni de incautos a los que, creyendo en la sinceridad del Presidente, se prepararon a tomar participación activa en la lucha electoral; pues las circunstancias del caso fueron de tal naturaleza, que debían producir ese lógico resultado.

La equivocación mayor y la más deplorable, fué la sufrida por el general Díaz, al hacer declaraciones imprudentes y ofrecimientos que parecían verídicos, pues debía haber supuesto que, al valerse de la prensa extranjera, y con tan resonante aparto, para hablar de aquel modo, no sólo a Méjico, sino al mundo, corría el riesgo de comprometer demasiado su política y de sacar a los ciudadanos del prolongado marasmo en que los había tenido, para lanzarlos llenos de ardor a las ágoras y a los comicios.

Más hubiera valido que el Presidente no hubiese abierto la boca y hubiese continuado desarrollando su régimen propio, a puerta cerrada, como lo había hecho en años anteriores. Si se suprime mentalmente la Conferencia Creelman, se ve cambiar en un momento el curso de los sucesos. Terminado el sexto período presidencial, hubiera sido reelegido Porfirio sin duda alguna, en medio de la pasividad y de la inmovilidad de la población mejicana. Acostumbrada la nación al reinado de las apariencias y de las falacias democráticas, no pensaba ya en acudir a las urnas electorales, y había abandonado sus derechos políticos en manos de Díaz y de sus servidores; y ahora, al finalizar el primer sexenio presidencial, se hubiera cruzado de brazos como de costumbre, y hubiera dejado que los gobernadores, jefes políticos, presidentes municipales, comisarios y demás funcionarios y representantes del poder público, hubiesen repetido la comedia electoral, como antaño, sin perder la inercia de siempre, y entregados al bienestar irreflexivo de un orden de cosas pacífico y progresista, pero sin continuación posible. Si así hubieran pasado las cosas, Porfirio Díaz y Ramón Corral habrían sido reelectos, aquél para Presidente y éste para Vicepresidente, y todo hubiera continuado inmutable, sin sacudimientos ni trastornos. Desgraciadamente la muerte de don Ramón Corral, que acaeció poco tiempo después, habría venido a turbar la placidez de aquel lago tranquilo; pero Díaz, contando con la sumi-

sión del pueblo, hubiera podido llenar aquel hueco, poniendo en lugar de Corral a alguna otra persona de su confianza, y sus intereses personales no hubieran sufrido el menor menoscabo. La crisis, en ese caso, se habría aplazado hasta el año de 1915, fecha en que murió el caudillo. Habría así llegado éste a su término sin dejar de ser Presidente, y a su muerte, habríansele tributado grandes honores y homenajes.

Pero entonces sí, la crisis habría estallado incontenible y tremenda, porque Porfirio, al desaparecer, habría legado al país, como Alejandro al mundo que conquistó, una serie interminable de guerras y de catástrofes. Si él, como el Macedonio, hubiese dicho que dejaba la autocracia al más digno, todos sus políticos y muchos de sus generales, se hubieran creído merecedores de esa calificación, y el país se habría dividido en taifas y banderías; se habría visto envuelto en luchas terribles, habría sufrido dolorosas convulsiones, y no hubiera recobrado su aplomo, sino cuando alguna otra mano de hierro, como la suya, hubiera logrado sobreponerse a todos los principios y a todos los elementos antagónicos, para continuar el gobierno, no de la ley, sino de la arbitrariedad.

La Conferencia Creelman apresuró el desencadenamiento de la tempestad que todos preveíamos, e impidió que Porfirio Díaz, casi nonogenario, exhalase el último aliento en Chapultepec, rodeado del inmenso prestigio que había adquirido por sus glorias militares y por el bienestar que había proporcionado a la República durante más de un tercio de siglo.

¿Qué mal genio le sugirió idea tan suicida? Porque no cabe duda que Porfirio Díaz, y no Madero ni personaje otro alguno de la política o de la revolución, fué el autor de la ruina del autócrata. Los griegos hubieran atribuido las desgracias del caudillo a la cólera de los dioses, que miraban con celo la dicha de los mortales, cuando era constante y duradera, y Esquilo hubiera compuesto una terrible tragedia con ese argumento, en la cual habría figurado como principal protagonista Némesis, la diosa de la venganza, hija del Océano y de la Noche.

Como quiera que sea, vislúmbrase algo misterioso en la actitud asumida por Díaz en la Conferencia; siéntese el soplo del destino pasar al través de sus labios. En ese extraño episodio de nuestra historia, admírase la intervención de la justicia inmanente.

———*———

# CAPITULO II

## DESPUES DE LA CONFERENCIA

No tardaron en manifestarse en el país los efectos producidos por las declaraciones del Presidente. La situación era crítica, la nación lo sentía; era preciso hacer un esfuerzo para asegurar el porvenir. La historia de nuestro país, estancada durante más de treinta años, tenía que seguir su curso; la compuerta que había mantenido aprisionadas las fuerzas nacionales, apolillada por la acción de los años, amenazaba romperse de un momento a otro.

Si Díaz hubiese contado, repito, con el privilegio de una vida excepcional, como la de los antiguos patriarcas; si hubiese podido mantener la fuerza física y la lucidez intelectual durante cien años, por ejemplo, la República hubiera podido continuar sosegada y tranquila al abrigo de un régimen de paz y garantías bajo el cual iba floreciendo nuestro bienestar económico; pero como el jefe del Estado comenzaba a claudicar, y se preveía su próximo fin, el pueblo mejicano, por instinto de propia conservación, agitábase en las tinieblas buscando una tabla salvadora, un esquife cualquiera, al cual pudiese confiar el tesoro de su destino. Sentíase frente a frente de lo inevitable.

Síntomas de ansiedad aparecían por todas partes. Escritos y folletos alarmantes habían circulado, despertando por dondequiera un profundo interés. El primero de ellos, si mal no recuerdo, fué el del afamado orador Querido Moheno, quien escribió un sesudo estudio acerca de la situación, y retrató al vivo los peligros que entrañaba, bajo el sugestivo título de "¿Hacia dónde vamos?" Después de él, don Francisco de P. Sentíes dió otro a la estampa, en el cual encarecía la necesidad de que se formasen partidos políticos para que éstos se encargasen de afirmar la situación política del país.

A fines de ese mismo año de 1908, entró en circulación un libro titulado **La sucesión presidencial en 1910**, debido a la pluma de don Francisco I. Madero, personaje desconocido hasta entonces. La obra no era de gran mérito científico ni literario; pero contenía la expresión de algunas verdades, y, sobre todo, era una nueva contribución al estudio de la política del momento. Luego se supo que Madero era un rico hacendado de Nuevo León, ajeno a la oposición y al gobierno; por lo que, y debido a estas circunstancias, despertó su actitud un interés especial. Madero estaba conforme con la séptima reelección de Díaz.

Entretanto, las miradas del pueblo mejicano continuaban fijas en el general Reyes, gobernador de Nuevo León, a quien la conciencia nacional había, desde años atrás, designado como digno sucesor del Presidente Díaz. Puede decirse que en aquellos momentos, dividíase la nación en dos bandos bien señalados: el uno, amigo de Reyes, a quien se veía como la personificación del porvenir; y el otro, frenéticamente hostil a dicho señor, por motivos antipatrióticos y puramente interesados. La primera fracción estaba representada por la inmensa mayoría del pueblo; la segunda, por el elemento oficial y por el grupo científico.

El general Díaz, que no había permitido la ruina completa de Reyes, para valerse de él contra los científicos, fiel a su sistema de dividir para reinar, enardecíase y salía fuera de sí ante la idea de que el gobernador de Nuevo León pudiese ocupar su puesto alguna vez, ya por elección directa para la Suprema Magistratura, o bien como Vicepresidente, si a ese puesto era encumbrado. Había necesitado y seguía necesitando aquel colaborador, pero en calidad de instrumento de dominación en la frontera, o de amenaza frente a la arrogancia de los científicos; pero no se conformaba con la perspectiva de verle subir más alto, de llegar hasta su nivel y de ser su semejante. Las causas de ese sentimiento de hostilidad son difíciles de analizar por completo; mas pueden reducirse a dos principales: desconfianza y celo. Díaz no creyó nunca en la fidelidad de Reyes; siempre temió que éste se le sublevase y le disputase el poder (1). Tomando antecedentes de su propia historia, y recordando, sin duda, que él mismo había levantado la bandera de la rebelión contra Juárez y Lerdo, no creía posible hubiese un jefe militar popular y de nombradía, que no fuese capaz de hacer lo mismo que él había hecho. ¿Era valiente Reyes? Pues había que temerle. ¿Era popular? Pues había que desconfiarle. No era posible, según él, gozar de ambos atributos y resistir a las tentaciones de la ambición. Todo jefe valiente y acreditado, tiene que revolucionar: hé allí un apotegma de carácter dogmático al que Porfirio rendía culto. Tuve varias oportunidades de comprender cuáles eran los verdaderos sentimientos de Díaz, respecto del gobernador de Nuevo León. Voy a referir dos hechos que comprueban mis observaciones.

En 1906, hallándose Reyes en Monterrey, como gobernador del Estado, y el general don Juan N. Hernández en San Luis Potosí, como jefe de la guarnición, recibí un día recado del Presidente, para que fuese a verle a Palacio a horas extraordinarias. Acudí luego, y a poco de haber comenzado la entrevista, me dijo elevando la voz, funciendo el entrecejo y mirándome con ojos flamígeros.

---

(1). En sus últimos años de gobierno, dió en la extraña manía de creer que Reyes sería capaz de envenenarle. Luis XI acabó por desconfiar de todo el mundo, encerrado en su castillo de Plessis-lez-Tours y rodeado de horcas y de ahorcados.

—Diga usted a Bernardo (así llamaba al general Reyes), que no le pierdo de vista y le sigo todos los pasos; que sé que está en inteligencias con el general Hernández y que hay una correspondencia muy activa entre los dos. Y dígale que **no me le ande inquietando** (al general Hernández), porque si tantas me hace, ¡le sentaré la mano!

Al pronunciar estas últimas palabras, se le hincharon las ventanillas de la nariz, y tomó su semblante una expresión de cólera tan fiera, que me impresionó.

Ofrecíle escribir a mi amigo, investigar lo que significase aquel cambio de cartas y dar cuenta de la comisión a la mayor brevedad. Y así lo hice en efecto. Al salir de Palacio, me puse a la obra y escribí largamente a mi amigo acerca del asunto, detallándole con toda precisión la escena que acababa de pasar. No tardé en recibir la respuesta. Reyes, para completa satisfacción de Díaz, me envió sencillamente copia de todas las cartas que él había dirigido al general Hernández, y las respuestas originales que de este señor había recibido. ¡De esa correspondencia aparecía que el único asunto tratado entre ambos jefes, había sido el de la compra de unos caballos! Tan pronto como tuve en mis manos aquellos papeles, solicité audiencia de Díaz, me la concedió, y le entregué el legajo para que lo estudiase, y se persuadiese del error en que había estado; o bien para que hiciese otras investigaciones, si así le parecía conveniente. Díaz leyó atentamente la mayor parte de aquellas misivas y ví que su rostro se serenaba al irse imponiendo de ellas. Ignoro si más tarde haría algunas otras indagaciones, que hayan acabado de convencerle de lo infundado de sus sospechas. Me inclino a creer que así haya sucedido, porque no volvió a tocar aquel punto en lo sucesivo.

El otro hecho a que he querido referirme es más demostrativo todavía.

El general Reyes no sólo fué partidario leal y sincero del Presidente Díaz, sino su admirador entusiasta; puedo decirlo, porque fuí su amigo íntimo y poseedor de casi todos sus secretos. Deseoso de consignar en una obra seguida y de importancia sus vehementísimos juicios respecto del Presidente, se consagró con ardor a escribir la biografía de Porfirio. En 1903, cuando estuve en Monterrey, solía, a la hora de la siesta, leerme algunos capítulos de su libro. Yo los encontraba hermosos, pero extremados en la alabanza, y así se lo decía. Dolíame, por otra parte, considerar que aquellos sentimientos amistosos no fuesen correspondidos por el caudillo. Varias veces interrumpí a Reyes en su lectura y le pregunté si creía que Porfirio le profesase amistad sincera, y como él me contestase afirmativamente, yo le rebatía diciéndole que no debía fiarse de las apariencias. Y para corroborar la expresión de mis dudas, le refería hechos y dichos que yo había presenciado u oído, que indicaban de un modo, para mí bastante claro, la animosidad interna y profunda que Díaz le profesaba. Reyes me oía con incredulidad, y me daba esta sola respuesta:

—Es un héroe; es un gran corazón; yo le admiro; ese hombre es incapaz de mezquindades.

Oía yo con pena sus palabras, y guardaba silencio por el momento, a reserva de repetir mis observaciones la siguiente ocasión.

El caso fué que Reyes llevó adelante su labor, concluyó el libro y lo mandó imprimir con gran lujo. Era todo él un canto entusiasta entonado en loor de Porfirio; el himno de un soldado escritor, elevado a la gloria de otro soldado famoso.

Pero Díaz no quería nada de Reyes, ni aun el elogio, ni aun el incienso; todo le parecía sospechoso si venía de aquel origen. Así, pues, no bien estuvo concluida la edición, mandó recogerla toda entera, y no permitió que entrase en circulación ni un solo ejemplar de ella, predominando en él la suspicacia aun a la gratitud y al amor propio.

Aparte de los ejemplos apuntados, haré relación más adelante de otro notabilísimo, que contribuye a demostrar de un modo palmario, el recelo y la inquina que corroían el corazón de Porfirio, con respecto a Bernardo Reyes.

Decía, pues, más arriba, que los enemigos de Reyes eran Díaz, el elemento oficial y los científicos.

El elemento oficial, formado de personas bien disciplinadas, no hacía más que obedecer las disposiciones del Presidente; es inútil insistir en ello. Así que, dada la actitud de Díaz en contra de Reyes, es claro que todo el cuadro gubernamental formado por funcionarios, empleados y gobernadores, tenía que ser consecuente con ella y evolucionar en las filas antirreyistas.

Los científicos no eran, en el fondo, muy amigos de Díaz; tenían como jefe inmediato a Limantour.

Díaz no los quería y desconfiaba de ellos; pero los utilizaba y no consentía su destrucción. Había cosas en que discrepaban profundamente él y ellos; pero, en tratándose de Reyes, estaban todos de acuerdo y perfectamente identificados: todos ellos le aborrecían. Porfirio temía a Reyes, según lo dije ya, porque, en el fondo de su conciencia, comprendía que era el único rival temible que tenía, no sólo para la Presidencia, sino también en el campo de la popularidad. Y los científicos, que veían en él un hombre fuerte, le detestaban, porque no se había aliado bajo su bandera, y porque sabían bien que, si llegaba a ser el Jefe Supremo del Estado, pondría fin al influjo y soberano dominio que en los negocios tenían esos arrogantes políticos. Reyes, para ellos representaba, pues, el papel de exterminador; y, aunque aparentaban odiarle por militar, violento y arbitrario, en realidad le detestaban porque veían en él al destructor de las situaciones espléndidas que habían sabido criarse.

Fué natural, por lo tanto, que, al iniciarse el movimiento político precur-

sor de las elecciones presidenciales, entrasen en combinación Díaz y los científicos para combatir al enemigo común.

Reyes, por su parte, no abrigaba ni la intención más remota de presentarse como candidato en la lucha electoral, fiel a su sistema de secundar en todo y por todo la política del Presidente. Por lo mismo, y para evitar futuras equivocaciones y posibles disgustos, se apresuró a dar a conocer sus ideas y propósitos de una manera pública y terminante; y a ese efecto, concedió una entrevista, a semejanza de la Conferencia Creelman, al periodista Heriberto Barrón, editor de "La República", quien hizo viaje desde la metrópoli a Monterrey, con el objeto exclusivo de celebrarla. No puedo afirmar si Barrón fué espontáneamente a la capital neolonesa, o si el gobernador le llamó a fin de valerse de él para hacer por su conducto una profesión de fe política completa. El caso fué que Reyes dijo terminantemente en aquella ocasión, refiriéndose a la Vicepresidencia de la República:

"Ahora debemos pensar que siendo tan interesante el puesto de Vicepresidente en todo tiempo, y más en nuestras especiales circunstancias, al tratarse de su elección en el próximo período, dado que hemos fiado la dirección de nuestros asuntos al general Díaz, porque todo su pasado y heroica vida nos garantizan que seguirá esforzándose por el bien de Méjico, **tendrémos que buscar un candidato entre las personas que en los momentos actuales de cerca lo rodean, cuentan con su confianza y están en sus secretos de Estado,** pues de otro modo estorbaríamos la marcha que quisiera seguir en las preparaciones del futuro nacional, y esto, además de ser ilógico, revestiría el carácter de una obstrucción impolítica, que hubiera de cohibir el desarrollo de los altos propósitos del Presidente..."

Ahora bien, como Reyes ni estaba cerca del Presidente en aquellos momentos, ni contaba con su confianza, ni se hallaba al tanto de sus secretos de Estado, condiciones todas que, según él debería tener el candidato a la Vicepresidencia, es inconcuso que él mismo se declaraba pública y deliberadamente inhabilitado para asumir ese papel, y quiso que fuese Díaz directamente quien designase a su inmediato colaborador. Con esto creyó el gobernador de Nuevo León ponerse a cubierto de toda sospecha, eliminarse de la lucha electoral y consagrarse, sin contratiempo ni tropiezo alguno, a la serena administración de la entidad federativa que regía. Pero no fué así; ni sus amigos, ni sus enemigos quisimos dejarle en paz; éstos para atacarle y nosotros para proclamarle nuestro candidato.

———*———

# CAPITULO III

## EL PARTIDO DEMOCRATICO

Como movidos por un resorte, los ciudadanos que se interesan por la cosa pública en nuestro país, entraron en acción después de publicadas las opiniones del general Reyes en el periódico de Heriberto Barrón.

Fueron los primeros en congregarse para formar asociación, con fines de sana política, varios jóvenes de alta intelectualidad y acendrado patriotismo, que soñaron con fundar un partido político de principios, y no personalista. Juan Sánchez Azcona y Heriberto Barrón, según parece, fueron quienes tomaron la iniciativa, para convocar a un grupo de amigos a fin de que tomasen por su cuenta el desarrollo de dicho programa. Los primeros que se unieron, fueron, a más de los iniciadores, Benito Juárez, Manuel Calero, José Peón del Valle y Rafael Zubaran Capmany. La asociación, que fué tomando diferentes aspectos y denominaciones, acabó por formar aquel noble Partido Democrático, cuyas aspiraciones tendían al mejoramiento real y efectivo de nuestras prácticas políticas. El 22 de enero de 1909, celebró junta general y nombró su Mesa Diretciva definitiva, la cual quedó constituida en la siguiente forma: presidente, Benito Juárez; vicepresidentes, Manuel Calero y José Peón del Valle; secretarios, Jesús Urueta, Diódoro Batalla, Rafael Zubaran Capmany y Carlos Trejo y Lerdo de Tejada; prosecretarios, Abraham Castellanos, Manuel Castelazo Fuentes y José G. Ortiz; tesorero, carlos Basave y del Castillo Negrete; subtesorero, Mauricio Gómez; y vocales, Francisco Martínez Baca y otros varios jóvenes inteligentes y entusiastas. Luego se acordó expedir un programa, y en 1º de abril de 1909, entró en circulación el manifiesto del Partido, que fué redactado por una comisión formada por Calero, Urueta, Batalla y Zubaran Capmany.

Para que el lector pueda formarse idea cabal de los altos ideales que proclamó aquella agrupación, voy a trascribir en seguida la parte principal y más importante de ese manifiesto, cuyo contenido es digno de pasar a la historia. Dice así:

"Nuesta asociación ha surgido de una angustiosa necesidad nacional; la necesidad de orientar y definir la situación política del país en un plazo breve y fatal, aunque indeterminado, pero por indeterminado, más premioso, pues se acorta aceleradamente día a día, haciendo, a cada momento que pasa, mayor la inquietud y más urgente la preparación para enfrentarnos con el problema de

nuestro porvenir. Abdicar del deber sacratísimo de pensar y de obrar por la Patria y para la Patria, dejando al acaso sus destinos y poniendo solamente en los hombres nuestras miradas, sería falsear el problema o resolverlo con el suicidio nacional.

"Si no queremos para un porvenir más o menos remoto, una dictadura que nos oprima y nos deprima, y si detestamos la anarquía que nos desangre, nos envilezca y nos coloque bajo las ruedas del inexorable carro de un imperialismo naciente, pero poderoso, debemos comenzar por hacernos **ciudadanos**, por cumplir nuestras obligaciones virilmente y ejercer nuestros derechos con franqueza y con valor, es decir, debemos gobernarnos nosotros mismos. En el curso trágico de nuestra historia, la insurrección y la dictadura se han sucedido, la una engendrando la otra, hasta que el país, cansado y empobrecido, tuvo hambre y sed de reposo. La paz, preparada en el orden económico, en el político y en el social, por la Constitución y las Leyes de Reforma y **que un gobierno largo y fuerte ha sabido consolidar**, es conquista que el pueblo no quiere perder, pues todos sabemos, unos por instinto y otros por reflexión, que perdida la paz, nuestra nacionalidad está en peligro de tutela, que es un mal mayor que la muerte. Creemos y esperamos que, al terminar el Gobierno actual, la paz ha de conservarse por la fuerza de inercia del largo período en que la hemos disfrutado, por los poderosos intereses nacionales criados a su sombra, por la conciencia experimentada y clara de sus beneficios, por la creciente cultura del pueblo; **pero es indudable, al propio tiempo, que esta paz no podrá conservarse, si somos impotentes para organizar un gobierno popular y libre, y caeremos en una dictadura que traerá consigo, tarde o temprano, la guerra civil.** Aquellos que sueñan en que los que gobiernan después han de seguir la política **que con éxito tan completo ha implantado y desarrollado el ciudadano general Porfirio Díaz, o faltan con toda conciencia a la verdad, o sin saberlo, son revolucionarios, porque esa política, en lo que tiene de típicamente personal, no podrá ser continuada por sucesor alguno, sin provocar la revolución.**

"La paz, la libertad, la independencia nacional, sólo estarán basadas en lo porvenir, en el ejercicio de la libertad política, en el libre funcionamiento de nuestras instituciones, en el gobierno efectivo de los ciudadanos. A mejores ciudadanos corresponden siempre mejores gobiernos. Dentro de un buen gobierno, respetuoso de las garantías constitucionales, que sabe impartir justicia, los ciudadanos elevan su nivel intelectual y moral, el pueblo crece en fortaleza y virtudes cívicas, y está en aptitud, a su vez, de mejorar constantemente su gobierno, renovándole con elementos nuevos y vivificadores de hombres más aptos y de instituciones más liberales. Ese es el camino de la salvación, porque es el camino del progreso; nos lo está enseñando la historia con su dedo infalible. Y si logramos conquistar la libertad política, si reintegramos la Constitución de 1857 a la vida nacional que la reclama; si hacemos justicia—en obras y no en palabras—a la labor profundamente civilizadora de los reformadores; si no

arrojamos al olvido el pasado, porque aun pueden cargar nuestras espaldas tanta gloria, y si queremos seguir viviendo en nuestros hijos para tiempos mejores, habremos dado al título de "ciudadano mejicano" la significancia honrosa de ciudadano de un país próspero, fuerte y libre.

"El "Partido Democrático" no pretende cambiar radicalmente y en un instante la vida política del país; no pretende crear con un programa una democracia ideal que se quedaría amortajada en el programa, no; sabemos que toda evolución es lenta, aunque sea revolucionaria; sabemos que la historia humana no puede ser violentada y que las trasformaciones sociales y políticas no se decretan. Pero también sabemos que la voluntad, que la ley, que el ideal, son factores esenciales de la civilización, y que el estudio de la Historia y el conocimiento de las necesidades nacionales sirven para orientar hacia el progreso las fuerzas vivas que se agitan dentro de la Nación, fabricando necesariamente su porvenir. No prometemos al país un milagro de taumaturgos que lo convierta en la Ciudad de Utopía, sino un trabajo de ciudadanos, lento, laborioso, de sacrificio, de patriotismo, que paso a paso, sin sacudimientos y sin violencias, lo lleve a la libertad y le asegure su autonomía.

"Este es nuestro pensamiento capital, que dará vida al Partido Democrático, pues lo levanta a un nivel de alta y noble política de educación y regeneración. Por esto nuestro programa, amplio y concreto a la vez, hace arrancar sus aspiraciones y sus principios de la idea fundamental de la educación del pueblo, a quien le fiamos hacer partícipe en la obra de la política nacional, haciéndolo así corazón y cerebro de la Patria.

"Para que el pueblo pueda comenzar a vivir en la libertad, y las exigencias primordiales de una democracia naciente puedan ser satisfechas en la medida de los progresos materiales y morales, es preciso que se organice debidamente el Poder municipal, origen de las libertades públicas, escuela práctica de civismo que, como una celdilla, resume en su vida la vida entera del organismo social. Nuestros municipios tienen ahora un campo de acción limitadísimo y su obra es casi estéril, pues están ahogados por la autoridad de los jefes políticos, a quienes se han dado funciones incompatibles con el libre vuelo de la libertad municipal. Los jefes políticos representaron un papel importante en la obra de reorganización nacional, que tuvo que basarse en la fusión de todos los poderes en el Poder Ejecutivo, y **fueron útiles en una época de anarquía social en que el Gobierno necesitó, a la vez de la acción vigorosa de hombres de pocos escrúpulos, capaces de mantener el orden por la autoridad de la fuerza, e impedir así la disgregación de los elementos sociales.** De aquí que muchos de los que comenzaron por ser ejecutores sumisos de la voluntad del Centro, se convirtieron en ejecutores de su propia arbitraria vountad. **Cierto que esta situación ha cambiado en buena parte y que las prefecturas y jefaturas son ahora generalmente ocupadas por hombres de más cultura y de mayor moralidad de los que las ocupaban antaño**; pero precisamente porque el medio

social se ha purificado, esa institución ya no responde a una necesidad. Sus defectos de origen, más o menos atenuados, subsisten siempre, porque son su esencia misma, y por esto la autoridad que los jefes políticos representan, debe distribuírse entre órganos más apropiados para ejercerla equitativamente, en consonancia con las necesidades de esta época de paz y de trabajo, y con las exigencias de una nueva era de libertad política.

"El Partido Democrático, que considera el ejercicio de la ciudadanía como el único medio posible de conservar la independencia de la Patria, sabe que solamente la escuela que **educa**, puede formar verdareros ciudadanos conscientes de sus deberes y capaces de defender sus derechos; y por eso estima que el problema político del país es, en el fondo, el problema de la educación nacional. La escuela gratuita, obligatoria, laica y cívica; en ella está la Patria. Todo lo que se haga por difundir la educación primaria, para darle al indio la lengua de la civilización e incorporarlo a la Patria, para salvar a los niños de las garras infanticidas del capitalismo industrial y agrícola y hacerlos inviolables en el sagrario de la escuela, parecerá siempre poco, será siempre poco. "Después del pan, la educación es la primera necesidad del pueblo", dijo y sigue siendo la palabra profética de Dantón. ¡Urge, pues, formar al maestro, al maestro mejicano, hacerle legión, legión sagrada que lleve a través de nuestro territorio la verdad, el bien, la belleza, el civismo como banderas blancas de concordia y de vida! La Escuela Normal será el surtidor que fecunde las escuelas primarias, el **alma mater** de la Patria mejicana. Para que la enseñanza normal cumpla tan altos destinos, es preciso unificarla, encomendándola a la Federación; sólo dentro de la unidad de programa y de método puede ser armónica y eficaz, centro sólido y fecundo de difusión científica.

"Para que los mejicanos, en número cada vez creciente a medida que se propague y se identifique la educación nacional, puedan ejercer la libertad política, cumpliendo sus deberes de ciudadanos, es indispensable que el instrumento del voto público, la ley electoral, no sea una máquina inútil o descompuesta, sino que funcione eficazmente. Nuestra actual legislación electoral no es un aparato hecho para marcar la voluntad de la Nación, porque sólo puede funcionar mediante la acción directa del Gobierno. Las grandes manifestaciones de la voluntad popular revisten entre nosotros un carácter netamente plebiscitario, y no han podido encontrar su expresión por los medios que establece la ley.

"Con el sistema electoral en vigor, se quiere hacer creer al pueblo que tiene el sufragio universal: se le engaña. El sufragio universal, con nuestro método de elección indirecto, es el más restringido de todos los sufragios, pues aun en el supuesto de que el voto pudiera ser efectivo dentro de tal sistema, **solamente dos ciudadanos por cada mil habitantes** tendrán derecho a elegir a los más altos funcionarios federales. Nuestra ley electoral será una arma preciosa en manos de los tiranos del porvenir. Debe ser una arma de libertad.

"La elección indirecta, que hace del sufragio un engaño, debe definitivamente condenarse. El pueblo, según nuestra ley, sólo tiene facultad para elegir **electores**, los que, a su vez, eligen a los funcionarios, sin compromiso alguno con el pueblo, de votar por éste o aquel candidato. El elector tiene derecho de votar por el candidato de su personal preferencia, pues a su sabiduría y patriotismo confía la ley el éxito del sufragio. De esta suerte, y de hecho, los electores son los **únicos** sufragantes, lo que reduce en nuestro país el número de votos para la elección de Presidente y Vicepresidente de la República a **sólo veintisiete** mil, que es el número de los electores. ¿Es éste un medio eficaz para que exprese la vountad de la Nación? ¿Será posible, con tan absurdo sistema, hacer efectivo el voto? ¿Podremos tener de tal suerte un Gobierno de sufragio? Jamás. Si conservamos este sistema, podemos estar seguros de que en el porvenir una dictadura, por abominable y abominada que sea, encontrará la manera de reelegirse contra la voluntad del pueblo, y entonces, ante la impotencia de vencer con la ley, que estará del lado de la tiranía, el pueblo tendrá que acudir al supremo recurso de la revolución, que estará del lado de la libertad.

"Necesitamos poner fin a esta situación funesta, necesitamos libertad efectiva, necesitamos voto público. El Partido Democrático quiere **crear** el voto, y para crearlo trabajará hasta conseguir la elección directa, a fin de que la mayoría de los ciudadanos sea llamada a votar. Todos los mejicanos mayores de edad que hablen el idioma castellano y sepan leerlo y escribirlo, o aun cuando no sepan leer o escribir, sean jefes y sostenedores de una familia, es decir, posean intereses morales, o bien tengan intereses materiales como propietarios de tierra, estarán capacitados para votar **directamente**, lo que significa que podrán **votar de hecho**, beneficio del que hasta hoy hemos estado privados los mejicanos. De esta suerte, tan sólo aquéllos que por imposibilidad de entender la lengua nacional, o por miseria o analfabetismo, es decir, tan sólo los que nada tienen y lo ignoran todo; tan sólo los que aun vegetan, por desgracia, sin la más leve noción de los deberes que la Patria impone a sus hijos, estarán por razón natural, como lo están en todas partes, excluídos del voto. El sufragio que proponemos, que nuestros enemigos han llamado restringido, es, pues, mucho más amplio que el decantado sufragio universal, porque éste no tiene de sufragio sino el nombre, y es sólo una mentira sonora para engañar a los que se satisfacen con vanas palabras. Por el contrario, el sufragio que nosotros proponemos tiene todas las condiciones para llegar a ser una verdad en la práctica. No vacilamos en decirlo: los que combaten la reforma que recomendamos y sostienen el sistema en vigor, son eenmigos disfrazados de la opinión política.

"El Partido Democrático consigna por último, entre sus aspiraciones, la garantía efectiva de la libertad del pensamiento, el cumplimiento de las Leyes de Reforma, el respeto a la libertad y a la vida del hombre, la moralización de la justicia, independiendo al Poder Judicial, inamovible y responsable, del Poder Ejecutivo; el empleo de los excedentes de las reservas del Tesoro

en una forma más útil aún y más fecunda de la que hasta hoy se ha invertido; y en previsión a futuras contingencias, un sistema consignado en la ley que relacione la contratación de los empréstitos federales con las grandes necesidades de la Nación. Pedimos también la creación de un Ministerio de Agricultura, a fin de inaugurar una libertad política agraria y de crédito interior que, favoreciendo sin cesar el mejoramiento de las tierras y levantando la condición económica y moral del campesino, se resuelva en un doble beneficio para el país; y, finalmente, pedimos la expedición de leyes sobre accidentes del trabajo, prólogo de una legislación obrera, y disposiciones que permitan hacer efectiva la responsabilidad de las empresas en los casos de accidentes.

"Estos son los ideales, estos son los principios que dan vida al Partido Democrático. Desde hoy luchará por ellos, y desde hoy entrará a la vida activa de la política."

***

El anterior manifiesto, como se ve, contiene, en resumen el siguiente programa: dar fuerza y ensanche al poder municipal; hacer directa la elección del Presidente; restringir el voto para concederlo sólo a los que saben leer y escribir; hacer efectivas la libertad de imprenta y las Leyes de Reforma; establecer la inamovilidad de los funcionarios judiciales, especialmente la de los Magistrados de la Corte; limitar las reservas del tesoro y disponer su inversión en objetos apropiados; y, finalmente, expedir leyes agrarias y sobre accidentes del trabajo.

Dicho documento, aunque hábil y elocuentemente redactado, no satisfizo, con todo, las aspiraciones del público, porque se refería a asuntos muy interesantes, es cierto, pero que demandaban tiempo para su implantación. Algunos de ellos requerían nada menos que algunas reformas constitucionales, lo que sería muy dilatado. La plataforma, como dicen los yanquis, estaba buena para regir el futuro de un gobierno ya criado, pacífico y popular; pero no resolvía el problema del momento, que era el urgente. El Gral. Díaz había llegado al extremo de la edad, e iba a desaparecer antes de concluir el nuevo sexenio. Todos los mejicanos estaban conformes en reelegirle como Presidente, con excepción del grupo vehemente y entusiasta de los antirreeleccionistas, a quienes luego me referiré; mas, aparte de ese partido extremista, todos los demás coincidían en el propósito de mantener en el puesto al caudillo. La medida era racional y justa: racional, porque impedía los profundos sacudimientos que hubiera traído consigo la remoción de Porfirio, con cuyo régimen estaba bien hallada la República, y justa también, porque Díaz, cualesquiera que hubiesen sido sus defectos personales y los de su gobierno, era muy acreedor a que se le tributase aquel homenaje de reconocimiento y admiración, al llegar al término de su carrera.

Nadie creía, con todo, que Díaz concluyese el sexenio, como en efecto no

lo concluyó, o bien que, si alcanzase la avanzadísima edad de ochenta y seis años, que para ello requería, se mantuviese tan entero de alma y cuerpo, que pudiese continuar rigiendo bien los destinos de la Nación. Por lo tanto, era apremiante el problema que debía resolverse en los próximos comicios, si no para la elección de Presidente, sí para la de Vicepresidente, porque este funcionario sería quien se encargase de suplir las indefectibles incapacidades del Primer Magistrado cuando asomasen, y de reemplazarle en la Presidencia cuando falleciese. De esta manera, la cuestión vicepresidencial venía a confundirse y a identificarse con la misma presidencial, y elegir Vicepresidente, era, en cierto modo, elegir Presidente. Si la Nación se daba un Vicepresidente de su elección, podría preparar con prudencia el tránsito del gobierno personal de Porfirio al gobierno legal de su sucesor; y el Vicepresidente, por su contacto íntimo con Díaz, podría recibir de éste buenos consejos y ejemplos saludables, que le capacitasen para desempeñar con acierto su delicada labor. Así se realizaría, en cierto modo, el deseo expresado por Díaz en la Conferencia Creelman, de vivir él cuando la Nación se diese otro Presidente; pero de una manera atenuada, y sin faltar al respeto ni a las consideraciones que tanto merecía el viejo autócrata.

El Partido Democrático no fijó la atención, al menos por lo pronto, en esa cuestión palpitante, y se limitó a abordar tópicos de alta política, muy buenos en sí; pero no tan oportunos como hubiera sido de desear en aquellos momentos decisivos.

La verdadera significación de ese Partido ha sido diferentemente explicada por los historiadores. José R. del Castillo (1) no duda en afirmar que la agrupación era reyista en el fondo. "El Partido Democrático, dice, se formó del elemento porfirista que, respetando al caudillo, quería apartar del poder a los limantourianos. Eran los continuadores de los esfuerzos hechos por Baranda, Reyes y Dehesa; y aunque no lo expresaban claramente, su candidato para la vicepresidencia tan codiciada, era el general Bernardo Reyes. Pero éste hacía todo lo posible por parecer que no deseaba tal postulación, esperando que el caudillo fuese quien lo designara."

Contra parecer tan terminante, debe tomarse en cuenta lo declarado por Manuel Calero (2). Dice este señor que, cuando al finalizar la primera década del siglo, se presentó nuevamente el problema de la elección presidencial, unos cuantos individuos bien intencionados, creyeron de su deber intentar una trasformación democrática en los procedimientos políticos, aprovechando las buenas disposiciones en que parecía hallarse el general Díaz, según lo dicho por él en la entrevista Creelman. Dice también que se notaban en el autócrata ciertas tendencias a sacudir el yugo de los científicos, y que por esto pareció el momento oportuno para indicar al pueblo algunas orienta-

(1). "Historia de la Revolución Social de Méjico."
(2). "Un Decenio de Política Mejicana."

ciones hacia la libertad y llamarle a participar en los asuntos públicos, **a la sombra del paternalismo del viejo dictador y sin tocar su sagrada sede.** Asegura, además, que el partido formado por él y sus colegas, llegó a adoptar mentalmente la candidatura de uno de los individuos de su mismo seno para la Vicepresidencia de la República, y que aun estuvo a punto de alcanzar la aceptaciión de la idea por el Presidente. No aclara quién de todos los miembros de aquella agrupación haya sido el favorecido por el voto de sus compañeros; pero es de presumir que haya sido Benito Juárez, cuya gran reputación de honradez y de civismo, y cuyo nombre altamente popular, heredado de su padre, daban lustre y prez al Partido. Pero esto no puede en manera alguna asegurarse, porque no hay dato cierto de qué partir par adoptar mi versión.

"En nuestros comienzos, dice Calero, contábamos con una fuerza que, de haberse sostenido, nos hubiera asegurado el éxito, a pesar de los inconvenientes señalados y de la guerra a muerte que nos declararon los científicos: era la simpatía no disimulada del general Díaz, con quien **abiertamente manteníamos relaciones algunos de los directores del movimiento.** Subrayo la palabra "abiertamente" para contestar el caritativo cargo que, de haber sido espía del Presidente en el Club organizador del Partido Democrático, me hace en cierto libro suyo nuestro amigo don Ramón Prida, antiguo edecán de Pineda, y a últimas fechas protegido de Pancho Villa." Sigue explicando a continuación cuáles fueron los obstáculos con que tropezó el partido para llevar a cabo sus propósitos, y señala como tal, el influjo de Limantour cerca del Presidente. "El objeto final de nuestros esfuerzos, continúa, era el de oponer a la del señor Corral una candidatura de carácter democrático. La popularidad de que entonces gozaba el general Reyes, constituía para nuestros proyectos un gravísimo peligro, cuyas amenazas vimos patentes en más de una ocasión, por lo que habría sido conveniente anticipar, cuando menos, que surgiera de nuestro grupo otra candidatura. Pero **los directores del Partido Democrático éramos todos amigos del general Díaz** y estábamos abierta o tácitamente comprometidos a no fijarnos en un candidato que no fuese aceptable para él. Todos nosotros comprendimos que era ocioso escoger un candidato que no llenara esta condición..." Sigue luego diciendo que, aunque el Partido no tuvo tiempo para abordar ese problema de carácter práctico, hizo la labor preparatoria de fundar un periódico que fué muy popular, y de lanzar un programa noble y patriótico, progresista y perfectamente practicable. Por desventura, durante esos trabajos previos, dice Calero, Limantour fué ganando terreno y apoderándose cada día más del ánimo del Presidente. Así lo confirmó en conversaciones que tuvo con el caudillo. "Preví entonces, agrega, nuestro desastre, tanto más inminente, cuanto que, como lo he dicho, **el reyismo nos invadía,** y el Presidente **alimentaba por Reyes una aversión verdaderamente diabólica."**

El conocimiento de su impotencia para vencer las dificultades de la situación, determinó a Calero a separarse de la campaña electoral.

Como se ve, están en absoluta discrepancia las aseveraciones de Castillo y de Calero, porque, en tanto que aquél afirma que el Partido Democrático era reyista en el fondo, asegura éste, por el contrario, que no lo era, ya que manifiesta la alarma que esa agrupación sentía a causa de la popularidad del gobernador de Nuevo León. Por lo que hace a mí, basando mi juicio en las palabras de Calero y en los datos que Castillo expone más adelante, (a los cuales me referiré), creo que pueden conciliarse bien ambos extremos. El Partido Democrático en sus comienzos, y hasta el momento en que Calero dejó de ser uno de sus miembros, no fué reyista, en efecto, o, cuando menos, Calero no lo fué. "Nada valió, dice este señor, el que hubiera yo al fin logrado obtener, franca y abierta, sin condiciones ni reservas, la conformidad del Presidente con una candidatura vicepresidencial salida de nuesrto grupo; esta conformidad, dada en lo íntimo, fué al fin retirada en forma indirecta y discreta". Claramente se ve, por las palabras anteriores, de cuya exactitud no se debe dudar, por la honorabilidad de quien las emite, que el candidato del Partido Democrático, en los primeros tiempos de su vida, no fué Reyes, sino una persona del seno del grupo.

Pero creo también que, después de averiguado que Díaz no aceptaba la candidatura propuesta por Calero, y posteriormente a la separación de éste del grupo, fueron gravitando los demócratas sin poderlo remediar, hacia la candidatura de Reyes. Ya volveré a tocar este punto al hablar de la campaña electoral.

———*———

# CAPITULO IV

## EL PARTIDO ANTIRREELECCIONISTA

Otro Partido también de principios, apareció en escena por aquellos mismos días; me refiero al Antirreeleccionista, formado de elementos inquietos, avanzados y radicales. Lo integraron los viejos e incorregibles tuxtepecanos, los agraviados por la falta de cumplimiento de las ofertas revolucionarias de Porfirio, los que no habían cesado de censurar y condenar la política centralista de Porfirio, y rendían culto ferviente a la Constitución de 1857. De aquellos hombres llenos de fe y constancia, según dice Castillo, habían surgido verdaderos mártires: Filomeno Mata, que tuvo treinta y tantos ingresos en las bartolinas de Belén, Juan Sarabia, encerrado en una mazmorra de San Juan de Ulúa y Daniel Cabrera, que a cada instante entraba en la prisión y salía de ella. Para que se conozcan bien las ideas de ese grupo, voy a trascribir en seguida el manifiesto que lanzó al entrar en campaña. Dice así:

"Centro Antirreeleccionista de Méjico.—Manifiesto a la Nación.

"Mejicanos: Se acerca uno de los momentos más solemnes de nuestra Historia.

"El año entrante, cuando nuestra Patria cumpla cien años de haber proclamado su independencia, deberemos resolver un problema trascendental, de cuya evolución dependerá nuestro porvenir como nación libre y soberana...

"Desde que apareció la Constitución de 57, como iris de paz en medio de nuestras tempestades políticas, fué considerada por todos los partidos como la fórmula que había de conciliar todos los intereses, dar satisfacción a las ambciones legítimas y realizar la felicidad de la Patria...

"Desde entonces todos los partidos políticos invocan, como su más bello ideal, el reinado de la Constitución. Por tal razón, algunas infracciones cometidas por el Gobierno de Lerdo de Tejada dieron fuerza al movimiento revolucionario, encabezado por nuestro actual Presidente, que proclamaba como principios salvadores: la libertad del sufragio, la fiel observancia de la Constitución y la no reelección.

"Triunfó la Constitución, y a pesar de tan halagüeñas promesas, la Constitución no ha sido observada por el Gobierno que dimanó de Tuxtepec; la promesa de respetar el sufragio libre nunca se ha cumplido, y el principio de no reelección, hábilmente burlado, durante el tiempo que fué precepto constitucional, desapareció muy pronto, para permitir la indefinida reelección del actual Presidente.

"Hace más de treinta años que el general Díaz se encuentra al frente de los destinos de la Nación, y como resultado de sus frecuentes reelecciones, ha concentrado en sus manos un poder absoluto, que si bien ha usado con relativa moderación, ha traído al país los grandes males que siempre dimanan de tal régimen de gobierno.

"A esto debemos atribuir que ahora la justicia ampara al más fuerte; que la instrucción pública se imparte sólo a una minoría de quienes la necesitan; que los mejicanos son postergados a los extranjeros aun en compañías en donde el Gobierno tiene el control, como en los Ferrocarriles Nacionales, que los obreros mejicanos emigran al extranjero en busca de más garantías y mejores salarios; que se han emprendido guerras sangrientas, costosas e inútiles contra los yaquis y mayas; que se han hecho concesiones peligrosas al extranjero, como la relativa a la bahía de la Magdalena, y por último, que el espíritu público está aletargado, el patriotismo y el valor cívico deprimidos; y no debemos olvidar que el ideal de los pueblos debe ser fomentar esas virtudes, únicas capaces de salvarlos en las grandes crisis.

"Lo que actualmente pasa en el país, causa pena y vergüenza. Los mejicanos tienen miedo de ejercitar sus derechos, porque creen que las autoridades no lo permitirán. Ese miedo que por tantos años ha paralizado las manifestaciones del valor cívico, paralizará igualmente las del patriotismo, y el día en que la Patria esté en peligro, no encontrará defensores que la salven.

"Situación tan triste no hará sino agravarse con la continuidad del régimen, pues la corrupción en las esferas oficiales aumentará a medida que aumenta el servilismo del pueblo; y de seguir así, sin duda alguna vamos rápidamente a la decadencia o a la anarquía. Aun la conquista de nuestro crédito, de que tanto nos ufanamos, nada significará si nos cruzamos de brazos ante la situación que tenemos a la vista, y permitimos que el Gobierno haga todo, elija mandatarios, reclute las Cámaras entre sus migos, y administre los intereses nacionales como dueño absoluto de ellos. De nada nos servirá tener riqueza, porque nuestra riqueza pública será dilapidada por algún Gobierno, si no existen Cámaras independientes que lo impidan.

"Para remediar esta situación, los que amamos a la Patria, debemos unirnos, luchar porque sean respetados nuestros derechos políticos, confiar en nuestras propias fuerzas y no esperar nada de los actuales mandatarios, puesto que a ellos debemos el actual régimen y lo único que han de procurar es prolongarlo, para afianzar en sus manos el poder absoluto y disfrutar tranquilos, a su sombra, de la mayor impunidad al dar rienda suelta a sus pasiones.

"Problema de tanta importancia habremos de resolverlo muy en breve, puesto que el año entrante deben ser electos por el pueblo los mandatarios que regirán por seis años los destinos de la República.

"De la actitud que asuma el pueblo en la próxima contienda electoral,

dependerá su porvenir, porque en ella se decidirá si ha de conquistar su soberanía, o si ha de seguir doblegado ante los mandatarios, tolerando que las cadenas del absolutismo se consoliden.

"Si el pueblo mejicano se deja imponer servilmente las candidaturas oficiales, debemos considerar como definitivo el triunfo del absolutismo, y para siempre proscrita de nuestro suelo la libertad; nuestro destino quedará sujeto al capricho de un hombre que, como Santa-Ana, podrá vender impunemente parte de nuestro territorio, sin que se levante ninguna protesta de indignación.

"En cambio, si el pueblo, recordando lo que vale, reconociendo sus fuerzas, se levanta altivo y vigoroso, dispuesto a reconquistar sus libertades, indudablemente lo conseguirá pues el reducido grupo de plutócratas que nos domina no tendrá fuerza suficiente para resistir su poderoso empuje...

"Ante consideraciones tan graves, hemos resuelto lanzarnos a la lucha para combatir el absolutismo, y con el fin de agrupar a nuestro derredor los elementos independientes, proclamamos principios amplios, dentro de los cuales encontrarán satisfacción todas las aspiraciones nobles y sanas.

"Los principios que enarbolamos como bandera, son:

"Sufragio efectivo.—No reelección.

"El primero para salvar a la República de las garras del absolutismo, volver a los Estados su soberanía, a los municipios su libertad, a los ciudadanos sus prerrogativas, a la Nación su grandeza.

"El segundo, para evitar que en lo sucesivio se adueñen del Poder nuestros gobernantes y establezcan nuevas dictaduras, y por lo pronto, para obtener una renovación en el personal del Gobierno, llevando por mira que quiénes rijan los destinos de la Patria en el próximo período constitucional, sean los más aptos y dignos, y puedan dar satisfacción a las ardientes aspiraciones de los mejicanos, que quieren estar gobernados por la ley, no por un hombre.

"Mejicanos: Con la mayor concisión posible, hemos expuesto los peligros que corre el país si se prolonga el actual régimen de cosas, así como el gran problema que el año entrante hemos de resolver en los comicios.

"El día solemne se aproxima rápidamente y urge organizar las fuerzas de todos los que queremos ser gobernados por la ley y no por un hombre; de los que queremos erigir sobre las ruinas del absolutismo un templo a la ley y un monumento a la libertad...

"Mejicanos: Ya conocéis nuestra bandera. Os invitamos a alistaros en nuestras filas, a fin de salvar nuestras instituciones que peligran, haciendo que la ley recobre su prestigio y el pueblo sus libertades.

"Esperamos ser eficazmente ayudados, a fin de que, al celebrar el glorioso centenario de la Independencia Nacional, celebremos igualmente el triunfo de la igualdad y de la ley, para que, en lo sucesivo, ellas puedan normar nuestros actos y ser respetados por gobernadores y gobernados.

"Emilio Vázquez Gómez, presidente; Francisco I. Madero y Toribio Esquivel Obregón, vicepresidentes; Filomeno Mata, Paulino Martínez, Félix F. Palavicini, José Vasconcelos, secretarios; Vocales: Luis Cabrera... Tesorero, Manuel Urquidi..."

***

Porfirio Díaz, entretanto, había recapacitado respecto de las increíbles ligerezas cometidas en la Conferencia Creelman y de las comprometedoras promesas políticas hechas en ella al pueblo mejicano, y, frente al movimiento popular suscitado por sus palabras, aprestábase ya a volver sobre sus pasos, trabajando por la continuación de su autocracia. Para referir los sucesos tales como él los fué preparando y encaminando, voy a valerme al pie de la letra, o con ligeras paráfrasis, del relato que sobre el particular hace Ramón Prida (1), por juzgar a este señor bien impuesto de los secretos de la política de aquel tiempo, tanto por haber sido ayudante en el bufete de Rosendo Pineda, como por la particular amistad que le ligaba con Ramón Corral, segundo corifeo de la campaña oficial reeleccionista.

Un mes escaso después de haber sido publicada en Méjico la entrevista Creelman, el Presidente Díaz celebró junta con sus Ministros Limantour, Corral y Olegario Molina, y, de acuerdo con su política de siempre, que le aconsejaba presentarse como víctima de su popularidad, díjoles que a diario recibía cartas en que se le instaba aceptase una nueva reelección; pero que él, antes de resolver cosa alguna, deseaba escuchar la opinión de sus amigos. Agregó hipócritamente que se juzgaba demasiado viejo para entrar en un nuevo período presidencial; pero, que, a pesar de todo, si era preciso, se sentía resuelto a sacrificarse por el bien de la Nación. El Presidente deseaba, pues, conocer la opinión de los presentes, que eran de toda su confianza, para llegar a alguna conclusión. Los interrogados, que conocían bien el carácter y las sutilezas del Presidente, comprendieron que lo que éste buscaba era una respuesta afirmativa, y se apresuraron a decirle: que debía aceptar la reelección, que se encontraba en perfecta aptitud intelectual para continuar desempeñando sus funciones, y que su reelección sería bien recibida por el país. Agregaron, con todo, que, para que aquel paso fuese dado con seguridad, necesitábase que el Presidente hiciese algunos cambios en su política y en el personal de su administración. Limantour fué quien tomó la palabra, y agregó que él sería el primero en renunciar la cartera. Díaz se avino a todo, menos a mudar a Corral por otro candidato. Olegario Molina juzgó indispensable se tomase más por lo serio al Vicepresidente, se le diese participación en la política del país y se le pusiese en contacto con los elementos militares, cuyos servicios podrían serle necesarios.

(1). "¡De la Dictadura a la Anarquía!"

Corral aprobó la reelección del Presidente; pero declaró que la suya debería ser desechada; y suplicó fuese nombrada en su lugar alguna otra persona, llegando hasta a designar a Limantour o a Molina para ese elevado puesto.

Siguió a eso un debate entre los vicepresidenciables, y, descartadas las candidaturas de Molina y Limantour, sólo quedó en pie la de Corral, quien se negaba abiertamente a continuar en el puesto. Pero como Díaz manifestó que no aceptaría su reelección si Corral no le acompañaba como su segundo en la Suprema Magistratura, acabó éste por rendirse a las intimaciones del Presidente y a las súplicas de Limantour y Molina, temerosos todos de que la Presidencia fuese a recaer en persona que no fuese favorable a sus intereses políticos. Aquellos señores veían principalmente como peligrosos a Reyes y Félix Díaz.

Una vez puesta en claro esta última deplorable combinación, conviene hablar especialmente de Ramón Corral, para hacer destacar bien su personalidad, en el cuadro histórico que voy trazando.

Recuerda Prida que, cuando Díaz enfermó el año de 1900, y hubo temores de que sucumbiera, formóse en esta capital una especie de complot para llevar a la Presidencia a Bernardo Reyes, Ministro de la Guerra por aquel entonces, y que, cuando Porfirio hubo recobrado la salud y vuelto al ejercicio de sus funciones, lo primero que pensó fué traer al Gobierno del Distrito a persona de su confianza, la cual resultó ser, a indicación de Limantour, el rico propietario Ramón Corral, quien andaba por Europa en busca de salud. De perlas pareció a Díaz la designación, porque conocía de antemano las graves disenciones que antaño habían tenido Corral y Reyes en el Estado de Sinaloa, cuando por allá se hallaba este general desempeñando comisiones político-militares. Su sistema de recelo perpetuo y de contrapeso de fuerzas, en cuyo seno vivía, hiciéronle ver en aquella combinación, un medio admirable de neutralizar el prestigio de su Ministro de la Guerra; así fué que en el acto cablegrafió a Corral suplicándole regresase al país sin demora. Este señor era sonorense, nacido en 1853 en la ciudad de Alamos; había sido periodista en sus mocedades; diputado al Congreso General al triunfo de la revolución de Tuxtepec; Secretario de Gobierno de su Estado natal, y, después de eso, gobernador dos veces del mismo Sonora, en épocas diferentes. Era hombre de claro talento y de no escasa instrucción. Le conocí y traté personalmente en esta misma ciudad de Méjico, en la casa de la distinguida dama doña Alejandra de la Vega viuda de Redo, de quien él y yo éramos cordiales amigos. Solíamos visitarla al atardecer, y allí nos encontrábamos y departíamos en términos de bastante cordialidad. Entonces descubrí, y me complazco en decirlo, que Corral no era el hombre torpe e incapaz que sus enemigos, tanto de palabra como por medio de la prensa propalaban, y que el país mal informado creía; sino, muy por el contrario, un caballero de despierta razón, variados conocimientos y gustos depurados. Ciertamente, no era indigno por sí mismo, del puesto elevado que ocupó durante varios años al lado de Díaz; así que debe

hacerse constar, que la inquina que el pueblo manifestó a su respecto, nunca tuvo justicia al fundarse en los motivos que públicamente se alegaban, esto es, en su absoluta insignificancia. Las verdaderas causas de la impopularidad de dicho funcionario, son todas imputables a Díaz. Al criarse la Vicepresidencia, natural hubiera sido que hubiese figurado al lado de Porfirio, como su segundo, alguno de los personajes más notables de la política nacional, alguno de aquéllos que hubiese designado la opinión pública, alguno que, conocido por sus favorables antecedentes, hubiera constituido a los ojos de la Nación, una garantía de buen gobierno para sustituir a Díaz en cualquiera de sus faltas, temporal o definitiva. Es cierto que Corral había figurado en la política sonorense; pero como esa entidad federativa es tan lejana, su actuación, si fué acertada, fué ignorada por la República, y no le acreditó como hombre público nacional a los ojos del pueblo. Desconocido, pues, como era, para la generalidad de los mejicanos, fué visto como un intruso y como no merecedor de aquel encumbramiento, y la opinión pública, herida y humillada por aquel acto de imposición autocrática, convirtió a Corral en blanco de su aversión y en cabeza de turco sobre la cual descargaba todos los golpes a que se hacían acreedoras las demasías del Presidente.

La conducta misma de Corral, durante los seis años que ejerció la Vicepresidencia, no sirvieron tampoco para granjearle la estimación del pueblo, porque nada hizo que revelara sus grandes merecimientos. Es cierto que, encargado de la cartera de la Gobernación, sin dejar de ser Vicepresidente, como la enmienda constitucional lo permitía, llevó a cabo algunas cosas buenas, como la conclusión del Hospital General y del Manicomio, el establecimiento de estaciones de desinfección en algunos puertos, la expedición de leyes de beneficencia pública y privada, la reorganización de los cuerpos rurales y la ampliación de la Penitenciaría; pero también es verdad que esas mejoras, si bien pusieron en evidencia sus aptitudes como encargado de aquella Secretaría, no le dieron fama de estadista ni constituyeron a los ojos de la República un elevado pedestal de fama y gloria, como lo hubiera necesitado, para hacerse aceptar **ex post facto** como digno de la Vicepresidencia.

Su conducta moderada y prudente al lado del suspicaz Primer Mandatario, recomendóle, sí, a los ojos de éste como un asociado ideal, porque lo que Porfirio quería y necesitaba, era tener a su vera un Vicepresidente sin vida, una figura representativa, un funcionario que no hiciese nada, un Vicepresidente de paja, como suele decirse, que ni fuese para él un peligro, ni compartiese con él la fama de hábil gobernante. Convenía al egoísmo del autócrata, que Corral fuese impopular, incoloro y hasta odiado, a fin de dormir tranquilo, y sin temor a que le hiciese una de aquellas fechorías que solían poner en práctica nuestros antiguos Vicepresidentes, y sin que en nada estorbase el desarrollo de su política omnímoda y personalista. No es de extrañar, por lo mismo, que Díaz mirase con buenos ojos la enemiga del pueblo mejicano contra su co-

lega, y, no sólo eso, sino que procurase apoyarla y darle pábulo por medios indirectos bien estudiados y escondidos. Por eso Díaz se convertía en eco de todas las hablillas malévolas de los adversarios de Corral, y aparentaba lamentar que el Vicepresidente tuviese aquellos defectos e incurriese en tamañas debilidades.

Mas, sucedía, entretanto, que la nación juzgaba el caso de otra manera, y atribuía el esfumamiento de Corral, no a modestia ni tacto, sino a probada insuficiencia; de suerte que todo cuanto este señor crecía a los ojos de Porfirio por su abnegación, perdía a los del público por su poquedad; y todo lo que era mérito para el autócrata, era título de desdén y menosprecio para el pueblo.

Si el Presidente hubiese elevado a Corral por medios racionales y le hubiese dejado el campo expedito para desarrollar sus talentos de hombre público, es evidente que el antiguo gobernador de Sonora hubiera sido menos impopular, o hubiese llegado a conquistar la popularidad, porque estaba bien lejos, repito, de ser el personaje falto de toda recomendación que la voz pública decía; pero como ninguna de esas dos cosas placía al carácter desconfiado y a las miras de Porfirio, sacóle de golpe de la oscuridad, para dejar sin base su encumbramiento, y no le dió oportunidad alguna para exhibir sus aptitudes, para que no se acreditase de hábil hombre de Estado. Túvole, pues, cerca de sí, sólo para cubrir el expediente, como suele decirse, y para que desempeñase un papel de mero comparsa.

Síguese de aquí, que, aunque parezca paradójico decirlo, Corral, el corifeo de última hora de los científicos, el discutido, el odiado, el Vicepresidente triunfante, fué una víctima inculpable de los designios de Díaz, un mejicano digno por sí de bastante estimación, e inmolado en aras de las conveniencias personales del autócrata.

Por lo demás, es inconcuso que, si hubiese llegado alguna vez a regir los destinos del país, no hubiera satisfecho tampoco las aspiraciones de constitucionalismo y libertad que el pueblo abrigaba por aquellos días, porque, rodeado de los malquistos científicos, habría continuado la éra de favoritismos desarrollada a la sombra de Porfirio. Por otra parte, dicho señor, a vuelta de las excelentes cualidades que con toda lealtad me complazco en reconocerle, era también autoritario, personalista e implacable. Los científicos rechazaban indignados a Reyes por soldadón y violento, aparentando desconocer que Corral no era un ejemplar de dulzura, mansedumbre y apego a la ley. Para ilustrar este punto, séame lícito trascribir a continuación, una anécdota muy sugestiva que a este propósito refiere Manuel Calero (1). "Un día del año de 1906, dice este señor, me encontraba en las oficinas del gobierno del Distrito Federal tratando de un asunto con el Gobernador, cuando de súbito nuestra conversa-

(1). "Un Decenio de Política Mejicana."

ción fué interrumpida por la presencia de uno de los ayudantes de este funcionario. El diálogo que ocurrió entre el ayudante y su jefe, ha quedado grabado en mi memoria con tanta precisión, que creo poder reproducirlo con exactitud casi perfecta.—El ayudante empezó diciendo que acababa de presentársele el Comisario de policía de la 8ª Demarcación, trayendo **un hombre a quien debía consignarse al servicio de las armas por orden de don Ramón Corral, Vicepresidente de la República y Ministro de Gobernación.**

"—Pero, ¿qué hizo ese hombre, quién es?, preguntó el gobernador.

"—No lo sé, contestó el ayudante. Parece que es **un carpintero que está haciendo trabajos en casa del señor Corral. Por no sé qué motivos, el señor Corral se disgustó con él y dispone que se consigne al ejército.**

"—Está bien, observó el gobernador. Diga usted al secretario que lo **saque en el sorteo.**

"—Señor, replicó el ayudante, sírvase usted ver que hoy es lunes y que no habrá sorteo sino hasta el sábado.

"—Entonces, diga usted al secretario que lo incluya en el sorteo del sábado último... Y el señor gobernador reanudó tranquilamente conmigo su interrumpida charla.

"Relato este incidente, porque es de una alta significación... Pasemos por alto el fraude grosero a la ley; prescindamos de la obvia reflexión de que si esas cosas acontecían en la capital de la República, y entre altos funcionarios federales, qué pasaría en el resto del país, bajo el despotismo de injustos gobernadores o de truculentos jefes políticos; y concretémonos a observar que la ocurrencia descubre el fondo moral de dos hombres... Pero Corral, personaje fuerte y con algunas notorias excelentes cualidades, se revela en este incidente lo que, en el fondo, fué toda su vida: un hombre de temperamento despótico, para quien eran débil respeto los derechos de los demás, o, por lo menos, los derechos de los humildes. Este era el ser afortunado a quien Limantour escogió para heredero inmediato de la Presidencia. Al discutir sobre el problema de la sucesión Presidencial, Limantour convenía a menudo en que Corral no era grato al sentimiento dominante en el país, **en que no era popular.**"

El episodio está pletórico de enseñanzas, y pone a la vista muchas cosas de la mayor trascendencia. Descubre, desde luego, la absoluta falta de respeto, el irritante menosprecio con que eran vistos los derechos del hombre en tiempo del régimen porfiriano; después de eso, exhibe de cuerpo entero la bárbara arbitrariedad de aquellas autoridades; y al fin de todo, da a conocer con toda claridad el verdadero carácter de Corral como gobernante. Un hombre que, abusando de su posición oficial, castigaba a los operarios que en lo particular le servían, con la pena de mandarlos al ejército como forzados, por cualquier disgusto que con ellos tenía; un jefe superior que ordenaba a la autoridad inferior cometer abusos incalificables para complacerle; un personaje poderoso que no tenía piedad para los pobres y caía como un azote sobre ellos

y sus familias, ¿estaba bueno, acaso, para ser opuesto a la candidatura de Reyes, en calidad de civil, inofensivo y amigo del pueblo?

Y ¿qué diremos de la complaciente autoridad inferior que no solamente obedecía el atroz mandato, sino que hasta falsificaba un acto oficial de su incumbencia para complacer al jefe de quien dependía?... Todo esto constituye un cuadrito de género, de lineamientos y colorido inapreciables. ¡Quién lo creyera! Ese cuadrito de género es una especie de síntesis del gobierno porfiriano. ¡El absolutismo, la arbitrariedad, la conculcación de la ley, la falta de humanidad para el pobre, la sumisión envilecedora de los funcionarios, y, sobre todo eso, la constitución de un ejército de forzados y de víctimas, para hacer de aquella institución el sostén de la ley suprema, del orden, de la paz y de la justicia!

¡Qué galería, qué cuadros, qué personajes!, dirémos, repitiendo las célebres palabras de Vallarta.

De todo esto resulta que los científicos, al oponer la candidatura de Corral a la de Reyes, no lo hacían para libertar al país del impulsivismo de dicho militar, sino sólo para tener un amigo en el poder y continuar dominando la situación en beneficio de sus personas.

Pero volvamos al punto de partida. En aquella reunión de Díaz, Corral, Limantour y Molina, quedó resuelta, como fué dicho ya, la reelección del primero y del segundo para la Presidencia y Vicepresidencia de la República, respectivamente.

Una vez decidido por Díaz aquel punto (como lo estuvo en su ánimo, desde antes de la Conferencia Creelman y durante ella), encomendó él mismo a Limantour dirigiese los arreglos necesarios para la representación de la acostumbrada farsa electoral, y Limantour hizo que varios de sus amigos y de los amigos del Presidente, citaran a una junta. Y se instaló ésta de allí a poco en la casa del general Pedro Rincón Gallardo, donde se organizó el Club Reeleccionista, Limantour, Pineda, Casasús, los Macedos, Pimentel y Fagoaga, Creel y otros de lo más granado del cientificismo, estuvieron presentes a las juntas previas. Rápidamente se organizó la representación, y comenzó a funcionar la maquinaria en todo el territorio. Así fué que el 2 de marzo de 1909, pudieron reunirse en esta capital los delegados de los clubes foráneos organizados por los gobernadores y jefes políticos con el contingente de sus numerosos empleados. Aquella reunión de gente de consigna, recibió el pomposo nombre de Convención, y fué presidida por el mismo general Rincón Gallardo. En la Cámara de Diputados se celebraban las sesiones, con aquella falta de disimulo con que todo se hacía. El 28 del mismo mes, se aprobaron las credenciales de 643 delegados, y se formó la junta directiva con el siguiente personal: presidente, Pedro Rincón Gallardo; vicepresidentes, Juan R. Zavala y Jacobo L. Grandison; vocales: Luis Terrazas jr., Eduardo Mestre Ghigliaza y Bonifacio Olivares.

La Convención Reeleccionista nombró una comisión de su seno, para que

redactase un manifiesto, y una vez concluido éste, se imprimió e hizo circular con abundancia. "Fué, según dice Castillo, el más servil y humillante panegírico del caudillo que jamás se viera, en el cual se hizo punto omiso de las aspiraciones nacionales, y se entonó un hosanna férvido en alabanza del dictador, a quien se hacía creer que era el ídolo del pueblo mejicano y la admiración del mundo entero."

No he podido conseguir ese documento, que debería ser insertado aquí, para conocimiento de la posteridad, pues importaría que el público conociese las aspiraciones y los ideales que dominaron a todos los grupos políticos que contendieron en la campaña electoral de 1909, en esa famosa campaña que dió origen a la revolución decenal que ha pasado sobre nuestra Patria. Así podría formar juicio sobre todos aquellos partidos, así como sobre sus respectivas tendencias, civismo y moralidad.

———*———

# CAPITULO V

## EL PARTIDO REYISTA

Tan pronto como fué conocida del público la Conferencia Creelman, surgieron dos ideas capitales y soberanas en la conciencia nacional: reelegir a Díaz por séptima vez para Presidente de la República, y elevar al general Bernardo Reyes a la Vicepresidencia. Esta es la verdad de los hechos. El país entero, repito, deseaba tributar al octogenario Díaz la última prueba de su gratitud, conservándolo en el alto puesto donde se hallaba, a pesar de comprender que, por razón natural, iría perdiendo diariamente lucidez intelectual, fuerza de carácter y tino para la dirección de los negocios, y a pesar también de que tenía por seguro que el caudillo no viviría lo bastante para terminar el nuevo sexenio; pero, a la vez, penetrado del inmenso peligro que envolvía el salir de manos de Díaz para caer en lo desconocido, estaba resuelto a adoptar medidas firmes para criarle un sustituto de su directa confianza. Y ningún otro, según el parecer de la Nación, más a propósito para llenar ese papel, que el divisionario jalisciense, cuyas altas prendas de inteligencia, moralidad y patriotismo eran unánimente reconocidas.

Los trabajos populares encaminados a sostener aquella combinación, nacieron espontánea y entusistamente en diversas partes del país, a lo largo de todo su territorio; pero aun no tomaban forma definitiva ni categórica, cuando surgió un incidente, ligero al parecer, que vino a intensificarlos y coordinarlos. A principios de 1909, apareció en un periódico de San Francisco California, una entrevista celebrada entre un reportero de aquel diario y un senador mejicano de alta posición S. C., probablemente Sebastián Camacho. Interrogado este señor por el representante del periódico californiano, acerca del resultado de las próximas elecciones presidenciales y vicepresidenciales, respondió que la reelección de Díaz era indispensable y segura; pero que la designación de Vicepresidente se presentaba un poco incierta, pues, aunque el general Reyes tenía numerosos partidarios, sería absurdo elevarle a la Vicepresidencia, porque equivaldría a poner la suerte de la República en las manos de un loco. El desdeñoso calificativo dado a Reyes por el anciano senador, produjo muy mal efecto en Méjico, y principalmente en el grupo de los amigos del general Reyes; y, como era yo uno de sus más adictos, y de los que conocían mejor sus grandes méritos, me consideré obligado a salir a la defensa del ofendido, a no dejar sin respuesta la alusión, y a destruir el desdeñoso concepto que se vertía acerca de patricio tan eminente y preclaro. Por consiguiente, obrando por

mi propia cuenta y sin consejo ni sugestión de nadie, di publicidad en el periódico capitalino "La República", a una extensa refutación de tan atrevido cuanto infundado ataque; y demostré con luz meridiana que, no solamente no era acreedor dicho divisionario a tan duro tratamiento, sino que, por el contrario, merecía todo respeto y consideración de parte de nuestro pueblo. Aquel documento que, bajo el título de "Un gran mejicano", entró en circulación no sólo a favor de las columnas de "La República", sino también en hojas sueltas, anduvo en manos de todos, fué leído con sumo interés y mereció una aprobación general. Heriberto Barrón, además, editor del periódico, y amigo de Reyes, casi tanto como yo, no contento con haberlo difundido ampliamente entre el público, hízole distribuir mañosamente entre los mismos delegados a la Convención Reeleccionista, al inaugurarse ésta el 28 de marzo; y, con grandísimo desagrado y no disimulado despecho de los organizadores de aquella comedia oficial, a la vez que se leía el acta primera de ella, se aprobaban las credenciales y se llevaban a cabo otras formalidades propias de la solemnidad, no hubo delegado que no tuviese en las manos, y no estuviese leyendo, mi leal y vehemente defensa del gobernador de Nuevo León. No fuí el autor de aquella travesura, repito; pero, como los organizadores del reeleccionismo no podían estar en los secretos del incidente, y, como, por otra parte, mi defensa sola era suficiente para exasperarlos, concibieron desde aquel momento, una inquina terrible contra mí, la cual encontró medio de desarrollarse no muy tarde, con inaudita fiereza.

Cuando escribí la defensa a que aludo, lejos estaba de mí toda idea de mezclarme en la campaña electoral, y obré impulsado únicamente por amor a la justicia y afecto a mi grande amigo; pero los lectores del documento creyeron otra cosa; se imaginaron que aquella publicación era el preludio de la campaña reyista y a manera de toque de clarín, que convocaba a todos los amigos del divisionario a alistarse bajo la bandera de su candidatura. A consecuencia de esa equivocada interpretación, comencé a recibir, de allí a poco, visitas y cartas de amigos, en las que se me exhortaba a que iniciase desde luego trabajos tendentes a propalar la candidatura de Reyes para la Vicepresidencia. Y como aquellas indicaciones correspondían a mis anhelos íntimos, y como las gestiones se multiplicaban y la ola del entusiasmo crecía, nos resolvimos, al fin, Heriberto Barrón y yo a entrar por aquel camino, y a poner en práctica los deseos de tantos y tan recomendables ciudadanos.

Existían ya en esta metrópoli varios clubes reyistas, el uno denominado "Club Central Reyista", otro "Gran Partido Nacional Obrero", y otros cuyos nombres no recuerdo con precisión; pero, como lo que abunda no daña, cuando es congruente y bien intencionado, no estimamos por demás establecer una nueva agrupación de ese género. Y, a efecto de organizarla, celebramos, en calidad de privada, una primera junta previa en la casa de Barrón, situada en la calle del Puente de la Mariscala, número 39, una tarde del mes

de abril, si no es infiel mi memoria. Estuvimos presentes a esa junta el licenciado Manuel Garza Aldape, Carlos Basave y del Castillo Negrete, Heriberto Barrón, Samuel Espinosa de los Monteros y yo. En ella se resolvió fundar un club reyista, para el cual se adoptó el nombre de "Soberanía Popular", por unanimidad de votos. Puestas a discusión las candidaturas para Presidente y Vicepresidente de la República, en los próximos comicios, hubo cuatro votos a favor de la de Porfirio Díaz para Presidente, habiendo votado en contra únicamente Basave y del Castillo Negrete, y unanimidad para la de Bernardo Reyes, como candidato a la Vicepresidencia. Acordamos también en esa ocasión, invitar al doctor Francisco Vázquez Gómez, eminencia médica nacional y caballero muy inteligente y apreciado por la sociedad mejicana, para que formase parte de nuestro club; y en el acto nos pusimos a la obra y buscamos local para las grandes reuniones. Pronto lo hallamos. El señor ingeniero Alfredo Robles Domínguez tuvo la deferencia de facilitarnos un gran salón dotado de plataforma y sillería en la 5ª calle de Tacuba, sin estipendio alguno. Difundida la noticia entre amigos y conocidos, pronto se congregó un núcleo respetable de personas que compartieron nuestras ideas. Con ellas se formó el club "Soberanía Popular" en el cual resultaron electas las siguientes personas, para la formación de la mesa: **presidente,** doctor Francisco Vázquez Gómez; **vicepresidente,** senador licenciado José López-Portillo y Rojas; **secretarios:** licenciado Alfredo Mateos Cardeña, licenciado José Gracia Medrano, diputado licenciado Heriberto Barrón, diputado Aurelio Cadena y Marín; **tesorero,** Carlos Basave y del Castillo Negrete. **Vocales:** Amador Lozano, doctor Francisco Martínez Baca, doctor César R. Margáin, licenciado Salvador Milanés y licenciado Fausto E. Miranda.

Nuestras sesiones eran sumamente concurridas y reinaba en ellas el más cordial entusiasmo. No faltaban oradores que pronunciasen fogosos discursos, que eran siempre recibidos con atronadores aplausos. El personal aumentaba diariamente; llovían las adhesiones y más allá de la capital, fueron surgiendo, como por encanto, numerosísimas agrupaciones reyistas, que se pusieron en comunicación con la nuestra y emprendieron activos trabajos electorales. Y así, la popularidad de nuestra candidatura fué creciendo de día en día, y llegó a ser tan universal y arrolladora, que puede decirse no había mejicano, con excepción de los reeleccionistas, antirreeleccionistas y democráticos, que no hubiese abrazado nuestra bandera. El nombre de Reyes circulaba de boca en boca, era aclamado por todos, era glorificado por la Nación. Hombres, mujeres y niños, pobre y ricos, campesinos y habitantes de la ciudad, todos participaban del mismo anhelo y estaban resueltos a llevar a las urnas el nombre del mismo candidato. Los poetas entonaban himnos en loor de Reyes; componían marciales marchas los maestros músicos; y no resonaba por todas partes más que un solo grito atronador, soberbio, victorioso: ¡viva Reyes!

No sé de dónde nació la idea de hacer de los claveles rojos el emblema

del reyismo; el hecho fué que todo el mundo ostentaba esa flor como confesión franca y valiente de sus sentimientos políticos. Los hombres la llevaban en la solapa; las mujeres en el tocado. Nunca se había visto un acuerdo más perfecto de las voluntades en tratándose de asuntos políticos. Era el espíritu público que renacía; era la esperanza que albeaba en el oriente; era la voz del instinto que clamaba en los corazones para la salvación de nuestro bienestar; era el amor a la patria que alentaba en el alma de los mejicanos (1).

Pero la labor reyista carecía de autorización por parte del candidato. Este señor, en la entrevista celebrada con Heriberto Barrón, se había descartado, como se ha visto, de la lucha electoral, y había declarado con toda claridad, que el Vicepresidente debería ser designado a gusto de Díaz. Yo estaba, por otra parte, en activa correspondencia con Reyes, y procuraba persuadirle de que debía aceptar su candidatura; pero él jamás convino en ello, temeroso de la renuencia de Díaz a aceptarla, de que la paz se trastornase, y, principalmente, de los peligros que nuestra nacionalidad podría correr ante la actitud del Norte, si la revolución llegaba a estallar. No es cierto, como lo han dicho sus enemigos, que Reyes haya jugado un juego doble, porque jamás nos engañó diciéndonos que aceptaba nuestra propuesta, y no pusimos su anuencia como fundamento de nuestros trabajos. Esta es la verdad; hay que decirla muy alto, para libertar el nombre de Reyes de la mancha de inconsecuencia y cobardía que ha querido echarse sobre él. ¿Por qué trabajábamos, entonces, con tanto ahinco, a pesar de las inseguridades de nuestra posición? Por dos razones perentorias: la primera, porque aguardábamos que la repugnancia de Díaz a aceptar a Reyes como su colaborador, cediese ante el empuje de la opinión pública, lo que era racional suponer, después de las ofertas contenidas en la Conferencia Creelman; y la segunda, porque nos hacíamos la cuenta de que Reyes, una vez elegido por la inmensa mayoría del pueblo, se vería obligado a aceptar la Vicepresidencia, quisiéralo o no, como buen ciudadano que era, y obediente a las leyes de la República.

Acaso nuestro candidato, dominado por esas mismas consideraciones haya

---

(1). "Esta firmeza de los partidarios del general Reyes, es una de las cosas que más admiran, porque era un verdadero fanatismo, que hacía de los partidarios de don Bernardo, hombres dispuestos a todos los sacrificios y a todas las penalidades. Ni los mártires del cristianismo tuvieron mayor fe.

"Muchos de ellos se encontraban a su lado, cuando el 9 de Febrero le sorprendió la muerte. Inteligentes la mayor parte de ellos, pudieron apreciar perfectamente las causas del desastre y, sin embargo, todavía hoy hablan con absoluta seguridad del triunfo que habría alcanzado si la veleidosa fortuna no le cierra las puertas de su templo, justificando hasta sus más crasos errores.

"Este fanatismo no les engendraban sacrificios del general Reyes, ni favores prodigados a manos llenas; ni dádivas, ni siquiera la seguridad de una recompensa. No, el general Reyes no era como don Manuel González, capaz de todo sacrificio por sus amigos; ni como el general Pacheco, gran distribuidor de beneficios. No, el general Reyes era parco en ofrecer, y más parco aún para dar..."—Ramón Prida. "De la Dictadura a la Anarquía".—Esta nota es muy interesante, porque envuelve la confesión, de que los reyistas se agruparon sólo por patriotismo en torno de su candidato.

llegado a vacilar en su fuero interno, aguardando que el Presidente levantase el fiero veto que había puesto a la candidatura reyista; así puede deducirse de ciertas ambigüedades y del silencio que iba observando durante el curso de nuestros esfuerzos; pero, eso sí, jamás engañó a nadie, jamás procuró granjearse prosélitos, y no ofreció nunca lo que no hubiera estado resuelto a cumplir.

Entretanto, el club "Soberanía Popular" comprendió que le era preciso dar a conocer al público sus propósitos, y fundamentar bien las causas que le movían a proclamar la candidatura del general Reyes; porque el Partido Reyista no debía aparecer como injustificado y caprichoso, ni como ciego personalista, ni como amante del sable y del despotismo. Tenía que demostrar que los motivos de su elección eran honrados, que procedía movido por estímulos nobles, y que el ciudadano en quien se había fijado para las altas funciones de que se trataba, no sólo era muy digno de tal distinción, sino poseía cualidades de primer orden para garantizar la paz, la libertad y el progreso de la República. Era indispensable también llenar aquella formalidad, porque, a pesar de que la mayoría del país, por instinto, repetimos, veía en el general Reyes la tabla de su salvación, había que analizar las causas de aquel sentimiento, para demostrar que eran legítimas, y había que poner en claro, por medio de la razón, que esa tendencia, esa simpatía, y esa aclamación procedían de las más puras fuentes del patriotismo.

Así fué, pues, que en una de las más importantes sesiones del club, se acordó nombrar una comisión que se encargase de redactar un manifiesto; y habiéndose hecho así, fuimos designados para llevar a cabo ese trabajo, el licenciado Alfredo Mateos Cardeña y yo.

Luego nos pusimos a la obra: Mateos Cardeña me comunicó algunas ideas, y yo me encargué de la formación de casi todo el documento; lo que hice a conciencia, sin inventar nada, con absoluta sujeción a los hechos, sin lirismos, sin dejarme llevar de mi profundo afecto al general Reyes. Procuré obrar en todo como amante de la justicia, como buen mejicano, como patriota deseoso de ver a mi nación siempre fuerte, grande y victoriosa. Si cien veces me encontrase en situación análoga, otras tantas repetiría los mismos conceptos, porque ni amistad, ni ambición, ni idea interesada, ni sentimiento malsano de ninguna especie, turbaron mi razón ni movieron mi pluma aquella vez. Yo, que soy creyente, pongo a Dios por testigo de mis palabras.

Terminado este preámbulo, hé aquí el texto íntegro de tal documento:

"A LA NACION.—El club "Soberanía Popular" postula para presidente de la República al **señor Gral. Don Porfirio Díaz** y para Vicepresidente al **señor Gral. Don Bernardo Reyes**, durante el período constitucional de 1910 a 1916.

"He esperado pacientemente que llegue el día en que el pueblo mejicano esté preparado para ele-

gir y cambiar su gobierno cada período electoral, sin peligro de revoluciones armadas, sin perjuicio del crédito nacional y sin detener el progreso de la República. Yo creo que ese día ha llegado... El futuro de Méjico está asegurado. Los principios de la Democracia se han plantado hondamente en nuestro pueblo; la Nación crece y ama la libertad. Esta Nación está preparada ya para una vida ilimitada de libertad."

PORFIRIO DIAZ."

"¡Conciudadanos!:

"La candidatura del señor general Díaz ha sido ya admitida y aclamada por la Nación, sin distinción de creencias, clases ni partidos políticos, y no necesita, por lo mismo, nuestra cooperación para triunfar; pero queremos engalanar nuestro manifiesto con ella, por su brillo y popularidad, y porque deseamos contribuir con nuestros leales esfuerzos al mayor esplendor de su victoria. Se ha dicho ya hasta la saciedad todo cuanto nuestro actual Presidente ha hecho en favor de la Patria; huelga, por lo mismo explayar con débiles razones de nuestra propia inventiva, los graves y poderosos motivos de orden nacional e internacional en que se apoya nuestra postulación. Bástenos, por tanto, declarar que nos proclamamos sostenedores de la candidatura del fundador de nuestra paz y de nuestro progreso.

"El señor general don Bernardo Reyes, nuestro segundo candidato, es, según nuestra honrada conciencia, el estadista más apto de la República en los momentos actuales, para ocupar el puesto que le señalamos al lado del señor general Díaz. Su talento esclarecido, su patriotismo épico, su amor a las instituciones y su honradez acrisolada, reconocida por amigos y enemigos, le hacen digno de ese altísimo honor. Cuando nuestro actual Presidente, por cuya larga vida hace votos el pueblo, desaparezca de la escena política, nadie habrá más competente para ocupar su lugar, que el señor general Reyes. Su nombre, que anda en los labios de todos y resuena del uno al otro confín de nuestro territorio, no ha podido ser mancillado ni obscurecido por la injuria, por la difamación, ni por la calumnia; porque el pueblo, justo apreciador de los altos hechos y méritos de ese gran mejicano, en vez de retirarle su confianza con motivo de las ponzoñosas diatribas que constantemente se le dirigen, le tributa su adhesión con mayor entusiasmo todos los días; como si la ofensa misma y el denuesto se convirtiesen, al salir a la luz pública, en homenaje y en aplauso para él. Tenemos absoluta fe en nuestro candidato, y ostentamos su nombre con orgullo a la faz de la Nación, por ser el de uno de los servidores más ilustres del pueblo, como lo demuestran los anales de la aguerrida generación que luchó por nuestras instituciones y por nuestra segunda

independencia. El nada quiere, exige, ni pretende; está bien lejos de sentirse devorado por la inquieta ambición que sus malquerientes le atribuyen. Tanto es así, que si hubiésemos de obedecer sus reiteradas protestas, nos abstendríamos de postularlo. Obramos, pues, por nuestra propia cuenta, sin haberle consultado, y en uso de la facultad que nos asiste para adoptar la candidatura que mejor nos parezca; mas seguros de que, así como él ha reconocido que los deberes del señor Presidente para con la patria le obligan a acatar su reelección, aun cuando desee retirarse a la vida privada; de la misma manera él, a pesar de la poca voluntad que siente para ser postulado, tendrá que inclinarse sumiso ante la voluntad nacional, si llega ésta a designarle para la Vicepresidencia.

"En la conciencia de todos los mejicanos está que nuestro candidato es un estadista de primer orden, que une a un talento brillante y a una laboriosidad sin ejemplo, la mayor honradez y el patriotismo más puro que pueden exigirse y encontrarse en un ciudadano. Los anales de Nuevo León, desde que el general Reyes gobierna esa valiente y enérgica porción de nuestro país, se reducen a esto, que es muy sencillo, pero muy grande: una éra de orden, bienestar y progreso jamás interrumpida. De uno de los Estados más pobres de nuestro territorio, donde la minería carece de importancia por falta de yacimientos metalíferos, y donde la agricultura es rudimentaria por escasez de agua, ha sabido hacer nuestro candidato un centro industrial de primera categoría, y una de las entidades más florecientes y ricas que marchan al frente de nuestro progreso. La fecundidad del trabajo ha elevado la población de Monterrey de 25,000 almas que eran hace veinte años, a 90,000 que son en la actualidad. Incremento tan extraordinario es debido al gran número de industrias que han surgido y se han desarrollado en aquella ciudad. Diez y ocho o veinte de las que ahí florecen, tienen un capital de un millón o más de pesos; y reclama la justicia declarar, para que todos lo sepan, que el general Reyes no **tiene acciones ni participación alguna en esas empresas,** pues se mantiene pobre, austeramente pobre, con una pobreza luminosa, que le hace brillar como astro de primera magnitud en el cielo de nuestra política. Iban esas industrias a establecerse a otros Estados fronterizos más ricos por su naturaleza; pero se quedaron en Nuevo León, porque hallaron ahí franquicias, exenciones, y todo género de facilidades. Y pasma ver, en medio de ese gran movimiento de avance, que tenga Nuevo León el presupuesto más bajo, y, por consiguiente, las contribuciones más moderadas de todos los Estados de la República, en relación con el número de sus habitantes; así maravilla también observar que sea el Estado donde se han gastado más fuertes sumas en obras de utilidad pública. Sobre esos hechos tan notables, hay otro más extraordinario todavía, y es que, durante la administración del general Reyes, el Estado que él gobierna no ha contraído empréstito alguno y ha carecido de deudas. La explicación de tan bonancible situación, es muy sencilla: en ese Estado no hay con-

cesiones a favoritos o privilegiados, y la pureza en el manejo de los fondos públicos, desde el gobernador hasta el empleado más humilde, es inmaculada. Así lo ha comprobado el hecho extraordinario de no haber habido un solo proceso por peculado o por mala versación de fondos, desde que se inauguró el gobierno del general Reyes hasta la época actual.

"Todavía más, a pesar del estupendo progreso industrial de ese Estado, nunca han echado mano las autoridades que lo rigen, de medios reprobados y atentatorios para reclutar obreros; éstos se han mantenido siempre libres, dignos y levantados. Lejos de que el gobernador de Nuevo León haya pretendido alguna vez menoscabar la dignidad de los menestrales, ha sido autor personal de leyes que evitan la esclavitud, más o menos disimulada de los trabajadores, y les garantizan indemnizaciones por accidentes sufridos en el trabajo. El mismo ilustre ciudadano ha cuidado de multiplicar las escuelas, donde se imparte instrucción a la gente laboriosa, sobre las mismas amplias y sólidas bases en que descansa la general del Estado; y cuenta que la de Nuevo León ocupa el primer lugar, proporcionalmente a la población, entre todas las establecidas en Méjico, tanto por el número de las escuelas abiertas al público, como por la alta competencia e idoneidad de su profesorado.

"El municipio, elevado a Cuarto Poder en Nuevo León, ha conservado su vieja autonomía, bajo el gobierno del general Reyes, quien le ha respetado escrupulosamente, considerándole como la piedra angular de una administración democrática. El Poder Municipal neolonés es y ha sido efectivo, pues administra libremente todos los ramos que le son propios, por virtud de un sistema de completa descentralización administrativa. Son 49 los municipios con que cuenta el Estado, con una población media de 8,000 cada uno; lo que significa la existencia de otros tantos organismos autónomos, es decir, un gobierno netamente popular. Administrado así el Estado por grupos relativamente cortos, se realiza la división del trabajo colectivo, tan eficaz para la atención y la guarda de todos y cada uno de los intereses públicos. Notorio es el contraste que hay entre este sistema y el seguido en muchos otros Estados, donde han sido supeditados los municipios a los gobiernos centrales y a los jefes políticos, hasta convertirlos en cuerpos meramente consultivos y desprovistos de autoridad.

"Hay que decir en voz muy alta, por fin, que la Justicia, base de todas las instituciones sociales, está confiada en Nuevo León a funcionarios ilustrados e integérrimos, que nunca han provocado un escándalo o cometido una ilegalidad, que levanten el clamor público. Si se consultan las estadísticas de la Suprema Corte de Justicia, se encontrará ahí la prueba de que Nuevo León es uno de los Estados que da menor contingente de juicios de amparo, en relación con el número de sus habitantes.

"El patriotismo y la bizarría del general Reyes han sido escritos por él mismo, con su noble sangre, en casi todo el suelo de la República, desde Que-

rétaro hasta Villa Unión; y son tan grandes los hechos que le acreditan como hombre de armas y hábil político, que él, más que nadie, merece el nombre de cooperador del general Díaz en la grande obra de la pacificación de nuestro país. Es público y notorio, en efecto, y así lo consignará la historia en sus anales, que nuestro candidato, ya con su espada, ya con su prestigio, o bien con su talento y energía, redujo al orden y a la ley, a media República, desde San Luis Potosí hasta las últimas fronteras del Norte; inmenso territorio levantisco e inquieto, que sólo de nombre vivía sujeto a los poderes nacionales

"La obra grandiosa que acabamos de bosquejar, basta para poner de relieve las excepcionales dotes administrativas de nuestro candidato; pero si aun se pidiese mayor número de datos para darle a conocer como hombre de singulares prendas de mando, inteligencia y honorabilidad, podría recordarse su limpia hoja de servicios como militar, sin mancha de defección, pronunciamiento o cobardía, y citarse su aplaudida y patriótica labor como Ministro de la Guerra, en el cortísimo tiempo que ocupó ese Departamento del Poder Ejecutivo. Nuestro ejército, alentado por el espíritu del general Reyes, se trasformó en un momento; sorprendió por su disciplina, buen porte y maestría; y fué dotado de armas y municiones que le convirtieron en potencia efectiva y respetable, bajo el ojo previsor y vigilante de su jefe inmediato. La creación de la Segunda Reserva, por medio de la cual se procuró la instrucción militar del pueblo, sin sacrificios para el Erario ni peligro para la paz pública, fué un pensamiento genial, pese a sus airados detractores; y solamente por la suspicacia de los unos o por el encono de los otros, pudo no hacerse la justicia debida a esa grandiosa institución, que tendía tan sólo a la sagrada defensa de la Patria.

"Aunque un Vicepresidente de la República no puede ni debe dar programa, por ser una figura de segundo término en el gobierno supremo de la Nación, hemos querido bosquejar a grandes rasgos las tendencias características del general Reyes como hombre público, para que vea la Nación lo que podría esperar de él, si llegase a ocupar la Suprema Magistratura de la Nación, a falta del general Díaz. Los ligeros lineamientos que dejamos trazados, pueden dar alguna idea de lo que es el hombre y de su capacidad como Jefe de Estado.

"Hé aquí, pues, a nuestro candidato, al gran ciudadano Bernardo Reyes, que descuella entre todas nuestras figuras nacionales por sus fueros legítimos, como descuella todo lo que es grande y noble, y encarna en sí una promesa de libertad, progreso y justicia para nuestro porvenir.

"¡Conciudadanos!

"¡Ha llegado la hora de que el pueblo mejicano sacuda su sopor, se ponga en pie y vele por sus propios destinos! Hemos vivido más de treinta años olvidados de la cosa pública, y entregados al Gobierno patriarcal de nuestro venerado Presidente, dejándole obrar por sí solo, o ayudándole únicamente

con nuestra cooperación pasiva; pero no es posible, ni prudente, ni digno, que tal estado de cosas se perpetúe, tanto por los peligros que en sí mismo entraña, como por el desprestigio que nuestra indolencia puede acarrear sobre nuestro nombre de patriotas. Las obras que se producen y desarrollan por creación meramente personal, se identifican necesariamente con su autor, mueren con él, y no pueden ser continuadas ni falsificadas por nadie; cuando éste desaparece, y más cuando ese autor es de la talla gigantesca de nuestro actual Presidente; de aquí la necesidad de que el pueblo reivindique los derechos que ha abandonado en manos del general Díaz, único capaz de conservarlos para él y de restituírselos incólumes. De aquí también la necesidad de que el pueblo no vuelva a perderlos, y de confiar la Jefatura de la Nación a un mandatario que los reconozca y respete; y no a partidos que pretendan la continuación de un sistema de gobierno imposible, por lo que ha tenido de netamente característico y peculiar respecto de nuestro primer candidato. La dirección individual y exclusiva de todos nuestros negocios por el general Díaz, ha sido benéfica, sin duda alguna, para nuestro bienestar y progreso, porque ha disciplinado nuestro carácter, nos ha hecho perder hábitos turbulentos y nos ha dado a conocer las ventajas inapreciables del orden y del trabajo. Como consecuencia de este prolongado reposo, no hay ya quien piense en revoluciones, asonadas ni motines entre nosotros, sino sólo en aplicar nuestras energías a cosas útiles y elevadas; pero, en medio del innegable adelanto de la Nación, hemos echado de ver con dolor la pérdida del espíritu público y la creciente apatía de nuestro pueblo para labrarse sus propios destinos. Todo gobierno personal, por bueno y legítimo que sea, como el que nos rige, produce forzosamente la atrofia del organismo social que deja en reposo.

"Ha pasado, por fortuna, el período de nuestra postración, alentamos ya salud y robustez, y nos sentimos con ansias e impulsos para volver a los combates de la política. El Jefe Supremo de la Nación ha sido el primero en reconocerlo, al saludar con palabras elocuentes el advenimiento de una nueva éra para nuestra Patria; éra en que resurgirá el alma nacional. más potente y esplendorosa que antaño, de la triste penumbra que la envolvía; éra en que habrá en Méjico partidos políticos movidos por graves y patrióticas causas; éra, en fin, en que podremos dar principio a la fundación de una verdadera y práctica democracia.

"La renovación del Ejecutivo Nacional, que se efectuará dentro de un año, nos brinda una oportunidad preciosa para reasumir por la vez primera, desde hace un tercio de siglo, nuestros olvidados derechos, y para asirlos y asegurarlos de tal modo, que no vuelvan ya a salir de nuestras manos. El objeto de nuestra asociación política es el de introducir, en cuanto de nosotros dependa, la práctica efectiva de la libertad; por eso hemos adoptado por lema palabras de la Constitución que entrañan y condensan el concepto de la Democracia: "¡Soberanía Popular!" No somos conspiradores, ni revolucio-

narios, ni oposicionistas, sino ciudadanos que, en el ejercicio de derechos políticos indiscutibles, se reúnen al amparo del artículo 9° constitucional, para trabajar en pro de sus ideales bajo la triple égida de su conciencia, de la ley y de la lealtad republicana del señor Presidente. No somos conspiradores, porque no urdimos nada ilícito en la sombra, sino trabajamos a la luz del día, impulsados por nuestras convicciones. No somos revolucionarios, porque no pretendemos turbar el orden público, sino antes bien, afianzarlo por medio de una elección verdaderamente popular, que no deje en pie ningún problema para lo futuro. No somos oposicionistas, porque no tendemos a cntrariar las miras legítimas del gobierno, ya que sabemos perfectamente que no entra en las atribuciones constitucionales del Poder Público, el sustituirse al pueblo soberano en los comicios, suplantar su voto, y criar funcionarios pseudo-populares de orden suprema. Aguardamos, por lo mismo, que nuestra actitud pacífica y ordenada, pero firme y resuelta, no despierte cóleras ni desconfianza; porque lejos de entrar en nuestro propósito el atentar contra ninguna de las facultades de la autoridad constituída, a quien respetaremos y obedeceremos siempre, nos proponemos contribuir al desarrollo y cumplimiento de su elevada misión, haciendo prácticos y verdaderos los principios democráticos consignados en nuestra Ley Suprema.

"Ejercemos un derecho, y sabemos que el señor Presidente será el primero en respetarlo, impidiendo que seamos contenidos, molestados u hostilizados en nuestra empresa electoral. Apelarémos a su lealtad siempre que sea necesario, para que nos preste las garantías que nos corresponden, y procurarémos poner en planta nuestros anhelos, sin vana jactancia, pero sin vacilación, ni cobardía, ante la actitud confiada y provocativa de los enemigos del señor general Reyes. Respetarémos las ideas y las aspiraciones de los demás, aunque se aparten de nuestras tendencias, porque sabemos que ejercen ellos un derecho tan legítimo como el que invocamos, y para tener título a exigir que se respeten las nuestras; no nos valdrémos de las vociferaciones ni de los ultrajes contra las candidaturas de otros círculos políticos, y nos limitarémos a seguir rectamente nuestro camino, sin debilitar nuestra atención ni nuestras fuerzas con inútiles y degradantes disputas de carácter personal. No se nos oculta que habrán de salirnos al paso obstáculos enormes que procurarán detenernos, tales como los intereses criados, un núcleo de poderosos que formará cuadro para resistirnos, el dinero de los millonarios interesados en mantener el **statu quo** y la obstrucción o la persecución de autoridades mal aconsejadas, que verán o finjirán ver en nuestra actitud, una desobediencia, un desacato, una rebeldía. Pero contra todas esas fuerzas congregadas, por grandes que sean, esgrimirémos las armas invencibles de la ley del voto público. Si hubiésemos de atenernos a nuestras solas fuerzas, tendríamos que declararnos vencidos antes de entrar en combate; pero no es así por fortuna, pues sentimos a nuestro lado a la gran masa del pueblo, de ese pueblo despreciado

por nuestros contrarios, pero respetado y obedecido por nosotros, y que es el que nos inspira, apoya e impele a sostener la noble causa que proclamamos. Así, con la Nación a nuestra espalda y en torno nuestro, nada habrá que nos detenga ni arredre. Sólo una cosa pudiera contrariarnos, aunque no hacernos prescindir de nuestros propósitos, y sería el que las autoridades secundarias no conservasen la neutralidad y la imparcialidad que la ley les impone; pero eso que, en caso de suceder, sabríamos denunciar ante la Nación, no podemos ni debemos temerlo bajo el gobierno del general Díaz, porque éste, que desnudó la espada en Tuxtepec, para defender el **Sufragio Libre**, no será ciertamente quien permita que alguien la esgrima ahora contra el voto del pueblo.

"El general Díaz que ha dicho a la Nación **levántate y anda**, no tolerará que las autoridades del país **se pronuncien** contra las leyes que nos rigen; sino, por el contrario, acudirá a la defensa de los derechos violados, nos rodeará de todo género de garantías para que ejercitemos sin obstáculo nuestros sacrosantos derechos de hombres libres, y castigará severamente a los funcionarios torpes, errados o perversos que pretendan convertir las elecciones en una farsa, profanar los comicios y defraudar el voto público. Tenemos fe en ello, porque él ha sido uno de los más valientes y leales defensores de nuestra Constitución, y el paladín más firme y esforzado de la paz que nos engrandece. La confianza que abrigamos en que el señor general Díaz respetará los derechos sagrados de los ciudadanos, y los hará respetar, funda y justifica el entusiasmo con que todos los partidos lo han proclamado su candidato para la Presidencia.

"De las urnas electorales, si hay imparcialidad en los que representan el poder, saldrá una elección inatacable y legítima, que dejará satisfechos a todos; y pasado el choque electoral, no quedarán sedimentos de odio ni despecho en los corazones mejicanos. Volverémos a estrecharnos en abrazo de paz, y continuarémos unidos la obra de nuestras prosperidad y de nuestra grandeza. Lo único que queremos es lealtad y respeto a la ley. Si no hay persecuciones, ni abuso de fuerza, ni escamoteo electoral, sabrémos lo que quiere la voluntad de la mayoría, y todos acataremos el fallo del pueblo.

Por nuestra parte, si se realizan tales condiciones, abrigamos la convicción inquebrantable de que, no sólo saldrá triunfante la candidatura del general Díaz, que no encuentra oposición, sino también la del general Reyes, que la tiene, pero cuya aceptación general es un hecho indiscutible. Así lo dice la ola de la opinión pública que arrolladora se levanta por todos los extremos de nuestro territorio; así lo dicen las incontables reuniones políticas que, de manera espontánea, sin el apoyo de los gobernadores ni el auxilio del dinero, se organizan por dondequiera; así lo proclama la prensa independiente de todos los Estados, en cuyas hojas se refleja el pensamiento de los ciudadanos libres. Caminamos, pues, al término que nos hemos propuesto, con la sereni-

dad y la energía que comunica a los resueltos luchadores el sentimiento mismo de su fuerza.

"No pretendemos asumir el papel principal en nuestras filas, ni arrogarnos derechos de superioridad sobre las otras agrupaciones de nuestros correligionraios; a todas les enviamos nuestro cordial saludo, y solicitamos de ellas fraternidad y unión, cooperación y buena voluntad. Todos los ciudadanos mejicanos, ricos o pobres, ya vistan levita o blusa, o dejen ver al través de su traje desgarrado la piel curtida por la intemperie, son nuestros conciudadanos, nuestros hermanos, nuestros compañeros de lucha tal vez; y marcharémos al combate reunidos con ellos y sintiéndonos sus iguales. Exhortamos a los habitantes de la República que simpaticen con nuestras ideas, para que formen agrupaciones políticas semejantes a la nuestra, y se pongan en comunicación con nosotros, si les place, hasta envolver al país en una red compacta de juntas que trabajen por el triunfo de nuestras cnadidaturas. ¡Hagamos nuestras primeras armas en todas las elecciones municipales, que se presenten desde aquí hasta junio de 1910! Hay que acudir a las urnas, hay que sacar triunfantes las candidaturas que nazcan de la voluntad de las mayorías, hay que preparar así la libertad del Sufragio, para las próximas elecciones Presidenciales.

"¡Animo, mejicanos! Apercibíos para el gran combate que tenemos que librar. Apelad a todos los medios que la ley sugiere, para hacer respetar vuestros derechos; y mostraos en la pugna dignos del elevado papel que os corresponde, como ciudadanos de una República. ¡Ha sonado la hora de nuestra mayor edad, y es preciso no renunciar a nuestras prerrogativas! ¡Ahora o nunca! ¡Recordad que un pueblo que no vela por sus propios destinos, nunca llega a ser grande, ni es digno de ser libre!

"Méjico, julio de 1909.

"Presidente: Dr. Francisco Vázquez Gómez.

"Vicepresidente: senador licenciado José López-Portillo y Rojas.

"Secretarios: licenciado Alfredo Mateos Cardeña, licenciado José Gracia Medrano, diputado licenciado Heriberto Barrón, diputado Aurelio Cadena y Marín.

"Tesorero: Carlos Basave y del Castillo Negrete.

"Vocales: Amador Lozano, doctor Francisco Martínez Baca, doctor César R. Margáin, licenciado Salvador Milanés, licenciado Fausto E. Miranda.

"Senador licenciado Enrique Pazos, licenciado Carlos Salinas, doctor F. Pastor Artigas, Lorenzo Gorostiaga, ingeniero Clemente Allende, ingeniero J. G. Higareda Reed, Francisco A. Beltrán, licenciado Miguel Atienza, licenciado E. Macarthy, licenciado S. Martínez Alba, licenciado A. Chacón, licenciado I. Muñoz, licenciado Antonio Rangel, licenciado Enrique Parra, licenciado Gustavo Reyes, licenciado Luis Hernández, Eduardo Islas, Joaquín Romay, licenciado B. Gracia Medrano, J. G. Gutiérrez Topete, José Castañeda y Contreras y 232 firmas más.

## ADHERENTES DEL CLUB CENTRAL REVISTA 1910, AL MANIFIESTO DEL CLUB "SOBERANIA POPULAR."

Jesús Guzmán y Raz Guzmán, doctor Manuel E. de los Monteros, F. A. Cajiga, doctor Samuel E. de los Monteros, Miguel F. Barrón, Alberto Ledoyen, A. M. Reyes, Alberto E. Mañón, Manuel F. Soriano, Rafael Rendón, E. José Quevedo, Manuel Enríquez de Rivera, Manuel Mañón y 170 firmas más.

## MIEMBROS DEL "GRAN PARTIDO NACIONAL OBRERO", QUE SE ADHIEREN A ESTE MANIFIESTO

Presidente: Abundio Romo de Vivar.
Vicepresidente: Alberto Polo.
Secretario: Mariano Balcázar.
Prosecretario: Pedro de la Vega.
Tesorero: Teófilo Piña.
Vocales: José N. Cabrera, Jacinto Ruelas, Atilano Romero, Vicente Cano, Rosendo Arregín.—81 firmas más.

## OBREROS DE LAS FABRICAS DE HILADOS Y TEJIDOS DE SAN ANTONIO ABAD

Severo Rosales, Enrique Martínez, Javier Jiménez, Mariano Serafín, Tiburcio Sánchez, Maximiliano Rosales, Francisco Martínez, Federico Velázquez, Antonio Díaz, Manuel Espinosa, Herculano Hernández, Rafael González, Santiago Vergara, Juan Guerrera, Antonio Sánchez, Francisco Martínez, Isaac Sánchez, Miguel Chavarría, Carlos Ruiz, Bartolo Guevara, Juan Amaya, Miguel Perea, Luis López, Ermilo Almeida, Hipólito López, Antonio Díaz, Román Leyva, Lucas Mejía, Rafael Huerta, José López, Lorenzo González, Cayetano González, Crescencio García, Trinidad García, Alejandro Perea, Antonio Salas, Porfirio Camacho, Pascual Beltrán, Pedro Camacho, Jesús Barrera, Eugenio Hortiales, José Caballero, José Mendoza.

SIGUEN NUMEROSAS FIRMAS DE ESTA Y OTRAS VARIAS AGRUPACIONES.

———*———

# CAPITULO VI

## LA ULTIMA LUCHA ELECTORAL

El Partido Nacional Porfirista, cuya alma era el bravo, activo y patriota coronel Antonio Tovar, celebró Convención al principio de la campaña. A ella concurrieron delegados de todas las entidades federativas; pues Tovar, a su costa, había mantenido activa correspondencia con ellas, y cuidado de establecer numerosas sucursales por toda la extensión del país. La Convención tenía por objeto acordar los nombres de los candidatos a la Presidencia y a la Vicepresidencia.

Elegida la Mesa Directiva, quedó formada de la siguiente manera: presidente, José de Landero y Cos; vicepresidentes, Antonio Tovar y Demetrio Salazar; secretario, José López-Portillo y Rojas.

Cumplidas las formalidades acostumbradas, se procedió a discutir dichas candidaturas; y, al cabo de breve tiempo de labor, quedó resuelto por unanimidad:

I.—Reelegir a Porfirio Díaz para Presidente de la República, por séptima vez.

II.—No hacer por el momento designación de candidato para la Vicepresidencia.

La primera resolución se adoptó, porque, no me cansaré de repetirlo, el deseo unánime de la Nación era el de conservar en su puesto al anciano Presidente, hasta que fuese eliminado de sus funciones por los achaques de la edad o por la muerte, lo que se tenía por seguro habría de suceder en el curso del próximo sexenio.

La segunda resolución fué tomada en vista de que la Convención no aceptaba la candidatura de Ramón Corral para la Vicepresidencia, ni quiso prohijar otra que le pusiese en pugna con los propósitos de Díaz.

Se adoptó, pues, el partido de dar tiempo al tiempo, como suele decirse, a ver si era posible alguna transacción con el candidato, que todo lo conciliase.

La verdad es que el Partido Nacional Porfirista veía con buenos ojos la candidatura de Reyes, y la hubiera proclamado desde luego, a no haber sido contenido por la amistad personal de sus principales corifeos hacia Porfirio Díaz.

Como quiera que sea, una vez tocado el fin de la Convención, fué preciso poner en conocimiento del Presidente la conclusión a que se había llegado; y para ello, fué nombrada una comisión, que quedó integrada por los miembros que formábamos la Mesa.

El coronel Tovar, amigo devotísimo y fiel del caudillo, se encargó de pedirle audiencia especial, y Díaz nos citó para la mañana de cierto día, cuya fecha no recuerdo, en el Castillo de Chapultepec. Acudimos puntuales a su llamado, nos recibió luego, y con bastante cordialidad entablamos conversación con él en uno de los salones principales de la histórica mansión. Quedamos colocados, por mera casualidad, en el estrado, de la manera siguiente: Landero y Cos y Tovar ocupaban un confidente, Díaz un sillón junto a Landero; Salazar otro junto a Tovar; y yo frente a ellos en asiento circular que ocupaba el medio de la estancia. Entro en estos pormenores, para que pueda apreciarse mejor el incidente que paso a relatar.

Landero tomó la palabra, como era natural, y refirió a Díaz con toda precisión cuanto había acabado de pasar en la Convención Nacional Porfirista, concluyendo por expresarle que, por votación unánime de los delegados, había sido designado el mismo Díaz como candidato del Partido para la Presidencia en el próximo sexenio; pero que no se había tomado determinación todavía respecto de la candidatura para la Vicepresidencia.

Díaz contestó agradecido respecto del primer punto; pero manifestó visible descontento respecto del segundo, y, aunque sostenía conversación con mis compañeros del estrado, volvió a mí inopinadamente la cabeza, y dijo con ceño adusto y voz un tanto descompuesta:

—Aceptaré la Presidencia si se me da por compañero a un individuo con quien pueda marchar de acuerdo; pero, si eligen ustedes al general Reyes, me quedaré en mi casa, porque con él no puedo entenderme.

Díaz me miraba como la segunda persona de Reyes, y probablemente creía que, debido a mis esfuerzos en el seno de la Convención, había logrado impedir que fuese adoptada la candidatura de Corral. Equivocábase en eso, pues ni di paso alguno para obtener tal resultado, ni fuí nunca de bastante influencia en el Partido para hacerle seguir mis opiniones personales. Como quiera que fuese, al verme atacado de aquella manera, me vi obligado a contestar, y expuse con toda lealtad, que Reyes distaba mucho de ser enemigo de él, Díaz, que era uno de sus servidores más fieles, y que, si por ventura llegase a figurar a su lado, no debería temer nada de él, sino, por el contrario, mucho habría de tener por que complacerse, por contar con aquel colaborador.

Eso no obstante, no se dió Díaz a partido y siguió expresando con toda claridad la suma desconfianza que le inspiraba mi amigo. Yo no insistí más, porque comprendí que era inútil, y la conversación se deslizó hacia otros tópicos hasta llegar al concerniente a los científicos. Y, cosa rara, Porfirio no tuvo empacho en expresarse de ellos muy desfavorablemente, casi con hostilidad, en nuestra presencia. No recuerdo con precisión sus palabras; por eso no las trascribo.

Cuando nos despedimos del Presidente y bajamos al Bosque, nos detuvimos los cuatro comisionados a la sombra de un ahuehuete, para comentar las

palabras de Díaz respecto de los científicos. Nos maravillamos de lo que habíamos acabado de oír, y exclamábamos que ¡qué hubieran dicho Pineda y socios, si hubiesen estado detrás de la puerta y escuchado las palabras del Presidente!

El enigma era insoluble para nosotros, y quedamos confusos, sin poder explicar lo que pasaba por el ánimo de Díaz, que se unía con aquel grupo para la campaña reeleccionista, y no le guardaba miramiento alguno en sus conversaciones con los otros políticos.

El papel del Partido Nacional Porfirista concluyó aquella misma mañana. No volvió a reunirse la Convención, ni llegó a designar candidato para la Vicepresidencia. Los trabajos de los amigos de Tovar, fueron a confundirse con los de las otras agrupaciones políticas, y no dieron resultado independiente del general de que haré luego mención.

***

El Partido Reyista caminaba viento en popa. Los clubes afiliados bajo aquella bandera, a diario se multiplicaban; el trabajo del "Soberanía Popular" era mayor de momento a momento. Comprendióse por todo eso, que era necesario unificar la dirección de los grupos, y se resolvió formar un Comité Central con el cual todos se entendiesen, y del que partiesen los acuerdos que interesasen al conjunto, y tendiesen a armonizar la marcha de aquel extenso organismo. Procedióse, por lo mismo, al nombramiento de la Mesa Directiva de ese Comité, y fuí yo designado como Presidente de la Mesa; el doctor Francisco Vázquez Gómez quedó nombrado Vicepresidente, y se encomendó la Secretaría a Jesús Guzmán y Raz Guzmán.

Desde aquel momento en adelante, disminuyeron las labores del club "Soberanía Popular" y entró el Comité en grande actividad. Las subsecuentes sesiones no se celebraron ya en la calle de Tacuba, sino en la casa del Vicepresidente Vázquez Gómez, calle del Elíseo número 20. En el tercer piso de esa mansión, en un salón muy extenso, que abarca todo el frente del edificio, se instaló una sillería competente, y en el testero la Mesa Directiva. Todos los clubes reyistas de Méjico enviaron allí sus representantes, y las sesiones, que eran frecuentes, se celebraban en medio del mayor entusiasmo.

El Partido Reyista necesitaba un órgano para defender sus ideas y propagar su candidatura. Comprendiéndolo así, entramos en pláticas con Juan Sánchez Azcona, Director de "Méjico Nuevo", y pronto adquirimos la propiedad de aquel importante órgano. Vázquez Gómez, Rodolfo Reyes, el general Francisco Ramírez, Manuel Garza Guerra, Alfredo Rodríguez, yo y otras muchas personas cuyo nombre no recuerdo, tomamos las acciones necesarias del periódico para controlarlo, y, algún tiempo después, no habiendo sido suficiente la primera subvención, proporcionamos otra de no escasa importancia Vázquez Gómez y yo; y, para que la empresa no fracasara, Vázquez Gómez

mismo, que es hombre muy práctico e inteligente, se hizo cargo de la administración del periódico. Francisco Cosío Robelo, el segundo de Sánchez Azcona, era quien se entendía más directamente con nosotros, si bien Sánchez Azcona mismo solía vernos de cuando en cuando. Allí escribimos mucho varios de los reyistas, principalmente yo. Nuestros artículos iban encaminados a estimular el patriotismo del general Díaz, a fin de que concediera al pueblo la libertad que necesitaba para la elección del Vicepresidente, y, a ese efecto, no omitíamos elogio que pudiese inclinarle a nuestro favor, calificándole de gran amigo del pueblo, sostenedor de la libertad y piedra angular del porvenir de la República. Pero nuestra moderación no produjo los resultados que deseábamos, pues la prensa corralista se dió a atacarnos con suma dureza, en tanto que Díaz no daba señales de ablandarse ni de cambiar sus propósitos represivos. Así caminaron las cosas por algún tiempo, y, a pesar de todo, nuestros trabajos iban a maravilla; pero lo que nos faltaba era lo principal; la aceptación de nuestro candidato. Ya por aquellos días comenzaba a anunciarse la terrible época de las persecuciones, y nubes preñadas de odio nublaban los horizontes políticos. Amigos particulares que teníamos en el Club Reeleccionista, nos comunicaron haber sido resuelto por ese Sanhedrín, desplegar frente a nosotros una guerra sin cuartel, difamándonos, acusándonos y llevándonos a prisiones.

Llegadas las cosas a aquel extremo, no nos fué posible continuar nuestras labores en medio de la oscuridad producida por la indecisión. Estábamos resueltos a llegar hasta el sacrificio, cualquiera que fuese, hasta la pérdida de la vida quizá, siempre que Reyes aceptase resueltamente su candidatura; pero nos sentíamos desalentados para continuar la lucha, si nuestros sufrimientos y nuestra abnegación habrían de resultar inútiles y estériles a la postre. En tal virtud, y habiendo convenido en sesión plenaria del Comité, pedir a Reyes de una manera apremiante su resolución, adoptóse la medida, y se dirigió a dicho señor un mensaje preciso en que se le exigía que, sin más aplazamiento, dijese con toda claridad, si aceptaba o no la candidatura que se le había propuesto.

Antes de mencionar su resolución, séame lícito echar una mirada retrospectiva sobre la línea de conducta adoptada por Díaz en aquellas circunstancias. Voy a guiarme para ello, por el libro de Prida (1), que seguiré casi al pie de la letra.

Díaz no tuvo nunca intención de abandonar el poder.

La entrevista Creelman no fué más que un medio de que se valió para "pulsar a sus amigos y partidarios, y, al mismo tiempo, presentarse hipócritamente, como compelido a aceptar una nueva reelección." Pero como la entrevista no causó el efecto deseado, para borrar la impresión causada por ella, y poderse reelegir sin apelar a la fuerza, buscó la manera de distraer la aten-

(1). "De la Dictadura a la Anarquía."

ción pública, y al efecto, hizo mucho ruido con su viaje a Ciudad Juárez y al Paso, donde debía hablar con Mr. Taft, Presidente de los Estados Unidos, y con la celebración del Centenario mal llamado de nuestra Independencia. Pero como ninguno de esos medios le satisfizo, echó mano de los que por costumbre tenía, y se dió a insinuar a sus amigos la idea de que rechazasen públicamente su separación del poder. Sus aláteres fundaron el Club Reeleccionista formado con elementos oficiales. '''Todos nos prestamos a la maniobra, dice Prida, unos por convicción, esto es, porque nos aterraba el fantasma de la revuelta, que juzgábamos difícil dominar después; otros por disciplina, esto es, porque estando íntimamente ligados en la cuestión política, no podían romper con sus amigos de muchos años; otros por resignación, esto es, porque creían que la opinión pública no respondería a ningún llamado contra la autoridad existente; y muchos por conveniencia. Informados por nuestros amigos de las intenciones del Presidente, y solicitado nuestro concurso, el primer movimiento fué el de romper con el general Díaz, cosa que pregonábamos algunos como indispensable y forzosa, **si no queríamos naufragar en la opinión pública.** Se nos hizo ver que la ruptura con el general llevaría al país a una nueva dictadura militar, pues el Presidente no abandonaría el poder, sino que para conservarlo, se entregaría en manos de don **Bernardo Reyes** o de su sobrino don Félix Díaz, ambos soldados, que nos someterían a un despotismo peor que el de don Porfirio. Entonces no tendríamos más recurso que lanzarnos a la revolución, y ésta ocasionaría la intervención americana, lo que nos daría un papel odioso en la historia. Además, dada la edad del general Díaz, ochenta años, hacía probable que al comenzar el período, dejase el poder, y cayendo éste en manos de un civil, como el señor Corral, era posible cambiar las condiciones políticas del país. Lo esencial, pues, era que la Vicepresidencia no fuera a recaer en un militar. Aceptamos someternos y ayudar a la nueva reelección que contaría con el mayor apoyo de los elementos más valiosos del país. En el Club Reeleccionista figuraron los científicos más connotados, los católicos más fervientes, los ricos de todos los matices, y hasta parientes cercanos del candidato anti-reeleccionista.'' Los únicos que no figuraron, digo yo, fueron los representantes del pueblo.

Más adelante, sigue diciendo Prida que mientras el general Reyes hablaba en términos amistosos respecto del general Díaz y de sus miras políticas, sus amigos comenzaban a trabajar en favor de su candidatura para la Vicepresidencia, atacando rabiosamente al candidato del general Díaz. Por mí sé decir, que jamás ataqué a Corral, ni aprobé las intemperancias de lenguaje de los escritores que le hicieron blanco de sus diatribas.

Continúa Prida diciendo que Díaz no se dejó engañar por Reyes, y que, cuando los trabajos electorales se acentuaron, no obstante que los delegados de Nuevo León votaron unánimemente la candidatura Díaz-Corral, el Presi-

dente tomó precauciones, y designó al general Jerónimo Treviño como jefe de la 3ª Zona Militar, cuyo centro era Monterrey.

Ya con anterioridad Díaz, para quitar fuerzas a Reyes, le había despojado del mando militar, y había mandado a la capital del Estado al general Juvencio Robles, enemigo personal de Reyes, para que se hiciese cargo de la Zona.

Después de eso, nombró al general Treviño para aquella jefatura, y dejó a Reyes en las mismas condiciones de vigilancia, debilidad y peligro, en que años atrás habían estado los generales Treviño y Naranjo bajo el gobierno militar de Reyes, cuando este señor fué enviado a la frontera, para poner en respeto a dichos militares. Así suelen ir las cosas en este mundo, y más contradictorias iban todavía en los tiempos porfirianos, en los cuales fué cosa corriente eso de voltear lo de arriba abajo y vice-versa.

El general Reyes no fué a refugiarse a Galeana, como se ha dicho, por miedo a las represalias de Treviño, ni mucho menos con propósitos revolucionarios. Motivos de salud le indujeron a alejarse de Monterrey y a buscar en los aires puros de la sierra, alivio a los males físicos que padecía. Eso no obstante, Treviño, creyendo cosa diferente, o estimulado por Díaz, que es lo más probable, dió a aquella ausencia el carácter agresivo de que carecía, e hizo un gran despliegue de fuerza militar en torno del sitio donde Reyes se encontraba. Al efecto, pidió más soldados a Méjico, y tomó todos los dispositivos necesarios para combatir una imaginada rebelión. Reyes entretanto no había llevado consigo más que una escolta de tres hombres, que servían para atenderle en lo personal; pero, en vista de las medidas que contra él se adoptaron, y sabedor de que la ciudad de Monterrey había sufrido una terrible inundación, con motivo del desbordamiento del río que por su centro pasa, apresuróse a salir de la sierra, hizo largas jornadas a matacaballo, y a la hora menos pensada, presentóse en Monterrey, sereno y valiente, con la conciencia limpia y dispuesto a responder a todos los cargos.

La conducta de Díaz fué, pues, clara, y se exhibió a los ojos de la Nación sin velos ni tapujos. Bernardo Reyes era el único candidato serio y popular, capaz de disputar el triunfo a Corral en las próximas elecciones, y hubiéralo sido también para disputar su puesto al mismo Presidente, si él y sus partidarios hubiesen abrigado el propósito de poner fin a la administración de Porfirio, cosa que jamás intentaron. Pero Díaz, aunque sabía perfectamente que Reyes y su partido no le eran hostiles, miraba con ira la popularidad del divisionario jalisciense, y, para poner fin al movimiento que de una manera abrumadora y evidente se había manifestado en favor de él, apeló al recurso de la fuerza para quitarle de en medio y privar al pueblo mejicano del candidato de su elección. Los propósitos del autócrata abrieron los ojos del país y pusieron en evidencia que Díaz estaba resuelto a todo, y que, para impedir la imposición oficial en las elecciones próximas, no había más recurso que la revuelta. Ni Reyes ni sus partidarios tuvieron nunca el propósito de apelar a

las armas. Si lo hubieran tenido, fácil les hubiera sido llevar a cabo un levantamiento general, que hubiera sido irresistible, porque los reyistas formaban poco menos de la totalidad del pueblo mejicano. En el momento en que Reyes hubiese dado la señal de la insurrección, el gobierno porfirista habría venido al suelo, como castillo de naipes, y el cambio de situación se hubiera realizado sin efusión de sangre. Quizá hubiera sido una buena solución del conflicto, y aquel sacudimiento rápido y decisivo, seguido inmediatamente del restablecimiento del orden, habría salvado al país de las crisis terribles que le conmovieron después; pero Reyes y los reyistas, que temían la actitud de los Estados Unidos y aun una invasión de nuestro territorio so pretexto de restablecer el orden, prescindieron de todo, abdicaron de sus derechos, y dejaron la situación en manos de Porfirio y los científicos, para que fuesen ellos quienes respondiesen de sus consecuencias ante el mundo civilizado.

Fué en aquellas circunstancias cuando el Comité Central de los clubes reyistas dirigió un mensaje terminante a su candidato para que decidiese de una vez por todas, si aceptaba o no irrevocablemente su candidatura. Reyes, que se hallaba en Galeana cuando le fué dirigida aquella comunicación telegráfica, contestó inmediatamente declarando sin eufemismos ni reticencias que, por motivos de patriotismo, renunciaba definitivamente su candidatura. Al recibirse aquella triste respuesta, el Comité Central comprendió que nada le quedaba ya por hacer, que sus trabajos eran inútiles, y que debía desaparecer de la escena. En tal virtud, lanzó un nuevo manifiesto a la Nación, dando por terminada la campaña por su parte, y renunciando sincera y absolutamente a toda participación en la lucha electoral. Así llegó a su término aquel Partido vigoroso que, animado del más puro amor a la patria, había tratado de salvarla de un naufragio inminente, poniendo a su cabeza a un patriota insigne, dotado de relevantes cualidades, de inteligencia suprema y de corazón magnánimo; el único hombre fuerte que hubiera podido sustituir, tal vez con ventaja, al general Díaz, manteniendo en orden el país, impidiendo el desencadenamiento de las pasiones, y preparando, por medio de prudentes medidas, el tránsito del régimen autocrático al constitucional que toda la Nación demandaba y quería. Cuando haya pasado la efervescencia de las pasiones políticas y se analice con serenidad aquella situación, se hará justicia al Partido Reyista por sus aspiraciones elevadas y justicieras.

Tan popular fué la candidatura del gobernador de Nuevo León que, aunque abarcó toda la extensión de nuestro territorio, asumió una actitud formidable y tuvo un sistema completo de propaganda, no costó un solo centavo al general Reyes, pues todos aquellos movimientos y aquellas disposiciones, que mucho costaron, fueron erogados del peculio particular de los reyistas, y a costa de no pocos sacrificios de varios de ellos. Obreros destituidos de recursos, mujeres y hasta niños, daban gustosos su contingente para la campaña, para esa campaña que formó la ilusión y la esperanza de la mayoría de los mejica-

nos. No hay ejemplo en nuestra historia de otra lucha electoral tan entusiasta como ésa, tan espontánea y tan generosa, aunque desarrollada en medio de la ojeriza del poder público, y de amenazas y peligros sin número.

Cerrada aquella válvula de seguridad por donde se hubiera desahogado el ímpetu de la mayoría, el entusiasmo, convertido en despecho y en rencor, tomó la forma de pasión revolucionaria, entró por cauce diferente y trajo consigo el derrumbe estrepitoso de una situación que no supo defender ni conservar la ciega y orgullosa autocracia.

Desapareció, pues, Reyes de la escena, y dejó el campo libre a los otros Partidos; pero la saña de los científicos y de Díaz, no se contentó con eso. Sintieron, en su despecho, que era forzoso castigar cruelmente aquel intento de insubordinación, aunque leal y pacífico, e hicieron caer sobre el gobernador de Nuevo León y sus principales amigos, todo el peso de su poder y de su venganza.

Veamos lo que a este propósito dice Manuel Calero (1): "Allá por los años de 1908 a 1909, presenciamos un conato de **manifestación positiva** de la voluntad popular, cuando don Bernardo Reyes surgió como candidato capaz de poner en peligro las combinaciones políticas de los científicos y del mismo Presidente Díaz... Interiorizado de los motivos que determinaron la final actitud de Reyes, por haber tenido el honor de mediar entre él y el Presidente Díaz, para poner fin a la tirantez de la situación política de entonces, debo declarar, como un acto de justicia, que el general Reyes resolvió el conflicto mirando, sobre su interés personal y el de su familia, el interés de la República. Reyes no se contagió de la borrachera popular, y se dió cuenta de... que el pueblo no representaba fuerza activa capaz de imponerse, **en forma legal**, a la voluntad del Presidente Díaz. Claro que Reyes podía haber acudido, y para ello le **sobraban medios y tamaños**, a los procedimientos de violencia, que sin duda alguna habrían sido entonces eficaces; pero ante el convencimiento de que el primero que empujara de nuevo al pueblo hacia el precipio de las revoluciones, habría de ser el causante original de la ruina del país, abandonó patrióticamente la partida. Su abnegación, tomada por muchos como debilidad o cobardía, lo enaltecerá a los ojos de las generaciones futuras, cuando llegue el momento de pronunciar los fallos definitivos de la historia."

Prida refiere que Díaz envió a Monterrey a Manuel Calero, Vice-Presidente del Partido Democrático, para convencer al general Reyes de que debía dejar el gobierno del Estado y salir para Europa. Aquella indicación, después del nombramiento de Treviño como jefe de las armas y de las disposiciones de ataque tomadas por la fuerza federal, no era en el fondo más que una orden urgente de destierro. Reyes tenía que obdecerla o que rebelarse. Resuelto como estaba, a no ser el primero en lanzar el grito revolucionario, se some-

(1). "Un Decenio de Política Mejicana."

tió a la voluntad del Presidente, se separó del gobierno de Nuevo León, vino a Méjico, recibió órdenes, y se marchó a Europa comisionado, aparentemente, para hacer estudios militares, pero, en el fondo, expatriado por la suspicacia, por los temores y por la mala voluntad del Presidente Díaz.

***

La campaña del Partido Democrático, aunque brillante, tuvo un fin muy parecido a la reyista. Formada aquella agrupación, a ciencia y paciencia de Díaz, quien contaba con la amistad de varios de sus más connotados jefes, fué destinada en sus principios a encauzar y a amansar los ímpetus de la opinión pública, haciéndolos entrar por un largo camino de sanas, aunque lentas teorías, que necesitaban para su desarrollo, no el vivo fuego electoral, que ardía ya por todas partes, sino la lumbre tibia de una situación bien cimentada y de larga vida y duración. Tan pronto como vió el autócrata que el Partido entraba por derroteros distintos de los que él pretendía, y que aspiraba a presentarse como campeón verdadero y autónomo en la lucha, proclamando una candidatura de su elección, perdióle todo afecto, desconfió de él y procuró desorganizarlo. A este propósito, confirió a Manuel Calero el nombramiento de Subsecretario de Fomento, para obligarle a apartarse de sus colegas, creyendo con esto, reducir a la impotencia y al silencio a aquella agrupación benemérita. Calero, que tenía motivos particulares de obligación para Díaz y que los ha declarado públicamente en su obra tantas veces citada, se vió precisado a aceptar el honorífico cargo que se le ofrecía, aunque sin contraer obligación alguna con Porfirio ni con los científicos respecto de la cuestión electoral. Gran vacío dejó en las filas de su partido al ausentarse; pero aun quedaban en el seno de aquella agrupación, otros jóvenes de gran talento y empuje, que podían continuar con brillantez y bizarría la acometida empresa, tales como Benito Juárez, Jesús Urueta, Juan Sánchez Azcona, Rafael Zubaran Capmany, José Peón del Valle, Diódoro Batalla, Jesús Flores Magón, Carlos Trejo y Lerdo de Tejada, y otros muchos políticos nuevos, entusiastas y de alto y merecido prestigio.

Todos ellos siguieron adelante, deseosos de realizar sus ideales patrióticos y de contribuir a una favorable solución del problema electoral. Ya en esta época, puede asegurarse sin demasiada osadía, que ese partido, en su inmensa mayoría, había ido inclinándose en favor de la candidatura de Reyes. Así me lo dió a entender Carlos Trejo y Lerdo de Tejada, en una conferencia que conmigo tuvo en mi bufete de la calle de Don Juan Manuel. "El Partido Democrático", me dijo, no prescinde de sus principios y luchará por ellos; pero comprende que en los momentos actuales, necesita fijarse en algún candidato que se comprometa a hacerlos efectivos. Será Presidente el general Díaz; pero podríamos colaborar con el Partido Reyista, si el general Reyes aceptara nuestro programa." Le contesté que, siendo éste tan racional y patriótico, no

dudaba que el divisionario jalisciense lo hiciese suyo en la medida de su posibilidad, como segundo de Díaz, si llegaba a ser Vicepresidente, y bajo aquella inteligencia nos separamos; pero nuestra conversación quedó en aquel punto, después de eso, porque los sucesos se precipitaron, y llegó el momento en que tanto el reyismo como el Partido Democrático desapareciesen de la escena.

Los democráticos hicieron una campaña opulenta de elocuencia y sabiduría, enviando a sus más aplaudidos oradores por diferentes regiones del país. Y así, Orizaba, Córdoba, Tehuacán, Guadalajara y Aguscalientes, recibieron su visita, y por turno les hicieron ovaciones estruendosas.

Ante aquellos éxitos palpables, llenáronse de temor los científicos, y se resolvieron a sembrar de obstáculos el camino de aquellos líderes. Para impedir su llegada al Norte de la República, hicieron nombrar Jefe Político de Ciudad Lerdo al coronel Ismael Zúñiga, íntimo amigo y aliado de Rosendo Pineda, y Zúñiga procuró estorbar la labor democrática dentro de sus dominios. Pero los democráticos apelaron a Díaz directamente, pidiendo se les concediese libertad de acción y de palabra, y el autócrata, no atreviéndose a negar paladinamente lo que con tanta justicia se le demandaba, ordenó les fuese levantado el entredicho; por lo que hubo de ceder el Jefe Político y de dejar desarrollarse la propaganda. Por fin, después de haber recorrido en triunfo Torreón, Saltillo y Durango, llegaron los oradores a Monterrey, donde obtuvieron otro más completo ante las multitudes que los oyeron y ovacionaron. Pero allí, en el instante mismo en que alcanzaban el pináculo de sus éxitos, viéronse en la necesidad de cejar, obligados por los mismos motivos que determinaron a los reyistas a desertar del campo de las elecciones: la clara y terminante resolución del general Reyes de no aceptar su candidatura. Es cierto que después de aquella negativa, continuaron trabajando todavía, y aun llegaron a pensar en lanzar la de Benito Juárez; pero también lo es que su ánimo había decaído mucho al sentirse objeto de la animadversión oficial, y al verse en peligro de ser disueltos por la persecución y la violencia. Al fin, languideció y desapareció del estadio electoral aquel Partido, sin haber tomado ingerencia apreciable en la lucha que resolvió los destinos del país en las elecciones del final del año.

Una vez desvanecida aquella otra sombra de representación popular, quedaron en pie únicamente los dos partidos extremos, el Reeleccionista y el Antirreeleccionista, esto es, el que sostenía las candidaturas de Díaz para la Presidencia y de Corral para la Vicepresidencia, y el que rechazaba una y otra, y quería una absoluta renovación en el personal de los jefes supremos del Estado. Aquella campaña iba a ser terrible y decisiva: de ella tenía que resultar forzosamente, o el triunfo absoluto de la autocracia y la continuación del **statu quo**, o la ruina definitiva de ella y el establecimiento de un nuevo orden de cosas.

Los políticos de corta vista no comprendieron que los Partidos Democrá-

tico y Reyista habían sido de conciliación y como nacidos para mantener la concordia en la República y enlazar con ligamentos suaves y flexibles, la situación autocrática, que por fuerza tenía que desaparecer, con la éra nueva que llamaba ya a nuestras puertas. No comprendieron que Reyes, hombre de orden, y patriota antes que todo, nada hubiera cambiado de lo existente, sino lo que hubiera sido violento y abusivo; que no hubiera perseguido a sus enemigos, ni se hubiera valido del poder para ejercer venganzas personales, y que, si bien es cierto que no hubiera dispensado a los oligarcas las complacencias monopolizadoras que les habían permitido ejercer absoluto imperio en los negocios por tan largo tiempo, también lo es, que hubiera visto su vida, libertad y propiedades con religioso respeto. Le combatieron con tanto coraje, y le temieron con miedo tan cerval, porque nunca supieron lo que era, ni se dieron cuenta de lo mucho que valía por sus altas prendas personales. Le consideraron simplemente como enemigo de sus intereses, y le juraron odio mortal. Disfrazaron, es cierto, los móviles que inspiraban su aversión, debajo de pretextos falsos, alardeando de un liberalismo que no profesaban y de un amor a la Constitución que no tenían; porque lo que ellos anhelaban tan sólo, al menos al fin de su reinado, era la perpetuidad de su influencia y la incolumidad de su poder. Un poco de generosidad de su parte,habría sido suficiente para que no se consumase la ruina de los partidos de transacción, que todo lo hubieran conciliado, lo viejo con lo nuevo, y que hubieran hecho pasar al país de una éra a otra sin sacudimientos dolorosos ni desastrosas revoluciones.

***

El Partido Reeleccionista tuvo por supremo director a Rosendo Pineda. Tiempo hacía que este señor había ambicionado ponerse a la cabeza de la política nacional; pero sus sueños hasta entonces habían fracasado. Las complicaciones surgidas a consecuencia de la Conferencia Creelman y de la falta de sinceridad de Díaz, obligaron al gobierno a asumir una actitud resuelta y combatiente, muy distinta, en verdad, de la que había observado en las anteriores reelecciones. Y, para ello, fuéle preciso criar un director **ad hoc** de la maniobra, de ánimo resuelto, de mano firme, capaz de asestar todos los golpes que la imposición requiriese, para hacer triunfar la consigna y obtener la sumisión de la mayoría a los mandatos de arriba. Pineda era amigo de confianza de Corral, de cuyo Ministerio casi no salía, y a su sombra logró ser admitido por Díaz como generalísimo y jefe absoluto de las milicias reeleccionistas.

El gobierno y sus parciales veían con despecho y mal disimulado encono, los movimientos populares que en el país se iban realizando, y creyeron a puño cerrado, que había llegado la ocasión de reprimir con energía, con dureza, sin piedad, aquellos pujos de independencia e insubordinación que por dondequiera brotaban. Pensaron que, haciendo escarmientos, castigando osadías y llevando a cabo sonados ejemplares, lograrían apagar los chisporroteos de aquel

incendio inicial; y, dominados por esas convicciones, propusiéronse llevar a cabo un tremendo plan de general y absoluta represión. Contaban para ello con medios suficientes, pues estaban apoyados por toda la máquina gubernamental. El Presidente era el motor principal de la maniobra; las Cámaras eran dóciles instrumentos del Ejecutivo; el Poder Judicial Federal, recibía inspiraciones de lo alto; los gobernadores de los Estados eran todos criaturas de Porfirio. La reelección era, pues, omnipotente. Podía hacerlo todo con largueza, esplendidez e impunidad.

Rosendo Pineda, aunque sin título oficial, se convirtió en el vicedictador de Méjico. Era la cabeza visible de la autocracia, y tenía a sus órdenes la colaboración de todos los poderes. Entonces se vió lo que en efecto valía, lo que en efecto era, y salieron a relucir sus inclinaciones innatas. Había pedido desde la tribuna el respeto a la Ley, y, una vez investido de facultades omnímodas, fué el primero en barrenarla. Había protestado contra los excesos del gobierno personal, y se convertía, a la postre, no sólo en ejecutor de ellos, sino en su inspirador y en su causa. Había elevado la voz en favor de ideales democráticos, y prestaba ahora su desembozado y definitivo concurso al violento ejercicio de la tiranía.

Una de los cargos más serios y bien fundados que debe hacer la historia a la autocracia de Díaz, es el de haber corrompido a la juventud intelectual, al reclutarla bajo la bandera de periódicos subvencionados. Esa obra nefanda se llevó a cabo en el país durante los treinta y cinco años del gobierno de Díaz; pero nunca se exhibió con mayor osadía que en el tiempo de las últimas elecciones. Dice Prida (1) que "para sostener las ideas del Partido Reeleccionista, se fundaron dos periódicos en la ciudad de Méjico, "La Reelección" y "El Debate"; que el primero era órgano del club de la capital de la República, y el segundo, el periódico de combate, que debía contestar todos los ataques que se hicieran al gobierno y a los reeleccionistas. Hasta entonces, dice, los científicos habían despreciado los ataques que se les habían dirigido, y sus injuriadores habían contado con la impunidad; pero llegados aquellos momentos, resolvieron poner término a su tolerancia, y acordaron repeler los ataques en la misma forma en que se les hacían. Este hecho, observa, indignó a los que hasta entonces habían tenido el privilegio de atacar sin que se les atacara, y pusieron el grito en el cielo."

No hay para qué hablar de la "La Reelección", porque ese periódico, encomendado a la cabellerosa dirección del licenciado Antonio de la Peña y Reyes, nunca traspasó los límites de la moderación y de la decencia; pero es preciso consagrar algunas líneas al "Debate", a ese paladín que se presentó en el estadio de la prensa, haciendo riza y estrago en el campo de los enemigos de la reelección. Fueron llevados a formar parte de su redacción los

(1). "De la Dictadura a la Anarquía."

jóvenes más inteligentes e ilustrados de la capital, los que formaban la flor de la generación nueva, aquellos en quienes estaban vinculadas las esperanzas del pueblo; y se les convirtió en voceadores de las pasiones más enconadas, en desafiadores de la opinión pública, en burladores de los ideales más altos, en deturpadores de las reputaciones mejor cimentadas, en tristes conductos por donde se desahogaron las pasiones más condenables de Díaz, Pineda y sus satélites. Hé allí un cargo terrible para la autocracia agonizante: haber seducido a aquella gloriosa pléyade de mozos de alta mentalidad, para convertirla en negra nube preñada de truenos pavorosos y de relámpagos de incendio. La sociedad mejicana vió con estupor el sacrificio de tan nobles víctimas en aras de una ambición senil y de algunos espíritus rencorosos.

No es verdad que los científicos hubiesen sufrido como santos, los ataques, de sus enemigos durante el dilatado período de su dominación; siempre tuvieron a la mano periódicos que les sirviesen y festejasen, y que acudiesen solícitos a su defensa. "El Imparcial" no cesó nunca de ser su órgano, y ese periódico no omitió nunca invectiva, ofensa, saeta envenenada contra los enemigos de aquella oligarquía; eran sus columnas como reductos erizados de máquinas guerreras, de donde salía todo género de proyectiles, para barrer las falanjes de los contrarios. Los científicos nada tenían qué vengar; habían vivido más de veinte años aplastando a sus enemigos con la influencia, con el poder, con la riqueza y con la prensa subvencionada. Su rabia, manifestada por la voz del "Debate", no era la explosión de la paciencia agotada, sino el estallido de la deseperación, al ver que peligraban sus ventajas, sus privilegios, su dominio absoluto sobre todos los negocios, su largo y floreciente reinado económico y político, establecido con tanto talento, laboriosidad y perseverancia, a la sombra de la privanza y del favoritismo.

El rencor los cegó y puso en sus manos azotes muy crueles. Silbaban las plumas de los redactores del "Debate" como víboras de cascabel, y todos los días herían una nueva víctima o profundizaban y envenenaban una nueva herida. Para nadie hubo piedad. Aquel periódico fué una perfección, un asombro, el bello ideal de la procacidad y de la injuria. Los grandes talentos y los grandes estilos ejercitados en el improperio y en la contumelia, producen resultados fantásticos. Los artículos vehementes, crueles, inhumanos, aparecidos en las columnas. de aquella publicación, eran obra maestra de literatura, de ingenio y de brillantez, mezclaban las excelencias del arte a los horrores de la maledicencia. Todos los que han escrito sobre el particular, a una lo reconocen. El mismo Pineda dice que "El Debate" había sido fundado para repeler los ataques que, en forma virulenta se hacían al gobierno y a los reeleccionistas, y que su tono tenía que ser vehemente; pero sin llegar a traspasar los límites de la decencia periodística. "Desgraciadamente no siempre conservó el tono que debía...."

Sigue diciendo el mismo autor que, aun cuando Pineda era el jefe de la

campaña, y con él debían consultarse todos los casos difíciles, de hecho era el gobierno quien dirigía "El Debate", pues el general Díaz enviaba órdenes sobre lo que debía hacerse, y reclamaba cuando los escritos no respondían al personal criterio del Jefe del Ejecutivo." Así llevó a cabo el autócrata su programa respecto de los **perros dogos**... Cuando concluyó la campaña política, Corral y Pineda propusieron a Díaz, afirma Prida, que desapareciese el periódico; pero él no lo aceptó, y hubo que sostener la publicación algún tiempo más. Un artículo escrito contra los Estados Unidos con el nombre de "La Pezuña de Dolaria," le dió muerte inesperada, por las quejas que el Ministro yanqui, Lane Wilson, presentó a Díaz en noviembre de 1910.

El efecto causado por las intemperancias del "Debate", fué contrario al que se propuso el reeleccionismo; contribuyó a enardecer los ánimos y a embravecer las pasiones de los partidos, y no acobardar a los combatientes. Fué combustible fragoroso arrojado en la hoguera del país, cuya conflagración había comenzado ya. La creación de ese periódico constituyó, por consiguiente, no sólo una acción mala, sino un error muy grave de Díaz, Pineda y sus congéneres.

La propaganda electoral del partido reeleccionista, fué sumamente empeñosa. Oradores jóvenes, elocuentes y ardorosos salían de la capital a diferentes partes de la República, para defender la elección de los gobernadores impuestos y la reelección Díaz-Corral; pero, a pesar de sus primores de dicción, fracasaban por dondequiera, porque sus discursos contrariaban la voluntad general, que estaba muy excitada. Las multitudes miraban en aquellos tribunos, no a los artistas de la palabra, sino a los defensores de la reelección, a los pregoneros de la consigna, a los encargados de oscurecer la verdad, torcer las conciencias y seducir los espíritus. Por eso no fueron escuchados, ni aplaudidos, ni aclamados, como lo hubieran sido, indudablemente, si hubiesen puesto sus altas inteligencias y su verbo inflamado, al servicio de una causa mejor y de los verdaderos intereses del pueblo. Por eso en Cuernavaca, Guanajuato y Guadalajara, fueron objeto de manifestaciones hostiles, en lugar de gloriosas ovaciones, y por eso los oyentes, exasperados por aquella contradicción entre el talento y el error, entre la imposición y la elocuencia, se lanzaron a intemperancias y violencias muy condenables por cierto, pero, hasta cierto punto, explicables por la imprudencia, no de los tribunos, sino de los directores de toda aquella pérfida campaña. Los desórdenes de Guadalajara fueron los más graves de todos, porque allí fué sofocada la voz de los propagandistas por el clamor estruendoso de todo el público, que no quiso oírla; y, más tarde, la comitiva corralista fué bárbaramente lapidada en su mismo alojamiento. Mucho se dijo entonces que aquellas manifestaciones tumultuosas habían sido inspiradas por los reyistas de esta capital; pero esa afirmación es infundada. La actitud hostil y agresiva de los jaliscienses fué entera-

mente espontánea. Dígolo, porque ni el club "Soberanía Popular", del cual fuí Vicepresidente, ni el "Comité Central de los Clubes Reyistas", del cual fuí presidente, se entendieron con los autores de aquellos desórdenes, ni tuvieron conocimiento de ellos, sino hasta que fueron publicados por la prensa; y, cumple a mi deber manifestar, que los miembros de las mencionadas asociaciones nos dolimos muy de veras de tales excesos, y los reprobamos por un doble motivo: primeramente, por su índole misma, y, después de eso, porque comprendimos que iban a dar lugar a terribles represalias, como en efecto, sucedió. Porque luego comenzaron éstas a manifestarse: sesenta estudiantes de Guadalajara fueron encarcelados, y numerosos periodistas se vieron privados de la libertad en diferentes partes de la República.

Pero la máquina electoral del gobierno, que funcionó sin el concurso del pueblo, arrojó, alfin, de su seno, todo el número de votos que quisieron los tramoyistas. Y la Cámara de Diputados declaró **urbi et orbe**, en la fecha requerida, que la gran mayoría del pueblo mejicano había emitido sufragios en favor de la **fórmula** Díaz-Corral. Esa declaratoria fué un desafío lanzado a la opinión pública. Abrió la puerta a la séptima reelección de Díaz y a la segunda de Corral, es cierto; pero también al antirreeleccionismo y a la revolución, que fueron consecuencia inmediata y necesaria de esa fanfarria.

No todos los científicos tomaron participación directa en las tiranías de los últimos tiempos. Varios de ellos, como Limantour, Casasús, los Macedos, Creel y otros de los más prominentes, se limitaron a ser espectadores de las demasías de su Partido. Acaso hayan contribuido pecunariamente para dotarle de fondos, lo que fué lamentable; pero reprobaron los excesos que, a la sombra del poder y de la impunidad, fueron cometidos por los directores inmediatos de aquellas vísperas sicilianas.

Pero el triunfo, aunque decretado por los representantes del pueblo, cuya filiación era netamente porfiriana, fué el principio de la absoluta derrota del porfirismo y del cientificismo. Ni Díaz ni sus oligarcas habían sido fieles a sus promesas, ni respetuosos de las leyes, ni piadosos para sus enemigos; todo lo quisieron llevar adelante con rigor, a sangre y fuego. No admitieron transacción con ningún otro partido, y dijeron, sin duda alguna, **¡o todo o nada!** Y el pueblo mejicano, cegado por la ira y la indignación, hizo suyo el dilema, y dijo: "Puesto que no admitís acomodamiento, puesto que no cedéis y preferís hundiros a transigir, admito el reto, me levanto, y voy a reducir a polvo vuestro poderío."

***

Desaparecidos de la escena electoral los Partidos reyista y Democrático, que eran moderados y flexibles, habían quedado sólo en pie, según ya lo dijimos, los dos intransigentes y extremos: el reeleccionista y el antirreelec-

cionista, esto es, los que habían inscrito en su bandera la completa extinción del uno o del otro.

Díaz y los corralistas miraron al principio con altivo desdén aquel puñado de radicales, y los dejaron funcionar sin inquietarse ni inquietarlos. Estaba Díaz tan penetrado de su superioridad, se creía tan popular y necesario, y confiaba de una manera tan absoluta en su poder, que comenzó por no tomar en serio al antirreeleccionismo. ¡Cómo! ¡él que **era el hacedor, el amo, el señor de un pueblo, el arquitecto de la Nación**, el sostén de nuestra paz, el propulsor de nuestro progreso y el fundador de nuestra gloria, según tantas voces se lo decían, dentro y fuera de Méjico, había de ser repudiado por este país tan sumiso y cuyo ídolo era! ¡Imposible! Si Reyes hubiese querido suplantarlo, habría cabido en lo imaginable que lo hubiese logrado, porque era valiente militar y disfrutaba de popularidad inaudita; pero que le derribasen Madero, Vázquez Gómez, Esquivel Obregón y tantos otros soñadores abstractos como habían abrazado aquella causa desesperada... ¡eso era absurdo! Aun es de presumir que, en los comienzos de la campaña electoral, Díaz haya visto con tolerancia los trabajos antirreeleccionistas, considerando que aquellos esfuerzos inútiles y de imposible resultado, contribuirían a dar a la lucha un aparente barniz de democracia. Así aparecería que había habido libertad electoral, y el triunfo del reeleccionismo no podría ser objetado por nadie. El Partido Antirreeleccionista, por sus exageraciones estupendas, estaba destinado, según su concepto, a formar el claro-oscuro del cuadro, para que apareciese con mayor relieve y esplendor el triunfo del reeleccionismo.

Corre muy válido el rumor, y así ha sido consignado en algunos libros, de que, al principio de la última campaña, después de la desaparición de los partidos Reyista y Democrático, fué celebrada una conferencia entre Francisco I. Madero, jefe de los antirreeleccionistas, y Porfirio Díaz, el omnímodo Presidente. Teodoro Dehesa, gobernador de Veracruz, hombre de superior inteligencia y de patriotismo acrisolado, deseoso de evitar las complicaciones del futuro, y hasta la revolución que preveía, arregló con Díaz recibiera a Madero, para que ambos hablasen sobre la campaña que culminaba. Ya Madero, por entonces, había sido designado candidato a la Presidencia por el Partido Antirreelecconista; de suerte que, en cierto modo, se presentaba a Díaz como individuo que podía tratar con él de potencia a potencia. Madero, que no era ambicioso, y deseaba sinceramente el bien de la Nación, propuso a Díaz, verbalmente, una transacción, para evitar el choque definitivo, la cual consistía en que Díaz prescindiese de Corral, y admitiese la elección libre de un Vicepresidente. Pero Díaz no quiso oír tal cosa, ni ceder en nada; permaneció inflexible, y declaró que todo se había de hacer según lo que él mismo tenía dispuesto y acordado. En vista de tan porfiada intransigencia, concluyó Madero por decirle que, puesto que todo intento de arreglo era inútil, quedaría encomendada al voto del pueblo, la decisión suprema y definitiva acer-

ca de las pretensiones de uno u otro de los partidos que se hallaban en lucha. Y dícese que, herido en lo más profundo de su orgullo por tal intimación, contestó Díaz con soberano desdén, y mirando a Madero, que era pequeñito, de pies a cabeza:

"—¡Bien dicho! verémos lo que resuelven los comicios. Ya sé que tengo dos rivales para la Presidencia, usted y Zúñiga y Miranda."

No pudo ser más cruel la ironía. El licenciado Nicolás Zúñiga y Miranda, que es un excelente caballero, hace años padece de megalomanía política. Es un enfermo; no un mal hombre ni un ambicioso consciente. Discurre bien sobre todos los asuntos de la vida; pero claudica y pierde los estribos, cuando se toca el negocio de la Presidencia; no es loco más que en eso. Pero, en llegando al asunto presidencial, desbarra de una manera lastimosa, y parece que un espíritu chocarrero habla por su boca. Vez ha habido en que, para captarse la voluntad del pueblo, y atraerse los votos de la mayoría, haya ofrecido en sus **plataformas**, cosas verdaderamente risibles, como, por ejemplo: hacer bajar el precio de los víveres, maíz, frijol, leche y huevos, para que todo eso fuese casi regalado. A consecuencia de lo cual, el licenciado Zúñiga y Miranda, digno de estimación por otros conceptos, ha venido a ser objeto de risa y ludibrio para la nación mejicana.

La ironía de Porfirio, fué, pues, muy sangrienta. Equiparar a Madero con Zúñiga y Miranda, era parangonarle con un personaje bufo: era reírse de él en su propia cara; era darle un puntapié de palabra, como si hubiese sido un falderillo.

¡Cuán lejos estaba el autócrata de pensar que aquel hombrecillo diminuto, que no le inspiraba más que mofa y escarnio, habría de ser quien le derribase de la silla presidencial y quien le arrancase del pecho la faja tricolor de Presidente de la República!

***

Para narrar los acontecimientos relativos a la campaña antirreeleccionista, me servirá de guía una obra del licenciado Roque Estrada (1), cuyo interés es indiscutible, por deberse a la pluma de un testigo presencial de los hechos. Fué amigo y colega de Madero, ardiente político y hombre de firme voluntad, que no llegó a desmayar ni aun en medio de las más dolorosas vicisitudes de su Partido. Su libro es más bien de impresiones personales que de historia, porque está pletórico de observaciones de carácter individual, de exposición de teorías discutibles, de quejas amargas y de afirmaciones rotundas; pero no voy a hacer la crítica de él, sino a valerme de los numerosos datos que contiene, para trazar a grandes rasgos, así la historia de la campaña elec-

(1). "La Revolución y Francisco I. Madero."

toral de reeleccionismo, como la de la Revolución Maderista, que fué su corolario.

El centro Antirreeleccionista de Méjico, establecido cuando se inició el movimiento político de 1909, celebraba sesiones muy animadas a veces, muy desalentadas otras, y aun hubo tiempo en que llegó a interrumpir sus trabajos por la falta de quórum de sus miembros. No obstante, algunos de ellos, como Emilio Vázquez Gómez, Francisco I. Madero, Filomeno Mata, Manuel Urquidi, José de la Luz Soto, Bertrand y el mismo Estrada, formaban la piedra angular de aquella agrupación, y no dejaron que se extinguiese el fuego sagrado. Para defender sus ideales y hacer propaganda por medio de la prensa, fundó el Centro un periódico titulado "El Antirreeleccionista", con fondos enteramente maderistas, pues los proporcionaron el mismo Francisco I. Madero y sus hermanas Merced y Angela, sumamente entusiastas en favor de la causa. Mas poco duró aquella publicación, porque fué denunciada de prisa, con cualquier pretexto, y Félix F. Palavicini, que era su redactor principal, tuvo necesidad de ocultarse; y habiéndose ordenado también la aprehensión de los demás redactores (José Vasconcelos, Federico González Garza y Luis Cabrera), no pudo continuar la campaña y desapareció del estadio de la prensa. Después de ese golpe, cundió el desaliento entre los miembros que formaban el Partido, y poco faltó para que se disolviera.

Pero la chispa de las nuevas ideas había cundido por la República; el entusiasmo se mantenía vivo en los Estados, y de ellos vino el estímulo al centro metropolitano. Y reanimados los trabajos de éste, comenzaron las jiras de Madero, de uno a otro extremo del país. Así fué como dicho señor se convirtió en el alma del antirreeleccionismo. Joven, rico y bien relacionado, principalmente en la frontera del Norte, pudo hacer por sí solo aquello que hubiera sido imposible, o muy difícil al menos, a los otros individuos de la agrupación. Roque Estrada le acompañaba en calidad de segundo en todas aquellas excursiones, y, en los mítines que en uno u otro lugar se celebraban, Madero tomaba la palabra de preferencia; pero no pocas veces Estrada le secundaba o se encargaba de llevar la voz en lugar de su compañero.

La primera jira fué emprendida en diciembre de 1909, y comprendió las ciudades de Querétaro, León, Guadalajara, Mazatlán, Culiacán, Alamos, Guaymas, Hermosillo y Chihuahua. En Alamos, cuna de Ramón Corral, la policía disolvió la reunión del pueblo, agrupado al frente del local donde se celebraba el mitin; en Hermosillo, individuos pagados por la autoridad, gritaron mueras a Madero y **mueras a los locos**. Mas, a pesar de esos y algunos otros contratiempos, nada acaeció que seriamente estorbase la acción de los propagandistas.

En esa excursión y en las siguientes, hubo una nota muy nueva y simpática, y fué que la esposa de Madero, doña Sara P. de Madero, no quiso separarse de él y le acompañó por todas partes, desafiando riesgos, privaciones y

molestias. "Este primer viaje, dice Estrada, me proporcionó la oportunidad de observar al señor Madero en su vida privada y en algunas de sus intimidades. Es el de los señores Madero un matrimonio ejemplar, en donde el amor parece no haber perdido nada de sus primeros atractivos; si algunas de las naturales ilusiones se han evaporado, la unión ha adquirido solidez por una alta estimación mutua. La señora Sara Pérez de Madero, me pareció ilustrada, prudente, discreta y de una energía poco común en el bello sexo. Su conducta puede servir de modelo a las esposas."

Entretanto que se realizaba aquella primera excursión, el antirreeleccionismo había vuelto a caer casi en agonía, por el desencanto y la apatía de gran número de sus miembros. Afortunadamente para su causa, se desbandó por aquel tiempo el Partido Reyista, y un gran número de los antiguos amigos del gobernador de Nuevo León, fueron a engrosar las filas antirreeleccionistas, y entre ellos, como contingente inapreciable, el doctor Francisco Vázquez Gómez. Fortalecido así y de una manera tan poderosa, aquel partido extremo, continuó celebrando con regularidad sus sesiones, y llegó al punto de verse en aptitud de lanzar sus candidaturas para la Presidencia y la Vicepresidencia de la República. Urgía ya el tiempo, y se aproximaba la época en que el pueblo debía acudir a los comicios. Madero tenía méritos adquiridos ya, tanto por la publicación de su libro "La Sucesión Presidencial", como por la decisión que en todos sus actos mostraba y por el entusiasmo con que hacía la propaganda de sus ideas. Lógico fué, pues, que la mayoría, por no decir la unanimidad de los votos del Centro, favoreciese desde un principio a dicho señor para la candidatura a la Presidencia. Respecto a la Vicepresidencia, no hubo igual uniformidad, pues, según parece, dividiéronse las opiniones entre varios candidatos, y, principalmente, entre el doctor Francisco Vázquez Gómez y el licenciado Toribio Esquivel Obregón; pero se sobrepuso, al fin, la del primero de dichos señores, y fué acordado proponer la fórmula Madero-Vázquez Gómez en la Convención que iba a ser convocada para fecha próxima.

Entretanto, emprendió Madero, acompañado siempre por su esposa y Estrada, su segunda jira, esta vez, por Durango, Zacatecas, Aguascalientes, San Luis Potosí y Guanajuato. Lo más notable que hubo en esta nueva salida, fué el discurso que en Durango pronunció el líder contra las Leyes de Reforma. "Juzgaba él (Madero), dice Estrada, de impropia aplicación las Leyes de Reforma, porque su único objeto había sido el combatir al partido conservador, en una época en que era una constante amenaza para la paz pública y para las instituciones; que en la época en que estábamos ningún objeto podían tener dichas leyes, puesto que ese Partido no existía ya, ni podía existir, porque las doctrinas liberales eran generalmente aceptadas y porque ya nadie aspiraba a dominar por medio de la fuerza religiosa. Consideraba la aplicación de dichas leyes atentatoria para las libertades pú-

blicas, y que el goce de esas libertades debía ser absoluto. Además, podían considerarse como derogadas, porque hacía mucho tiempo que no se aplicaban; y, en último grado, para volverse a aplicar, era preciso una previa revisión de ellas.''

Refiere el mismo autor que, cuando el propagandista tocó ese punto en su discurso, los estudiantes duranguenses se miraban unos a otros con sorpresa, y que el pueblo se manifestaba igualmente extrañado. Anoto el incidente como cosa curiosa tan sólo, y no porque haya tenido la menor importancia práctica en los sucesos subsecuentes.

La Gran Convención Antirreeleccionista había sido fijada para el día 15 de abril de 1910. Ya para entonces, el gobierno porfiriano había comenzado a recelar de los trabajos de aquel partido y a tomar medidas violentas contra sus miembros. Varios de los delegados habían sido detenidos en el camino, y Madero se vió **acusado de robo.** Para preparar el golpe, algunos de los miembros reeleccionistas, habían propalado con anterioridad y a voz en cuello, la especie de que Madero se había apropiado grandes cantidades de guayule (planta textil muy apreciada en aquella época), tratando de arruinar la reputación del líder antirreeleccionista ante la opinión pública. ''Aquí debía exhibirse, dice Estrada, con soberana desnudez, la inmoralidad de aquel gobierno claudicante. El viejo expediente: una cuestión civil, se hizo criminal por obra y gracia del gobierno, y el señor Francisco I. Madero, exgerente de la Compañía Ganadera de la Merced, S. A., **fué acusado por el delito de robo** ante uno de los juzgados de Coahuila. Se pidió la orden de aprehensión, se diligenció rápidamente el exhorto... y afirmóse que esa orden en Méjico, había salido de la Secretaría de Gobernación... El 15 de abril se tuvo conocimiento de aquella orden, que obligó al señor Madero a no exhibirse públicamente, porque la policía reservada le buscaba; afirmóse también que la orden no pudo ser eficaz, porque el señor general Félix Díaz, Inspector General de Policía, enemigo de Corral, no quiso cumplimentarla, por haber notado en ella algunas deficiencias de fórmula; y en tanto que se subsanaban, Madero aceptó su candidatura y el gobierno pudo juzgar ignominioso y peligroso el procedimiento.'' La Convención logró celebrarse en la fecha designada, y en ella fueron nombrados candidatos los señores Francisco I. Madero para Presidente y Francisco Vázquez Gómez para la Vicepresidencia. Desaparecido el peligro del encarcelamiento, presentáronse los candidatos ante aquella numerosa asamblea, pronunciaron discursos que fueron muy aplaudidos, y protestaron llevar a cabo el programa del partido.

Prida refiere el mismo hecho (1), de la manera siguiente: ''En los momentos en que debían celebrarse las sesiones de la Convención del Partido Antirreeleccionista, que iba a designar definitivamente los candidatos.....,

(1). Obra citada.

amigos oficiosos del gobierno propusieron al general Díaz intentar algunas acciones criminales contra el candidato antirreeleccionista, y al efecto, don Felipe Ortega, patrocinado por el licenciado Manuel Macías y el licenciado don José Diego-Fernández, formularon acusaciones contra el señor Madero, consiguiendo que un juez del Estado de Coahuila librara orden de aprehensión contra el presunto candidato don Francisco I. Madero, quien, sabedor del hecho, se ocultó en la casa de don Federico González Garza, habitación que estaba contigua al Tívoli del Elíseo, donde celebraba sus reuniones la Convención Antirreeleccionista. El Vicepresidente de la República, don Ramón Corral, Ministro de Gobernación, informado de que la policía tenía orden contra el futuro candidato, logró convencer al Presidente de la República, del mal efecto que causaría en el público, que ella se cumpliera, y se dieron inmediatamente órdenes conducentes para que no se hiciera la aprehensión. En tal virtud, pudo don Francisco I. Madero concurrir a la Convención....''

Los hechos anteriores, ciertos en sí, deben ser rectificados en lo que concierne a la participación del licenciado José Diego-Fernández. Estoy expresamente autorizado por dicho señor, para desmentir la especie de que haya servido de abogado a Felipe Ortega, para acusar a Madero.

Después de esto, tuvo lugar la entrevista Díaz-Madero, a la que antes aludí. Vale la pena, con todo, de conocer la versión que de ella hace el mismo Estrada. ''El día 15 de abril (no lo recuerdo con precisión), dice, tuvieron una entrevista los señores general Díaz y Francisco I. Madero. El intermediario fué un común amigo, señor Teodoro A. Dehesa, gobernador entonces del Estado de Veracruz. Parece que el objeto real de la entrevista fué el de insinuar el señor general Díaz un posible arreglo con el señor Madero, sobre la cuestión palpitante, insinuación que fué desoída dignamente. Como el señor general Díaz deslizara una frase de intención despectiva o autoritaria para el señor Madero, éste, con gran entereza y cortesía, le indicó que tuviera en cuenta el ciudadano Presidente de la República, que estaba tratando con el jefe de un partido contendiente... Ningún arreglo fué posible, y el claudicante dictador y el embrionario candidato quedaron de verse en los comicios.''

Los antirreeleccionistas se manifestaban muy satisfechos con la designación de su candidato. ''En el seno mismo de la Convención, prosigue Estrada, a raíz de la protesta solemne, el discurso del señor Madero fué vibrante, ardoroso, arrebatado. Exhibíase sentimental, no cerebral; el hombre guiado más por las emociones que por las ideas. Vázquez Gómez se reveló cerebral; sereno, intenso, de sólido criterio. Se completaban el uno al otro; al lado del emotivo y semiculto, el de intensa cultura y serenidad.''

La Convención nombró un Comité Ejecutivo y continuó sus trabajos. ''La prensa oligárquica, continúa el mismo autor, olvidaba a Reyes por Madero, y sus columnas campeaban (rebosaban) pesadamente de vileza y de

cieno. Lujo de inmoralidad, de escarnio, heraldos del **latrocinio** de Francisco I Madero, ya candidato a la Presidencia de la República. Esto último no podía caber en la mente corralista; y "El Debate" condensó en un artículo todo su servilismo idolátrico, calificando de sacrilegio el que hubiese ciudadano capaz de disputar al señor general Díaz, el **título de los atridas,** el culto de la Nación. La degradación cívica y moral era profunda, pues, en el organismo oficial; tan profunda, que no sabían sustraerse a ella ni cerebros jóvenes dotados de fuerte inteligencia."

Los candidatos electos lanzaron luego un manifiesto a la Nación, que juzgo conveniente incluir en este libro. Hé aquí su texto:

"CONCIUDADANOS:

"Designados por la Convención Nacional Independiente como candidatos a la Presidencia y Vicepresidencia de la República en el próximo sexenio constitucional, y habiendo aceptado la designación hecha a nuestro favor, así como las bases fundamentales o lineamientos generales de política aprobados en aquella Convención, tenemos el honor de cumplir con uno de nuestros más sagrados deberes, formulando el programa que normará nuestros actos en caso de que nos favorezca la mayoría del voto de nuestros conciudadanos; programa que sintetiza las aspiraciones de la Nación, consciente de sus derechos.

"El principal objeto que perseguirémos, será el regular funcionamiento de la Constitución, único medio de asegurar para siempre la paz y de asentar sobre sólidas bases el progreso y bienestar de la República.

"Como medios de propaganda más eficaces para lograr este objeto, hemos consignado en nuestro programa las medidas más apropiadas para asegurar la efectividad del Sufragio y la No Reelección, principios que sintetizan, en los actuales momentos, las aspiraciones del pueblo mejicano, que considera el primero como el único medio de recobrar su soberanía, y el segundo, como la garantía más eficaz para las instituciones republicanas.

"También consignamos las medidas que a nuestro juicio influirán poderosamente para elevar el poder económico, intelectual y moral de las clases proletaria e indígena, porque, mientras la ignorancia y la miseria sean el patrimonio de una parte del pueblo mejicano, nuestra Patria no podrá ocupar el lugar que merece entre las naciones civilizadas. Como uno de los medios para lograr este fin, dirigirémos nuestros esfuerzos a combatir los monopolios y los privilegios que sólo benefician a pequeñísima minoría, con gran detrimento de los intereses generales.

"La Instrucción Pública merecerá nuestra especial atención y sólo descansarémos cuando todos los mejicanos en edad de recibir la instrucción primaria, concurran a las escuelas y cumplan con ese precepto constitucional de tan altas miras.

"Siendo la principal misión del Poder Ejecutivo la de ser fiel guardián

de la Constitución y la de garantizar a los ciudadanos el libre ejercicio de sus derechos, respetarémos las atribuciones de los Poderes Legislativo y Judicial, para que el primero sea siempre el intérprete de la voluntad nacional, y el segundo, una garantía para los intereses y derechos de los ciudadanos.

"A fin de no poner traba alguna a la libertad del sufragio y normalizar la intervención del pueblo en la designación de los funcionarios públicos, nos abstendrémos de apoyar las llamadas candidaturas oficiales y procuraré-mos fomentar el sistema de convenciones, para la designación de candidatos a los diversos puestos de elección popular.

"Para colaborar con nosotros en los distintos ramos del Gobierno, nos rodearémos siempre de los hombres de más méritos, sin distinción de partidos, aprovechando los servicios de los empleados de la actual administración que hayan demostrado honradez y patriotismo en el desempeño de sus puestos.

"En nuestro programa no tocamos numerosos puntos que también son de gran interés; pero cuando sea oportuno resolverlos, lo harémos inspirados en sus tendencias generales y en las necesidades y aspiraciones del pueblo, que nos hará conocer por medio de la prensa y del sufragio.

"De acuerdo con las consideraciones que preceden y con lo dispuesto en la Convención Nacional Independiente, inspirados en el más alto patriotismo, tenemos el honor de presentar a nuestros conciudadanos nuestro programa, fundado en las bases siguientes:

"**PRIMERA.**—Restablecer el imperio de la Constitución, haciendo efectivos los deberes y derechos que ella prescribe, así como la independencia de los Poderes de la Federación y la responsabilidad de los funcionarios públicos.

"**SEGUNDA.**—Procurar la reforma de la Constitución, estableciendo el principio de No Reelección del Presidente y Vicepresidente de la República. Procurar igual reforma en la Constitución Política de los Estados, por lo que hace a los Gobernadores, y hacer efectivo el requisito de vecindad del Distrito, Territorio o Estado, para la elección de diputados y senadores.

"**TERCERA.**—Procurar la reforma de la Ley Electoral, a fin de alcanzar la efectividad del Sufragio. Procurar mayor ensanche y libertad del Poder Municipal y la abolición de las Jefaturas y Prefecturas Políticas.

"**CUARTA.**—Reglamentar el artículo 7° de la Constitución Federal, con el objeto de hacer efectiva la libertad de escribir.

"**QUINTA.**—Mejorar y fomentar la Instrucción Pública, y quitar las trabas que actualmente tiene la libertad de enseñanza.

"**SEXTA.**—Mejorar la condición material, intelectual y moral del obrero, creando escuelas-talleres, procurando la expedición de leyes sobre pensiones o indemnizaciones por accidentes del trabajo, y combatiendo el alcoholismo y el juego. Igual solicitud se tendrá respecto de la raza indígena en general, especialmente de los indios mayas y yaquis, repatriando a los deportados y fundando colonias agrícolas en los terrenos nacionales, o los que puedan ad-

quirirse con tal objeto. Acelerar la mejicanización del personal ferrocarrilero en todas sus jerarquías, instituyendo al efecto los centros de educación que sean necesarios.

"**SEPTIMA.**—Favorecer el desarrollo de la riqueza pública: hacer que los impuestos sean repartidos con equidad, abolir el sistema de igualas y combatir los monopolios y privilegios; y sobre todo, cuidar que los fondos públicos se inviertan en beneficio general del país.

"**OCTAVA.**—Fomentar la grande, y muy especialmente la pequeña agricultura y la irrigación, a la cual se destinará una parte de los fondos públicos. En cuanto a la Minería, la Industria y el Comercio, se les concederán todas las franquicias que aseguren su desarrollo y prosperidad.

"**NOVENA.**—Estudiar y llevar a la práctica las medidas más eficaces para mejorar la situación del ejército, a fin de que esté más apto para el desempeño de la alta misión que le está encomendada, de ser el guardián de las instituciones y del honor y la integridad de la República. Como una de las principales medidas, se hará obligatoria la enseñanza militar.

"**DECIMA.**—Estrechar las buenas relaciones con los países extranjeros, especialmente con los latino-americanos, y dirigir prudentemente la política para lograr la unión de la Repúblicas Centro-Americanas.

"Méjico, abril 20 de 1910.—Francisco I. Madero.—Francisco Vázquez Gómez."

***

El documento anterior circuló profusamente por todo el país, y dió pábulo a los sentimientos de hostilidad que habían nacido contra el gobierno, porque entonces no se contentaba ya la mayoría de los electores con disponer libremente de la Vicepresidencia, sino quería eliminar a Díaz definitivamente del alto puesto que por tan largo tiempo había ocupado. Para mantener y avivar aquella intensa llamarada política, determinó Madero hacer su tercera jira, y salió de nuevo de esta capital, con el mismo acompañamiento de siempre. Y fué por segunda vez a Guadalajara, donde se le recibió con grande aplauso, y volvió de allá al centro, y se dirigió al Oriente, y visitó Puebla, Jalapa y Orizaba, recogiendo adhesiones por todas partes.

Entretanto, la metrópoli entraba en abierta efervescencia, y la opinión pública se manifestaba más contraria a Díaz, de momento a momento. "La mañana del domingo 29 de mayo, dice Estrada, se notó extraña agitación en la ciudad: por distintas calles se tropezaba con grupos numerosos, enarbolando estandartes de clubes y de publicaciones periodísticas independientes. A eso de las 11, una compacta y extensa columna desfiló frente al Palacio Nacional, para seguir por las avenidas San Francisco y Reforma, hasta tomar las calles de Balderas. Aquel desfile inesperado por su intensidad, provocó el entusiasmo público, y la columna escuchó los aplausos y las espontáneas aclama-

ciones de los viandantes... En la 6ª de Balderas, frente a las oficinas del "Progreso Latino", la columna se confundió con una muchedumbre ya reunida en larga espera, formando así un conjunto de cerca de treinta mil personas, integrado por elementos de todas las clases sociales, con excepción de la privilegiada por la fortuna y por el favoritismo oficial. Era la manifestación organizada por la prensa independiente en honor de sus candidatos. La opinión pública confirmó poderosamente el sentir de la Convención de abril, y los ciudadanos Francisco I. Madero y Francisco Vázquez Gómez, debieron quedar altamente satisfechos de aquel acto de soberana espontaneidad, que significaba una sanción de la confianza que depositara un partido en las manos de sus candidatos a las Primeras Magistraturas de la Nación... El despertar nacional se iniciaba de una manera indiscutible. La opinión pública conmovió quizá con sus ecos la morada augusta. La contienda era inminente, y el gobierno apelaría a todos los medios consecuentes con su naturaleza y estructura".

El 3 de julio siguiente emprendieron Madero y sus compañeros la última jira. Al llegar a la estación del ferrocarril, ocurrió un incidente digno de ser anotado. Una señora que, según afirma Estrada, cultivaba amistad con la esposa del Presidente, expresó ya sus temores de que Madero y sus colegas fuesen aprehendidos durante esa excursión. Era aquél un relámpago precursor del trueno... Los propagandistas pasaron por San Luis Potosí, donde arengaron a la multitud que se congregó en la estación: de allí, al Saltillo, donde comenzaron a tropezar con la hostilidad de la policía, que se empeñaba en no dejar hablar a Madero desde la tribuna que se había improvisado en la terraza de un hotel. Al fin lograron hacer oír su voz los oradores; pero se entabló un diálogo dramático-burlesco entre el Jefe de la policía, Madero y Estrada.

El 5 de julio llegaron los propagandistas a Monterrey, donde encontraron una acogida espléndida. "Todas las clases sociales manifestaron sus simpatías al señor Madero, ya por la bondad misma de la causa, y por consecuencia de las relaciones de sociedad de aquella acaudalada familia fronteriza (la de Madero)..." También allí se mezcló la policía con el pueblo, para estorbar la manifestación e impedir que hablasen los antirreeleccionistas. Madero hizo uso de la palabra ante reducido número de personas, por las mermas que en el público habían hecho las medidas policiacas. Después de él habló Estrada, quien fué interrumpido por el Jefe de la policía, con quien entabló diálogo tempestuoso. Aquel mismo día comenzaron a circular rumores alarmantes. Se aseguraba que los excursionistas iban a ser aprehendidos, y el nombre del licenciado Juan R. Orcí fué pronunciado por la primera vez. Eso no obstante, preparáronse el líder y los suyos a continuar la propaganda. Al día siguiente debían salir para Ciudad Victoria. Poco antes de las nueve de la noche, tomaron un automóvil para dirigirse a la estación, Madero, su hermano Gustavo y Estrada; pero no bien habían ocupado el vehículo, cuando

fué "asaltado y rodeado por unas diez personas de misteriosa y amenazante catadura." Había orden de prisión contra Estrada, que se vió obligado a no salir de la plaza y a ocultarse. Poco después, fué aprehendido en la estación el mismo candidato a la Presidencia. Los motivos que se alegaron para ambos atropellos, fueron insignificantes y fútiles: que Estrada había injuriado a los polizontes, y que Madero había protegido la fuga de su amigo. Como quiera que sea, la propaganda fué interrumpida: Madero quedó detenido, y Estrada era buscado para llevarle a la cárcel. No tardó mucho este señor en caer en manos de sus perseguidores, o bien en presentarse por sí mismo a ellos, obligado por la cabellerosidad y para quitar todo pretexto a la detención de Madero.

Una vez privados de la libertad los propagandistas, apareció la realidad de la trama urdida en Méjico. Madero había sido acusado en San Luis de haber pronunciado discursos subversivos; tal acusación se basaba en declaraciones del licenciado Orcí, quien aseguró ante los tribunales haber oído palabras comprometedoras, salidas de los labios del candidato. Hé aquí cómo refiere Prida (1) el incidente. "La policía tenía orden de asistir a todas las reuniones de los diversos clubes políticos, y hacer un extracto de los discursos que se pronunciaban. Cuando por la relación de tales discursos, el general Díaz vió que el señor Madero le dirigía ataques personales, y que esto lo hacía constantemente, se irritó, perdió la calma y ordenó que fuera aprehendido. Para ello aprovechó un discurso que el candidato antirreeleccionista había pronunciado en la estación del ferrocarril de San Luis Potosí, al pasar por dicha ciudad, rumbo a la frontera. El Presidente escogió ese discurso, no porque hubiera sido más vehemente que los otros, sino por haberlo oído el diputado Juan R. Orcí, amigo, paisano y protegido del Vicepresidente de la República, don Ramón Corral. El general Díaz comenzó por llamar al señor Orcí y preguntarle lo que había oído decir al señor Madero, y una vez obtenida su declaración, le preguntó si estaría dispuesto a repetirla ante los tribunales. El señor Orcí manifestó su aquiescencia, y el Presidente no quiso perder la oportunidad que se le presentaba, de castigar la audacia del señor Madero, echando sobre el señor Corral la impopularidad de la medida. Era claro que siendo el testigo conocido como hombre identificado con el Vicepresidente, para el público, éste sería el responsable de la prisión del señor Madero. Resuelto el procedimiento, se dieron órdenes al Jefe de la Zona Militar en Nuevo León, general José María Mier, para que procediera a la aprehensión del líder antirreeleccionista, aprehensión que se verificó en la ciudad de Monterrey, en los momentos en que el señor Madero iba a tomar el tren para ir a pronunciar otro discurso en la región de La Laguna. Aprehendido el señor Madero, fué llevado a San Luis Potosí para ser juzgado por el

(1). Obra citada.

Juez de Distrito de dicha ciudad, que era el competente, toda vez que el delito se suponía cometido en su jurisdicción. El procedimiento, sin embargo, indicaba claramente quién lo había ordenado, pues las autoridades militares nada tenían que ver con los reos federales, y, sin embargo, eran las de Monterrey las que habían ordenado la aprehensión de un reo que pertenecía a la jurisdicción federal de San Luis Potosí. Internado el señor Madero en la Penitenciaría de San Luis Potosí, y recogida su correspondencia, comprobó el gobierno que el señor Madero preparaba una revolución armada; pero el general Díaz se rió del hombre, creyendo que un civil como el señor Madero, nada podría hacer...''

Así fué como el general Díaz apartó de la campaña electoral el último estorbo, para quedar como único candidato en las elecciones que iban a celebrarse. A Reyes, como vimos ya, le amagó con la fuerza militar, y le trató como a insurrecto, cuando nunca tuvo tal carácter, sino siempre el de amigo fiel, y respetuoso subordinado; y le obligó después a salir del país, para que no quedase de él ni la sombra más leve, en esta tierra que le había aclamado por su candidato. Desaparecido Reyes, quedó en pie Madero como único competidor, y también él fué eliminado de la lucha. Por más que Díaz aparentase despreciarle, érale molesto en realidad, saber que aquel propagandista fronterizo, paisano y sin antecedentes, anduviese pronunciando discursos en su contra. Aquel delito era de lesa majestad a sus ojos y le daba fundado motivo para reducir a la impotencia al único competidor que frente a él se exhibía. Y no dudó en dar el golpe. Valiéndose de los informes obtenidos por un diputado, ordenó a las autoridades militares de Monterrey, antes de que se iniciara la causa y sin la preexistencia de exhorto judicial, que se procediese a la captura de Madero por los soldados, y se le remitiese luego a San Luis, donde iba a ser incoado el procedimiento. Así que la detención no fué ordenada por autoridad competente, sino efectuada de un modo violento y arbitrario.

La causa seguida contra Madero, fué notoriamente injusta; no pasó de un pretexto para contener los trabajos antirreeleccionistas. Porque sabido es que en los países democráticos, lícito es a los líderes de los partidos de oposición, increpar al jefe del Estado por sus desafueros, y a los otros mandatarios por sus demasías, y hablar al pueblo en nombre de la ley, para hacerle reaccionar contra las tiranías de que ha sido víctima. Los dicursos de Madero no eran subversivos; entraban en la categoría de los que son de uso y costumbre en las campañas electorales. Las que se hacen en los Estados Unidos, son ejemplo patente de la libertad que gozan los oradores oposicionistas para atacar al gobierno. Así hemos visto, en la reciente lucha ganada por los republicanos, el año de 1920, que los líderes de este partido han clamado sin embozo contra la administración democrática, y han llamado a Wilson dictador, trasgresor de la ley, conculcador de los principios más sagrados de la Constitución

y opresor del pueblo; y, sin embargo, ninguno de esos oradores ha sido detenido ni molestado; todos han disfrutado las más amplias garantías de expresión para emitir sus ideas, lanzar sus invectivas, y hasta para dirigir dardos bien dolorosos a la misma persona del Presidente. Pretender que se haga una campaña de oposición al gobierno establecido sin enumerar sus faltas, sin traer a colación sus injusticias y sin lanzarle cargos vehementes, es suprimir, de hecho, todo trabajo electoral, y resolver que sólo la administración reinante tiene facultad para hacerlo y decirlo todo, porque es infalible y casi sagrada. Y que, por consiguiente, ¡ay de aquél que hiera o lastime en lo más mínimo la delicada epidermis del funcionario o los funcionarios que ejercen el mando!

Y en efecto, tal era el íntimo sentir de Díaz. Su persona era veneranda, sus actos inatacables, sus derechos intangibles; y si alguno decía que su gobierno era despótico, que sus actos eran ilegales, y que él mismo se conducía como un tirano, aquéllo mismo debía ser considerado como gravísimo delito. Y el orador o escritor que lo cometiese, debía ser encarcelado, sujetado a proceso, y condenado a severa pena por los tribunales. Por este medio se convertía la lucha electoral en contienda desigual y peligrosa, en la cual sólo podían tomar parte los elementos del gobierno, sin disputa y sin peligro de perder, y en la que todo elemento extraoficial debía ser reducido al silencio, agarrotado y fulminado.

La administración de Díaz, durante la lucha electoral de 1909 a 1910, puso, además, en práctica, un sistema terrible de imposición y de castigo, de su propia invención; la difamación de sus enemigos por medio de la prensa y de los tribunales.

Hemos visto que Madero fué acusado de robo. Pues bien, el ansia de venganza no se limitó a eso; Díaz, airado contra el candidato antirreeleccionista, quiso envolver también en el desprestigio a Gustavo, hermano de este señor, valiéndose de terceras personas. En comprobación de ello, veamos lo que sobre el particular me escribe mi ilustre amigo el licenciado José Diego-Fernández, en carta que recibo en estos momentos:

"Estudio, noviembre 25 de 1920.—Sr. Lic. Don José López-Portillo y Rojas.—Presente.

"Mi muy estimado y distinguido amigo:

"Con relación a lo que manifesté a usted alguna vez respecto de mis conferencias con el general Díaz y del asunto de don Gustavo Madero, permítame usted que refresque los datos que le comuniqué. El Banco Franco Español, domiciliado en París, tenía un crédito de consideración contra don Gustavo Madero, quien había tomado partido por la revolución de Madero. Como abogado de ese Banco, arreglé con los señores Ernesto Madero y licenciado Rafael Hernández, el pago de la deuda. Para hacerlo efectivo, tuve necesidad de ir a Monterrey, y antes de partir, el general Díaz, por conducto de su

Subsecretario de Hacienda, mi querido amigo el señor licenciado don Roberto Núñez, me llamó a una conferencia que se verificó en su casa. En ella me pidió que presentara yo acusación criminal contra don Gustavo Madero para poder pedir su extradición, ya que por el delito político no podía hacerlo. Me negué terminantemente, alegando que la transacción celebrada por mí había terminado, y que no me era lícito hacer de los intereses del Banco Franco-Español una arma política contra su deudor. El general Díaz se empeñó en convencerme de que debía yo acceder a sus deseos, invocando mi patriotismo y los intereses de la paz. Me negué rotundamente; nuestra conferencia terminó a hora muy avanzada de la noche, quedando él tan disgustado, que ni me dió la mano cuando yo me retiré.

"Dando a usted las más expresivas gracias por el interés que toma en lo que a mí me afecta, me es grato repetirme de usted muy adicto amigo y atto. S. S.—J. D. Fernández. (Rúbrica)."

***

Hay más todavía, en los conciliábulos de Palacio, fué decretada la ruina de toda la familia Madero. Había realizado ésta grandes operaciones en el Banco de Nuevo León, y había en ese establecimiento una porción de documentos y créditos a cargo de esa rica familia. Sabedor de eso el gobierno porfiriano, determinó enviar a Monterrey, como gerente de dicha institución, a una persona obediente y sin conciencia, cuya misión capital debía consistir en arruinar a los Maderos por todos los medios que estuviesen a su alcance. Fué designado para ejercer esas funciones el licenciado Enrique Martínez Sobral, jefe de una de las secciones del Ministerio de Hacienda. Martínez Sobral, aunque de altísimos méritos por su inteligencia y saber, no tenía más recursos para vivir, que los que le proporcionaba su empleo. Ser elevado a la categoría de gerente de aquel poderoso Banco, uno de los más acreditados de la República, era una ventura indecible para él; era salir de la pobreza en que se hallaba, y de la que no tenía esperanza de libertarse, porque la superioridad no apreciaba ni premiaba suficientemente sus servicios; por lo mismo, el horizonte que para él se abría al obtener aquel ascenso, era magnífico y espléndido. Pero la superioridad no le nombraba para premiar sus méritos, ni para ponerle en el lugar a que era acreedor, sino para que sirviese de instrumento a las maquinaciones oficiales, y para que fuese a sembrar la ruina y el descrédito en la fortuna de una familia. Por fortuna se equivocó en la elección de la persona: Martínez Sobral no servía para eso. Debe pasar a la historia para ejemplo de los buenos, que dicho señor, en cuanto se enteró del papel que se le destinaba, negóse abiertamente a admitir la encomienda, y manifestó clara y enérgicamente que, si se hacía cargo de la gerencia del Banco, habría de conducirse con honradez y rectitud, sin perjudicar ni perseguir a nadie, y que, por consiguiente, no aceptaba el nombramiento. Y llegó

a tal punto la inflexible rectitud de ese hombre probo, que hasta presentó la renuncia del empleo que desempeñaba, previendo que su desobediencia llegase a despertar las iras oficiales. Y estallaron éstas en efecto, en duras palabras de desahogo del Susecretario; pero, sin duda por miedo al escándalo, o subyugados los altos jefes por la hermosa conducta de Martínez Sobral, no le admitieron la renuncia, y le conservaron en su puesto.

Así, por las exageraciones de la política y por los abusos del poder, fué intensificándose y envenenándose la campaña de día en día, hasta convertirse en lucha a muerte y a ultranza. El gobierno impedía las propagandas, hacía callar a los oradores, suprimía periódicos y privaba de libertad a los líderes enemigos y a los propagandistas más entusiastas, atacándolos con diversos pretextos, ya por sediciosos, o bien por faltos de honorabilidad y por ladrones. Y el resultado de todo fué que, al finalizar el año de 1909, hallábanse recluidos en la prisión de Belén, de esta ciudad, Filomeno Mata sr., Filomento Mata jr., Samuel Espinosa de los Monteros, Enrique García de la Cadena, Barrera Peniche y numerosos políticos de los que habían adquirido notoriedad en la pasada campaña; en tanto que otros muchos andaban prófugos, huyendo de una persecución desencadenada.

Dentro de los muros de piedra de Belén, y en medio de la hediondez e insalubridad de cárcel tan inmunda, palpitaban los corazones de hombres de combate, que no podían ya hacerse oír en las plazas públicas, y en los clubes. Pero acudían a verlos y a confortarlos sus correligionarios, quienes les comunicaban de continuo los progresos que iban haciendo sus ideas en el espíritu público, y cuán grande era la simpatía con que eran vistos los martirios de los reclusos. Y fuera de aquel recinto, en calles y plazas, en campos, villas y aldeas, fermentaba la idea revolucionaria más resuelta y vivaz todos los días, y sólo aguardaba una ocasión cualquiera, el pretexto más insignificante, para estallar como volcán furioso, destinado a conmover y derribar las viejas fortalezas de la autocracia.

———✳———

# CAPITULO VII

## FRANCISCO I. MADERO

Es tiempo ya de hablar del jefe de la revolución, cuya historia resumirémos en la primera parte de este capítulo.

Francisco I. Madero nació el 30 de octubre de 1873, en Parras de la Fuente, Estado de Coahuila. Aprendió las primeras letras bajo la dirección de una profesora, y pasó después al Saltillo, donde fué alumno del Colegio de Jesuitas de San Juan. Más tarde se trasladó a los Estados Unidos y de allí a Francia. Fué alumno del Liceo de Versalles y de la Escuela de Altos Estudios Comerciales, hasta concluir la carrera mercantil.

Viajó luego por gran parte de Europa, y, tornando en seguida al Nuevo Mundo, ingresó a la Universidad de San Francisco California como alumno, para adquirir el dominio de la lengua inglesa. Regresó al seno de su familia cuando contaba veinte años de edad, y se estableció en San Pedro de las Colonias, a fin de girar las propiedades que su padre tenía en la región de La Laguna. Fué agricultor activo e inteligente, e hizo prosperar aquellas tierras hasta entonces casi desatendidas. Progresista por naturaleza, introdujo en ellas por primera vez los sistemas modernos de maquinaria rural; trajo semillas de algodón de los Estados Unidos y de Africa; seleccionó las mejores para el cultivo; y sus procedimeintos dieron brillantes resultados, porque aquel rico suelo bien cultivado, rindió frutos fabulosos.

Para el mejor aprovechamiento de las aguas del Nazas, cuyas avenidas fertilizan la vasta extensión del Tlahualilo en el Estado de Durango, y la de la Laguna en el de Coahuila, hizo estudios empeñosos que consignó en un luminoso folleto, que hizo circular profusamente por la República y mereció elogios hasta del mismo Presidente Díaz. En él aconsejaba, como medida principal, la construcción de una gran presa donde fuese almacenada el agua pluvial en los buenos tiempos, para evitar la sequía de los años malos.

Los labradores que trabajaban bajo sus órdenes, profesábanle profundo cariño, porque los trataba siempre con bondad y les servía en cuanto le era dable; y no sólo eso, sino que procuraba que sus salarios fuesen equitativos, y que no abusasen impíamente de sus esfuerzos los dueños de los otros fundos. Construyó casas para los obreros, amplias, bien ventiladas e higiénicas, y él mismo curaba a los enfermos de las rancherías, aplicando el método homeopático que había estudiado, o bien hacía que su médico alópata personal, visitase las haciendas para atender a los pacientes. Todos los menesterosos que

sufrían en la ciudad y en el campo, ocurrían a él en demanda de alivio, y Madero nunca cerró su bolsillo ni su corazón a los sufrimientos del necesitado.

Para evitar los estragos del hambre, en los años pobres, inició entre los individuos de las clases ricas, la idea de fundar un comedor público, que fué al fin establecido; y, a más de eso, proporcionaba alimentos a numerosas personas en su mismo domicilio. Dícese que llegó a dar sustento a sesenta niños pobres. Su mano generosa promovía y sostenía en general toda obra de beneficencia; toda institución de caridad contó siempre con su ayuda; toda idea generosa fué secundada por su iniciativa. Así lo prueba, además de lo dicho, el hospital de San Pedro, a cuyo establecimiento contribuyó con largueza.

Profesó amor entrañable a los niños. Muchos huérfanos desamparados fueron recogidos por él, y permanecieron en su casa, como si hubiesen sido sus hijos, o eran enviados a los colegios, cuando su edad lo permitía, para que en ellos recibiesen instrucción.

Preocupábale en alto grado el analfabetismo del pueblo; por eso promovió la enseñanza general por cuantos medios estuvieron a su alcance. Jóvenes pobres, deseosos de abrirse camino en la vida, fueron protegidos por él, y pudieron terminar sus estudios y tener carrera, merced a sus nunca negados auxilios. Contribuyó al establecimiento de un Colegio de Estudios Mercantiles en San Pedro, y entregaba mensualmente, para su sostenimiento, una fuerte cantidad de su peculio propio.

Sostenía en sus haciendas competente número de escuelas para la educación de los niños del campo, y obligaba a los padres a que enviasen a sus hijios a tales establecimientos. Allí recibían toda la enseñanza primaria, de acuerdo con los métodos seguidos por las escuelas oficiales. "En una palabra (1) su corazón noble y bueno siempre estuvo dispuesto a consolar las desgracias, y su bolsillo siempre abierto para toda obra benéfica o caritativa. Practicó la caridad sin miras bastardas, e hizo el bien por amor al bien mismo, sin alardear de ello ni humillar al desgraciado por la forma de sus dádivas, pues la delicadeza de su corazón fué siempre exquisita."

Cuando se lanzó abiertamente a la lucha política contra el gobierno de Díaz, tenía ya un capital propio de bastante consideración, hecho con su trabajo personal y perfectamente saneado.

Cualquier otro rico, en lugar suyo, habríase dejado dominar por la avaricia, como pasa de continuo con los individuos de las clases acomodadas, y habríase entregado en cuerpo y alma a los negocios para acrecentar indefinidamente su hacienda y acumular millones sobre millones en bancos, empresas y cajas fuertes; pero su índole era más noble y generosa que la de sus congéneres, y en vez de aconsejarle anclar en aquella brillante posición, in-

(1). "Madero por uno de sus íntimos."

dújole a entrar por mares nuevos y tormentosos, para ir a la conquista de un ideal de humana justicia. Educado en los países más civilizados y democráticos del mundo, dolióse grandemente, cuando volvió a Méjico, del estado en que se encontraba nuestro pueblo. Era cierto que el general Díaz había establecido y seguía sosteniendo la paz con mano fuerte; era verdad que el progreso material de la República maravillaba; pero también lo era que, debajo de aquella prosperidad aparente, palpitaba el alma nacional aherrojada y cubierta de sombras. Al contemplar tan triste espectáculo, propúsose contribuir en cuanto le fuese hacedero a mejorar las condiciones políticas de la Nación, y, para dar principio a tan ardua labor, inició la campaña, tomando parte activa en las elecciones municipales de su ciudad. Puede decirse que su ingreso en la vida política data de 1905. Entonces fundó en San Pedro un club político que llevó el nombre de Partido Democrático Independiente y un periódico "El Demócrata", destinado a sostener el programa de aquella asociación. En ese semanario publicó Madero su primer artículo bajo el título de "Vox populi, vox Dei." Y después de haber contribuido a la elección del Presidente Municipal de San Pedro, entró de lleno en la campaña electoral que se abría para la designación de nuevo Gobernador en el Estado. Con tal motivo, púsose en comunicación con los personajes más notables de Coahuila, y, con ayuda de ellos, logró que se acordase formar una Convención para unificar el modo de sentir de la generalidad, y para escoger un candidato del agrado de la mayoría. Mas, temoroso de que la asamblea fuese interrumpida en sus deliberaciones por la inquina oficial del Estado, hizo que se reuniese en la capital de la República. La Convención nombró, en efecto, un candidato, y aunque no resultó del agrado de Madero, respetuoso éste de la decisión de la mayoría, puso a su disposición todos los elementos con que contaba para su triunfo en los comicios. Pero la intervención del Vicepresidente Corral en el asunto, hizo que el electo por la Convención, flaquease en sus resoluciones, y así resultaron estériles todos los esfuerzos que se habían hecho en su favor, y quedó triunfante el candidato oficial. Entonces comenzó Madero a presenciar las demasías autoritarias de los políticos preponderantes, porque numerosos ciudadanos de los que habían tomado parte en la lucha, fueron reducidos a prisión, por el solo crimen de haber hecho uso de sus derechos.

Madero mismo había andado a caballo visitando las casillas electorales de su ciudad, el día de las elecciones, para infundir aliento a sus correligionarios; así que corrió grave riesgo de ser internado en la cárcel. Pero la indignación pública se manifestó tan amenazadora, que la autoridad se sintió débil, y por orden directa dimanada de la capital de la República, no se procedió a su aprehensión.

En vista de las irregularidades que se cometían en las casillas, Madero había hecho instalar una mesa en la plaza principal de la población; pero los esbirros se presentaron y amenazaron con disolver la reunión a balazos, si no se

quitaba la mesa, y Madero, para evitar el atropello, la trasladó a su propia casa, donde se siguieron recibiendo los votos. Después de eso, dictáronse órdenes de aprehensión contra muchos de los oposicionistas, y principalmente contra los redactores de los periódicos. En caso tan apurado, los perseguidos hallaron refugio en la habitación del líder, quien allí los mantuvo ocultos, hasta que pudieron salvarse, disfrazados, deslizándose entre la gente armada que rodeaba la casa. Esta campaña política, dice el libro citado, que voy parafraseando, le trajo el convencimiento profundo y desconsolador de que serían infructuosos cuantos movimientos políticos se iniciaran aisladamente en la República, porque el Gobierno Federal estaba resuelto a burlar todas las aspiraciones populares y a sofocar con mano fuerte cualquier movimiento aislado. Desde entonces concibió la resolución de iniciar uno general en la República, y, en caso de no obtener concesiones o cambios políticos que modificaran el engranaje administrativo (después de agotar las medidas políticas, de orden público y de sujeción a la ley), hacer efectivo en cualquiera forma, aun con las armas en la mano, el triunfo definitivo del pueblo.

***

El breve resumen biográfico que antecede, sirve para dar a conocer la personalidad psíquica y moral del nuevo combatiente. Llega ya la vez de que veamos a Díaz y Madero luchando frente a frente como campeones de dos causas contrarias. Tiene Díaz a su favor, sus antecedentes militares, su prestigio de héroe, su renombre casi universal, la solidez de su gobierno, más de sesenta millones en caja y toda la máquina administrativa a sus órdenes. Madero no es más que un joven agricultor que jamás ha empuñado un rifle, sin experiencia en los negocios públicos, novicio en la política, y sin más elementos de combate que sus recursos de familia, su personal arrojo, su abnegación y el apoyo de la opinión popular.

Díaz, ambicioso, autoritario, capaz de echar mano de todos los medios imaginables para la imposición de su voluntad, duro de corazón, encallecido de conciencia, responsable de mucha sangre derramada y de muchas reputaciones heridas; y Madero generoso, manso, incapaz de hacer mal a nadie, con el alma abierta a todos los sentimientos altruistas. Díaz era el gigante de bronce, cuya mole imponía, cuya firmeza subyugaba; y Madero la piedrecilla arrojada a los pies de la estatua, como grano de arena escapado del pico de una avecilla. Era desigual el combate; la fuerza y la crueldad de un lado, y la debilidad y la bondad por el otro. Y sin embargo...

En vista del sesgo amenazador que iban tomando las cosas, surgió entre algunos políticos de buena voluntad, la idea de presentar a Díaz una nueva combinación conciliadora. Ese arreglo consistía en dejar en pie la candidatura de Díaz para la Presidencia, y en sustituir en la de la Vicepresidencia, el nombre de Ramón Corral por el de Teodoro A. Dehesa. La transacción era

hábil: Dehesa, inteligente y progresista gobernador de Veracruz, era popular en la República y hubiera sido aceptado con beneplácito hasta por la oposición. Los partidos Democrático y Nacional Porfirista, incansables en su labor de conciliación, tomaron por su cuenta aquella fórmula; y es seguro que, si hubiese sido aceptada por el Presidente, se habría salvado él mismo de la catástrofe. Pero Díaz estaba ciego. Nunca mejor que entonces, ha sido comprobada la exactitud del apotegma latino: **quos vult perdere Jupiter dementat.** Porfirio vaciló; pareció aceptar al principio; después conferenció con sus aláteres; y al fin resolvió negativamente. No admitía composición de ninguna especie: todo se había de hacer según lo acordado; Corral sería el Vicepresidente. Esto era quemar sus naves...; pero las quemó.

A Madero, entretanto, se le había hecho la misma propuesta, y también la había rechazado; pero él, no por motivos de orgullo ni de suficiencia, sino por razones de dignidad. Mientras estuviese preso, no podía entrar en tratados; hubiera parecido debilidad su condescendencia. Pero no tenía empeño en sostener su candidatura, y, si se le hubiese puesto en libertad y el Presidente se hubiese dado a partido, él habría cedido también. No quería salvar sus intereses, sino los de la democracia. Y esta santa causa se hallaba tan maltrecha por la tiranía, que no tenía ya más reducto que defender, que el de la Vicepresidencia.

Rompiéronse, pues, las negociaciones, y los bandos extremos conservaron su antigua actitud: la reelección total o la desaparición total de Díaz y su compañero.

El primer chispazo del incendio apareció en Valladolid, Yucatán, a principios de junio. "El levantamiento, dice Estrada, fué serio y sangriento; la represión fué sangrienta y cruel... y como final de la tragedia, quedaron sobre el campo los cadáveres de ambos combatientes entre las cuasi ruinas de una ciudad, y después, los cadáveres de los cabecillas, acribillados por las balas federales, como pleito homenaje a la **justicia**..."

Madero, preso en San Luis, vacilaba mucho sobre el partido que debiera tomar. La familia tenía algunos intereses ligados con los grandes negocios de los científicos; por lo mismo, uno u otro de sus miembros más respetables, reprobaban la actitud del candidato antirreeleccionista. Sin embargo, Gustavo, hermano de éste, no veía más desenlace que el de la revolución; y Francisco I. parecía, al fin, convencido de que no le quedaba más salida honrosa que esa.

Entretanto, Limantour, de viaje para Europa, pasó por San Luis y habló con el padre del candidato en la estación del ferrocarril. Eran muy amigos los Maderos y el Ministro de Hacienda. De aquella conversación resultó que el candidato y Estrada solicitasen del juez de Distrito que conocía de sus causas, libertad bajo caución, y que ésta les fuese concedida.

Todavía volvió a vacilar Madero. Aguardaba la admisión de la candi-

datura de Dehesa para la Vicepresidencia; se lamentaba de que Limantour no hubiese sido antes designado para este puesto por Díaz. La candidatura de Limantour habría evitado la revolución; pero la tenacidad de Díaz dió al traste con toda idea de concordia. "Ya por el mes de septiembre, Madero reaccionó, y ni esperaba ni quería más victoria que la de Corral para decidir la insurrección."

Entretanto, habíase convertido San Luis en foco revolucionario. Acudían allí todos los descontentos, todos los antirreeleccionistas, todos los que aspiraban a un cambio de gobierno; y comenzó a elaborarse con el mayor sigilo, un plan para la insurrección simultánea de toda la República. Fué en vano que los antirreeleccionistas que habían quedado en Méjico, solicitasen la nulidad de las elecciones, alegando hechos probados y razones incontrastables contra la escandalosa violación del sufragio; la Cámara de Diputados nada quiso oír; y el 4 de octubre siguiente, fué declarado el triunfo completo de la fórmula Díaz-Corral **por una inmensa mayoría de votos,** según rezaba el dictamen relativo. Desde entonces pudo decir el porfirismo **alea jacta est,** ¡la suerte está echada!

La atmósfera continuaba cargándose de electricidad a cada momento. En varios pueblos del Estado de Tlaxcala había habido manifestaciones maderistas, que la policía había disuelto a balazos, sacrificando la vida de mujeres y hasta de empleados corralistas, por la ceguedad de la represión. Y aquí mismo, en Méjico, el 11 de septiembre, había disuelto la fuerza armada otra pacífica que se organizaba en el Paseo de la Reforma, Los polizontes habían atropellado a la multitud, hollado banderas tricolores y sembrado el espanto por dondequiera; pero una fracción de algunos centenares de manifestantes, exasperada por el ultraje, se había dirigido a la mansión particular del Presidente, y a los gritos de **¡muera el mal gobierno!** y **¡muera Porfirio Díaz!**, la había atacado con una lluvia de naranjas y aguacates, que hicieron añicos los cristales de ventanas y balcones. Aquel agravio tragicómico significaba mucho. ¡Ni balas, ni siquiera piedras contra la casa presidencial, sino frutas a guisa de proyectiles! La multitud había convertido la calle de Cadena en una plaza de toros.

Fué una señal de los tiempos.

La situación de Díaz había cambiado por completo. Un año antes, todo era respeto y aplausos para él; ahora le gritaban **¡mueras!** las turbas y hacían trizas, con mofa, los vidrios de su misma casa. El mal no tenía ya remedio. Si el autócrata hubiera logrado sofocar la voz de los descontentos por medio del rigor, nunca ya hubiera vuelto a ser amado por la mayoría, y el mundo civilizado, que le había dado el nombre de **héroe de la paz,** le habría llamado en adelante **verdugo de un pueblo.**

Una tragedia escandalosa ocurrida algún tiempo después en la ciudad de Puebla, daba ya la medida del tremendo carácter que iba a asumir la lucha.

Un connotado maderista llamado Aquiles Serdán, después de viajar por el Norte, y de ponerse de acuerdo con Madero, había vuelto a su domicilio en la ciudad citada, y en ella fué atacado por la policía, que intentaba aprehenderle. Aquiles, auxiliado por su familia, hizo una resistencia heroica, y convirtió su habitación en un segundo fuerte Chavrol, como el de París. No bastaron los gendarmes para rendirle; fué preciso llamar a la fuerza federal para que prestase su contingente. Y la casa del valiente maderista, cercada de enemigos por todas partes, respondía con certeros disparos al fuego de los agresores, y hubo muertos y heridos por una parte y por la otra. Hasta las mujeres de la familia ayudaban a cargar los rifles para la defensa del hogar; hasta los niños se manifestaron heroicos en aquella extraña jornada. Allí murió un hermano del revolucionario, y pereció el jefe de la policía, y, después de tomada la posición, sucumbió también Aquiles asesinado por los gendarmes al salir de un subterráneo donde se había ocultado.

Con todo, en medio de la tempestad que comenzaba a tronar, el general Díaz, en la apertura del primer período de sesiones del XXV Congreso de la Unión, tuvo bastante sangre fría para decir en su mensaje: "Las elecciones de Poderes Federales se han celebrado con regularidad en todo el país, siendo de señalarse el particular interés con que los ciudadanos concurrieron a votar." Así, en ese documento último, con el cual iniciaba su séptima reelección, Porfirio, sin desmentir sus antecedentes, continuaba faltando a la verdad y procurando engañar, no a los mejicanos, que demasiado sabían cómo andaban las cosas, sino al mundo civilizado. Fué su intención la de hacer creer a los extraños, que su Conferencia con Creelman había logrado despertar el espíritu público, antes adormecido; pero que su popularidad era tan grande, que su nombre había salido triunfante en una elección perfecta e inatacable. Y, no obstante, para nadie era un misterio que el Partido Antirreeleccionista había ocurrido a la Cámara Popular pidiendo la nulidad de las elecciones, fundado en testimonios y documentos que demostraban las mil violaciones del voto cometidas por las autoridades. Y era también un hecho de todos conocido, que dicha Cámara ni siquiera se había tomado el trabajo de estudiar el caso y elaborar un concienzulo dictamen, sino que, breve y desdeñosamente, había sanjado la dificultad con la siguiente resolución: "Dígase a los signatarios de las memorias de 1, 8 y 23 de este mes, que no ha lugar a declarar la nulidad de las elecciones verificadas en los meses de junio y julio de este año, para la renovación total del Poder Ejecutivo y parcial del Poder Judicial, ambos de la Federación." La dificultad había parecido sencilla. No había seriedad en la situación; lo que se pedía era risible; bastaba encogerse de hombros para reducir a la nada a la oposición.

Merece el nombre de impenitencia final la de Porfirio. Había vivido de imposturas y representaciones teatrales, que siempre le habían dado los re-

sultados que apetecía, y hoy mismo, al fin de su larga carrera, continuaba poniendo en escena la misma comedia. No supo distinguir los tiempos ni penetrar el carácter de una nueva situación, y se figuró que en aquellos momentos críticos, los medios viejos, gastados ya, podrían producir los efectos de antaño. Antes hablaba de elecciones que no había habido, de libertades que él mismo había conculcado, y de la regularidad con que funcionaban las instituciones, que habían perecido a sus manos; y todos habían callado como si lo creyeran, porque aceptaban los hechos consumados, con todas sus consecuencias, y no querían que la paz se perturbase; pero ahora que el pueblo había querido tomar participación en la lucha y había reaccionado contra la imposición, no era ya oportuno apelar a aquel lenguaje de estampilla, a aquellas fórmulas falsas y desacreditadas, que no hacían más que herir y exaltar a cuantos habían acudido a los comicios con ánimo independiente, y veían defraudadas sus esperanzas de regeneración pacífica de los males que al país afligían.

Como si un genio perverso hubiese soplado al oído de los políticos porfiristas los peores consejos, así aquellos hombres, satisfechos de su poderío, cegados por impunidades rutinarias y confiados en sus anteriores victorias, iban de error en error, de tropiezo en tropiezo, y abrían, golpe a golpe, sin saberlo, con la pica de sus abusos y demasías, la fosa donde bien pronto iban a hundirse ellos, el gobierno y el bienestar de la patria.

Madero se fugó de San Luis a pie y disfrazado de mecánico, dos días después de la declaratoria de la reelección. Tomó el rumbo del Norte, y el 7 de octubre cruzó el puente internacional, y entró en los Estados Unidos sin ocultar su nombre. Una vez allí, lanzó un manifiesto al pueblo norteamericano, con el objeto de captarse sus simpatías. En él declaraba su resolución de luchar en contra de la tiranía porfiriana y en beneficio de la libertad del pueblo de Méjico. Ese primer acto público del líder antirreeleccionista al pisar las tierras de allende el Bravo, produjo los resultados que su autor aguardaba, por más que a Estrada le haya parecido inútil, porque el pueblo de la vecina república, particularmente el tejano, se manifestó siempre favorable a la causa maderista, según el mismo autor a quien sigo, claramente lo confiesa.

Una vez instalado Madero en San Antonio con su familia y amigos, juzgó indispensable lanzar a la publicidad un plan revolucionario que le sirviese de bandera, ya que estaba resuelto a apelar a las armas. Y a este propósito, a fines de aquel mismo mes de octubre, comisionó a Juan Sánchez Azcona, Federico González Garza, Enrique Bordes Mangel, Ernesto Fernández y Roque Estrada, para que redactasen el documento.

El proyecto fué estudiado y discutido en la casa de Ernesto Fernández, y, una vez terminado, puesto a la vista de Madero, quien concurrió a la última junta de la comisión. "Se reformó, adicionó y dió forma definitiva, dice Estrada, cuidando de guardar el estilo del señor Madero. Por considera-

ciones de alta conveniencia, de dignidad y de neutralidad, se le puso la fecha del último día que permaneció el señor Madero en San Luis Potosí: 5 de octubre.'' Así, pues, el Plan de San Luis no fué elaborado en dicha ciudad, ni siquiera en territorio mejicano, sino en San Antonio, capital del Estado de Tejas, y no quedó concebido ni firmado en su fecha, sino a fines de octubre o a principios de noviembre. El país, no obstante, admitió como ciertos los hechos consignados en la proclama, y creyó entonces, y acaso sigue creyendo todavía, que fué lanzado en San Luis Potosí el 5 de octubre de 1910.

No lo inserto aquí por ser bastante largo, y además, muy conocido; pero voy a resumirlo en breves palabras. Declaraba nulas las recientes elecciones; desconocía el gobierno de Díaz; dejaba en vigor las leyes y reglamentos vigentes, con excepción de los que pugnasen con los principios proclamados por la revolución; ofrecía nombrar comisiones de investigación, para fijar las responsabilidades de los funcionarios porfiristas; respetaba los compromisos contraídos por el gobierno de Díaz con otros gobiernos o con corporaciones extranjeras, antes del 20 de noviembre del propio año; ofrecía la restitución a los indígenas, de los terrenos de que injustamente hubiesen sido privados; declaraba leyes supremas del país, la Constitución de 1857 y el principio de no reelección respecto del Presidente y Vicepresidente de la República, Gobernadores de los Estados y presidentes municipales; declaraba que Madero asumía el carácter de Presidente Provisional, con todas las facultades necesarias para hacer la guerra; señalaba el 20 de noviembre siguiente para el levantamiento general; ordenaba reducir por medio de las armas a las autoridades rebeldes, pero respetando las leyes de la guerra, así como los bienes y las personas de los extranjeros; ofrecía poner en libertad inmediata a todos los reos políticos; y daba reglas sobre nombramiento de gobernadores provisionales, convocación de elecciones locales y generales y rendición de cuentas de las facultades extraordinarias de que se hubiese hecho uso. Y trataba otros asuntos de menor trascendencia.

El Plan de San Luis Potosí entró luego en rápida y abundante circulación en nuestro país, y fué bien acogido por todos los descontentos, quienes vieron condensadas en él sus principales aspiraciones, a saber: el derrocamiento del gobierno de Díaz, la perspectiva de nuevas elecciones y la adopción del principio de no reelección. Lástima grande que algunos maderistas, interpretando mal el pensamiento de su mismo líder, hayan creído que éste ofrecía al pueblo la expropiación de los latifundios y el reparto de ellos entre los agricultores, cuando proponía tan sólo la devolución a los indígenas, de los terrenos de que habían sido injustamente despojados. Los agitadores, no obstante, atribuyendo a esa promesa un carácter expoliatorio que no tenía, se dieron con frecuencia a predicar el despojo territorial; y desde entonces, cundiendo por dondequiera la mala semilla, hemos venido luchando con esa deplorable tendencia, que tantos males nos causa, y de la cual no es jus-

to hacer responsable a Madero. Puedo afirmarlo así, porque dos años más tarde, en conversación privada que tuve con dicho señor Presidente ya, me manifestó que nunca había entrado en sus miras el robo, bajo ninguna forma; y como yo le manifesté que numerosos partidarios suyos andaban desprestigiando su causa con prédicas contra la propiedad, convino conmigo en que era absolutamente preciso destruir esa mala inteligencia, y hasta me indicó iba a lanzar a la nación un manifiesto aclaratorio, para desautorizar esa falsa interpretación del Plan de San Luis. El cuartelazo de la Ciudadela impidióle llevar a cabo su excelente propósito.

Siguió a la expedición de ese documento, un intensísimo sentimiento optimista en el ánimo de Madero y de su círculo inmediato. Era evidente para él y sus amigos, que el país, obedeciendo la exhortación que se le dirigía para que se levantase en armas, iba a hacerlo así exactamente en la fecha señalada, 20 de noviembre; y que aquel movimiento iba a ser tan general y formidable, que en unos cuantos días se derrumbaría el gobierno porfiriano, como hielo deshecho por el sol. Madero y González Garza no daban más de quince días o un mes de vida a la autocracia de Díaz, a partir de la insurrección; y Sánchez Azcona, que era más reflexivo, le concedía una prórroga más larga, augurando su muerte para dos meses después del 20 de noviembre.

Madero no dudaba de nada. Quiso dirigir la insurrección, a pesar de que carecía de experiencia y antecedentes militares, y debido a su bondadosa sencillez, fué engañado por algunos caballeros de industria, que le sacaron dinero con falsas promesas de levantamientos. Pero otros de sus partidarios, en cambio, como Braulio Hernández y Abraham González, cumplieron fielmente lo ofrecido, después de haber sido debidamente subvencionados.

Durante aquel período de organización, llegaron a San Antonio los Vázquez Gómez, Francisco y Emilio, los dos líderes más importantes del antirreeleccionismo, y excelentes colaboradores y consejeros del Presidente Provisional. Y por ese tiempo también, se procedió a formar una lista teórica de los Gobernadores amigos que debían regir los Estados en calidad de provisionales, en cuanto fuese cayendo nuestro territorio en manos de los rebeldes. Y sucesivamente continuaron apareciendo también Bordes Mangel, García de la Cadena y Aquiles Serdán, según ya antes de éste lo dijimos. Y todos ellos iban siendo enviados a diferentes lugares de nuestra República, para encender o atizar el fuego de la revolución. Serdán salió de San Antonio vestido de mujer, y al ponerse en marcha murmuró: **llevo a mi esposa el traje de viuda,** aludiendo al color negro del vestido qeu se echó encima. Tan triste augurio quedó plenamente confirmado poco tiempo después, cuando pereció Aquiles en Puebla, según arriba lo dije.

Entretanto, como la insurrección necesitaba dinero, porque el dinero es el nervio de la guerra, y como Madero no estaba abundante de fondos en moneda contante, su hermano Gustavo partió para Washington con el carácter

de Agente Confidencial del Gobierno Provisional, y más tarde abrió una Agencia Financiera en ese lugar y en Nueva York; para colectar recursos y contratar empréstitos. Sus trabajos, no obstante, aunque empeñosos y bien intencionados, no dieron resultado apreciable, y el candidato antirreeleccionista se veía obligado a arbitrarse fondos como podía, para sostener a los emigrados, enviar propagandistas y sufragar los gastos de la enorme y dispendiosa empresa. En tales circunstancias, las hermanas del Presidente Provisional, Mercedes y Angela, Mercedes principalmente, dieron muestras del mayor desprendimiento, pues ahorraban cuanto podían, del dinero destinado a la vida de la familia, para ofrecerlo a su hermano.

Dispúsose, con todo, haciendo enormes sacrificios, caer sobre la ciudad Porfirio Díaz el 20 de noviembre; pero fracasó el golpe, porque el cabecilla comprometido faltó a su promesa.

Y así sucedió también con otros varios proyectos; de suerte que llegó el 20 de noviembre, y el pueblo mejicano parecía no responder al llamamiento de Madero. Esta primera desilusión abatió profundamente el ánimo de la familia, quien creyó que todo estaba perdido, y hasta llegó a resolver en consejo, que Francisco I. saliese para Cuba; y los oficiales que rodeaban a Madero fueron despedidos. Parece que en aquellas circunstancias, la entereza de Roque Estrada salvó la situación, porque este señor se empeñó en demostrar al candidato, que la revolución no estaba vencida, que la semilla de la insurrección germinaba en el país, aunque invisible, y que acabaría por aparecer con brote soberbio, aunque no con la prontitud que se había esperado.

Estrada tenía razón: la chispa revolucionaria había sido encendida, y el fuego no iba a tardar en abrasar todo nuestro suelo. Y pronto apareció, en efecto, en el Estado de Chihuahua, donde razones de política y descontento locales, impulsaron a Pascual Orozco y José de la Luz Blanco a tomar las armas. A poco, fué imitado su ejemplo por otros maderistas, y así la rebelión fué tomando todos los días mayor incremento. La noticia de esos y otros levantamientos, fortaleció el ánimo de Madero y de los suyos, y no se pensó ya en la marcha del candidato a otros países.

Pero el efecto más importante producido por tan faustas nuevas, fué este: hacer que la familia Madero se resolviese, al fin, a erogar de su peculio los gastos de la guerra. "Pasado el período de desaliento completo (unos quince días), dice Estrada, todos los recursos de la familia Madero fueron puestos a disposición de la causa, y con ellos se organizaron expediciones..."

Por aquel tiempo, había hecho Madero un viaje Nueva Orleans, tal vez con el propósito de huír el cuerpo a sus partidarios; pero tan pronto como se hicieron notar los progresos de la rebelión, tornóse a San Antonio a continuar los trabajos interrumpidos.

A poco se organizó una expedición para Coahuila; pero la aventura no dió resultado. El 7 de enero de 1911 apareció el cabecilla Calixto Guerra, en

la margen mejicana del Bravo, tremolando la bandera de la insurrección; mas el 11 siguiente, después de un encuentro con los rurales de la federación, fué acribillado y deshecho su pequeño grupo. Y todo siguió tranquilo por allá.

Estrada, entretanto, daba conferencias revolucionarias en el Beethoven Hall de San Antonio, para allegar fondos. En ellas se vió con toda claridad la simpatía que los norteamericanos sentían por la causa de Madero. Esa misma simpatía se observó en la conducta que las autoridades de San Antonio observaban respecto del Presidente Provisional, pues, aunque en público se decía que iba a ser aprehendido por andar conspirando contra la paz de Méjico, en realidad, se le dejaba tranquilo y se le permitía hacer cuanto le agradaba. Aun más claro se dejó ver ese mismo sentimiento, cuando el gobierno de Díaz pidió la extradición de Madero y Sánchez Azcona, pues el primero no llegó ni siquiera a ser capturado; y aunque llegó a ser detenido el segundo, fué resuelto por los tribunales de San Antonio, que no había lugar a acceder a lo que Porfirio pedía.

Madero continuaba indeciso. Urgíanle sus partidarios que penetrase en territorio de Méjico para infundir aliento a la revolución; pero él no se resolvía a dar un paso decisivo. A últimas fechas, hallábase, no obstante, en la ciudad del Paso, y aun allí no se determinaba a adoptar una actitud resuelta. Pero, dice Estrada, "el 12 o 13 de febrero tuvieron conocimiento los revolucionarios.... de una orden de aprehensión expedida por las autoridades de aquella población en contra del señor Madero. Asegúrase que uno de los mismos encargados de ejecutarla, les dió aviso. En estas críticas circunstancias, el hasta entonces presunto Presidente Provisional, se vió obligado a tornarse en efectivo, pasando el Río Bravo la noche del 13 o el 14."

Como se ve, varias veces estuvo a punto de fracasar la revolución, por diferentes causas y motivos. No habría llegado a estallar, si Díaz, a última hora, hubiera designado a Limantour para la Vicepresidencia, o bien si hubiese admitido la candidatura de Dehesa. Después de la derrota de los pronunciados en Porfirio Díaz, habría muerto la insurrección en su cuna, a no haber sido por las sugestiones de Estrada y por el refuerzo de energía que la llegada de los hermanos Vázquez Gómez a San Antonio, llevó al abatido espíritu de Madero. Después de esto todavía, cuando el incendio de la insurrección había estallado ya en el Estado de Chihuahua, acaso no hubiera logrado tomar forma alarmante, si Madero hubiese permanecido en territorio extranjero, o si la tardía orden de su captura no hubiese sido conocida tan a tiempo por el líder y sus partidarios. Si esa orden hubiese sido cumplimentada, la revolución habría abortado también, porque no habría tenido jefe ni bandera. Pero, al mismo tiempo, si tal mandato no hubiese sido expedido, Madero no habría pisado el territorio nacional y hubieran perdido ánimo sus parciales: o bien la revuelta de Orozco habría tomado otro carácter, el meramente local, por ejemplo, y con eso sólo hubiera bastado para que todo pe-

ligro de derrumbe de la autocracia hubiera desaparecido; porque el pueblo todo de Méjico no se hubiera interesado por aquella cuestión, que sólo atañía a los chihuahuenses. Por donde se ve, que el desarrollo de los acontecimientos humanos, depende hartas veces de causas que parecen menudas y secundarias; y que, en último análisis, resultan pujantes y decisivas.

La revolución, entretanto, había hecho grandes progresos en el Estado de Chihuahua. José de la Luz Soto amagó la plaza de Temósachic; Ciudad Guerrero cayó en poder de los alzados; Pascual Orozco derrotó a los federales en la batalla de Pedernales. El 21 de noviembre de 1910, había estallado la revolución en el Parral y Guillermo Baca se había posesionado de la plaza por algunas horas; en diciembre fué derrotado y muerto el coronel Yépez; Máximo Castillo acompañado de Villa y de otros bravos jefes rebeldes, estuvo a punto de tomar la capital de Chihuahua; en la acción de Cerro Prieto, capturaron los alzados la primer ametralladora; en la de Mal Paso, rechazados los federales que habían salido de Chihuahua, resultaron gravemente heridos el coronel Guzmán, un teniente coronel y dos capitanes. Y Guzmán murió de allí a poco de resultas de sus heridas.

Por desgracia, la lucha fratricida iba haciéndose más feroz de momento a momento: en Ciudad Guerrero fusilaron los revolucionarios al juez, al jefe político, al inspector de Correos y a otros varios vecinos; y después de la victoria de Cerro Prieto, los federales, a su vez, pasaron por las armas a todos los prisioneros. En aquellas acciones cobró fama especial de inflexible ordenador de ejecuciones, el general Juan N. Navarro, a quien encontrarémos después en Ciudad Juárez.

El 14 de febrero de 1911, penetraron en nuestro territorio Madero y su séquito, que estaba formado por Eduardo Hay, José Garibaldi, Raúl Madero, Rafael Aguilar y Roque González Garza. Las guerrillas que merodeaban por aquellos contornos, uniéronse luego a su jefe, y todo el grupo cruzó por San Agustín, Guadalupe, Tinajas y Charco de Grado, Villa Ahumada y San Lorenzo, sin hallar resistencia. El grupo, ya imponente, se consideró capaz de acometer más serias empresas, y se dirigió a Casas Grandes, donde hubiera entrado también sin grande esfuerzo, a no haberlo impedido la llegada inesperada de los coroneles federales García Cuéllar y Eguía Liz, con una sección de artillería; pues, batidos los maderistas por el frente y la espalda, pronto perdieron la disciplina, determinaron retirarse y acabaron por desbandarse en medio del mayor desorden. Madero mismo corrió grave peligro de ser muerto o capturado, y apenas pudo salvarse huyendo unas veces a pie y otras a caballo. Dícese que si García Cuéllar, que salió herido de una mano, hubiera podido enviar cincuenta hombres en persecución de los que huían, aquella victoria hubiera sido definitiva. Pero el destino había dispuesto las cosas de otra manera, porque a la vez que no fueron perseguidos los fugitivos, Pascual Orozco había logrado hacer grandes progresos por otras partes del Es-

tado: había cortado la vía férrea que une a Chihuahua con Ciudad Juárez, y, reforzado por cuerpos rebeldes de Guerrero, Batopilas y la Sierra, había avanzado a la frontera para ponerse en comunicación con los Estados Unidos y obtener provisiones de guerra.

En aquellas circunstancias, Díaz, viendo que el movimiento revolucionario se había reconcentrado en Chihuahua, quiso darle un carácter puramente local e hizo desaparecer de la escena al gobernador, Alberto Terrazas, hijo de Luis, el cacique del Estado, poniendo en su lugar a Miguel Ahumada, gobernador que era de Jalisco; pero la medida resultó inútil, porque la guerra de Chihuahua tenía ya muy diferentes tendencias. Pascual Orozco hizo movimientos hábiles, fingió atacar Chihuahua, logró que los federales se reconcentraran en la capital, y luego, rápidamente, marchó sobre Ciudad Juárez y le puso cerco. En todas estas evoluciones fué eficazmente ayudado por fuerzas de los jefes insurrectos Salazar, Caraveo y Campa, algunas de las cuales habían estado en Casas Grandes, pero se habían reorganizado después, y habían peleado con los soldados del gobierno en la Sierra del Fierro, Cuchillo Parado y otros puntos. Reunidos todos aquellos cuerpos expedicionarios, lograron sitiar en toda forma la ciudad fronteriza, seguros de no ser atacados de improviso por la espalda, por haber cortado la vía férrea en una extensión considerable. La ciudad estaba defendida por el general Juan N. Navarro, valiente y leal, quien tenía bajo sus órdenes al coronel de ingenieros Tamborrel, famoso por sus conocimientos técnicos.

La fatalidad se cernía sobre la causa porfirista, y todo se volvía contratiempos y dificultades para el caudillo. Entonces se vió la incapacidad de Díaz para dirigir una campaña en regla; todo lo quería hacer por sí mismo, porque no había jefe de quien no desconfiase, y lo hacía mal, por su falta de ciencia militar, por su desconocimiento de la topografía de Chihuahua, y por la exigüidad de su descuidado ejército. Se cree generalmente, que, si hubiese podido enviar unos diez mil hombres a la frontera, habría logrado apagar la chispa revolucionaria; pero no los pudo reunir, y hubo de contentarse con hacer marchar al lugar del peligro, trozos de batallones y regimientos, sin cohesión ni unidad de mando; y, en medio de aquella confusión, nada se hacía de pronto, perdíase el tiempo miserablemente, y la revuelta iba creciendo de día en día. Para colmo de desdichas, enfermó el autócrata a consecuencia de la extracción de una muela; infectósele la herida y fué atormentado por terribles dolores acompañados de fiebre alta. En tal virtud, vióse obligado a abandonar la dirección de la campaña a su hijo Porfirio, coronel sin servicios, aunque excelente cazador, pero más incapaz que él de dictar medidas acertadas. Para tener alguna idea de la topografía chihuahuense, fué preciso apelar a dos recursos. El primero fué llamar a Enrique Creel, hijo de aquel Estado (y antiguo Embajador nuestro en Washington y Ministro de Relaciones) para pedirle datos. Los consejos de este señor fueron tenidos por

tan preciosos, que se le instaló en la casa misma del Presidente, para estarle consultando constantemente, tanto de día como de noche. Pero el contingente mejor y más precioso que Díaz y su hijo recibieron, a efecto de esclarecer sus ideas sobre el teatro de los sucesos, lo dió mi querido amigo el meritísimo Ing. Norberto Domínguez, Director General de Correos que había sido. Este caballero, que es muy inteligente, laborioso y honorable, había levantado el mapa postal de la República con numerosos y muy importantes detalles. Su trabajo, colocado sobre la mesa de billar donde Díaz solía jugar carambola en sus buenos tiempos, era consultado incesantemente y antes de tomar cualquier resolución o dictar cualquiera orden.

El Estado Mayor del Ejército quedó olvidado; nada se le preguntó; no fué utilizado para nada. Y el Ministro de la Guerra, general Manuel González Cosío, que ganó en el sitio de Puebla del 5 de Mayo, el renombre de bravo entre los bravos, al ver que el Presidente le hacía a un lado, y se arrogaba las responsabilidades de la campaña, se apartó prudente y lealmente de la escena para dejar a Díaz toda la gloria del éxito o toda la censura del fracaso.

Entretanto, Ciudad Juárez continuaba aislada y sin esperanza de socorro, y Madero había logrado incorporarse a las fuerzas de Orozco.

La gravedad de la situación había obligado a Díaz a doblegar su orgullo y a buscar algún medio de composición con los revolucionarios, a quienes tanto había despreciado pocos meses antes. De los esfuerzos a favor de la paz hablarémos en el capítulo siguiente. No era ya entonces Chihuahua sólo el Estado que se hallaba en revolución, sino también había aparecido en Zacatecas y Jalisco, donde operaba el valiente Luis Moya, y en Durango y Coahuila, territorios infestados de partidas armadas, y en Veracruz, donde Rafael Tapia, Gabriel Gavira y Cándido Aguilar hacían constantes correrías, y en Guerrero y Morelos, donde J. Andrew Almazán, Ambrosio Figueroa y Emiliano Zapata, se habían hecho invencibles. El gobierno no sabía a qué movimiento atender de preferencia; todos los Gobernadores pedían auxilios militares; pero no había hombres ni municiones, a pesar de que abundaba el dinero. Míseros destacamentos de doscientos, cien y hasta cincuenta soldados, era todo lo que podía proporcionar la autocracia, y aquellos puñados de combatientes, de poco o nada servían para la defensa de la paz, porque eran sorprendidos en las serranías y encrucijadas por bandas invisibles, que sobre ellos caían a la hora menos pensada, o eran absorbidos por los mismos alzados, que los hacían prisioneros y los incorporaban en sus filas. Entonces se vió de un modo patente la debilidad efectiva de aquel organismo gigante, cuya enorme estructura tanto había amedrentado a la nación. El autócrata había descuidado el ramo de guerra; no tenía ejército. Contaba con buena oficialidad, pero no con tropa. A última hora quiso improvisarla, y pretendió formar batallones de voluntarios, a quienes ofreció buena soldada; pero pocos, muy pocos, acudían a alistarse bajo la bandera federal.

Los alzados, entretanto, carecían de dinero, de armas y de municiones; pero tenían de su parte al pueblo; diariamente se veían engrosadas sus filas; la gente desarmada que los seguía, se apoderaba de los rifles que dejaban los muertos después de las batallas, para llevar adelante la refriega.

Es cierto que la parte más interesante de la revolución se encontraba en el Norte, por la presencia del Presidente Provisional en aquellos lugares; pero también lo es que la atención del porfirismo se hallaba muy dividida, por que todos los días surgían a la palestra nuevos caudillos, y la situación se tornaba más intrincada y confusa de momento a momento.

Díaz y sus consejeros comprendieron que el medio más directo y eficaz que les quedaba para conjurar la tormenta, era el de obtener por algún medio la eliminación de Madero, para que la revolución quedase sin jefe ni bandera; y tal arte se dieron y tan sagaces en esto se mostraron, que habían llegado a conseguir que aquel excelente hombre, solicitado por cien influencias respetables, vacilase, cediese, concediese armisticios, y decretase, al fin, el levantamiento del sitio de Ciudad Juárez. Así fué que el 6 de mayo comenzó, sin causa, la retirada de las tropas, y Madero emprendió la marcha al interior de Chihuahua. Pero Pascual Orozco, que había quedado a la retaguardia, interpretando mal el sentido de algunas palabras de Díaz comunicadas a la prensa, creyó que éste iba a renunciar. Había dicho el autócrata que **se retiraría del poder en cuanto el país estuviese pacificado y cuando él lo juzgase oportuno,** y Orozco se había hecho la ilusión de que eso significaba la renuncia inmediata. A no ser por ese error, la revolución habría fracasado, porque Madero y sus parciales habrían sido destrozados lejos de la frontera, y Díaz, una vez dominada la situación, habría hecho que los mejicanos más ricos y los extranjeros de mejor posición social, le hubieran suplicado que continuase en la Presidencia (la misma representación de siempre), y él no se habría negado a acceder a tal petición, fingiendo que se sacrificaba por el bien público una vez más.

Pero el hecho fué que Madero volvió atrás, solicitado por Orozco, y que éste y sus compañeros se indignaron cuando Madero los persuadió de que estaban en un error. Pero Francisco I. Madero seguía contemporizando y hasta había dado orden de que no fuese atacada la plaza. Mas Orozco y Francisco Villa resolvieron otra cosa por sí y ante sí, y dieron principio a la embestida. De allí en adelante, se precipitaron los incidentes. Madero mandaba suspender el fuego y era obedecido por momentos; pero luego continuaban las descargas; repetíanse las órdenes de suspensión, y a poco el ataque continuaba; hasta que al fin, comprendiendo el Presidente Provisional que no podría dominar la insubordinación que había estallado, consintió en el ataque, que iba ya muy avanzado. Así se prolongó la lucha hasta el día 10 en que el combate se hizo general; y a eso de las once de la mañana, el jefe de la guarnición, general Juan N. Navarro, se rindió con 400 hombres y más de 300,000

cartuchos, después de muerto el coronel Tamborrel, porque su gente se negó a seguir peleando con los revolucionarios.

Parecía que, después de esto, todo iba a ser regocijo, cánticos y hosannas en el ejército insurrecto; pero no fué así. Los instantes mismos que marcaron el triunfo primero de la revolución, fueron precisamente aquéllos en que todo estuvo a punto de perderse, porque la discordia estalló en el campo victorioso.

El incidente que voy a relatar constituye uno de los hechos más hermosos de la vida de Madero; y es de tal naturaleza, que basta por sí solo para hacer esclarecido ese nombre.

"Los sucesos inaugurales de la campaña de Chihuahua, dice Estrada (1), como las Escobas, Cerro Prieto y El Fresno, pudieron revelar las sanguinarias intenciones del gobierno de Díaz, y su ejecutor, el general Navarro, se hizo objeto del odio intenso de los chihuahuenses, principalmente de Pascual Orozco, porque, según se afirmaba, por orden del mismo Navarro fueron inmolados sin piedad, algunos de los parientes de aquél." Por un motivo o por otro, los jefes insurrectos habían jurado fusilar al federal en cuanto cayese en sus manos; mas el Presidente Provisional, hombre esencialmente bueno y que no entendía de venganzas, muy lejos de entrar en esos planes, tenía el corazón abierto a la piedad y al perdón.

Así fué que, no bien tomada la plaza, y después de haber formado su gabinete (Hacienda, Gustavo Madero; Guerra, Venustiano Carranza; Justicia, José M. Pino Suárez; Gobernación, Federico González Garza y Comunicaciones, Manuel Bonilla), trató Madero con tal magnanimidad a los jefes y oficiales prisioneros, incluso el general Navarro, que les dió por cárcel la ciudad, y los invitó a su mesa aquel mismo día.

Los jefes insurrectos, que vieron con profundo disgusto la generosidad de su Presidente, se entregaron a todo género de murmuraciones y protestas, formaban animados corros y comentaban coléricos la conducta de aquél; y, por final de cuentas, reunidos tumultuosamente a la media noche del día 11, pidieron a gritos la cabeza de Navarro. No estaba dispuesto Madero, por fortuna, a dejarse imponer por sus subordinados, y, resuelto a salvar al general, montó en su automóvil, sacó a Navarro ocultamente de la ciudad, le sentó a su lado, y le condujo a la orilla del Bravo... Meses después, hallándose el general en esta metrópoli, me refirió él mismo los acontecimientos. Al entregar la plaza, había comprendido cuál iba a ser su destino, y se había conformado con él. Y, al oír la destemplada algazara de las voces que pedían su ejecución, habíase hecho el ánimo de morir; a cada momento le parecía oír los pasos de los soldados que iban a llevarle al cadalso. De pronto, vió aparecer a Madero en su habitación; no sabía a lo que iba.

—Vámonos, general, le dijo el Presidente Provisional.

---

(1). "La Revolución y Francisco I. Madero."

—¿A dónde?, preguntó atónito.

—A la orilla del río; voy a ponerle en salvo. No tarde; urge.

Salieron furtivamente. Madero le colocó a su lado.

—Cumplo lo que le ofrecí, le dijo. Prometí respetar su vida, y la respeto. Tengo palabra.

—¡Oh, señor Madero, cuán bueno es usted!

—No, nada de bueno; soy hombre de honor.

Así llegó el auto a la orilla del río. No recuerdo si Navarro me refirió que hubiese pasado la corriente a nado o en una lancha. El hecho fué que lo cruzó, y que Madero permaneció en la orilla opuesta hasta que le vió en cobro en la ribera americana.

—¡Dios bendiga al señor Madero! concluyó Navarro con los ojos humedecidos por las lágrimas.

Al día siguiente de este episodio, Orozco, Villa y otros jefes, profundamente resentidos, tramaron el derrocamiento de Madero, y cuando se hallaba éste en su despacho rodeado de sus consejeros, presentóse Orozco de improviso intentando aprehenderle.

Madero, que era hombre de gran valor personal, se niega a entregarse, intenta salir, quiérele detener Orozco, no lo consigue; llega a la calle, cae en manos de Villa que pretende, a su vez, sujetarle; se desprende de él, y, encontrando formados a los soldados frente a su casa, les arenga con acento vibrante, reclama su obediencia, despierta su entusiasmo y es aclamado por ellos como su jefe supremo y Presidente Provisional. Resuelto así el conflicto en breves instantes y sin efusión de sangre, manda aprehender a Orozco, pero éste se presenta, habla, explica; viene la reconciliación, y Presidente y general caen el uno en brazos del otro profundamente emocionados.

Así se conjuró la tormenta.

Ahora pregunto ¿qué hay en la vida de Díaz, comparable con la grandeza de esta acción? Nada a la verdad. Díaz era soberanamente egoísta; para él lo quería todo: la obediencia, la lealtad, los sacrificios. Y él no se consideraba obligado a sacrificar nada, ni presente ni porvenir, ni mucho menos el poder. Que estallasen las revoluciones, que rodasen por tierra los cadáveres, que fuesen taladas las sementeras, que se desplomasen las ciudades. Todo, con tal que se estableciese o se consolidase su imperio. ¡Asentaría su trono sobre cuerpos exánimes y sobre hacinamientos de cadáveres! Esa era su fe, esa su política, esa su alma.

Madero, por el contrario, todo lo expuso por salvar a un hombre en peligro; posición, política, porvenir, la vida misma. Pudo haber fracasado la revolución con motivo de su misericordia; pudo haber perdido él la confianza de sus subordinados; pudo haber sido destituido de la Presidencia; no importaba. Había que salvar aquella vida, costase lo que costase; él mismo serviría

de escudo a la víctima consagrada por el odio. Si sucumbía en la empresa, moriría contento, porque expiraría pronunciando palabras de fraternidad y de perdón.

Hé allí el ideal supremo de esa existencia mal comprendida: hacer el bien. Amaba al pueblo, a sus amigos, a sus enemigos mismos. Sus manos jamás se tiñeron de sangre inocente. ¿Que no tuvo habilidad como político, que no servía para gobernante, que fracasó bajo el peso de sus errores? Todo eso puede ser cierto; pero, debajo de ese cúmulo de cargos y de invectivas, siempre se encontrará el oro puro de su corazón.

———*———

# CAPITULO VIII

## LA CAIDA

José Ibo Limantour se alejó del país poco más de mediado el año de 1910, disgustado con Díaz, porque éste, como de costumbre, le había engañado, y no sólo a él, sino también a Ramón Corral y a Olegario Molina, obrando por su propia cuenta y sin ponerlos al tanto de su política, según había sido convenido al acordar la reelección de Corral. Limantour ofreció, es cierto, volver pronto al país, y hallarse aquí en la toma de posesión de Díaz como Presidente y de Corral como Vicepresidente de la República; pero con ánimo de no cumplirlo, como en efecto lo hizo.

Entretanto, terminada la lucha electoral en los comicios, obtenido el triunfo de la consigna y aparentemente dominadas todas las oposiciones, Díaz, deseoso de exhibir su poder, había preparado dos golpes escénicos, destinados a deslumbrar a la galería nacional y hasta a la extranjera: una entrevista con Taft, Presidente de los Estados Unidos, en la frontera de Ciudad Juárez y el Paso, y la celebración del **Centenario de nuestra Independencia.**

La entrevista se efectuó como se había planeado. En ella se presentó Díaz agobiado por un costoso uniforme que hizo venir **ex-profeso** de Europa y por las innumerables condecoraciones que le habían concedido todos los gobiernos de Europa, Asia y América; y Taft con sencillo traje de paisano, abotonada la levita de uso diario sobre el grueso y redondo vientre. La fotografía que de ambos reunidos se tomó con tal ocasión, muestra a Porfirio atirantado y tieso con esfuerzo para disimular los agobios de la edad, galoneado y con aspecto feroz, y a Taft descuidado, natural y sonriente, con esa risa bonachona que forma el signo distintivo de su fisonomía.

Lo que pasó en esa conferencia, ha quedado en el misterio. Sólo Enrique C. Creel, que sirvió de intérprete entre los dos mandatarios, podrá decirlo algún día, si le place. La voz pública ha asegurado que la conversación de los próceres no fué muy satisfactoria, con motivo de que Taft se quejó de la amistad que Méjico cultivaba con el Japón y de la protección que un trasporte mejicano había dado al Presidente de Nicaragua, José Santos Celaya, derribado y ferozmente perseguido por los yanquis; la cual protección se había confirmado con la hospitalidad que el mismo Celaya había encontrado en nuestra República, donde permaneció breve tiempo. Esa misma voz agregaba que Taft exigía la cesión por muchos años de la Bahía Magdalena para

estación y refugio de la escuadra americana del Pacífico. Murmuróse que Díaz había contestado decorosamente los dos cargos que se le hacían, invocando la soberanía nacional, y que se había negado a conceder el uso de la Bahía. Si las cosas pasaron así, debe ser loada la conducta del autócrata; y este antecedente vendrá a explicar el disimulado favor que el gobierno yanqui impartió a la revolución maderista, y la mala voluntad que desde entonces mostró contra Porfirio.

Por cuanto a las fiestas del Centenario, no cabe duda que implicaron un grave error. Reposaban, desde luego, sobre un antecedente falso, porque Méjico no se emancipó del poder de España en 1810, sino en 1821; así que en 1910, no podía invocarse el recuerdo de la Independencia para tan grandes demostraciones. El centenario del Grito, hubiera, sí podido celebrarse; pero ese hecho, si bien capital, no ameritaba tanto derroche de magnificencias, porque no había sido más que el principio de la guerra de insurrección. Pero Díaz aprovechó la oportunidad para hacerse su apoteosis a sí mismo, después de la campaña política, y para exhibirse más fuerte, confiado y ensalzado que nunca. Y fueron regios los festejos, con asistencia de Ministros Extranjeros, Embajadores, Enviados especiales, casacas galoneadas, perlas, diamantes, luces y músicas, en recepciones, banquetes y bailes, donde hubo hermosas mujeres, caballeros elegantísimos y un ceremonial digno de la corte de un rey. Solamente las clases populares no participaron de aquellos regocijos, y limitáronse a verlos desde lejos, deslumbradas por tantos focos de arco e incandescentes como brillaron en el Palacio, y por tanta pedrería y pompa tan inaudita como fueron desplegadas por el concurso.

Las pasiones, por otra parte, estaban muy excitadas después del triunfo de la consigna, y aquel intempestivo alarde de júbilo, fué visto por los descontentos como una nueva provocación.

Y el hecho fué que la muchedumbre palaciega bailó, en efecto; pero sobre un volcán, como los cortesanos de Carlos X en el Palacio Real, la víspera de la revolución de 1830. Poco tiempo después estalló la revuelta, y apenas cumplidos ocho meses, salía Porfirio de Méjico, despojado del mando supremo que por más de treinta años había ejercido. Es bastante común que los grandes regocijos precedan a las grandes catástrofes. Así Arquías, enloquecido por los placeres de un festín, dejó los negocios serios para el día siguiente, y, entretanto, llegó Pelópidas con otros conjurados y le dió muerte; y así también Baltasar se entregaba a una desenfrenada alegría cuando una mano misteriosa trazó con caracteres de fuego en los muros de la sala de la orgía siniestras palabras de muerte, momentos antes de que Ciro penetrase en Babilonia, pusiese fin al imperio y exterminase al rey, a sus cortesanos y a sus concubinas.

Limantour no estuvo presente ni a la entrevista Taft ni a las fiestas del Centenario. Hallábase en París cuando estalló la revuelta. Por allá se en-

contraron, hablaron y se entendieron él y Bernardo Reyes. Jamás habían sido enemigos personales; ambos eran hombres eminentes. Su separación había sido un error personal; su falta de cooperación en los negocios públicos, una desgracia para la patria. Pero, como el corazón de ambos era sano, pronto se reconciliaron, y se propusieron caminar unidos en lo sucesivo para beneficio de Méjico.

Díaz no podía vivir sin Limantour; era su consejero, su guía, su luz. Cuando no le tenía a su lado, desconfiaba de sí mismo, se sentía débil, claudicaba, daba pasos en las tinieblas. Así, llegados los días críticos, volvió los ojos a su Ministro de Hacienda, y le llamó con repetidas instancias, telegráficamente y por medio de cartas. Pero Limantour se resistía a volver, porque había llegado a cansarse de la irremediable falta de sinceridad de Díaz, y deseaba prolongar, cuanto más fuese posible, el período de su propio descanso Pero tanto insistía el Presidente y con tanta urgencia reclamaba su concurso, que al fin, venciendo su repugnancia, convino en regresar a la patria; mas no sin poner previas y formales condiciones, que le fueron aceptadas. Vendría facultado para hacer y deshacer cuanto le pareciese oportuno, a fin de arreglar la situación. Continuaría al frente de su Ministerio, pero Reyes tenía que entrar en el de la Guerra. A rejalgar supo a Díaz este último requisito, pues, según frase de Calero, profesaba un **odio diabólico** a Reyes; pero a todo se avino, en apariencia a lo menos, aunque reservándose allá para sus adentros, como de costumbre, dejar de cumplir todo cuanto le plugiese. En lo sucesivo, se vió que jamás había querido el retorno del antiguo gobernador de Nuevo León, pues, aun cuando le mandó llamar por lo pronto, le dió orden telegráfica de detenerse en la Habana, y jamás consintió después en permitirle pisar tierra mejicana.

Limantour llegó a América por Nueva York, donde hizo algunas declaraciones que fueron mal interpretadas. Viendo que la guerra a los latifundios había comenzado, manifestó, para calmar los ánimos, que el gobierno de Díaz tenía el proyecto de fraccionar tierras fronterizas del Norte, para repartirlas entre los agricultores, después de comprarlas a sus dueños y de dotarlas con los elementos necesarios para su explotación. Sus palabras tuvieron gran resonancia, y la mal llamada cuestión agraria recibió con ellas notable incremento; y digo **mal llamada,** porque en nuestro país sobran tierras y faltan brazos y el problema agrario jamás ha existido. Por otra parte, el proyecto que Limantour atribuía a Porfirio, no tenía por causa el desconocimiento del derecho de propiedad, ni por mira el despojo; sino que, por el contrario, se basaba en la consagración categórica de ese derecho y en el propósito de robustecer la tutela de la paz y de nuestra línea divisoria, con colonos interesados en defender sus tierras contra todo ataque de rebeldes o de invasores, como solían hacerlo los romanos al fundar colonias militares en sitios estratégicos.

El viajero celebró, además, activas conferencias con varios miembros de la familia Madero, que eran sus amigos, con el doctor Vázquez Gómez, representante de la revolución, y con Francisco L. de la Barra, nuestro Embajador en Washington. Desde entonces comenzó a parecer sospechosa su conducta a los ojos de los enardecidos científicos, que presentían ya la terminación de su poderío.

A su llegada a esta capital, donde fué recibido con una ovación estruendosa, declaró Limantour que no venía ligado con partido alguno, ni tenía compromisos personales con nadie, y que estaba resuelto a apelar a todos los mejicanos de buena voluntad, para salvar las dificultades públicas. Tales declaraciones lastimaron a sus antiguos amigos, quienes tenían la pretensión de ser preferidos al bien procomunal, y querían que su antiguo jefe muriese rodeado de ellos, como Laoconte por los anillos de la serpiente marina de que nos habla Virgilio. La historia imparcial debe reconocer, empero, que la buena fe, el civismo y el amor a Méjico de Limantour, nunca se manifestaron de modo tan patente como entonces; porque, haciendo a un lado todo lazo estorboso, toda consideración secundaria, su interés mismo, su posición oficial y su porvenir político, consagróse tan sólo a impedir que la ola revolucionaria llegase furiosa hasta el corazón del país, y todo lo barriese en su cólera, orden, paz, progreso, vidas, honras y haciendas. Así que, aprovechando sagazmente su grande influjo sobre el autócrata, fuéle persuadiendo de la necesidad en que se hallaba de hacer nuevas y más amplias concesiones, hasta llegar a la última y definitiva, que puso fin a la lucha armada.

Veamos ahora como se desarrollaron los acontecimientos.

El primer efecto producido por la llegada del Ministro de Hacienda, fué la remoción de casi todo el personal del gabinete, y el nombramiento de otro nuevo: Francisco León de la Barra fué criado Ministro de Relaciones; Miguel Macedo quedó encargado, por lo pronto, del despacho de Gobernación, como Subsecretario del ramo; Demetrio Sodi ocupó el Ministerio de Justicia; Jorge Vera Estañol, el de Instrucción Pública (y poco después también y simultáneamente el de la Gobernación); Manuel Marroquín y Rivera, el de Fomento; y Norberto Domínguez, el de Comunicaciones. Sólo en Hacienda y Guerra no hubo cambio alguno.

Los nuevos nombramientos fueron recibidos con aplauso por la inmensa mayoría, pues habían recaído en personas de gran talento y reputación, y habrían contribuido, a no dudarlo, a calmar los ánimos, si no hubiese tomado ya la revolución un incremento tan enorme.

La segunda manifestación de la presencia de Limantour fué la iniciativa de la reforma constitucional de la no reelección enviada sin demora a la Cámara de Diputados; satisfacción tardía dada a la opinión pública, después de

la última reelección de Presidente y Vicepresidente, hecha de orden superior (1).

Otra de las medidas adoptadas por el gobierno, fué la de nombrar de modo disimulado algunos comisionados para que tratasen con los líderes maderistas. El primero de ellos fué Oscar Braniff, al cual se unió a poco Toribio Esquivel Obregón. También tomó cartas en el asunto Iñigo Noriega, amigo personal del Presidente. Esas personas se consagraron a hacer gestiones llamadas oficiosas, y celebraron conferencias con los parientes de Madero y con el doctor Francisco Vázquez Gómez, que era el Plenipotenciario del Presidente Provisional. Los señores Maderos, que eran porfiristas en el fondo, y, más que nada, amigos de Limantour, se allanaban a todo, y hasta hubieran prescindido de toda exigencia política, si hubiesen estado solos; pero la presencia de Vázquez Gómez les impidió obrar con libertad, y se vieron obligados a mantenerse firmes. Vázquez Gómez, aunque médico de profesión, resultó ser un diplomático de primera fuerza, y supo conducir las negociaciones con suma habilidad. Su primera hazaña consistió en exigir la presentación de credenciales a los representantes de Díaz, a fin de desenmascarar la política del autócrata, y para obtener, por aquel medio indirecto, el reconocimiento de la beligerancia de los maderistas. Ambos puntos eran del mayor interés para la revolución, porque tendían a poner en claro la debilidad del gobierno porfiriano, y podían producir, además, el reconocimiento de los Estados Unidos a favor de Madero como beligerante, lo que le permitiría, acaso, obtener dinero y provisiones de guerra de los banqueros y negociantes yanquis. Tal cortapisa puesta por el doctor, obligó al gobierno a darse a partido, hasta que acabó por nombrar su representante al magistrado de la Suprema Corte de Justicia, Francisco Carvajal, con todas las formalidades requeridas. Carvajal se trasladó luego a los Estados Unidos, y en un punto vecino a la frontera, celebró empeñadas conferencias con los representantes de Madero: padre, hermanos y parientes de éste en la mayor parte. En ellas tornaron los señores Maderos a manifestarse extremadamente conciliadores, pues llegaban a conformarse con que hubiese cambio de Ministros y Gobernadores; pero Vázquez Gómez, remedió segunda vez su debilidad, insistiendo en la renuncia de Díaz y de Corral, en la expulsión de todos los científicos de ambas Cámaras del Congreso Federal, en el reemplazo de diez y ocho Gobernadores porfiristas por otros tantos maderistas y en el pago de los gastos hechos por la revolución. Díaz se hubiera conformado con todo; pero como se le exigía su separación del poder, rompió indignado las negociaciones. Y a renglón seguido, expidió un manifiesto, cuya redacción encomendó a Rosendo Pineda, la **última vela del tenebrario científico,** el cual por su frialdad, falacia y torpe

(1). ¡Extraña coincidencia! Díaz comenzó su gobierno invocando el principio de no reelección, y lo terminó proclamándolo de nuevo, después de más de treinta años de haberle conculcado

redacción, produjo un efecto contrario al que se buscaba. Decíase en él, que la rebelión iniciada en Chihuahua, no había podido ser sofocada a tiempo, en virtud de las dificultades que oponían las escabrosidades de aquel terreno; que la anarquía se había desarrollado a merced de la revuelta; que el gobierno había iniciado las reformas exigidas por la opinión; que **intermediarios oficiosos** habían tratado de entenderse con Madero; que el gobierno, a pesar de no haber comisionado a dichos caballeros para que mediasen en la diferencia, les manifestó **que escucharía con gusto las proposiciones que vinieran del campo rebelde en demanda de paz**; que se había concertado un armisticio en torno de Ciudad Juárez; que Díaz había nombrado su delegado directo a Carvajal; pero que las negociaciones habían fracasado por las exorbitancias de las pretensiones de los rebeldes, pues habían llegado en su avilantez hasta pedirle (a Díaz) la renuncia a la Presidencia, la cual no estaba dispuesto a presentar, porque si él desaparecía, la nación y el ejército quedarían sin jefe, y por los suelos el orden y la ley. Díaz ofrecía retirarse del poder, sin decir cuándo, en la forma que conviniera a una nación que se respetaba (el Estado era él), y como correspondía a un mandatario que había sabido defender a su patria y servirla con lealtad. "El fracaso de las negociaciones de paz, decía por fin, traerá consigo la recrudescencia de la actividad revolucionaria. El gobierno por su parte, redoblará sus esfuerzos, contando con la lealtad de nuestro heroico ejército para sojuzgar la rebelión y someterla al orden; pero para conjurar pronta y eficazmente los inminentes peligros que amenazan nuestro régimen social y nuestra **autonomía nacional**, el gobierno necesita del patriotismo y del esfuerzo generoso del pueblo mejicano; con él cuenta, **y** con él está seguro de salvar a la patria."

La nación, que sabía que la revuelta había sido provocada por los desaciertos de Díaz, que conocía las habilidades de éste, y sabía que, si llegaba a dominar la situación, tornaría a ser el mismo de siempre, no acudió **a** su llamado, no hizo aprecio de su acento de socorro; sino que, antes bien, continuó mirando con simpatía a los maderistas y ayudándoles a triunfar por cuantos medios podía.

Entretanto, el gobierno carecía de elementos de defensa, "En vez de los 30,000 hombres que deberían ser conforme al presupuesto que se pagaba, dice José R. del Castillo (1), sólo eran 14,000 repartidos en toda la enorme extensión de la República, y de ellos sólo 5,000 llegaron a ir a Chihuahua. Ciudad Juárez quedó abandonada con una guarnición de 300 hombres, que después fué reforzada hasta 500 por una verdadera casualidad. Pero hubo algo más todavía: **los cartuchos de mauser fabricados en el país, no servían.** Se dijo que los fusiles se embalaban y que en los cañones se quedaban los proyectiles, porque la pólvora que los impulsaba **no servía**... Con esos elementos podridos, gan-

(1). "Historia de la Revolución Social de Méjico."

grenados, vaciados y faltos de energía, entraba en campaña la dictadura contra los valientes soldados de la democracia, todos voluntarios, todos conscientes de sus actos, todos decididos a triunfar o morir por sus ideas.''

A pesar de todo, como si las pláticas de paz no se hubiesen roto, y dando por nulo el manifiesto presidencial, no fueron retirados de la frontera los delegados de Díaz y de la revolución. Continuaron conferenciando unos y otros, sintiéndose día a día más fuertes los revolucionarios y más débiles los porfiristas. A última hora, y cuando todo parecía haber quedado arreglado, surgió el último incidente. Los representantes de Madero y este mismo señor, convenían en que Limantour continuase desempeñando las funciones de Ministro de Hacienda en el nuevo régimen; pero esta vez, como las otras, tropezaron con la decidida oposición de Vázquez Gómez. En tal estado las cosas, ocurrióse a este doctor, valerse del mismo Díaz para sacar triunfante su causa. ''A pesar de sus esfuerzos, dice Estrada (1), parece que no conseguía nada, y entonces apeló a un medio indirecto: ponerse en comunicación con el señor general Díaz, explicándole lo delicado de las circunstancias y las bien claras intenciones del cientificismo, que pretendía valerse de la insurrección para vencer a la insurrección y al general Díaz. Le expuso el doctor Vázquez Gómez lo indispensable de un cambio completo en el gabinete para llegar a la solución pacífica que se pretendía. El señor general Díaz comprendió quizá todo; y convino en lo solicitado por el señor doctor Vázquez Gómez...''

La exigencia del doctor tuvo por fundamento, a no dudarlo, su falta de conocimiento de los últimos hechos. Si hubiese sabido que Limantuor se había desligado de los científicos, y que éstos comenzaban a señalarle y distinguirle con su rencor y mala voluntad, habría cedido en ese punto, y hubiera hecho bien, porque la permanencia de tan esclarecido estadista en el Ministerio que se iba a formar, hubiera sido altamente benéfica para la nación.

Digna es de llamar la atención, por otra parte, la conducta de Díaz. Doble y mañoso como siempre, a pesar de que aparentaba amistad y sumisión a Limantour, ya le miraba con recelo y le traicionaba desde entonces; y si convino en que no figurase en la futura política de Méjico, fué porque le dolía dejarle en pie cuando él mismo iba a desaparecer de la escena. Si Díaz hubiese cerrado los oídos a las habilísimas palabras de Vázquez Gómez (quien, por lo visto, conocía bien la psicología del Presidente), Limantour hubiera sido aceptado por los plenipotenciarios de la revolución, y ésta hubiera adquirido una gran fuerza y un inmenso prestigio con aquella colaboración eminente.

Después de la toma de Ciudad Juárez, cundió el pánico en las filas porfiristas, se comprendió que todo estaba perdido, y sólo se buscó manera de salir del paso. Es cierto que la pérdida de aquella ciudad fronteriza era poca cosa

(1). ''La Revolución y Francisco I. Madero.''

en el sentido militar; pero también era verdad que esa acción aparentemente insignificante, iba a tener una gran resonancia dentro y fuera del país. En Méjico, iba a dar nuevas alas a la revolución, que se haría irresistible, porque sobran paladines para las causas ganadas; y en los Estados Unidos iba a dar la impresión del inminente derrumbe del régimen porfiriano, con sus consecuencias naturales de desvío para la agonizante autocracia y de simpatía y ayuda para el maderismo que se elevaba. Díaz, finalmente, había agotado todos los medios de defensa: Cámaras, Tribunales y Gobernadores se habían plegado a su voluntad y habían hecho lo que él había ordenado. Pero había apelado al ejército y le había hallado minúsculo, mal armado y aprovisionado, deficiente del todo. Había acudido al pueblo reclamando su ayuda, y había sido desoído. Su impopularidad era evidente, crecía de día en día; las manifestaciones del público le eran a cada momento más hostiles; abrigábanse temores de que estallasen sangrientos complotes en la misma capital; tal vez corría peligro su misma vida. En tal situación, y ante aquel doloroso y humillante dilema **se soumettre ou se démettre,** si siquiera le quedó el recurso de optar por alguno de sus dos extremos, sino que se vió precisado a aceptar ambos, esto es, a someterse y a dimitir. La revolución, al fin, obtuvo todo cuanto había pedido, menos la supresión de las Cámaras porfirianas, que continuaron funcionando después de derrocada la autocracia; pero aquella concesión no resultó perjudicial para la administración nueva, porque diputados y senadores porfiristas se plegaron dócilmente a la nueva situación, los unos por falta de convicciones y los otros por conveniencia. Y hasta llegó a verse que algunos de los corralistas más exaltados, se convirtiesen después en rabiosos maderistas: **¡Cosi va il mondo!**

Pesadas, pues, todas las circunstancias y analiazadas bien todas las consideraciones, resolvióse Díaz a entregar la situación a los revolucionarios. "El señor Carvajal, dice Estrada (1), recibió instrucciones de su gobierno para firmar lo convenido, y el 21 de mayo, a las diez y media de la noche, se firmaba el... documento, frente a la Aduana de Ciudad Juárez, a la luz de cerillas y linternas de automóvil, por encontrarse cerrada la puerta del edificio."

Para dar cabal idea de los acontecimientos y de la forma en que se verificó el epílogo que acabo de bosquejar, nada me parece más a propósito, que trascribir aquí, íntegro, el informe que Jorge Vera Estañol, Ministro de la Gobernación del general Díaz, rindió ante la Cámara de Diputados, el siguiente día, 22 del propio mayo. Dice así:

"Señor: Fuísteis informado por el señor Secretario de Relaciones Exteriores, de que el Ejecutivo Federal, siempre solícito por el bien del país, había manifestado su intención de escuchar las proposiciones de paz que se le

(1). "La Revolución y Francisco I. Madero."

hicieran, por los revolucionarios que a la sazón estaban en armas. Al efecto, designó como su comisionado al señor licenciado don Francisco S. Carvajal, a quien autorizó para tratar con los comisionados que nombrara el señor don Francisco I. Madero, considerado públicamente como el Jefe de la Revolución.

"La mente del Ejecutivo era hacer aquellas concesiones reclamadas por la opinión pública, que fuesen compatibles con la dignidad de la Nación y con el decoro del Gobierno, a la vez que pudiesen ser llevadas a la práctica dentro del orden constitucional.

"Las negociaciones oficiales se iniciaron en los primeros días del corriente mes, habiendo designado el señor don Francisco I. Madero como sus comisionados, a los señores Francisco Madero sr., Francisco Vázquez Gómez y José M. Pino Suárez.

"Desgraciadamente, estas negociaciones hubieron de romperse, pues la revolución exigía como condición indispensable, para hacer conocer sus proposiciones, que el señor general don Porfirio Díaz anunciase previamente su propósito de renunciar a la Presidencia, en un plazo determinado.

"Por otra parte, extra-oficialmente se sabía que, entre las condiciones que se trataba de imponer por los jefes de la Revolución, para cesar ésta, había algunas a las cuales era imposible acceder sin salirse del régimen constitucional.

"Consideró el Ejecutivo que el anuncio de que el señor Presidente renunciaría a la Presidencia, lanzado de improviso y sin haber ajustado antes las condiciones bajo las cuales los revolucionarios depondrían las armas, más aún, sin conocerse oficialmente cuáles serían esas condiciones, habría sido aflojar de una vez todos los vínculos de orden y moralidad, que aún mantenían en concierto a la mayor parte de la República, y ello habría significado entregar el País a la anarquía, que fatídicamente asomaba en varios ámbitos de su territorio, a la sombra de una agitación revolucionaria.

"Además, el Ejecutivo pensó, y con toda razón, que si la paz se aseguraba mediante arreglos fuera del régimen constitucional, no sería una paz verdadera, sino el inicio de más hondos y permanentes trastornos nacionales.

"Después de la ruptura de las negociaciones, el señor Presidente de la República lanzó su manifiesto de ocho del presente mes, haciendo en él un llamamiento a la Nación, para que apoyara al gobierno constituido, y declarando que se retiraría del poder cuando, en su concepto, al retirarse no quedara el país entregado a la anarquía.

"La caída de Ciudad Juárez, a pesar de la heroica defensa que opuso nuestro ejército, proporcionó grandes elementos, y dió nuevos alientos a la revolución, aumentando el número de sus afiliados en las fuerzas combatientes y el de sus simpatizadores en la opinión pública.

"Estas dos circunstancias importantes indujeron al Ejecutivo a facilitar la reanudación de las negociaciones, a lo cual también se allanaba el Jefe

de la Revolución, en vista del manifiesto del señor Presidente de la República.

"Los jefes revolucionarios no insistían ya, en estas nuevas negociaciones, en que el señor Presidente de la República renunciara a su cargo o fijara un plazo determinado para ello; pero proponían condiciones que constitucionalmente no podían ser objeto de un convenio, sino el resultado de lo que la opinión pública reclamara por los conductos y con las formalidades legales.

"En vista de esta situación y del clamor general que se oía en toda la República, pidiendo el restablecimiento de la paz y de la seguridad, el Ejecutivo consideró que era necesario buscar al conflicto una solución radical.

"Esta solución era que el señor general Díaz anunciase públicamente su propósito de dejar la Presidencia en un breve plazo e hiciera conocer que venía ya en camino la renuncia del señor don Ramón Corral, siempre que, en cambio, el Jefe de la Revolución y sus afiliados, prestasen al nuevo gobierno que, por ministerio de la Constitución debía sobrevenir, todo su apoyo para el restablecimiento de la paz dentro del orden constitucional y para satisfacción de la opinión pública, también dentro de ese orden.

"Tan alto rasgo de patriotismo de parte del señor Presidente de la República, produjo pronto sus buenos resultados, pues el Jefe de la Revolución se allanó a concertar, y de hecho concertó, con el comisionado del Gobierno, un armisticio general para toda la República, el que debía terminar el día de hoy.

"Inmediatamente el señor licenciado Carvajal, comisionado del Gobierno, recibió instrucciones para tratar con los señores Madero, sr., Vázquez Gómez y Pino Suárez, sobre la cesación definitiva de las hostilidades.

"El resultado de estas nuevas negociaciones ha sido la celebración de un convenio, que en su tenor literal, salvo ratificación que ha sido ya pedida, es el siguiente:

"En Ciudad Juárez, a los veintiún días del mes de mayo de mil novecientos once, reunidos en el edificio de la Aduana Fronteriza los señores licenciado Francisco S. Carvajal, representante del Gobierno del señor general don Porfirio Díaz; don Francisco Vázquez Gómez, don Francisco Madero senior y licenciado don José María Pino Suárez, como representantes los tres últimos de la Revolución, para tratar sobre el modo de hacer cesar las hostilidades en todo el territorio nacional, y considerando:

"I.—Que el señor general Porfirio Díaz ha manifestado su resolución de renunciar la Presidencia de la República, antes de que termine el mes en curso.

II.—Que se tienen noticias fidedignas de que el señor Ramón Corral renunciará igualmente la Vicepresidencia de la República dentro del mismo plazo;

"III.—Que por ministerio de la Ley, el señor licenciado don Francisco L. de la Barra, actual Secretario de Relaciones Exteriores del Gobierno del señor general Díaz, se encargará interinamente del Poder Ejecutivo de la Na-

ción, y convocará a elecciones generales dentro de los términos de la Constitución;

"IV.—Que el nuevo gobierno estudiará las condiciones de la opinión pública en la actualidad, para satisfacerla en cada Estado dentro del orden constitucional, y acordará lo conducente a las indemnizaciones por los perjuicios causados directamente por la Revolución;

"Las dos partes representadas en esta conferencia, han acordado formalizar el presente convenio:

"UNICA.—Desde hoy cesarán en todo el territorio de la República las hostilidades que han existido entre las fuerzas del Gobierno del general Díaz y las de la Revolución; debiendo éstas ser licenciadas, a medida que en cada Estado se vayan dando los pasos necesarios para restablecer y garantizar la paz y el orden público.

"Transitorio.—Se procederá desde luego a la reconstrucción y reparación de las vías telegráficas y ferrocarrileras que hoy se encuentran interrumpidas.

El presente convenio se firma por duplicado."

Después del informe anterior, no hubo ya atenuación posible a las impaciencias de los descontentos. Fuera de la capital, surgieron los cabecillas como por encanto en todos los Estados, proclamándose fogosos maderistas y dándose a discreción los grados que mejor les placían; los más modestos se titulaban capitanes y comandantes, y los más ambiciosos, se extendían a sí mismos, los grados de coroneles y de generales. Dentro de la metrópoli, las multitudes sobreexcitadas, no admitían aplazamiento para la renuncia; a gritos la pedían, hinchendo las calles con manifestaciones estruendosas. Fué preciso situar ametralladoras y gente armada en las bocacalles y en las azoteas de la casa de Díaz.

A última hora se presentaban dos dificultades para llegar al fin que todos anhelaban; la primera consistía en la ausencia de Ramón Corral, quien desde algunos meses atrás, se había trasladado a Europa en busca de salud, porque sus males se habían agravado. El Vicepresidente, por otra parte, se había negado a renunciar su alta investidura cuando Díaz, en las vísperas del viaje, se la pidió, y, cansado de ser juguete del autócrata, protestaba que no la presentaría, sino cuando el mismo Díaz renunciase. Fué necesario cambiar numerosos cablegramas con él, y persuadirle de que Díaz iba a dejar la Presidencia, para que, al fin, se allanase a enviar su renuncia. Pero no lo hizo sin consignar en tal documento, que lo hacía por secundar la política presidencial.

El otro obstáculo que se presentó, fué la obstinada renuencia del general Díaz. "Enfermo, sin voluntad, apremiado por el Ministro de Hacienda y sus familiares, se resiste sin embargo. La paz está firmada, el convenio exige que renuncie a la Presidencia, **pero se resiste aún.** La plebe grita en las calles de la ciudad de Méjico; la Cámara espera desde el veinticuatro las renuncias del

Presidente y del Vicepresidente; **pero el general Díaz aun vacila...** Las escenas en la casa del Presidente, en la mañana del veinticinco de mayo, son patéticas: la Cámara va a reunirse, el jefe de hecho del gabinete, está allí con la renuncia en la mano; la familia ruega, el señor Limantour exige; nunca tuvo el hombre tanta energía. Por fin, a las dos y media de la tarde, cuando los diputados comienzan a llegar a la Cámara, para dar su indispensable conformidad **a aquella humillación y a aquel sacrificio,** el general Díaz, en medio del delirio de la fiebre, casi inconsciente, **se resigna y firma (1).''**

El texto anterior pinta al vivo la incertidumbre, la lucha, la congoja de los últimos instantes de la crisis. El anciano autócrata se ha comprometido a dimitir: lo ha dicho a la revolución para desarmarla y a la Cámara para prevenirla. No puede retroceder; carece ya de fuerza, de prestigio, de popularidad; todo lo ha perdido. Se siente oprimido por la dura tenaza de lo inevitable. ¡Y sin embargo, se niega; no se resuelve a separarse del poder; no consiente en bajar de la altura; le parece imposible dejar de ser el amo de Méjico, después de más de treinta años de poder omnímodo! Enfermo, postrado, asediado por parientes y políticos, aun se niega a tomar la pluma y a estampar su nombre en el documento que implica su propia destitución. Sin duda en aquellos momentos recordaba cuánto había bregado por conquistar el mando, cuánta sangre había derramado para derrocar otros gobiernos, cuánta para sosteenrse en la silla presidencial y para infundir terror, cuánta para imponer sus últimos caprichos; y le parecía duro, cruel, absurdo, separarse de aquel poder que había sido todo su anhelo durante su larga vida, al cual había sacrificado verdad, conciencia, ley, todo cuanto había sido posible inmolar. ¡Volver a convertirse en simple ciudadano, después de haber sido más que presidente, más que rey, más que czar, y dejar el palacio, a los Ministros, a los cortesanos, y las sumisiones, las genuflexiones y las bajezas que en su torno miraba, para confundirse con sus antiguos gobernados, con los ciudadanos a secas, con la turbamulta de los que obedecen! Esa escena fué un drama hondo y silencioso; sólo Shakespeare, vuelvo a decirlo, pudiera haberla descrito con palabras y tonos apropiados.

Pero, al fin, tuvo que apurar el cáliz que se le ofrecía, y con mano trémula, trémula por la edad, por la dolencia y por la emoción, puso su nombre al pie del triste papel que le despojaba de todo: banda tricolor, voz de mando, jefatura del ejército, dominio de la nación, homenaje internacional, corte, brillo, apoteósis...

Y tanto su renuncia como la de Corral, fueron presentadas a la Cámara ese mismo día, y aceptadas por los amigos mismos del Ex-presidente, por aquellos que él había llevado a los escaños parlamentarios durante bienios interminables.

Hé aquí el texto de las renuncias, comenzando por la de Díaz:

---

(1). Ramón Prida. ''De la Dictadura a la Anarquía.''

"México, mayo 25 de 1911.

"Señor:

"El pueblo mejicano, ese pueblo que tan generosamente me ha colmado de honores, que me proclamó su caudillo durante la guerra internacional, que me secundó patrióticamente en todas las obras emprendidas para robustecer la industria y el comercio de la República, fundar su crédito, rodearle de respeto internacional y darle puesto decoroso ante las naciones amigas; ese pueblo, señores diputados, se ha insurreccionado en bandas **milenarias**, armadas, manifestando que mi presencia en el Supremo Poder Ejecutivo, es la causa de la insurrección.

"**No conozco hecho alguno imputable a mí, que motivara ese fenómeno social**; pero permitiendo sin conceder, que puedo ser **culpable inconsciente**, esa posibilidad hace de mí la persona menos a propósito para raciocinar y decidir sobre mi propia culpabilidad. En tal concepto, **respetando como siempre he respetado la voluntad del pueblo**, y de conformidad con el artículo 82 de la Constitución Federal, vengo ante la Suprema Representación de la Nación a dimitir el cargo de Presidente Constitucional con que me honró **el voto nacional**; y lo hago con tanta más razón, cuanto que para retenerle sería necesario seguir derramando sangre mejicana, abatiendo el crédito de la Nación, derrochando su riqueza, cegando sus fuentes y exponiendo su política a conflictos internacionales.

"Espero, señores diputados, que calmadas las pasiones que acompañan a toda revolución, un estudio más concienzudo y comprobado, hará surgir en la conciencia nacional un juicio correcto, que me permita morir llevando en el fondo de mi alma una justa correspondencia de la estimación que en toda mi vida he consagrado y consagraré a mis compatriotas.—Porfirio Díaz."

Ahora la de Corral:

"Señores Secretarios de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.

"Señor:

"Las dos veces que las Convenciones Nacionales me ofrecieron mi candidatura como Vicepresidente de la República, para que figurase en las elecciones con la del señor general Díaz como Presidente, manifesté que estaba dispuesto a ocupar cualquier cargo en que mis compatriotas juzgasen útiles mis servicios, y que si el voto público me confería un puesto, tan por encima de mis ningunos merecimientos, mis propósitos serían secundar en todo la política del general Díaz, para cooperar, en mi posibilidad, al engrandecimiento de la Nación que, de manera portentosa, se había desarrollado bajo su gobierno.

"Los que se preocupan de los asuntos públicos y han observado la mar-

cha de ellos durante los últimos años, sabrán decir si he cumplido mi propósito.

"Lo que yo puedo asegurar es, que procuré siempre no crear el menor obstáculo, ni a la política del Presidente, ni a las formas de su desarrollo, aun a costa del sacrificio de mis convicciones, tanto por ser ésta la base de mi programa, y porque así correspondía a mi deber y a mi lealtad, como por buscar algún prestigio a la institución de la Vicepresidencia, tan útil en los Estados Unidos, como desacreditada en los países latinos.

"'Los sucesos que han conmovido al País durante los últimos meses, han hecho que el Presidente considere patriótico separarse del alto puesto **que le designó el voto casi unánime de los mejicanos en los últimos comicios,** y que conviene, al mismo tiempo, a los intereses de la Patria, igual acto de parte del Vicepresidente, con objeto de que nuevos hombres y nuevas energías, sigan estimulando la prosperidad nacional; y, siguiendo mi programa de **secundar la política del general Díaz,** uno mi renuncia a la suya, y en la presente nota hago dimisión del cargo de Vicepresidente de la República, suplicando a la Cámara, tenga a bien aceptarla **al mismo tiempo que la del Presidente.**

"Ruego a ustedes, señores Secretarios, se sirvan dar cuenta con esta solicitud que presento, con las protestas de mi más alta consideración.

"Libertad y Constitución.

"París, mayo de 1911.—Ramón Corral."

Como se ve, Díaz, al separarse del poder, no quiso pasar en silencio la historia de sus triunfos y glorias, se declaró tan ignorante de las causas que habían motivado la revolución, como el infante más cándido, y se absolvió a sí mismo de toda responsabilidad por los sucesos que habían ensangrentado a la patria. No se sabe lo que quiso decir al hablar de **las bandas milenarias,** puesto que las fuerzas maderistas no tenían miles de años de andar peleando; y si con ello pretendió aludir a los **miles** de revolucionarios que le combatían, los términos de que se valió fueron obscuros y mal escogidos, porque implicaban la confesión de que la fuerza sola le obligaba a dimitir. Concluía, finalmente, encomendando al porvenir el que se le hiciese justicia, sin sospechar que el juicio de los pósteros tenía que ser mucho más severo para él, que el de sus contemporáneos, al tratar de su conducta en la última reelección.

El documento fué visto con frialdad por la mayoría, y pareció que no estaba a la altura de las circunstancias. El único resultado profundo, inmenso, verdaderamente general que produjo, fué el de una desbordada alegría, porque se vió en él la terminación de la lucha y el cumplimiento de un anhelo popular.

Entretanto, Díaz y su familia habían quedado solos, enteramente solos, en su mansión de la calle de Cadena. El autócrata había engañado a los científicos, a Limantour, a sus amigos, a sus partidarios; había jugado con todo y con todos, y en la hora suprema del descenso, de la caída, no había quién

se le quisiese acercar. A solas y con el mayor sigilo, arregló su salida de la capital, en tren expreso, que le condujo a Veracruz. El destino irónico quiso que el general Huerta, al mando de buen golpe de gente, fuese quien le custodiase hasta Veracruz. De nadie se despidió, ni de sus más fieles amigos; Limantour mismo ignoró su escapatoria.

En Veracruz se embarcó a bordo del vapor alemán "Ipiranga", que le condujo a playas europeas, de donde no había de volver nunca.

Entretanto, el pueblo de Méjico se entregaba a las más francas y estruendosas manifestaciones de regocijo, y, llevando retratos del Presidente Provisional, a guisa de banderas, gritaba por calles y plazas, lleno de entusiasmo: **¡Viva Madero!**

———*———

# CAPITULO IX

## LAS PRIMERAS VOCES DE LA HISTORIA

El juicio de la posteridad, tan ahincadamente anhelado por Díaz en su renuncia, ha comenzado a pronunciarse ya. Numerosos libros se han publicado desde el fin de la autocracia, y todos ellos, casi sin excepción, si bien reconocen en el antiguo caudillo excelencias de valor, amor a la patria y heroísmo como jefe liberal y enemigo del imperio, no menos que altas dotes de gobernante, están contestes en condenar las demasías y malas artes de que se valió primero para ascender y luego para conservar el gobierno durante su larga y azarosa vida. No me refiero, al hablar así, a los escritores revolucionarios, que bien pudieran ser tachados de parciales, sino a los neutrales y hasta a aquellos mismos que figuraron en el círculo de sus partidarios. Para confirmación de mi aserto, voy a hacer mención de varios pasajes de algunas de sus obras.

"'Bajó del poder (Díaz), dice José R. del Castillo (1), derribado por sus errores, por sus caprichos y por la impericia de los suyos. Su caída la debió a sí mismo. Si en vez de ofuscarse y de recurrir a los viejos moldes de imposición, hubiera transigido con la opinión, y hubiera designado a Reyes o a Madero, como candidatos a la Vicepresidencia de la República, su sino hubiera sido otro, y hubiera muerto en su querida patria, sentido, llorado y enaltecido por todo un pueblo. Si el general Díaz hubiera muerto durante su último período efectivo; si hubiera resignado el mando después de las suntuosas fiestas del Centenario; si hubiera acatado los deseos vehementes de la opinión, que deseaba completa libertad para elegir un Vicepresidente, hubiera sido, indudablemente, el hombre de Estado americano más grande de los tiempos modernos."

El doctor Luis Lara Pardo (2) es menos benigno que Castillo. "La benevolencia y generosidad, dice, habían sido los rasgos aparentes del gobierno de Díaz antes de llegar él a la cumbre de la autocracia. Bajo los oropeles de la abundancia y prosperidad, comenzaron a aparecer la crueldad, la intransigencia, la ambición sin límites y el egoísmo del césar. Entonces pudo verse que las verdaderas características de su régimen eran dos: exterminio y prostitución... El general Díaz creía firmemente en el exterminio como arma principal de gobierno. Ordenó el exterminio de los revolucionarios de Veracruz, Nuevo León, Coahuila, Guerrero, Acayucan y otros muchos puntos. Ordenó la matanza de los obreros que en Río Blanco, Cananea y otros luga-

(1). "Historia de la Revolución Social de Méjico."
(2). "De Porfirio Díaz a Francisco I. Madero."

res se levantaron contra el régimen de trabajo que existe aún en Méjico...'' Sigue refiriendo que, cuando los ferrocarrileros quisieron unirse para defenderse, Díaz mandó encarcelar a algunos de los conspiradores, y ordenó al Vicepresidente Corral, les notificase que si apelaban a la huelga general, serían fusilados los oradores; que cuando apremiado por el gobierno yanqui para que impidiese la propagación de la fiebre amarilla que amenazaba invadir el territorio de la vecina República, ordenó se hiciese una campaña tenaz a la epidemia, habló así al doctor Felipe S. Gutiérrez, encargado del saneamiento de Tehuantepec: **Lleva usted plenos poderes; si los indios resisten, fusílelos;** que para completar la obra de su dominio absoluto, apeló a la prostitución del pueblo. ''Pocos gobernadores, continúa diciendo, aun entre los reyes, emperadores, faraones, sultanes y califas, han hecho más para prostituir a un pueblo, que el general Díaz para degradar a los mejicanos... Su ideal de gobierno era imperar sobre una sociedad de cobardes, de esclavos, de degenerados y de perversos...'' Habla luego de la prostitución de la prensa, y añade: ''Al plan del gobierno del general Díaz convenía que no hubiera gente honrada, y mucho menos en los puestos de confianza. Importaba mucho que en los archivos de la Presidencia, hubiera siempre información documentada de todos los errores, faltas y delitos de los hombres públicos... Importaba también que esos procesos no se fallaran nunca... para que, en cualquier momento de rebeldía, se pudieran reanudar los procedimientos judiciales y se llevara al rebelde a la prisión. Así el general Díaz otorgaba una especie de patente de corso, que compraba a precio de obediencia ciega y sumisión incondicional. Con esa patente se podía ultrajar, robar, violar, asesinar sin temor alguno.'' Aquella política de exterminio y persecución, dió por resultado, según Lara Pardo, el éxodo anual de cien mil mejicanos que iban a refugiarse a los Estados Unidos. Los emigrantes llevaban en el corazón el odio a la tiranía y eran propagandistas de la revolución allende el Bravo. Para castigarlos, celebró Díaz **un pacto,** que el escritor llama **de sangre,** conforme al cual, Porfirio concedía a los americanos en Méjico cuanto pedían, a trueque de que su gobierno le entregase a los mejicanos descontentos que se hallaban en los Estados Unidos. Como no podía pedirse la extradición de nuestros nacionales por delitos políticos, se les inventaban delitos comunes; así fué pedida la de Gutiérrez de Lara, so pretexto de robo de **cincuenta pesos de leña.** Cuando no daba resultado esta estratagema, se apelaba a las leyes americanas de inmigración, y las autoridades yanquis de la frontera, arrojaban de allende el Bravo a los antiporfiristas, los cuales eran recibidos aquende, por despiadados rurales. ''Casos hubo en que agentes de policía privada y hasta funcionarios americanos se apoderaran de mejicanos, y, sin llevarlos ante autoridad alguna, los trasladaran a la línea divisoria...'' Díaz, según el autor a que vengo refiriéndome, llegó a obtener que los empleados de los Estados Unidos le sirviesen de espías contra los mejicanos proscritos.

"Todos estos datos, concluye Lara y Pardo, no son hijos de invención, por más que en Méjico no se conozcan. Constan en documentos oficiales..." Y agrega en nota: "¿No el mismísimo Mr. Henry, hermano del Presidente Taft, se había servido patrocinar ante los tribunales de Nueva York, a D. Rafael Reyes Spíndola y a los demás artesanos que tomaron bajo su propia responsabilidad la condena de ese pobre diablo Carlo de Fornaro? Este aventurero italiano, inofensivo y tonto, escribió un libro llamado "Díaz, Czar de Méjico". Los periódicos gobiernistas mejicanos hicieron creer al público que ese libro... era un ataque formidable, injurioso y calumnioso contra el país y los mejicanos. La verdad es que no contiene sino un relato de hechos, unos ciertos, otros anecdóticos, de la corte de don Porfirio, con apreciaciones, unas exactas y otras falsas, sobre personajes que figuraban mucho en la política. Pero como ponía en ridículo al general Díaz y a su familia, y como el Presidente consideró inconveniente que se persiguiera a nombre suyo al autor, envió a Spíndola, su chambelán, a que fingiera la mayor indignación por los calificativos que Fornaro le prodigaba, y emprendiera el viaje para procesarlo. Spíndola, que había mostrado multitud de veces cuán poco le importaba la opinión pública, con tal de tener los bolsillos bien repletos de dinero, se fingió ofendido y fué a ponerse en ridículo ante los tribunales americanos. Fornaro fué condenado, no porque se hubiera demostrado la falsedad de lo que él relataba en su libro, sino porque tuvo el cinismo de escribir de su puño y letra una carta en la cual declaraba que su libro tenía por única mira, vender al gobierno mejicano, a buen precio, toda la edición, como lo habían hecho otros autores."

Según Lara Pardo, Díaz pasaba la vida pensando en su próxima reelección; y esta idea se había convertido en monomanía y obsesión para él. Pero, como no era franco, jamás declaró sus deseos a sus amigos, sino que les hacía encubiertas insinuaciones, que ellos entendían, para que tomaran el asunto por su cuenta. Ambicionaba la permanencia indefinida en el poder, pero quería aparecer como obligado a continuar ejerciéndolo. Escogía el camino más tortuoso para lograr sus fines y para descubrir a los desafectos y alejarlos de sí. "A medida que se acercaba la época de las elecciones, su actividad crecía; agobiaba y perseguía a sus amigos con insinuaciones, y ellos, temerosos de caer en desagrado, se apresuraban a desplegar una enérgica y activa agitación reeleccionista. Si alguien se mostraba tibio, caía al momento de la gracia presidencial y podía considerarse como un muerto político, a quien sólo la omnipotencia del Supremo Hacedor podría resucitar."

José Diego-Fernández en su obra "Méjico—Política Experimental", endereza una larga y vehemente requisitoria contra el general Díaz. El gobierno de este señor, dice "comenzó en 1876 y acabó en 1911. Duró treinta y cinco años. La administración González sólo es un episodio de ese gobierno; no otro gobierno... Al entrar triunfante la República sobre las ruinas del Imperio, se retira del ejército el general Díaz. Su nombre quedó ligado con glo-

riosos hechos nacionales, y su reputación de bravura y honradez nunca ha sido desmentida. Entregó al señor Juárez una fuerte suma que había percibido la caja de su división y que nadie sospechaba que existiera. Señalar estas cualidades en un vencedor, era proclamar su alta popularidad... ¿Entregaba la espada para buscar la dulzura del retiro, o para alzarse en armas sin que se le pudiera acusar de defección?'' Refiere en seguida que, durante el sitio de Querétaro, se presentó ante el general Escobedo una comisión del ejército que mandaba el general Díaz, para proponerle que se desconociera a Juárez y que se formase un partido militar cuya jefatura tocaría al que designara la suerte, entre los generales Escobedo, Corona y Porfirio Díaz; y pregunta si el retiro del ejército de este último jefe, no estaría ligado con la proposición anterior. ''La crítica histórica tomará en cuenta, dice, el pronunciamiento de la Noria y todos esos datos, para resolver sobre la lealtad del general Díaz al señor Juárez.'' Inserta luego el Plan de la Noria, y prosigue el análisis. ''La palabra empeñada al pueblo por el general Díaz, fué la de luchar **por la no reelección, por las Instituciones, por el Congreso independiente, por la libertad electoral, por las garantías individuales.**'' Muerto Juárez, sucedióle Lerdo, y Díaz depuso las armas; pero ''a los cuatro años declara que **las Instituciones, la justicia, los derechos individuales, la soberanía de los Estados,** son elementos tan vitales para el país, que para obtenerlos, no debe vacilarse en conmover al país con la revuelta, en sacudirla con las convulsiones de la guerra civil; levanta de nuevo el estandarte de la rebelión, y da su plan revolucionario de Tuxtepec...'' Vence Díaz en Tecoac, y comienza a gobernar al país en 1876. ''Frente a esos hechos, surge la interrogación de si fué el patriotismo el que puso dos veces el estandarte de la rebelión en las manos del general Díaz. Este acudió dos veces a la revuelta, cuando la paz le cerraba el camino a la Presidencia; combatió la revuelta cuando ésta en su triunfo le quitaría la Presidencia. La lógica, por el procedimiento de la doble concordancia, tiene que proclamar que la guerra civil fué aceptada para obtener la Presidencia, y que la guerra civil fué combatida para no perder la Presidencia; esto es, la ambición personal y no el patriotismo, ha sido el alma de ambas políticas: la de la guerra y la de la paz.'' Pasa en revista a continuación los hechos subsiguientes de Díaz, y demuestra que el caudillo violó en seguida las Instituciones burlándose de la ley electoral y de la soberanía del pueblo, al sacar triunfante la candidatura del general Manuel González, cuya única recomendación consistía en la seguridad de que entregaría de nuevo el poder a su favorecedor. Pasa luego el autor a tratar este punto: ''¿Quién hizo la revolución, Madero o Porfirio Díaz?'' Y lo resuelve con una cita muy oportuna de Mignet quien, en su Historia de la Revolución Francesa, asienta este aforismo: **el revolucionario no es el primero que se lanza al combate, sino el que hace nacesaria la revolución.** En seguida pasa a demostrar que Díaz hizo necesaria la revolución, y dice: ''Díaz había confiscado to-

dos los derechos populares, había matado el derecho electoral, había matado la justicia, había matado la soberanía de los Estados, había matado la independencia del Congreso, y sobre tantas muertes, sólo quedaba su poder personal. No le bastó. ¿Y después de él? ¿Su voluntad desobedecida? No; era necesario que desde la tumba pudiese aún gobernar. Para esto se enfrenta con el país y entrega a una Convención y a una farsa electoral **su pliego de mortaja** como los virreyes le traían, y escrito en él, el nombre de su sucesor. Señala, impone al Vicepresidente... Al país se le habían arrebatado todos sus derechos políticos, se había mutilado su moral, pero le daban resignación la historia y la gloria del sacrificador...; pero esos sacrificios hechos a la heroicidad, al pasado de gloria, no se podían hacer a un desconocido bueno o malo, sin más título para disfrutarlo, que el beneplácito del dictador. ¿Cómo evitarlo? La urna electoral estaba rota, los medios pacíficos no existían, la maquinaria política perfeccionada por la tiranía y hábilmente manejada por los **liberales**, para que produjera el mayor poder para los gobernantes y el mayor pánico para los gobernados; con una juventud educada en el castigo por el delito de amor a la libertad, y estimulada por recompensas a servir sin freno y sin escrúpulos los intereses del Ejecutivo... La revolución en esas condiciones estaba preparada, decretada finalmente, no por Madero, sino por los que la hacían necesaria, por los hombres del poder.'' Prosigue Diego-Fernández descubriendo las llagas del régimen porfiriano, y dice: ''Todo empleado y funcionario protestaba **cumplir y hacer cumplir la Constitución.** Todos los empleados y funcionarios tenían que violar sus juramentos para mantener el despotismo. El régimen del general Díaz se levantaba... sobre el perjurio. ¿Qué fe merecía todo ese mundo educado en la **infidelidad?** Esa mentira constante, pervierte no sólo la conciencia política, sino que inficiona también la privada, porque es imposible señalar lindero que divida la violación ilícita de la palabra empeñada, de su violación lícita. Educar a un pueblo en el sentimiento de estar libre de sus juramentos... es llevar la corrupción al alma nacional, y este sistema se implantó treinta y cnico años en toda la República, ejerciéndose día a día, de momento a momento... Dice Buffon que las generaciones se renuevan cada diez y siete años. Bajo el régimen del general Díaz, han pasado, pues, dos generaciones, esto es, dos generaciones han sido educadas por ese sistema de gobierno... Año por año, en toda la República, desde el más pobre pueblo hasta la ciudad más populosa, se reunía el mundo oficial el 5 de febrero en medio de músicas, cohetes, diversiones, iluminaciones públicas, para celebrar ¿qué? La vida de una Constitución muerta, matada por el partido que la vitoreaba... Esta educación de falsedad, estos gritos de bendición para la Carta, que por maldita se le sepultaba, ha sido recibida durante treinta y cinco años por todo habitante de la República, actor o testigo; ha creado los hábitos oficiales, ha enseñado a dos generaciones... Es, pues, nuestra ley histórica, que los ejércitos, el dinero, las violencias, el terror que

se impone, son impotentes para salvar a un hombre a quien condena la opinión pública. La paz sólo fructifica cuando moraliza al pueblo con el cumplimiento del deber, con el respeto al derecho. Paz que no tiene por cimiento la ley, es reinado de violencia, no régimen de instituciones. ¿Cómo los amigos del general Díaz le dejaron mecerse en la ilusión de que su paz sería definitiva? ¿Cómo la voz de la historia no penetró en el silencio que los cortesanos hacían alrededor del dictador? Si la ciencia política de los amigos del general Díaz no les anunciaba la próxima caída, si su conocimiento de la historia no les gritaba que pocos días de vida estaban reservados para ese gobierno; si los aplausos unánimes y entusiastas tributados por los porfiristas en la Convención de 1903 al orador que condenaba el régimen personal (Ing. Francisco Bulnes), no les indicaba la reprobación de todo el país a la política porfiriana, y el derrocamiento de su jefe en la opinión pública, tenemos que reconocer la pobreza de la política de ese partido, y su incapacidad radical para guiar al pueblo. Y el general Díaz ¿no previó la guerra? Yo creo que sí, pero que creyó que vendría a su muerte. En sus monólogos debe haber exclamado con Alejandro el Grande: **Me harán funerales sangrientos....** La sociología proclama que ,interrumpido el régimen legal, comienza el de la fuerza. Quedan gobernante y gobernados sobre el mismo pavés: la victoria para el más fuerte. Cuando se suprime la fuerza moral del gobierno legítimo, entonces el gobierno se desarma. La revolución es entonces obra del número... El gobierno del general Díaz resistió hasta la ceguedad... Esta resistencia trajo la guerra, y la guerra fué hecha por el que la hizo necesaria: por el gobierno personal. Después de más de treinta años de gobierno absoluto, el general Díaz, ya anciano, quiere continuar aún en el poder. El país no lo acepta; oprime al país; estalla la revolución..."

El aplaudido orador y publicista Francisco Bulnes, en su famoso discurso de 21 de junio de 1903, pronunciado en el seno de la Segunda Convención Nacional Liberal, hizo un análisis muy hábil del gobierno personal de Díaz, según lo dije en su oportunidad, y, aunque justificó sus procedimientos en cuanto a lo pasado, lanzó contra él terribles anatemas si no preparaba a Méjico un porvenir más sólido y decoroso que el del gobierno personal. Buscó atentamente en aquellos momentos las causas honradas y suficientes en que pudiera apoyarse la sexta reelección, y no halló, al cabo, más que ésta, que aplaudió toda la asamblea, y que sirvió de base a los trabajos reeleccionistas de la Convención: dar tiempo y oportunidad a Díaz, para que sustituyese el imperio de la ley al de la autocracia. "Se dice al pueblo, clamaba el orador, que la conservación del señor general Díaz en el poder, es absolutamente necesaria para la conservación de la paz, del crédito y del progreso material. Nada más propio para acabar pronto con el crédito, que anunciar al orbe que, después del general Díaz, caerémos en el insondable abismo de miserias de donde hemos salido... Si la obra del señor general Díaz debe perecer con

él, la nación tiene que decir: nada me importan la paz ni el crédito, ni el progreso material; esos son bienes considerables para cierto número de personas; pero para mí, cuyo carácter de vida es la inmortalidad, son insignificantes o nulos, si han de durar lo que los últimos días de su autor.'' Pasa luego en revista todos los sacrificios que la República ha hecho por la paz: el de la libertad, el de la república federal, el de la veneración de nuestros héroes. ''He comprometido, prosigue, mi trabajo, mi honor, mi riqueza y mi nacionalidad, pidiendo cuatrocientos y tantos millones de pesos al extranjero, y todos esos sacrificios los he hecho por la paz, por la paz bendita, por el crédito, que es el honor, por el progreso material, que es la redención... Y decir ahora tranquilamente a esa nación: todos los sacrificios que has hecho, han sido para que tengas un rato de paz, un rato de crédito, un rato de bienestar, un rato de decencia, mientras te vive el general Díaz; pero tu destino es el del judío bíblico; errar de noche en noche, de caos en caos, de abismo en abismo, de dictadura en dictadura, de anarquía en anarquía, hasta caer desfalleciente, degradada y andrajosa, no en las bayonetas, porque los esclavos extenuados no saben pelear, sino en las carmañolas repletas de sopa de cualquier conquistador. ¡Decirle a ese pueblo... la reelección no es más que la bolsa de oxígeno de tu agonía; tu vida nacional y tu civilización tienen que caer en la misma fosa que la vida humana del general Díaz! Francamente, señores, presentadas así las cosas, nada más lúgubre que la reelección... Si la obra del general Díaz debe perecer con él, no hay que recomendar la reelección; hay que recomendar el silencio como una cosa siniestra... Hay una verdad adquirida en sociología, y es que **cuando la obra política de un estadista no puede sobrepasar su vida, es obra fracasada...** Para concluir, la reelección debe servir para que el general Díaz complete su obra; cumpla con un sagrado deber organizando nuestras instituciones, con el objeto de que la sociedad en lo sucesivo, y para siempre, dependa de sus leyes y no de sus hombres (1).''

Ahora bien, como Díaz no hizo uso del sexenio de 1904 a 1910 para organizar nuestras instituciones, darse a la ley por sucesora y fundar la paz definitiva, resulta que su paz de treinta años, el florecimiento de nuestra vida económica, la creación de nuestro crédito y la consideración que llegamos a alcanzar en el mundo civilizado, no fueron más que **un rato de sosiego, un rato de bienestar, un rato de buen nombre, un rato de bien parecer en el concierto de las naciones,** y que la obra política del general, fué una obra fracasada, que no vivió ni siquiera tanto como él: vano espejismo, sombra, ilusión, nada.

Como recuerdo de ese régimen transitorio, nos queda solamente la imagen del gobierno personal. Y, según dice el orador ''el régimen personal como sistema, tiende a convertir al pueblo en una especie de hembra sucia y prostitui-

(1). Perdóneseme la repetición de esta cita. Es tan importante lo que Bulnes dijo en 1903, que merece ser constantemente recordado. Fueron palabras proféticas.

da por los grandes favores que recibe de los gobernantes victoriosos y los golpes y crueldades que le propinan los tiranos abominables.'' Tal fué, según la lógica del autor, el estado en que quedó Méjico, después de la administración porfiriana. Proscrito para siempre el imperio de la ley, no tuvimos, durante ese período, otro gobierno que el autocrático. Ahora, después, pasados los años, debemos ver las palabras de Bulnes como un anuncio del porvenir tristísimo que nos aguardaba. La continuación de Díaz, su obstinación en no salir del camino trillado, su incorregible egoísmo, trajeron consigo las consecuencias que el orador preveía. Así, esa famosa oratoria, aunque pronunciada ocho años antes del derrumbe de la autocracia, merece ser considerada como un juicio histórico respecto de la administración porfiriana, porque envolvió conceptos y sentencias que abarcaban el sangriento epílogo que hemos visto, para el caso de que Porfirio no cumpliese el programa de los reeleccionistas, como no lo cumplió.

No trascribo las ideas de Ramón Prida, porque en páginas anteriores, al apelar a los testimonios de su libro ''De la Dictadura a la Anarquía,'' he hecho constar que este señor opina lo mismo que los otros historiadores, es a saber, que el autócrata no quiso nunca sujetarse a la ley ni hacer concesiones a sus amigos políticos, que le pedían alguna relajación en su férreo sistema de gobernar.

Para concluir la serie de citas que he iniciado, voy a insertar aquí lo que dice Manuel Calero en su obra recientemente publicada, ''Un Decenio de Política Mejicana''. ''Porfirio Díaz, dice, no hizo nada o hizo muy poco, por lograr que las instituciones democráticas penetraran en la conciencia popular y fueran poco a poco convirtiéndose en las intituciones del pueblo mejicano. Este es, a mi modo de ver, el pecado máximo del general Díaz, que asume las proporciones de un **gran crimen nacional**, cuya responsabilidad cargarán ante la historia, no sólo el omnipotente dictador, sino algunos de los prohombres de su gobierno que, más cultos y menos viejos que él, cerraron los ojos ante las más graves necesidades populares, para asegurar su poderío personal y satisfacer su sed de riquezas... El general Díaz era un gran egoísta, y, por lo mismo, un conservador. Sentía repugnancia instintiva por las innovaciones, y por eso se resistía a dar entrada a las generaciones nuevas en la dirección de los negocios públicos. Con esto el país iba, poco a poco, quedándose sin hombres versados en los problemas de la administración y del gobierno, y sin ciudadanos prestigiados con título para aspirar a la herencia política del dictador. **Al desaparecer éste, sería inevitable un período más o menos largo de anarquía**... No sólo conservaba en su gabinete algunas momias tan respetables como inútiles, por no decir nocivas, sino que, cuando se le presentaba la necesidad de hacer un cambio en alguno de los gobiernos de los Estados, prefería, antes que levantar ante el pueblo a un hombre joven, desenterrar algún cadáver político ya olvidado en su tumba. Así, en las postrimerías de

su gobierno, le impuso a Tabasco un antiguo cacique, don Policarpo Valenzuela, y a Aguascalientes un antiguo gobernador, don Alejandro Vázquez del Mercado, cuyas edades sumadas excedían mucho de ciento sesenta años. Un gobierno así, tenía que estar apestado de necrosis. En el cuerpo social cundían la indiferencia y la ceguera. Había prosperidad material y relativo bienestar para las clases llamadas alta y media, y con esto se creía que el país estaba satisfecho. Pocos pensaban en lo que vendría mañana, y la palabra de los que nos atrevíamos a anunciarlo, se perdía en el pavoroso silencio de la desidia colectiva. En el porvenir de las grandes masas nadie se ocupaba; su suerte era abandonada en brazos del azar, y a su progreso sistemado y sólido, nadie consagraba la menor atención. En el seno de esta situación temerosa, había, sin embargo, un grupo de hombres que trabajaba para preparar el porvenir... aunque en su propio y personal provecho; eran los científicos.''

De propósito he traído a colación en este lugar, los pareceres de los historiadores de todos los partidos. Porque Castillo, aunque socialista en el fondo, sentía una grande admiración por el caudillo; Lara Pardo es antiporfirista declarado; Prida y Bulnes científicos; Calero, amigo de Díaz y antilimantourista; Diego-Fernández imparcial. Y, no obstante, todos ellos coinciden en varios puntos importnates; en que el gobierno de Porfirio fué dictatorial, en que la ambición del caudillo era el único móvil de su vida, y finalmente, en que preparó, por sus errores finales, la época aciaga de ruina y desolación que hemos atravesado.

***

Séame lícito resumir en breves palabras, la esencia de este libro.

Porfirio Díaz, de origen oscuro, tuvo infancia menesterosa y adolescencia afligida por las necesidades. Obligado por la situación de su familia, vióse precisado a apelar al trabajo de sus manos. Esos apremios de la vida le hicieron aprender mucho, pues supo en medio de ellos, lo que era la pobreza, lo que era el trabajo y lo que significaban el orden y el ahorro. Esas pequeñas y lejanas lecciones de la experiencia, echaron los cimientos de sus virtudes futuras: su constante laboriosidad y su honradez intachable.

Joven ya, estuvo a punto de consagrarse a la clerecía, y el tiempo que persistió en esos empeños, púsole en contacto con intereses ultraterrenos, cuyo alto significado no perdió nunca de vista, aunque los azares de la suerte y las exigencias de la vida pública, le hayan obligado largo tiempo a ocultar sus sentimientos verdaderos. Su política de conciliación, tan hábil y fecunda en buenos resultados para la pacificación del país y de los espíritus, aunque criticada por los demagogos y jacobinos, nació principalmente de la semilla que en su espíritu depositó la vida del seminario y el estudio de la teología.

Más tarde, cuando colgó los hábitos, cayó bajo la influencia de maestros

liberales de ideas exaltadas, los licenciados Pérez y Juárez, quienes encendieron en su alma el amor a la libertad, a las instituciones y a la patria, y, llevado de arrebatos juveniles, odió a Santa Ana, tomó las armas para combatir a su Alteza Serenísima, y se internó en la Sierra, donde dió principio a sus proezas.

Mientras se consagró a los libros, jamás llegó a distinguirse. Quevedo y Zubieta ha dado a la estampa la lista de las calificaciones que obtuvo cuando estudiante, y por ella se ve que su aprovechamiento fué siempre muy mediano. Del tiempo en que cursó la aulas, conservaba muy escasas señales, porque carecía de instrucción general, y no era verdaderamente ilustrado en ninguna ciencia o arte. Sus lecturas fundamentales deben haber sido las novelas, y principalmente las de Alejandro Dumas padre, como lo da a conocer la naturaleza de sus hazañas de juventud, verdaderas o fantaseadas, las cuales tienen gran semejanza con las de los **Tres Mosqueteros.** También en la conversación se echaba de ver esa influencia, porque aun cuando algunos historiadores le hayan encontrado punto de semejanza con el **Príncipe** de Maquiavelo, él no llegó nunca a leer ese libro; pero sí **Veinte Años después,** de donde tomó por modelo a Mazarino. Al hablar de la doblez y habilidad de los políticos, jamás les daba el calificativo de **maquiavélicos;** llamábales **mazarínicos** nada más. Para él, era Mazarino el modelo perfecto de los políticos disimulados y astutos.

No sabía hablar bien: decía **cuete,** en lugar de cohete, **pueta** en vez de poeta, **máiz** por maíz, **páis** por país, y otras cosas todavía más extrañas, como **díploma** por diploma. Su pronunciación misma se resentía de la influencia de su provincia: decía **cabajo, tujo, orgujo** (caballo, tuyo, orgullo) pronunciando la **j** como la j francesa; y lo mismo hacía todas las veces en que tenía que hacer uso de la **i griega** o de la **ll.** Es evidente que ni las ciencias ni las letras perdieron gran cosa con la deserción de las aulas consumada por él, pues, a haber concluido la carrera de abogado, como llegó a pensarlo, no hubiera pasado nunca de ser una medianía. No puede negarse, con todo, que haya tenido mucho sentido común. En las discusiones tomaba siempre el mejor partido, después de haber oído emitir opiniones diversas. Cauto y desconfiado como era, se abstenía de emitir de pronto su parecer sobre asuntos que le eran extraños; aguardaba que se fijase bien el punto cuestionado, oía atentamente a los Ministros, consejeros o amigos, y, después de haberse hecho cargo de sus razones, daba su resolución, que era casi siempre acertada. Valido de este procedimiento, hallábase en aptitud de pronunciar buenas decisiones, hasta sobre las materias que le eran menos conocidas, como las finanzas, la ingeniería y la diplomacia.

Es Díaz ejemplo patente de que el gobernante hábil no necesita ser un sabio omnisciente, ni siquiera un especialista en varios ramos del saber humano; puede ser poco versado y hasta ignorante en todos o en varios de ellos,

y llegar a dirigir, sin embargo, por buen sendero los negocios del Estado. Bastarále para ello tener fuerza de atención, facultades equilibradas, facilidad de asimilación y rectas intenciones.

Ejemplo es Díaz, también, de que el don de gobierno es atributo diferente y especial entre todos los otros del espíritu; porque, mientras muchos sabios llenos de teorías, fracasan al empuñar el timón del mando, aquellos que, como él, han recibido de la naturaleza esa aptitud particular, eligen los mejores caminos para llegar al punto que desean, se burlan de los pensadores y eruditos, juegan con los doctores y maestros, saben dominar las conciencias y hacen fácilmente lo que les place con toda la **élite** intelectual y docta que les rodea. De este número era Díaz. Inferior en inteligencia y saber a sus Ministros, Senadores, Diputados y consejeros, los desorientaba a todos con sus sutilezas y artimañas, y no sólo hacía lo que quería, sino que obligaba a su séquito a secundarle en todas sus disposiciones y medidas, sabiéndolo ellos o sin saberlo. Verdad es que, a ese propósito, mucho le servían sus antecedentes de guerrero y patriota, y hasta su fama de sanguinario y terrible, porque se le admiraba y respetaba, tanto como se le temía; pero también lo es que, cuando escaló el poder en 1876, habíanse debilitado en el país esas consideraciones, y, a consecuencia de sus constantes fracasos como pretendiente, y de la cruda e irónica guerra que la prensa lerdista le hizo, había llegado a ser visto por la nación con gran desdén, casi como un hombre de paja, y si trabajaban por él y se empeñaban en encumbrarle sus partidarios, era sólo para valerse de su nombre, a fin de realizar sus recónditas miras de ambición personal. Los políticos revolucionarios creían a pie juntillas que Porfirio no era en sus manos más que un instrumento. Acaso él, deliberadamente, haya ocultado su fuerza personal, como lo hizo Sixto V, para no despertar sospechas, celos ni enemistades, y poderse servir de todo el grueso de sus partidarios, sin que se debilitasen sus filas. La primera sorpresa que estos recibieron, tuvo lugar cuando rompió con Justo Benítez y sus amigos, y cuando sacó de la oscuridad política a Manuel González para hacer de él su sucesor **sub conditione.**

Sus glorias militares son innegables. Su primer período de guerrero, ya como defensor de las instituciones, o bien de la patria invadida, es para él un timbre de gloria. Aficionado a la caza, frecuentó desde su juventud las asperezas de las montañas de su Estado, trató a los habitantes de la serranía, trabó amistad con ellos, y por su virilidad, arrojo y destreza en sus empresas cinegéticas, llegó a adquirir gran ascendiente sobre los zapotecas bravíos y levantiscos. Así fué que, al comenzar sus correrías de pronunciado, pudo disponer de preciosos elementos de combate, tales como el conocimiento de la cordillera, sus hábitos de cazador y su amistad con los valientes nativos. Sus días más gloriosos trascurrieron por aquellos lugares, cuando, forzando marchas, cruzando ríos y aprovechando las mil ventajas del terreno, se hacía in-

visible para sus perseguidores, sorprendía a los destacamentos, caía como un rayo sobre los núcleos contrarios, y desaparecía luego, veloz como saeta, en la profundidad de las barrancas, en lo alto de los cerros y en el laberinto inextricable de los bosques y las selvas. Aquella época de aventuras le enseñó mucho, no sólo para la vida de guerrero, sino también para la de político. Díaz fué habilísimo y terrible guerrillero, diestrísimo para engañar a sus perseguidores, maestro para preparar emboscadas, sin igual para las sorpresas. Dividía sus fuerzas para hacer creer que seguía un camino, y, sigilosamente y sin ruido, presentábase por otro inesperado, y asestaba golpes mortales a sus adversarios. La práctica de esas estratagemas sirvióle mucho después para el desarrollo de sus habilidades de gobernante, pues si bien se miran las cosas, encuéntrase que sus principales hazañas políticas consistieron en el disimulo, las emboscadas y los golpes imprevistos. Callaba sus pensamientos reales, y soltaba sólo medias palabras, las que le convenían, en el seno de sus mismos íntimos; hacía creer una cosa y llevaba a cabo otra; dividía a sus Ministros y partidarios para manejarlos mejor; fingíase amigo de los unos y de los otros, y valíase de todos para sus fines; y derrotaba así a los más hábiles, valiéndose de la simulación y de las falsas apariencias. La palabra **camouflage**, inventada por los franceses en la guerra mundial que acaba de pasar, parece inventada para sus usos presidenciales. Sus posiciones eran siempre ocultas y engañosas; allí donde creía su cortejo que no había peligro, estaba el mayor riesgo; y a la hora menos pensada, sus resortes incógnitos, movidos sin ruido en el gabinete, en las Cámaras o en los Estados, daban a conocer sus planes de operaciones que nadie había sospechado, y hacían cambiar la situación de cosas y personajes de una manera radical.

No fué notable capitán por sus grandes operaciones militares. Su incapacidad para batirse con ejércitos de línea, echóse de ver en Oajaca, cuando entregó la plaza a Bazaine, y durante sus dos rebeliones, en las cuales fué constantemente derrotado por los generales Rocha, Fuero y Alatorre. Sus glorias del 2 de abril son muy discutibles, ya que Puebla cayó más bien por el soborno que al empuje de las armas; y sabido es que la batalla de Tecoac la tenía perdida, y solamente la ganó por la cooperación oportuna del general González, a quien por derecho pertenecen los laureles de esa victoria. Sus éxitos como jefe del Ejército de Oriente contra los franceses, aunque importantes, no tuvieron nunca el valor de los alcanzados en el Norte y el Occidente, por los generales Escobedo y Corona. La atención de Bazaine y de Maximiliano, concentrábase principalmente en nuestra frontera norteña, que era la más peligrosa, por ser allá donde se encontraban Juárez y sus legiones, y por hallarse los Estados Unidos por ese rumbo. La gran república simpatizaba con Juárez y le proveía de elementos de guerra. Lógico fué, por consiguiente, que los franceses e imperialistas atendiesen de preferencia aquellas comarcas, y enviasen para allá sus mejores tropas y sus mayores elementos

de combate. Vencido y capturado Juárez, habría acabado tal vez la resistencia de la nación. Por eso quedó desatendido el Oriente sublevado, que pareció de importancia secundaria. Las batallas de Miahuatlán y la Carbonera no fueron más, si se les analiza atentamente, que acciones de guerrilla, un poco más formales que las otras de su misma especie.

No por eso, con todo, debe negarse mérito a Porfirio. Ser guerrillero infatigable, hábil y audaz, es mucho en el campo de las operaciones bélicas. Fabio Máximo destrozó a Aníbal. Masinisa y Yugarta dieron mucho qué hacer a los romanos, y Garibaldi asombró al mundo con su golpes de mano en Nápoles y en Sicilia.

La historia de Porfirio Díaz puede dividirse en cuatro épocas, dos brillantes y dos tristes y oscuras. Brillantes fueron la de sus luchas contra la tiranía nacional y la invasión extranjera, y la de su segundo período de gobierno, deesde 1884 hasta 1908. Tristes y oscuras, las de sus dos rebeliones, y la del final de su Presidencia, desde la Conferencia Creelman hasta la revolución maderista y su forzada **abdicación** del gobierno de la República. Si hubiese muerto antes de este último período, o hubiese prescindido de su séptima reelección, o hubiera concedido libertad para la elección de Vicepresidente en 1910, habría conquistado un nombre más brillante que el que hoy deja en la historia de Méjico.

***

El cargo principal que en justicia debe hacerse a Porfirio Díaz, es el de no haber aprovechado el tiempo para sustituir a un régimen personal de gobierno, otro basado en más altos principios. Tuvo tiempo de sobra para ello en el curso de su prolongada administración, semejante a la de un rey de derecho divino. Prestigio le sobró para haber hecho aceptar por las Cámaras algún sistema sólido fundado en leyes apropiadas a la índole de la nación y a las circunstancias creadas por nuestra historia. Inteligentes y doctos colaboradores no le faltaron nunca, para dar forma concreta y oportuna a salvadoras ideas. El pueblo hubiera obedecido con respeto los dictados de su experiencia, si hubiese visto que el patriotismo los inspiraba. Y sin embargo, nada hizo; dejó que la nave del Estado caminase entre vegas floridas, en derechura a la catarata donde iba a despeñarse y deshacerse.

Y, con todo, no careció de advertencias, así dentro como fuera del país. No había quien no comprendiese que la situación que él presidía, cimentada en sus méritos, en su glorias, y en sus dotes excepcionales de gobernante, era enteramente precaria, porque las hazañas, la fama y el prestigio, son propiedad exclusiva del grande hombre que tales timbres puede ostentar a su favor; pero, ni son trasmisibles por herencia, ni menos significan un sistema permanente de administración pública. El jefe del Estado que ha regido los destinos de un pueblo según métodos enteramente individuales, se lleva al sepul-

cro o a la vida privada, el secreto de sus aciertos, y no deja a su sucesor ninguna luz que le aparte de los escollos de la travesía. Los métodos personalistas, por su carácter limitado y concreto, tienen que cambiar de uno a otro hombre, porque carecen de otra norma que no sea el propio criterio del que manda. Lo hemos visto ya en nuestra reciente historia. El general Victoriano Huerta, que fué también un autócrata, distó mucho de seguir los ejemplos de Díaz; y, aunque ejerció imperio absoluto en todos los órdenes del poder, no tuvo el tacto ni la ponderación de Porfirio, sino que sentó la mano en todo con rudeza, desorganizó los servicios públicos, hizo inútil ostentación de crueldad, y con su ejemplo y fiereza, difundió la desmoralización por dondequiera: federación, Estados, empleados públicos y ejército. Fué Tiberio después de Augusto.

Porfirio sabía bien, porque poseía admirable instinto de político, que no podía tener sucesor que se le pareciese, y que, entregado el país al acaso de la competencia o de la incompetencia de otros autócratas, iba a hundirse en un caos de tinieblas.

Fuera de Méjico, en las naciones que tenían buena amistad y negocios con nosotros, manifestábase patente una gran ansiedad por nuestro futuro. Los mismos turiferarios extranjeros que llamaban al viejo Presidente **creador, hacedor, salvador y sostenedor** de nuestra República, no miraban quién pudiera sucederle en aquellas elevadas fatigas, porque no todos los días se encuentra un dios, un semidiós, o un héroe, que crée o haga un mundo como Jehová, que lo sostenga como Atlas, o que venza a la Hidra de Lerna como Hércules. El escritor americano Crichfield, en aquella obra famosa que publicó en 1908 (1), dedica todo un capítulo a tratar la cuestión mejicana, y formula esta clarísima interrogación: **¿After Díaz what?,** ¿después de Díaz, qué?...

Aquí, dentro de nuestra República, periodistas, panfletistas y oradores se cansaron de gritar que estábamos en inmenso riesgo de caer en lo desconocido, en la confusión y en la anarquía, después del gobierno de Díaz, y que era urgente tomar medidas eficaces y enérgicas que evitasen la catástrofe. Todavía más: los mismos científicos, que tan favorecidos se sentían bajo aquel régimen, dijéronlo bien claro al autócrata, al apoyar su sexta reelección.

No puede alegarse, por lo mismo, circunstancia atenuante, ni mucho menos exculpante en favor de Porfirio Díaz. Supo bien que su sistema de gobierno iba a perecer con él; supo que, violadas todas nuestras leyes, y trastornadas nuestras instituciones, no quedaba norma fija y salvadora para nuestra futura vida nacional, y que el porvenir que aguardaba a su obra, era solamente el derrumbe y la destrucción. Las magníficas construcciones debidas a la mano de Díaz, se parecen, repito, a los palacios de **papier maché,** que se improvisan para las Exposiciones Universales. Se levantan soberbias, deslum-

(1). "The American Supremacy."

bran los ojos, tienen toda la apariencia de edificios brillantes y sólidos, con sus primores de arquitectura, cariátides, dorados, gallardetes y banderas; mas, apenas pasada la feria, no sirven ya para nada: resquebrajados y desteñidos por el sol, y reblandecidos por la lluvia, quedan convertidos en montones informes de fierro herrumbroso, tablas podridas y trozos de yeso amarillo y polvoroso.

Hay una incógnita, empero, en la culpable conducta de Díaz. ¿Obró tan desatinadamente como lo hizo, creyendo que, después de sus ochenta años, tendría tiempo aún para constituir al país bajo un régimen legal? ¿Llevó a tal punto la confianza en sí mismo, que creyó que a aquella avanzada edad, podría realizar todavía grandes proezas, como el Dux Dándalo de Venecia, que, octogenario ya, escaló los muros de Constantinopla a la cabeza de los cruzados, o como Raimundo Lulio, que a los noventa andaba evangelizando a los idólatras del Africa?

¿O bien no le interesó la suerte futura del país y sólo pensó en perpetuarse en el poder y en aferrarse a su absolutismo? ¿Fué un Luis XV que dijo **después de mí el diluvio?**

Si lo primero, merecería el nombre de insensato, porque el hombre que ha llegado a vejez tan extremada, no puede contar racionalmente ni con los años, ni con los días, ni siquiera con sus facultades propias, porque todo eso está destinado a irse y desvanecerse bien pronto, como humo azotado por el viento.

Lo peor de todo sería suponer, que Díaz deliberadamente hubiese preparado las desgracias del país con el culpable propósito de hacer resaltar los beneficios y esplendores de su administración sobre el oscuro fondo de desolación y de muerte que fuera a seguirle; como se engastan los brillantes en negras montaduras, para que sirvan de claro-oscuro a la límpida refulgencia de las soberbias gemas. Si tal hubiera sido, no habría palabras suficientemente enérgicas para anatematizarle; sería un gran delincuente, y reo de crimen tan enorme, que no cabría dentro de ningún Código; merecería el nombre de verdugo de toda una sociedad, de todo un pueblo; **de patricida,** de sacrificador de su misma patria.

Pero la razón se resiste a admitir tan horrible monstruosidad; hay que apartar de la consideración ese supuesto; hay que prescindir de ese cargo. No se debe echar sobre Díaz responsabilidad tamaña. Vale más, en obsequio de la generosidad y el perdón, y por honor de la especie humana, aceptar el primer supuesto, o sea, que Díaz haya creído erróneamente, que aun tendría tiempo para dotar al país de instituciones sabias y firmes, que le permitiesen vivir en paz, conservar los bienes adquiridos y multiplicarlos por medio de un progreso constante. Admitamos que las alturas del poder hayan desvanecido su cerebro, que la atmósfera de incienso le haya mareado y que el coro de alabanzas que sonaba siempre en sus oídos, haya trastornado su razón; y

que así, desvanecido, ofuscada su inteligencia e inconsciente casi, se haya figurado que él, que había jugado con las leyes y con los hombres, que había desafiado los peligros de la vida, y había triunfado de todos los obstáculos, podría triunfar también de los años, de la naturaleza y de la muerte, y llegar a centenario como Chevreul, el inventor de la estearina, que siguió dando su clase de química en los Gobelinos, en pleno uso de su saber y de sus grandes facultades, hasta los ciento dos años de su edad. Quien vive tanto así, puede hacer todavía muy grandes cosas después de los ochenta.

***

Cayó del alto pedestal adonde le habían encumbrado sus esfuerzos y la voluntad de la nación, porque él mismo labró su ruina. Celoso de su poder y temeroso de mirar a su lado un Vicepresidente de valía, propúsose contrariar la voluntad del pueblo, que había elegido para ese puesto al general Bernardo Reyes. Equivocado respecto de la fidelidad de este señor, todo lo temía de él, juzgándole capaz de apelar a ardides y recursos de mala ley para suplantarle, siendo así que dicho jefe, leal y abnegado, siempre le quiso y admiró, y hubiera sido su mejor aliado y consejero. Las declaraciones hechas al periodista Creelman fueron un grave error. Gobernaba sin oposición ni sobresalto, y así hubiera continuado hasta el fin, reelegido sin oposición, y hasta acompañado por Ramón Corral, si no hubiese invitado al pueblo, que treinta años antes se había apartado de los comicios, a que volviese a la lucha política. La nación creyó en su sinceridad y se puso en acción, no para negarle la reelección séptima, sino para elegir un Vicepresidente de su agrado; pero él no fué nunca sincero, o se arrepintió tardiamente de sus exhortaciones y promesas, y pretendió dominar con mano de hierro el movimiento que él mismo había provocado. Entablóse entonces una lucha deplorable entre él y sus seides por una parte, y la opinión pública por la otra, y en el calor de la empeñada contienda, fué perdiendo popularidad y prestigio, y acabó por ser visto como un estorbo por las muchedumbres a quienes había engañado.

Sobrepúsose aparentemente a todos los antagonismos electorales, y sacó triunfante su obstinada idea de verse acompañado por Corral en las supremas alturas del Poder Ejecutivo; pero las pasiones populares contrariadas dos veces, la primera, cuando la candidatura de Reyes, y la segunda cuando la de Madero, no quisieron ya someterse a su voluntad, y se declararon en rebeldía. Así como un corcel fogoso, después de castigado con el azote y la espuela, y de ser duramente refrenado por la torpe mano del jinete, se encabrita, alza de manos y ciego de dolor se lanza en el abismo; así también el pueblo mejicano, instigado primero a ejercer sus derechos y contenido después por las severidades de la represión, levantóse colérico e indignado, y, sin medir las consecuencias de lo que iba a hacer, se lanzó a la revuelta.

El destino había señalado ya la terminación del gobierno de Díaz. Los

que suspiran todavía por él, no comprenden que era imposible su prolongación. Desde el momento en que la última comedia electoral dió por resultado la reelección de Díaz y Corral, aquel gobierno quedó herido de muerte. Porque Díaz era octogenario, iba cayendo en la decrepitud, y no sólo no tenía ya sus facultades expeditas para gobernar, sino que ni aun siquiera podía vivir seis años más, como no los vivió; y porque Corral, aunque veinte años más joven, estaba ya profundamente minado por un mal incurable, que al fin se lo llevó antes que al mismo caudillo. Suponiendo que la revolución maderista no hubiera surgido, no habría tardado mucho en reaparecer el mismo problema del año de 1910, primero, por la muerte del Vicepresidente, y después por la del Presidente.

Madero fué el hombre del destino; sólo él pudo hacer la revolución, y únicamente él pudo haber triunfado; lo primero, porque sólo un hombre de sus condiciones, bueno, valiente y un tanto desequilibrado, era capaz de resolverse a arrojar el guante a una añeja autocracia sólida, prestigiada y arraigada profundamente en nuestro suelo; y lo segundo, porque sin dinero y buenos colaboradores, no se llevan a cabo empresas de ese linaje. Y Madero era rico, pertenecía a familia millonaria y tenía numerosos parientes y amigos que le oyesen y secundasen en la frontera del Norte. Los Maderos, amigos de Díaz, y, sobre todo, de Limantour, vacilaron mucho al principio de la insurrección; pero al fin se identificaron con ella y le prestaron el eficaz concurso de sus valientes personas y de sus cuantiosos elementos pecuniarios. Así pudo hacerse la guerra sin vandalismo, del bolsillo exclusivo de Madero y de los suyos, como lo demostró el hecho de que, al fin de la lucha, fué preciso a la Tesorería Nacional, pagar setecientos mil pesos a don Gustavo Madero, que los había facilitado de las cajas de toda la familia.

Los científicos, egoístas y preocupados sólo por los intereses de su grupo, se han vuelto enemigos de Díaz, porque renunció, y de Limantour, porque ajustó los términos de la paz; pero son injustos en uno y otro caso, porque ni Díaz hubiera podido sostenerse, ni Limantour procedió animado de sentimientos dolosos. Díaz se retiró a la vida privada, cuando el país se hallaba todo en armas y él carecía ya de medios de defensa; Limantour obró patrióticamente al mediar entre la revolución y la autocracia, evitando la continuación de una lucha inútil y la ruina de Méjico. Los términos ajustados por él con la revolución, fueron los mejores imaginables para los intereses de todos. Nombrado Ministro de Relaciones el caballeroso, ilustrado e integérrimo Francisco León de la Barra, subió a la Presidencia Provisional de cuerdo con la Constitución, después de la renuncia de Díaz y de Corral, e inauguró un gobierno modelo, de orden y justicia, que duró un año, con beneplácito de la República. En el curso de ese lapso, a nadie se mató, robó ni persiguió, y pudo el país continuar su vida ordenada; y los mismos científicos, porfiristas y políticos exaltados, disfrutaron todo género de garantías, sin que nadie los mo-

lestase. León de la Barra se retiró del poder, seguido del aplauso y del amor del pueblo.

Méjico tiene contraída una gran deuda de gratitud hacia su eminente hijo José Ibo Limantour, y está obligado a manifestarlo así noblemente en todas ocasiones, porque la gestión financiera de este señor, fué causa principal de la paz y de la gloria porfirianas, así como del alto prestigio que alcanzó nuestro país al lado de las naciones más cultas y progresistas; y, finalmente, porque, en los momentos más críticos en que nuestro país llegaba al borde del desastre, supo contenerle con mano firme, evitando su ruina, sin hacer aprecio de vínculos de carácter personal antiguamente contraídos, olvidando sus propios intereses, y poniendo sobre todo y sobre todos, a la patria mejicana.

La única pasión de Díaz, fué la ambición de mando. Sobrio en el comer y en el beber, respetuoso de la virtud femenina, amante del hogar, equilibrado y cortés, era un caballero perfecto, y se hacía digno de la confianza y del respeto de todos. Sus enemigos le juzgaban inmensamente rico; mas, a la hora de su muerte, hase visto que su capital no era considerable, sino bastante mediano, si se toman en cuenta los años que fué Presidente, y las mil oportunidades que se le presentaron para hacer una gran fortuna. Asegúrase que el importe de sus bienes mortuorios no pasa de millón y medio de pesos, modestísima suma, que apenas corresponde a constantes y nimias economías, durante treinta y cinco años de gobierno.

La posteridad tendrá que hacerle la justicia de declararle hombre honrado y gobernante probo.

No obstante, cuando la pasión del poder hablaba en su alma, perdía los estribos, no hacía aprecio de la ética y extraviaba su camino. Cerraba los ojos ante las demasías de sus caciques, y acaso celebraba que las cometiesen, para anotarlas y tenerlas prevenidas como arma contra ellos. Así, suspendida la espada de Damocles de posibles procesos por concusión o peculado, estaba seguro de mantener en obediencia a muchos de sus parciales, y se valía de ellos como de dóciles instrumentos para realizar sus miras y proyectos. Jamás robó, pero permitió que otros robaran. Mas su tolerancia, no fué de complicidad, sino de interés político.

En su estado normal, era incapaz de cometer una injusticia; dolíase de los pobres, de las viudas, de los huérfanos, de todas las personas desamparadas; pero, cuando el afán de continuar gobernando y de vencer resistencias le cegaba, no tenía piedad de nadie, y era capaz de mandar encarcelar, vilipendiar y matar a cualquier enemigo, sin que le horrorizase la sangre vertida, sin dolerse de las familias huérfanas, sin que le remordiese la conciencia por el ultraje en que infería a honras, nombres y reputaciones. Era un sujeto lombrosiano en asuntos de mando y poder. Cuerdo y justo en todo, perdía la

razón y los sentimientos de humanidad, cuando se presentaba algún obstáculo en el camino de su egoísmo dominador.

Mientras sus facultades mentales brillaron en todo su esplendor, fué diestro como Luis XI de Francia y como Fernando de Aragón, para sobreponerse a todos y obtener cuanto deseaba; pero, cuando la acción deprimente de los años comenzó a oscurecer su cerebro y a aflojar los resortes de su voluntad, dejóse influir por una camarilla funesta, que le hizo cometer increíbles desaciertos y le condujo al desastre. Guiado y apoyado por ella, desoyó la voz de la prudencia, exasperó a las masas, persiguió a incontables personas y dió motivo a que se desencadenara la revolución del año de 1910, que le obligó a dejar el país para siempre. Su navegación en el **Ipiranga,** constituye el epílogo de su carrera pública.

El gobierno de Porfirio Díaz comienza con una revolución, la de Tuxtepec, y termina con otra, la de Madero; ambas provocadas por él. Así, su administración toda entera, se encierra dentro de un marco de sangre.

La nación, con todo, no debe olvidar que el gobierno del autócrata dió días de gloria a la República, que las hazañas del patriota oajaqueño han hecho de él un héroe inmortal, y que en el fondo, si Díaz se amó mucho a sí mismo, amó también mucho a la patria. (1).

---

(1). El R. P. Carmelo Blay, superior de los Padres de San Felipe de Jesús, de Méjico, que por este motivo conocía al general Díaz, cuando llegó a París le encontró ya gravemente enfermo. Le visitó y confesó varias veces, y estuvo diciéndole la misa diariamente en su misma alcoba. Pero como se alargó la enfermedad, y el Padre tuvo que seguir a Roma, a donde llevaba una misión especial para el Papa, dejó recomendado al enfermo con los Padres de San Honorio, quienes continuaron yendo a celebrar la misa al cuarto del enfermo, hasta su muerte. Y en la iglesia de San Honorio reposan ahora los restos del general Díaz. El Rey de España ofreció a la señora viuda, que fueran inhumados los restos en el Escorial; pero doña Carmen declinó el honor, diciendo que tenía el deseo de traerlos a reposar definitivamente en Méjico.

El P. Carmelo Blay, al estar con el Santo Padre, solicitó para el general Díaz una bendición particular para la hora de su muerte, gracia que obtuvo, y que comunicó a la familia en un mensaje, que llegó el mismo día y pocas horas antes de la muerte del general, la cual acaeció el 2 de julio de 1915.

Los datos anteriores nos han sido comunicados textualmente, por persona respetable que se halla en contacto con las hijas del finado Presidente, residentes en esta ciudad.

**FIN.**

# INDICE

Págs.

**Prólogo**. . . . . 5

## PRIMERA PARTE
### El Héroe.

**Capítulo I.**
Díaz hasta el principio de su carrera de guerrillero..... 21
**Capítulo II.**
Tehuantepec.—La Lucha por la Reforma.—Los Franceses..... 30
**Capítulo III.**
Puebla.—San Lorenzo.—Méjico..... 40

## SEGUNDA PARTE
### El Pretendiente.

**Capítulo I.**
Rompimiento con Juárez.—Vida Campestre.—Intrigas..... 61
**Capítulo II.**
La Noria..... 81
**Capítulo III.**
Tuxtepec. . . . . 103
**Capítulo IV.**
Tecoac. . . . . 132

## TERCERA PARTE
### El Gobernante.

**Capítulo I.**
Después de Tecoac.—Primera Presidencia.—El 25 de Junio de 1879..... 151
**Capítulo II.**
Justo Benítez.—Manuel González.—Interregno..... 179
**Capítulo III.**
Segunda vez Presidente.—Política Recelosa.—La Reelección autorizada para un sólo período..... 196
**Capítulo IV.**
Establecimiento de la Autocracia.—Hechos notables ocurridos al fin de la cuarta reelección..... 207
**Capítulo V.**
Quinta y sexta reelecciones.—Principales acontecimientos realizados hasta 1904..... 242

Págs.

**Capítulo VI.**
Los Científicos..... 259
**Capítulo VII.**
Limantour..... 278
**Capítulo VIII.**
Bernardo Reyes..... 300
**Capítulo IX.**
La Autocracia de Díaz.—Bosquejo psíco-físico.—Poder Legislativo.—Poder Judicial..... 322
I. El Hombre..... 322
II. El Poder Legislativo..... 327
III. El Poder Judicial..... 330
IV. Los Extranjeros..... 331
**Capítulo X.**
Poder Ejecutivo..... 336
I. El Gabinete..... 336
II. Los Gobernadores..... 337
III. La Instrucción Pública..... 338
IV. La Prensa..... 341
V. El Ejército..... 344
VI. Política de Conciliación..... 348
VII. Las Elecciones..... 349
VIII. Cuadro general de la Autocracia..... 350

## CUARTA PARTE
## El Decadente.

**Capítulo I.**
La Conferencia Creelman..... 357
**Capítulo II.**
Después de la Conferencia..... 382
**Capítulo III.**
El Partido Democrático..... 387
**Capítulo IV.**
El Partido Antirreeleccionista..... 396
**Capítulo V.**
El Partido Reyista..... 406
**Capítulo VI.**
La última lucha electoral..... 420
**Capítulo VII.**
Francisco I. Madero..... 450
**Capítulo VIII.**
La Caída..... 469
**Capítulo IX.**
Las primeras voces de la Historia..... 484

UNIVERSITY OF N.C. AT CHAPEL HILL
00048288798